



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**POSGRADO EN ANTROPOLOGÍA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS**

TERRITORIO, PAISAJE Y ESTADO MEXICANA

T E S I S

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
DOCTORA EN ANTROPOLOGÍA**

P R E S E N T A

RAQUEL URROZ KANÁN

DIRECTOR DE TESIS:

Dra. Johanna Broda
Instituto de Investigaciones Históricas

Ciudad de México, septiembre de 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA.....10

INTRODUCCIÓN.....12

PARTE 1. PROCESOS DE PODER Y EL ESTADO EN MESOAMÉRICA

CAPÍTULO I. TEORÍA Y CONCEPTOS PARA EL ESTUDIO
DEL ESPACIO Y EL PODER.....30

- 1.1 Un estudio interdisciplinario: Antropología, Historia y Geografía..... 30
- 1.2 Espacio y cultura..... 33
- 1.3 Aproximaciones culturales al espacio..... 35
- 1.4 Territorialidades y escalas..... 37
 - a. Territorio.....40
 - b. ¿Área o regiones?.....42
 - c. Paisaje cultural..... 45
 - d. Paisaje ritual..... 49
- 1.5 ¿Estado o Imperio?..... 51
- 1.6 Poder político e ideología..... 58

CAPÍTULO II. MESOAMÉRICA: ESPACIO, CULTURA E HISTORIA.....65

- 2.1 Mesoamérica: una civilización indoamericana..... 65
- 2.2 Tiempo y espacio mesoamericano..... 71
 - a. El calendario mesoamericano..... 72
 - b. La América entre los trópicos.....74
 - c. El cosmos mesoamericano..... 76
- 2.3 Mesoamérica: espacio geográfico..... 79
- 2.4 Mesoamérica: area cultural..... 85
- 2.5 Mesoamérica: realidad histórica..... 88

CAPÍTULO III. MESOAMÉRICA: EL PROCESO POLÍTICO DE UNA CIVILIZACIÓN.....	93
3.1 El origen del Estado en Mesoamérica.....	96
3.2 Procesos ideológicos en el surgimiento del Estado.....	97
3.3 El desarrollo del Estado en Mesoamérica.....	99
3.4 Las polémicas acerca del origen del Estado en Mesoamérica.....	104
3.5 Organización político-territorial en el Posclásico:	
¿etnias o ciudades-estado?.....	110
a. Estructura social mexicana.....	114
b. Estructura espacial en el México Central:	
unidades menores y unidades mayores.....	117
c. Alianzas políticas y relaciones de poder.....	122
 CAPÍTULO IV. EL ESTADO MEXICA.....	 127
4.1 ¿Estado o Imperio Mexica?.....	127
4.2 Ascenso y centralización del poder estatal mexicana.....	130
4.3 ¿La Triple Alianza o el poder hegemónico de Tenochtitlan?.....	140
4.4 Aspectos ideológicos del soberano mexicana.....	145
4.5 La escala simbólica: El Templo Mayor como eje central de la cosmovisión mexicana.....	151
 CAPÍTULO V. ECOLOGÍA Y CULTURA: ORÍGENES Y FORMACIÓN DE LA TERRITORIALIDAD MEXICA.....	 155
5.1 ¿Centro-periferia o regionalismo?.....	155
5.2 Condiciones ecológicas y producción agrícola del Centro.....	161
a. El altiplano central.....	161
b. La cuenca de México.....	164
5.3 Unidad política y cultural en el centro de México.....	167
a. Desarrollo del Estado en el altiplano central.....	170
b. Paisaje cultural de la cuenca de México.....	174
c. Conexión al interior, rutas al exterior.....	179
d. Paisaje ritual de la cuenca y la cosmovisión mexicana.....	183

PARTE 2. DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL PODER TERRITORIAL MEXICA: UNA RECONSTRUCCIÓN REGIONAL

A MANERA DE BREVE INTRODUCCIÓN.....	189
CAPÍTULO VI. GEOGRAFÍA DE LAS REGIONES Y LA EXPANSIÓN MEXICA.....	
6.1 Construcción regional para el estudio del espacio mexica.....	192
6.2. La estructura geográfica de México.....	193
6.3 Noción del espacio mexica: Áreas geográficas de expansión.....	198
a. Hacia el Norte.....	198
b. México central.....	199
c. Vertiente del Pacífico.....	201
d. Vertiente del Golfo.....	203
e. Oaxaca.....	205
f. Cadena Centroamericana.....	206
g. Llanura meridional del Golfo.....	208
CAPÍTULO VII. ESTRUCTURA POLÍTICA DEL IMPERIO.....	
7.1 Organización político-administrativa.....	210
a. Consolidación de la estructura política mexica.....	215
b. Unidades Imperiales.....	220
c. El poder territorial mexica en la zona nuclear.....	225
7.2 La administración mexica en las áreas periféricas.....	227
a. Estrategias militares.....	228
b. ¿Fronteras?.....	238
7.3 Puntos de avanzada, puntos estratégicos y líneas de fuertes.....	247
a. México central.....	247
b. Hacia el Pacífico.....	251
c. Hacia el Golfo.....	257
d. Oaxaca.....	263
e. Hacia el Sur.....	264

CAPÍTULO VIII. LA EXTENSIÓN TERRITORIAL DEL IMPERIO.....	266
8.1 Consideraciones generales sobre la economía mexicana.....	266
a. El intercambio interregional mesoamericano.....	266
b. El intercambio y el mercado en tiempos de los mexicas.....	269
8.2 Rutas de intercambio.....	272
a. Caminos ancestrales.....	272
b. Caminos imperiales.....	286
CAPÍTULO IX. ECONOMÍA MEXICA Y PRODUCCIÓN REGIONAL.....	292
9.1 Organización económica mexicana.....	292
a. El tributo.....	292
b. ¿Tributo, intercambio o redistribución?.....	297
9.2 Provincias tributarias y productos de interés mexicana.....	309
a. México central.....	309
i. Valle de Toluca y Estado de Hidalgo.....	310
ii. Valle de Puebla.....	312
iii. Mixteca Alta y Mixteca Baja.....	313
b. Hacia el Pacífico.....	315
i. El estado tarasco.....	316
ii. Chalco y el estado de Morelos.....	316
iii. El Balsas.....	317
iv. Costa Grande, Costa Chica.....	318
c. Hacia el Golfo.....	320
i. Sierra de Hidalgo, Sierra de Puebla.....	321
ii. La Huasteca.....	323
iii. El Totonacapan o tierras totonacas.....	324
iv. Centro de Veracruz.....	326
v. El sur de Veracruz: del Papaloapan hacia los Tuxtlas.....	327
d. Oaxaca.....	329
e. Hacia el Sur.....	331
i. En la Cadena Centroamericana: Anahuac-Acalan.....	332
A. Región de Tehuantepec y Chiapas.....	332
B. El Xoconusco.....	333
C. Hacia Guatemala.....	335
ii. En la llanura meridional del Golfo: Anahuac-Xicalango.....	337
A. La Chontalpa: Tabasco y Campeche.....	337
9.3 La territorialidad mexicana: una síntesis cultural mesoamericana.....	339

PARTE III. HACIA UNA PROPUESTA DE NARRATIVA VISUAL SOBRE LA ESPACIALIDAD MEXICA

A MANERA DE BREVE INTRODUCCIÓN.....	344
CAPÍTULO X. LA TERRITORIALIDAD MEXICA EN IMÁGENES CARTOGRÁFICAS.....	348
10.1 Construcción de un modelo escalar para una explicación visual de la territorialidad mexicana.....	348
Figura 1. Mesoamérica y el imperio mexicana.....	349
Figura 2. Cosmograma mesoamericano: un ejemplo.....	350
Figura 3. El Templo Mayor.....	351
Figura 4. (a y b) Tenochtitlan: la ciudad del poder político y religioso mexicana.....	352-353
Figura 5. (a y b) La cuenca de México.....	354-355
Figura 6. Documento tenochca: El Códice Mendocino.....	356
Figura 7a. La estructura geográfica del altiplano central.....	357
Figura 7b. Corte transversal del México Central sobre el Paralelo 21.....	358
Figura 8. Los ambientes ecológicos en Mesoamérica.....	359
Figura 9. Conjunto de regiones del imperio mexicana.....	360
Figura 10. Direcciones generales de expansión desde el Altiplano Central hacia el resto del área mesoamericana en el Posclásico.....	361
10.2 Historiografía visual del imperio mexicana.....	363
Figura 11. La primera propuesta cartográfica sobre el imperio mexicana.....	363
Figura 12a. La zona nuclear mexicana.....	365
Figura 12b. Expansionismo territorial mexicana.....	367
Figura 13. Contactos históricos: intercambios entre el altiplano central y la zona maya.....	368
Figura 14. Los reinos independientes como parte de la territorialidad mexicana.....	369
Figura 15. El imperio mexicana y el comercio a larga distancia.....	370
Figura 16. Provincias estratégicas sobre las líneas de avanzada mexicana.....	371
Figura 17. Estructura político-territorial del estado mexicana en la zona nuclear.....	372
Figura 18. Las guarniciones militares en los sitios fronterizos del imperio mexicana.....	373
Figura 19. Mapa político-territorial de Mesoamérica hacia 1400.....	375

Figura 20. Mapa político-territorial de Mesoamérica hacia 1520.....	376
Figura 21. La red espacial mexicana.....	379
Figura 22. Mesoamérica en la perspectiva de un regionalismo de mercado o desde la teoría del “sistema-mundo”.....	380
CONCLUSIONES.....	381
BIBLIOGRAFÍA.....	409

A mi padre

..el lugar ocupado por Mesoamérica en la parte norte del continente se asemejó al que ocupó Tahuantinsuyu en el sur. A lo largo de ese camino, el Cuarto Mundo surge como un universo bien delimitado desde antes de la llegada de los europeos. En cada isomorfa de roca y agua podemos detectar un palimpsesto precolombino: nombres de ciudades que evocan los asentamientos indígenas anteriores o actuales, caminos y fronteras que siguen la manera antigua. Percatarnos de esas evidencias nos ayuda a contemplar los reinos que viven físicamente y en la memoria, y a compensar el borramiento y la balcanización que ha sufrido la geografía indígena americana. (Brotherston 1997: 67)

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA

Esta tesis es resultado del trabajo guiado por Johanna Broda a lo largo de 6 años. A ella le debo no solamente su mentoría permanente, su estímulo constante y su continuo respaldo. También agradezco su formalidad, su exigencia y su disciplina. Pero sobre todas las cosas, su ejemplo en la entrega a su trabajo; así como el amor por el México que no veía y no podía amar completamente, pero que me señaló para encontrarlo en su historia, en sus culturas y en su gente. Además, la estructura, la metodología, el marco teórico, los conceptos, el enfoque y gran parte del cuerpo que conforma la bibliografía es producto del trabajo realizado bajo su supervisión y las largas reflexiones a su lado.

Agradezco a Ernesto Vargas por su tiempo, su bibliografía y discusiones; así como a Druzo Maldonado quien siempre estuvo disponible para escuchar mis dudas y orientarme con sus reflexiones y bibliografía pertinente. También agradezco los comentarios y bibliografía de Luz María Mohar Betancourt, así como la retroalimentación con Brígida von Mentz.

Especial gratitud tengo con Héctor Mendoza Vargas quien ininterrumpidamente me aconsejó, sugirió y motivó. Agradezco la atenta revisión a mi trabajo, su bibliografía, sus comentarios, los retos impuestos y su amistad incondicional. También agradezco a Gustavo Garza Merodio por su disposición y bibliografía. Del Departamento de Geografía Social del Instituto de Geografía de la UNAM, conté con la bibliografía compartida por el Javier Delgado y la sugerida por Federico Fernández Christlieb.

También mi agradecimiento va por el apoyo recibido por parte de la Coordinación del Posgrado y sus directores, el Dr. Fernando Nava y Dr. Hernán Salas, así como a Luz e Hilda por resolverme cariñosamente los trámites y papeles necesarios para llevar en orden a lo largo de estos años. Mi reconocimiento es para el CONACYT por la beca recibida a lo largo del periodo de investigación entre los años 2012 y 2016. Asimismo este trabajo formó parte del desarrollo de ideas discutidas dentro de un par de seminarios de largo plazo dirigidos por la Dra. Broda y con distintas líneas de investigación en cada caso, tanto en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, como en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. El primero, sobre las sociedades y la cosmovisión de los pueblos

indígenas de México; el otro, sobre los estudios comparativos entre los Andes y Mesoamérica. En ellos compartí largas discusiones con mis compañeros a quienes les debo parte de mi madurez académica: Lucía Watson, Damián González, Graciela Alvarado, Mariana Favila, Fernando Mata, Gastón Macín, Natalia Cháves, Elizabeth Mateos.

Agradezco a Héctor MendozaVargas por su ayuda con la elaboración de los mapas topográficos de las regiones de Mexico y con mis mapas temáticos. También, a mi sobrina Andrea Mena por las largas horas ordenando la bibliografía. Asimismo agradezco a Mayra su ayuda y su apoyo dentro de mi casa.

Estos años dedicados a la tesis no hubieran podido llevarse a cabo con la entrega y disciplina necesarias sin el apoyo incondicional de Antonio Fernández, padre de mi hijo y quien creyó en mí con toda la paciencia requerida. Le debo a mi hermano Eloy su empuje constante y el estar orgulloso de mí, lo mismo que a Lety. Igual a mi madre y a mi hermana Selma por su contención; así como a mis amigas-hermanas, con las que he caminado en las buenas y en las malas tejiendo un sistema de apoyo y de amor.

Este trabajo siempre estuvo pensado como un homenaje a la vida y ejemplo de mi padre Eloy Urroz Jiménez, quien creía que lo único con lo que nos quedamos, a pesar del tiempo y las vicisitudes, era la profesión y la pasión puesta en ella. Así, aunque él ya no lo sepa, le debo haber llegado a este punto. Está dedicado también a los demás queridos que se fueron, pero también a los que sí están y me acompañan: A mi hermano Ricardo, cómplice y amigo, y a mi hijo Luciano, motor y razón.

INTRODUCCIÓN

Mi interés no es esbozar la historia del pueblo mexicana. En realidad esto ya se ha escrito muchas veces y existen diversas fuentes históricas que exaltan sus mitos y proezas que llamaban a fundar un gran imperio. Tampoco se trata de ahondar en el debate donde para algunos estudiosos del tema los mexicas son unos advenedizos en territorio ya poblado y conformado previamente o, bien, son los usurpadores de una gran parte de la Historia del México Antiguo. Y, esto, por causa del nacionalismo decimonónico que construyó la idea de un Estado fincado en el pasado de la grandeza azteca, mientras que oscurecía a los demás pueblos indígenas junto con sus mosaicos culturales y étnicos a nivel regional. Para otros historiadores, en cambio, no se trata de un etnocentrismo protagonizado por el pueblo mexicana, sino que estos fueron herederos de una larga historia, la misma que representa la totalidad y síntesis de los logros alcanzados por las sociedades mesoamericanas que prolongaron ciertas prácticas y creencias ancestrales hasta consolidar formas culturales altamente complejas.

En suma, este trabajo no profundiza en la utilización manipulada de la historia y de sus fuentes a favor o en contra de los mexicas, tampoco en episodios puntuales o acontecimientos cronológicos, ni es propósito de esta tesis elaborar una investigación historiográfica o reconstruir su historia que abarque sus orígenes, desarrollo y colapso.

*

El objetivo, en cambio, fue redactar un ensayo interpretativo sobre la noción del espacio construida desde el aparato de poder mexicana, esto es, la apropiación del territorio y su configuración como médium para alcanzar ciertos intereses de tipo económico y político por parte del Estado. Se trata de estudiar la presencia y actividad mexicana en un área hegemónica buscando integrar regiones en un solo sistema espacial o, dicho de otra forma, el acto de gobernar por parte de una clase dominante que buscó —como parte de sus funciones— dar forma al espacio concebido hasta configurar una territorialidad mexicana.

De manera que se busca responder a las siguientes preguntas: ¿hubo una estructura de dominación definida y construida por la sociedad mexicana? Y si la hubo, ¿ésta logró la unidad territorial? Y si la hubo, ¿fue a través de un aparato de poder consolidado y denominado Estado? Y si lo fue, ¿de qué tipo lo era, cuáles fueron las formas de apropiación y con qué medios materiales y sociales contó?, Y ¿cuáles fueron sus fundamentos y motivaciones en las distintas regiones que conformaron la territorialidad mexicana? Es decir, dentro de los intereses y propósitos de la clase dominante, ¿los mexicanos tuvieron principios unificadores basados en una ideología política para expandirse sobre el territorio, así como algunas estrategias particulares en cada caso?

Para responder a estas preguntas emprendí el trabajo de combinar el discurso que se venía desarrollando sobre geografía cultural e histórica —que me permitiera hacer el planteamiento de carácter territorial— y luego, explorar la forma en que se genera el poder y la ideología, para conectarlo con los procesos históricos de tipo político que se manifestaban de diversas formas sobre el espacio que ocupó el imperio mexicano. En realidad era necesario un enfoque interdisciplinario que partiera de las condiciones materiales, es decir, de los datos geográficos, físicos y económicos; y vincularlos con teorías sociales del mundo prehispánico. De modo que la aportación fuera en el sentido de un concepto del territorio que venía forjándose a lo largo de la historia, —y a través de las dinámicas de desarrollo de las civilizaciones mesoamericanas— pero que se concentraba y se ejemplificaba con el diseño espacial concebido por los mexicanos una vez consolidado el estado hegemónico.

*

Toca ahora explicar brevemente el origen, interés y la motivación en el tema, así como la historia de la investigación. Este trabajo nació con el objetivo de conocer la manera en que los mexicanos percibieron, concibieron y representaron la totalidad de su espacio conocido y habitado. Previamente había ya estudiado las primeras representaciones cartográficas elaboradas en Europa sobre el continente americano en los primeros tiempos de su exploración, reconocimiento y conquista. Se trataba de documentos llenos de imprecisiones, mitos, creencias y fantasías que, sin embargo, en un estudio social y cultural

valían cada uno como documento histórico. Bajo la dirección del latinoamericanista Gustavo Vargas Martínez, la tesis de licenciatura en Historia ahondó en estudios cartográficos, antropológicos y geográficos en el proceso que significó el reconocimiento de América en su carácter continental —separada de Asia— y su inclusión como una cuarta parte del mundo dentro de las categorías de pensamiento europeo (Urroz, 2001). Más adelante, bajo la dirección de Héctor Mendoza Vargas redacté la tesis de maestría que consistió en elaborar una historia de la cartografía en México o, mejor dicho, una historiografía moderna y contemporánea que, en forma de un catálogo crítico, presentara los autores y textos que han abordado el tema. Así se conformó un índice comentado que ordena y divide los trabajos al respecto a partir de las distintas formas o perspectivas que existen; ya sea positivista y técnica, o desde los enfoques social y cultural (2010).

Esta vez pensé indagar sobre la propia noción indígena del espacio americano y ya no desde perspectivas occidentales. Y aunque sabemos que la cartografía fue una práctica desarrollada por las culturas precolombinas, había que probarlo. Pensé en el imperio inca y en aquel concepto que las fuentes coloniales mencionan profusamente y refieren constantemente: el *Tawantinsuyu*, el cual no es otro que la noción que engloba la idea de un espacio delimitado que se materializaba en el incanato.

Aunque comencé a recopilar información al respecto y algún tipo de representación gráfica proveniente de una breve estancia en la Biblioteca de Centro Bartolomé de las Casas (CBC) de Cuzco (2012), sin embargo, para este caso resultaba una tarea sumamente complicada por falta de imágenes y códigos, por la tradicional dificultad de interpretar los quipus o los ceques, y por el incipiente conocimiento que se tiene sobre las piedras talladas en forma de maquetas.

Al mismo tiempo pensaba en la posibilidad de elaborar un estudio comparativo con cualquier otra área del continente que presentara asimismo una estructura política suficientemente potente como para expandirse sobre un territorio vasto, y este era el caso de los mexicas. Ello podría funcionar ya que resultaban imperios contemporáneos en el tiempo; y porque fueron, ambos, espacios considerados paradigmáticos y potencialmente percibidos para ser futuras capitales virreinales. No obstante, a la hora de recabar la bibliografía y leerla para ambos casos, la tarea se volvía titánica y desbordaba la capacidad del presente estudio. De manera que debía elegir entre lo que, a ojos europeos, eran los dos

focos de civilización americanos y que componían principalmente las representaciones cartográficas europeas para el siglo XVI y sobre el hemisferio occidental.

Abandoné entonces mis lecturas sobre el incario y comencé a pensar en las teorías desde la antropología y la historia puestas sobre los estudios modernos y más completos que se habían producido sobre el estado mexicana. Encontré dos grandes perspectivas, una de ellas era la simbólica y religiosa que podía dirigirme a explicar el espacio desde el mito, las ideas, las creencias y los fenómenos. El resultado hubiera sido, quizá, el estudio de la representación del cosmos mesoamericano que ya ha sido ampliamente estudiado y discutido. El otro camino consistía en conocer y rescatar teorías y posturas materialistas que me llevaran a ver el espacio material por medio del estudio del territorio, la cultura y la sociedad mexicana; o, lo que es lo mismo, el territorio entendido como campo de acción social y reflejo de las relaciones históricamente constituidas y definidas por el poder político.

De manera que tenía que definir si lo que estudiaba era el cosmos religioso o el territorio físico, conocido y explorado por los mexicanos, sin negar, por supuesto, la dimensión simbólica del territorio y la *idea* de su espacio. En este sentido, elegí pues, una línea de investigación determinada acompañada de las primeras reflexiones y discusiones en torno al tema en cuestión para la debida dirección de la tesis. Éstas giraban en torno a la relación del hombre con el medio, más su vínculo con la ideología. Es decir, partiendo de las condiciones materiales de existencia —las físicas y las económicas—, se podía desarrollar el estudio de las acciones y relaciones sociales que se vinculan en lo político y se reflejan en la cosmovisión.

Por todo ello, esta tesis no subraya un etnocentrismo o una proyección hacia el pasado de un estado-nación moderno, sino que busca el estudio de una dimensión cultural del territorio entendida como práctica y actividad con base en una larga tradición histórica por parte de los estados mesoamericanos —en el sentido del ejercicio del poder y dominio del territorio—. Estos pueblos, en efecto, desarrollaron sus propias lógicas culturales y propósitos económicos dentro de un marco espacial que se entretejía a distintas escalas espaciales adaptadas y modeladas políticamente. Pero esta vez, con el caso mexicana, se respondía a necesidades de una clase dominante que construyó cierto tipo de relaciones sobre el territorio hasta concebir un espacio de categorías simbólicas, haciendo su réplica

en la cosmovisión, transformando una realidad en cultura, así como explorando e imaginando los límites de su mundo.

*

Ahora refiero la metodología empleada para especificar la naturaleza de todas las preguntas planteadas y que me llevaron a sus posibles interpretaciones. En primer lugar, es necesario plantearlas a través de un marco teórico y un enfoque particular que sobre todo provenga de la antropología. De modo que se enfatice en esta perspectiva determinada y en detrimento de otras, pero también contraponiendo líneas contrarias para desarrollar las que mejor se acomoden con las bases teóricas propuestas. Y esto con el fin de desenvolver un solo hilo conductor que se apoye en varias disciplinas complementarias.

En este sentido, si el trabajo es de carácter interdisciplinario, se centra en la antropología como teoría general, donde la cultura y la ecología en intercomunicación marcan la relación del hombre con su medio y determinan su producción y logros civilizatorios. Pero ello, en una ruta que corre dentro de un marco histórico-geográfico que atraviesa toda la tesis en forma de una epistemología. Así, se volvió necesario elegir una posición y escala en el espacio dentro de un lapso largo de tiempo y describir la geografía del área en cuestión, sus condiciones ambientales y materiales: es decir, tiempo y espacio en Mesoamérica, en el Altiplano central y en la Cuenca de México; y desde Tenochtitlán y la zona nuclear, hasta las tierras lejanas y las zonas periféricas o limítrofes. En este sentido, cabe mencionar la inspiración e influencia que he tenido sobre el mundo mesoamericano y su cosmovisión por parte de autores como Paul Kirchhoff, Pedro Carrasco, Eric Wolf, Johanna Broda, Enrique Florescano, Gordon Brotherston y Alfredo López Austin.

Enseguida se dilucidaron las dos grandes variables en el estudio: la política y la económica. Con la primera, se desarrollaba la estructura y la organización del territorio desde el estado mexicano por medio de las medidas de tipo administrativo, militar y tributario, entre otros mecanismos y estrategias más.

Con la segunda variable, se estudiaba la economía del Estado que definía las dimensiones y la extensión territorial del imperio a través de una red de caminos que conectaban nodos de importancia geopolítica. Además, se podían precisar, desde esta

perspectiva, las motivaciones y propósitos para sus acciones, así como sus actividades en tierras extranjeras y en regiones ecológicamente diversas.

Para llevar a cabo este análisis y buscar la construcción de un pensamiento, la reflexión global partió de las interpretaciones hechas a partir de la lectura cuidadosa de algunas obras esenciales que brindan la visión de conjunto. Los autores que influyeron en mí y en los que me baso para desarrollar una mirada del cuadro general sobre la espacialidad mexicana son, en primer lugar, Pedro Carrasco. De hecho, el primer reto que abrió la investigación fue las muchas lecturas y esquemas en papel a partir de su monumental obra: Por un lado, sus trabajos sobre la organización social y política del México prehispánico; y, por el otro, su obra cumbre y la última de ellas que, paradójicamente recibió menos atención. Se trata de *La Estructura política-territorial del imperio tenochca* publicada en 1996 por el Fondo de Cultura Económica junto con el Colegio de México. En realidad este libro es un tratado de nombres y espacios geográfico-históricos que se fueron entreverando política y territorialmente bajo el acomodo de la Triple Alianza, en un principio; y bajo el dominio hegemónico de Tenochtitlan, hacia las últimas décadas de la existencia del imperio y en vísperas de la Conquista.¹

A partir de esta obra, descubrí que hacia esos mismos años (1996) Dumbarton Oaks publicaba un gran volumen intitulado *Aztec Imperial Strategies*. Este era un trabajo colectivo que tomaba las fuentes etnohistóricas y los reportes arqueológicos como sus herramientas principales. Richard Blanton y Mary Hodge se enfocaron en los centros del Valle de México; mientras que Frances Berdan y Michael Smith estudiaron las provincias lejanas. También Emily Umberger y Elizabeth Hill Boone participaban desde el aspecto artístico, religioso y pictográfico correspondiente.

Este último trabajo entonces complementaba por un lado la obra de Carrasco y, por el otro, se contraponía a él, ya que su enfoque es básicamente económico, de manera que enfatiza el análisis de las fuerzas que operaron para construir el estado hegemónico pero fuera de la política estatal. A partir de a estas dos grandes posturas comencé a repensar la estructura política del estado mexicano y su dominio en el territorio a través de las obras de Robert Barlow, Charles Gibson, Nigel Davies y Ross Hassig. En efecto, estos autores han

¹Resultado de una profusa investigación de fuentes etnohistóricas, no solamente tenochcas, sino documentación proveniente de Tlacopan y Texcoco. Véase: Carrasco, 1996, pp. 70.

abordado el tema de forma integral reuniendo un gran cuerpo de datos para este periodo, y corroborando también algunas líneas de evidencia sobre datos de sitios concretos y de actividades políticas, militares y económicas.

Así, las fuentes históricas fundamentales han sido profusamente revisadas e incluidas —aunque de forma indirecta— a través de estas grandes obras. Y se trata de la documentación histórica y de archivo como las crónicas de Motolinía, Sahagún, Durán, Tezozómoc, Zorita, Ixtlixóchitl y Torquemada, entre otros; así como Anales, Memoriales y Listas de Conquistas; algunos códices; Las Relaciones Geográficas, entre otros papeles coloniales. Además de los datos histórico-geográficos que distintos autores recopilaron a lo largo del tiempo, como fueron Paso y Troncoso, Orozco y Berra, Kelly y Palerm, Peter Gerhard y Robert Barlow, entre otros.

Las obras de estos autores centrales fueron analizadas bajo la luz de dos documentos de primer orden. Se trata de dos códices de tradición indígena, a saber: El Códice Mendocino y la Matrícula de Tributos que registran las provincias tributarias y la producción de las regiones. Ambas pictografías son interpretadas como la expresión de una realidad política, administrativa y territorial que corrobora de manera directa la existencia e idea de un estado imperial, el mismo que se extendió por zonas lejanas hasta desarrollar una concepción de su propio entorno y de un espacio finito. Aparte, cabe mencionar la influencia en mí, por un lado, de la significativa obra de Alfredo López Austin y Leonardo López Luján sobre el simbolismo global del Templo Mayor; por el otro, de los trabajos de Johanna Broda sobre el calendario prehispánico y el ritual mexica.

Por otra parte, la arqueología resulta una perspectiva fundamental para la investigación sobre el México antiguo. Para el caso mexica, aunque aparentemente existe poca evidencia, en realidad hay trabajos ya clásicos y aún no superados sobre patrones de asentamiento en la Cuenca de México que sugieren una organización estatal. También, existen algunos trabajos que refieren evidencia pertinente en zonas lejanas y fronterizas. Los autores de los que tomo referencias e interpretaciones son principalmente: William Sanders, Barbara Price, Eric Wolf, Jeffrey Parsons, Pedro Armillas, Ángel Palerm, Jaime Litvak, Mary Hodge, Michael Smith, Kenneth Hirth, Richard Blanton, José Fernando Robles Castellanos, Emily Umberger, entre otros.

Por último, la geografía cultural me brindó el marco conceptual con los principios de Carl Sauer y otros autores que siguieron su escuela; mientras que, aplicados a la realidad e historia de México, abrevio de los trabajos elaborados en México desde la geografía social y cultural de Héctor Mendoza Vargas, Gustavo Garza y Federico Fernández Christlieb. Sobre geografía histórica y ambiental me baso, sobre todo, en los trabajos de Bernardo García Martínez y, después en Anthony Challenger, Ángel Batalla Bassolls y Claude Bataillon, entre otros.

Finalmente los mapas en la última parte del trabajo son de suma relevancia, ya que no juegan un papel de acompañamiento o adorno al texto. Algunos mapas sí son de apoyo al texto escrito y de hecho se hace el llamado a la figura correspondiente de forma pertinente en cada caso. Pero más bien, se pretende incluir en un apartado final dos tipos de cartografía: la temática y la historiográfica. La primera, son mapas ordenados en el sentido de una narrativa visual que explique las distintas escalas y proyecciones desde donde se analiza la territorialidad mexicana en este trabajo; y el segundo cuerpo de imágenes consta de mapas elaborados por los principales autores estudiados en esta tesis, cada uno tomando en cuenta variables distintas.

*

Otra consideración sobre la aplicación de la metodología empleada, es que esta debió comenzar por definir las dos coordenadas de la realidad histórica que me proponía estudiar, pero vistas como procesos largos de tiempo y sobre escalas múltiples que se sobreponían, a saber: Tiempo y Espacio en Mesoamérica, en el Altiplano central y en la Cuenca de México: desde Tenochtitlán y la zona nuclear, y hasta sus fronteras más lejanas. Al tiempo que debían diferenciarse las dimensiones del espacio natural, cultural y funcional, que tienen como base la interacción, el conocimiento y la reflexión sobre el medio; de aquel mundo simbólico y perteneciente a las ideas y la percepción.

De modo que los hilos conductores que atraviesan todo el trabajo en su conjunto son el poder y el espacio. Un poder político que también es simbólico porque tiene efectos ideológicos de dominación y que se materializa en el territorio y se expresa en las relaciones sociales que se tejen sobre él. Y un espacio debidamente apropiado por medio de

puntos, redes y fronteras de importancia geopolítica que en conjunto configuraron un diseño y una concepción del mundo conocido y habitado.

En suma, la territorialidad mexicana fue el campo de acción físico pero también histórico, donde ya se habían forjado antiguas redes comerciales vinculadas a grupos sociales, a élites políticas y a unidades político-territoriales a nivel local y regional; pero que volvían a ser utilizadas de forma jerarquizada, con fines no solamente económicos, sino también políticos y diplomáticos que se inscriben dentro de una esfera del poder, la misma que tiene que ver con un interés geopolítico y que a su vez se traduce en una noción del espacio mexicano.

A lo largo del trabajo, sin embargo, fueron surgiendo problemas metodológicos y epistemológicos, algunos difíciles de resolver y únicamente señalados; otros, por el contrario, proponiendo definiciones y soluciones prácticas. Es el caso de los conceptos esenciales donde se diferencia y define el espacio, el territorio, la región y el paisaje desde una perspectiva cultural y separándolos de las disciplinas y escuelas que los han utilizado desde diferentes enfoques. Por otro lado, se discute la viabilidad y posibilidades de la utilización del concepto de Mesoamérica como modelo y objeto de estudio que es en sí debatible, sobre todo, en las últimas fechas. Asimismo, los conceptos de Estado y de Imperio para este caso contaron con muchas opiniones encontradas difíciles de conciliar, así como escuelas con diferentes enfoques teóricos.

Consciente de que en general la tesis discute y toma postura sobre grandes categorías de estudio que sufren de variaciones en el tiempo y se miran a través de la disciplina que las estudie; los términos seleccionados fueron utilizados, más que por el interés en el análisis en sí mismos, en función de explicar procesos y prácticas a lo largo de amplios plazos de tiempo y para coadyuvar con mi cometido. Este debía ser la relación del hombre con el medio en estas latitudes, las dimensiones culturales del espacio, la proyección de la cultura en el territorio, el acto de gobernar sobre un territorio vasto y las formas y escalas que éste adquiere. También mi interés versa sobre las estructuras estatales que organizan las relaciones asimétricas y las sociedades jerarquizadas que se tejen en el espacio; así como sobre la cultura que se vuelve ideología y dominación expresada en la expansión territorial.

*

Cabe decir que este trabajo encontró diversas limitaciones, por ejemplo, al no incluir una crítica de fuentes, ni trabajo de campo. Tampoco ahonda en temas sobre lingüística y, en este sentido, sobre la extensión del náhuatl en el territorio, su temporalidad y el problema de sus variantes regionales.

Sobre arqueología, aparecieron distintas líneas interpretativas y escuelas que debían ser distinguidas. En este sentido, una dificultad específica fue definir el tipo de fronteras basado en pocos restos materiales; también, la arqueología de los caminos ha sido poco trabajada y menos desde una visión de conjunto. Solo el arte imperial ha sido interpretada en el sentido de ser expresión de la ideología mexicana.

Desde la etnohistoria, se expone a grandes rasgos la polémica no resuelta sobre la organización social dentro de las unidades territoriales. Esto es, la documentación no refleja toda la naturaleza interna y las relaciones entre cabeceras y sujetos, así como sus vínculos con estructuras políticas mayores.

Por otra parte, se reconoce que los conceptos, tales como el poder o la cultura, —y que cruzan toda la tesis como hilos conductores— son nociones abstractas que varían en el tiempo y en los espacios. Es decir, estos conceptos que se desenvuelven dentro de una historia dinámica de desarrollo y que se construyen por distintos tipos de relaciones en permanentes reajustes, podrían estar refiriendo la imposibilidad de aprehender una realidad espacial en movimiento y la inutilidad de elaborar un modelo estático de esta misma realidad. Sin embargo, en este trabajo se apuesta a su potencialidad intrínseca para ser debidamente conceptualizada en un tiempo determinado, así como representada cartográficamente.

Cuando se aborda la discusión sobre el grado de centralización del poder del Estado —y su injerencia por ejemplo en el mercado— se discute éste en relación a la amplitud, la continuidad espacial y el alcance del imperio mexicana. De modo que resultan temáticas que dejan muchos cabos sueltos, además de que al exponer categorías de análisis amplias, un modelo, conceptos y escalas de vastas extensiones territoriales, se tiende a malinterpretar o traducir su estudio como un desplazamiento u olvido de las etnias existentes, diferencias culturales o matices identitarios. No obstante, esta tesis buscó ofrecer una visión de

conjunto donde la escala local y las distintas áreas o regiones culturales forman parte y aparecen insertadas dentro de un sistema mayor que engloba un todo cultural.

Por último, cabe mencionar la dificultad de separar los aspectos sociales, políticos y económicos de una realidad histórica donde todos sus elementos se desarrollan de forma entrelazada e integral. De modo que parte del reto consistió en analizar por separado las condiciones ambientales, las bases económicas, las relaciones sociales, las estrategias militares, las medidas administrativas y los mecanismos políticos. Al mismo tiempo, los resultados debían presentarse de manera conjunta, es decir, sobre el mismo territorio de acción mexicana, los carices o facetas se muestran pues como un todo global, de manera que resultó inevitable que ciertos elementos muchas veces se repitan o aparezcan de forma redundante aunque se presenten desde diferentes aristas.

*

El texto está estructurado en tres partes de un total de 10 capítulos, más las conclusiones, la bibliografía y las imágenes cartográficas. La primera parte (Capítulos I-V) desarrolla el marco teórico, los conceptos, el enfoque elegido; así como el contexto y las bases históricas para comprender los orígenes del estado y la territorialidad mexicana. La segunda parte (Capítulos VI-IX) presenta los datos y los resultados siguiendo los hilos conductores que no brindan tres caminos: la geografía, la política y la economía mexicana. Por último, en la tercera parte (Capítulo X) se presenta un cuerpo de imágenes cartográficas que responden y reflejan el contenido escrito pero esta vez desde una propuesta de narrativa visual desde dos aristas: una, desde sus distintas dimensiones escalares; y, la otra, desde distintos puntos de vista historiográficos.

A continuación presento un breve resumen del capitulado.

El primer capítulo se denomina “Teoría y concepto para el estudio del espacio y el poder”. En él desarrolla y enmarca el modelo teórico que explica el tema a lo largo del trabajo, mientras que define los conceptos utilizados. Se construye una epistemología pertinente y se desarrolla el enfoque —fundamentalmente materialista—, así como la forma de su aplicación sobre el objeto de estudio que es el territorio. En general, se busca poner en relación a la sociedad y su medio; a la cultura y el espacio, así como presentar las

múltiples dimensiones y usos del territorio. También, se definen las escalas de aproximación y sus formas de traslape en un área cultural diferenciada junto con sus elementos articuladores. Se discute el problema de la región y su adecuada aplicación, así como el del paisaje cultural y ritual pero políticamente modelado. Por otra parte, se define y caracteriza al Estado, así como los tipos de dominio sobre el espacio. Se señalan las diferencias conceptuales entre el acto de gobernar, las estructuras estatales y las formas imperiales que adquieren los estados hegemónicos. Por último, se desarrolla el significado de la ideología como herramienta y atributo del Estado.

El segundo lleva de título “Mesoamérica: espacio, cultura e historia”. Este capítulo es en realidad continuación del primero y complemento en el sentido teórico amplio. En él, se busca definir y describir el contexto cultural de un área diferenciada que históricamente compartió raíces, un desarrollo y un bagaje cultural de dimensiones continentales, sobre todo, en el sentido de las observaciones e interpretaciones del entorno por medio de interacciones tempranas. Como un modelo teórico y una lógica de la unidad espacial y cultural, se analiza el concepto de Mesoamérica desarrollado por Kirchhoff aplicado a una realidad geográfica e histórica que alcanzó un tipo de civilización en el contexto del siglo XVI. Se revisa el desarrollo histórico de los paradigmas generales que se registran y materializan en sus conocimientos científicos y avances tecnológicos; en los registros del tiempo, así como en las organizaciones sociales y los núcleos urbanos.

El tercer capítulo se llama “Mesoamérica: El proceso político de una civilización”. Aquí se marca los hilos conductores del resto de la tesis. Esto es, los procesos de poder en Mesoamérica, el origen del Estado y la larga tradición de dominio sobre el espacio bajo ciertas condiciones materiales: las ecológicas y las tecnológicas. Es decir, se apuesta al estudio que enfatiza la continuidad en el desarrollo de los estados mesoamericanos, de su carácter expansionista y de sus funciones ideológicas. En este sentido, se revisan las distintas formas de organización espacial en unidades políticas y de producción bajo una estructura estatal y una ideología donde la estratificación social, el culto al soberano, el linaje, la etnia y el territorio fueron los componentes fundamentales. Así se explica cómo fue que, con base en el trabajo y la tierra, el dominio político alcanzó fusionar en un solo proceso económico las relaciones y los modos de producción.

Por otra parte, nos centramos en la situación política del Posclásico: se estudian los acomodos espaciales, el tipo de apropiación y segmentación territorial que hubo; así como las distintas agrupaciones sociales y la naturaleza de sus relaciones. También se revisan las formas de organización, el peso de la identidad y la pertenencia étnica, así como los lazos de dependencia frente a sistemas políticos, institucionales y administrativos amplios a nivel estatal. En suma, se trata de analizar las estructuras preexistentes o subdivisiones corporativas en su diferenciación interna y estratificada. Se trata de las parcialidades denominadas aquí como: las unidades menores, concretamente el *calpulli* y el *tecalli*; y las unidades mayores, que son el *altépetl* y los *altepeme* respectivamente, junto con sus principios organizativos para la vida política y administrativa.

El Capítulo cuarto intitulado “El Estado mexica”, y está basado en el control de la tierra, el agua, el trabajo y el tributo, y a través de las instituciones, la burocracia y la organización jerarquizada de la sociedad, se explica la forma en que los mexicas tejieron alianzas que sostienen y estructuran el poder sobre el territorio. En este sentido se define y discute la idea de una integración de unidades políticas dominantes en una Triple Alianza, entendida como una confederación supra estatal que resultaba en el entreveramiento territorial entre potencias. Esto se contrapone con la propuesta del creciente poderío de Tenochtitlan y su hegemonía en el territorio. Finalmente se define y se justifica el uso del término Imperio para contextualizar las estrategias aplicadas fuera de la zona nuclear y la subsiguiente consolidación política y expansión militar en zonas fronterizas. En realidad, se aboga por dejar en segundo término la discusión del concepto y subrayar los pasos políticos necesarios para la consolidación del estado mexica y su desarrollo expansionista encabezado por Tenochtitlan. Como parte del sustento político mexica y como la expresión ideológica de su poder, se revisan algunos aspectos simbólicos del soberano mexica quien encabeza la Triple Alianza. También, El estudio del Templo Mayor de Tenochtitlan se incluyen solo como el centro simbólico de poder político y religioso mexica, sino como la escala simbólica que representa el eje central de su cosmovisión.

El quinto capítulo se denomina “Ecología y Cultura: orígenes y formación de la territorialidad mexica”. Se presenta aquí los orígenes y la formación de la territorialidad mexica a partir de un enfoque antropológico que conjuga la ecología y la cultura. Para comenzar se define una postura donde los regionalismos forman parte más bien de

estructuras mayores desde el punto de vista político; y en la cual se remarca la función de la ciudad y del centro junto con una periferia complementaria. Esto, para subrayar el significado e importancia de los núcleos urbanos y ciudades-Estado que concentraban el poder hasta alcanzar formas estatales.

Para el caso que nos ocupa, se subraya la relación del hombre y su medio que dio lugar a zonas simbióticas y áreas clave de intercambio y de complementariedad en el Altiplano central. Se estudian los rasgos fisiográficos, las condiciones ecológicas y la producción agrícola del Centro y, en especial, de la Cuenca de México. También se analiza la unidad cultural alcanzada por medio de una organización política y social altamente compleja que dio lugar al desarrollo del Estado en el Altiplano central, así como en la Cuenca de México.

Con fundamento en la relación entre el hombre de estas latitudes y todo el mosaico ecológico que lo rodeaba, se esboza la historia de su adaptación, así como los procesos históricos y las fases del desarrollo del Estado en el Altiplano y la Cuenca, resaltando sobre todo la construcción de fuerzas políticas que modelaron la fisiografía de la Cuenca y la transformaron en términos ambientales. Ello para dar lugar a un paisaje cultural y ritual donde las relaciones de poder se expresan, no solo por medio de la apropiación y la integración de una red espacial que se proyecta simbólicamente en una cosmología (Reyes, 1979), sino en las líneas de comunicación que apuntan hacia el exterior por medio de redes de intercambio y caminos imperiales con direcciones planificadas.

En el capítulo sexto que se llama “Geografía de las regiones y la expansión mexicana”, se expone una síntesis de los elementos estructurales que componen la geografía de México y de sus macro regiones —junto con sus principales rasgos topográficos, orográficos, ecológicos y ambientales— como condición determinante para el estudio de la expansión territorial mexicana. Asimismo se agrupan regiones en sistemas funcionales que configuran el área de actividad mexicana. Esto es, se plantea y se trazan, sobre territorio mesoamericano, el conjunto de regiones junto con sus líneas y direcciones fundamentales que alcanzaron los mexicanos y que conformaron la noción de su espacio y mundo conocido. Se propone una reconstrucción regional, —basada en la geografía histórica de Bernardo García Martínez— para el estudio del área de interés mexicana conformada por un centro, dos vertientes paralelas y pegadas al mar, más dos cadenas sureñas que miran hacia tierras

guatemaltecas: una por vías centroamericanas y hacia las rutas caribeñas, pero a lo largo de la llanura meridional del Golfo.

El capítulo séptimo se denomina “Estructura política del Imperio”. En él se desarrolla el ascenso al poder y la consolidación del Estado por medio de ciertas medidas administrativas de primer orden, así como por diversos mecanismos y acciones militares para el dominio territorial —directo o indirecto—, sobre todo en tierras lejanas y zonas fronterizas. Es decir, las instituciones y las estrategias militares son puestos en relación para comprender el acto de gobernar sobre el territorio, lo que se expresa en el sistema de distribución de puestos de funcionarios y en lo que fue la gran innovación mexicana: las provincias tributarias, o lo que es lo mismo, las cabeceras o puntos de recaudación y cobro denominados calipxcazgos.

Por otra parte, se estudia la guerra y las relaciones entre elites regionales, pero no los acontecimientos anecdóticos de victorias militares, sino las estrategias militares y las dinámicas políticas que fueron los mecanismos para hacer efectivo el dominio sobre las unidades territoriales ya existentes o, en su defecto, para negociar acuerdos de carácter diplomático y comercial. También, se analiza el tipo de dominio en las zonas lejanas: las áreas incorporadas y los reinos enemigos e independientes imposibles de someter. Se define asimismo lo que se entiende por fronteras en el contexto de la expansión mexicana.

Por último, dentro del marco de la geografía real y algunos de sus accidentes más importantes, se describen las líneas de expansión o los puntos de avanzada que iban formando una red espacial más o menos articulada y que configuraban los límites. Esto se llevaba a cabo por medio de distintos tipos de instalaciones militares que se describen basándose en la evidencia etnohistórica y arqueológica.

El título del octavo capítulo es “Extensión territorial del Imperio”. En él se sitúa la extensión del estado mexicana; esto, desde los datos e interpretación que nos brinda el estudio de los bienes que circulan por medio del intercambio y el cobro de tributo, en fin, todo aquello que nos habla de la actividad económica de una sociedad como la mexicana. Pero dentro de este tráfico de productos hay diferenciaciones: es decir, no todo fue comercio, también hubo obsequios entre elites y redistribución por parte del Estado, entre otro tipo de transacciones y de relaciones comerciales que se discuten, sobre todo, para argumentar que estas acciones fueron en parte dirigidas o estimuladas por el Estado.

Por otra parte, se desarrolla el tema de las redes de comunicación y las antiguas rutas de intercambio entre pueblos mesoamericanos con base en el territorio físico y sus posibilidades a partir de su topografía e hidrografía. Las rutas imperiales son entendidas como los caminos ancestrales que se retoman con nuevos sentidos e intereses por parte de los mexicas quienes redefinen sus direcciones con el fin de conectar regiones que a su vez dirijan y apunten hacia sitios aún más lejanas. Se estudia el caso de los pochtecas o agentes comerciales enviados por parte del Estado, junto con el diseño espacial que establecen y que marcan el esquema general del espacio de presencia e influencia mexicana.

En este capítulo, que es el noveno y se llama “Economía mexicana y producción regional”, se analiza la apropiación del excedente y la fuente de ingresos proveniente del tributo, así como su significado y su posible lógica geográfica a la hora de ponerse en práctica como sistema económico principal. Se describen los documentos que lo consignan, los requerimientos y mecanismos de cobro; así como los tipos de productos —que ya han sido clasificados— y que han pasado por procesos distintos de producción. Esto, en el entendido de que son expresiones ideológicas de la clase dominante, de sus intereses y de su expansión por el territorio mesoamericano.

Una vez más, sobre la base de la geografía de las regiones de interés mexicana, se describen ya no los puntos de contacto y negociación militar para el avance ulterior a zonas codiciadas. Esta vez se mencionan las provincias tributarias o los puntos de cobro por parte de los recaudadores mexicanos ya sea en enclaves de contacto e intercambio comercial o, bien en establecimientos de dominio militar. Se resalta en este caso la producción regional y las áreas clave en recursos naturales, pero también los productos traídos a su vez de áreas aún más lejanas, ya sea como materia prima o, bien, como parte de procesos de producción más complejos. Finalmente, se describen los puntos más lejanos alcanzados por los pochtecas, así como los distintos grados y tipos de dominio fuera ya del sistema tributario, pero sí aún como parte del espacio geopolítico y del mundo de interacciones mexicanas.

La parte tercera y final se intitula “Hacia una propuesta de narrativa visual del mundo mexicano”. Este capítulo que es el décimo, es un cuerpo de imágenes que conforman un discurso visual de la territorialidad mexicana a través de los distintos mapas que se han elaborado y que proponen diversos acercamientos. Estos mapas son correspondientes a las distintas escalas examinadas, a saber: el Templo Mayor, la cuenca de México, El

altiplanocentral, el conjunto de regiones de México y Mesoamérica. También, se incluye una serie de esquemas elaborados por algunos de los autores estudiados junto con sus propuestas hechas a través de los años sobre la estructura y extensión de estado expansionista mexicana, y que fueron plasmados en lenguaje cartográfico. Entre ellos, se encuentra un par de mapas temáticos, elaborados por la autora, donde se señalan aspectos que integran y sintetizan varias ideas desarrolladas a lo largo de la tesis. De manera que en esta tercera parte de la tesis se distinguen dos propuestas cartográficas: la temática y la historiográfica.

Finalmente, en las conclusiones busco reunir los elementos estudiados para ponerlos en una perspectiva global de significación. Es decir, la manera en que los conceptos de Espacio, Escalas, Territorio, Poder y Estado se combinaron para explicar la forma en que los mexicas concibieron y construyeron un sistema espacial y una noción del territorio conforme procesos históricos de tipo económico, político y cosmológico o, mejor dicho, ideológico.

PARTE 1. PROCESOS DE PODER Y EL ESTADO EN MESOAMÉRICA

CAPÍTULO I. TEORÍA Y CONCEPTOS PARA EL ESTUDIO DEL ESPACIO Y EL PODER MEXICANA

1.1 Un estudio interdisciplinario: Antropología, Historia y Geografía

En este primer capítulo se desarrolla una epistemología y una metodología que tienen que ver con el modo de ordenar el conocimiento e interpretarlo. De forma tal que, dentro de un marco teórico y a partir de una selección de conceptos sistematizados y categorías de análisis, se presenta una síntesis de la información en forma de modelo propositivo. Esto es, un principio o una aproximación lógica a mi objeto de conocimiento y, así, poner a prueba una estructura tentativa de explicación.

Los conceptos que marcarán y guiarán todo el cuerpo del trabajo siempre se mueven en torno a la noción de espacio vinculado al poder, y ello desde un enfoque cultural e histórico. De manera que, para discutir la dimensión conceptual de términos tales como el de territorio y la región, por un lado; y el de Estado y su ideología, por el otro, es necesario distinguir en todo momento al sujeto —o pensador— quien construye el conocimiento, y el objeto de estudio. De modo que, si el significado de los conceptos utilizados parte desde nuestros principios teóricos, éstos deben ser explicitados para con ello hacer patente determinado interés. En este caso aplicados a cierta territorialidad concreta, y que es la noción del espacio mexicana. Este mundo político y social forma parte de un amplio complejo cultural que denominamos Mesoamérica, el mismo que se ha definido en su dimensión espacial desde la arqueología, la etnohistoria, la historia y la antropología. No obstante, en este trabajo, se apuesta por definir el espacio partiendo de una base de entendimiento geográfico, desde su aspecto económico, ambiental y, sobre todo, cultural. Esto es, la sociedad mexicana, en su dimensión de poder, buscó explorar el territorio, al tiempo de dominar sus caminos y adquirir sus productos.

Veamos entonces cuál es el marco teórico que cobija la obra, así como los conceptos fundamentales que la sostienen. Parto de la antropología en combinación con la

geografía humana desde una perspectiva histórica², ambas disciplinas preocupadas por la relación hombre-naturaleza.³

Desde la antropología se han cultivado teorías que ponen en relación la cultura con su espacio. Algunas veces enfatizando los territorios cuyas fronteras son movibles y en donde se producen altos niveles de intercambio cultural, de interacción social y de espacios inter étnicos;⁴ y otras, subrayando los procesos culturales en espacios cerrados —no aislados— o de refugio.⁵ De manera que es la antropología la que permite asociar el espacio con el grupo social que construye un mundo cultural.⁶

Por su parte, la geografía, en su perspectiva cultural, nos puede auxiliar en realizar el tránsito del mundo natural hacia aquella dimensión material, hasta estrechar íntimamente su relación, precisamente cuando se le da peso a las interacciones sociales que significan y representan el lugar.⁷

² Para un enfoque interdisciplinario desde la antropología, véase: Ruz y Aréchiga, 1995. En especial, los artículos de Broda, de la Peña y Krotz. Sobre el acercamiento actual de las ciencias sociales y la historia al tema del espacio, véase: Baker, 2003; Rosales Ortega, 2006; Mendoza Vargas, 2010, 2013 y Garza Merodio y Dalla Corte, 2015.

³ Sobre la relación hombre-naturaleza en las tendencias actuales desde la antropología, véase: Von Mentz (Coord.), 2012. Para el concepto de naturaleza desde un estudio histórico e historiográfico, véase: Arnold, 1996. Para el problema de la naturaleza desde la geografía humana, véase: Castree, 2011. A grandes rasgos, se pueden detectar dos posturas poco reconciliables: La primera, de perfil epistemológico (que busca un esquema teórico para aproximarse a la realidad), aboga por un dualismo hombre-naturaleza, donde ambos conceptos se mantienen distinguibles —aunque asociados— y, entre los que media la cultura (Krader, 2010; Vidal de la Blache, [1926]; Sauer, 1941), la ecología (Butzer, 1997), la sociedad (Broda, 1995; Claval, 1999) y la política (Wolf, 2000). La otra perspectiva funde al hombre y su medio para crear una sola realidad —hiper-realidad—, la cual contiene los principios inherentes a la existencia misma. Sus propiedades pueden ser conocidas al tiempo que se habita, se significa y se le aprehende sensorialmente. Esto es así porque los efectos del ambiente en el ser humano son, de por sí, los hechos objetivos. De modo que, la mínima unidad de análisis desde este enfoque, es el hombre y la naturaleza amalgamados y diluidos dentro un mismo proceso vital, negando cualquier forma adaptativa. Ejemplos en antropología son: Bruno Latour, 2007; Tim Ingold, 2011; Descola, 2004; en geografía humana, véase: Bruce, 2008 y Thrift, 2008; en arqueología del paisaje, véase: Tilley, 1994, 2002.

⁴ Algunos ejemplos se encuentran en las obras de: Barth, 1976; Bartolomé, 1997; Barabas, 2003, Rappaport; 2004 y Good, 2007.

⁵ Un ejemplo al respecto se encuentra en la obra de Aguirre Beltrán, 1991.

⁶ Para un resumen de la teoría antropológica y sus distintos enfoques—apelando a encontrar un balance entre las categorías de actor social, prácticas, sistema, ideología y cambio—, véase: Ortner, 1993; así como Berger y Luckman, 2006.

⁷ Para comprender la geografía en su giro cultural, véase: Claval, 1999, 2002^a, Fernández Christlieb, 2006, 2013; Warf and Arias, 2009 y Marramao, 2015.

Desde la antropología, el materialismo es un enfoque que invita, entre otras cosas, a esclarecer el hecho de que entre la naturaleza y la humanidad se interpone una matriz cultural, cuyo contenido incluye: la organización social, la división y especialización del trabajo, y todo aquello que desemboque en la formación de las sociedades con sus formas históricamente constituidas (Krader, 2010). Desde la geografía también hay enfoques—desde la ecología cultural o el materialismo⁸—que rescatan el espacio, no solo como fuente de recursos, sino como escenario de la vida social y de sus relaciones, las cuales incluyen las luchas de poder⁹ (Lefebvre, 2013).

De modo que, tanto en la reflexión antropológica como en la geografía cultural se comparte el hecho de que debe partirse del estudio de una sociedad que transforma culturalmente el espacio físico a lo largo del tiempo —y no como obra de un solo individuo—; mientras que es el espacio el que influye en el grupo social para que éste conforme su cultura material.

Es quizá Carl Sauer quien notó y anotó por vez primera los denominadores comunes entre ambas disciplinas. El geógrafo estadounidense nos explica que en determinada “área cultural” convergen rasgos comunes y se desarrolla un modo de vida funcional. Este conjunto de actividades humanas organizadas de forma coherente surge como resultado ya sea de una u otra respuesta con respecto al medio que rodea al grupo social. Es decir, se trata de una opción cultural: de formas y medios elegidos o como conductas específicas frente al entorno (Sauer, [1941], 2009: 26). En sus palabras: el mundo humano y el natural se asocian y retroalimentan cuando se da “...el mejor uso económico de un lugar”, lo que consiste “...en toda situación de ambiente natural [donde] existe expresión de uso, ajuste o respuesta superior a cualquier otra” (*Ibid*: 16-17).

En suma, es la cultura y el espacio puestas en relación, el asunto clave para ambas disciplinas. Y es este enfoque que permite el estudio de los procesos culturales que se expresan en la geografía real o, bien, los procesos espaciales que se suceden en determinada cultura. Esta tesis pues parte del estudio del espacio que provee los recursos y medios para apropiarse del territorio, delimitar su entorno y modelarlo culturalmente. De tal suerte que

⁸ Para un tratado general de la ecología del hombre, véase: Butzer, 1989; para un enfoque materialista desde la geografía cultural, véase: Mitchell, 2008.

⁹ Aunque el contexto que estudia Lefebvre es de la hegemonía de la clase dominante capitalista, su enfoque parte de entender el espacio como práctica y producción social, y no como estado mental. Véase: 2013, p. 69.

podamos aproximarnos a la forma en que determinada sociedad ha construido una cultura funcional transformando el espacio, el mismo que se ve atravesado por procesos históricos, por la transmisión de tecnologías y por cierta cosmovisión.

*

Sobre los conceptos, vamos a agruparlos en dos grandes ejes que guiarán todo lo largo de la tesis. Por un lado, el espacio, el territorio y la cultura; y por el otro, el poder, el Estado y la ideología política. Todo ello de manera asociada para situarlo en una territorialidad específica, en sus diferentes aproximaciones y niveles de explicación.

1.2 Espacio y cultura

El espacio —aquí propuesto— es una categoría de análisis y un problema epistémico, más que ontológico. Esto es, el espacio se presenta de forma independiente al proceso y a los fenómenos que susciten y deriven de su existencia. Estamos hablando de una teoría del conocimiento donde existe una distinción entre el objeto y el sujeto; o, en otras palabras, entre la existencia misma y su observador (Popper, 2006: 78; Cassirer, 2016: 189). Se trata pues de dos realidades que permanecen distinguibles una de la otra, aunque a la postre, se retroalimenten y se construyan mutuamente.¹⁰

Detengámonos brevemente en este punto: El espacio físico no es intrínseco al hecho humano de construirlo y habitarlo. Es decir, independientemente de nuestro conocimiento, las experiencias y las impresiones que emanan de él, el espacio natural contiene existencia propia¹¹. Lo que sucede es que, frente a él, el hombre toma cierta actitud y lo percibe a través del prisma de su propia cultura. Así, el espacio toma cierta forma y orden, pero derivado de sus efectos, y no como parte inherente a su existencia objetiva. (Popper, 2006: 298; Cassirer, 2016: 183) En efecto, el espacio puede ser aprehendido sensorialmente, pero

¹⁰ Para una discusión crítica del concepto “inhabiting” que se refiere a la relación interactiva entre los actores espaciales (agency) y el ambiente (space), véase: Lévy, 2014.

¹¹ Existen muchas acepciones cuando se habla de “naturaleza”. En este caso, debe entenderse en dos sentidos: el mundo no-humano y las fuerzas o fenómenos naturales. Al respecto, véase: Castree, 2011, p. 183.

no con ello fijamos su esencia, su ser (Popper, 2006: 97-99). En otras palabras, una cosa es la existencia física previa a toda actividad humana; la otra, es su observador quien produce un mundo material y práctico sobre él, y que construye un conocimiento de su entorno de forma teórica.¹²

Para este propósito, contamos con la geografía social, como la ciencia del espacio humanizado.¹³ Parte de su razón de ser es reunir y hacer una síntesis entre dos ámbitos: el físico y el humano. En este sentido, la acción social—pero condicionada por las experiencias colectivas, el tiempo, y las características ambientales en particular—, es el factor por el cual el espacio deja de ser realidad natural para convertirse en un mundo social. Solo así, podemos comenzar a hablar del espacio en relación a aquello que lo humaniza y lo transforma: la cultura.

*

Por medio de la actividad humana el espacio se convierte en un sitio o lugar determinado. (Thomas, 1996; Knapp and Ashmore, 1999). Esto es, el espacio real o natural ha pasado por un proceso cognitivo que le otorga significados y valores, para luego dotarlo de cierto orden y forma para convertirse en *lugar*. De modo que son los factores culturales los únicos capaces de distribuir las actividades, de crear interacciones y de organizar a la sociedad. Todo lo cual, depende de la particular percepción del espacio que elabore una cultura determinada (Hall, 2001: 90).

Parte de un concepto de cultura como un puente entre la organización material sobre el espacio y la estructura social dada en cierto contexto histórico; y en donde, al final, sus formas de organización pueden objetivarse en una ideología (Giménez, 2005). Pues es precisamente en cierto espacio donde se encarna la cultura, la misma que ha constituido un sistema de referencias para vivir en comunidad. Justo cuando se crea una realidad social *sui generis* que construye, conceptualiza y representa el espacio.

¹² El enfoque aquí es que se puede obtener un esquema de explicación de la realidad —fundado en principios generales y razonados— que nos hacemos de forma colectiva. Es decir, el saber acumulado y entrelazado por experiencias compartidas —o impuestas, en su defecto— se vuelve una herramienta para traducir la realidad, pero no es la realidad misma. Véase: Villoro, 2009, pp. 216-217.

¹³ Véase: Coll-Hurtado, 2013, p. 17.

El procedimiento debe consistir en que sobre cierto mundo natural comienza la experiencia del hombre en comunidad y crea ciertas condiciones materiales de existencia. Precisamente en un espacio donde se despliega la comunicación y la transmisión de conocimiento, se va tejiendo entonces una urdimbre social que dota de forma a su entorno. En este sentido, también Sauer pensaba que “...la cultura provee al grupo humano con su funcionalidad y estética como una solución satisfactoria para vivir en un ambiente” ([1941], 2009: 119).

La cultura, así, es el cultivo de la forma, un estilo de vida, pero siempre como producto de una relación con el medio. Pues es este territorio —y ya no el mundo natural— el que deja de ser un sistema fijo y se vuelve relacional, dinámico, en constante transformación. En fin, en donde se activa un sistema de prácticas y acciones amarradas coherentemente bajo denominadores comunes, valorativos, conceptuales y simbólicos (Giménez, 2004).¹⁴

Por tanto, si partimos de que la cultura es ante todo organización social sobre el espacio en contextos históricos específicos, es precisamente esa realidad social que se materializa en el territorio. Pero este, solo como reflejo de esa realidad natural, aunque ya codificada e interpretada a través de la cultura. Así, pues, el territorio, que ya no es la realidad física, es un campo de acción y de interacción social, por un lado; y es una forma de conocimiento, por el otro. Todo ello dictado por la cultura.

1.3 Aproximaciones culturales al espacio

Dicho lo anterior se comprende que la noción de espacio no es un absoluto, ni es un concepto fijo, una vez que el hombre ha intervenido en él. Es decir, en un tiempo y lugar determinados, entre el espacio natural y el social, hay una producción cultural del espacio (Claval, 2002b).

¹⁴ Desde la sociología, el objeto de estudio, más que el espacio en sí mismo, son las prácticas que en él acaecen, pero que en conjunto constituyen un sistema construido como una “representación social de la realidad”, Véase: Berger y Luckman, 2006; así como a Giménez quien retoma en este sentido a Pierre Bourdieu (2005).

Pero el espacio se produce asociativamente, esto es, a diferentes ritmos y temporalidades y conteniendo múltiples significados que se sobreponen: Por un lado, la contingencia del tiempo es consubstancial a cualquier territorialidad (Braudel, 1989). Por el otro, las relaciones humanas se despliegan sobre el territorio y luchan por imponer una interpretación uniforme del lugar, —la misma que brinde sentido general al mundo habitado.¹⁵

Esto quiere decir que, sobre una realidad objetiva que denominamos espacio, se añaden capas de distinta naturaleza. De tal forma que el espacio puede ser deconstruido, —para su debido estudio— en algunas de sus dimensiones: desde el nivel geográfico, hasta el que atañe a la esfera de la percepción y el simbolismo. Y aunque estos niveles de significación van entrelazados, se desarrollan de forma paralela y se afectan mutuamente.

Intentaremos ordenarlas y jerarquizarlas de modo que el mundo físico, en interacción con el social, nos brinde un mundo cultural como resultado. Comenzamos por mirar en un primer plano el espacio como el mundo físico que solo tiene contenido objetivo, pero que es susceptible de ser observado, conocido y razonado. Esto es, el medio ambiente y la topografía —junto con sus recursos naturales— nos brinda la realidad concreta que funge como materia prima, sostenedora del orden social y de la cultura material (Lévy, 2014).

La segunda capa es cuando sobre la naturaleza se reviste una dimensión social que busca traducir a aquella. Y es esta lógica superpuesta que elabora los mecanismos para su transformación. Claval nos propone los pasos socialmente concertados para su debida construcción: depositar marcas visuales en el espacio para su atinada ubicación, señalar espacios de referencia para la orientación y organización social, el acto de nombrar los lugares provenientes de la memoria, la institucionalización del sitio —que es una forma de apropiación y toma de posesión— por medio del trazo de límites. Al final, todo esto se ajusta a un sistema de conceptualización y representación pertinente (Claval, 1999: 265).

El tercer nivel de lectura es determinado culturalmente. Surge cuando el grupo social crea dos formas de realidad: la material y la mental. La primera existe en la medida que el grupo social se lo apropia. Y aquí se hace referencia al territorio sobre todo en su parte ecológica, como el marco de la cultura exterior. Esto es, una realidad

¹⁵ Por ejemplo, a través de la representación cartográfica. Véase: Harley, 1987 y Urroz, 2012.

funcional responde a necesidades económicas y sociales —como pudieran ser la subsistencia, la adquisición de los recursos, su producción, etc. (Giménez, 1999: 33). Es este espacio material precisamente sitio de exploración, explotación, de organización social, de división del trabajo, de relaciones de dominio, etc.

La otra dimensión cultural del espacio, la mental, es también resultado de esta relación con la naturaleza pero derivada de la observación y el pensamiento sobre el entorno. De allí se desprende cierta actitud o postura para dotarlo de significado intelectual en relación a toda la gama de elementos distribuidos en el espacio. Se trata del mundo de la percepción, como una forma de conciencia interiorizada (Popper, 2006: 178). Este es, sin embargo, otro mecanismo fundamental de apropiación territorial, donde el sujeto da forma subjetivada al espacio y lo representa simbólicamente. Ello, a través de un sistema cognitivo de valores que son referencias sociales y que dan sentido a la existencia común. Es así que se entiende, se interpreta y se representa esa realidad subjetiva, hecha ya mundo cultural (Giménez, 2004:403).

Al final, tenemos un mundo cultural creado de una forma dialéctica por un mecanismo de intercambio entre un mundo material y uno construido intelectualmente. Estamos frente a un mundo de creación humana pero ya autónomo, objetivado, que se recrea constantemente en un proceso de adaptación y ajuste permanente (Berger y Luckman, 2006; Giménez, 2004).

1.4 Territorialidades y escalas

Hemos dicho que las interacciones del hombre con su medio crean un mundo social, y que es en este mundo cultural donde se ha tramado su propia interpretación: su territorialidad.

Ahora bien, es este diseño espacial que puede organizarse en acercamientos diferentes. Esto es, cada aproximación que hacemos frente al territorio resulta ser un filtro que, de manera consciente o no, está implicando una elección. Para aprehenderlo, es necesario adaptar la mirada al fenómeno de interés y articularlo luego con los demás niveles espaciales (Christlieb y Urquijo, 2012: 17).

En una perspectiva historiográfica, el espacio, como construcción social, se ha pensado a través de distintos prismas culturales, sobre todo, hecho a base de imágenes. (Harley, 1987) No obstante, este espacio puede ser un sistema social que se entiende a través de diferentes anchuras o amplitudes.

*

La geografía, como disciplina, —antes de verse escindida entre física y humana— era una sola y se entendía como el estudio del espacio natural que actuaba dentro de un determinado sistema cultural (Fernández, 2013). De modo que no hay entidades espaciales precisas, más que aquella que se elija para ser categoría de análisis. Cualquiera que ésta sea, puede contener todas las dimensiones yuxtapuestas—la económica o la cultural—, y todas estar relacionadas a prácticas sociales y políticas.

En realidad, la territorialidad se caracteriza por ser multidimensional porque cualquier nivel espacial encaja en otra matriz, y en cualquiera de estas, convergen el espacio físico y el espacio social. De manera que no se tiene un único modelo espacial, sino que, hoy en día, se privilegia una multiterritorialidad.¹⁶ Esto quiere decir que existe la posibilidad de desdoblar —o dividir—, cuantas veces sea requerido, las distintas espacialidades que se han traslapado. De tal suerte que, aunque el mundo físico sea el mismo, y el territorio sea una estructura tejida social e históricamente, este es susceptible de ser mirado a través de cuantas escalas se hayan definido.

Pero ¿Qué son las escalas? Son maneras de aprehender y analizar el espacio. De modo que es ella, y no otra aplicación o concepto, el que nos otorgue el énfasis sobre los aspectos de nuestro interés. Hoy en día, en cualquier tipo de “unidad de área”, —es decir, un espacio circunscrito— la escala se estudia como una red de interacciones (Jones, 1998: 25). Esto es, lo que se elige como modelo espacial es la selección de ciertas prácticas estratégicas en determinado tiempo, lo que brinda la forma a una determinada área cultural.

¹⁶Algunos autores recientes nos proponen ampliar nuestras concepciones espaciales en términos de concebir los territorios de manera más dinámica y fluida. Es decir, pensar en territorios múltiples desde ángulos variados que se yuxtaponen para captar diversas dimensiones sociales. Véase: Renato Ortiz por ejemplo, quien nos habla de una “re-territorialización” (2005); Mançano Fernandes, quien apuesta a una mirada “multiterritorial”, véase: Mançano, 2011; así como a Rogério Haesbaert, quien refiere una “multiescalaridad” (2011).

Esto es así porque las conexiones o lazos en un espacio dado se articulan de distinta manera, dependiendo del tipo de relaciones que se estudie en cierta dimensión. La misma que nos otorgará la pauta para elegir nuestra categoría de análisis. Así se entiende que, por naturaleza, los espacios culturales son dinámicos, incluso pueden ser discontinuos, pero nunca sin una lógica de integración.

Ahora bien, independientemente de la escala ¿Qué articula un espacio? Y ¿Cómo brindamos a éste una forma determinada? Si se quisiera hablar de homogeneidad en geografía, es necesario buscar un elemento central o, bien un agrupamiento de elementos que soporte en alguna medida todas las relaciones interconectadas —ya sea hacia adentro, como un sistema interno o, bien, hacia afuera, ampliando sus dimensiones (Van Young, 1987). La operación concreta, en este caso, —y que resulta necesaria para definir el espacio en cuestión— es por fuerza geocéntrica. Esto es, existe un punto de apoyo central para el análisis, que a su vez es punto de partida para definir los conjuntos funcionales que se articulan alrededor —y que son el conjunto de macro regiones— y que sirven para formar la estructura espacial que nos interesa.

Para efectos del presente trabajo, se piensa en un modelo de análisis espacial de tipo radial, porque sus espacios y sistemas se definen en relación a un centro, como el elemento relevante en torno al cual las piezas se han acomodado a su favor (García Martínez, 2004: 13-14).

*

En cualquiera de sus escalas, la territorialidad conlleva una perspectiva histórica.¹⁷ Por esto, otra consideración fundamental, es que el territorio se inscribe dentro de un proceso a lo largo del tiempo. De manera que, aunque este sea una suerte de ensamblaje de “coacción geográfica” (Braudel, 1989: 71), el territorio no solo es estructura fija, es también tejido vivo y dinámico. En otras palabras: un sistema funcional con un desarrollo concreto. Y a pesar de ser cambiante, sus ritmos son tan lentos, “...como una realidad que el tiempo tarda

¹⁷ Para una revisión historiográfica sobre la Geografía Histórica en México, véase: García Martínez, [1998], 2014.

en desgastar y transportar” (*Ibid*: 63), que es posible crear conciencia acerca de él y dotarlo de sentido a lo largo de procesos históricos.

Sucede que cualquier tipo de realidad, incluso aquella de carácter geográfico, se encuentra inmersa en una multiplicidad de tiempos de carácter coyuntural, pero que dentro de una larga duración, se va transformando a diferentes ritmos. En otras palabras: el espacio se descompone en varias territorialidades que se pluralizan por medio de las trazas que dejan a lo largo del tiempo, pero que también se van mudando a través de distintos procesos de apropiación.

Así, una lógica territorial se define no solo por la escala que elegimos —ni tampoco a partir de cierta percepción subjetiva y privada—, sino que se conforma y se estructura condicionada por sus parámetros culturales, los mismos que se encuentran ordenados y sistematizados en la propia cosmovisión—no solo local—, aquella históricamente constituida. Es precisamente en el proceso histórico donde ha nacido y se forma el tejido cultural o sus elementos de integración. Estos se forjan por el tipo de relaciones sociales; y se imponen sobre el territorio, por algún tipo de ideología de ordenamiento espacial.

a. Territorio

En cualquier forma de cultura, el territorio se sitúa como un primer nivel que organiza el espacio socialmente construido. Desde la antropología, el territorio es un espacio más o menos fijo en relación al hombre y sus actividades—más que a sus percepciones sensoriales— donde se desarrolla, sobre todo, la vida material de una cultura y donde se expresa cierta realidad social (Hall, 2001). En esta perspectiva también es indispensable pensar en él como espacio de apropiación, ya sea de forma utilitaria y funcional o, bien, simbólica y cultural. (Giménez, 2005: 16-17; Ramírez, 2006, 170-171)

Pero antes de referir un concepto de territorio como un espacio de producción material, como instrumento de poder y como parte constitutiva de la cosmovisión prehispánica, debemos hacer referencia a él desde su categoría geográfica. El territorio es un espacio que se extiende sobre la superficie terrestre pero que es reclamado por un grupo social a través de formas de dominio, las mismas que están en función de sus necesidades. Esto es, en un espacio delimitado existen prácticas que lo dotan de forma y orden, y estas se reconocen

como aquello que en geografía se le denomina *corema* y que es: la partición de la superficie, la implantación de nudos y la construcción de redes (Brunet, 1993).

Además, contamos ya con alguna caracterización básica que lo califica, tal y como es: los límites, el sentido de apropiación y de soberanía, las relaciones sociales y de poder inscritas en él y las interacciones que lo tejen y le brindan soporte (Lévy, 2011: 30-31). Pero no basta con puntualizar sus elementos, sino que debemos explicarlo por medio de un modelo teórico que ordene dichas nociones y las relaciones.

Si la condición para hablar de territorio, hemos dicho, es que sea este objeto de intencionalidad humana y de producción social, entonces es posible definirlo como una porción de tierra donde sus actores lo han humanizado. Esto ocurre por medio de la proyección en él del trabajo humano y de la circulación tanto de energía como de información (Raffestin, 2011:102). En fin, se trata de aquellas relaciones y fuerzas que denominamos relaciones de producción, pero entendidas como prácticas que acaecen en un lugar concreto. Entonces, si el territorio es ante todo soporte y recurso material para la actividad social, éste comienza a adquirir y a llenarse de atributos específicos. Por ejemplo, el territorio es percibido forzosamente como *finito*. Además, es solo por intervención humana que se le dota de una *forma* determinada. Finalmente, esto se lleva a cabo por medio de las *relaciones* que se trenzan en él (*Ibid*: 37).

Ahora bien, es en medio del flujo poblacional donde se crean interacciones asimétricas que se traducen en relaciones de poder. De forma que se va implantando una suerte de programa político —e ideológico— que estructura los espacios jerárquicamente y arroja, con ello, una forma de conocimiento que lo concibe. (*Ibid*: 32-34) En otras palabras, cierto grupo en el poder ha diseñado un modelo espacial que ordena, orienta y brinda sentido a la realidad.

En síntesis, se trata del mundo social y sus relaciones estratificadas que, en cierto contexto histórico, se han apropiado de los modos de producción que proporciona el entorno natural. Así, pues, el espacio geográfico se ha convertido en un sistema “relacional” que ha sido producido por la sociedad y objetivado por medio de la cultura. Entonces, se ha diseñado su territorialidad.

*

Ahora bien, sus propiedades constitutivas son: una *superficie* delimitada, una retícula que lo divide por medio de *líneas* de comunicación y que son las mismas que convergen y se encuentran en ciertos *puntos* o centros de referencia simbólica que determinan posiciones. Al final, se ha instaurado una *red* o malla que, como una fórmula espacial, surge desde el propio campo operatorio y es movida por los fines e intereses concretos para la acción (*Ibid*: 107).

¿Pero qué debemos hacer con este diseño espacial?, ¿En qué sentido nos está hablando de una cultura determinada que se despliega en un territorio concreto? Para responder a estas preguntas, es necesario justamente definir, por un lado, el tipo de espacio natural y físico del que estamos hablando; por el otro, determinar el tipo de relaciones específicas que lo entrelazan. Al final, será éste tejido social que ya ha configurado un determinado sistema espacial; el mismo que revelará, en última instancia, cierta ideología ligada al territorio como su medio de poder (*Ibid*: 111-112).

Hasta aquí hemos referido el enfoque que se caracteriza por dos principios básicos: se enfatiza la apropiación material del territorio; y se distinguen, en todo momento — aunque luego se asocien— su dimensión ecológica, económica y política, de aquel nivel de representación mental y simbólica.

b. ¿Área o regiones?

Cuando Braudel explicaba que una civilización es una realidad de larga duración, apuntaba que en primer lugar había que estudiar su espacio. Se trataba de un área cultural determinada que nombró como “alojamiento”. Este era una suerte de estructura en movimiento donde se desarrolla una forma de pensar, un espíritu (1989: 174).

Por su parte, cuando Sauer se refería a un área, región o paisaje—indiferenciadamente—, estaba hablando ante todo de un espacio cultural que denominaba “complejo cultural”. ([1941], 2009: 25) Pensaba que aquello que volvía tanto a la geografía humana como a la antropología ciencias hermanas era precisamente el estudio del cambio cultural en un área o, lo que es lo mismo, los rasgos culturales que se presentan

en un área de distribución geográfica específica. En efecto, se requiere elaborar la “diferenciación espacial” de determinada cultura para conocer y estudiar su “funcionamiento coherente” (*Ibid*: 29). Y en sus palabras, este entendimiento se obtendría “...mediante el aprendizaje de las formas y de los medios que los hombres han utilizado para obtener medios de vida de sus tierras ancestrales” (*Ibid*: 46).

Teniendo la “distribución de energía” dentro de un área determinada es posible rastrear los pasos históricos de cada cultura: donde se ha agrupado su gente; y producido sus invenciones, sus riquezas y su poder (*Ibid*: 62). De tal manera que se pueda analizar el desarrollo de la competencia por el dominio de áreas y el equilibrio que se establece entre ellas, hasta conseguir cierta forma del espacio con límites más o menos precisos. Esta área cultural, entonces, sería la expresión de la energía cultural utilizada para una exitosa adaptabilidad.

En realidad, cuando hablamos de un área, ésta no cuenta con un elemento de integración necesariamente. Por decir algo: un centro urbano o un río dentro de unacuencahidrográfica. Más bien, se refiere a un espacio indiferenciado que incluso pudiera ser de transición (García Martínez, 2008: 35-36). Sin embargo, esto no quiere decir que, por ejemplo, una región no sea específica e identificable. De hecho, hoy se enfatiza en que la región es producto de relaciones sociales y de procesos históricos dinámicos, diferenciables y definibles.

*

Por el momento, detengámonos en esta dimensión intermedia que es la región. En los años cincuenta del siglo pasado, la perspectiva dominante era la especialización de las relaciones económicas o, lo que es lo mismo, el estudio del sistema de mercado o de intercambio en una región determinada. La región económica, pues, parecía ser el acercamiento más objetivo por parte de la geografía humana, pero también resultó ser el más estrecho. De hecho, tradicionalmente en Geografía, se suele asociar a la región con el estudio económico y administrativo de un área. Sin embargo, hoy en día se reconoce más bien una “categoría espacial” y un “sistema abierto”: nodal y relacional (Paasi, 2011:168). En este sentido, la región desde la geografía cultural se piensa como expresión de los procesos y

transformaciones cultural es de un espacio vivo y en movimiento, ligado por el medio físico, pero también transformable por obra de la cultura (Howe, 2011:117-118; Marramao, 2015).

Así, pues, se parte de un mínimo de consideraciones básicas: interesa un espacio de escala intermedia, de una estructura donde sus partes están en interacción, donde puede o no haber un elemento que lo articule y, por último, su forma no es fija ni cerrada porque ésta puede ser cambiante.¹⁸No obstante, para fines del presente trabajo, recalcamos dos características fundamentales de este diseño espacial: que cuenta con elementos dominantes entre los que se puede establecer una distribución jerarquizada; y que los linderos, de naturaleza difusa, resultan ser un aspecto secundario (arbitrario o variable) (García Martínez, 2008: 33). Lo esencial, en todo caso, es que una región representa un concepto útil que ha hecho integración de sus elementos (sociales y ecológicos) para volverse un espacio articulado, un sistema funcional. (García Martínez, 2004: 41)

Podemos tener entonces una definición de región como un sistema espacial humano que surge de la interacción de sus distintos elementos, opera de forma funcional y dinámica, y alberga relaciones, intercambios e identidades culturales que se integran históricamente.¹⁹ Parece pues que, en gran medida, cuando buscamos definir cierta escala espacial que no es ni local ni global—como la región—, sus términos son flexibles y depende del propio interés y categorías de estudio. Es decir, la región debe ser un espacio que se explica de manera razonada y razonable; y que se percibe congruente y distinguible frente a otras piezas de un conjunto (García Martínez, 2008:13).

Para propósitos de este trabajo, la región se definirá como medio físico y ecológico (Challenger, 1998), como espacio económico (Bassols, 1983, 2005; Bataillon, 1988), y como producto histórico y sistema funcional (García Martínez, 2004, 2008). Todos estos componentes forman un tejido vivo que está determinado por la interacción de sus

¹⁸ Para un resumen de las aportaciones sobre el concepto de región, véase: Ramírez, 2007.

¹⁹ Desde un enfoque cultural, se puede resumir ésta en que es un territorio por un lado, de dimensión material y social, que es la parte ecológica y la funcional (instituciones y prácticas); por el otro, la parte invisible, que es objeto de símbolos de identidad. La región, desde esta perspectiva, es el espacio donde se desarrolla un estilo de vida, una “cultura etnográfica”, véase: Giménez, 1999, p. 29. Es un espacio identificado y delimitado en función de una lógica organizativa cultural o política. En suma, las regiones, más que físicos son espacios atravesados por operaciones de identidad colectiva y de poder que hacen su entramado cultural, véase: Giménez, 2005, p.12.

elementos. Los mismos que, aunque conformen un área identificable, no será necesario definirles linderos políticos ni fronteras fijas (García Martínez, 2008: 26-28).

Finalmente, cabe decir que seguiré las mismas pautas que propone Bernardo García Martínez a la hora de ordenar el conjunto de regiones. Estas crean un tejido espacial mayor, una red de enlaces con puntos que amarran un área definible y jerárquica. En fin, un conjunto de regiones es una parte de un todo mayor, y que es el objeto de estudio; es también una pieza del diseño espacial en cuestión (*Ibid*: 12).

c. Paisaje cultural

El paisaje es un concepto y por tanto una producción del espacio carente de neutralidad. Además, se trata de una noción inestable que depende del acercamiento con que se le mire, aunque siempre se le ubique entre la naturaleza y la cultura.

Es un hecho que distintas disciplinas, fuera de la geografía, lo han revitalizado, aunque con poco consenso y capacidad ecléctica (Roque, 1996). No obstante, por parte de la geografía histórica²⁰, humanista y cultural, este ha sido recuperado (Nogué, 1985; Fernández Christlieb, 2006, 2013; Garza Merodio, 2013). Incluso, desde distintos nichos académicos, se han desarrollado pasos y técnicas para su estudio.²¹

En primer lugar, el paisaje es una dimensión del espacio, pero de tamaños reducidos. Por ejemplo, Sauer prefirió pensar en él como la unidad donde el ambiente y la gente se juntan con mayor visibilidad, o donde las formas culturales y las relaciones humanas son más fácilmente perceptibles. Hoy en día, también el “lugar” y el “paisaje” son

²⁰ Para un resumen de cómo la geografía histórica recuperó el concepto gracias a su acercamiento con las ciencias sociales, véase: Nogué i Font, 2001; Delgado Rozo, 2010, Villafañez, 2011; y Mendoza Vargas y Busto Ibarra, 2011.

²¹ Para un concepto de paisaje desde la geografía histórica y cultural, véase Nogué, 2010; Claval, 2004, Mitchell and Breitbach, 2011 y Duncan, 2004; Olwig y Mitchell, 2009; En México: Fernández Christlieb y Garza Merodio, 2006; Urquijo, 2011; Garza Merodio, 2013; Fernández Christlieb, 2015b. Desde la arqueología del paisaje, véase: Santos, Parceroy y Boado, 1997; y Acuto, 2013. Precisamente, el método de la geografía humana en su enfoque cultural, no solamente consiste en describir las geoformas de un área rural y buscar sus rasgos culturales, sino rastrear sus paisajes antiguos y hacer su reconstrucción histórica. (Claval, 2004; Mendoza, 2013) Se tratará al final de su conceptualización como unidad cultural, inscrito en procesos de apropiación y delimitación históricas. En esta lógica cultural, el paisaje puede ser un concepto teórico, pero también puede ser utilizado como principio metodológico y una opción que permite aprehender el entorno. (Garza Merodio, 2013)

campos en donde se nos brinda la posibilidad de acercarnos con mayor ahínco a las relaciones que se forman entre el grupo social y el entorno que lo rodea (Fernández, 2012: 100). En este sentido, el paisaje es una de las aproximaciones favoritas para los estudios culturales y antropológicos. En efecto, por pertenecer a la esfera de la percepción sensorial, se mira como el entorno vivencial (Giménez, 2005: 14-15), de manera que es posible analizarlo como la expresión más visible y sensible de un sistema de organización espacial (García Martínez, 2004:41).

De forma sintetizada se puede decir que el paisaje es “el resultado de una transformación colectiva de la naturaleza” (Nogué, 2010: 127) o, bien, la proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado. Pero no como una naturaleza puramente contemplativa, sino como espacio asimismo de apropiación (Smith, 2006).²²

No obstante, al referir el paisaje cultural se corre el riesgo de caer en una ontología o en su aspecto puramente fenomenológico.²³ De manera que, para evitarlo, nos vamos a apegar al enfoque que no confunda la naturaleza del paisaje con la modificación por obra del hombre (y que va más allá de su componente ambiental)²⁴: la primera, como base material o entramado físico; mientras que la segunda, como existencia solo en relación al ser humano (Fernández, 2013).

Desde este enfoque, se ha acuñado el término corografía para referir todo aquello que describe una pequeña porción de la tierra; una escala local; un lugar donde es posible mirar el nacimiento y la formación de grupos humanos (Cosgrove, 1998: 25; Fernández y Urquijo, 2012: 15). Es decir, en las formas del paisaje se expresa la relación hombre-naturaleza, porque es en la selección del sitio —en función de su morfología, su ecología y características ambientales—, lo que determina su importancia y significado cultural (García Martínez, 1981; Fernández Christlieb y Garza Merodio, 2006). Precisamente,

²² Para una revisión crítica de la idea de la naturaleza idealizada versus una perspectiva más materialista, véase: Castree, 2011, pp. 193-194.

²³ El enfoque fenomenológico —que privilegia hoy en día la arqueología del paisaje por ejemplo—, entiende al paisaje como expresión morfológica e inherente a la experiencia sensorial y a la percepción subjetiva, véase: Thrift, 2008; Tilley, 1994; Acuto, 2013. Para una reflexión crítica, véase: Knapp y Ashmore, 1999; Duncan y Duncan, 2010; y Thomas, 1996, 2003.

²⁴ Es cierto que el propio Sauer, para estudiar la cultura que se expresa en el paisaje, pensó en su geo- morfología, pero no en su aspecto moral o psicológico, sino en el estético y naturalista (en, Howe, 2011, p. 123).

donde el entorno ha sido organizado y modelado por una sociedad determinada, y en donde sus “unidades funcionales y estéticas [se mantienen] equilibradas” (Nogué, 1985).

La Geografía Cultural, en el afán de definir la noción de paisaje, notó que se trataba de una construcción elaborada no solo por medio de palabras, sino también con imágenes; es decir, apelando a la visión (Cosgrove, 2002). Para referir el paisaje entonces no podemos sustraer la existencia de un observador y de su mirada relativa, misma que percibe e interpreta el rededor. La operación consiste en encuadrar un espacio caminable y pintar su fisonomía (Fernández y Garza, 2006). De forma que también este sea susceptible de ser representado (Harley, 1987). Esto acaece desde nuestra mirada externa, y en este sentido, el paisaje es el conjunto de aquellas impresiones que captan nuestros sentidos (Baker, 2003:118).

Sin embargo, más allá de cualquier perspectiva del observador —ya fuese uno externo o interno²⁵— existen otros elementos en su conceptualización que debemos desentrañar. Como expresión cultural, al paisaje se le otorga cierta forma estética, junto con sus significados simbólicos que lo traducen (Cosgrove, 2002:66). No obstante, es también un espacio histórico y culturalmente modelado. Esto es, mientras como ha estado condicionado por sus tecnologías y relaciones, el paisaje se inscribe dentro del tiempo y dentro de las circunstancias que lo han afectado, haciéndolo de su naturaleza dinámica. De manera que se comprende que sea un espacio de acción continua (Siemens, 2010: 42-43; Nogué, 1985: 94-95).

Ya Sauer lo había dotado de una fórmula precisa, misma que distinguía sus componentes: una *naturaleza* que, sumada a la *cultura*, resultaba en un *paisaje* humanizado, culturalmente transformado (Sauer [1925], 1996). Desde esta perspectiva cultural, entonces intentamos ordenar sus niveles de significación en tres: como espacio material, social y simbólico.

Para comenzar, el paisaje es un territorio que ha permitido se aloje y desenvuelva la vida colectiva, dinámica y funcional. Por tanto, en términos de quién lo habita, es comunidad, ley y ambiente (Fernández Christlieb, 2015: 5). Es decir, como este es el espacio que ha integrado todos los elementos de la vida cultural, no es ninguna de aquellas

²⁵ Georges Roque propone dos formas de convertir el terreno en paisaje: *in situ*, como transformación directa; e *in visu*, como visión ideológica y cambio estético (1996, p. 150).

nociones por sí sola; es, más bien, su unidad: es toda expresión materializada de la cultura. Ahora bien, como relación balanceada entre el conocimiento material y la respuesta afectiva, la comunidad que lo habita lo ha moldeado primeramente, en relación, con la tierra. De allí que surgen usos y derechos colectivos, los mismos que, a la postre, concretizan un modo de trabajo determinado y un estilo de vida (Olwig and Mitchell, 2009).

Esto sucede más o menos así: cuando cierta comunidad desarrolla vida social en relación con su producción ecológica, establece forzosamente relaciones de trabajo. Estas interacciones sociales se tejen en grados disimiles de compromiso con la tierra, las mismas que el poder político organiza (Mitchell, 2001: 215-216). Así, sobre el paisaje políticamente apropiado, se va a materializar la identidad colectiva (Cosgrove, 2004: 60).

La forma en que se propone pensar el paisaje aquí es, en efecto, en el marco de una producción cultural. Esto es, enfatizando la constitución de las relaciones de identidad que se expresan en el entorno, pero no como puro reflejo o representación, sino como el surgimiento de algo nuevo, un espacio que se ha conquistado porque se ha vuelto instrumento de poder. En este sentido, el paisaje culturalmente transformado opera de forma parecida a la manera en que lo hace la ideología. Es decir, se trata de una persuasión donde la construcción cultural del entorno aparenta una forma naturalizada, cuando en realidad, ya ha sido modelada por relaciones de poder (Roque, 1996: 153). Por tanto, si el paisaje resulta ser no solo imitación de la realidad, sino parte constitutiva de ella, éste llegará a formar parte de una explicación completa del universo (Siemens, 2010).

Ahora bien, como cualquier territorio humanizado, el paisaje también mantiene sus límites mensurables. Esto es, aunque el paisaje cultural resulta un espejo y parte de aquella compleja realidad social que lo configuró, éste pudo ser caracterizado solo por medio de un grupo dominante que ha implantado un orden espacial, el mismo que ha determinado cierta regulación y ordenamiento entre las relaciones sociales y la tierra. Sobre esto entonces, la autoridad concibe un proyecto social, globalizante, el mismo que se presenta a través de su ideología política (Baker, 1992:146-147).

En este punto, ahora sí es posible indicar que la relación entre el hombre y su ambiente circundante es mucho más profunda que la sola satisfacción de las necesidades materiales. Es aquí donde se puede referir, ya, cierto grado de abstracción mental en la

construcción cultural del territorio. Es, entonces, cuando ha entrado en juego la experiencia subjetiva, la percepción sensorial, la conceptualización y la ideación del paisaje (Knapp y Ashmore, 1999: 10-12; Reese-Taylor, 2012). Es decir, todo aquello que tiene que ver con las prácticas y el lenguaje, las mismas que se manifiestan en imágenes y símbolos.

d. Paisaje ritual

Hemo visto que el paisaje es un espacio que no se distingue únicamente por el grado en que el hombre lo ha modificado, sino por las acciones llevadas a cabo en determinados puntos significativos para el grupo social. Pero aunque las prácticas en el paisaje son concertadas socialmente, quedan articuladas en un sistema cultural concebido desde el poder, es decir, desde un proyecto político al que denominamos ideología. Veamos esto.

Cuando la interacción social con el medio es permanente y de manera prolongada se van desarrollando conceptos ligados a cierta experiencia en el espacio, en el mismo sitio donde se llevan a cabo las acciones comunitarias. Pero además de estructurar su acción, sobre el paisaje circundante se comienza a practicar una observación sistemática de los fenómenos naturales, para poder actuar sobre ellos en beneficio propio.

Siguiendo a Broda, el constante intercambio de ideas y propagación de saberes entre grupos sociales fueron cristalizando en un cuerpo de conocimientos de utilidad práctica para la vida económica y social de los pueblos, pero registrado por especialistas pertenecientes a la esfera de poder (Broda, 1989b: 36; 2009c: 4). En otras palabras, las observaciones del medio natural y su interpretación eran codificadas por una clase sacerdotal dominante para al final encontrar su aplicación práctica en la vida social.

Ahora bien, para que esto pudiera haberse llevado a cabo, tenemos algunas condiciones previas que se han cumplido: Una, que la cultura ha integrado ya los elementos naturales junto con los sociales. Dos, que se ha dado la apropiación material sobre un espacio concreto por parte de un grupo que ostenta alguna clase de poder. Por último, se ha hecho uso de una cosmovisión²⁶ ancestral que explica el actuar del hombre en el mundo

²⁶ Hablar de una cosmovisión en este trabajo es referir una categoría social donde se debe partir y distinguir el ejercicio de la observación del mundo real, de aquel que es la percepción cultural del grupo frente al medio que lo rodea. Estos dos niveles de registro del conocimiento se relacionan, al

tanto natural, como en el metafórico o religioso. Entonces tenemos ya al paisaje como el escenario de estos procesos culturales y políticos, los mismos que pueden ser integrados en una filosofía integral del mundo real, como del religioso, pero basado en el conocimiento de la naturaleza y vinculado siempre a las necesidades económicas, sociales e ideológicas que se desarrollan dentro de una misma estructura político-religiosa (Broda, 1992: 38).

En realidad, el paisaje circundante contribuye o forman parte de la construcción de una compleja visión del mundo y que pasa por prismas culturales para poder así reformular una cosmología desde el poder. Precisamente de esta manera se configuran las cosmovisiones indígenas que, aunque competen a la esfera de la percepción cultural, tienen que ver con el entorno natural y su conceptualización (Broda, 1989b: 37).

*

Concretamente, es a través del culto a las fuerzas que actúan en la naturaleza que se filtran sus elementos en la conciencia, así como se fijan en las prácticas sociales. (Broda, 1996: 453). Esto es, el hombre se integra socialmente y se arraiga en el territorio por medio de actividades comunitarias vinculadas a fechas importantes de los ciclos naturales observadas en el entorno. Lo que sucede conjugando dos factores:

Uno es cuando se han coordinado, de diversas maneras, los asentamientos humanos con su propio paisaje circundante. En general, se trata de múltiples edificios y sitios ceremoniales que orientados y alineados hacia puntos específicos del entorno natural logran plasmar todo un sistema codificado en el paisaje delimitado (Tichy, 1991). El otro factor le atañe al hombre quien actúa sobre el territorio de acuerdo a su propia cosmovisión para la reproducción del medio y el buen curso de sus ciclos, pues es él, y nadie más, quien participa en el orden global del cosmos. Y en este punto nos detendremos.

Esto es, el hombre alcanza sus propósitos con respecto al cosmos y su entorno por medio del ritual, precisamente cuando se ha logrado vincular las concepciones abstractas de la cosmovisión con sus actores sociales (Broda, 2009: 59). Es decir, los elementos naturales conceptualizados ya por el filtro cultural son susceptibles de ser afectados por medio de la

final, en un sistema de creencias religiosas, así como cualquier representación simbólica que la ésta pudiera concebir y codificar. Véase: Broda, 2009b, p. 5.

acción ritual del hombre para el buen funcionamiento de la vida comunal (Broda, 2008a; 2009). Solo por medio de estas prácticas rituales sobre el paisaje es que se logra estimular ciertos deseos relacionados con el cielo y sus fenómenos meteorológicos, pero también con la tierra y los productos que entrega al hombre.

En suma, dentro de las sociedades que nos incumben del México antiguo, el principal mecanismo de apropiación del espacio es el rito, junto con sus procedimientos llevados a cabo sobre el paisaje cultural (Broda, 1997a: 132).²⁷ Además, solo con el uso político y ritual del medio y sus elementos, el mundo es reinterpretado para ser parte de una reformulación cosmológica. Es decir, el entendimiento sobre el funcionamiento del mundo y la reinterpretación constante del cosmos necesita del entorno circundante, de su transformación cultural y de su culto a través del rito. Solo así el paisaje se vuelve la expresión de una geografía sagrada, mientras que el culto a sus elementos en conjunción forma parte y participa de la elaboración intelectual de una cosmología de gran complejidad.

1.5 ¿Estado o Imperio?

Para dilucidar como es que se implanta un ordenamiento espacial por medio de cierta autoridad, es necesario conocer sus mecanismos de dominio (Baker, 1992). Como primer paso, sin embargo, se deben definir algunos conceptos que en conjunto van a articular una noción del poder territorial.

²⁷ Como parte de la Cosmovisión, se entiende al conjunto de ritos que dirige el Estado como aquellas acciones que hacen posible la conexión del hombre con todo ese sistema de creencias que explican el mundo y que se manifiesta en su entorno natural. El rito, pues, es el fundamento que rige la actividad religiosa por medio de ceremonias en un espacio y tiempos determinados y que se materializa en formas del mundo, incluidos los seres y potencias que habitan en él (Bell, 1997). En general el ritual insiste en la búsqueda permanente de la eficacia por medio de la recreación y representación de la unidad y la totalidad del cosmos para el cumplimiento de un deseo determinado. En este caso de culto estatal, se trata de la búsqueda general de la vida, fertilidad, procreación, etc. En fin, se trata de renovar constantemente a través del rito los lazos con las potencias naturales para obtener de ellas el máximo beneficio y menor perjuicio para todo el grupo social. A través de su celebración se fortalece por ejemplo la posesión visual de la tierra por parte de sus habitantes y se mantiene el equilibrio y la armonía de la propia dinámica de la vida. Véase: Good, 2001; Broda, 2004a; Dehouve, 2007.

Comencemos definiendo el propio concepto de poder para, acto seguido, conocer de qué forma lo detenta el Estado y como se aplica sobre cierta territorialidad. Seguimos al teórico del poder Michael Mann que ha sido retomado en los estudios antropológicos, así como en los tratados de geografía humana. Desde la antropología, Timothy Earle nos explica que en realidad la naturaleza del poder político tiene su propia dinámica. Esta consiste en tres aspectos: la autoridad, que es el derecho y la responsabilidad de liderazgo que se caracteriza por su habilidad de hablar y comunicar; la fuerza del poder, que es el impacto de la autoridad sobre los otros pero sin su complacencia o conformidad; y, el control, que restringe el acceso a los recursos (Earle, 1997: 3-4).

Ahora bien, es precisamente el Estado aquella institución que ha concentrado el poder para regular la organización social. En realidad, en sociedades antiguas de alta complejidad cultural, el poder surge cuando el grupo políticamente dominante concentra los recursos y restringe su acceso, pero a partir de la propia organización de la sociedad, con quien se mantiene en estrecha relación. De modo que, además de mandar y dirigir a la sociedad, el Estado estimula su integración y la complejidad de sus relaciones (Service, 1984: 28-29). Así, podemos sostener que existe un tipo de poder que surge a partir de la interacción de los grupos sociales y sus intereses, los mismos que en ciertas condiciones retienen y monopolizan la fuerza, el control y la autoridad política (Wolf, 2001: 21).

Se trata este de un enfoque que identifica la soberanía de un organismo regulador con la sociedad que lo produjo. Esto quiere decir que el Estado y la sociedad no actúan independientes una de la otra. La naturaleza de su relación radica precisamente en que el Estado es el organismo que establece un orden social jerarquizado (Krader, 1972:14).

Siguiendo a Krader, estas relaciones asimétricas se desarrollan dentro de una *sociedad compleja*: compuesta de subunidades asociadas y jerarquizadas de por sí. Es decir, las fuerzas de poder —a nivel local o regional— estarían basadas en la estratificación social o, lo que es lo mismo, en diferencias de rango marcadas por medio de riquezas y privilegios (*Ibid*: 42). De forma que, no vamos a argüir que el poder del Estado se basa únicamente en la propiedad y en los medios de producción. Más bien, en el ordenamiento que establece la formación de todas las clases sociales, el mismo cuyo manejo ha sido confiscado por el grupo dominante (*Ibid*: 45).

En realidad existen diferentes enfoques que estudian y entienden el concepto de Estado. Siguiendo a Hansen, básicamente se trata de dos posturas: la perspectiva antropológica enfatiza en la especialización, la estratificación y la jerarquización de la sociedad que se alcanza desde la administración estatal y sus instituciones; y la político-filosófica —donde su mirada es sobre todo “occidental”— que subraya, como requisitos fundamentales del Estado, a la “soberanía” y a la “persona jurídica” en quien recae el poder.

En cualquiera de las posiciones existen elementos esenciales que caracterizan al Estado, y que Hansen resume de la siguiente manera: “...un gobierno centralizado en posesión de los medios necesarios de coerción por medio de los cuales el orden legal puede ser forzado en un territorio sobre una población” (2000:13).²⁸

*

Ahora bien, es necesario distinguir al Gobierno del Estado. Es este último el que tiene mayor alcance, complejidad y oficialidad. Esto es, el Estado es de por sí derecho de gobernar y, por tanto, el poder se ha conquistado (por fuerza o amenaza de ella), se ha institucionalizado y se ha investido de autoridad legitimada (Service, 1984: 33).

Así se comprende que el Estado no solo es el organismo que concentra la actividad política y organiza a la sociedad, además monopoliza sus fuerzas en un conjunto de relaciones formales hasta crear una estructura de poderes. En otras palabras, una autoridad centralizada define y articula sus organismos gubernamentales hasta fundar, en un solo cuerpo, las instituciones que actúan de manera permanente (*Ibid*: 32). Tenemos entonces que las atribuciones de este poder institucionalizado que llamamos Estado son, en efecto, dirigir una fuerza social sobre una base territorial²⁹; así como el ejercer —o delegar— su mando a través de sus instituciones.

En síntesis, es esta autoridad suprema que, más que imponerse sobre determinada comunidad, ha formalizado sus relaciones. Y en este sentido volvemos al carácter corporativo del Estado: éste, como órgano dominante de una sociedad compleja, logra

²⁸Traducción mía (octubre, 2015).

²⁹No necesariamente toda ciudad-estado basó su poder en el control territorial, pero en este caso, y siguiendo a Hansen, se trataría simplemente de una “macro ciudad-estado”; esto es, un conjunto de “micro altiplano” con gobiernos propios, pero donde sus unidades no resultan independientes de un gobierno mayor centralizado (2000, p. 17).

ensamblar sus partes, ponerlas en interdependencia y actuar con ellas conjuntamente. El Estado es, pues, la expresión de una sociedad estratificada, la misma que se encuentra organizada en relación a la producción y a las distintas posibilidades de acceso a sus medios y recursos. Es allí donde habrá un grupo dominante que, como clase privilegiada que gobierna, concentra el poder en sus manos para echarlo a andar a través de múltiples mecanismos como son, la burocracia, la guerra, el tributo y el control territorial.

*

Teniendo todas las coordenadas que rigen la lógica de la territorialidad junto con el concepto social y cultural del Estado, es necesario ponerlo en términos de su capacidad de actuar y controlar el territorio. Es decir, desentrañar la manera en que el poder se produce y opera, tanto de manera práctica en el territorio; como de manera simbólica a través de la ideología del Estado. En otras palabras, dentro de ciertas condiciones del lugar, con una concentración de recursos y la población adecuadamente organizada y dirigida, podemos preguntarnos ¿de qué manera y por medio de qué mecanismos el Estado alcanza el control de la sociedad en cierto espacio circunscrito?

Siguiendo a Carneiro, es la guerra la estrategia fundamental por medio de la cual se aplica la coerción necesaria para sojuzgar a las autonomías locales y hacerlas formar parte de unidades políticas más grandes (Carneiro, 1988: 278).³⁰ No obstante, existe una multiplicidad de usos del poder. Uno, es cierto, es la coerción o fuerza física. Pero no es la única. Hemos visto que el poder deriva de las relaciones sociales y éste se impone por la fuerza militar, sin embargo, éste se sostiene solo desde una posición política y un modelo económico e ideológico, el mismo que permite se desarrollen consensos, mediaciones y efectiva administración (Service, 1984: 30-31; Earle, 1997).

Para poder mirar el conjunto de estrategias y usos del poder, vamos a definir al Imperio, ya que es este concepto el que más se acerca a cierto tipo de poder que ejerce control y dominio sobre el territorio. El Imperio es un Estado hegemónico que se expande territorialmente y que se fija a través de sus formas de poder. El proceso de consolidación

³⁰ Para una teoría de la “coerción” en el surgimiento del Estado en Mesoamérica, véase: Carneiro, 1988, 2011.

comienza cuando se establecen lazos económicos y políticos entre capitales, las mismas que se incorporan a la esfera de su influencia, estableciendo relaciones de distinta naturaleza en cada caso (Schreiber, 1987: 95).

Por tanto, para hablar de un Imperio es indispensable referir, simultáneamente, sus *formas* de poder. Éstas pueden ser de dos tipos: aquella que descansa en el dominio de fronteras por medio del establecimiento de bloques territoriales rígidos y consolidados³¹. O, bien, la que se denomina “difusa” y se refiere al poder espacial distribuido en nodos, los mismos que forman “retículas jerarquizadas” y logran un control indirecto a larga distancia por medio de la fuerza militar (Kuus and Agnew, 2008: 101). Hablemos, pues, —para efectos del presente estudio—, de esta última forma de poder imperial.

Siguiendo una vez más al teórico del poder, Michael Mann—pero a través de la geografía cultural—, el Imperio es un aparato gubernamental en su función de adquirir el poder del espacio. Lo que sucede por medio de dos formas: la “despótica” y la “infraestructural”. La primera de ellas denota el poder del Estado sobre la sociedad civil; mientras que la segunda, es el poder que penetra y coordina las actividades sociales a través de su propia infraestructura (en, Allen, 2008: 102). Ambas formas de poder pueden trabajar juntas haciendo de la soberanía imperial una hegemonía de prácticas que se ejercitan en colaboración con las elites locales (*Ibid*: 101).

Pero ¿De qué manera se ejercita el poder? y ¿Quiénes lo detentan? Tradicionalmente la idea de este tipo de poder político, se refiere a la capacidad de administrar, controlar y fijar territorios. Pero, además, se trata de la habilidad de alcanzar ciertos fines —por ejemplo, el movilizar, tomar y controlar recursos—, a través del territorio como *médium*. De modo que, no se trata de un poder que domina y constriñe únicamente. Si no de un poder *instrumental* que opera a varios niveles y genera acción recíproca entre las partes —por ejemplo, desde arriba hacia abajo y entre el centro y su periferia (*Ibid*: 99). En suma, el poder geopolítico de un Imperio puede ser visto como

³¹ En el Imperio romano, por ejemplo, la dinámica estatal consistió en conquistar y expandirse sobre áreas geográficas contiguas defendidas por medio de fronteras precisas. Además, el Estado se inmiscuía en los asuntos internos locales y mantenía sus fortificaciones con ejército permanente. Véase: Mommsen, 2003. Smith y Berdan han comentado algunas diferencias entre dicho Imperio con las características propias del “imperialismo azteca” como le llaman. Esto, basado en el teórico del imperialismo Michael Doyle (1986), en Smith and Berdan, 1996, p. 8

aquella fuerza que facilita y permite reorganizar escalas, distribuir poderes y crear fronteras multidimensionales.

Por tanto, lo que deberá desarrollarse en este trabajo, será precisamente la forma en que se implantan esta serie de redes territoriales que —aunque algunas veces se interrumpen y otras se sobreponen—, están articuladas “asociativamente” para reunir a una élite que comparte un mismo fin político.

*

Pero hablemos específicamente de Imperios pre-capitalistas, tales como lo era el Estado mexica en algunos de sus rasgos.³² Vale aclarar que un Imperio es un tipo particular de Estado. Por esto, como requisito indispensable para referir un Imperio, primero debió establecerse un aparato gubernamental que contara con cierta administración especializada, una jerarquía de poderes de control, y una serie de actividades que cubrieran procesos informativos (Schreiber, sf: 4).³³

Ya que existe una gran variedad de Imperios en distintos tiempos y espacios, es fundamental referir el tipo de *estrategias* que consolidan su poder en cada caso y en cada lugar en particular. Sin embargo, podemos partir de una generalización básica conformada por dos condiciones indispensables: Primero, se trata de una expansión territorial rápida —en una o dos generaciones³⁴— que ha empleado su fuerza militar, pero también ha

³² La arqueología nos indica que, para referir la presencia de un Imperio, es menester encontrar un conjunto de factores que muestren una expansión política que involucre conquista militar, control de caminos, así como de sitios de producción o de recursos particulares. Además, detectar sitios donde se perciba existía diplomacia y proselitismo. Esto, a través del análisis de un estilo cerámico, arquitectónico, de ciertos patrones de asentamiento, y de un sistema de caminos y de intercambio. Véase: Schreiber, 1987, pp. 92-93.

³³ Algunas particularidades del Imperio con respecto al Estado son: El primero es de mayor extensión territorial que el segundo y, por tanto, contiene en sus dominios mayor diversidad ecológica; el Imperio “brinca” a regiones distantes y puede ser territorialmente discontinuo, mientras que el Estado goza de mayor precisión y delimitación espacial. Un Imperio integra un mosaico de formas de control, mientras que el Estado, menos. Por último, y más allá de que un Imperio logre establecer una *lingua franca*, su espacio es multiétnico y multilingüístico. Véase: Schreiber, sf, pp. 4-5.

³⁴ En cualquier tipo de imperialismo antiguo se trata de un proceso dinámico y cambiante y, sobre todo, de no larga duración. Por esto mismo, deberá considerarse las *temporalidades* en que el poder del Estado se ejerció de manera real y de manera más efectiva.

desarrollado relaciones públicas con sus adversarios.³⁵ La segunda regla general consiste en la imposición de un gobierno imperial en otras regiones, ya sea de manera directa —cuando hay resistencia y hostilidad— o, bien, indirectamente —manteniendo a jefaturas locales.

Ahora bien, una vez realizada cualquier conquista militar o pacto diplomático, prosigue la instauración de uno o varios niveles de “administración jerarquizada” dentro de las provincias³⁶. Este control sobre localidades foráneas, puede llevarse a cabo ya sea reemplazando al gobierno local por uno imperial; manteniendo a su señor local pero supervisado por uno imperial; o, en su defecto, manteniéndolo totalmente autónomo por ser éste de fiar (Schreiber, sf: 21).

En cualquiera de estas formas de intromisión, el Imperio siempre necesita y se moverá entre dos parámetros: una burocracia centralizada y el uso de políticas locales. Ésta última forma de administración cobra tal importancia que, incluso, se ha desarrollado una teoría de la “colaboración”. Schreiber nos lo explica así: en cualquier tipo de Imperio arcaico, existe una *mediación* que está representada por la burocracia provincial ya existente; o, bien, por una organización local dispuesta a colaborar con los intereses imperiales (*Ibid*: 15-16). En suma, el Imperio es, en gran medida, un producto de la colaboración entre unidades de distintas escalas políticas: la imperial junto con las provinciales.

Ahora bien, aunque en cada región el nivel de inclusión dentro de la esfera de influencia imperial variaba, estos poderes locales incluían siempre algún nivel de la administración y estructura de la organización estatal. Sin embargo, esto se modificaba permanentemente por el alto número de consideraciones.

Ahora cabe la pregunta: ¿Cómo se puede valorar el grado de intromisión o colaboración entre unidades político-territoriales y el Estado hegemónico? Schreiber nos señala dos factores básicos. El primero depende de los propios requerimientos del Imperio. Esto es, puede haber áreas que requieren mínimas facilidades para que el Imperio actúe; y otras, en cambio, aparecen equipadas con mayores instalaciones para cumplir necesidades estatales. El otro elemento a considerar es que los requerimientos del Imperio son mediados

³⁵ La diplomacia o los vínculos de lealtad actúan como una forma menos costosa para las partes involucradas. Véase: Schreiber, sf, p. 10; y Hassig, 1988, p. 259.

³⁶ La autora elabora una caracterización de los niveles de control administrativo que se requieren en cada caso, dependiendo el grado de complejidad de la jefatura previamente implantada a nivel local. Para detalles, véase: Schreiber, sf, pp. 17-27.

por la organización política preexistente (ya sea a nivel local o regional), y no se resuelven del todo unánimemente (Schreiber, 1987: 266).³⁷

Finalmente habrá que partir de una última consideración fundamental para referir antiguos Imperios. Esta es la creación de una *infraestructura* que está conformada mínimamente por los siguientes elementos: oficiales de burocracia³⁸; una fuerza militar con sus correspondientes guarniciones; y un sistema de caminos.³⁹

Para fines de este trabajo y para obtener el diseño espacial del estado hegemónico o imperio mexica, nos centraremos tanto en los centros mayores y menores donde se implementó un tipo de control administrativo (nodos); como en los caminos que los conectan entre sí (redes); así como en los sitios fronterizos que dieron cierta continuidad a la configuración general del imperio mexica (límites). Teniendo este sistema de implantación o red espacial podemos pensar entonces en una superficie territorial dinámica y cambiante que genera comunicación; movilización de fuerzas —tanto militares como comerciales—; transportación de recursos; y formas de conexión entre sitios estratégicos.

1.6 Poder político e ideología

Una atribución del Estado—o una particularidad adicional—, es actuar dentro del marco de una ideología que, como una suerte de fuerza moral, se mueve e influye en conformidad con el propio orden social (Krader, 1972: 36). En este sentido, nos dice Krader “el Estado es un ente que se venera a sí mismo, que hace un culto de su integridad territorial, de su independencia política y de su autoridad omnímoda dentro de los límites y el ámbito de su gobierno soberano” (*Ibid*: 17). De manera que, debemos referir el concepto de ideología,

³⁷ A partir de estas consideraciones Schreiber desarrolla los pasos para reunir la evidencia arqueológica que determinen la presencia de cierto Imperio: los patrones de asentamiento previos a la incorporación o presencia imperial, los cambios durante el periodo de dominación, y la presencia de facilidades imperiales. Sobre todo, se trata de identificar los aspectos imperiales y los cambios locales (1987, p. 267).

³⁸ Por lo general, los funcionarios del Estado son quienes llevan el registro de los movimientos y acciones imperiales tanto en centros mayores como en sitios menores de administración.

³⁹ Junto con el sistema de caminos, puede verse incluidas algunas facilidades materiales, como son —en el caso inca por ejemplo, las bodegas de almacenamiento o ‘tambos’ (*storehouses*) Véase: Schreiber, sf, pp. 29-31. En el caso mexica, las guarniciones militares cercanas a las provincias enemigas. Véase: Carrasco, 1996, p. 533.

más que el de religión, ya que aquel encuentra su vínculo directo con el poder político y, luego con su dominio territorial, donde se expresa.

Desde la antropología, la ideología ya no se estudia más como una serie de asociaciones del pensamiento que provocan ideas mágicas, sino que ahora ella se vincula con las prácticas sociales y el ejercicio de poder. Roy Rappaport, por ejemplo, denomina “proposiciones sacralizadas” a las suposiciones que se transforman en verdades incuestionables e infalsificables sobre el orden del mundo y que permiten, por tanto, un pacto con la sociedad de credibilidad y obediencia (2001: 48).⁴⁰

Eric Wolf, por su parte, piensa que la ideología es el contenido de una estructura de poder. Precisamente donde se encuentran discursos y premisas básicas del pensamiento que se afianzan como proposiciones. Sin embargo, estas se van generando hasta presentarse como verdades—pero más que infalibles—, como contenedoras de mensajes de dominación y persuasión que provoquen seguridad y mantenimiento del orden social. Detengámonos de cerca en su propuesta. A pesar de que existen muchos tipos de poder⁴¹, estamos hablando de aquel que se constituye en un conjunto estructural constituido por el contexto social —su campo y orden—, por un grupo en el poder —que modela las relaciones— y una unidad extensa que es el Estado (Wolf, 2001: 35-36). Esto da como resultado una ideología con formas propias, la misma que se ha configurado como un proyecto para mantener el orden —y su jerarquía— social. En este sentido, Wolf la define como un “complejo de ideas que se seleccionan para subrayar y representar un proyecto particular que instale, mantenga y aumente el poder en las relaciones sociales” (*Ibid*: 81).

Veamos cómo la ideología en realidad es un asunto cultural y de producción social para, acto seguido, comprender la forma en que la clase dominante se la apropia y logra así justificar su poder político y control sobre determinada población y territorio. Hemos visto que el saber generalizado se proyecta en actividades sociales que buscan fines prácticos. Por su parte, las creencias no se justifican de forma individual, sino en consenso de grupo, el mismo que otorga su fundamento y acepta que una autoridad ajena sea quien dicte la moral y la religión (Villoro, 2009: 267-269).

⁴⁰ Rappaport distingue entre creencia, como estado mental, y aceptación de una verdad conocida. (2001, p. 184) En cualquier caso se trata de la presentación de un orden alternativo frente a las “posibilidades de falsedad” (*Ibid*, p. 45).

⁴¹ A nivel antropológico, Wolf clasifica los tipos de poder en: individual, de interacciones (relacional), de contexto y estructural (2001, p. 20).

Resulta, pues, que cuando las estructuras de poder y las instituciones se fortalecen y se han aceptado sin ser cuestionadas, entonces la ideología presenta los códigos y paradigmas del orden social. Esto es, la función ideológica de una autoridad es la que organiza el conocimiento y reitera los saberes y creencias colectivas.⁴² De modo que, quien articula este cúmulo de información y crea los puentes de intercambio necesarios, es la clase que detenta el poder político. Y aunque el conocimiento pudiera estar confinado a una clase, en realidad, ésta busca desparramar o expandir su ideología a varios niveles dentro del conjunto social, con el fin de brindar sentido y orientación social, en fin, de influir moralmente.

*

Lo que resulta interesante es comprender no solo que una estructura de poder desarrolla y consolida un sistema de ideas, sino que además tiene contacto y va ligado a la realidad social y, por tanto, redundando en un bienestar material común.

Wolf es quien mejor nos lo explica para nuestro contexto: la cultura no aparece desprovista del poder y la ideología no se constituye carente de cultura. Entonces tenemos que la cultura es el puente entre la realidad material, —que crea la sociedad—; y la ideología, que reúne y objetiviza esas formas de organización en un “sistema cognitivo de referencias”, en una forma de conocimiento que interpreta aquella realidad, aunque presentándola como realidad misma (2001: 17). En pocas palabras, la relación entre las ideas y el poder crea determinado sistema político que se manifiesta en las configuraciones culturales, en las formas sociales, en la producción material y en el territorio.

Lo que sucede es que el grupo en el poder condensa ideas en un sistema y crea un programa político. Esta política intelectual se despliega o se extiende sobre la sociedad para manifestar su poder. No obstante, este concentrado de ideas —que ha sido previamente consensuado desde el poder— se presenta en forma de decretos culturales, los mismos que buscan informar, persuadir e influir al grupo social en todos sus niveles. En realidad, el Estado crea estrategias de poder para insertar a la sociedad dentro de un nuevo orden

⁴² El conocimiento se entiende aquí como una actividad que busca fines prácticos: garantizar verdades que orienten acciones sociales y den sentido a la existencia, además de brindar la posibilidad de aumentar el control de nuestro medio. Véase: Villoro, 2009, p. 268.

cultural —y no solo productivo—. De manera que, a través de ciertas formas culturales, como son el discurso, los símbolos o el performance —que dicta la propia ideología—, se hace efectivo el control social (*Ibid*: 92).

Para comprender este entramado conceptual, descompongamos la ideología en algunas de sus partes como son: las ideas, el poder y la política y la cosmología. Cuando las ideas emanadas de una realidad experimental se han conceptualizado y representado a través de un modelo imperante, estamos hablando de una ideología desde el poder. Esto es, una clase dominante ha concentrado un cúmulo de ideas —conceptos más representaciones— para ser presentadas como la versión real. Pero ello solo ocurrirá bajo la condición previa de haber construido una hegemonía política que impone su poder en todas direcciones. Una vez entretejidas y equilibradas todas aquellas fuerzas y relaciones de poder asimétricas, entonces, el monopolio de poder establece formalmente un programa político que se aplica al orden social.

De manera que si el poder encuentra sus raíces en la política, éste se difunde desde las instituciones e instancias que rigen la economía y la organización social. Y, así, es la estructura de gobierno que propaga su poder a través de la ideología. Esto quiere decir que, aunque toda existencia social está configurada culturalmente, asimismo, está codificada desde el poder. Y será su estructura política que esté pronta para informar e influir al mundo social. Precisamente así es como la ideología encuentra su receptáculo y funcionalidad entre la sociedad que busca dirigir.

*

Ahora bien, como nos sugiere Earle, la ideología no puede actuar sola ni por ella misma porque sería muy débil. Necesita a la cultura como fuente efectiva de poder. Sin embargo, para la debida información, persuasión y convencimiento, es necesario materializarla. En otras palabras, para moldear y guiar las acciones sociales la ideología debe manifestarse en una forma material que pueda ser manipulada, pero también experimentada en común (1997: 9-10).

Podemos preguntarnos entonces ¿a través de qué mecanismos se difunde el poder y qué formas adquiere? Precisamente, por medio de la cultura y sus variadas manifestaciones

—sean estas prácticas, semióticas o representacionales— (*Ibid*: 67). Esto se alcanza cuando el poder político establece una red de acciones y creencias sociales que se configuran a través de una suerte de código cultural. Éste se manifiesta no solo en el control del conocimiento o por medio de aparatos represivos, sino que se presenta, por ejemplo, en el discurso de comunicación verbal, como es la retórica o la oratoria; en la estética del arte; o la arquitectura, etc. Pero, sobre todo, este poder se afianza en patrones de creencias y de comportamientos a través de las prácticas rituales.

En el caso del territorio, además del proceso de su apropiación —por medio de la práctica de conquista y dominio—, éste también se piensa y es conocimiento. Lefebvre nos explica que la clase dominante se encarga de que el saber se suplante por la ideología y esta a su vez por su representación en el espacio. Es decir, en las prácticas sociales acaecidas en el espacio, se está representando en realidad una mezcla de conocimiento más ideología (2013: 103).

El espacio es de esta forma parte de la ideología y producto cultural. Dentro de una estructura social y políticamente construida, y en un contexto histórico específico, precisamente es la cultura el puente entre la organización material del entorno y la ideología que objetiviza las formas de organización espacial. El Estado, que tiene en sus manos el manejo de la ideología, procura reunir el mundo material y el social dentro de un único sistema de explicación, de entendimiento y de funcionalidad. De tal suerte que el territorio se politiza también al concebirlo, ordenarlo y delimitarlo.

El territorio, pues, es un medio para expresar poder, pero como resultado de las acciones sociales, de las instancias políticas y económicas, y de todo aquello que forma parte de la configuración estatal que se despliega en el espacio. Todo ello da forma al territorio, el mismo que se presenta conceptualmente con una fórmula espacial. Esto es así porque la estructura del Estado es la que organiza las relaciones y las prácticas que se tejen entre sí y dan como resultado cierta territorialidad

*

Por otra parte, el espacio conocido pasa a formar parte de un sentido global, de una totalidad, a nivel del cosmos. De modo que el papel del grupo político en el poder también

es ser vocero de esa unidad orgánica, del orden cósmico. La ideología contiene en este sentido, una cosmología. Entendida esta como un sistema orquestado por el Estado para explicar el orden divino, tanto del tiempo como del espacio, y que incluye la organización político-simbólica estatal dentro de una estructura social y religiosa que se haya construido (Bloch, 2008: 2058).⁴³ Si el poder político se fortalece cuando se arraiga en configuraciones cosmológicas, la ideología estatal —en razón de poder gobernar—, debe acertar a establecer un —aparente— orden natural. De tal suerte que una vez más son necesarias determinadas acciones políticas aunadas a las sociales para mantener la apropiada operación del mundo. Así, parte del orden cósmico debe llevarse a la vida social: a sus ceremonias, a sus mitos, y a sus ritos (Earle, 1997: 9).

Veamos ahora a detalle cómo es que el contenido de cierta ideología lo determina su cosmología. De tal suerte que se articulen ambas —por medio del poder— para presentar las proposiciones sagradas —o los “Postulados Sagrados Fundamentales” en términos de Rappaport— como una explicación completa del funcionamiento del mundo (2001: 404-405). Pues parte de estas verdades eternas, nos explica Rappaport, contienen una versión lógica o un axioma que supone y abarca la estructura del universo (*Ibid*: 374). Entonces se trata de una cosmología que contiene las relaciones paradigmáticas conforme a las cuales se ordenan todas las cosas y se construye el cosmos. Y esto, a partir de la “integración de las relaciones entre espíritus, cualidades, personas, cosas y procesos”. (*Ibid*: 389) Por su parte, la sociedad en su necesidad de ser orientada en sus acciones, y deseando contrarrestar la ambigüedad e incertidumbre de la propia naturaleza de la marcha de las cosas, acepta ser dirigida y alimentada por una ideología de “renovación cosmológica” (Wolf, 2001: 354).

Introduciendo ahora el elemento que significa la cultura en este entramado, pensemos que el hombre tiene la facultad de generar formas regulares de conducta. Pero esto también al crear y manipular signos que se han engendrado a partir de la capacidad de imaginar los mundos metafísicos (Bloch, 2008: 2056-2057).⁴⁴ De manera que parte de esta

⁴³ En este sentido, la tesis de Bloch es que la religión es ante todo una forma de sociabilización en donde los grupos corporados y el Estado articulan el sistema mental y la capacidad de imaginación para relacionarla con los seres y mundos metafísicos.

⁴⁴ En este sentido, nos acomoda el concepto de religión que desarrolla M. Bloch, como fenómeno social y su habilidad de cohabitar con seres imaginarios dentro de la idea de un único cosmos (2008, p. 2060).

estructura de poder está relacionada no solo con la producción económica y el control social, sino que tiene que ver con la construcción de “las relaciones con los elementos y seres imaginarios que se proyectaban en mundos metafísicos” (Wolf, 2001: 359). Así, los patrones de poder —que incluyen inventar una multiplicidad de fuerzas que influyen al mundo— logran modelar y manipular las prácticas sociales que se ven dictadas por las ideas que las dirigen.

Tenemos así que la ideología se edifica sobre una cosmología, de manera que aquella traduce los significados del mundo convirtiéndolas en premisas sagradas. Estas toman formas propias a través de signos, discursos, actos rituales y representaciones del espacio. Los mundos metafísicos propuestos recaen entonces en la vida concreta de la sociedad que se mueve por referentes imaginarios. La ideología, pues, termina por conectarse y reflejar los valores y preocupaciones del mundo social. Y materializarse por ejemplo en la territorialidad, así como en las relaciones asimétricas que se tejan en él.

CAPÍTULO II. MESOAMÉRICA: ESPACIO, CULTURA E HISTORIA

2.1 Mesoamérica: una civilización indoamericana

“El México antiguo es un mundo ordenadísimo; todo y cada quien tiene su lugar...El hombre ha logrado formarse una imagen del mundo ordenado. Es un mundo en que el hombre ha formado una unidad en todo. Todo tiene su lugar perfecto, para todo tiene una fórmula; es también un mundo que nos aterroriza por su universalidad... Estas culturas no conocen el caos”. (Kirchhoff, 2002:13)

“En vez de aparecer como un hogar cultural que alimenta su propio fuego, la cultura mesoamericana semeja más bien una gran avenida o una serie de avenidas por las cuales influencias procedentes de fuentes desconocidas transitan hacia otros pueblos del continente”. (Kirchhoff, 2002: 56)

La América indígena fue un espacio cuya existencia geográfica se fue conformando históricamente en una red de grupos humanos que habitaron y moldearon el continente por medio de formas culturales. Siguiendo a Brotherston, existió una tradición compartida donde “En su carácter de Mediterráneo del Cuarto Mundo, el Caribe ha reunido a las dos grandes mitades del continente en una amalgama tropical característica de sus costas y sus tierras interiores” (1997: 35). Estamos hablando de tiempos ancestrales, antes de la formación de Mesoamérica y del cultivo de sus tierras. En los orígenes de las primeras formaciones sociales del continente, precisamente donde se debieron conformar rasgos ancestrales profundos antes de cualquier acomodo regional.

Esto sucedió a través del intercambio o distribución de elementos por distintas rutas y múltiples direcciones del continente.⁴⁵ De modo que, las costumbres y las prácticas colectivas se fueron copiando y transmitiendo sobre todo como resultado de su gran utilidad. Por tanto, más que pensar en invenciones originales y espontáneas⁴⁶, se trata de adopciones y adaptaciones que elaboraron los distintos pueblos a lo largo de sus migraciones (Sanders and Price, 1968: 59). Y aunque cada una de estas culturas y pueblos desarrollaron distintos grados de complejidad dentro de las manifestaciones de la creación humana, partimos del supuesto de que existió *una* gran cultura americana, una suerte de matriz que se pierde en los tiempos remotos (Kirchhoff, 2002: 55). Ésta cultura madre debió fungir como la base existencial que permitió el desarrollo de cierta uniformidad cultural de los pueblos en diferentes latitudes del continente.⁴⁷

Así, pues, cada sitio y cultura referida en este trabajo se estudia como parte de una civilización que se ha configurado como un sistema cultural dinámico pero con hondas raíces clavadas en la historia más remota. Se trata de eras pre agrícolas, es decir, entre 5000 o 7000 a.C. y 2000 a.C., justo durante el largo proceso que requirió el cultivo incipiente (Willey, 1992: 68). En este tiempo, el hombre respondía de una manera particular frente a su ambiente y entorno natural; mientras que el medio comenzaba a formar parte de su larga y unificada cultura.

Pero ¿Cómo sucedió este encuentro de pueblos para conformar una sola tradición? Probablemente sucedió que a través de un doble corredor natural, el de costas y el de tierras interiores, corriendo entre el Istmo mesoamericano y el área chibcha de Panamá y Colombia, se conformó una reunión de pueblos que combinaron sus flujos culturales hasta por fin encontrar un equilibrio (Kroeber, 1992). Es decir, cuando se neutralizaron sus influencias mutuas, entonces se alcanzó una plataforma cultural uniforme. Esta difusión cultural debió moverse sobre todo de sur a norte, alcanzando incluso la región Anasazi, al

⁴⁵ Se ha intentado esquematizar las correlaciones culturales entre regiones, sobre todo con la difusión y expansión de lenguas desde sus primeros portadores los olmecas. Véase: Jiménez Moreno, en Vivó, 1992.

⁴⁶ Por ejemplo, es el caso de la metalurgia. Al respecto, véase: Hosler, 2005, p.37. También el de la cerámica, véase: Armillas, 1991, p. 215; y por supuesto es el caso de los libros antiguos y códices de la América indígena, véase: Brotherston, 1997.

⁴⁷ Para un estudio del difusionismo promovido por Kirchhoff y su influencia de la historia cultural alemana, véase: Vázquez León y Rutsch, 1997.

suroeste de los Estados Unidos, hasta donde llegaron las plantas cultivables (Sauer, 1965: 137-139), y la alfarería, por ejemplo (Armillas, en Rojas Rabiela, 1991: 215).

Claro está que sus rasgos más elementales no penetraron de manera homogénea en todas las áreas y subáreas del continente. De hecho, fueron pocos los elementos distribuidos que se presentan desde el sur de Estados Unidos, las Antillas Mayores, Centroamérica y hasta las costas de Ecuador y los Andes al norte de Argentina. Estamos hablando por ejemplo, del juego de pelota, del cultivo del cacao y del maíz, de la cerámica, o del simbolismo de las cuatro direcciones (Kirchhoff, 2002: 57).

Desde un punto de vista continental que no busca dividir áreas geográficas ni culturales, —ni busca tampoco precisar orígenes—, podemos pensar entonces en agrupaciones sociales que se acomodaron en diferentes nichos ecológicos, llevando consigo algunos elementos compartidos, creando los exclusivos, y olvidando otros tantos para dejarlos atrás en el camino. No obstante la América ancestral siempre tuvo una tendencia hacia la unificación cultural.⁴⁸ Veamos entonces cómo en este urdimbre de grupos humanos se conformó una alta cultura, una *civilización*. Esto último puede entenderse si nos apegamos a algún concepto útil del término. Si seguimos a Norbert Elías en su definición, ésta tiene que ver con las formaciones sociales generales a lo largo de plazos largos de tiempo, pero que se desenvuelven dentro de una estructura unitaria de manifestaciones humanas que van además en una dirección determinada (1994: 95). En este sistema cultural, existen por supuesto aspectos de diferenciación, pero se apuesta, más bien, por destacar los rasgos de integración. De manera que estamos hablando no de una situación, sino de un proceso que puede materializarse en expresiones varias: artísticas, técnicas, científicas, espaciales, etc.

Cabe aclarar que cuando hablamos de una civilización no es precisamente una infraestructura técnica nada más, como pudiera juzgarse por ejemplo, por el uso o no de

⁴⁸ El complejo “Mesoamérica” se comenzaba a estudiar como un conjunto de regiones culturales, al respecto véase: Jiménez Moreno, 1956; y Kroeber, [1963], 1992. También, este fue el sentido profundo del estudio de Kirchhoff cuando reconocía que la característica de estos pueblos americanos fue precisamente las variaciones regionales. Esto es, nunca negó el sello particular de cada región, sólo que pensó en proponer un modelo para la continuidad de algunos rasgos esenciales compartidos. De modo que su propuesta versaba únicamente en crear un modelo descriptivo que explicase Mesoamérica como un complejo cultural y, por fuerza, con sus restricciones de temporalidad y temática. Para una discusión sobre el modelo de Kirchhoff y sus limitaciones, véase: Litvak, 1992, p. 76.

herramientas de metal, de animales de tiro o de carros de rueda. Más bien, se trata del conjunto de los logros alcanzados por un grupo de pueblos en todas las esferas del desarrollo humano, tanto en lo material como en lo espiritual. Ellos, aspectos que se entrelazan conforme a cierta organización social y dentro de estructuras amplias de poder y religión (Broda, 1980; 1990). En este sentido, Mesoamérica no fue la excepción y aunque cada región y cultura tuvo su propio desarrollo y caracterización, existen ciertos criterios mínimos que las unifican, como son: la vida sedentaria basada en el cultivo de plantas, una densidad poblacional alta, la concentración de riqueza, ciertas condiciones de vida urbana, organización social en clases, la formación del Estado, entre otras (Willey, 1992: 64).

Para Sanders, por ejemplo, los atributos de Mesoamérica, entendida como civilización, se miden por una alta eficiencia a la hora de hacer uso del medio a través de soluciones culturales. Pero un medio que se vuelve parte activa e integral del sistema cultural. Básicamente, se anotan tres puntos que lo corroboran: la utilización efectiva de los recursos, la integración de esos recursos en sociedades amplias, y la sociedad organizada en un sistema de estratificación social (Sanders, sf: 43-44).

*

En una de las dos grandes masas que conforman el continente, aquella situada en el hemisferio norte, se encuentra un área que se ha convenido en denominar Mesoamérica. Desde la perspectiva continental, ésta súper área en realidad es una variación regional, una especialización donde se concentró y permaneció un alto grado de uniformidad cultural. Ésta civilización hace su aparición en el periodo arcaico (Vivó, 1992), o en lo que hoy denominamos Preclásico temprano (2500 a.c.-1200 a.C.) (López Austin y López Luján, 2008: 81) Precisamente cuando se descubren las primeras formas de cultivo y se comienza a producir la alfarería (*Ibid*: 69).

Desde entonces ésta gran región se mantendrá más o menos compacta y conectada entre sus partes para atravesar por similares fases de desarrollo cultural.⁴⁹ Por tanto, si

⁴⁹ Para poder hablar en términos de patrones de desarrollo cultural —aunque no en una sola línea— y evitar con ello el exceso de relativismo, es necesario referir ciertas regularidades. En este sentido, la ecología cultural de Steward fue la primera propuesta que desarrolló el método multilineal que buscaba sacar tipos y categorías. Esto es, su modelo analizaba algunas similitudes y paralelismos

logramos mantener integrado por ejemplo la organización social, la ecología, y la cultura política, es posible referir entonces un proceso general, un desarrollo y una historia que conserva ciertos rasgos nucleares.⁵⁰

Pero ¿De qué tipo de civilización estamos hablando? Y ¿Cómo podemos aproximarnos al estudio de una civilización como la mesoamericana? Y Hemos visto que es posible sumar sus elementos y conceptualizar su integración. Podemos obtener entonces un gran *sistema* cultural, tal y como lo definió Kroeber (1992) y lo esquematizó Kirchhoff⁵¹ ([1967] 1992: 42); o, bien, interpretándolo como un largo proceso donde se dio un exitosa interacción de los procesos culturales con el medio (Sanders, fa: 44).

Sin embargo esta gran estructura social se encuentra dentro del devenir histórico que está en permanente movimiento y en continuo desarrollo. Además esta realidad histórica se construyó en un ambiente en particular, sobre un territorio, y a partir de las relaciones del hombre con su medio. Es allí entonces donde surgen sus caracterizaciones particulares: como es el uso de algún equipo tecnológico dentro de ciertos arreglos sociales (Palerm y Wolf, 1958) y dentro de una ideología de Estado (Wolf, 2001). En efecto, Mesoamérica fue un espacio donde se sucedieron periodos y además una cultura que se caracterizó por sus movimientos de avanzadas, de retrocesos y de abandonos. Todos, fenómenos que se interrelacionaron en una dinámica tanto hacia afuera como hacia adentro del campo de acción mesoamericano.⁵² En este sentido, Kirchhoff se refirió a Mesoamérica

entre áreas culturales sin derivar principios generales, pero sí caracterizando las áreas y sus diferencias en sus adaptaciones culturales a ambientes determinados (1976).

⁵⁰ Este enfoque ha sido ampliamente criticado por interpretarse determinista, y por creer que no es posible ya brindar un tratamiento organicista a una cultura dada. Véase: Medina, 1986, p. 26. También, se dice continuamente que esta perspectiva resulta sumamente etnocentrista. Véase: Olivé, 1986, p. 38. A todo ello se podría responder, momentáneamente, que muchas veces se trata de una revisión incompleta de la bibliografía fundamental, de tendencias contemporáneas descalificatorias, y de la falta de nuevas teorías antropológicas sólidas que pudieran contribuir sustantivamente a la idea y ciencia de nuestra cultura a lo largo del tiempo.

⁵¹ Kirchhoff entonces correlaciona los rasgos en común que se han conformado en el espacio y a lo largo del tiempo. De manera que se trata de una lógica de la unidad, que forzosamente contiene límites y un tipo particular de fronteras territoriales. Este criterio espacial desembocó en una teoría: la existencia de una súper área que se distingue por la presencia y ausencia de ciertos elementos. Donde su característica sobresaliente y constante, —y que es el común denominador básico— fue ser un espacio de cultivadores superiores que dieron origen a grandes focos culturales (1967).

⁵² El propio Kirchhoff acotará que el modelo no incluye tipos de relaciones, grados de complejidad y de desarrollo, profundidad histórica, etc. (1967). Por su parte, los detractores de Kirchhoff argumentan que su estudio clásico sobre los límites de Mesoamérica respondió a un solo momento: al periodo Posclásico. Por tanto, no pudo representar ni sus relaciones ni jerarquías. Esto es en

como un mundo de corrientes y contracorrientes migratorias que avanzaron por el oeste y por el este de las grandes cadenas montañosas y de forma longitudinal, a través de costas y planicies (2002: 60-61). Se ratifica, pues, que se pensaba en Mesoamérica como un espacio en movimiento donde cada conjunto social se adaptó a condiciones regionales y tomó las oportunidades que ofrecía su entorno. De tal suerte, que en muchos casos, se desvanecieron gradualmente las influencias mesoamericanas, en otros, fluctuaban dentro y fuera de su esfera cultural.

Litvak, por su parte, —y retomando a Kirchhoff— enfatiza que en realidad no todas las regiones entran de manera homogénea a una misma escala de desarrollo, sino que existen variantes y adaptaciones temporales. Esto es, hubo distintas respuestas al ambiente, así como tecnologías y sistemas de intercambio. Por tanto, se trata más bien, de fases de secuencias de las regiones que luego se imbrican para lograr en ciertos momentos equilibrios culturales dentro de la órbita mesoamericana (1992: 91).

No obstante lo dicho, ciertos rasgos básicos mantuvieron la unidad de la cultura mesoamericana, tal y como lo fueron: el cultivo, la alfarería, la estructura social, el poder y la ideología de Estado y una intensa vida religiosa. Willey lo resume en tres factores básicos: la vida sedentaria, la cultura compleja y el surgimiento de las ciudades (1992b). En el caso mexicana, éste fue un grupo que en sus avances desde tierras norteñas hacia el sur fue incorporándose a la cultura mesoamericana hasta connaturalizarse. Es decir, todo advenedizo no era únicamente un invasor de tierras o un migrante a secas, sino que eran grupos que habían penetrado en un mundo —mesoamericano—para ser absorbido y asimilado (Kirchhoff, 2002: 60-61).

Con este ejemplo se comprende que en los procesos de mezclas de tribus, se fueron emparentando pueblos enteros hasta formar parte de esta misma base agrícola típicamente mesoamericana. De modo que las combinaciones y fusiones de migrantes recolectores-cazadores con agricultores del centro, permitieron agrupar a “pueblos compuestos” en una “interrelación funcional” (*Ibid*: 81-82).

realidad el resultado de una lectura incompleta de su obra. También, parte del método difusionista de su época. Este, aunque tomaba en cuenta la distribución amplia de elementos culturales sobre un área determinada, no resolvía el problema de las cronologías ni de las conexiones entre culturas. Al respecto, véase: Vázquez León y Rutsch, 1997, pp. 156-157.

Si tenemos pues un sistema cultural dinámico que se ha desarrollado en un contexto histórico por la interacción del hombre con su medio, podemos pensar en una combinación de enfoques con base en un tipo de desarrollo, con diferentes grados tanto de permanencia como de velocidad. Dentro de él, la organización económica, social, política y territorial fue encontrando formas de desarrollo cada vez más complejas y sofisticadas. Resultando en procesos interrelacionados en varias esferas del quehacer humano, como lo fueron la agricultura, la tecnología y el comercio.

Pero si enfatizamos la perspectiva espacial y política, nos interesan los procesos que se desplegaron dentro de un campo de acción, incidiendo en un territorio definido y apropiado, en un paisaje modificado y transformado por cierto tipo de organización social y cultural, y por una ideología en manos de clases políticas dominantes. Mesoamérica, en este sentido, fue una realidad histórica que tuvo un nacimiento, un desarrollo, pero también su vitalidad actual. Por ser un espacio dinámico de alto desarrollo a lo largo de miles de años, se trata de una civilización, de una cultura compleja y de un mundo ordenado, tal y como lo entendió Kirchoff.

2.2 Tiempo y espacio mesoamericano

“Independientemente de su diversidad geográfica y lingüística, la principal piedra de toque de Mesoamérica fue su manera de definir y medir el tiempo, sobre todo el año solar con sus 18 Fiestas de 20 días, y el embarazo humano con sus nueve lunas o 260 noches”. (Brotherston, 1997: 36)

“El sistema calendárico mesoamericano, estructurado de acuerdo a la cuenta vigesimal, creó un universo cultural que unía a gran diversidad de pueblos que habitaron este territorio y les permitió ordenar su percepción del tiempo y del espacio. (Broda, 2004b: 35)

a. El calendario mesoamericano

Además de referirnos a Mesoamérica como espacio de amalgama cultural, es necesario comprender su posición y naturaleza geográfica. Esto es, para que los aspectos físicos del mundo pudieran haber sido percibidos y conceptualizados por parte de estos pueblos, fue necesario relacionarlos con las dos dimensiones de la realidad humana: el tiempo y el espacio.

Los habitantes de Mesoamérica debieron pasar por un largo proceso cognitivo conformado de observaciones regulares sobre fenómenos naturales, así como de largas prácticas sociales sobre su medio circundante. Esto es, cuando el hombre interactúa con su entorno y relaciona conocimientos, ha comenzado un proceso de acumulación del saber con respecto a las estaciones, el clima, la meteorología y los ciclos hidrológicos. Todo ello, sin embargo, vinculado a una realidad geográfica particular.

Este cúmulo de sabiduría brindó la conciencia necesaria para posicionarse dentro de ciertas coordenadas espaciales y poder así regirse por ciclos temporales. En otras palabras, como resultado de un esfuerzo intelectual prolongado, el tiempo y el espacio fueron percibidos y pensados científicamente. Más adelante, este conocimiento pudo convertirse en un conjunto de nociones simbólicas que conformaron un marco unitario de referencia social. Dentro de este sistema social fue posible entonces reconocer y relacionar procesos naturales y empatarlos con las actividades y acontecimientos colectivos. Pero esto se llevaba a cabo solo en la medida en que se cercioraban de su propia ubicación con respecto a otros centros; lo que se alcanzó al operar con las nociones del tiempo y ensamblarlas con algún concepto de espacio, hasta situarse en él y tomar posesión.

Norbert Elías nos explica la manera en que el tiempo y el espacio empatan en la vida del hombre, justo cuando se logra establecer las relaciones específicas de posición: como un *continuum* del devenir, para referir el tiempo; y de manera fija, para determinar el espacio (2010: 119). Pero ¿Cómo se articularon los ciclos naturales regulares con las actividades sociales reguladas? Lo que sucede es que los hombres no conocen ni piensan el tiempo y el espacio en abstracto, sino por medio de las relaciones que se tejen por medio de sus prácticas colectivas y de manera representada. El tiempo se presenta entonces capturado en un calendario, el mismo que calcula y ordena la secuencia del flujo continuo del

acontecer, tanto natural como social (*Ibid*: 70). En efecto, lo que sucedió fue precisamente que se encontró una forma de representar la serie de cambios acaecidos en cierto espacio delimitado. El calendario, mesoamericano fue su materialización. Este engendró un medio de conocimiento, de comunicación y de orientación por medio de un lenguaje simbólico. En particular este sistema calendárico alcanzó tal sofisticación en Mesoamérica que pudo registrarse un sistema de cuenta doble, es decir, una combinación del ciclo agrícola o año trópico; y el otro de carácter ritual, basado en la repetición de ciclos significativos. Así, todo este intercambio de conocimientos remotos expresados en el calendario se puso en marcha integrando ambos ciclos y formando unidades mayores de 52 años o *xiuhmolpilli* (Broda, 1996: 428; Brotherston, 1997: 143).⁵³

Pero lo que nos interesa es la utilidad práctica para la vida económica y social de los pueblos mesoamericanos. En este sentido, las cuentas calendáricas engranaban de tal modo que podrían mantener coordinadas las actividades, tanto civiles como religiosas (Brotherston, 1997: 150; Broda, 2009: 6). Sobre todo, la finalidad social de tener un registro sobre el tiempo consistió en regular la actividad agrícola fijando las fechas determinantes dentro de sus ciclos.⁵⁴ Aunque también, las divisiones y marcadores del tiempo configuraban sincrónicamente las ceremonias religiosas dentro de una cuenta ritual representada calendáricamente.⁵⁵ (Broda, 2000; 2006: 187). En suma, el cuerpo de conocimientos prehispánicos sobre el medio natural —traducido en el calendario— encontró su aplicación práctica para recaer en el mundo social. Esto, al orientar y regir la vida en comunidad en torno a la principal actividad económica de estas latitudes: la agricultura.⁵⁶

⁵³ El testimonio más antiguo sobre la datación de la Era o periodo de 52 años puede encontrarse en inscripciones olmecas hacia principios de nuestra era, y después con los mayas de tierras bajas. Al respecto, véase: Brotherston, 1997, pp. 155, 177.

⁵⁴ Como por ejemplo, el anuncio de las lluvias con el primero de los pasos del Sol por el cenit. Véase: Aveni, 1993, p. 54.

⁵⁵ Por citar un ejemplo: para celebrar la ceremonia del Fuego Nuevo o “atadura de años”, que es el cumplimiento de un ciclo de 52 años —o del ciclo completo de la rueda calendárica—, los mexicas determinaban el momento en que el Sol se ubicaba en el nadir, mientras que un grupo de estrellas denominadas Pléyades atravesaban el cenit a medianoche, señalando así el quinto punto cardinal. Véase: Broda, 2007, p. 176.

⁵⁶ Para un cuadro con la correlación de los meses, las estaciones y los puntos cardinales basado en Kirchhoff, véase: Carrasco, 1979, p. 58.

El tiempo y el espacio se volvieron entonces parte de estas nociones sociales convertidas en institución política. La misma que presentaba la medida del tiempo como algo dado naturalmente, pero a la vez con la posibilidad de ser controlado y manipulado para influir positivamente en sus ciclos y procesos (Broda, 1995: 80). Así, acaecía paralelamente un proceso a nivel político: el individuo comenzó a ser incorporado a ciertas pautas sociales en torno a la organización de las actividades agrícolas, pero bajo relaciones de coacción que regulaban sus conductas y las tareas colectivas (*Ibid*: 59).

b. La América entre los trópicos

Independientemente del lugar de origen del calendario, a lo largo de todo el territorio mesoamericano se pueden corroborar las prácticas astronómicas llevadas a cabo por los especialistas⁵⁷, lo que nos indica un intercambio de conocimientos entre pueblos de distintas latitudes.⁵⁸ Pero las raíces de estas observaciones astronómicas en general deben encontrarse en la necesidad de conocer con exactitud el año trópico (Aveni, 1981). En efecto, a los pueblos mesoamericanos les interesaba fijar los movimientos del Sol, y entre ellos, una medida que resultaba fundamental y que solo podía ser registrada en las latitudes de los trópicos: los dos pasos cenitales (Broda, 1996: 451).

Pero ¿Qué significado pudo haber tenido este fenómeno celeste para la vida de las sociedades mesoamericanas? Aveni lo explica así: “el acaecimiento regular de la salida del Sol y del ocaso lunar daba a los antiguos algo seguro y ordenado, un pilar estable en que apoyar su inteligencia” (1981: 13). También nos lo recuerda Šprajc cuando asevera: “...es precisamente el espacio celeste el que representa el orden por excelencia” (2001: 273).Y

⁵⁷ Hoy en día se relacionan fechas y alineamientos por medio de sistemáticas mediciones en campo. Sobre un recuento de la investigación arqueoastronómica y sus avances o aportaciones en México, Véase: Broda, 2016, p.116.

⁵⁸ En este sentido Broda ha propuesto que es Teotihuacan, o sus emisarios, quienes exploraban las propiedades geográficas de lugares y las variaciones de latitudes con el fin de fijar su propia posición espacial; con respecto a demás pueblos, y hasta donde llegara su influencia política. De forma que comenzó una serie de intercambios sobre conocimientos astronómicos y geográficos con ciudades mayas del Clásico como Izapa, Copán y Kaminaljuyú. Ello, para buscar quizá la estandarización de un calendario básico mesoamericano, difundiendo por ejemplo las fechas entre los pasos cenitales y que son el 13 de agosto y el 30 de abril (2004, 2006). Para una explicación de la lógica astronómica de los días que dividen al año, véase: Tichy, 1982, p. 72; y Galindo, 2010, pp. 114-115.

entre los métodos desarrollados para llevar a cabo las observaciones astronómicas⁵⁹, los pueblos mesoamericanos orientaban sitios enteros hacia salidas y puestas de sol en determinadas fechas del año. Además, sus estructuras quedaban alineadas con respecto a cerros⁶⁰ o a caminos⁶¹ significativos para ser relacionados simbólicamente con medidas astronómicas y calendáricas (Tichy, 1991b). Así nos los explica Broda cuando asevera que las “...pirámides y asentamientos humanos se encontraban integrados con el paisaje de acuerdo con un diseño deliberado basado en la observación del curso solar y de las estaciones del año” (Broda, 1996: 437).

Serán estos centros precisamente los que irradian un concepto espacial de conjunto, una cosmología organizada desde un sitio central. En otras palabras, los sitios antiguos se conectan con puntos significativos del paisaje de manera que “se establecía una relación simbólica entre los accidentes geográficos y los asentamientos humanos, así como entre diferentes jerarquías de poblados” (Broda, 2016: 125).

*

En esta perspectiva, se ha propuesto que las observaciones astronómicas son herramientas también para poder conceptualizar la propia ubicación en el espacio con respecto a otros pueblos. Son además recursos culturales tanto para configurar una idea del territorio apropiado, como para contar con posibilidades de explorar dimensiones y límites espaciales. En otras palabras, las observaciones del cielo y sus fenómenos proyectados en la

⁵⁹ Sobre las observaciones solares y sus métodos existen debates no resueltos que discuten por ejemplo las precisiones de los llamados “calendarios de horizonte” en contraste con los resultados que arrojan los tubos, cuevas o pozos con orientación vertical para la proyección de sombras o, bien, para la observación del cenit. Sobre este debate, véase: Broda, 2016, pp. 119-123.

⁶⁰ Sobre el culto a los cerros y su incidencia en la astronomía cultural, véase: Tichy, 1991a y Broda, 1991b.

⁶¹ En este respecto, Franz Tichy desarrolló una propuesta empírica que consistió en un sistema geométrico que respondiera a las conexiones entre las poblaciones subordinadas y agrupadas en torno a un núcleo de mayor importancia. (ya fuera éste Cuicuilco, Teotihuacan, Cholula, Texcoco, Chalco o Tenochtitlan, por ejemplo). Es decir, un centro radial orientado por líneas visuales hacia ciertos puntos fijos en el espacio. Estos son por lo general los cerros circundantes y las cumbres destacadas (1991, p. 448). Así, teniendo ya deducido cierto diseño ordenado del terreno, se podría pensar entonces en una noción del espacio donde “...dichos radios proporcionaron el armazón que luego fue rellenado con centros de culto y asentamientos” (*Ibid*, p. 454).

Tierra permiten conformar una percepción cultural del medio, desarrollar un uso social y además conocer cierta posición geográfica (Tichy, 1991; Broda, 2006, 2016).

De modo que una vez registrados los movimientos del sol y marcados en el paisaje circundante para indicar fechas calendáricas, la sociedad los incorporó a su vida para sincronizar actividades, mientras que el grupo en el poder los incluyó como parte del espacio cultural que se configuraba dentro de su propia idea completa del espacio (Broda, 2009). En suma, se trata de la integración del cielo y del paisaje con la arquitectura que en conjunto expresa o, mejor dicho, propone modelos del cosmos dentro de la construcción del conocimiento, las transformaciones del espacio, los procesos ideológicos y la expansión política que desarrollaron los pueblos mesoamericanos, en fin, dentro de una cosmovisión derivada de la astronomía y los ciclos naturales y agrícolas (Broda, 2004a: 15).

c. El cosmos mesoamericano

Yendo aún más lejos, se llegó a formular una reflexión filosófica sobre el hombre y su relación con la naturaleza. Se obtuvo en este sentido un ordenamiento causal de sus fenómenos de tal forma que se pudieron obtener respuestas, que a su vez fueron elaboradas institucionalmente para llegar a formulaciones abstractas de carácter cosmológico. Se configuró así una lógica que intentaba aprehender y explicar la realidad concreta de un medio geográfico y ambiental ligada a la totalidad del cosmos.

¿El fin? Actuar e influir sobre la propia dinámica de sus fenómenos, dominar las fuerzas de todo el mundo natural para beneficio propio⁶². De esta forma, y como un proceso intelectual, se fue articulando una explicación global del mundo natural en una filosofía integral a manera de “una contemplación estructurada del universo” (Broda, 1996: 463; 2012). En otras palabras, el Estado buscó satisfacer necesidades ideológicas que explicaran de manera articulada el funcionamiento cósmico, hasta presentar todo un sistema coherente de interpretación.

Con el surgimiento de especialistas religiosos se representaba entonces el mundo de manera ordenada: Su labor era administrar el universo de las deidades, replicarlo y

⁶² Dentro de este enfoque, el culto religioso se basaría en la idea de que las fuerzas de la naturaleza —más que deidades— son susceptibles de ser afectadas por medio de la acción ritual del hombre. Véase: Broda, 2008a.

reducirlo a escala humana (López Austin y López Luján, 2009: 43-44). Estos pueblos conformaron así una cosmovisión mesoamericana, precisamente donde se mezcla la conceptualización del espacio y el tiempo en términos tanto científicos como simbólicos.⁶³ En efecto, la astronomía en la cultura, junto con el conocimiento de los ciclos del tiempo agrícola, de la geografía y del medio ambiente, permitieron construir una cosmología que incluyera la arquitectura básica del espacio en términos simbólicos.

Ahora bien, la forma que adquiriría el cosmos no era solo la casa celestial o la bóveda por donde transita el Sol, sino que el diagrama completo incluía el centro de la Tierra, junto con sus cuatro puntos intercardinales —o intersosticiales— (Isbell, 1982: 357; Dehouve, 2007: 153-155). Es decir, se trata de la superficie de la Tierra rodeada de aguas del mar y dividida en cuatro segmentos (López Austin, 2012: 65). En su conjunto este espacio toma la forma, pues, de un cuadrante con su centro o, lo que es lo mismo, de un quincunce.⁶⁴ A este diseño Brotherston lo define como un plano paisajístico conformado por ríos y montañas; mientras que en su forma cosmológica es “...un centro enmarcado por dos pares de lugares situados arriba y abajo” (1997: 125-129).⁶⁵

Siguiendo a Coggins esta elaboración abstracta del espacio nace quizá entre los mayas, donde el árbol representa no solo el Centro, sino también simboliza el eje que conecta los planos verticales de las distintas dimensiones de la realidad. Este simbolismo axial también podría tener a una montaña como centro cósmico o, bien, a un árbol, a un volcán o, incluso, a una pirámide (1982: 113-115).

⁶³ Sobre la cosmovisión mesoamericana se enfatizan tres de sus elementos que se encuentran entrelazados y que son: la sociedad, el medio ambiente y el cielo y la tierra. Todos, aspectos que forman parte de cierta idea del cosmos en su totalidad. Para una revisión de la historia del término, véase: Medina, 2000. Para una discusión actualizada sobre el mismo, véase; López Austin y Gámez, 2015.

⁶⁴ El cuadrante que se desdobra en sus partes hacia afuera o, lo que es lo mismo, el cuadrifolio, es un modelo de las posiciones anuales de las salidas y puestas del Sol. Ejemplos son la portada del Códice Fejérváry-Mayer y del Códice Mendocino. Véase: Brotherston, 1997, pp. 133-135, 140. Para un estudio acerca de la composición del cosmograma que representa la portada del Fejérváry, véase: Anders, Jansen, y Pérez Jiménez, 1994, pp. 149-184. Y para el Mendocino, véase: Mundy, 1998, pp. 35-38; Quiñones, 2008, pp. 176-186.

⁶⁵ El quincunce lleva en sí mismo una dimensión cosmogónica, geológica y biológica que se narra en el Popol Vuh, y en donde convergen precisamente estas tradiciones intelectuales del “Cuarto Mundo”. Una de sus analogías se encuentra en la llamada “Piedra del Sol” de los mexicas. Para su análisis, véase: Brotherston, 1997, pp. 305, 373-379; y Matos, 2009, pp. 264-279.

Por su parte, López Austin piensa que precisamente “la división dual del cielo y la tierra” se logra conectar —para su debida complementación— por medio de un *axis mundi* en forma de montaña arquetípica —“la fuente máxima y general de las aguas y de las plantas domésticas que nutrían al hombre”— y donde habita su dueño: *Tlalocan Tecuhtli*, quien ordena deberes a los cuatro moradores de cada uno de los extremos del mundo llamados *tlaloque* (2012: 64).

Las tres dimensiones cósmicas —Cielo, Tierra e Inframundo—, entonces, se conectaban por medio del eje central y los cuatro árboles sagrados acomodados en las esquinas del cuadrante. Pero, en realidad, estos “postes cósmicos”, nos aclara López Austin, eran concebidos como “camino por los que viajaban los dioses y sus fuerzas”. O, también, eran una suerte de vías de comunicación que se mantenían en constante movimiento como “dobles bandas helicoidales” o cordones entrelazados y cargados de fuerzas de agua y fuego denominados *malinalli* (*Ibid*: 66-67). Esto quiere decir que el interior de este espacio no era hueco, sino que aparece como un inmenso tejido, lleno de caminos interconectados que incluso siguen interconectados por debajo de la tierra: entre cuevas, y como canales de agua subterráneos. Son vías por donde viaja el sol, pero también por donde todavía circulan los dioses. Siguiendo al Popol Vuh, nos explica Cecilia Klein, se trata de un espacio fibroso, o como si fuera una sábana doblada varias veces en capas que se pliegan verticalmente (1982: 29).

Así, la percepción del espacio —entre los trópicos— es coherente con la idea del cosmos. Se trata de una idea donde el Cielo y la Tierra son complementarios. Donde la relación del tiempo y el espacio es dinámica; en donde la lógica de la observación de los fenómenos celestes junto con los terrestres es de tipo dual, dialéctica; y en donde los movimientos celestes, junto con sus transiciones y transformaciones son la base para hacer metáforas del orden cósmico, así como de la interacción de sus fuerzas (Isbell, 1982: 357).

Por otra parte, su configuración también forma parte de una lógica que Brotherston denomina “astronómico-ritual”, y que se aplica a una realidad económica, política y social. Este diseño está conformado por un centro y su periferia o, bien, su espacio está dividido en mitades, en cuartos, o en cinco partes. En cualquiera de sus formas, el cosmos se proyecta en el quehacer político aplicado a las tareas de producción, a los ciclos festivos, a los pagos de tributo, en fin, a las obligaciones y a la participación social dentro del sistema estatal.

(1997: 119, 140). En este sentido, Brotherston sostiene que así como muchos de sus predecesores, los mexicas adaptaron este “antiguo paradigma del centro rodeado de cuatro cuadrantes a la realidad económica de su imperio tributario”, (1997: 41)⁶⁶ quedando conformada así una geografía sagrada o ritual que “corresponde a paisajes y climas reales” (*Ibid*: 42).

2.3 Mesoamérica: espacio geográfico

“...la oposición de tipo entre el agricultor y el cazador-guerrero se presenta en todas las sociedades indígenas de América en donde hay ausencia de pastoreo”. (Brotherston, 1997: 185)

El conocimiento del espacio, no solo deriva de las observaciones astronómicas, también de las propiedades del territorio, de sus climas, fenómenos meteorológicos, etc. En este sentido, la astronomía prehispánica descansa en las condiciones geográficas de Mesoamérica, las mismas que se fueron conceptualizando culturalmente en una noción completa del espacio sagrado. Pero ¿Se puede hablar de una geografía mesoamericana? O, más bien, ¿De una inmensa área cultural como la concibió Kirchoff?

En este apartado vamos intentar separar ambos aspectos, aunque al final sostendremos que fue la geografía propia de estas latitudes—junto con sus factores ambientales— es la que, en gran medida, condicionó un mundo cultural tan complejo. Es decir, fue la interacción del hombre con este entorno y este medio ambiente en particular que se produjo un devenir histórico particular (Zavala, 1961). Es decir, más que un fenómeno geográfico, fue ante todo histórico (Kirchoff, 2002: 75). De manera tal que el

⁶⁶ Brotherston analiza el diseño, estructura y lógica de códices antiguos; así como los ejes, el simbolismo y la ritualidad que estos presentan, y a lo que él llama “el paradigma de el cuadrifolio”, “...más cercanos a la biología que a la geología” (1997, p. 133), y que aparecen en toda la América indígena aunque bajo formas diversas. Por ejemplo, el Códice Mendocino, así como la portada del Códice Fejérváry-Mayer presentan ciertas analogías en cuanto que ambos funcionan como mapas de cuadrantes donde se hace alusión a un emblema central de poder, a la cuenta de años y ciclos completos, a una disposición ritual del espacio y del tiempo, entre otras relaciones más de tipo económico y religioso. Al respecto, véase: Brotherston: 1997, pp. 134-138.

territorio mesoamericano permitió el nacimiento de múltiples formas culturales, diferenciadas entre sí por sus distintas condiciones a medios ambientes (Kroeber, 1992).

*

El territorio mesoamericano presenta cierta continuidad e interconectividad espacial. No obstante, más que una unidad geográfica que pudiera haber facilitado los desplazamientos y vínculos sociales a través de las vías naturales de paso a lo largo de cordilleras y ríos, se trata de tierras formadas por una combinación de climas y regiones que incluyen costas tropicales, altiplanos y llanuras templadas. Para comenzar, debemos imaginar —tal y como lo describe Wolf— que las montañas en estas latitudes forman una suerte de “espin dorsal” como parte de todo un cuerpo de cordilleras. Estas comienzan con las Rocosas y se extiende hasta los Andes. Pero la configuración de las montañas en Mesoamérica por sí solas asemejan la “boca de un volcán”: en su centro aparecen tres “recintos” que son las mesetas delimitadas a sus costados por montañas como “muros sólidos”, con una distancia de unos 800 kilómetros entre sierra y sierra.

Uno de sus declives se dirige hacia el este, donde se forma la ancha costa del Golfo lluvioso; mientras que a su flanco oeste, aparece la costa más angosta, cálida y árida. Hacia el norte y sur podría pensarse en cierto tipo de “fronteras” que limiten nuestro territorio.⁶⁷ Podría decirse que los límites septentrionales estuvieron conformados por una gran planicie y caracterizados por su aridez. Éstos elementos funcionaban como marcadores y, quizá, por sus propias condiciones ambientales, operaban también como divisorios ecológicos. Basándonos en la línea de alta cultura de agricultores que marcó Kirchhoff, se trata de la colindancia de un área de recolectores-cazadores que iba del río Pánuco en el Golfo, y siguiendo el Río Lerma en el valle de Toluca, pasando por el lago de Chapal y hasta su desembocadura como río Santiago por el Pacífico. Al sur, como frontera meridional, tenemos la desembocadura del río Motagua hasta el Golfo de Nicoya, pasando por el lago Nicaragua (Kirchhoff, 2002: 47-48).

⁶⁷ Siempre conscientes de que no son exactas y nunca fueron las mismas; es decir, fueron fronteras flexibles y con posibilidades de expansión y contracción periódicas (Braniff, 1975, 2010).

Para describir un territorio es menester referir límites, pero estamos conscientes que estos no se explican únicamente desde la perspectiva geográfica y ambiental. Es cierto que en la frontera norte, por ejemplo, hubo variaciones y periodos en el manejo y aprovechamiento de las precipitaciones, los bosques y los afluentes del Lerma-Santiago y del Tula-Pánuco (Palerm y Wolf, 1958: 4-7). También se puede pensar en factores militares o sociopolíticos que expliquen la forma en que por ejemplo se precipitó la desintegración política tolteca y se intensificaron las invasiones de grupos chichimecas al centro de México. En las fronteras meridionales, el comercio por ejemplo, junto con el uso de los ríos, coadyuvó intensamente en el desarrollo de colonias de comerciantes, de manera que la cultura podía extenderse y propagarse vía fluvial (Lee, 1998; Vargas, 1978, 1982).

Enfatizando por ahora su configuración geográfica y las condiciones ecológicas, también podemos imaginar un gran triángulo formado por el río Santiago al noroccidente, el Pánuco hacia el nororiente, y la región ístmica cerrándolo hacia el sur: Hacia el sur y cruzando el eje volcánico, ambas cordilleras se angostan hasta clausurar por completo la cadena de valles centrales. De otra manera: la Sierra Madre Occidental corre desde las Rocosas a lo largo de unos 1250 kilómetros hasta encontrar el eje neo volcánico en Colima; mientras que de manera paralela la Sierra Madre Oriental corre desde Texas hasta el noreste de Oaxaca, uniéndose con el mismo sistema volcánico a la altura de Puebla y Veracruz. Por lo demás, son sitios por donde se extiende la cadena volcánica que atraviesa horizontalmente todo el territorio en el paralelo diez.

En su interior, la orografía e hidrografía han formado una gran “meseta arrugada” (Palerm y Wolf, 1972: 72) o un espacio “entreverado” (Carrasco, 1999: 241). Visto en su conjunto, parecería un solo cuerpo fisiográfico constituido por una gran masa de tierras altas enmarcadas por serranías más o menos paralelas a las costas del Pacífico y a las del Golfo. Desde donde se mire, sus partes constitutivas parecen estar dispuestas todas hacia la misma direccionalidad: hacia el centro de México. En palabras de García Martínez es: “Una estructura radial [que] confluía en el dominante México Central y amarraba estas vertientes en el conjunto” (García Martínez, 2004: 15). Y en términos de Wolf, es una zona que produce una “atracción centrífuga” con respecto a sus regiones colindantes (2000: 23).

El modelo de Jiménez Moreno fue pertinente en este sentido. Se trataba de entender Mesoamérica en su naturaleza de relación dialéctica entre dos ambientes: el de costas con el

del altiplano central. Estas condiciones geográficas y ambientales definían las relaciones de fuerzas centrífugas y centrípetas que tendieron a concentrar poder político y a protagonizar iniciativas socioculturales, muchas veces para divergir y separarse, otras más, para interactuar constantemente (1956).

*

Así, Mesoamérica queda definido en función de sus largas y enredadas cadenas montañosas, así como de sus elevaciones que crean un mosaico de climas contrastantes. Además, el relieve accidentado o lo quebrado de su suelo provoca distribuciones de lluvia dispares, que junto con sus respectivas evaporaciones, modifican las temperaturas.

Si en este espacio corre un gran abanico de climas y asociaciones vegetales, de igual forma, tuvo que llevarse a cabo la explotación y utilización de sus recursos. Es decir, fue precisamente la diversidad ambiental que empujó al hombre a resolver problemas de adaptación y aprovechamiento del medio. Litvak lo explicaba como un modelo de contactos que denominó “sistema espacial de intercambio”, entendido como un grupo que habita un ambiente, se adapta, lo explota y acumula excedente por medio de diferentes mecanismos de producción y de control. Se trata entonces de una súper área conformada de regiones que se caracterizan por tener vecinos, y por la necesidad de contactos. Ya sean estos de tipo comercial o cultural, pero que juntos se suman para instaurar una rica aculturación (1992: 87).

Ahora bien, dentro de este sistema de intercambios se fueron seleccionando los tipos de contactos culturales hasta construir un conjunto de canales de información y una red de alta especialización y jerarquización social. Claro que se trata de un modelo espacial no continuo en el sentido geográfico, ni mucho menos con límites precisos. Por el contrario, es un espacio en transformación constante, donde cada región tiene su dinámica interior y su conjunto de relaciones que varían en el tiempo y, —como dijimos—, unas veces integrada al sistema mesoamericano, otras, limitada.

Carrasco, por su parte, lo explicaba como un “entreveramiento” de territorios en dos sentidos: verticalmente, porque se explotan distintos pisos ecológicos con altitudes que alcanzan hasta los 3000 metros; y de forma horizontal, porque se combinan distintas

regiones (1999: 238-239). En este sentido, ¿Será posible afirmar que existe una geografía propicia para el desarrollo de una civilización determinada?

Veamos ahora cómo fue que en la medida que el hombre interactuó en un ambiente tan rico y diverso, la organización social y desarrollo político alcanzaron niveles cada vez mayores de complejidad cultural. Esto es, se trata de un fenómeno de carácter físico y cultural a la vez (Scarborough, 2012: 542).

Hasta aquí, tenemos un espacio de organización social indígena, con el acceso a varios pisos ecológicos con distintos niveles de precipitación y temperaturas variadas. Entonces comienzan a engendrarse relaciones entre un ambiente local y otro, complementando y fusionando recursos y productos provenientes de diversos ambientes. El resultado: una geografía cultural de tal pluralidad que produjo un patrón: una *simbiosis económica*.⁶⁸ Esto es, la intensidad de las interacciones sociales en torno a la explotación de los recursos condujo a la aparición de un conjunto de “zonas simbióticas”, precisamente aquello que la geografía cultural denomina “ecotonos de transición” (Garza, 2013: 81-84). Lo que, a la postre, condujo al fenómeno que logró las inevitables adaptaciones y especializaciones regionales.

Ahora bien, con esta base ecológica combinada, comenzaba el desarrollo de “áreas clave”, tal y como las denominan Palerm y Wolf (1958: 30-31) o “zonas nucleadas”, en palabras de Sanders (fa: 50). Éstas son entendidas como aquellos sitios donde la cohesión social aceleró las prácticas económicas hasta volverse centros de poder político y demográfico que organizaban y mantenían ciertos espacios vitales (Palerm y Wolf, 1958: 30). Armillas describió esta diferenciación y complementación regional mesoamericana que la explica de la siguiente manera:

En el aspecto político, las diferencias ambientales señalaron desde los orígenes direcciones de expansión a los pueblos de las tierras altas hacia las tierras calientes donde podían adquirir importantes productos agrícolas que no se dan en Tierra Fría. Esta razón es muy clara en las relaciones entre el Valle de México y el de Morelos, o en la expansión hacia la Boca-costa y a costa del Pacífico de los pueblos de los Altos de Guatemala. Sal, piedras

⁶⁸ Por región simbiótica Sanders entendía “múltiples subdivisiones paralelas que difieren en climas y producciones y que, por estas diferencias, forman unidades mutuas de intercambio”. “The central Mexican symbiotic region” (1956, p.115) (Traducción mía).

finas, plumas preciosas y —desde fines de la época Clásica— yacimientos minerales (oro, plata, cobre) fueron otros factores determinantes de las direcciones de expansión (1991: 254).

El principio que pudo haber regido esta realidad de intercambio y expansión regional puede buscarse entre una combinación de condiciones ecológicas y técnicas; ciertos límites y dinámicas espaciales; y los estímulos sociales y políticos impuestos.⁶⁹ Por zonas simbióticas nos referimos al fenómeno o a la “expresión orgánica” de las “macro adaptaciones”. Esto sucedía en las áreas clave entendidas como aquellos núcleos de poder económico y demográfico que organizan y mantienen dichas zonas (Palerm y Wolf, 1958: 30). En otras palabras, se trata de áreas que complementaron recursos y productos provenientes de diversos ambientes ecológicos.

Esto se puede explicar a través de etapas históricas. En un principio, la diferenciación regional estuvo basada en los microclimas y, por tanto, en el aprovechamiento de los recursos naturales y el grado de adaptación en sus ambientes locales. En otro momento —a partir de 2000 a.C.—, la regionalización en Mesoamérica estará marcada por las distintas condiciones de cultivo agrícola tales como son la cantidad, la diversidad y la distribución geográfica (*Ibid*: 10).

En épocas de fases más desarrolladas —cuando se pronuncian las diferencias de técnicas de cultivo, cuando se desarrolla el urbanismo y las instituciones y cuando se utilizan intensamente las vías de comunicación—, será posible la delimitación de áreas clave que estructuran las zonas simbióticas. Ya no sólo por el comercio sino, además, por medio de la tributación, la organización estatal y la conquista militar (*Ibid*: 34-37).

Tenemos, pues, que a lo largo de la historia mesoamericana hubo, en efecto, explotación directa de bienes de distintos pisos ecológicos. Esto generó no solo la circulación de productos provenientes de múltiples ambientes, además, estableciendo relaciones de redistribución y reciprocidad entre colonias comerciales. En suma, con una

⁶⁹ Para explicar los modos de penetración y expansión de diversas formas culturales por toda el área mesoamericana, Palerm y Wolf se basaron en una explicación que facilitaran una idea general y unitaria de los caracteres físicos de mayor permanencia. En términos fisiográficos, las regiones de las costas junto con el altiplano conformarían una unidad cultural; y en términos ecológicos, fue la agricultura la pieza clave que potencializó la relación entre el ambiente natural (plantas de cultivo) y su equipo cultural (sistemas de cultivo) (1958, p. 10).

base de “organización comercial de intercambio interregional” (Carrasco, 1971: 241). se asentaron las bases de aquellos movimientos interregionales en Mesoamérica.

2.4 Mesoamérica: área cultural

“Con la invención de la agricultura el hombre empezó a recrear el mundo, a convertir el medio natural en cultural.” (Palerm, 1972:13)

Si partimos de que Mesoamérica fue un complejo cultural que fue configurándose a lo largo de dos o tres mil años dentro de un proceso histórico (López Austin y López Luján, 2008: 66-67), se comprende que sus formas de vida y estructuras sociales se construyeron en una larga tradición cultural conformada por el conjunto de esferas de acción donde el hombre logró configurar su realidad histórica. De modo que es justamente, a través de la conciencia social que se desarrollaba y se formaba cierta cultura objetivada hasta llegar a configurar una religión e ideología que explicaba al hombre y su actuar en el mundo.

En este sentido, entendemos a la cultura mesoamericana como una síntesis de realidades donde el conocer, percibir, crear, trabajar, en fin, todo el interactuar social forman un conjunto de acciones concretas que se van ordenando con un sentido de reproducción constante de valores y formas en procesos históricos determinados.

*

Si se trata de una civilización que no contó con arado y animales de carga, ésta se desarrolló por medio de otro tipo de logros humanos y tecnológicos. Siguiendo a Brotherston, en Mesoamérica se conjugaron tres prácticas que a la postre conformaron una tradición históricamente constituida, un paradigma de vida que los diferenciaba de los animales y que había sido entregado a los hombres por parte de sus dioses en forma de “dones”. Estos quehaceres del hombre mesoamericano quedaban integrados en un modelo

que encontraba su aplicación “socio-profesional” y se complementaban en una sola fórmula, a saber: agricultor-sacerdocio-guerrero (1989: 100-103).

Ahora bien, de entre los elementos de este “triple modelo”, tal y como Brotherston lo denomina, destacamos por el momento únicamente su faceta de agricultor, precisamente lo que distinguió en primera instancia al hombre mesoamericano en contraste, por ejemplo, con la gente de la cultura “...incaica... o la bíblica, donde ha entrado el pastoreo” (*Ibid*: 105). Y entre todos los elementos del desarrollo cultural mesoamericano, fue la agricultura la pieza clave. Concretamente la relación entre las plantas de cultivo y los sistemas agrícolas. Esto sucedió a lo largo del tiempo, cuando se fueron marcando espacios diferenciados, pero esta vez por medio de las distintas condiciones de cultivo agrícola, tales como pudieron ser la cantidad, la diversidad y la distribución geográfica de los diversos productos cosechados. En fin, todo los elementos de carácter tecnológico que sentaron las bases para la especialización regional posterior, y que Gordon Willey acomodó en tres momentos: la era de cazadores- recolectores, hacia 7000 a.C; el periodo de los recolectores de alimento y cultivadores incipientes, entre 7000 y 1500 a.C; y el momento de la agricultura plena, desde 1500 a.C y que permitió el desarrollo de otros factores de vida comunal, sedentaria y estable (1992a: 49).

Hablar de agricultura desde una perspectiva cultural es referir asimismo las prácticas que giran en torno a su producción, pero también a su culto. Entonces es posible corroborar, sin lugar a dudas, que el maíz es el elemento central del bagaje ancestral mesoamericano y de ninguna manera exclusiva de sitio alguno o región precisa.⁷⁰

Ahora bien, para hablar de un tipo de espacialidad en este sentido debemos referirnos a su elemento aglutinador, y éste no es otro que la colectividad rural, vinculada a su vez a sus modos de producción. De ello derivan las prácticas sociales que se expresan en el paisaje. Pero todas estas categorías culturales se encuentran ancladas en un tipo particular de civilización, aquella que contiene determinadas ideologías y concepciones del mundo.

⁷⁰ Es cierto que la cultura del maíz forma parte de una larga tradición, sin embargo, ésta sufrió variantes regionales —tanto en su organización como en su estructura— a lo largo del tiempo. Véase: Barros, 2013. Esto pueda explicarse, quizá, por su carácter inherentemente público. Esto es, el maíz y los conocimientos desarrollados en torno a él fueron desarrollándose de forma colectiva. Así, se entiende que tanto el desarrollo como las técnicas y prácticas en torno a la planta, no pudieron seguir un único camino de desarrollo y de expresión cultural, sino todo lo contrario. Véase: Buenrostro, 2012, p. 204.

Se trata de un mundo organizado y enlazado con su territorialidad *históricamente construida*. En términos económicos, esto significa que sus fuerzas sociales se mueven y aparecen, todas ellas, articuladas en torno a su principal producto: el maíz. Ligado a él está la tierra, precisamente, la fuerza esencial que le brinda su poder fecundador. Además es el sitio de subsistencia, centro de trabajo, pilar para la cohesión comunitaria y símbolo de espacialidad (Bonfil, 1997: 51). Por tanto, Maíz y Tierra se vuelven los ejes que forman el fundamento de la cultura mesoamericana.

El maíz es el gran ejemplo de una planta que responde a los cuidados intencionados del hombre. Su explotación, cultivo y propagación dependieron de la observación de sus ciclos. En Mesoamérica, además, se le domesticó; esto quiere decir que en torno a él se estableció “...todo un sistema de subsistencia humana” (McClung, 1997: 38), el cual culminó en “...una serie de procesos interrelacionados para su producción y consumo ya sean de carácter socioeconómico, biológico y ecológico” (*Ibid*: 39).

Ahora bien, cuando hablamos de prácticas agrícolas debemos referirnos asimismo a aquello que se denomina “ecosistema” como aquel sistema complejo, adaptativo que se construye dentro de series prolongadas de intervenciones e interacciones constantes y en donde se da la correlación del hombre con su ambiente (McClung, 2013: 67). Pero no basta con mencionar únicamente la relación entre el hombre y la tierra. Como se ha dicho, fueron aquellas condiciones propias del espacio mesoamericano que intervinieron y determinaron la complejidad y variedad de dicha retroalimentación. Por tanto, si queremos referir el maíz en términos de su ecosistema, debemos pensar que fue por medio de un permanente y largo contacto entre el hombre y la planta que se produjo un proceso adaptativo⁷¹ en el que, tanto su cultivo como su domesticación, promovieron cierto tipo de organización social.

¿De qué *tipo* de organización estamos hablando? El campesino trabaja en su milpa con la técnica de campo y barbecho. En espacios de tierras más extensas y con un número mayor número de hombres, se practicó la roza y quema del campo, actividad que fue

⁷¹ Si la “adaptabilidad” es aquella capacidad de los actores para manipular o influir en su medio, el hombre no puede ser un componente biológico más del ecosistema, ni tampoco, la existencia del territorio real puede depender de la percepción del hombre. En suma, la adaptación del hombre a su ambiente no es de carácter definitivo, se trata, más bien, de ecosistemas dinámicos que varían en diferentes escalas espaciales y temporales. En el caso del paisaje, estamos hablando de un conjunto de ecosistemas que incluyen las geo formas propias de una región, pero también sus estructuras socioeconómicas y políticas. Véase: McClung, 2013, p. 70.

estrechando lazos. A la par, se desarrollaban técnicas de riego y, con ello, se crearon nuevos órdenes sociales de mayor complejidad (Wolf, 2000: 78). Así, pues, sumando el trabajo, los instrumentos y los métodos disponibles, se buscó ampliar las superficies cultivables y mejorar el uso del suelo con el afán de incrementar el rendimiento agrícola. Fueron, sobre todo, las obras de riego —por irrigación y aterrazamiento tanto en cañadas como en laderas (Rojas Rabiela, 2013: 49)— las que configuraron diversos tipos de sistemas agrícolas (*Ibid*: 51). El cultivo de regadío se convertía, pues, en ese sistema que produciría un mayor excedente, facilitando, con ello, las condiciones para el desarrollo de grandes urbes concentradoras de poder. (Palerm y Wolf, 1972: 92).

Son estos sistemas de irrigación los que nos están hablando de una fuerza de trabajo, una habilidad técnica y una alta organización sociopolítica; todo esto como un conjunto de recursos que construyeron una infraestructura. En palabras de Palerm: “La creciente adaptación al medio, mejorada por los utensilios, era la sustancia de la cultura” (*Ibid*: 13). De este modo, comenzaba un largo proceso de modificación de la topografía, el cual, a su vez, derivó en la transformación del paisaje y en la configuración de un espacio mesoamericano.

2.5 Mesoamérica: realidad histórica

“...para estudiar las similitudes y la diversidad mesoamericanas es adecuado empezar por las similitudes, por todo aquello que nos permita, posteriormente, aquilatar la forma, el grado, el tiempo y la geografía de la diversidad. Si partimos del otro extremo, perderemos suelo. Pudiéramos, incluso, perdernos en la atomización de particularidades, es decir, extraviarnos en el estudio de ramas que ocultan el bosque. Esto no implica que se desdeñe la diversidad en el estudio histórico de Mesoamérica. La diversidad es tan importante como la similitud para la comprensión del pasado.” (López Austin, 2001: 53)

“El núcleo original creado por los antiguos aldeanos siguió sirviendo de apoyo a las

sobreposiciones forjadas para responder a mayores niveles de complejidad social y política. El núcleo conservó su sentido agrícola porque las ideologías subsecuentes debieron mantener su capacidad funcional; tenían que seguir siendo convincentes ante una población formada mayoritariamente por cultivadores de maíz.” (López Austin, 2001: 60)

En tiempos recientes se ha cuestionado el concepto de Mesoamérica para explicar un área cultural e históricamente configurada. La crítica se centra en que se trata de una sociedad en pleno funcionamiento y permanente transformación. Por ejemplo, Nalda piensa que al hablar de Teotihuacan o de la Cuenca de México se desdeña la historia de las comunidades indígenas y de las regiones fronterizas, pecando de un centralismo (2010: 74). También se alega que un modelo estático como lo es Mesoamérica no puede caracterizar la totalidad de una vida social y cultural en constante transformación (Williams y Weigand, 2011). Se piensa asimismo que el gran limitante de este concepto es que a la hora de marcar fronteras y definir una temporalidad en el pasado para caracterizar un área cultural, se paraliza la vitalidad de sus pueblos.⁷² Por tanto, resulta un concepto que no es posible aplicarlo a la etnografía (Nalda, en Jáuregui, 2008: 20-21).

Pero son, sobre todo, los enfoques perspectivistas que enfatizan en las versiones históricas locales, en nociones de verdades alternativas y en concepciones del tiempo y del espacio particulares. Se trata de la tendencia actual que consiste en exaltar cada comunidad social que conformó un subsistema particular y que se desenvuelve en cierta localidad (Navarrete, 2011). Esta perspectiva tiende a negar entonces una continuidad histórica y cultural, así como los procesos civilizatorios en su conjunto. La razón se encuentra quizá en el rechazo a pensar la historia de manera multilineal, evitando así las influencias occidentalistas.⁷³

⁷² Para pensar en términos de reelaboraciones sociales por parte de los pueblos indígenas a lo largo del tiempo, de modo que, se trate de antiguos conceptos que se reinterpretan y refuncionalizan constantemente, véase: Báez-Jorge, 2000.

⁷³ Se sostiene por ejemplo que en el fondo que son las versiones oficialistas quienes buscan insertar a estos pueblos dentro de sus proyectos políticos de ideología nacionalista. Véase: Navarrete, 2011, pp. 171, 174. También se ha intentado sustituir el modelo en términos de macro regiones y áreas económicas, al modo en que lo postula Berdan y Smith (2004), eliminando así la estructura común del área en su carácter cultural e histórico.

Es cierto que Mesoamérica también se define por una larga historia de sucesos, de patrones de interacción y de periodos de concentraciones y dispersiones político-territoriales (Carrasco, en Jáuregui, 2008: 22). Y en este sentido, se podría pensar que, como resultado de un mosaico de medios ambientes, de lenguas y de otros componentes étnicos e históricos, un concepto unitario por sí solo se cae.⁷⁴ Sin embargo, las particularidades regionales y su diversidad no cancelan la posibilidad de una visión de conjunto que nos evite adentrarnos en uno solo de sus rincones sin poder contemplar el panorama completo (Litvak, 1992; Robichaux, 2007; Williams y Weigand, 2011; Barabas, 2015).

Lo que sucede que Mesoamérica funciona como concepto global, como un modelo teórico⁷⁵. Esto es, un esquema interpretativo —y no representativo— que sirve como herramienta y de punto de arranque a partir de una generalización. El mismo que nos remite, como se ha dicho, a un conjunto de rasgos culturales que definieron un tipo de civilización a partir de la interacción del hombre con su ambiente por tiempos prolongados.⁷⁶ No obstante, más que analizar el origen de esta civilización, el presente estudio debe centrarse en el desarrollo histórico y en las formas de poder que se sucedieron en este territorio. Pero siempre partiendo del concepto de Mesoamérica como una gran

⁷⁴ Dentro del concepto global, sí se han enfatizado las variaciones regionales. Véase: Willey, 1992b, pp.142-143. El propio Kirchhoff, junto con Wigberto Jiménez subrayaron las diferentes regiones que marcaban particularidades. Sobre todo, destacando el área maya y la nahua; y la división entre el Golfo, las tierras altas de Guatemala y Chiapas y el Altiplano central. Véase: Tax, Jiménez, Kirchhoff, *et.al*, 1968.

⁷⁵ Para los distintos modelos de súper áreas aplicados a Mesoamérica desde la antropología y su utilidad, así como sus críticas respectivas (Litvak, 1992). Para una discusión crítica, véase asimismo la sección: “Reflexiones”, en “Diario de Campo: Boletín interno de los investigadores del área de antropología” (2007). Para una periodización de la historia mesoamericana, véase: López Austin y López Luján, 2000).

⁷⁶ Hoy en día se habla ya no de 3 súper áreas, sino de 6 áreas culturales que son: Norte, Occidente, Centro, Golfo, Oaxaca, Sureste véase: López Austin y López Luján, 2008, p. 72. O, bien, en 8 que son: Occidente, Norte, Golfo, Centro de México, Guerrero, Oaxaca, Maya, Costa Sur y Centroamérica, véase: *Arqueología Mexicana*, julio del 2000, p. 16. En realidad estas divisiones son arbitrarias, y para el presente estudio la división pertinente consiste en áreas geográficas o conjuntos de regiones siguiendo el esquema general que propone Bernardo García Martínez para su geografía histórica de México, a saber: Norte, Centro de México, Vertiente del Golfo, Vertiente del Pacífico, Oaxaca, Cadena Caribeña y Cadena Centroamericana (2008).

unidad de desarrollo continuo a lo largo de milenios. O, lo que es lo mismo, de un área en constante movimiento, insertada en ritmos de tiempos múltiples.⁷⁷

En este mismo sentido, López Austin insiste en que existen ciertos paradigmas generales que atraviesan el tiempo y los espacios mesoamericanos. De esto se trata precisamente el “núcleo duro” que concibió y que caracteriza su concepto de cosmovisión mesoamericana.⁷⁸ Para él, se trata del conjunto de principios básicos, asociados y complementarios, que fungen como ordenadores de la existencia mesoamericana.⁷⁹ Son procesos globales hegemónicos que, de manera duradera y resistente, van dejando su huella histórica. Por tanto, si la naturaleza histórica de un espacio como el de Mesoamérica no puede ser fija, tampoco su cosmovisión puede ser de tipo esencialista; se trata, más bien, de una dinámica histórica, pero con elementos anclados en el espacio o resistentes a los cambios en el tiempo (López Austin, 2001: 49).

En fechas recientes, López Austin ha remarcado el concepto de Mesoamérica como una unidad. Esto es, por un lado, como modelo o como una herramienta heurística para una explicación global. Por el otro, como un complejo cultural, formado por el conjunto de sus elementos que se tejen entre sí a lo largo del tiempo (2015: 44). Al respecto nos dice: “La cosmovisión tuvo así un conjunto de concepciones fundamentales que eran comunes a todos los pueblos pertenecientes al contexto histórico mesoamericano, independientemente de su grado de complejidad social y política”. Y más adelante: “De este modo, la cosmovisión se convirtió en una especie de gran código de usos múltiples en la interrelación de los pueblos mesoamericanos, más allá de las diferencias étnicas, lingüísticas, y de grado de complejidad sociopolítica” (2001: 54).

Así, para estudiar un espacio físico, una lógica territorial y un paisaje cultural no podemos sustraernos de sus procesos históricos de larga duración que, sin embargo, no se

⁷⁷ Tal y como Braudel pensó su historia del Mediterráneo. Justo cuando la concibió en tres dimensiones, a saber: la historia casi inmóvil del medio y que se construye entre el hombre y su entorno; una historia social que muta lentamente; y, sólo después, aquellos acontecimientos de ritmos fugaces, casi inadvertidos para el conjunto del tiempo transcurrido (1992, p. 17). Su método consistió en determinar velocidades distintas en las que se mueve la historia, pero siempre con nexos con el espacio de lenta transformación

⁷⁸ Para una evolución del concepto de Cosmovisión mesoamericana en la obra de López Austin, véase: 2012, 2001 y 2015.

⁷⁹ Acerca del concepto de cosmovisión desde la etnografía, véase: Medina, 2000; desde la Historia, véase: López Austin, 2001, 2008, 2015; y desde la antropología, véase: Broda, 2012, 2015b.

detienen, ni presentan formas definitivamente acabadas. Solo el espacio nos entrega las coordenadas de un mundo concreto, pero en interacción constante con el hombre y en relación con la sociedad que lo habita y lo acomoda en procesos largos de tiempo. En fin, es posible insertar esta área a lo largo del transcurrir de distintos tiempos, pero remarcando los ámbitos de larga duración, tales como los de la geografía, el ambiente, el territorio, el poder y las formas de dirección política que dieron ritmo a la transformación de las regiones y paisajes mesoamericanos.

CAPÍTULO III. MESOAMÉRICA: EL PROCESO POLÍTICO DE UNA CIVILIZACIÓN

Mesoamerica [...] posee una geografía política sumamente compleja. Por medio de sus fuentes podrías armar las piezas de una historia de imperios sucesivos que se inició en las tierras bajas olmecas con anterioridad al primer milenio antes de Cristo y culminó en la capital azteca [...] (Brotehrston, 1997: 40)

Se ha discutido ampliamente sobre la naturaleza del Estado en Mesoamérica y sus particulares formas de control, ya sea como un momento evolutivo en su historia, o como un conjunto de grados alcanzados de complejidad cultural. En realidad, cada autor enfatiza en un elemento particular, como pudiera ser por ejemplo, la centralización del poder o el urbanismo. En fin, se han buscado distintos factores causales difíciles de conciliar (Gándara Vázquez, 2011).

Sin embargo, para aprehender el fenómeno que significó el poder a escala de todo Mesoamérica, como un área habitada por unos 12 millones de habitantes (Sanders and Price, 1968: 76-77) o hasta 25 millones (Cook y Borah, en Challenger, 1998: 122), es necesario pensar en hilos conductores que expliquen su desarrollo hasta legitimarse como una sola tradición. Esta perspectiva, pues, entiende a Mesoamérica como un modelo de Estado que tuvo un origen, una consolidación y una tradición dentro de ciertas condiciones ambientales y tecnológicas. En suma, se trata del desarrollo de un gran complejo de organización política como una de las más importantes expresiones del espíritu de estos pueblos.

En Mesoamérica, la primera característica de su civilización es sin duda la simbiosis ambiental antes referida. Dentro de ella, la particularidad de esta ecología consiste justamente en la variabilidad geográfica; de alturas, de vegetación, de tiempos de lluvias, etc. También hemos insistido en que el medio es parte activa de cualquier sistema cultural. De modo que es justamente las condiciones físicas aquellas que nos explican la realidad de

un área geográfica compuesta por “regiones simbióticas”. Las mismas que se vieron involucradas en un intercambio de productos variados hasta desembocar en múltiples especializaciones regionales y, por ende, en una mayor eficacia en la productividad (Sanders and Price, 1968:189). No obstante, para definir y caracterizar la interacción entre el hombre y este medio es menester conocer el tipo de respuesta que se elaboraba frente a él. Es decir, las soluciones de eficiencia desplegadas para ser uso del entorno, de sus recursos naturales y de los medios de producción que se distribuían y se integraban adecuadamente en la sociedad. Precisamente es este el momento en que se conforma lo que Sanders llamó “un tipo particular de patrón cultural” (sf: 44), el mismo que echó a andar el complejo civilizatorio denominado Mesoamérica.

Como primer paso, pues, es menester definir el “patrón de subsistencia” que se define como agrícola, precisamente como prerrequisito de una civilización que comienza a despegar (López Austin y López Luján, 2008: 25). Este patrón económico, que brindó una nueva forma de vivir, se compone de la planta misma —en este caso es el maíz—, junto con las técnicas empleadas para su cultivo. En esta relación, las condiciones ambientales sí resultaron determinantes, ya que el aumento gradual del número de plantas cultivadas y su propagación por la costa atlántica dependió en gran medida de su adaptabilidad a medios distintos. Pero también el maíz se fue extendiendo gracias a técnicas agrícolas desarrolladas, ya fuesen de temporal o de regadío. Pero ¿Dónde se originó este proceso? Se trata de toda una discusión de carácter biológico-arqueológico que se carga de significación antropológica: porque si se sostiene que el origen del maíz se encuentra en el Altiplano central, estamos aseverando implícitamente que allí tuvo su nacimiento esta civilización, y desde allí se difundió hacia tierras bajas (*Ibid*: 52). Sin embargo, también se postula que el maíz atravesó corredores que venían del sureste con dirección al Centro de México y llegando más al norte aún, hacia el suroeste de los Estados Unidos (Sauer, 1997: 304; Schaafsma, 2009).

En realidad, existieron varios focos de difusión. Quizá, uno de ellos fue Guatemala y otro se encuentre en el noreste de México (Armillas, en Rojas Rabiela, 1991: 166). Donde haya sido, uno de los orígenes más antiguos fue sin duda México, en donde el cultivo de semillas a lo largo de 4 mil años logró establecer una economía agrícola y un modo de vida sedentario (Earle, 1988). Sin embargo, más que concentrar nuestra atención en el origen de

la agricultura y su difusión, nos importa el largo proceso y el desarrollo del poder político sustentado entonces en las técnicas agrícolas para su propagación, para las mejoras y para su buen rendimiento. Justamente lo que sentó la base para la transformación de la sociedad: una de pobladores permanentes en torno a la actividad agrícola coordinada.

Para 1200 a.C. (*Ibid*: 269) ha madurado el sedentarismo agrícola, primer rasgo y atributo de la civilización que tiene como base de subsistencia una agricultura hidráulica, la misma que se expandió y distribuyó hasta crear un continuo aumento de población. (Sanders and Price, 1968: 150). Entonces tenemos la primera condición de orden económico y material. Y para llegar a esto, nos hemos preguntado: ¿Cuáles fueron las formas de acceso para la apropiación del suelo por parte de un grupo dominante? Cuando el grupo gobernante se apropia del excedente, delimita cierto espacio de producción y organiza a la población campesina. La fórmula se resume hasta aquí en por los menos tres ejes básicos: la agricultura de aluvión o regadío que multiplica las cosechas, el estímulo del intercambio comercial, y el manejo de la fuerza de trabajo a gran escala.

Ahora bien ¿En qué contexto espacial se dieron estas condiciones? Cabe recordar que en este mosaico de ambientes físicos, las situaciones ecológicas fueron múltiples y por tanto hubo procesos y manifestaciones de poder diversos. Esto, con base en asentamientos concentradores de estructuras políticas y, otras veces, asentados en establecimientos dispersos. Por lo menos, es el caso de dos grandes áreas de alta densidad que arrojaron dos principales patrones ecológicos y culturales: las tierras bajas, húmedas y selváticas; y el altiplano central, con menor precipitación y vegetación (Sanders, sf: 47).

En cualquier caso, sucede que cada recodo de la geografía mesoamericana cultiva su producto, ya sea en el valle, en el flanco de las montañas o en su cima. Una vez que la productividad se ha organizado en unidades económicas especializadas, se dan las condiciones de competitividad entre zonas adyacentes. Sobre todo, viene la complementariedad, es decir, las relaciones entre diferentes pisos ecológicos que engendraron por los intercambios económicos. Tal cantidad de productos variados provocó entonces una fuerte cohesión social y todo un proceso donde, en palabras de Wolf, “las fuerzas centrífugas específicas de cada medio se transforman en tendencias centrípetas y cohesivas” (Wolf, 2000: 25).

De modo que el centro de la explicación debe encontrarse en la organización social. Esta es precisamente la que contrarresta el localismo y el aislamiento regional. En otras palabras, una vez introducido las condiciones ecológicas y características geográficas, se puede referir los cambios culturales. Los que conforman nuevas y particulares estructuras sociales que se explican dentro de un proceso paralelo de integración política y de tradición del poder en estratos dominantes. Se trata de un sector de la sociedad que ha concentrado las riquezas, pero que también reparte los excedentes, arbitra querellas y establece reglas de obligaciones y retribuciones dentro de toda una estructura de estratificación social. Brotherton la define como una sociedad de modelo tripartita que combinaba los atributos y valores del agricultor, el guerrero y el sacerdote (1989).

En fin, se trata de una sociedad caracterizada por su diversificación, especialización y diferenciación de tareas. Estamos hablando pues de una civilización que no se explica únicamente en términos ecológicos, también por el proceso de organización social interna cuyo inicio arranca en el momento que se ha fundado la primera unidad territorial.

3.1 El origen del Estado en Mesoamérica

En efecto, en Mesoamérica se ha alcanzado un nivel de complejidad cultural y de organización política tal, que en sus espacios fue posible surgiera el fenómeno que denominamos Estado. El mismo que hace referencia al control sobre una combinación de dos elementos básicos: territorio y población.

Teniendo estos dos componentes integrados bajo el dominio de un aparato de poder, podremos entender al Estado como un órgano político que aglutina a muchas comunidades en una estructura jerarquizada de dependencias, y esto dentro de un espacio apropiado, ordenado, delimitado y defendido. Lo que se podía obtener por parte de una clase dominante que tenía el control y la organización de la producción gracias a la adecuada integración social y su división en clases, más diversas especializaciones en la economía, una jerarquía de funcionarios públicos, y un sistema ideológico que instrumentaba y legitimaba su poder (Feinman y Nicholas, 2011). Condiciones que, como veremos, se venían construyendo en Mesoamérica desde el Preclásico con los olmecas. No obstante, el

problema con que se enfrenta la arqueología para definir estas formas de apropiación política del espacio por parte de esta estructura de poder tiene que ver con las escalas de control. Esto, en dos sentidos: uno, en el grado —mayor o menor—de centralización o regionalismo; y, el otro, en determinar el modelo espacial o la forma de orden territorial establecida (Feinman, 1998).

Se solía reconocer el hecho de que el poder en Mesoamérica tenía que provenir desde un centro de control, el cual entretejía un sistema de redistribución coordinado y que incluía regiones especializadas (Service, 1984: 172). Esto se traducía precisamente en la primera función de un Estado: fungir como órgano de poder coordinador de actividades. Al tiempo, se establecían las condiciones que abrían la posibilidad de una expansión en dos sentidos: ya sea por competencia con otras regiones o, bien, buscando su cooperación (*Ibid*: 173). Se presenta entonces la capacidad del Estado para realizar su segunda función: la explotación de regiones externas en demanda de bienes con el fin de sostener a una clase no productiva. En este sentido, resultará de máxima relevancia la integración que logra alcanzar el Estado entre tierras bajas y tierras altas, ya sea, estableciendo relaciones por medio de fuerza represiva o, bien, por acuerdos comerciales, matrimoniales o diplomáticos (*Ibid*: 184-185).⁸⁰

3.2 Procesos ideológicos en el surgimiento del Estado

Ahora bien, cuando se ha buscado definir a los estados arcaicos, se ha intentado ir más allá de una explicación puramente ecológica, donde la explosión demográfica, el control del agua y la tierra, así como del comercio e intercambio, sean los únicos factores que expliquen la concentración de poder. En este sentido se enfatizan ahora otros aspectos menos tangibles tales como una estructura burocrática, una legitimidad establecida, la

⁸⁰ Aunque las categorías para clasificar a los Estados arcaicos varían entre las propuestas de clasificación que hace Steward (1976), de las fases de desarrollo que estudia Service (1975), pp. 192-193), en ambos casos se parte del requisito de ser sociedades estructuradas en clases.

promoción del status social de un grupo dominante y las estrategias de tipo ideológico. (Flannery, 1972; Blanton,*et. al.*, 1998)⁸¹

Por ahora, me centraré en el proceso de tipo ideológico, ya que es este aspecto el que engloba a casi toda la parte intangible del poder del Estado. Es decir, es preciso explicar cómo el grupo en el poder ha alcanzado cierto prestigio, (Service, 1984: 29) y lo utiliza a su favor para manipular y dirigir al grupo social, por un lado; y para dominar espacialmente el entorno, por el otro. Siguiendo a Florescano, la explicación de este origen radica en un fenómeno de tipo religioso. Se trata del culto basado en el soberano. No obstante, este causa efecto cuando se ha elaborado una propaganda en torno a su personalidad y se ha difundido sus mensajes en formas de símbolos de poder. Precisamente es la simbología política la base para poner en comunión las prácticas ceremoniales y para forjar un espíritu colectivo. De manera que, desde esta perspectiva, es una ideología religiosa la verdadera fuerza integradora de la sociedad (2000: 103).

Este fenómeno permea entre los miembros de la comunidad una vez que el mandatario se concibe como el intermediario entre las fuerzas de la naturaleza y la sociedad, y esto con la intención de proveer y renovar continuamente la prosperidad requerida. Veamos este proceso, el cual comienza cuando un grupo humano, junto con sus prácticas sociales, va desarrollando un núcleo de cohesión en torno a una figura central. En el caso de Mesoamérica se trataba de una cabeza de linaje que personalizaba un gobernante ancestral y, a su vez, mantenía los lazos que lo vinculaban con su descendencia. De forma que se establecía una organización jerarquizada encabezada por un gobierno que dirigía la veneración a los muertos. Así, se fue construyendo una ideología que legitimaba aquel linaje real, el mismo que tendría la función de integrar el tejido social.

Paralelamente a la dirección del culto a los ancestros, se constituían genealogías que incluían derechos de posesión sobre la tierra. En realidad, lo que se desarrollaba entre estos grupos humanos eran aquellos rasgos culturales específicos que brindan identidad, los mismos que anudan lazos fraternales en torno a los orígenes y a la sangre; a los mitos, ritos, cultos y, a toda aquella convivencia que se desarrolló sobre la base de un mismo territorio compartido. Acaece, entonces, que todo miembro de familia y todos los sectores que

⁸¹ Aunque Blanton sigue al teórico del poder Michael Mann para explicar que la ideología estatal es la que logra una mistificación y sacralización de la autoridad y, así, se legitima, él la sustituye por un código de cognición corporativa (1998, p. 150).

formaban ya un tejido social, comenzaron aquel proceso identitario pero de manera internalizada; y el mismo que reproducía de paso los procedimientos que legitimaban la desigualdad (Florescano, 2009: 20).

Hasta aquí, y siguiendo a Florescano, podemos afirmar entonces que las sociedades en Mesoamérica comenzaron a desarrollar su complejidad cultural y política sobre un territorio dado hasta alcanzar formas estatales a través de la integración paralela de dos elementos esenciales, a saber: la etnia y el territorio.

3.3. El desarrollo del Estado en Mesoamérica

Ahora sí: teniendo este tipo de sociedad estratificada como fundamento del Estado y enraizado en el culto al gobernante, situémoslo en el contexto que nos incumbe, al tiempo en que descomponemos en dos momentos históricos este proceso. En este sentido, el parteaguas en la historia del poder —y del Estado— mesoamericano será: el antes de Teotihuacan, y después.

En el primer momento tenemos a los reinos olmecas. Las fundaciones políticas de San Lorenzo o la Venta para 1200 a.C. constatan la existencia de un mando político adquirido y transmitido por medio de lazos de descendencia de una etnia y del prestigio que otorgaban sus ancestros (Cyphers, 2008; Ochoa, 2008). Es decir: son sitios donde ha comenzado a desarrollarse el culto al soberano junto con su linaje. Es él quien hace las funciones de integración del tejido social en su conjunto. Esto por medio de un pacto implícito entre las partes que tendría la finalidad de mantener los lazos de pertenencia y, con ello, la reproducción permanente de toda la sociedad.

En la medida que el soberano asume las tareas reproductoras o fertilizadoras, resulta menester el subsecuente dominio territorial. Por su parte, el grupo social convierte el culto a los jefes políticos en vía para asegurar las fuerzas generadoras de la vida, las mismas que se hacen efectivas cuando son mediatizadas por el poder (Florescano, 2009: 97)⁸² Hasta aquí tenemos que el poder se transmite por dos mecanismos fundamentales: por

⁸² El otro gran ejemplo es el culto al ajaw maya. Aunque estos reinos en realidad no fueron precisamente territorios hegemónicos y de expansión, en estas tierras se consolidó una larga

medio de acciones de una figura que hace las veces de intermediaria entre la sociedad y la naturaleza; también, por el despliegue de su fuerza militar y administrativa, a través por ejemplo de los sacerdotes, del cobro de tributos, de un ejército y de una ideología religiosa.

Pero el poder no termina encarnándose en la persona y culto al gobernante únicamente, pues es este control político que se expresa en términos simbólicos y religiosos también en el paisaje. Primero, a través del culto a la planta del maíz como *axis mundi* o, lo que es lo mismo, como sostenedor de todo el equilibrio cósmico (Taube, 2015). De modo que la segunda forma de expresar el poder es cuando éste se materializa en un escenario urbano, arquitectónico, monumental. Se trata de un espacio ordenado por un centro y delimitado por cuatro puntos, hasta volverse en su conjunto, el espejo del cosmos mismo (Brotherston, 1997: 136-137).

*

El segundo momento es cuando nos trasladamos al Altiplano central. En donde también el poder se forjó a partir de su propio desarrollo, pero siempre construido con elementos culturales compartidos, y en retroalimentación con otras regiones mesoamericanas. No obstante, se enfatiza en el modelo déndrico, abierto, constituido por fuerzas centrípetas, donde un centro planificador despliega su poder, se expande territorialmente y se proyecta ideológicamente.

Aunque Cuicuilco fue el primer gran imán de población y centro de mando político para el Preclásico tardío (600a.C.-150d.C.), será en el Clásico temprano (200 d.C.- 650/750 d.C.) cuando aparezcan fuertes gobiernos concentradores de poder. Pero no solamente por el alto nivel de urbanismo alcanzado⁸³, ni por haber sostenido a poblaciones de más de 100 mil habitantes, sino por haber dejado un legado, una tradición política (López Austin y López Luján, 2008: 109 -110). Es el caso del Estado Teotihuacano, arquetipo de un poder

tradición de poder centralizado basado en el culto a la dinastía real. Éste incluía a sus fundadores emparentados con dioses, sus hazañas y su función restauradora de la energía vital. En fin, todas las manifestaciones del poder en su conjunto quedaban representadas con la metáfora de siembra y cosecha de la planta. De manera que el árbol cósmico se volvía el eje político; y el palacio, el centro desde donde se ejerce el poder. Véase: Florescano, 2009; pp. 218, 284.

⁸³ Definido para Sanders como proceso de crecimiento y concentración de la población, así como de diferenciación socioeconómica en un área nuclear (1968, p. 193).

hegemónico y expansivo del México central. Se trata ya no de un reino como el olmeca o el maya sostenidos por dinastías reales que heredaban el mando político. Esta vez, el la autoridad política residía en el propio Estado sustentado en un dominio territorial (*Ibid*: 124).

Veamos las implicaciones de este tipo de poder político: Primero, éste consistía en un diseño espacial con una base de poder centralizado. Por esto, la ciudad de Teotihuacan era la capital de un reino, era residencia política, pero también era la sede simbólica que establecía el prestigio del Estado en el Altiplano central. (Manzanilla, 2001)⁸⁴ Además, esta fuerza política emanaba de un aparato de poder que sustentaba una misión civilizadora y unificadora y, en este sentido, se sostenía con base precisamente en una ideología. (Sugiyama, 2005; Florescano, 2009: 121)⁸⁵ Por último, era la posición geográfica del Centro de México la que determinaba la relevancia histórica y el dominio por parte de sus capitales a partir del siglo II d.c. (García Martínez, 2004: 14)

Es necesario sin embargo detenernos en la identificación de la ciudad de Teotihuacan y la asociación con un sistema de ideología estatal que se difundía a partir del Epiclásico (650-900 d.C) y a lo largo del Posclásico a través de muchos sitios en

⁸⁴ Unánimemente se reconoce el carácter estatal de Teotihuacan de estructura corporativa con una sociedad de convivencia multiétnica. Sin embargo, se discute si su estructura de poder estaba encabezada por un soberano o *tlahtoani* o, más bien, con base en un consejo supremo de jefes-sacerdotes donde se remarcaba el papel que jugaba el “cargo” y no el “individuo”, véase: Manzanilla, 2008, p. 114; 2012, pp. 313, 316. Posiblemente se trataba de una comunidad “anónima” bajo la protección de una gran diosa de las aguas, véase: Pasztory, 1988; 2005, p. 349. También, se ha explorado la posibilidad de que su administración estuviera disputada entre varias dinastías. Véase: Paulinyi, 2009. E, incluso, se ha sugerido —a partir de elementos arquitectónicos, datos iconográficos y los hallazgos de sacrificio humano a gran escala junto con las ofrendas depositadas en entierros, entre otros objetos hallados— la existencia de un ejército estatal. Véase: Rattray, 1998; Sugiyama, 2005; Cabrera Castro, 2012. Y esto, sobre la base de un Estado con asentamientos y colonias a lo largo de las rutas que controlaban, véase: Angulo Villaseñor, 2002, pp. 461-462. Ya que resulta muy difícil interpretar el uso de iconografía y símbolos teotihuacanos como muestra de una apropiación local o de imposición militarizada, quizá, podemos resumir la discusión con lo que Stuart nos propone cuando refiere una “presencia disruptiva” teotihuacana. Esta, con ciertas implicaciones a la hora de las instalaciones de dignatarios en otros reinos, por ejemplo, en el Petén central (Tikal y Copán) (2000, p. 506).

⁸⁵ Desde la arqueología, se puede constatar (o interpretar) que los símbolos políticos y militares evidenciados aparecen ligados a una ideología religiosa de Estado. Esto, por ejemplo, en la iconografía, y en el contexto de los entierros, las ofrendas y los sacrificios. Véase: Sugiyama, 2012, 2012b.

Mesoamérica.⁸⁶ Siguiendo la interpretación que desarrolla Alfredo López Austin y Leonardo López Luján podemos resumirlo con la diada Tollan-Quetzalcóatl proveniente de un mito, de una leyenda y de una tradición que se ubicaba en otro tiempo y en otro espacio de naturaleza ritual. Pero en su sentido práctico y material, se trataba de una configuración política que se instauraba en el Altiplano central para la segunda mitad del primer milenio de nuestra Era. El modelo espacial era Tollan: Prototipo de la ciudad sagrada donde la supremacía de su gobernante, Quetzalcóatl, había legado un linaje noble para la posteridad, el mismo que legitimaba al sucesor para fundar otras ciudades a semejanza. (López Luján and López Austin, 2008: 411; López Austin, 2012: 94)

La hipótesis es que Tollan o, lo que es lo mismo, la Tula legendaria, era el arquetipo de gobierno,⁸⁷ mientras que las demás ciudades por fundarse serían sus copias mundanas que evocarían la misma planeación espacial. Precisamente aquí aparecen estas réplicas, unas más austeras y otras más grandiosas, pero todas emulando símbolos toltecas. Así, entre las proyecciones de la ciudad mítica de Tollan están, por ejemplo, la Tula de Hidalgo o Cholula; Teotihuacan, y Tenochtitlan (*Ibid*: 390).

Y aunque en términos fisiográficos y ambientales cada ciudad y área se desarrollaron a partir de distintos elementos físico, posiblemente existió cierta continuidad desde el punto de vista de una tradición tolteca, la cual se consolida con Teotihuacan, pero se busca revivir en Tenochtitlan. (López Luján y López Austin, 2009; Florescano, 2012: 232).

*

Pero ¿En qué consistía este sistema ideológico tolteca que se propagaba para el Posclásico? López Luján y López Austin lo resumen en tres puntos fundamentales, a saber: una estructura multiétnica, una influencia hegemónica de dominio político sobre unidades

⁸⁶ Consciente de que el problema de la identificación de Tula es muy complejo y difícil de resolver, —ya que implica al mito, a la leyenda, a la arqueología, a las interpretaciones históricas y a la historiografía— no lo desarrollo en este trabajo. Solo remito al lector a algunas referencias que discuten el tema junto con sus interpretaciones a favor o en contra de identificar Teotihuacan con Tula: Davies, 1988, p. 119; Stuart, 2000, p. 506; López Austin y López Luján, 2004; Florescano, 2012, pp. 97-101; León Portilla, 2014, p. 26.

⁸⁷ López Austin lo denomina *hueitlatocáyotl*, es decir, el centro de gobierno que domina no solo un vasto territorio, sino como el gobierno de la divinidad en turno (2012, p. 94).

menores, y la acción belicosa (*Ibid*: 385- 386). De modo que se tenía un tipo de gobierno que buscaba reducir la diversidad, pero no suprimiendo las identidades étnicas sino imponiendo una estructura político-económica más global y de tipo territorial; por medio de campañas militares, pero también a través de integrar órganos de tipo jurídico-administrativo en un solo aparato que confederaba distintas unidades.

De hecho, existen evidencias históricas que pueden corroborar esta difusión de símbolos de poder, específicamente de emblemas reales toltecas que expresan justamente, lo que para Florescano era la inauguración de toda una facultad política: un lenguaje, un *ethos* y un conjunto de signos de guerra que se volverían paradigmáticos para otras ciudades por fundarse (2009: 469). Esto, por medio de ritos específicos de tipo político —de entronización y de transmisión de poder—donde el jefe de cualquier otra urbe podía tomar los distintivos de poder tolteca para con ello convertirse en la cabeza de su propio Estado (López Luján and López Austin, 2008).

También, la arqueología puede corroborar una misma línea en los patrones de asentamiento y en desarrollo político en el Altiplano; y esto, a partir del esplendor de Teotihuacan, donde se comparten muchos de sus elementos⁸⁸ que resultaron, aunque en distintas escalas, en sistemas espaciales más o menos centralizados y que combinaron los ámbitos rural y urbano, el centro y una periferia, entre otros (Boehm, 1980; Charlton and Nichols, 1997; Mastache, Healan, and Cobean, 2009: 311; Jiménez y Cobean, 2015).

Siguiendo a Ashmore, lo que sucedía era que a partir de la cosmovisión y el programa cosmográfico de tradición mesoamericana —que son modelos que norman, sirven de referencia y orientan— se construían los edificios en los asentamientos urbanos poderosos, como en el caso de Teotihuacan. Sin embargo, únicamente la acción y el uso del grupo social sobre ellos, introduce los componentes que brindan la planificación, la fórmula y la expresión final, lo que acaece únicamente cuando una estructura de poder político agenda, modifica y diseña el paisaje junto con su arquitectura (2010, 2015).

⁸⁸ Algunos de estos elementos comunes fueron: patrones de crecimiento poblacional, agricultura hidráulica que se intensifica hasta alcanzar una gran plusvalía de producción, la expansión y colonización del suelo y de los lagos, un núcleo urbano artesanal, control de rutas para el comercio de larga distancia, peregrinaciones, quizá coloniajes, y una fuerza militar. Véase: Lameiras, 1980; pp. 30-31; Price, 1986. En arquitectura también se han estudiado analogías entre Teotihuacan, Tula y Tenochtitlan, sobre todo, en el sentido de una división cuatripartita o de cuatro grandes sectores de la ciudad. Al respecto, véase: Carrasco, D, 2009; Cobean, Jiménez y Mastache, Healan, 2012; Manzanilla, 2008, p. 126.

En fin, Teotihuacan, Tula de Hidalgo y Tenochtitlan fueron ciudades que compartieron una ideología política: un concepto de dualidad, una gama de metáforas simbólicas, y una territorialidad planificada e integrada por ciudades, aldeas, caminos y centros de conexión que configuraban una red más allá de sus fronteras (Heyden, 2000: 168-169; Matos Moctezuma, 2012: 120-125, 2011).

3.4 Las polémicas acerca del origen del Estado en Mesoamérica

Como hemos visto, se ha reconocido unánimemente el desarrollo de estos pueblos dentro de un proceso de integración política que alcanzó formas estatales. Sin embargo, se debate y muchas veces se rechaza la idea de la conformación de imperios regionales en Mesoamérica. Quizá, sucede que pensamos de inmediato en el imperio romano, precisamente donde la dinámica del Estado consistía en conquistar y expandirse sobre áreas geográficas contiguas y defendidas por medio de fronteras precisas; además de que el Estado allí se inmiscuía en los asuntos internos locales y mantenía sus fortificaciones con ejército permanente (Mommsen, 2003).

La condición para que quepa la posibilidad de referir imperios ancestrales en la América indígena es apartarnos de ideas tradicionales venidas de modelos europeos; después, comprender que en los “estados arcaicos”, como los denomina Feinman y Marcus, las estrategias políticas y los arreglos espaciales tienen su propia lógica y sus intereses particulares (1998).

En efecto, para Mesoamérica se ha discutido el término y buscado caracterizar a sus estados hegemónicos. Para comenzar, se acepta que los estados tempranos no es lo mismo que las jefaturas —o *chiefdoms*—, ya que los primeros son órganos de poder que han construido sistemas centralizados, esto es, administraciones jerarquizadas con mayor número de niveles burocráticos; así como que han controlado mayor número de asentamientos o comunidades aledañas (Flannery, 1998: 16).

Pero revisemos lo que nos dice Feinman al respecto cuando busca superar el principio que distingue a las sociedades teocráticas de las militaristas. Ahora, en cambio, se hace referencia a formaciones sociopolíticas complejas con bases ideológicas que han

entretrejo redes macro regionales de interacción (2012: 727). En general, se trata de estados hegemónicos que buscan la expansión territorial a través de la acción militar, la organización de la sociedad y su trabajo, y por medio de las alianzas; pero consiguiéndolo por episodios breves de tiempo y entre giros o turnos con otros poderes regionales tanto en lo demográfico como en materia de dominio político sobre otros centros urbanos.

No obstante, como la noción de Estado depende de la escala y la complejidad de las redes establecidas, es necesario conocer la trayectoria o el proceso histórico, el contexto social en cada caso y las prioridades y objetivos particulares. Marcus propone por ejemplo apartarnos del término de altiplano para implementar el de altépetl en el caso del México Central, y esto porque la naturaleza de las unidades políticas en cuestión vincula las relaciones de tipo matrimonial, religioso, militar y tributario como en ninguna otra parte (1998: 94). Esto quiere decir que el poder y la gobernancia se componen por un principio de compartición (Feinman, 2012: 731), donde el Estado tiene como base las relaciones preexistentes que se transforman todo el tiempo pero donde prevalece los sistemas estratificados y los vínculos con los señores locales (Feinman, 1998: 113). De modo que su hegemonía consiste más bien en extenderse sobre centros urbanos: aglutinando su diversidad étnica y cultural para buscar acciones colectivas, y no así para alcanzar la unificación política (Feinman, 2012: 728, 732).

Ahora bien, desde la arqueología, lo que sucede es que para el estudio de las sociedades antiguas con niveles de desarrollo estatal, se han hecho investigaciones desde diversos campos de sub especialización y, en general, se han realizado a partir de una escala local o regional únicamente, de manera que son pocas las discusiones y visiones de conjunto (Smith and Schreiber, 2005).⁸⁹ Y específicamente sobre el imperio de la Triple Alianza, son Smith y Rojas que han recopilado los estudios y sus diversos rumbos explorados en las últimas dos décadas. Su balance general es que, además de la necesidad de los estudios regionales que aminoren y complementen la visión etnocentrista, es necesario partir de la unidad o modelo de análisis más amplio y principal que incluya

⁸⁹Para un estado de la cuestión y un balance entre los trabajos teóricos y los que recopilan datos desde la arqueología en combinación con la etnohistoria, véase: Smith y Schreiber, 2005. Ambos autores discuten las más recientes publicaciones y presentan el “estado de la cuestión” en los estudios de las sociedades estatales tanto de los Andes como de Mesoamérica desde diferentes aristas, a saber: agricultura intensiva, producción artesanal, sistemas de intercambio, arqueología doméstica, clases sociales, grupos corporados, género y etnicidad.

el contexto general mesoamericano, por un lado; y, por el otro, ahondar en sus antecedentes más cercanos en el sentido de la organización estatal a gran escala como lo fue el imperio tepaneca (2007).

*

Pero más allá de presentar el “estado de la cuestión” sobre la naturaleza de los estados hegemónicos y los imperios ancestrales, puede resultar de cierta utilidad recuperar viejas posiciones expresadas y discusiones lúcidas al respecto, las mismas que ahora ya no se presentan con regularidad. En este sentido, hacia 1964 salió a luz en un número de la Sociedad Mexicana de Estudios Antropológicos las intervenciones de algunos de sus miembros en un Symposium sobre el tema de los imperios prehispánicos en Mesoamérica. Y aunque no se publicaron las “Actas”, esta propuesta conjunta fue presentada en el XXXVI Congreso Internacional de Americanistas en Barcelona y Madrid.

A continuación pues resumo sus resultados, los mismos que incluían la definición y a aplicación de cierto concepto de Imperio, incluso desde tiempos olmecas. Se acordó que los requisitos serían los siguientes: ser un Estado que asegura los recursos y logra mantener cierta población concentrada dentro de determinado territorio; ejercer poder sobre otras regiones soberanas de distinta etnia y lengua; practicar algún tipo de comercio y de fuerza militar dirigida desde el Estado, e imponer una ideología que alcance cierta “homogeneización cultural” más allá de la zona metropolitana (Caso, citado en Paddock, 1966: 83-84). En muchos casos existía un elemento clave que Caso denominó “asociación voluntaria”. Lo que remite, más que a la fuerza y coerción, a las alianzas dinásticas, convenios, cooperación y consentimiento entre diferentes sociedades étnicas. (*Ibid*: 85)

Por ejemplo, en el caso de los olmecas no se trataba únicamente de relaciones asimétricas entre pueblos por el monopolio del comercio. También se reconoce la fundación de ejes rectores desde donde se dirige el trabajo especializado por medio de una estructura de clases sociales. Aunado a ello, se exportaba cierta expresión de su cultura o, lo que es lo mismo, algunos aspectos intangibles que subyacen bajo un poder político y que emergen desde un “centro de creación”. Pero también desde donde se supo extender un “estilo” que manifestaba las “alianzas entre ciudades” (Caso, citado en Jiménez Moreno,

1966: 184-185).⁹⁰ Claro que las condiciones ambientales lo permitieron, y estas no fueron otras que el atravesar los ríos que cruzan desde el área nuclear olmeca hacia la Depresión Central de Chiapas. De allí, que la cultura olmeca pudiera haber desarrollado un “patrón político de alianzas” que permitiera organizarse de forma “dispersa” moviéndose por la franja costera de Oaxaca y Guerrero, y hasta Morelos. De manera que la “hegemonía olmeca” de características imperiales, pudo conformar “una gran comunidad de cultura que se manifiesta en este estilo” (*Ibid*: 186-187).

Asimismo, se ha discutido las posibilidades de pensar en un Imperio para el Estado de Oaxaca (Paddock, 1966: 92-93)⁹¹, Yucatán (Roys, 1966: 173) o quizás también de Cholula⁹² (Kirchhoff, citado en Jiménez Moreno, 1966: 191). Discutir el caso del Altiplano central resultó imprescindible y de forzosa referencia, ya que se trata de “la importancia decisiva del valle de México y del Altiplano de Puebla-Tlaxcala, que juntos constituyen el núcleo integrador y rector de los Imperios centroamericanos” (Caso, en Jiménez Moreno, 1966:194). Por su situación privilegiada y estratégica, en el centro de México hubo por lo menos cuatro casos indiscutibles de grupos hegemónicos con tintes expansionistas. Estos fueron los teotihuacanos, los toltecas, los tepanecas y los mexicas. No obstante, se reconoce que, — hasta donde las pruebas nos ofrecen— fue únicamente Teotihuacan el Estado que tuvo las condiciones y posibilidades para alcanzar la posesión y dominio del Altiplano en su totalidad (Bernal, en Jiménez, 1966:190). Independientemente que se discuta si esto fue por medio de enclaves comerciales, alianzas políticas, fuerza del ejército, colonias, o cualquier otro tipo de dominio, es indiscutible su fuerza ideológica que dejó vestigios de presencia imperial en otras regiones.

La tesis general de aquellas discusiones fue que este Imperio teotihuacano se extendió de forma dispersa por rutas preestablecidas por los olmecas y que después retomarían toltecas y mexicas (Bernal, 1966: 107). Hacia las fronteras norte, La Quemada fue el límite septentrional como sitio defensivo contra cazadores chichimecas (Jiménez

⁹⁰ Véase por ejemplo la reciente investigación hecha en la montaña de Guerrero, dentro de una cueva en Techan, donde se hallaron monumentos esculpidos en alto relieve de indudable estilo olmeca (Gutiérrez y Pye, 2016).

⁹¹ Marcus y Flannery desarrollan el modelo que llevó a los señoríos o facciones territoriales del valle de Oaxaca a convertirse en un Estado bajo una cabeza política (2001).

⁹² En interpretación de Kirchhoff, a la caída del imperio tolteca hacia el siglo XIII, los verdaderos toltecas en realidad se conformaron como los olmecas de Chollollan-Cholula asentados al este del Valle (1985a, pp. 266-269).

Moreno, 1966:193); mientras que, para las fronteras sur, los límites fueron la península de Yucatán y Centroamérica.

Para el caso de Tula, Hidalgo, también se cumple el hecho de que las evidencias materiales en varias regiones nos estén hablando de la exportación de una influencia ideológica que llegara hasta tierras tropicales de Yucatán y Guatemala (Cobean, 1994; Cobean, Jiménez y Mastache, 2012: 40-41). La hipótesis que buscó comprobar Kirchhoff es que el imperio tolteca en realidad estaba formado por el conjunto de cinco grupos de 4 nombres de pueblos cada uno, en su mayoría susceptibles de ser identificados toponímica y cartográficamente⁹³. Esto se convertía entonces en un hecho histórico que arranca con los primeros toltecas de Colhuacán, quienes migraron hacia el sur bajo las órdenes de su líder Ce Ácatl Quetzalcóatl, y termina con la caída del último rey culhua de Tula llamado Huemac (1985a: 270-271).

El problema se complica precisamente cuando, a partir de la caída de estos primeros toltecas hacia 1200 a.C., migran otros grupos teochichimecas o chichimecas toltequizados para fundar nuevos reinos bajo sus respectivos dirigentes (*Ibidem*). Sin embargo, parece ser que si habláramos de Tula como un Estado expansivo se hace indispensable referir al caudillo que lo dirigió: Mixcóatl y su hijo, Topiltzin. Esto resulta determinante ya que a partir de este momento se vuelve necesario referir formas políticas imperiales bajo un poder personificado, liderado. Es decir, en virtud de la expansión colonizadora del Altiplano central, se enmarca la invasión acaudillada por líderes y sus ejércitos (Armillas, en Rojas Rabiela, 1991: 216).

La explicación que nos brinda Armillas radica en los cambios acaecidos de tipo climático y geo-políticos. Esto es, entre los años 600 y 1200 la frontera agrícola hacia el norte se ampliaba más allá del río Lerma, alcanzando el Bajío y la Sierra Madre Occidental hasta Durango y Chihuahua⁹⁴, tal y como lo atestiguan las ruinas de fortalezas. Estas deben ser interpretadas como una colonización bajo la protección de gente armada (1991: 212-213). De aquellas regiones procedía precisamente Mixcóatl, quien bajo su liderazgo

⁹³ Kirchhoff se propuso identificar los pueblos migrantes del norte que se asentaron en el Altiplano Central y que formaron a la postre el imperio tolteca. Además propuso la distribución y modelo espacial de estos pueblos en el marco de una geografía real, pero regido bajo principios de tipo cosmológico y religiosos. Para su propuesta cartográfica (1985, pp. 255-261).

⁹⁴ Alcanzando una influencia cultural mesoamericana hasta la Meseta del Colorado y el Mississipi. Véase: Armillas, en Rojas Rabiela, 1991, p. 214.

fundóel reino de Tollan, en el actual Estado de Hidalgo, y situado en la ruta natural entre el Bajío y el Valle de México.

En efecto, el derrumbe del Imperio tolteca, hacia el siglo XIII, provocó que grupos chichimecas ocuparan nuevos territorios, pero esta vez hacia el sur. La causa, en palabras de Armillas era "...la deteriorización de las condiciones ambientales en la zona de transición entre pradera y estepa...". Lo que hacía que los pueblos agricultores sedentarios de la frontera —como los michoacanos, otomianos y otros grupos nahuas como los aztecas— se vieran forzados a sobrevivir únicamente de la caza y la recolección en su tránsito de nuevas ocupaciones hacia el centro de México (1991: 219).

Una vez más aparece la figura del gobernante, y será precisamente ella la que nos brinde la pauta para hablar en adelante de las oleadas chichimecas encabezadas por caudillos, tal y como lo fue por ejemplo Xólotl: dirigente chichimeca, prototipo del guerrero cazador que adoptó formas toltecas y que absorbió la cultura mesoamericana para controlar gobiernos centrales.⁹⁵ Estos sucesos quedaban enmarcados dentro de la última colonización acaecida entre los siglos XII y XIV, la misma que despoblaba el área de la Sierra Madre occidental entre Zacatecas y Durango; situación relacionada con los índices de aridez en estas zonas de transición climática, la que determinaba en gran medida los márgenes de seguridad para los agricultores que se movían entre las fronteras y buscando cierto equilibrio ecológico (*Ibid*: 220).

Para Kirchhoff, en cambio, más que señalar a los chichimecas que retrajeron las fronteras desde el Bajío de Guanajuato, se trata de encontrar la causa en la caída del imperio de Tula. Es decir, a partir de 1200 d.C los nuevos toltecas o teochichimecas avanzaron hacia el sureste quizá como "pueblos auxiliares" de los toltecas conquistadores ya asentados anteriormente (1985a: 268-269). Así vemos que los Estados hegemónicos en Mesoamérica fueron resultado también de ciclos de retroceso o empuje de marcas territoriales, desde donde se exportaba y penetraba la influencia de sus sistemas ideológicos hacia áreas lejanas para buscar fundar centros rectores: El caso, asimismo, del futuro Estado mexicana.

⁹⁵ El Códice Xólotl relata que hacia 1244 la gente de Xólotl se estableció en el valle de México (Tenayuca) y se constituyó en nuevo altépetl. Esto es, se apropiaron de la tierra, la transformaron y la repartieron, fundando allí una nueva dinastía hereditaria. Véase: Boone, 2010, pp. 204-213.

3.5 Organización político-territorial en el Posclásico: ¿etnias o ciudades estado?

El Posclásico (900 d.C.-1520) se caracteriza, entre muchas otras cosas, por su gran movilidad demográfica, sobre todo, con la afluencia de sociedades septentrionales hacia el centro de México También, por la inestabilidad política generalizada debido a los vacíos de poder que tenían como consecuencia la interrupción de las redes de comercio. (López Austin y López Luján, 2000: 194-195) Lo que sucedió en estos tiempos es que, a causa de los constantes movimientos que convergían hacia el centro, es decir, con las distintas oleadas de chichimecas con dirección hacia el sur⁹⁶, la región del Altiplano de México se volvió un permanente “corredor de migrantes” (Florescano, 2009: 393).

Al respecto, nos dice Kirchhoff: “La corriente de pueblos norteños que fluía para encontrarlos a medio camino, parece que seguía dos grandes rutas: una al oeste y la otra al este de la gran cadena de montañas que llamamos Sierra Madre Occidental, esto es, a lo largo de la costa occidental de México y a lo largo de la faja de la Altiplanicie mexicana que bordea dichas montañas” (2002: 71). De hecho, la Historia Tolteca-Chichimeca describe parte de la caída de Tula y la migración de sus habitantes toltecas hacia Colhuacán y luego a Cholula, para convertirse en vasallos de los olmeca-xicalanca. Solamente después, los chichimecas vendrían en su ayuda comenzando todo un proceso de aculturación (Kirchhoff, 2002: 80). Por su parte, la arqueología confirma la preponderancia de ideologías militaristas difundidas a través de la figura de un líder carismático como figura de capitán conquistador: éste de nombre Mixcóatl (Florescano, 2009: 198).

Así, pues, desde el Posclásico temprano (900/1000-1200d.c.) es posible vislumbrar la búsqueda de un nuevo control y equilibrio entre fuerzas políticas que dominaban sistemas espaciales. Esto es, a pesar de las migraciones constantes, el ambiente beligerante permanente y la alta fragmentación en pequeñas ciudades o señoríos, la situación permitía que el Centro de México comenzara a vivir una época de desarrollo de regímenes políticos más allá de las etnicidades particulares (López Austin y López Luján, 2008: 197-198).

⁹⁶ Se trataba de distintos grupos migrantes, tales como: los nohoalcas, quienes se asentaron en Puebla, Tlaxcala y Oaxaca; los chichimecas, quienes bajo su caudillo Xólotl se asentaron en la parte oriental de los lagos: Tenayuca, Coatlinchan y Texcoco; los toltecas-chichimecas, asentados en Cholula, entre otros. Véase: Noguez, 2001; Reyes García y Odena Güemes, 2001.

Y ¿Por qué el Altiplano central sería a partir de este momento protagonista y prototipo del Posclásico mesoamericano? Algunas de las razones, además de la ya expuesta—el repliegue de la frontera norte—, y que se resalta aquí son: la difusión de una ideología política y militar, y una gran organización de tipo estamental y pluriétnica.⁹⁷ Pero ¿En dónde nace o se origina este nuevo régimen? Independientemente de la polémica y el desafío que significa establecer la verdadera identidad y ubicación de Tula⁹⁸, vamos a hablar de una tradición Tollan-Teotihuacana que exaltaba la fuerza militar idealizada del gobernante o *tlahtoani*. La misma que buscaba—para la temporalidad que nos ocupa—, revivir la legitimación del poder tolteca y fundar nuevas entidades territoriales. Bajo este legado y modelo, y a través de un proceso de aculturación de grupos chichimecas y otomíes —o “toltequización”⁹⁹—, se buscaba comandar nuevas organizaciones políticas y generalizar el habla náhuatl. De modo que entre el siglo XIII y XIV se reacomodaban los valles centrales al frente de caudillos militares como cabezas de nuevos linajes.

Esto quiere decir que antes de la creación del Estado mexicano, se habían ya conformado espacios poblados por diferentes grupos étnicos dando como resultado una convivencia de gente del Centro junto con tribus nortteñas (Braniff, 2000; Brambilia, 2001). Allí, se había arraigado una antigua aristocracia regional que encabezaba distintas unidades sociales corporativas a través de las cuales se tenían marcadas y registradas las distintas propiedades territoriales (Zorita, citado en Katz, 1994: 180).

Esto nos revela que los chichimecas salidos de Chicomoztoc¹⁰⁰, en realidad venían ya organizados internamente con posiciones sociales diferenciadas y bajo una autoridad

⁹⁷ López Austin y López Luján dividen el Posclásico del Centro de México en tres momentos, a saber: los toltecas, los chichimecas de Xólotl y la Triple Alianza encabezada por los tenochcas. (2008, p. 198).

⁹⁸ En torno a la polémica sobre la ubicación espacial de Tula, se debate si la sede del poder político tolteca era Teotihuacan (200-600 d.C.) o, bien, la Tula de Hidalgo, Xicotitlán (650-1168 d. C.). En el segundo caso, pudo acaecer que, dentro de una sucesión de Tulas en el Altiplano, esta fuera una réplica terrenal más del arquetipo divino. La Tula de Hidalgo, pues, pudo refundarse en su ideología a la cabeza de un mando triple: Colhuacan, Tula y Otumba (Florescano, 2009: 399). En cualquier caso, tal y como bien lo aclara López Austin, el problema se encuentra entre el mito y la historia. Porque se trata de un credo, un modelo y un proyecto político generalizado que se gestó en el Epiclásico (650/750 d.C. – 900 -1000 d.C.) (López Austin y López Luján, 2008, p.70).

⁹⁹ Tal y como lo llama Florescano, ya que por medio del mecanismo del matrimonio con mujeres toltecas, los nuevos linajes se conformaban (2009, p. 403).

¹⁰⁰ Estos emigrados al Altiplano Central podían ser contratados como mercenarios o guardias de fronteras. Véase: Kirchoff, 2002, pp. 79-80; Carrasco, 1971, p. 375.

—*tlahtoani*— que los comandaba. (Reyes, 2001: 259-260). Este hecho es importante precisamente porque la compleja organización social de los advenedizos determinaría, a la postre, los acomodados y las conquistas territoriales en el Centro de México; pero ello, en razón de nuevas categorías sociales de alto rango —*pilli*—, dispuestas según méritos militares, alianzas, despojos o conquistas.¹⁰¹

De esta manera, en el Posclásico se construían nuevas filiaciones étnicas, o mejor dicho, élites hereditarias o linajes nuevos, ya fuera por la vía matrimonial o política. A nivel regional, estos nuevos señores con rango noble —*tecuhtli*— que tenían a su cargo las distintas parcialidades, estaban organizados bajo un señorío o, mejor dicho, una confederación superior que ejercía una suerte de jurisdicción integral en forma de reinos políticos —*tlahtocayotl*—¹⁰², y a los cuales se les debía obediencia. Pero, sobre todo, funcionaba como un sistema mayor de dominio territorial, imponiéndose sobre el sistema parental de las comunidades (Reyes, 1977: 80; Olivera, 1976: 189-190; López Austin y López Luján, 2008: 226)

Así, pues, daba inicio un periodo al que Florescano ha denominado como la “nahuatlización” del territorio (2009: 59), que no es otra cosa que la construcción de gobiernos de estados territoriales con un sello cultural particular —altepeme. Se trata de nuevos centros económicos de gran escala que se habían constituido en unidades políticas (García Martínez, 2005: 73), justamente cuando una etnia determinada se apropiaba de un territorio donde organizaba a grupos diferenciados conforme a tareas agrícolas, artesanales, comerciales y político-religiosas (López y López, 2000: 105). El reto en esta ocasión consistía en establecer actividades interrelacionadas en un espacio más o menos delimitado. También imprimiendo una identidad a las comunidades multiétnicas o, lo que es lo mismo,

¹⁰¹ Un ejemplo era el valle de Puebla-Tlaxcala que, como una “unidad regional”, se veía reordenado espacialmente en torno a Cholula como centro rector por parte de grupos étnicos dueños de tierras o *calpolleque* (Reyes, 1996, p. 38). Esto es, con la llegada de poderosos migrantes (toltecas-chichimecas) hubo reacomodos espaciales: se repartieron las tierras —junto con sus campesinos— por medio de nuevas alianzas matrimoniales y conquistas que dotaron a la clase dominante con rangos de nobleza. Véase: Reyes, 1977; Olivera, 1976, pp.188-189; Leibsohn, 2009; Fernández Christlieb, 2015.

¹⁰² Castellanzado, es Tlatocáyotl y se traduce como el gobierno de los *tlahtoque*, o también se debe entender como institución que gobierna a los habitantes de un territorio. Véase: Herrera Meza, López Austin y Martínez Baracs, 2013, pp. 12-13.

construyendo lazos culturales basados ya no en el parentesco, sino por ejemplo en la lengua, en actividades ceremoniales, en actos rituales, etc.

*

Ahora, es necesario preguntarnos ¿Cuál era la base de estas nuevas fundaciones territoriales surgidas en el Posclásico? Hemos visto que la clave para comenzar a entender el desarrollo de este tipo y ejercicio de poder en el Centro de México es el hecho de que a la hora de repartir y distribuir la tierra, se recibía además el servicio de campesinos sujetos a ella, de manera que cada uno de sus miembros pasaba a formar parte de un sistema político más amplio (Carrasco, 1985).

Derivado de esta circunstancia, dentro de las instituciones del Estado, se desarrolló un sistema de organización territorial en donde se tejían precisamente las relaciones de dominio y sujeción. Su característica era la división del trabajo. Esto es, para concentrar el excedente de producción de un modo exitoso, era necesario organizar a la población de forma diferenciada y desigual en términos del control de los medios económicos, así como de sus derechos. En otras palabras, se trataba de integrar a la sociedad en agrupaciones cooperativas para la entrega de las distintas prestaciones o servicios, en fin, de toda energía humana (Carrasco, 1971: 186).

Y, resulta que la principal producción derivaba de la tierra. De allí que en el México Central y, sobre todo, en el Posclásico, existiera una definición precisa, una regulación estricta y una amplia tipología de su tenencia (Zorita, citado en Katz, 1994: 47-69; Carrasco, 1971).¹⁰³ Estas categorías espaciales se combinaban e interrelacionaban, ya fuera por mecanismos de parentesco o, bien, por derechos de propiedad (Kirchhoff, 2002: 72). En todo caso, su acomodo dependía del peso específico del grupo social que la trabajara dentro de la estructura política. En otras palabras, cualquier tipo de posesión de la tierra suponía el desempeño de una función pública, lo que quiere decir que todos y cada uno de los

¹⁰³ La discusión y el debate se ha desarrollado en torno al principio de propiedad, ya fuese privada o comunal. En realidad, existía una variedad de tierras asignadas ya fueran de carácter corporativo o individual, así como distintas formas de transmisión, etc. Para un resumen sobre posturas, véase: Carrasco, 1988; López Austin, 2013.

miembros de una comunidad servía a alguien más, apareciendo así inscritos dentro de una estructura estatal mayor (Carrasco, 1971: 223).

De manera que la tierra, como unidad política, se iba organizando en distintas escalas cualitativas, donde una entidad mayor contenía subdivisiones o parcialidades, entendidas como unidades político-territoriales, y cada una con sus propios dirigentes y sus respectivos subordinados. En otras palabras, la posesión de la tierra —junto con la gente asignada a ella—¹⁰⁴ estaba en relación al poder conferido a la clase dirigente para la organización de su respectiva unidad espacial. Y en este sentido, la movilidad y el ascenso social dependían fundamentalmente del poder del señor, y no de la categoría del plebeyo. (Carrasco, 1971: 350-351). Visto de otra manera: sobre un patrón de convivencia de diferentes grupos étnicos, se conformaba la organización estamental con base en el status político, esto es, desde los tlatoques, pasando por los señores, los nobles, los capitanes, los guerreros meritorios y hasta los mandones locales (Carrasco, 1996: 185).

a. Estructura social mexicana

Para comprender esta movilidad social vale preguntarse ¿De qué tipo de estructura de la sociedad estamos hablando? En un mundo donde las entidades políticas se mezclaban en sus funciones, la forma de organizar a la sociedad dirigida por parte del Estado era a través de especializaciones combinadas en el tiempo y en el espacio. Esto quiere decir que el trabajo de labrador o artesano podía mezclarse en ciertos momentos —cuando hubiera tal requerimiento por parte del Estado— con las actividades militares, ceremoniales o gubernamentales (Broda, 1988:187).

Lo que sucede es que un principio fundamental de la dinámica social era la alta movilidad, la misma que permitía combinar carreras u oficios. De modo que la esfera de la nobleza se componía no solo por el mecanismo de rangos hereditarios, sino a través de la

¹⁰⁴ El estamento dominante se dividía básicamente en tres niveles: El rey (*tlautoani* o *tlatoani*), los señores nobles (*tecuhtli*) y el resto del sustrato noble (*pipiltin*). Todos ellos estaban conectados en principio por el parentesco, pero también por medio del matrimonio o, bien, por nombramientos militares. Por otra parte, esta cúpula social se encontraba integrada en una variabilidad de relaciones políticas que incluían subordinados. Estos debían entregar servicio o tributo ya fuera al *tlautoani* directamente, al grupo de nobles (*tetecuhtin*) o a facciones de ellos. Véase: Katz, 1994, pp.161-185; y Carrasco, 1971, pp. 192-199.

participación en la guerra, el comercio o el sacerdocio. De hecho, a esta clase de puestos se les podía dedicar por turnos o temporadas, sin necesidad de abandonar del todo las tareas propias del campo y la parcela (Carrasco, 1971: 359). Se trata en efecto de una sociedad que vamos a definir como estamental, donde cada grupo constituía una categoría jurídica aunque combinara actividades económicas, políticas y sociales.¹⁰⁵ Esto, porque en la sociedad existía una “fusión institucional”¹⁰⁶ (Carrasco, 1977: 223), lo que se podía llevar a cabo precisamente porque las posiciones sociales estaban políticamente definidas.

El mismo principio y la misma estructura se trasladaba a las unidades territoriales que se ordenaban colectivamente para el buen desempeño de las funciones correspondientes y exigidas por la clase dirigente. En suma, el Estado tejía una red de relaciones de poder entre los miembros de la sociedad al combinar el acceso desigual a la tierra, junto con una serie de asociaciones de distintas actividades y oficios.

Ahora bien, si las relaciones y las categorías sociales variaban, eran ambivalentes y dependían de la estructura señorial y de sus dirigentes, la base entonces para formar los distintos órdenes espaciales —ya fueran cabeceras o sujetos¹⁰⁷— eran las relaciones entre el *tlahtoani* y la clase noble y sus subordinados. En este sentido, se combinaban el poder y el espacio en un sistema político basado en el cobro de tributos. En él, todo miembro de un grupo social tenía la obligación de pagar a su respectivo dirigente, independientemente de donde estuviera el centro de acopio o la cabecera, y sin importar el número de destinatarios que tocara beneficiar.

Resulta pertinente entonces destacar una característica fundamental de este tipo de sistema tributario que corresponde de igual forma a la lógica y estructura del estado

¹⁰⁵ Tradicionalmente las clases sociales en el mundo mexica se habían aglutinado en dos tipos básicos: los campesinos, ya sean en su calidad de terrazgueros o de gente común (*macehualtin*), quienes pagaban tributo; y la clase dirigente o el estamento dominante (*pipiltin*) que estaba conformada por nobles exentos del pago de tributo en especie. En fechas más recientes, sin embargo, algunos autores han postulado que hubo una gama amplia de matices sociales en el México antiguo. A los grupos intermedios les llaman clases medias e incluso se ha calculado que había entre un 12 y 18 por ciento de ella en el Altiplano. Véase: Hicks, 1999, p. 419.

¹⁰⁶ A diferencia de las sociedades capitalistas modernas donde las esferas de la vida social se encuentran estrictamente separadas.

¹⁰⁷ Por *cabecera* puede entenderse la sede de cierta recaudación tributaria; mientras que por *sujeto* se entiende que una dependencia rural subordinada a un lugar políticamente integrado. Véase: Gibson, 2007, p. 37.

mexica. Tanto en el caso de quienes entregaban tributo, como en el de quienes los recibían aparece el mismo rasgo básico: su forma jerárquicamente organizada. Esto es, el pago de tributo se entregaba desde el nivel más bajo, para irse sumando a través de distintos escalones político-territoriales. Es decir, aquellos que recibían el tributo en sus diferentes formas, eran también agrupados en categorías sociales de diversa importancia y peso político. De manera tal, que el control político que ostentaba el Estado mexica, se reflejaba precisamente en la asignación de tierras y tributo entre los miembros de la elite dirigente y sus instituciones —aunque esto se tradujera en una cierta descentralización política entre los segmentos políticos o señoríos (Carrasco, 1976: 189).

No obstante, esta situación para el Posclásico se complejiza aún más. Esto, por el alto grado de movilización social y territorial que daba lugar a la creación constante de nuevos reinos y colonias, reemplazándolas algunas veces; o, bien, vinculándose con otras unidades políticas preexistentes. Lo que daba como resultado que los asentamientos sociales aparecieran mezclados con otros componentes étnicos o filiaciones de diversas procedencias. De forma tal que se iba configurando una nueva política de distribución espacial de tipo fragmentada. En ella se formaban constantemente nuevas corporaciones bajo la cabeza ya fuera, de dos autoridades —Cholula—, de cuatro —Tlaxcala—, o de un solo gobernante para el caso de Texcoco o Tenochtitlán, lo que dependía, entre otros factores, de la cantidad de hijos, conquistas, alianzas políticas y matrimonios arreglados.

*

Pero si el Posclásico se caracteriza por una descentralización política traducida en la fragmentación del territorio, ¿Cómo se puede hablar de unidad social? Resulta que en cada nivel de entidad política había una organización interna que integraba a los distintos segmentos sociales contenidos en él. No obstante, éstas unidades políticas se reconfiguraban dentro de sistemas mayores y más amplios geográficamente —a nivel regional— que los definidos por las fronteras de cada señorío. Era justamente por un sistema social de clases que podía darse la conexión y las alianzas entre estos segmentos político-territoriales a diferentes escalas. En otras palabras, dentro de cualquier unidad

política había una diferenciación social interna que se replicaba en todos los demás niveles (Carrasco, 1996: 189).

Dicho de otra forma: aunque el número de unidades y tamaños de ellas variaba en cada caso y cada región, las divisiones territoriales tenían como denominador común la administración estatal. Es decir, el rasgo generalizado a pesar de todas las diferencias culturales y conflictos políticos, era que había instituciones interdependientes que permitían una integración social supraétnica y supraregional (Carrasco, 1971: 178).

b. Estructura espacial en el México Central: unidades menores y unidades mayores

Para un cabal entendimiento de esta situación habrá que descomponer la organización social dentro la estructura estatal en distintas escalas espaciales. Esto es, si la base de la organización comunal era la tierra, esta tomaba algunas formas básicas de subdivisiones políticas. Veamos brevemente los dos órdenes espaciales básicos que conformaban el territorio del Altiplano central en el Posclásico para, acto seguido destacar el elemento que los conectaba social y políticamente. Los vamos a denominar unidades menores y unidades mayores.

Después de la familia nuclear y extensa, venían las unidades menores, que eran precisamente las agrupaciones que se conformaban con la llegada de los nuevos migrantes, los mismos que buscaban establecer su propia rama noble. Sobre este territorio recién apropiado era que entonces se practicaba el control del excedente, la estratificación interna y el acomodo de una alta densidad de población hasta crear espacios residenciales (Carrasco, 1988: 487-488).

Estamos hablando de poblados o de una suerte de barrios denominados *calpulli*.¹⁰⁸ Se trataba de segmentos territoriales que, como unidades básicas de cohesión y organización social, integraban a cierta comunidad campesina —*macehualtin*—.¹⁰⁹ Cada

¹⁰⁸En documentación colonial, *calpulli* podía ser un pueblo o, bien, una localidad del pueblo, pero en cualquier caso con una organización interna de tipo estratificada. Reyes, 1996, p. 36-37.

¹⁰⁹Para el área central de México las células básicas o cabeceras de segmentación territorial, y por tanto de organización social y unidad política se denominaban *Tlaxilcalli*. Véase: Katz, 1994, pp. 156-157. Por su parte, Escalante la define en su carácter topográfico como “caserío rodeado de agua” o barrio (2012, p. 31). Aunque se tratara de barrios para la organización económica, religiosa

uno de ellos se constituía en torno a un dios patrono y a una profesión. Pero, sobre todo, se vinculaban en la base de un origen o ascendencia mítica común (López Austin, 2012: 75).¹¹⁰ Estaba gobernado por una cabeza de linaje —*teuhctli*— y desde allí se ramificaba una estratificación interna definida de acuerdo a la cercanía de parentesco con el señor dirigente (Carrasco, 1976: 34).¹¹¹ De forma que la gente del *calpulli* en su conjunto se organizaba en torno a la casa señorial —*tecalli* (*Ibid*: 22). Esta era una suerte de centro político entre los barrios residenciales que fungía de base para el control del excedente producido por las tierras, y para la organización social en general¹¹² (Carrasco, 1988: 48).

De manera que, bajo un sistema político que incluía tierras y campesinos se organizaba una comunidad a lo largo de una extensión de tierra determinada que podía —o no— estar dispersa sobre el paisaje circundante. Así, en el orden espacial, el *calpulli* no era un territorio definido, por ejemplo, no contaba con fronteras administrativas como principios burocráticos.¹¹³ Más bien, los *calpulli* resultaban una combinación de comunidades urbanas y rurales que incluían el ámbito construido y el medio ambiente. En

y de la administración, la distinción espacial para Tenochtitlan y el valle circundante (en contraste con las casas nobles de valles adyacentes) es que se trataba sobre todo de reinos o altiplano de mayor escala que cruzaban espacios no fijos. (Caso, Entonces vamos a traducir, siguiendo a Carrasco, *calpolli* como “entidad política” —además de barrio, comunidad campesina, grupo de parentesco y grupos sociales en distintos niveles de segmentación—; mientras que *tlaxicalli* —aunque muchas veces es utilizado como sinónimo de *calpulli*— sobre todo es utilizado para referir la “extensión territorial” que ocupa el grupo. (1996: 29-30) Es decir, el término hace referencia a extensiones territoriales, más que a unidades políticas como es el caso del *calpulli*. Véase: Carrasco, 1996, pp. 29-30. En documentación colonial, ambos términos podían ser sinónimos; si acaso la diferencia era que el *calpulli* implicaba sobre todo relaciones étnicas, y el *tlaxicalli* (o *tlayácatl*) denotaba el grupo residencial con gente de funciones distintas (Reyes, 1996, pp. 36, 39).

¹¹⁰ Aunque el principio de parentesco solo aplicaba dentro del estamento dominante, este antiguo linaje se mezclaba ahora con cierto status político. El resto de los miembros del *calpulli* podía variar en sus componentes étnicos. Véase: Carrasco, 1988, pp. 507-508.

¹¹¹ Además del señor noble (*tecuhtli*) confirmado por el *tlahtoani*, estaban los descendientes o parientes nobles allegados quienes fungían como oficiales con títulos para la administración de pueblos sujetos. (*tetecuhtin*)

¹¹² Carrasco resumió esta discusión y anotó una revisión amplísima de carácter historiográfico para concluir que, entre un tipo de sociedad basada en el parentesco y, otra, en la propiedad, se podía pensar en una forma intermedia. Una que tuviera un modo de producción basada en el tributo (1988, p. 474).

¹¹³ En realidad el *calpulli* podía ser cualquier división político-territorial: un pueblo o *altepeme*, una cabecera de un reino o, bien, los barrios de una cabecera, o las localidades dentro de un barrio. Lo importante es que cada unidad —al nivel que fuere— contaba con un caudillo o jefe de linaje en torno a quien parientes y sujetos estaban integrados en una relación de dependencia económica y obediencia política vinculados al territorio. Véase: Carrasco, 1976, p. 32

realidad, cada uno de los miembros del *calpulli* cohabitaba en una relación de dependencia con la nobleza y la casa señorial, quien era asignado por el Estado. Sobre todo, para las obligaciones de tipo administrativo, las cuales se dividían en dos órdenes básicos: las tareas vinculadas internamente por los dirigentes del linaje¹¹⁴; y, hacia afuera, con el gobierno central del *tlahtoani* a través del pago de tributo.¹¹⁵

El órgano clave que hacía de puente entre las unidades menores y el Estado era precisamente el *Tlahtocayotl*. Este era un sistema jurídico —e ideológico— de dependencia territorial controlado por una entidad política mayor, desde donde podía dirigirse un orden jerárquico bajo el cual se subordinaban las unidades menores (López Austin, 2012: 87) Hicks, 2012: 48). Su estructura era de carácter burocrático: Esto es, como representantes del gobierno central encargados de administrar el *calpulli*, había una serie de funcionarios que fungían de intermediarios o delegados del Estado.¹¹⁶ En suma, por un lado, era el *tecuhltli* que administraba las tierras de las casas nobles con sus terrazgueros —*tecalleque*—; mientras que el *Tlahtocayotl* podía encarnarse en el jefe de un determinado *tecalli* o de otra subdivisión, más la nobleza —*tlahtoani* y *pilli*— y los *macehualtin* tributarios —renteros o terrazgueros¹¹⁷— en su conjunto (Carrasco, 1976: 193; Martínez: 1984: 91; Lockhart, 1999: 153).

Pero entre todas sus características, destacamos la naturaleza corporativa del *calpulli*. Esto es, sus funciones económicas, militares y religiosas dependían y estaban basadas en normas colectivas. No obstante, —y en términos antropológicos— más que una comunidad de campesinos, el *calpulli* era una unidad organizada que poseía la tierra, pero

¹¹⁴ Internamente, había una serie de mandones (*calpulleque*) que hacían las veces de jurado de las tierras y que informaban al señor (*tlahtoani*) o a sus mayordomos (*tequitlato*) sobre el status de la lista o padrón de tributarios. Véase: Hicks, 2012, p. 50. De modo que deben entenderse como agentes que fungían como intermediarios entre sus comunidades y el Estado. Véase: Carrasco, 1976, p. 208.

¹¹⁵ En fechas recientes, Pablo Escalante resumió esta controversia para concluir que el punto medio podía haber sido una suerte de célula conformada por miembros emparentados. Pero también como unidad administrativa vinculada al Estado para efectos de recaudación y participación en las guerras. Esto permitía combinar cierta autonomía en asuntos internos con injerencia del *tlahtoani* en asuntos del Estado (2008, p. 51).

¹¹⁶ El modelo estatal de administración estatal o Tlatocáyotl o *Tlahtocayotl* estaba conformado básicamente y de forma piramidal por el *Tlahtoani*, *Cihuacoatl*, Consejo de cuatro principales y *tecuhltli*. Véase: López Austin, 2013, p. 44.

¹¹⁷ Por terrazguero, en la documentación colonial, se entiende el grupo étnico del *calpulli* que no es dueño de tierras (Reyes, 1996, p. 38).

condicionada a la entrega y pago del usufructo correspondiente. Esto quiere decir que, como grupo corporativo, sus actividades estaban reguladas desde una dirección gubernamental y que era el *Tlahtocayotl* o, en su forma castellanizada, Tlatocáyotl (Carrasco, 1977: 190; López Austin y López Luján, 2000: 218- 219; López Austin, 2012: 98). Esta relación quedaba definida por un sistema de cuadrillas donde cada capataz registraba a los miembros del barrio por su especialidad. Lo que se traducían en una estructura que daría la distribución de tierras para la colecta dentro de una suerte de agenda tributaria (Katz, 1994: 47-48).

*

El siguiente segmento político-territorial y que denominamos unidad mayor, era el *altepetl* o altépetl.¹¹⁸ Se podría traducir como ciudad-Estado,¹¹⁹ aunque se trataba más bien de una estructura señorial y jerárquica de dominios de escala amplia.¹²⁰ Esto es, aunque el altépetl era en efecto un conjunto de gente con gobierno habitando un territorio, podríamos entenderlo como una suerte de centro urbano pero de espacio no definido ni fijo.¹²¹ Desde el punto de vista de la arqueología, el patrón de asentamiento, por ejemplo, comprendía un centro político-ceremonial, con zonas urbanas y otras rurales entremezcladas y subdivididas en barrios o calpulli, más otras estancias menores (Hirth, 2012: 82).

¹¹⁸ Lockhart desarrolló una tipología del altépetl: El simple, compuesto por varios señores; el modelo complejo, formado por señoríos subordinados y cada uno con su *tlahtoani*; y el tercer tipo denominado “gemelos”, entendido como señoríos independientes que coexistían en un mismo territorio (1999, pp. 36-44).

¹¹⁹ La propuesta de García Martínez en este sentido es entender al altépetl, más que como pueblo de indios o ciudad-estado, como un principado o señorío. Esto, por contar con una cabeza de *tlahtoani* o cacique de linaje gobernante. También porque en términos jurisdiccionales y territoriales sí era un espacio más o menos delimitado (2010, p.173).

¹²⁰ Como nos lo sugiere Maldonado, no deberíamos generalizar el concepto de altépetl. En su trabajo de carácter etnográfico en Morelos, encontró el término *altepetzin* para referir una unidad de menor jurisdicción donde los pueblos más chicos son sujetos de otros sujetos (2005, pp. 22-23). También, Hodge encuentra que resulta más adecuado denominar genéricamente a los señoríos del Altiplano Central como altépetl y a partir de allí distinguir variaciones del término, como lo es *altepequaxochtli* o *altepetepantli* y que se refiere al mojón o el término de pueblo. Véase: 1997, p. 212.

¹²¹ En el valle de Puebla-Tlaxcala, por ejemplo, el *altépetl* se descomponía en cuatro segmentos que se turnaban para ser la cabeza y nombrar a su respectivo *tlahtoani*. Olivera, en Simposio: “Homenaje a Pedro Carrasco Pizana”, CIESAS, septiembre, México, 2012.

Desde la geografía cultural, por su parte, el *altépetl* implicaba ante todo territorialidad. Es decir, se trataba de un espacio que comprende, en efecto, zonas urbanas y zonas rurales imbricadas pero integradas y modeladas culturalmente dentro de una particular lógica ambiental. En otras palabras, esta entidad política y territorial no aparecía desligada del paisaje circundante que incluía a su vez rasgos de varios territorios y de diversos ambientes (Fernández Christlieb, 2004; Bernal García y García Zambrano, 2006; Garza Merodio, 2015). Y aunque hemos destacado que el *altépetl*, como asentamiento político, aparentemente carecía de un ordenamiento y de límites claros¹²², combinaba en realidad elementos sociales y naturales configurando un paisaje ritual. (Ramírez, 2006: 191).

Si destacamos pues que el *altépetl* es un dominio territorial integrado, pero de estructura segmentada, podemos pensar en él no como un modelo de entidad compacta, sino como un conjunto de barrios en un contexto cultural donde las relaciones políticas eran cambiantes y, por tanto, las fronteras flexibles (García Martínez, 2005: 72-75; Ramírez, 2006: 217; Hirth, 2012: 85). Por esto, aunque tuviera un núcleo central de carácter residencial y ceremonial, las poblaciones adscritas a distintos niveles de sectores administrativos aparecían diseminados sobre el territorio¹²³ (Ramírez, 2006: 190; Hicks, 2012: 47).

Ahora bien, todo el entreveramiento político entre casas dominantes de señoríos en el Centro de México resultaba paradójicamente en una integración político-territorial aún de mayores escalas, donde varios linajes se enlazaban a través de distintos mecanismos de alianzas (Carrasco, 1988: 510). De tal manera que el *altepetl* estaba contenido en unidades aún mayores denominadas *altepeme*. En este sentido, el *altepetl* era componente de un sistema político y de urbanismo de escala regional, el cual incluía interacciones económicas mayores y formaba parte de sistemas de gobierno a nivel estatal (Hirth, 2012: 73). Así, el *altepetl* conjugaba dos niveles de obligaciones sociales: por un lado, frente al Estado

¹²² Marcelo Ramírez encuentra en el territorio una distinción entre la parte urbana del *altépetl*, y que se convirtió en “pueblo”; de su parte rural, donde los campos de cultivo pasaron a llamarse “términos” y siguieron perteneciendo frecuentemente a la comunidad. Para un estudio sobre la adaptación y transformación de las categorías territoriales con la llegada de los españoles, véase: Ramírez, 2006.

¹²³ Podía ser que una ciudad-estado tuviera más de un *tlahtoani* y más de un *altépetl*. Entonces se debía crear una nueva casa noble (*tecalli*) con su propio conjunto de señores subordinados de casas nobles (*tecuhtli*), nobles (*pilli*) y gente común (*macehualltin*) (Hicks, 2012, p. 48).

encabezado por el *tlahtoani* y asistido por otros nobles emparentados (Carrasco, 1977: 201); por el otro, directamente con los señores de las tierras (Hirth, 2012: 85).

No obstante destacamos el hecho de que el altépetl era una corporación que incluía una organización social con base en el pago de tributos y la entrega de servicios a escala regional: donde se replicaba el mismo patrón de sistema jerárquico definido por los derechos y prerrogativas de la clase dominante, por un lado; y sus dependientes terrazgueros —*mayeque*— o campesinos —*macehualltin*—, pagadores de tributo y servicio, por el otro.

Descartando entonces factores que varían todo el tiempo y buscando destacar una constante, la dinámica de las relaciones sociales en todos los estratos era la obligación, frente al Estado, del pago de tributo correspondiente a su unidad político-territorial. De modo que si esta era conquistada y subyugada, lo que ocurría es que el tributo tradicional que se pagaba localmente, esta vez se entregaba a los nuevos recaudadores como funcionarios del Estado mayor o, bien, se repartía y distribuía entre las distintas cabezas políticas (Gibson, 1971: 390).

c. Alianzas políticas y relaciones de poder

Preguntémosnos ahora si la base de la unidad social en este contexto podía seguir siendo el origen y la etnia, la organización política, o el territorio habitado.¹²⁴ En este sentido, ¿Cómo fue que, en estas circunstancias los grupos políticos ya no podían organizarse en torno a su líder por razones de parentesco o lazos sanguíneos?, y, por tanto, ¿Tampoco la sociedad tenía ya como base de su unidad el sentido de pertenencia o los vínculos ancestrales?

Se trataba ya de un mundo multiétnico y de poderes intercalados, donde el mecanismo de cohesión social se definía por el tipo y la organización de las actividades en determinado lugar y para beneficio del Estado. Esto es, lo preponderante en materia de

¹²⁴ Primero cabe aclarar y tomar en cuenta que las categorías indígenas no se conocen tan bien como las de época colonial, además de que, como hemos visto, estas no eran fijas y se sobreponían unas con otras. Por esto, un límite podía ser étnico, lingüístico o tributario. Lo que sucedía es que —desde un punto de vista político-social—, las jerarquías de mando o cargo podían empalmarse y así algún miembro de la clase *pipiltin*, también podía ser *tecuhtli* y además *tlahtoani*. Por su parte, el compromiso del pago de un tributo podía ser con un señor, varios señores o un linaje dentro de una misma demarcación territorial, así como el mismo señor de un *tecalli* podía tenerla recolección de varias tierras en distintos ámbitos políticos. Véase: Gibson, 1971, p. 390; Carrasco, 1976, p. 33.

identidad era la ocupación residencial, los patrones económicos, los compromisos militares y las obligaciones tributarias. Incluso, aunque el grupo social no compartiera espacialmente la residencia, estaban funcionalmente integrados con respecto a sus deberes y tareas.

En el Posclásico, se cruzaban las etnicidades porque era muy alta la promoción y movilización social a través, por ejemplo, del mecanismo del matrimonio o la obtención de títulos (Carrasco, 1971: 202). Esto, porque el servicio político ocasionaba integración social de un tipo ordenado y jerarquizado, mientras que la etnicidad podía conservarse y reconocerse, pero no definir ni interferir en los compromisos políticos y promociones sociales (Berdan, 2008: 129). En estas unidades o corporaciones político-territoriales la vida ceremonial era verdaderamente el eje de las interacciones sociales, así como las obligaciones políticas igualmente calendarizadas (Broda, 1988), lo que se sobreponía a cualquier tipo de etnicidad local o regional.

En el caso del estado mexica, por ejemplo, los nombramientos militares no tenían que ver con distinciones étnicas.¹²⁵ Y aunque sí se reconocía diferencias culturales y categorías étnicas, en realidad se respetaba el sistema social y los grupos étnicos previamente establecidos, también las formas locales dentro de las dinastías gobernantes, tal y como lo eran los símbolos de poder y de prestigio (Anawalt, 1992: 130; Stark and Chance, 2008: 25-26).

En realidad, lo que buscaba un estado hegemónico como el mexica era la lealtad de otras clases dirigentes. Dicho de otra forma, se quería establecer o reforzar alianzas políticas que garantizaran el status social y las ventajas de la clase dominante, así como prolongar sus posiciones dinásticas. De manera que, el sobajar la autoridad local y su sistema cultural, resultaría contraproducente. En cambio, al hacer explícito el reconocimiento del grupo vecino y su poder político y territorial, se podía legitimar a su vez la propia historia mítica y su posición ventajosa (*Ibid*: 28). En suma, dentro de las dimensiones territoriales donde se organizaba la sociedad jerárquicamente, las relaciones

¹²⁵ En realidad sí había preferencias culturales de las formas, estilos y lenguas. Es bien conocido y estudiado, por ejemplo, que los mexicas acostumbraban estereotipar a distintos grupos culturales, ya sea, para alabarlos o, bien, para denigrarlos. Los prejuicios, tanto positivos como negativos, frente a distintas etnias implicaba reconocer diferencias y buscar ya fuera su simpatía o su enemistad. Es el caso típico frente a los otomís o los huastecos. Al respecto, véase: Berdan, 2008, p. 121.

eran de dominio y subordinación. Resulta así que el estado mexica no solo se explica por la capacidad de organizar la tierra y regular sus modos de producción, sino por el establecimiento de las relaciones asimétricas entre la clase dirigente y las demás corporaciones sociales, así como su capacidad de organización social en torno a múltiples actividades coordinadas, como eran el pago de tributo, el llamado a la guerra, el comercio e intercambio a larga distancia, el sacerdocio y la vida ceremonial.

Podemos afirmar entonces que el nacimiento y desarrollo del Estado se veía marcado por la estratificación social o la división de clases, que ya no por relaciones de parentesco donde sus miembros eran dueños de la tierra. De manera que el Estado era el aparato político que organizaba la economía por especializaciones, las mismas que integraban a las comunidades en un sistema de dependencias señoriales y en donde cada unidad cumplía una función determinada que dependía de su posición relativa dentro de una estructura política mayor.

Así, pues, eran las relaciones sociales y no otro factor lo que determinaba la configuración de los segmentos territoriales, los mismos que en esencia eran culturales porque conformaban corporaciones organizadas y segmentadas. Y donde, la posición y promoción del poder, así como su cultura y símbolos, más que ser de naturaleza étnica eran de carácter político. Solo comprendiendo que la estructura de las unidades territoriales respondía al rendimiento óptimo del trabajo y al pago de tributo correspondiente a sus dependientes y superiores, se podrá mesurar la posterior obtención, por parte de la clase dominante mexica, de un alto control sobre la tierra y de su usufructo, así como del trabajo y de su organización.

*

Ahora bien, estas consideraciones político sociales pueden ser aterrizadas y conectadas a la territorialidad mexica. Porque las unidades sociales tradicionales se replicaban bajo la misma estructura fundamental, con la salvedad —en el nuevo contexto— de que la multiétnicidad y las interrelaciones eran mayores (Kirchhoff, 2002: 80; Schreiber [1992], en Stark and Chance, 2008: 25). Bajo este sello es que la inicial ramificación de grupos inmigrantes conformaba los pueblos o *altépetl* del Centro de México.

Sintetizando, tenemos que la unidad social dentro de las entidades territoriales se basaba en el desarrollo y organización política. En este sentido, más que grupos étnicos, los barrios y las ciudades-Estado eran unidades políticas —a veces con linderos rehechos por el estado mexica—, pero con el mismo sistema interno de clases que obligaba, a cada estamento, frente a sus superiores (Hicks, 2012: 49). Así, los principios de cooperación y organización que se tejían a niveles locales y regionales —y que eran los mismos que determinaban distintas categorías sociales hasta alcanzar puestos con status privilegiados—, se replicaban y alcanzaban niveles estatales.

Para el Posclásico tardío cada subregión era un espacio de mosaicos culturales y de grupos multiétnicos. Concretamente, la Cuenca de México era un conglomerado de señoríos o altiplano¹²⁶ con sus respectivos *tlahtoque*, los mismos que sumaban entre 30 y 40. (Hodge, 1996: 31), o hasta 50 señoríos¹²⁷ (Gibson, 2007: 37) —entre otras cabeceras con sujetos, y demás comunidades y grupos étnicos— (Carrasco, 1992: 235)¹²⁸, las cuales se manejaban con sus propias reglas locales y manteniendo los asuntos internos de manera autónoma.

Más que estar configuradas bajo la dicotomía de centro urbano y sujetos rurales, el panorama general era el de un conjunto de familias poderosas y de señores que subordinaban a otras comunidades. Esto sucedía a varios niveles que se entrelazaban a distintas escalas. De manera que las ciudades-Estado contaban con su propio campo de acción y conservaban sus propias identidades, aunque tributaria y políticamente estuvieran subordinadas a entidades mayores (Hodge, 1996: 29). En general, la tendencia era buscar emparentarse con linajes reales con el fin de inscribirse al grupo corporativo económicamente dominante, el mismo que acrecentaba sus derechos de propiedad y gobernaba espacios territoriales más amplios. Por esta vía, se formaban entidades densamente pobladas, con recursos excedentes y donde una minoría dominante se volvía

¹²⁶ Siguiendo a Mary Hodge la diferencia únicamente radica en que la Ciudad-Estado es el término en inglés, el Señorío en castellano; y el *Altépetl* en náhuatl (1996, p. 23).

¹²⁷ Para una lista de los pueblos con *tlahtoani* que consideraron los españoles dignos de convertirse en cabeceras, véase: Gibson, 2007, pp. 40-46.

¹²⁸ No es el propósito de esta tesis referir los orígenes étnicos de los grupos humanos que se formaron en la Cuenca Central o la peregrinación de los mexicas. Para este caso, véase: Berdan, *et. al.*, 2009; Navarrete, 2011 y Castañeda de la Paz, 2006, 2013.

dinastía reinante con fuerza militar suficiente como para extender sus posesiones territoriales y exigir el pago de tributo.

Comenzaba, así, una dinámica de choques entre decenas de unidades políticas de escalas mayores. Pero también, se pactaban alianzas a nivel regional, lo que dio pie a la capacidad de confederarse —ya fuera emparentándose o, bien, creando vínculos políticos—, entre ciudades similares y conformando nuevas cabezas de linaje o altepeme. Precisamente este era el mecanismo que ocasionaba los movimientos expansionistas a nivel territorial (Gibson, 1971: 377). En otras palabras, se formaban elites reales por medio de coaliciones políticas y alianzas matrimoniales que otorgaban conexiones genealógicas y, con ello se permitían los contratos, la protección y las buenas relaciones entre grupos emparentados (Calnek, 1982: 53).

De modo que una estrategia fundamental, independiente de los oficiales de administración y cobradores de tributo, era el incrementar la prole noble y gobernante, vinculándose con linajes dominantes a través de la práctica de la poligamia. También imponiendo a los hijos de los tlatoque en altas posiciones de gobierno dentro de las provincias o, bien, manteniendo y respetando a los señores locales e incluso apoyando sus dinastías existentes con el fin de buscar una red de participación y colaboración política. (Berdan and Smith, 1996: 212-215).

CAPÍTULO IV. EL ESTADO MEXICA

“Militarism, expansion, tribute, and hegemony in Mesoamerica were not restricted to the imperialism of the “Aztecs”. The Aztec example differed in degree —not, so far as we can tell, in structure and form— from the state systems of Azcapotzalco, Xochimilco, Tlaxcala, and others, some of which came to be incorporated in it.” (Gibson, 1971: 376-377)

“La entidad más amplia de integración político-territorial registrada por la historia prehispánica es la llamada Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzaco y Tlacopan, a veces llamada Imperio azteca o mexica. Al hablar de Imperio no debe pensarse en una administración uniforme ni centralizada de todas las partes de su dominio. Sin embargo, dos rasgos del concepto tradicional de Imperio justifican su uso al hablar de la organización política de Mesoamérica: uno, el emperador es un “rey de reyes” [...] El otro elemento [,] que no es una entidad étnica uniforme, sino que había un pueblo dominante que se imponía a otros” (Carrasco, 1996: 167)

4.1 ¿Estado o Imperio Mexica?

Una vez superada la idea de que el estado mexica se basaba en un sistema de parentesco o *societas*, para referir un modelo de *civitas* de carácter político y territorial, podemos comenzar a destacar lo que nos incumbe: comprender como fue que la sociedad mexica pudo expandirse territorialmente y consolidar su poder a través de un fuerte aparato burocrático que se sobreponía a las organizaciones políticas preexistentes (Carrasco, 1982, 1985, 1986).¹²⁹

¹²⁹ Para aminorar el papel que jugó el poder del estado mexica en las distintas zonas del Centro de México, se ha argumentado que los poderes locales y su organización interna —basadas en la

Desde esta perspectiva, hemos referido el papel de las condiciones ambientales, las técnicas complejas, el crecimiento demográfico, el alto nivel de urbanismo y un sistema de redistribución temprano. Por esto, resulta indispensable buscar la base material de su control económico. Es decir, corroborar que un grupo en el poder maneja los medios y las relaciones de producción en ciertas condiciones favorables —aunque limitadas—conformando un órgano que fusiona las partes de un sistema económico.

Partiendo, pues, de una perspectiva material, es necesario distinguir las distintas unidades de producción sobre las cuales el estado mexicana ejerce control y dirección (Carrasco, 1988: 503-504). En esta perspectiva, seguimos a Carrasco quien analizó la forma de dominio estatal sobre la tierra y el trabajo (1985:18-22). Precisamente lo que proporciona la infraestructura general sobre la cual circulan los bienes y que, a su vez, construyen un sistema de intercambio que involucra relaciones políticas. De manera que el control económico que detenta el Estado debe ponerse en relación con el sistema político. En otras palabras, solo el vínculo con una organización burocrática explicaría no solo los diferentes grados de poder¹³⁰, sino a los actores y a los procesos responsables de concentrar y aprovechar el usufructo que se extrae para su debido almacenamiento y redistribución (*Ibid*: 44-45). En fin, estamos hablando de todos los sectores e instituciones políticas que se mueven dentro de un complejo aparato estatal con base en un excedente y dominio de la economía. Es por esto que habrá que mantener vinculados los aspectos de crecimiento económico con todo un sistema centralizado de administración y organización jerarquizada

organización del campesinado de composiciones étnicas múltiples— eran los suficientemente estables y arraigados para haber sobrevivido sin ser absorbidos dentro de la órbita estatal mexicana. Que la convivencia y coexistencia de las unidades regionales con estructuras políticas más amplias y poderosas podía darse cuando los señores locales lograban emparentarse con funcionarios de los niveles más altos del Estado. Véase: Calnek, 1982, pp. 56-57. Asimismo, para comprender el fenómeno del poder de los estados mesoamericanos en el Posclásico y aminorar el del estado mexicana, se ha propuesto en épocas recientes un enfoque económico de tipo regional. Este busca explicar el relativo efecto de la administración estatal mexicana en cada caso y destacar los procesos del mercado que contrarrestaban el control de la capital y su centralismo. Véase: Berdan and Smith, 2004.

¹³⁰ Dentro de una sociedad estratificada y organizada en estamentos, se desarrolló cierta movilidad a través de la cual se detentó el poder político dentro de una jerarquía gubernamental. Los mecanismos fundamentales por medio de los cuales se pudo desarrollar cierta movilidad social a través de la cual se podía detentar poder dentro de la estructura burocrática eran: el linaje, el matrimonio, las alianzas políticas o los méritos militares. Véase: Carrasco, 1971, pp. 356-360.

que denominamos Estado. Es decir, las formas de propiedad privada de los medios de producción aparecen dentro del dominio del Estado y dentro de su aparato político.

Ahora bien, la discusión sobre el estado mexicana ha girado en torno al grado de centralización e integración política de las distintas unidades que lo conformaban. En este sentido, se ha comparado con el mayor control político-territorial que alcanzó el estado inca (Collier, 1982; Katz, 2010). Sin embargo, una discusión sobre el grado de centralización del Estado resulta secundaria.¹³¹ Es cierto que la integración territorial en el caso mexicana no fue totalmente homogénea, efectiva, y mucho menos total; y que la unidad política en su conjunto resultó discontinua y en ocasiones fragmentaria. No obstante debemos atender al tipo de organización y complejidad de su aparato burocrático y administrativo, el mismo que alcanzó cumplir efectivamente los propósitos establecidos. Es decir, la atención deberá ponerse en los propios intereses, metas y objetivos a alcanzar por parte del estado mexicana y reconocer si es que estas necesidades fueron satisfechas por su clase dominante.

La perspectiva pues es desde el sistema económico, el poder político y las condiciones ecológicas. Porque dentro de cierta estructura geográfica se alcanzaron altos niveles de productividad, se organizaron sociedades estratificadas y especializadas y se construyeron estados comandados por noblezas hereditarias con privilegios de tributo y servicio (Boehm, 1998). Si se busca además integrar la parte económica y la estructura política con la dinámica social interna y las propiedades de sus movimientos, es porque en este tipo de civilizaciones arcaicas las funciones de la sociedad y del Estado corren juntas y no se diferencian. Es decir, la vida pública y privada comparten los mismos deberes establecidos en un sistema unificado de propiedad, que es el mismo que sostiene el trabajo público.

Se trata de un Estado que no distinguía plenamente y por separado los aspectos políticos, económicos, sociales y religiosos. Ya que todos formaban parte de un mismo cuerpo de deberes y obligaciones integradas e institucionalizadas que regían las relaciones políticas y las actividades sociales (Collier, 1982). En suma, conjuntando la geografía, la economía, la política y la sociedad aquilataremos un tipo específico de Estado, con su

¹³¹ Esto surge, sobre todo, al compararlo con la mayor centralización por parte del Estado en el caso de los Andes y del Incanato particularmente. En general, se percibe que la organización política de los mexicanos se dirigía e iba desarrollándose hacia la formación de un Estado del tipo incaico, caracterizado por su alto nivel de centralismo e integración estatal (Collier, 1982; Katz, 2010).

particular organización burocrática y administrativa. Y por esto, podemos decir que el estado mexica puede entenderse como un sistema de economía política altamente centralizado basado en una integración agro-hidráulica para el control de obras, del intercambio, del tráfico y de la distribución. Y en este sentido, aclarar que la explicación del Estado no solo consiste en la propiedad y control de los medios de producción, sino que éstos aparecían vinculados a una burocracia, a ciertas instituciones y a todo el sistema complejo de la política estatal.

Finalmente, podemos definir el estado mexica como el aparato de poder que regía gran parte de las unidades de producción pero en relación a un sistema jerarquizado de funcionarios, los mismos que se movían dentro de una estructura de sociedad estratificada, de modo que todas las funciones sociales convergían en un mismo proceso político que determinaba el lugar ocupado por la clase dominante.

4.2. Ascenso y centralización del poder estatal mexica

Hemos visto que los mexicas venían a instalarse dentro de una organización espacial preestablecida —la de la Cuenca de México durante el Posclásico— donde el ambiente era de gran competitividad y donde se entrecruzaban dominios. Y a pesar del contexto caracterizado por una atomización político-territorial, para el momento del ascenso político mexica se conformaba un inédito sistema de asentamientos jerarquizados, junto con un poder hegemónico que se sobreponía a las estructuras previas.

Esto no sucedía sin embargo de manera homogénea ni contundente o permanente, pero sí se llevaba a cabo a partir de los mismos patrones aprendidos y heredados del pasado. ¿Cuáles eran estos? Kirchhoff los denominaba “pueblos compuestos” precisamente a los grupos que en conjunto migraban posiblemente en subdivisiones de cuatro partes. Esto con el fin de habitar juntos en una “interrelación funcional” y en donde cada grupo le correspondía el cuidado y culto de un dios patrono y una actividad particular en las nuevas tierras colonizadas (2002: 82). Bajo la misma lógica estructural, veamos como sucedió este reacomodo dentro de la sociedad mexica, el mismo que lo llevó al ascenso y a la

centralización del poder estatal y para elloes necesario referir la situación general anterior a la formación de la sociedad mexicana.

Al derrumbarse el reino tolteca hacia el siglo XI, arribaron a la Cuenca de México una serie de grupos chichimecas¹³². Entre ellos, se estableció un grupo de inmigrantes en la parte oriente de la Cuenca a la cabeza de su líder Xólotl¹³³, el área del Acolhuacan —Texcoco—. Otra tribu de origen chichimeca pero que se asentó al poniente de los lagos eran los tepanecas, quienes fundaron la capital de su señorío en Azcapotzalco (Davies, 1973: 23-24). Éste último altépetl, en alianza con otros,¹³⁴ se fue fortaleciendo cada vez más hasta alcanzar el dominio territorial de la parte norte y occidente de los lagos y, paulatinamente, de casi todo el espacio que ocupaba la Cuenca.¹³⁵

Entre los sitios conquistados por los tepanecas se incluyó precisamente el barrio de los mexicas —*Mexicapan*—, quienes se sumaron a su imperio en calidad de subyugados (Gibson, 2007: 24; Castañeda de la Paz, 2013: 152).¹³⁶ Posteriormente, y después de una

¹³² Todos estos grupos eran chichimecas y emparentados: la primera oleada que llegaba al Valle de México eran los toltecas-chichimecas; la segunda, los chichimecas- mexicas; la tercera, los michoagues o tarascos, y por último, los chichimecas de Xólotl mezclándose con los acolhuas ya asentados al sur de la Cuenca. Véase: Kirchhoff, 2002, pp. 80-81.

¹³³ El rey chichimeca de los texcocanos (Chichimecatecutli), asentado al Oriente de la Cuenca, fundó 14 o 15 ciudades. A su cargo estaban hijos y yernos de Nezahualcóyotl. Estos fueron: Huexotla, Coatlinchan, Chimalhuacan, Otompan, Teotihuacan, Acolman, Tepechpan, Tezoyocan, Chiauhtla, Chiucnauhtlan, Tollantzinco, Cuauhchinanco, Xicoteppec, y a veces se enlista a Pahuatlan y Tepetlaoztoc. Véase: Carrasco, 1996, pp. 176-177. Para 1473, fecha en que murió Nezahualcóyotl, las conquistas acolhuas sumaban 150 pueblos. Véase: Gibson, 1971, p. 384.

¹³⁴ Generalmente las fuentes refieren a Coatlinchan y Culhuacan como aliados en las conquistas a la cabeza de Azcapotzalco. Véase: Davies, 1973, p. 24. Pero para una discusión a partir de las fuentes sobre los problemas de interpretación de las alianzas entre principales señoríos previos al encabezado por Tenochtitlan, véase: Battcock, 2008, pp. 55-57.

¹³⁵ Gibson calcula unos 100 pueblos conquistados bajo el imperio tepaneca. Esto, dejando fuera la confederación de Chalco en el sureste y los sitios fuera del valle como Tulancingo, el valle del Mezquital, las zonas del alto Lerma y algunos señoríos del valle de Morelos. Véase: Gibson, 1971, p. 386. Véase además el mapa del imperio tepaneca, en Garza Merodio, 2007.

¹³⁶ En realidad los *mexitin* o mexicas eran solo un grupo perteneciente a un cuerpo social constituido por cuatro partes. Las otras tres eran los *tlacochealca*, *huitznahuacalmeca* y los *cihuatecpaneca*. No obstante, a quienes nos referimos como mexicas eran una mezcla de toltecas de Colhuacán con otros recién llegados chichimecas (*mexitin*), mismos que fueron cobijados por los acolhuas establecidos en Texcoco y arribados anteriormente. Véase: Kirchhoff, 2002, p. 81. Lo importante por destacar es que no existe una estructura genealógica que explique todas las ramificaciones de inmigrantes, las mismas que iban fundando los *altepeme* o reinos cada uno con sus propias reglas de parentesco o linajes de carácter político. Véase: Carrasco, 1976, pp. 30-31. Para un análisis más reciente sobre el nombre e identidad de los mexicas como inmigrantes o recién llegados, así como del gentilicio mexicana, véase: Navarrete, 2011, pp. 173-176.

larga serie de vicisitudes y guerras con ciudades como Chapultepec y Culhuacan,¹³⁷ los mexicas se asentaron en un islote hacia 1325 al frente de su jefe-sacerdote o *tlahtoani* Ténoch.¹³⁸ Precisamente allí, se había dividido en cuatro barrios el espacio encabezado por las ciudades de Tenochtitlan y Tlatelolco.¹³⁹ Pero desde el recinto ceremonial de Tenochtitlan es que partía la traza de una noción global del espacio físico, político, cósmico, ritual, en fin, de connotaciones sagradas (Carrasco, 1987; Broda, 1987a; Townsend, 1992; Matos, 2009; López Austin y López Luján, 2009; Mundy, 2015).

En un principio, los mexicas fueron gobernados bajo una combinación de dos tipos de consejo: de un lado, por los caudillos de las parcialidades en que se dividía la ciudad; y del otro, los ancianos o *teomamaque* de estas mismas 4 parcialidades o *tlayácatl* (Escalante, 2012: 26). Lo que sucedía allí es que, aunque el linaje reinante de Tenochtitlan se heredaba por vía de la sucesión, parientes inmediatos habían comenzado a ramificar y aumentar posesiones territoriales (Carrasco, 1976: 25). De forma que se iban conformando nuevas altiplano a cargo de los *tlatoque* designados para cumplir funciones administrativas. Donde, por un lado, eran independientes en el sentido de poseer tierras y *macehualli*; por el otro, eran aliados política y militarmente al Estado con sede en Tenochtitlan (Thouvenot, 2008: 61). Es decir, los distintos grupos dinásticos iban acomodándose de acuerdo a su estatus real que dependía a su vez de la adquisición de esposas pertenecientes a familias de linajes dominantes. De forma que, en gran medida, eran los matrimonios inter-dinásticos los que tejían una red de relaciones políticas entre los pipiltin o clase noble, la cual se veía cada vez más ampliada y fortalecida al cabo de dos generaciones (Calnek, 1982: 53-54; Castañeda de la Paz, 2013).

¹³⁷ Para análisis y propuestas recientes, a partir de fuentes coloniales y modernas y su interpretación sobre acontecimientos puntuales de la peregrinación y el establecimiento final de los mexicas en la isla de Texcoco, véase: Battcock, 2008, pp. 104-110; Navarrete, 2011, pp. 233-258; Castañeda de la Paz, 2013.

¹³⁸ No es de interés en este trabajo analizar ni referir los mitos de fundación creados retrospectivamente, ni referir la historiografía construida o narratividad de los relatos de peregrinación de los mexicas hacia la isla de Texcoco. Al respecto, véase: Tezozómoc, 1998; Boone, 1991, 133-145; 2010, pp. 234-246; Navarrete, 2011, pp. 211-238. Tampoco es de interés en esta tesis ordenar o caracterizar su genealogía reinante. Al respecto véase: Gibson, 1971; Boone, 1992b; Castañeda de la Paz, 2013; Solís, 2010.

¹³⁹ Siguiendo a Ixtlixóchtli, otros reinos en este mismo sitio eran Colhuacan, Itzapalapan, Mexicatzinco, Huizilopochco, Xochimilco, Cuitlahuac y Mixquic, Tenayocan, y Ecatepec. Véase: Carrasco, 1996, p. 174.

No obstante, sobre todos los pactos que se iban tejiendo durante el Posclásico en la Cuenca,¹⁴⁰ se conformaba el de más grandes alcances: entre el señor Itzcóatl de Tenochtitlán y Nezahualcóyotl de Texcoco se llevaba a cabo una alianza de carácter político y militar con el fin de derrocar el Imperio de Azcapotzalco y así comenzar un nuevo sistema de dominio político territorial de forma independiente.¹⁴¹ Estos dos dirigentes decidieron además integrar a Tlacopan¹⁴² a esta nueva confederación y pactar la ayuda mutua en la conquista de nuevas tierras.¹⁴³

Así, la unión de estas tres altiplano dio lugar a la creación de una institución o, mejor dicho, de una organización supra estatal formada por tres dinastías jueces y gobernantes denominada la *Excan Tlatoloyae*.¹⁴⁴ Se trataba del señor de los culhua o *culhuatecuhtli*; el rey tepaneca o *tepanecatecuhtli*; y el de los chichimecas o *chichimecatecuhtli*, donde juntos conformaban un triple gobierno o *tlahtocáyotl*. (Zantwijk, 1969: 130- 132; Carrasco, 1996: 30-31; López Austin, 2012: 95-96)

Pero ¿Cómo se alcanzó este nuevo pacto de fuerzas que comandaban la dirección de las guerras en la Cuenca de México? En realidad cada ciudad-Estado cuenta con sus propias tradiciones historiográficas difíciles de conciliar. Al respecto se han hecho propuestas interpretativas para reconstruir los sucesos que llevaron a una guerra acaecida hacia 1427 y que definiría el nuevo balance de las fuerzas políticas en el valle de México. Esto es, por un lado, los tepanecas sufrían problemas de sucesión a la muerte de su soberano Tezozómoc, y de usurpación del trono por parte de su hijo Maxtla; por el otro; se llevó a cabo una alianza

¹⁴⁰ López Austin piensa que existía una tradición mesoamericana de alianzas triples de tipo político-administrativo y con sustento en la cosmología, véase: López Austin, 2012, pp. 94-95.

¹⁴¹ Resulta muy revelador conocer el hecho de que en el primer momento de enfrentamientos entre texcocanos y mexicas, el resultado fue que cada fuerza obtuvo posesiones territoriales en el dominio del otro, y hasta el tributarse uno al otro. Véase: Carrasco, 1996, p. 51.

¹⁴² Se trataba esencialmente de un conjunto de estancias (o unidades rurales) y pueblos (asentamientos de campesinos y renteros) que formaban señoríos dependientes y que eran, sobre todo, dominios de Tenochtitlan, Chalco, Toluca y Morelos. Véase: Carrasco, 1996, p. 179.

¹⁴³ La primera diferencia que jerarquiza internamente a la Triple Alianza es su origen: son tres linajes patrilineales o *huehueintintlatoqueh*, ligados por lazos matrimoniales y así una sola familia materna porque los mandatarios de Texcoco y Tlacopan eran hijos de princesas mexicanas. Véase: Zantwijk, 1990: 205.

¹⁴⁴ En realidad, los gobernantes que pactaban esta Triple Alianza provenían de distintos pueblos de habla náhuatl y, por ende, estaban organizados con distintas reglas de organización de parentesco. Sin embargo, los tres eran cabeza de *calpull* con título de *tecuhtli* y, por tanto, considerados jefes de linaje noble. Véase: Carrasco, 1976, pp. 31- 32.

entre Nezahualcóyotl de Texcoco e Izcóatl de Tenochtitlán y, luego, con Tlacopan, para derrocar a Azcapotzalco (Chapman, 1959; Davies, 1973; Monjarás Ruiz, 1980).

Como sea que se cuenten los acontecimientos, es en estas relaciones entre señoríos donde se engendró la transición del pueblo mexica: del de estado de subordinación al de una fuerza política que encabezó una nueva alianza lista para las conquistas más allá de los límites de la Cuenca.¹⁴⁵ Y aunque en algún momento y de distintas formas los soberanos de las dinastías hegemónicas estaban emparentados, con la derrota de los tepanecas de Azcapotzalco —así como de uno de sus señoríos dependientes fundamentales que era Coyoacán—, se reacomodaron las jerarquías políticas quedando éstos últimos subordinados al emperador tenochca (Carrasco, 1996: 63). En suma, el primer gobierno con status independiente de los tepanecas fue comandado por Itzcóatl (1428-1440).¹⁴⁶ Y con la caída de Azcapotzalco hacia 1428 comenzó una ola de nuevas alianzas políticas y matrimoniales con específicas y nuevas metas estatales, esta vez mucho más allá de la subsistencia económica que buscara únicamente el reparto de la tierra y la lucha por la mano de obra campesina.

Es decir, aunque la unión de dinastías permitía ir a la guerra juntos y compartir el tributo, en la distribución de las tierras y en el reparto del tributo, sobre todo Tenochtitlan reforzaba su dominio en las otras dos secciones. Así, desde un principio, los tenochcas ganaron lugares pertenecientes en el Acolhuacan y, en lo sucesivo, Tlatelolco, así como tierras al sur de la cuenca pertenecientes al antiguo reino culhua, como Mixquic, Cuitlahuac y Xochimilco. Sólo después comenzaron las campañas más allá de la zona nuclear: hacia Chalco y Morelos, al sur; y hacia Ecatepec, Xilotepec y Atotonilco, al norte (Carrasco, 1996: 64-65).

Tenemos, pues, que sobre una base de tradición histórica y de un ambiente modelado, las relaciones políticas y los mecanismos tributarios construían el sistema estatal preponderante. Se sobreponía entonces una nueva estructura política subordinando ciudades

¹⁴⁵ Lo que sucedía a partir de Itzcóatl (1428-1440) y luego con Motecuhzoma I (1441- 1469), Axayácatl (1470-1481), Tizoc (1482-1486), Ahuitzotl (1487-1502) y Motecuhzoma II (1503-1520).

¹⁴⁶ Antes de 1428, los mexicas conquistaron pueblos pero bajo el comando de Azcapotzalco. De manera que los gobiernos anteriores al de Itzcóatl, y que eran los de Acamapichtli (1376-1396), Huitzilihuitl (1396-1417) y Chimalpopoca (1417-1427), incorporaron áreas para el imperio tepaneca en calidad de ejércitos. Véase: Solís, 2010, pp. 31-34. Para una cronología de la expansión territorial, véase: Berdan, 1992; Gibson, 1971, pp. 378-383.

con distintos grados de sujeción, ya fuera para reclutar gente para la guerra, para el pago de tributo o, bien, en la construcción de obras. El Estado mexica comenzó a construirse, en gran medida, impulsando la formación de sociedades compuestas, es decir, grupos étnicos diversos que convivían de forma organizada por mediación estatal: a través de las relaciones efectivas donde las partes contribuían a los procesos de producción, al reclutamiento de fuerza de trabajo, al pago de tributo, a la movilización militar e incluso para la fundación de nuevas colonias (Carrasco, 1996:170).

La innovación mexica consistió entonces en que, aunque se conquistaron pueblos de *macehualli* sujetos o se dominaron ciudades con señores locales y pueblos tributarios de reyes subordinados, se impuso una nueva estructura de poder sobre ellos. En este nivel se desarrolló un alto grado de convivencia étnica y social¹⁴⁷, pero dentro de nuevas organizaciones político-territoriales, o dentro del marco espacial denominado por Barlow como provincias tributarias.

Pero ¿En qué reside el grado de sojuzgamiento por parte de la capital? Y, ¿Cómo medir los grados de injerencia imperial en cada caso? En efecto, debemos pensar en los múltiples mecanismos y estrategias específicas del poder mexica que lo convirtió en la política más fuerte y hegemónica del Altiplano central. La respuesta se buscará sobre todo en la estructura del Estado: en su personal o burocracia, y en los servicios que se reclutaban en cada caso a nivel local y regional. Es decir, los recaudadores de impuestos, los jueces visitadores *achcacuhtin*, los mercaderes profesionales, las colonias y las guarniciones lejanas, y todo esto como instituciones y servidores propios del Estado. En fin, a las zonas lejanas se enviaban comisiones de oficialeso distintas clases de emisarios —*titlantín*— de rango teuctli o noble (Carrasco, 1996: 198, 221). Así, dentro de la estructura social mexica, todo miembro cumplía su papel público en cada circunstancia precisa, lo que al mismo tiempo coadyuvaba con las obligaciones frente el Estado. De modo que cada una de las corporaciones sociales quedaba representada dentro del espectro político.

¹⁴⁷ Siguiendo a Torquemada, esto era precisamente una estrategia mexica con el fin de evitar rebeliones. (en Carrasco, 1977, p. 210)

*

Pero ¿Cómo se explica el repentino ascenso de poder político mexicana? Lo que sucedió con los mexicas fue que en algún momento dentro de la sucesión de gobernantes, comenzó un nuevo proceso de administración del poder. Esta vez se conformaba un inédito consejo de gobierno que elegiría al sucesor —*Tlacxitlan*—, con el fin de evitar la usurpación del poder de manera arbitraria (Brumfiel, 1983: 276-278). De tal forma que, por medio de un nuevo sistema judicial y una reforma política, el nombramiento del nuevo *tlahtoani* en turno se vería acompañado de toda una estructura burocrática compleja. La misma que coordinó por ejemplo toda la mano de obra para construcciones urbanas—y entre ellas las de carácter hidráulico.

*

Como en realidad nunca hubo un patrón rígido de estrategias y más bien se trataba de un fenómeno político en permanente transformación, destaco dos procesos que explican de alguna manera la formación del poder del Estado mexicana que dio lugar a su estructura. Uno, a nivel administrativo; el otro, a nivel ideológico.

Ambos se enmarcan en un periodo de tiempo que, desde el punto de vista político-militar, significó el proceso del surgimiento y consolidación de la nobleza mexicana, lo que representa parte fundamental de la estructura política del estado tenochca. Esto es, entre la ascensión de Acamapichtli (1376-1396) y el posterior gobierno de Itzcóatl (1428-1440), junto con la derrota de Coyoacán (1428), así como de Chalco. Precisamente cuando se daba el proceso en el que, siguiendo a Monjarás Ruíz, la figura del *tlahtoani* comienza a divinizarse, por un lado; (1980: 171) y cuando la conquista militar del sur de la cuenca abre las puertas para los ejércitos imperiales hacia tierra caliente, por el otro (*Ibid*: 180).

El primero de los aspectos, pues, tiene que ver con políticas de administración estatal. En efecto, hubo una primera reforma a cargo del emperador o *tlahtoani* Itzcóatl y su consejero Tlacaélel¹⁴⁸ quienes organizaron un consejo de 4 nobles o *pipiltin* (Chapman,

¹⁴⁸ Hubo una segunda reforma —menos decisiva— con Moctezuma Xocoyotzin (1502-1520) Véase: López Austin, 1961, p. 35.

1959: 64). Estos tenían a su cargo el disponer de las tierras conquistadas y repartir los tributos obtenidos, así como otorgar nombramientos de capitanes de guerra —entre otras distinciones—, y organizar de manera jerarquizada una serie de funcionarios administrativos (López Austin, 1961: 41-42). Además, esta Reforma establecía un inédito sistema para elegir tlatoques a través de un consejo asentado en Tenochtitlan.¹⁴⁹ Estaba compuesto por 5 electores mexicas, y en segundo lugar, por los reyes de Texcoco y Tlacopan—estos últimos como sujetos a Tenochtitlan quien los convocaba para propósitos específicos como por ejemplo, en la construcción de obras públicas—. En este nuevo contexto, casi todas las áreas de la cuenca participaban y aportaban ya fuera materiales, mano de obra o artesanía (Carrasco, 1996: 562-563).

En todo este nuevo proceso de nombramientos que arrancaba con Izcóatl, lo que sucedió, siguiendo a Chapman, es que la nueva capa gobernante en realidad marcaba una brecha entre la gente común y los nobles, es decir, se daba un “convenio” que de manera implícita era aceptado por las partes para ocupar el lugar correspondiente dentro del nuevo orden social (1959: 63).

*

Paralelamente a este desarrollo de organización política interna pudo arrancar, de manera sistemática, la expansión militar del territorio por medio de guerras y del cobro de tributos. (Gibson, 1971: 376). Así, se echaba a andar —y a lo largo de poco menos de un siglo—una maquinaria de poder que se alimentaba y crecía cada vez más hasta desarrollarse a su máxima expresión: la creación de puestos burocráticos con personal especializado, nuevas divisiones territoriales por conquistas y alianzas, contingentes que se movían a distancia, una fuerza militar compleja y jerarquizada, y una ideología religiosa.

En suma, con los mexicas nacía una nobleza imperial, hereditaria, meritosa, militarizada y emparentada, que iba siempre *in crescendo* en conquistas, en prestigio, en intercambio de comercio, en cobro de tributo, en control de rutas y expansión territorial.

¹⁴⁹ Aunque en este tipo de gobiernos no había funciones ni divisiones precisas, había una extensa serie de consejos supremos como por el ejemplo: de crímenes, de guerra, de teutlis, de mayordomos, de sacerdotes, de emisarios, etc. Véase: Carrasco, 1977, pp. 215-218.

Sin tener evidencias incluso, de un posible declive político en vísperas de la llegada de los españoles (Gibson, 1971: 376).

*

Si vamos a hablar de los mexicas como un Estado de características y dimensiones imperiales es porque el desarrollo político de la centralización de poderes se intensificaba a tal punto que podía imponerse a lo largo de toda la cuenca, pero también proyectarse territorialmente más allá, exportando presencia humana, prestigio e ideología a sitios lejanos. De modo que es menester referir al conjunto de regiones o, mejor dicho, macro regiones en términos políticos, ecológicos y tecnológicos, los cuales, en momentos de más o menos integración con el Centro, conformaban un estado expansionista (Cogwill, 2004: 542). Pero ¿En qué momento se puede hablar de un Estado que se convierte en un Imperio? En principio la efectividad de este poder político se cumplía con el manejo efectivo de la sociedad, así como el control y la fuerza coercitiva aplicada a ella (Carneiro, 1988). Podríamos seguir a Gibson cuando acepta el término Imperio por razones no solo del militarismo, también por la expansión territorial y el cobro de tributos fuera de la zona nuclear. Características que por lo demás no difieren de otros sistemas estatales mesoamericanos en estructura y forma, pero sí en el grado y escala (Gibson, 1971: 376-377).

Yendo más allá, es necesario comenzar a distinguir las variadas formas de estrategias políticas por medio de las cuales se distribuía la tierra conquistada y que, en última instancia, daba forma, secuencia y extensión al territorio mexica. Ahora bien, si transportamos esta posibilidad al campo de un poder político en expansión, el mismo que utiliza la fuerza represiva para aumentar su influencia fuera de su núcleo de acción original, tendremos el despliegue de un tipo particular de movimiento: uno que expande más allá de su zona metropolitana, hacia lejanas regiones donde establecer fronteras *sui generis*.

Probablemente la pregunta indicada sea ¿Qué tipo de presencia tuvo el estado mexica en tierras lejanas? Habíamos visto que para hablar de Imperio en Mesoamérica había que verificar que cierto Estado exportaba su influencia desde un centro rector hacia otras áreas distantes. Pues bien, a reserva de lo que se avance en términos de arqueología y

de la evidencia que todavía pueda arrojar¹⁵⁰ sobre todo, sabemos que su política era expansionista, porque así como sus predecesores toltecas, los mexicas heredaban la forma política de personificar el poder y materializarlo en sus campañas territoriales.¹⁵¹ No obstante, los mexicas no dejaban muestras materiales evidentes de su influencia en sitios distantes —lo que sí sucedía en contraste para el caso teotihuacano.¹⁵²

En efecto, es necesario comprender que los mexicas no se expandieron de forma homogénea sobre gran parte del territorio mesoamericano y menos aún estableciendo límites precisos. También, entender que sus contactos con otras regiones se revistieron de carices particulares y que muchas veces consistieron sobre todo en amenazas, las mismas que desembocaban en arreglos o asociaciones políticas o colaboraciones militares con los gobiernos locales (Gorenstein, 1966: 61-62; Hassig, 1988: 20-22; Ohnersorgen and Venter, 2012), tal y como lo corroboran las Relaciones Geográficas en cada caso.

¿En dónde entonces debe encontrarse la función y los objetivos de un Estado que se movió hasta tierras lejanas sin la capacidad de un dominio contiguo? En realidad, la pregunta parecería mal planteada ya que nada apunta a que los mexicas buscaban una expansión territorial para la unidad política. Más bien, por medio de las alianzas y la colaboración entre señores, los mexicas se empeñaron por mantener el flujo constante de bienes por medio del uso y la protección de las rutas diseminando, entre las poblaciones y asentamientos políticos, una percepción del poder que emanaba y procedía de una capital imperial. En este sentido sí tenemos indicios que señalan el interés obsesivo por alcanzar las tierras calientes que se encuentran hacia las vertientes y costas del continente, y asegurar luego el flujo de los bienes exóticos de importación. Esto es, las pistas para comprender la necesidad y afán de expansión territorial, así como el control de rutas, debe encontrarse ante todo en los productos regionales obtenidos en diferentes zonas climáticas (Armillas, en Rojas Rabiela, 1991: 162).

Ahora bien, tampoco se trataba de un botín inmediato por medio de campañas militares. Más bien, se buscaba asegurar la regularidad periódica de los recursos que

¹⁵⁰ Al respecto, un último volumen se ha publicado recientemente, véase: Nichols and Rodríguez-Alegría, 2017.

¹⁵¹ Para un estudio sobre referencias al pasado, sobre todo toltecas, en el arte mexica, véase: Umberger, 1987, 2012; y en la prácticas rituales de entronización del *tlahtoani*: López Luján y López Austin, 2009; Olivier, 2008.

¹⁵² Esto a reserva de la evidencia que pueda arrojar todavía la arqueología.

podrían llegar como pago de tributo, ya fuera en especie o en servicio. En este sentido, los propósitos mexicas sí estaban en relación con la construcción de un sistema espacial, donde cupiera una noción de territorio interconectado y que formara parte del Estado en el sentido de responder a los intereses de un gobierno central. Por tanto, habrá que preguntarnos más bien por las necesidades del Estado y las posibilidades de su cumplimiento. Ello dependerá precisamente de la efectiva explotación de los recursos y mano de obra, de una importación regular y constante, y de la eficacia en la redistribución de ciertos recursos naturales y manufacturados provenientes de cada región, de cada cabecera y de cada punto de recaudación. Este, y no otro, deberá ser el camino y la base desde donde podremos desentrañar una forma de dominio *sui generis* y, de un tipo particular de Imperio, de territorialidad y de todo un paisaje paradigmático modelado desde la cúpula del poder mexica.

Para cerrar la noción de Imperio aplicado al estado mexica, diremos que este proceso comenzaba en el momento en que los mexicas incorporaban a otras ciudades-estado preexistentes dentro de su administración. Por lo menos unos 30 reinos en la zona nuclear (Carrasco, 1996: 586) conformaban la base sobre la cual echar andar esta maquinaria de poder. De forma que, sin la necesidad de crear sistemas locales nuevos, se exigía la entrega de trabajo y de bienes a través de un gobierno indirecto, el mismo que representaba la centralización del Estado (Collier, 1982; Hodge, 2008: 76). De modo que podemos definir al imperio mexica como la integración de una serie de unidades menores donde una estructura política mayor podía coexistir y sobreponerse sobre las unidades regionales, los vecinos marginales e, incluso, al lado de fuerzas enemigas.

4.3 ¿La Triple Alianza o el poder hegemónico de Tenochtitlan?

Partiendo de que el poder mexica alcanzó formas estatales altamente centralizadas —a raíz de sus ventajas económicas, privilegios políticos, organización social y fuerza militar—, toca desmenuzar los elementos de que estuvo compuesto su estructura política. Esto, con el fin de conocer en qué consistían los mecanismos de poder desplegados en tierras lejanas y

que pudieran hacer posible referir el desarrollo de un Imperio. En este sentido se debe analizar sus componentes y su particular naturaleza.

Para comenzar, es necesario comprender que se trataba de un poder que nacía compartido. Esto es, se había pactado una alianza entre tres entidades que se confederaban con la intención primera de derrocar al Imperio tepaneca con sede en Azcapotzalco. Una vez obtenida la victoria militar, comenzaba de manera sistemática otras ofensivas militares en conjunto. Ello, para el posterior reparto de tierra y del tributo entre las tres cabezas y, más tarde, para imponerse sobre todo el espacio que comprendía la cuenca de México. Se trataba de tres dinastías distribuidas territorialmente en tres grandes sectores: En el sur, los colhua-mexica venidos de Aztlán y Tollan y asentados en Tenochtitlan —y Tlatelolco en un principio¹⁵³—; en el sector centro, la dinastía de Xólotl de los chichimecas acolhuas con capital en Texcoco; y, dominando el sector occidental y noroeste, los chichimecas tlacopanecas con sede en la ciudad de Tlacopan.

Para algunos autores hablar de una Triple Alianza es insostenible. Esto, porque siguiendo la documentación colonial¹⁵⁴, pareciera una construcción a posteriori. La investigación de Gillespie aparentemente podría confirmar que se trató de una invención historiográfica donde las autoridades españolas jerarquizaron por tamaños a los señoríos de la Cuenca(1992: 241-242). Por el contrario, existen otros estudiosos del tema que argumentan su plena existencia (Herrera Meza, López Austin y Martínez Baracs, 2013). La fuentes lo corroboran: La *Excan tlahtoloyan* hacía referencia a un organismo supra estatal liderado por tres tlahtoque. El *tlahtoani* de Mexico-Tenochtitlan sería el *culhuateuctli*; el de Texcoco, el *aculhuateuctli* y *chichimecateuctli*, y el de Tlacopan, el *tepanecateuctli* (*Ibid*: 12-13).

Siguiendo a Carrasco en este punto se demostró detalladamente que en efecto existía una unidad dividida entre tres poderes. En este sentido, se sabe que las funciones de

¹⁵³ Hasta su definitiva caída bajo el gobierno de Axayácatl (1469-1481), concretamente con la derrota de su señor Maxtla en 1486. Siguiendo a Gibson, fecha esta que puede ser tomada asimismo como una de las más determinantes para marcar el nacimiento de la Triple Alianza (1971, pp. 188-189).

¹⁵⁴ Sobre todo, Cortés, Motolinía y Zorita se refieren a tres señores universales, aunque todos sirvieran a un mismo emperador. Durán, por su parte, jerarquiza poderes, donde a la cabeza estaba en Tenochtitlán y Texcoco, luego Cuauhtitlán y después Coyoacán. Véase: Gillespie, 1992, p. 245.

los tenochcas eran sobre todo de tipo militar, los acolhuas cubrían el papel judicial¹⁵⁵; y los tlacopanecas cumplían funciones menos claras, pero de tipo administrativo (Carrasco, 1996: 587). De hecho, las entidades en cuestión formaban un consejo por medio del cual los tres soberanos se reunían cada 80 días para tratar asuntos de guerra, proveer cargos de justicia, participar en la elección de sucesores y en ceremonias de instalación (Carrasco, 1996: 186). Lo que vale la pena subrayar es que independientemente de que las campañas militares, —entre otras actividades— se realizaran en conjunto, estamos hablando de una asociación más allá de los habituales compromisos políticos y sociales. Se trataba de tres segmentos políticos asociados en la guerra y tenencia de la tierra, pero también para la compartición de los tributos y para la expansión territorial.

Estamos refiriendo una organización estatal a gran escala que se imponía sobre decenas de reinos establecidos en el valle de México y esta de naturaleza tripartita, —por lo menos en un principio¹⁵⁶—, es decir, la suma de tres *huey tlahtoani*¹⁵⁷ y tres *hueyaltépetl*¹⁵⁸ conformaban un Estado hegemónico—tal y como lo llama Hassig— para el propósito común de construir una nueva configuración territorial (1988). En efecto, las capitales de Tenochtitlan, Tlacopan y Texcoco se sobreponían a los reinos existentes en la zona nuclear. Estas tres fuerzas étnicas y territoriales se unieron para imponer un tipo de organización política sobre las unidades locales y con el fin de dividir el territorio en provincias recaudatorias de tributo.¹⁵⁹

A lo largo de los años las conquistas al frente de la Triple Alianza iban acrecentando los dominios territoriales del Imperio. Sin embargo, hacia mediados del siglo

¹⁵⁵ *Tlahtoloyan* era la corte de justicia aposentada en Texcoco. Véase: Offner, 1983, p. 110. Florescano, siguiendo las láminas del Mapa Quinatzin, interpreta los tres niveles de la estructura gubernamental texcocana de la siguiente manera: primero, el *huey tlahtoani* de la Capital; luego, 8 tlatoque; y, por último, 15 gobernadores menores de altepeme. Véase, 2000, p. 412.

¹⁵⁶ Aunque Tenochtitlan con el tiempo fuera acumulando mayor cantidad de tributos, parece que nunca acaparaba el cobro total, mismo que era repartido también entre las otras dos entidades políticas. Véase: Gibson, 1971, p. 383; Carrasco, 1996, p. 597.

¹⁵⁷ El *huey tlahtoani* toma el título de *colhuateuhcyotl* como un derecho histórico y como fundamento político heredado de los toltecas. Mientras que el prestigio de los otros dos mandatarios (*chichimecateuhli* y *tepanecateuhli*) está relacionado con la posesión de las tierras. Véase: Carrasco, 1976, pp. 205-206.

¹⁵⁸ También: *Tlatocaaltepetl*, traducido como pueblo con rey.

¹⁵⁹ Cuando se hable de provincias desde un sentido territorial, lo más próximo es pensar en una escala regional, aunque el término sea ante todo de carácter político con fines recaudatorios.

XV, Tenochtitlan comenzaba a despuntar.¹⁶⁰ De hecho, ésta Capital era la que encabezaba los llamados a la guerra, acaparaba en la compartición de las tierras conquistadas y definía la distribución por partes desiguales del tributo adquirido.¹⁶¹ De tal forma que el papel de Texcoco y Tlacopan se convertía paulatinamente en uno de colaboración únicamente¹⁶² (Gibson, 1971: 384-385, Carrasco, 1996: 601; Solís, 2010: 34). Este caso se aplica sobre todo a el de Tlacopan que era subordinado de Tenochtitlan (Carrasco, 1996: 62).

Con respecto a Tenochtitlan podemos afirmar entonces que su hegemonía siempre iba en aumento con respecto a las otras dos entidades hasta poder imponérseles casi por completo (*Ibid*: 68-69). Esto es, si la estructura burocrática tenochca era mucho más grande y compleja (Offner, 1983: 97), el gobierno mexica pudo concentrar mayores cantidades de tierra, de gente a su servicio y de tributos provenientes de tierras lejanas.

En materia territorial, veamos cómo quedaba su configuración espacial: Una capital¹⁶³, que era Tenochtitlan, más las tierras sujetas predominantemente en el sector sur de la cuenca, aunque también en territorio de dominio texcocano y tlacopaneca. El carácter de estas tierras era el siguiente: dependencias rurales o pueblos de campesinos —como renteros y con algún mayordomo como administrador¹⁶⁴—; ciudades con sus propios reyes o tlatoques pero sujetos y sometidos; provincias establecidas para la recaudación de

¹⁶⁰ Serán los tlatoanis tenochcas quienes comiencen sistemáticamente a expandirse más allá de la zona nuclear. Desde Itzcóatl (1428-1440) con la derrota de Azcapotzalco; y posteriormente a través de las guerras de conquista llevadas a cabo por Moctezuma Ihuicamina (1440-1468), Axayácatl (1469-1481), Tizoc (1481-1486), Ahuízotl (1486-1502) y Moctezuma Xocoyotzin (1502-1520). Véase: Gibson, 1971, pp. 378-383; Carrasco, 1996, pp. 65-69; Smith and Berdan, 1996, p. 2; 2009 y Solís, 2010.

¹⁶¹ La distribución habitual era: dos quintos para Tenochtitlan, dos quintos para Texcoco, y un quinto para Tlacopan. Véase: Berdan, 2013 p. 54. Asimismo, cabía el mecanismo por el cual la provincia conquistada pagara por separado a los tres poderes y a otros reinos de peso político, como Chalco, Tlahuic o, bien, a un nuevo señorío dependiente. Véase: Maldonado, 1990, pp. 51-52; Carrasco, 1996, p. 597.

¹⁶² Sobre todo desde la caída de Azcapotzalco en 1428, la muerte de Nezahualcóyotl acaecida en 1473 y, posteriormente con la derrota de Maxtla de Tlatelolco en 1486, Tenochtitlan encabezaría la compartición de unos 340 pueblos estimados por Gibson. Véase: 1971, p. 388.

¹⁶³ Cuando la hegemonía pasa a manos de la Triple Alianza, Tenochtitlan albergaba unos 150 a 200 mil habitantes. Véase: Parsons en, Calnek, 1982, p. 44. Esto, en un área urbana de entre 12 a 15 km² y configurada por un cuadrante donde estaban repartidos unos 80 *tlaxicalli* en torno al centro urbano, y divididos por las cuatro calzadas. Véase: Caso, 1956; Sanders y Parsons, 1979, pp. 154-155; Rojas Rabiela, 2004. Es decir, la ciudad de Tenochtitlan estaba dividida espacialmente en cuatro secciones o parcialidades y cada una estaba conformada por varios barrios o, mejor dicho, pueblos sujetos (Reyes, 1996, p. 64).

¹⁶⁴ Zorita nos dice que los renteros se ubicaban precisamente en los sitios rurales fuera de la capital pero del dominio del reino donde se tenían posesiones territoriales. Véase: en Carrasco, 1996, p. 80.

impuestos o *calpixcazgos*, ya fuera con reyes sujetos o mayordomos imperiales. Hacia fuera de la cuenca, había provincias como entidades tributarias o, bien, como mayordomías o *calpixcayotl*. Por último, en las áreas fronterizas se establecían distritos y guarniciones militares —con funciones particulares de tipo defensivo y de aprovisionamiento militar— sobre todo para ser utilizadas en tiempos de guerra contra señoríos enemigos (Carrasco, 1996: 126-130).

*

Finalmente podemos preguntarnos ¿Cuál fue el resultado en materia territorial una vez que la Triple Alianza se había consolidado? Y ¿Cómo pudo seguir funcionando el Imperio tripartita una vez que Tenochtitlan acumulaba y abarcaba el mayor de los poderes? En realidad no era una estricta división geográfica entre cada sector administrativo, sino un continuo entrecruzamiento entre los territorios. Esto es, se combinaban jurisdicciones, bienes y servicios entre las tres entidades. Cada una indistintamente alcanzaba diferentes grados de control político, ya fuera en su propio dominio territorial o en los otros dos. Además, como en cada caso las unidades territoriales diferían en su propia organización interna, sus vínculos con la Triple Alianza variaban permanentemente. Es decir, cada reino o *altépetl* junto con sus barrios gozaba de cierta condición política y con esta estructura se debía negociar.

Dentro de esta organización estatal, siempre prevalecía una multiplicidad de formas de tenencia de la tierra. La misma que se concedía, se repartía y se distribuía no solo entre las tres unidades principales, sino entre guerreros distinguidos y entre señores y nobles de otras altiplano. De modo tal que se conformaba un cuerpo complejo de categorías de tierras donadas, concesionadas, administradas o heredadas. Todas con algún derecho de tierra, pero ligadas a entidades territoriales mayores y, por ende, con algún peso político en el espectro general de la organización social. En realidad no existe un único principio o regla general en la organización territorial. Ni siquiera se puede dilucidar del todo cuando en los documentos se está refiriendo a tierras, tributos o recursos. Solo se puede referir un sistema de reinos o ciudades-Estado entremezclados y compuestos en su base por estancias rurales sometidas a distintos niveles de poder, obligados a trabajar, contribuir y servir tierras

pertenecientes a distintos poderes. Esto provocaba una permanente segmentación de poderes locales y una continua negociación con la política imperial.

En suma, la organización territorial en la cuenca de México estaba marcada por una segmentación y entrecruzamiento a la vez, y esto entre varios niveles y poderes políticos. Por esto no podemos hablar de fronteras ni demarcaciones fijas. Ni siquiera en el caso de la hegemonía de Tenochtitlan que seguía en su política la misma lógica espacial que el resto de las unidades existentes (Carrasco, 1996: 585- 586). En todo caso solo se puede afirmar, como lo demostró Carrasco, que el resultado fue un entreveramiento de territorios donde un poder tenía tierras en dominios de otros, donde se repartían y compartían tributos, y en donde fue tomando ventajas el sector encabezado por Tenochtitlan frente a los demás. (*Ibid*: 56-58).

4.4 Aspectos ideológicos del soberano mexica

Hemos visto que el Estado coincide con el surgimiento de las clases dominantes. Pero no solo se conformaba éste por una nobleza que componía el personal de gobierno, sino que de alguna forma los señores de las distintas altiplano se volvían interdependientes de este sistema porque los linajes nobles que las gobernaban estaban muchas veces emparentados entre sí, mientras que sus alianzas matrimoniales fusionaban además unidades menores y señoríos locales (Broda, 1980: 75-77).

En gran medida, esta historia del Estado hegemónico —no así del pueblo mexica— comienza con Itzcóatl hacia 1428, es decir, cuando da comienzo el linaje noble tenochca legitimado; cuando el poder del soberano fortalece al aparato de poder; y cuando se desarrollan las prácticas de repartir los títulos y los cargos que acrecentaba los poderes de una nobleza con funciones polivalentes. ¿Pero de qué manera se construye la justificación de su poder? Y ¿de qué forma simbólica se inicia y se expresa esta legitimación?

Para que el dominio de la realeza mexica se tradujera en expresiones materiales dentro de la sociedad, fue necesario desarrollar un concepto ideológico del poder. Es decir, el Estado no solo recurre a una fuerza militar o a un aparato represivo, es necesario además

referir el sistema de ideas políticas que practicaba el soberano y que se manifestaba en su poder de convencimiento (Erdeheim, 1985: 197). Es decir, como forma de autoridad, la ideología funciona como una fuerza sugestiva porque tiene la capacidad de fascinar —e intimidar al mismo tiempo—, lo que se alcanza a través por ejemplo de promover el prestigio del gobernante e infundiendo miedo, pero también desarrollando proyectos convincentes, los mismos que estén en relación a mitos arraigados en la cultura para ser celebrados dentro de una realidad social. (*Ibid*: 202-203)

Es así que la ideología es un tipo de poder que construye un proyecto político para mantener a la sociedad manipulada y organizada (Wolf, 2001: 81). Pero para que esta actúe dentro del campo de operaciones que estructura el Estado, es necesario brindar algo a cambio. Se trata de presentar la interpretación que parezca más correcta sobre el funcionamiento de las cosas: de la naturaleza, de sus fenómenos y del cosmos en general. En otras palabras, los detentores del poder se vuelven los mediadores, delegados y ejecutores del orden mundano cuando buscan promover la abundancia e influir sobre las fuerzas que aseguran la continuidad de la vida. De modo tal que la ideología maneje los resultados creando categorías explicativas que deriven en un nuevo orden cultural (*Ibid*: 250). Así, mientras la sociedad se siente orientada y participe de un todo —pagando una deuda—, el Estado legitima su posición dominante. Así, la ideología sirve para los intereses de una clase, pero los hace pasar como preocupaciones comunes que requieren de cierto orden político y de un tipo de relaciones sociales estructuradas para ser resueltas (Broda, 1989a: 49).

Ahora bien, una de las características de esta ideología es la de formar parte de un proceso histórico que reinterpretase constantemente concepciones cosmológicas. En otras palabras, el programa político del Estado mexica se fue edificando sobre estructuras religiosas —principios mitológicos y su culto— de tradición antigua, aunque en especial derivado del modelo político y cosmológico tolteca¹⁶⁵ (Broda, 1980: 90). No obstante, este proyecto se refuncionaliza y se presenta con nuevas versiones que los expliquen a sí mismos y a su momento histórico: a través de las historias míticas, las obras artísticas, los

¹⁶⁵ Los *tlatoque* mexicas descendían y eran herederos de los señores de Culhuacan, es decir, de estirpe tolteca, donde la legitimidad provenía del dios Quetzalcóatl y su tradición era ya institucional. Pero aunque los mexicas abrazaran la ideología tolteca, en el último periodo comenzaban a sustituir el poder conferido por Quetzalcóatl, por aquel que concedía su dios tribal Huitzilopochtli (2012, p. 97; Graulich, 2001, p. 79).

registros pictográficos y otras representaciones y signos; así como por medio de retóricas y discursos moralizantes; y, en general, por medio de una cosmología como misión de pueblo y Estado (Hill Boone, 1996; Carrasco, D. 2009; Taube, 2012).

*

Pero veamos únicamente el papel simbólico del *tlahtoani* y, con ello, la forma en que en la figura del soberano —y de la clase dirigente— se encarna la ideología del Estado, sobre todo, a través de sus prácticas y sus relaciones que detentan poder. A lo largo del proceso de consolidación del Estado mexica y, por tanto de una nueva política religiosa, la figura del *tlahtoani*, además de ser heredero culhua y por tanto de linaje tolteca, se va sacralizando hasta entrar en un proceso de divinización donde se le iba identificando como ungido de su dios tutelar: Huitzilopochtli.¹⁶⁶ Precisamente la deidad que simbolizaba las fuerzas del día o, mejor dicho, al astro solar, así como la guerra y sus batallas (Conrad y Demarest, 1990: 62; Sahagún, 1992: 193; Davies, 1997: 173; Matos, 2003: 72; Gillespie, 2005: 65).

Así, pues, el soberano mexica era ante todo vocero de su dios principal, por lo que simbolizaba no solo la autoridad suprema, también el cuerpo del dios y, como metáfora, era el árbol y sus productos: creación y vida (Heyden, 1993: 217-218). Esto quiere decir que, matizando, es el oficio del *tlahtoani* que resulta de naturaleza divina, y no así la persona elegida en turno (Erdeheim, 1985: 209). Y en este sentido, su papel incluye obligaciones asociadas al movimiento del Sol, a su nacimiento y su buen curso (Olivier, 2008: 278). Es decir, se trata de la conexión que logra el soberano con el mundo cósmico y que se lleva a cabo por tres asuntos que le competen: el culto estatal, la guerra y la producción de la tierra. (Broda, 1985c: 224-225).

Entre las funciones del *tlahtoani* estaba la de promover la agricultura, ser comandante y jefe militar, impartidor y administrador de justicia y receptor máximo del tributo (Broda, 1989a: 54-55). También el dirigente reglamentaba los usos y conductas sociales; de hecho, entre las primeras reformas mexicas para centralizar el poder —además de la estructura jurídica con su consejo supremo arriba mencionado—, se llevaban a cabo ciertas costumbres y la utilización de una serie de símbolos de poder, que sacralizaban al

¹⁶⁶ Por ejemplo, en este el proceso de semejanza en relación con los dioses, cuando moría el *tlahtoani* se le ataviaba como Huitzilopochtli. Véase: Broda, 1978b, p. 40.

soberano y distinguían a la nobleza del resto del pueblo (López Luján y Olivier, 2009). Estas tenían que ver por ejemplo con exigir reverencias frente a la figura del *tlahtoani* o indicar privilegios para la clase noble y que tenían que ver, sobre todo, con formas externas que acentuaran las distancias entre estamentos y la diferenciación social.¹⁶⁷

En este sentido, y siguiendo a Pasztory la divinidad y el poder entre los mexica reside no en el cuerpo, sino en las insignias y la vestimenta (2005: 212). Precisamente los atavíos que distinguieran a la burocracia mexica y representaran sus cargos. De tal suerte que, dentro del culto y funciones rituales encabezadas por el Estado, la nobleza mexica y los altos mandos se confundieran en un solo cuerpo que ocupara una posición dominante. Esto es, por medio de formas simbólicas dentro del rito, junto con los atavíos utilizados para cada ocasión, el sacerdote supremo (*teohua*), el señor (*mexicatl tecuhtli*), y la víctima para sacrificio¹⁶⁸ se sustituyen uno al otro, y adquieren los atributos de los dioses del poder, de la guerra y de la lluvia (Dehouve, 2013: 41; Olivier, 2008: 276-278).

*

Una vez que se contaba con el marco administrativo y militar, resultaba necesario legitimar tanto el culto al soberano como la propia práctica de la violencia, y esto con el fin de demostrar el papel del Estado en su función de integrar a la sociedad, el mismo que se constituía en un pueblo guerrero con base tributaria. Es decir, se trataba de “mitologizar” la guerra como fórmula para mantener el orden social, y, sobre todo, para proteger los intereses de las clases altas (Erdheim, 1985: 218-219).

El culto estatal mexica era en general la concreción de las promesas económicas de prosperidad por parte del Estado, y así es como se puede entender que el *tlahtoani*, en su deber de garantizar el mantenimiento de la vida, dirige las prácticas ritualizadas donde se renuevan periódicamente estas fuerzas “vitalizadoras” —y que incluyen los sacrificios— (Broda, 1985c: 239). En efecto, dentro de las ceremonias mexicas para el culto —con base

¹⁶⁷ Por ejemplo, en el derecho al uso de ciertas materias primas, a consumir productos suntuarios, a portar adornos e insignias reales, y a utilizar cierto tipo de vestimenta, entre otras medidas. Véase: Monjarás, 1980, pp. 182; Escalante, 2004, pp. 261-263, Ávila, 2004.

¹⁶⁸ En este mismo sentido, los sacrificios son muertes simbólicas que reemplazan a la cosa o persona real; además de representar el pago de una deuda para la continuidad de la vida (Klein, 1983: 297; López Luján y Olivier, 2010; Dehouve, 2013).

en el calendario— los sacerdotes, los guerreros y los nobles en su conjunto pertenecían a un mismo estamento que mostraba su estatus y su prestigio por medio de la ostentación y la exhibición de sus riquezas (Brotherston, 1989). De hecho, parte de las funciones de los eventos religiosos auspiciados por el Estado era el confirmar públicamente una ideología de clase, mientras que su opulencia era signo de las promesas económicas cumplidas por el Estado (Erdheim, 1985: 205- 206). De forma que las relaciones entre el *tlahtoani*, la nobleza, los guerreros y los sacerdotes quedaban fortalecidas por medio de las prácticas rituales acaecidas dentro de las fiestas anuales. Pero también, integraban al resto de la sociedad señalando su posición desventajosa. Es decir, en las formas desplegadas en el ceremonial mexica se manifestaba todo el orden estamental de la sociedad, pero también así la unidad política.¹⁶⁹

Siguiendo a Broda, las fiestas representan, además, un sistema de patrocinio, de remuneración y de redistribución en distintas formas y para diversos grupos sociales. Esto es, el soberano confería rangos, así como divisas a guerreros a quienes les entregaba armas y trajes; ofrecía a sacerdotes insignias y banquetes; y ofrecía regalos y convites a principales y nobles. Pero también se reconocía la participación de los miembros de los barrios, de profesionales y de campesinos para que de alguna manera pudieran cumplir su voto y mostrar su lealtad (Broda, 1985c: 241). En fin, todas las ceremonias públicas reforzaban las posiciones sociales e incrementaban la desigualdad; de hecho sus participaciones eran signo de reconocimiento mutuo de las distintas clases donde cada uno de los estamentos se comprometía simbólicamente a mantenerse ligado bajo un deber político (Broda, 1978a: 53).¹⁷⁰

En este contexto ritual, una de las expresiones más fehacientes de la subordinación política a nivel simbólico era las asistencias de señores de alto rango a presenciar diversas

¹⁶⁹ Lo que repartía el *tlahtoani* se repetía en los barrios con los nobles a escala menor. Véase: Broda, 1978b, p. 53.

¹⁷⁰ En la fiesta de *Huixtocihuatl*, por ejemplo, se rendía culto a dioses patronos de gente popular; y con *Xilonen* y *Xochipilli* se festejaban fiestas para la gente noble del Palacio. Así, dichas fiestas se vinculan entre sí por representar ambas el culto al maíz y a los mantenimientos. Todos aquellos ritos encuentran su máxima expresión social en los 7 días del año cuando el *tlahtoani* distribuye tamales y jícaras con atole a todos los pueblos del valle de México. En interpretación de Broda, justo en este momento se está demostrando tanto el amparo por parte del Estado, como la participación social en el ritual (1978b, p. 240).

ceremonias acaecidas en la Capital.¹⁷¹ Ya fuera después de una victoria militar, en la instalación de un *tlahtoani*,¹⁷² en un funeral, o para la entrega de divisas y títulos a guerreros meritorios (Carrasco, 1996: 565). Bajo un criterio de importancia política, tributaria y territorial los señores de Texcoco y Tlacopan eran invitados en primer lugar, después, en un orden geopolítico, los demás reyes dependientes en la zona nuclear como lo era Chalco o Tlahuic; luego, los señores de provincias conquistadas en zonas lejanas, e incluso representantes de señoríos enemigos como de Yopi, Michoacán y Matlazinco. (*Ibid*: 574- 578)¹⁷³

*

En suma, reunir el sentido global de las funciones del soberano, su poder y el orden social impuesto, significa referir la ideología política mexicana, la misma que se materializaba en el culto estatal. Esta ideología mexicana era en realidad la proyección de sus principios cosmológicos, de sus circunstancias históricas, pero también de sus preocupaciones y dudas existenciales.¹⁷⁴ En este sentido, el ordenar los ciclos en fiestas anuales y recrear mitos por medio del culto dirigido daba la impresión de estabilidad y control, en el sentido de mantener el equilibrio de las cosas, pero también de protegerse contra cualquier cambio de jerarquías (Erdheim, 1985: 205). Por ello, este culto oficial era preponderantemente guerrero, es decir, el glorificar la guerra simbolizaba extender el reordenamiento político-

¹⁷¹ Un buen ejemplo es la fiesta de *Tlacaxipehualiztli* llevada a cabo el 21 de marzo. Esta era un espectáculo donde acudían señores de territorios enemigos —Chalco, Matlazinco y Mazahua, Cempoala, Quiahuiztlan, Michoacán, Huejotzingo, Cholula, Tlaxcala, Metztlán, Yopitzingo, entre otros— para presenciar sacrificios de sus propios cautivos que había sido entregados en forma de pago de tributo. Véase: Broda, 1987b, pp. 242-250.

¹⁷² Un ejemplo son las fiestas de investidura: Como acto de legitimación a través de la ceremonia de instalación se generaba una relación de “lealtad y vasallaje”. Véase: Broda, 1987b, pp. 230-231. De igual manera otros señores a nivel local iban a la capital para su confirmación, como en épocas pasadas acaecía en Cholula. Véase: McCafferty, 2000.

¹⁷³ Mary Hodge elaboró un cuadro de referencia sobre señoríos participantes en actividades imperiales en distintos rubros, a saber: colaboración de mano de obra para construcciones de templos en Tenochtitlan, gente común enviada para formar colonias y la presencia de señores principales a ceremonias rituales de carácter estatal (1996, p. 26).

¹⁷⁴ Pasztory piensa que en el arte mexicano se expresa la necesidad de conceptualizar una ideología —que exprese una verdad histórica y religiosa— que haga frente al conflicto endémico y a la imposibilidad de un control político (1987: 457- 460; 1990).

ideológico del Estado, mientras que su propagador, es decir, el soberano mexica, reforzaba la centralización del poder (Zantwijk, 1969: 127-128).

Llevando las cosas más allá, desde un punto de vista territorial, el *tlahtoani* entonces no solo era el ejecutor de la voluntad divina, también se volvía el responsable del expansionismo imperial, cuando el grupo dominante era quien se beneficiaban del sistema tributario, por ejemplo (Broda, 1980: 82). Así cobra sentido cuando Tezozómoc anuncia que *Moctecuhzoma Xocoyotzin* ya no se consideraba el gobernante y cabeza de la Triple Alianza o de la *excan tlatoloyan*, sino que recibió el título de *Cemanahuac tlatoani* lo que se traduce como el emperador del mundo (en López Luján y López Austin, 2008: 395).

4.4 La escala simbólica: El Templo Mayor como eje central de la cosmovisión mexica

Dentro del recinto ceremonial de Tenochtitlan, el Templo Mayor fue asiento político de la Triple Alianza y sitio donde confluían las cuatro calzadas de la ciudad. Simbólicamente, era la máxima representación del poder estatal, replica de la Tula prototípica (López Luján, 2011: 217); pero también reflejaba un fenómeno religioso que convertía el edificio en un *axis mundi* y en una réplica de la tierra misma.¹⁷⁵ En otras palabras, desde el punto de vista simbólico, el Templo Mayor de Tenochtitlan era un modelo del cosmos, o la realidad circundante en síntesis.¹⁷⁶ Siguiendo las interpretaciones de López Austin, el edificio representaba una montaña sagrada que los mitos han denominado *Tonacatépetl*. Éste es el cerro divino de los mantenimientos que guarda en su interior el maíz y las aguas primordiales.

¹⁷⁵ Para López Austin el elemento de la naturaleza que más se adecua a la función de poste sagrado porque liga los tres planos de la realidad como tres sitios míticos —(Tollan en el centro y en el cielo; Tamoanchan como centro entre volcanes de niebla; y Tlalocan, también como centro pero en el mundo subterráneo vegetal)— era el árbol florido coronando el cerro en torno a todo el paisaje sagrado. (2011, p.7)

¹⁷⁶ Existen muchos elementos arquitectónicos e iconográficos en torno al propio edificio y por lo menos es indispensable referir algunas de sus principales estructuras, tal y como son: la plataforma sobre la que descansa el edificio, las cámaras de ofrendas encontradas en el subsuelo y algunas piezas escultóricas cosmológicamente ordenadas. Véase, al respecto: López Austin y López Luján, 2009; Barrera, *et. al*, 2012.

En realidad, se trataba de la propia Tierra que, como un ser viviente y generador de vida, abrazaba a los ancestros progenitores de pueblos, tanto como a los muertos que regresaban a su seno.¹⁷⁷ Así, el culto a la tierra materializado en el Templo Mayor encontró su personificación en el dios Tláloc, como dios de la lluvia. Es decir, se trataba de una re-actualización del antiguo culto campesino a la tierra que englobaba una vez más al maíz y a la fertilidad.¹⁷⁸ Parte de esta posibilidad interpretativa es que por debajo de este monte sagrado hubiera un portal horizontal que adquiriría forma de cueva y donde manaba agua y manantiales. Era una gran bodega de tesoros o una “troje” que guardaba las riquezas acuáticas (López Austin, 2011: 204). Era, asimismo, una enorme fauce de monstruo que devoraba los bienes tales como el sol o los corazones¹⁷⁹; y se llamaba *Tamoanchan*, que quiere decir lugar de niebla, pero también cielo y su contraparte: inframundo (*Ibid*: 93). Este lugar es todos los lugares de origen: Chicomoztoc, Tollan, en fin, matriz de donde salen los pueblos que migran, los linajes de México (López Austin, 201:37). Por esto, *Tamoanchan* es también cueva primordial, o mejor dicho, una montaña hueca, el umbral que transporta a otros mundos a través de su boca que se abre periódicamente.

López Austin nos explica que, en realidad, *Tamoanchan* se puede confundir con otro sitio oscuro y frío, que es también paraíso subterráneo. Se trata del *Tlalocan*, morada del guardián de los bienes más preciados. Su gobernante es el dueño del cerro, es el corazón del monte: *Tlaloc*. De alguna manera, las funciones de Tláloc se extienden hasta la cima de los cerros más altos del paisaje y hasta el cielo adonde llega por medio de ese árbol que, como poste central y por medio de sus dos portales, comunica los tres planos de la realidad

¹⁷⁷ El mito que narra la *Histoire du Mexique* es sobre la Tierra cercenada de donde van a salir árboles, flores, cuevas, ríos, valles, montañas, pero que, a su vez, tiene hambre de corazones. Es decir, es la tierra con sus funciones generativas del ciclo vegetal, pero también es la devoradora de cadáveres, es útero y es tumba: vida y muerte. Véase: López Austin y López Luján: 2009, p. 307

¹⁷⁸ Ya se han hecho revisiones de las distintas posturas en torno a la naturaleza contradictoria expresada en los espacios de la pirámide. Al respecto, véase: López Luján, 1993, pp. 95-101. Sin embargo, existen recientes interpretaciones sobre el simbolismo global del Templo Mayor a la luz de las excavaciones producidas en los últimos 20 años. Véase: Matos, 2003; López Austin y López Luján, 2009; y Matos Moctezuma y López Luján, 2009.

¹⁷⁹ Las cerca de 200 ofrendas halladas debajo del Templo Mayor representan, tal y como sugiere López Luján, “metáforas cosmológicas” (Dehouve, 2007, pp. 242-243, 246). Es decir, cada ofrenda es un cosmograma que recrea, en miniatura, los niveles verticales del universo, pero sobre todo, es metáfora del Tlalocan, donde cada cofre es la réplica del almacén que guarda las semillas-corazón, la gran bodega que atesora los mantenimientos. En fin, la petaca o *petlacalli* es un *imago mundi* en síntesis (López Luján, X. Chávez Balderas, *et. al.*, 2012).

cósmica.¹⁸⁰ De esta manera, se ha conformado un eje central materializado en un árbol florido que se yergue sobre un monte sagrado. Justo allí se ha enlazado un centro ígneo rodeado de agua. Es precisamente el motor que potencia y refuerza el movimiento y, por ende, la estabilidad del cosmos. En fin, el árbol florido es eje central porque allí todo concurre y de ahí todo surge; es foco de atracción y de multiplicación; es *completud* en su centro y proyección a su alrededor en cada uno de sus cuadrantes, síntesis de los cuatro árboles. Entonces, *Tamoanchan*, como lugar de origen y tierra prometida, es partida y arribo y, por ende, es *todo* el espacio, *toda* la superficie de la tierra: *Anahuac*.

También, el Templo Mayor *ohuey teocalli* era la proyección del monte sagrado, es decir, una réplica personificada del paisaje circundante (López Austin y López Luján, 2011: 48-49). Esto es, en el momento de sacralizar los nuevos elementos naturales —de características volcánicas e hidrológicas— se concibió a dicha montaña conteniendo también el fuego y el agua, en fin, el árbol torcido, los flujos que representa el *malinalli*¹⁸¹, precisamente como una gran dínamo que contiene la totalidad de flujos cósmicos. Estas fuerzas que mueven al mundo circulan entre el cielo y la tierra a través de pilares como árboles huecos. Son cuatro más uno que se encuentra en el centro: quince. El árbol del centro del mundo¹⁸² —puede ser una mata de maíz, una ceiba y hasta un nopal— se proyecta en cuatro direcciones, cuatro dioses, cuatro plantas de maíz, cuatro tlaloques o cualidades de agua.¹⁸³

Pero, al fin, se trata de un solo espacio que, como un petate se extiende a los cuatro rumbos y es un solo territorio, pero dominado desde el centro por aquél que está en su silla de petate: el *huey tlahotoani* (López Austin, 2011: 225). Esto es: el Centro, como Monte sagrado donde habita el patrono, es fuente de todo orden social y de autoridad política

¹⁸⁰ Desde esta perspectiva, Tlaloc es, sobre todo, dios de la tierra y del agua; y en ese sentido, se conectaría naturalmente con el cielo pero a través del cerro y el árbol. pp. López Austin, 2011, pp. 52, 90.

¹⁸¹ La palabra tiene muchas acepciones pero en este caso sería el motor animado conformado por dos serpientes enroscadas, una azul de agua y una dorada de fuego (López Austin y López Luján, 2009, p. 309).

¹⁸² Sobre el Centro —que es un ser telúrico de formas reptilianas— se yergue un árbol florido que desparrama sus flores, los destinos, seres que han poblado el mundo y que toman formas naturales: son meteoros eléctricos, rayos acuáticos, son lluvia o granizo, vientos que se han adueñado de todos los montes y los guardan (2011, pp. 81-85).

¹⁸³ Los dos principales mitos que nos hablan de la creación del cielo y la tierra con sus 5 árboles sostenedores son, quizá: *La Historia de los mexicanos por sus pinturas* y *Histoire du Mexique*, ambas compiladas por A. Ma. Garibay.

desde donde se otorga a sus subordinados el derecho a gobernar las distintas tierras (López Austin y López Luján, 2009: 111-113).

Sumando todos los elementos simbólicos del Templo Mayor como eje central del espacio cósmico, éste es hierofanía del árbol sagrado —*Tamoanchan*—, pero se posa sobre un monte sagrado —dual—, que remata en una pirámide, y que es depósito de semillas. Éste a su vez crece sobre una cama de canales de agua —*Tlalocan*— que se encuentran unidos por la superficie terrestre que es un portal, una boca de monstruo o un ser cocodriliano: *cipactli tlahtecuhтли*(López Austin, 2011: 93, 204; López Austin y López Luján, 2009:107, 209).

En fin, estas propuestas analíticas sobre el Templo Mayor convergen en la idea de que éste aparece como el eje central que conecta los espacios cósmicos y que incluye el cielo, la tierra y el inframundo a través de sus dos aperturas: la cueva y el árbol. Quizá se trate de una geografía sagrada que resume y personifique el paisaje natural y culturalmente transformado para el siglo XV. El Templo Mayor era la meseta de tierra y la cuenca de agua; era todos los volcanes y las cuevas; los ríos, los manantiales y los vientos que posan las nubes encima de las montañas para luego convertirse en aguaceros. Era el ciclo meteorológico que solo ocurre en estas latitudes con sus fuerzas contradictorias: a veces benignas y otras veces destructoras.

CAPÍTULO V. ECOLOGÍA Y CULTURA:ORÍGENES Y FORMACIÓN DE LA TERRITORIALIDAD MEXICA

5.1 ¿Centro-periferia o regionalismos?

Hasta aquí hemos hecho referencia al concepto de Estado en Mesoamérica y entre los mexicas dentro de cierta continuidad de procesos de poder en relación al territorio. También hemos visto el tipo de Estado que los mexicas construyeron surgido de los procesos políticos y sociales históricamente constituidos, al tiempo en que el desarrollo y la conformación del órgano de poder mexica se proyectaba en la propia sociedad. Aunque de manera general ya se había comenzado a referir el proceso de los estados expansionistas y con ello el mexica, éste no se explica sin tomar en cuenta el conocimiento real de las condiciones físicas de las que se rodearon, así como de la apropiación de su entorno más inmediato.

En este capítulo pues me remonto a periodos de formación territorial a escala local y a los orígenes de la ascensión al poder del Estado mexica desde el punto de vista de su cultural material, es decir, desde las condiciones ecológicas y tecnológicas que les tocaron desarrollar; y de sus primeros pasos en la organización social y política heredada desde la conformación de los primeros asentamientos humanos en la cuenca de México. Es decir, para referir el diseño del territorio que los mexicas concibieron y la configuración final que se alcanzó, es indispensable explicar la escala reducida que surgió desde sus comienzos junto con sus bases materiales, lo que sucedió desde el islote de Texcoco y en la cuenca de México. Con ello, podremos acercarnos a los inicios políticos donde se conjugaron las condiciones ambientales, la apropiación del paisaje de la cuenca y la unidad cultural interna, y esto desde una posición geográfica y económica de ciertas características que pudo ser aprovechada políticamente.

*

El Estado mexica fue un estructura que construyó un sistema espacial, donde las partes constituyentes interactuaban y sus elementos se distribuían tomando una forma determinada (Price, 1986: 176). Desde un punto de vista de la ecología cultural, se trata de una adaptación de larga duración que alcanzaba cierto equilibrio. Esto es, se establecía un ecosistema en donde el hombre tomaba ciertas oportunidades en detrimento de otras muchas, y en donde se conjugaban múltiples componentes, tal y como era la tecnología, la organización social, las redes de intercambio y la estructura política (Butzer, 1989: 278-279; Scarborough, 2012: 545).

Asimismo, partimos de que el estado mexica funcionaba como un sistema político económico con fuerte orientación hacia la centralización (Evans, 1980: 874). Esto es, el conjunto de sus elementos operaban interrelacionaban en favor de una clase dominante asentada en un centro geográfico. Sobre todo, se trataba de un sistema “abierto” hacia el exterior con la posibilidad de extraer, convertir y distribuir la energía y la información pero de manera jerarquizada (Santley, 1991: 1983).

Siguiendo a Santley la estructura del sistema político mexica fue de tipo déndrico o abierto: precisamente el modelo espacial más eficiente para servir y abastecer un centro de las dimensiones y características de Tenochtitlan. Esto es, un espacio conectado hacia múltiples puntos, pero no necesariamente éstos entre sí (*Ibid*: 203). Más bien, se trata de una jerarquía de centros económicos de tamaños diversos y de comunidades dependientes o semi dependientes que aparecen de una u otra forma vinculadas a dicho centro (*Ibid*: 199).

Si estamos enfatizando el enfoque político, entonces lo que determinaba el funcionamiento del sistema espacial en la cuenca de México era el acomodo que cada unidad iba encontrando dentro del ambiente de competencia y en función a la relación entablada con la Capital en Tenochtitlan.¹⁸⁴ De modo que si estamos refiriendo la organización jerarquizada a escala mayor, no puede tratarse de un modelo espacial de “circuito múltiple”, como lo denomina Santley, donde prevalece la interacción de mercados

¹⁸⁴ Por medio del estudio arqueológico de 15 ciudades-Estado en la Cuenca de México, Mary Hodge pudo determinar que estos se organizaban en categorías políticas o niveles administrativos distintos. Es decir, Tenochtitlan conducía la política administrativa; enseguida Texcoco; luego otros señoríos con su propio *tlahtoani* pero subordinados al señor regional; después, los señoríos dependientes; y, por último, los señoríos administrados directamente con *tlahtoani* puesto por la Triple Alianza (1996, p. 54).

independientes de las fuerzas políticas; (Santley, 1991: 199) y en cuyo caso estaríamos refiriendo escalas de interacción menores (Evans, 1980: 874).

Este último es precisamente el enfoque que busca enfatizar en los mecanismos de integración de los mercados locales y regionales en un sistema de “multi-estados clientelares” como los denomina Blanton (1996b: 220). Esto es, cuando se piensa en las relaciones entre mercaderes, artesanos y dinastías locales, se está abogando en el fondo por “superar” las teorías donde la centralización del poder articulaba la información y la energía humana hacia un centro dominante.¹⁸⁵ De esta forma, lo que se buscan los arqueólogos es equiparar las interacciones políticas y las relaciones económicas entre las unidades locales y regionales y, así, analizar los patrones de intercambio y flujo de bienes de forma independiente cualquier poder político que concentra alguna de sus unidades. Este mismo enfoque que subraya las relaciones económicas en detrimento de la organización política, puede deducir entonces que no hubo desarrollos lineales donde un centro dominaba a otros políticamente, solo, acaso, fluctuaciones de centralización y descentralización, así como relaciones macro regionales.¹⁸⁶

Para la cuenca de México en el Posclásico tardío, por ejemplo, Blanton desarrolló un modelo de explicación espacial que pudiera echar abajo el modelo centro-periferia/urbano-rural. Para él, se trataba de una red de circuitos interconectados de trabajo, de bienes y de tributo donde la complejidad económica regional determinaba y regulaba los mercados y sus especializaciones.¹⁸⁷ En este esquema, cada centro tenía un campo de acción de 10 km a la redonda antes de conectarse con el siguiente (1998: 59). No obstante, entre ellos había jerarquías: mercados centrales y subregionales¹⁸⁸ —en total 16—, que se caracterizaban entre otras cosas por imponer tributos los primeros a los segundos. En este sentido, el papel del Estado mexica se reducía en estos primeros tiempos a recolectar

¹⁸⁵Se trata, siguiendo esta perspectiva económica, de una “mancomunidad” o poder corporativo que opera incorporando poderes locales y no tanto a través de una burocracia estatal de un poder personalizado. Al respecto, véase: Feinman, 1998; Blanton, 1998.

¹⁸⁶Para una revisión de los enfoques adaptacionista, ecológico-cultural, funcionalista la teoría de sistema-mundo, véase, Smith and Masson, 2000: 1-22.

¹⁸⁷ Además de especializaciones de tipo agrícola, las hubo en otros rubros. Por ejemplo, Acolman, como mercado de perros; Ecatepec, de sal; Coyoacán, de la madera; los esclavos se vendían en Azcapotzalco, etc.

¹⁸⁸ Los centros comerciales más grandes eran Tenochtitlan-Tlatelolco y Texcoco, en segundo lugar, o como centros subregionales, eran Chalco y Teotihuacan. Véase: Blanton, 1996a, p. 80.

tributo en centros secundarios y a fomentar la especialización de actividades comerciales para su beneficio (*Ibid: 77*).

Aunque se discute el grado de control o autonomía de los mercados —con el fin de demostrar que la intromisión del Estado mexicana era mínima—, esta suposición parte de que en las provincias centrales o alrededores de la cuenca, más que administrar o dirigir el mercado, se estaba promocionando o estimulando su crecimiento. Por ejemplo, con el arribo de nuevos productos solicitados por clases dominantes (Berdan and Smith, 1996: 213). Y aunque este enfoque económico es útil y enriquecedor, la perspectiva política y social es más adecuada para la realidad mesoamericana y, a la postre, para explicar la territorialidad mexicana. O lo que es lo mismo: una perspectiva cultural pero siempre bajo un común denominador: el poder y sus orígenes. En donde los mercados no son totalmente libres, sino todo lo contrario: estaban sujetos a ciertas regulaciones y obligaciones por parte del Estado (Carrasco, 1981: 25). En todo caso, dentro de esta última perspectiva, la tendencia de orden espacial ya descrita iría en aumento en ciertos puntos nodales del territorio, justamente donde existía mayor concentración de población y en donde había comenzado el tránsito de una vida rural en torno a centros “nucleados” (Sanders and Price, 1968: 46). De forma que la organización espacial se configuraba con la ciudad como eje rector y como capital regional, precisamente en donde confluían todas las relaciones tejidas entre mercados, aldeas y señoríos (Wolf, 2000: 25).

Comencemos definiendo la ciudad como un asentamiento dentro de un territorio ocupado por una sociedad que difiere en sus actividades e identidades de la vida rural (Cowgill, 2004: 526). Por su parte, Hansen encuentra que en general, donde existe evidencia arqueológica, la ciudad corre paralela a la formación del Estado (2000: 15). Es el caso de múltiples ciudades en la historia regional de Mesoamérica (Matos, 2011). No obstante, en cada una de ellas, cabría aclarar si se trataba de vida urbana compacta o dispersa, es decir, determinar la relación e interacciones del centro con su hinterland; también establecer si se trataba de un núcleo o múltiples centros en una región, así como el tipo de ambiente, tecnología y asentamientos. Habría que tomar en cuenta además las prácticas, entre muchas variables más.

Sin embargo, como bien lo resume Joyce Marcus ninguna ciudad mesoamericana debe tomarse como modelo ni patrón, ya que difería considerablemente en sus funciones y

jerarquías. En todo caso habría que tomar en cuenta variaciones en el contexto cultural, el paisaje político, la jerarquía regional, entre otros factores.¹⁸⁹ Por ejemplo, el modelo del altépetl no solo se refiere a un asentamiento —en donde en el caso de Tula, Teotihuacan y Tenochtitlan se compartía un patrón cruciforme donde su funcionalidad se basaba en las redes de comercio (Marcus, 2000: 68)—, sino también a sus habitantes, a su territorio y a una cabeza dirigente. De modo que nos ocuparemos en enfatizar, sobre todo, el control político territorial que se ejercía sobre determinados sitios y que les otorgaba su carácter estatal (*Ibid*: 55-56).

*

Al definir el concepto de ciudad-Estado, Hansen nos explica que en principio ésta es de por sí un micro-estado, en donde su característica esencial es que ostenta un gobierno centralizado y una organización social estratificada (2000: 19).

Ahora bien, para nuestro contexto del Posclásico, a las unidades espaciales fundamentales las denominamos señoríos; y Mary Hodge los define como espacios que incluían su hinterland y que eran más o menos homogéneos en su etnicidad (1997).¹⁹⁰ Sobre todo, pensaba en un pequeño territorio común, donde el poder estaba focalizado o centralizado en torno a un centro cívico-ceremonial; en donde sus miembros se caracterizaban por su especialización laboral, su complejidad sociocultural, su autosuficiencia económica y sus políticas independientes. (2008: 65). Sin embargo, el señorío era parte de un sistema más amplio donde convergían varias ciudades-Estado y tenían un lugar dentro del intercambio regional. Siguiendo a Sanders y Price entre uno y otro señorío, debía haber unos 20 kilómetros, y cada uno con población de entre 1000 a 2500 habitantes (1968: 72).

¹⁸⁹ El punto de arranque para conocer modelos de ciudades arcaicas planeadas o no es: la población y el área (densidad), la locación y la posición con respecto a otros centros; además de sus partes homogéneas, centrales, circulatorias, especiales, etc. Véase: Marcus, 2000, pp. 50-51; Webster y Sanders, 2001.

¹⁹⁰ Hodge correlaciona cantidad de población con tamaño de asentamiento en cada caso, así como enlista las unidades de tipo rural y de tipo urbano para el Valle de México en el Posclásico tardío. (1997).

Caracterizando así a la ciudad tenemos sus tres elementos estructurales: una autoridad política, elites secundarias —como nobles y sacerdotes que imponían prácticas religiosas— y residentes o gente común (Cowgill, 2004: 538). De manera que la primera pista con la que contamos para saber si la ciudad coincidía con un Estado es conocer el tipo de relaciones políticas y económicas asimétricas que la caracterizaban, y definir así que se trataba de sociedades organizadas de forma estratificada.

En el caso de Mesoamérica, tal como nos dice Palerm, esencialmente “fueron sociedades de carácter urbano mantenidas por una agricultura de regadío” (1972:14). De modo que para hablar de una organización espacial con formas de vida urbanas, éstos espacios implicaban ante todo una economía suficientemente productiva como para sostener una población numerosa y estable, incluyendo chozas, caseríos y aldeas satélites asentadas en tierras fértiles. En efecto, dentro de una sociedad como la mexicana debidamente organizada e integrada, resultaba necesario instaurar un sistema de control que pudiera capitalizar el excedente económico producido.¹⁹¹ Pero además, para alcanzar una vida urbana exitosa, este mismo poder debía ser lo suficientemente coercitivo como para reclutar a un grupo social de dimensiones importantes. Esto, con el fin de ampliar la división del trabajo en múltiples oficios y desviar las ocupaciones agrícolas fuera del ámbito doméstico y rural. En el caso del Estado mexicano se trataba de poner en marcha el buen funcionamiento de la producción y de la distribución necesaria desde el centro urbano, comenzando por su propia planificación (Price, 1978: 244-245).

Es verdad que en primera instancia, el trabajo cooperativo se conformó para el establecimiento de los centros comerciales o tianguis locales, precisamente como la base

¹⁹¹ El modelo de Wittfogel fue una explicación del surgimiento del Estado en una sociedad agraria preindustrial que desarrolló un sistema hidráulico en condiciones socio políticas y económicas determinadas, y dentro de una escala geográfica monumental. Palerm y Wolf comenzaron los estudios de sistemas agrícolas complejos, de riego, los mismos que multiplicaban el rendimiento anual y que se extendían en espacios mesoamericanos. Con ello, comprobaban que se trataba de un sistema porque se interconectaban otros a nivel local y que se ponían en funcionamiento bajo la existencia previa de una autoridad central. Esta a su vez, se reforzaba creando una base hidráulica de gran escala dentro de un sistema de economía política cada vez más vigoroso. Véase: Palerm, 2007, pp. 136-140. Las condiciones para este modelo son: División del trabajo social, grandes masas de campesinos movilizados, organización eficiente, una clase dominante de un Estado y una burocracia tecno-administrativa, centralizada, especializada y jerarquizada. No se trata de un Estado hidráulico propietario universal de la tierra, sino uno que controlaba el sistema económico basado en el trabajo colectivo dirigido bajo la maquinaria del Estado, la fuerza de su ejército y la clase sacerdotal (*Ibid*, pp. 88-98).

del intercambio interregional. A la postre, se desarrollaba un comercio institucionalizado ya de carácter profesional. Además, tuvo que coordinarse un importante contingente humano para la construcción de las grandes obras hidráulicas y de los núcleos urbanos artesanales y ceremoniales (Sanders and Parsons, 1979: 392).

Pero una integración mayor y estructuración firme de la sociedad necesaria para dar estos resultados tenía forzosamente que verse movida bajo la voz de una fuerte autoridad. Esta cabeza política era la responsable de establecer una división del trabajo, de la planificación de una gama de ocupaciones y de jerarquizar ciertos niveles de especialización en tareas tanto agrícolas como no agrícolas. En suma, bajo las normas de un Estado se reclutaba una mano de obra grande que se organizaba dentro de los marcos de un proyecto político de gran mayor. Éstas y no otras, eran las condiciones que hacían posible la reestructuración del ecosistema y de la población, en fin, de una historia de asentamientos rurales dependientes política y territorialmente de sitios centralizados y de carácter urbano.

Por último, la explicación ideológica debe sustentarse en una cosmovisión y en una composición del mundo por medio de la consagración de un centro rector: el espacio cívico ceremonial. En él, el templo era la construcción fincada en principios cosmológicos, el eje desde donde se integraban las demás ciudades, señoríos y reinos (Florescano, 2009: 61; 266).

5.2 Condiciones ecológicas y producción agrícola del Centro

a. El altiplano central

El altiplano central constituye un área clave de Mesoamérica. Éste espacio fue un “concentrado de poder económico y demográfico” donde se estructuró y se mantuvo un conjunto de zonas simbióticas organizadas por una autoridad centralizada (Palerm y Wolf, 1958: 30).¹⁹²De alguna manera este era un espacio que vivía un éxito en su patrón de

¹⁹²Borah y Cook calcularon originalmente una población de 2.96 millones para el Valle de México hacia 1529 (en Smith, 1998, p. 62). Gibson sacó sus cifras con base en fuentes coloniales ofreciendo el número de 1.5 millones (2007, p. 140); mientras que Sanders y Price propusieron la cifra de 1.16 millones —lo que equivaldría a un 20 por ciento de todo Mesoamérica según estos últimos autores

asentamiento: logaba aprovechar al máximo los recursos naturales de gran variedad ambiental, mientras que sobre su suelo, se aplicaban métodos y técnicas agrícolas a gran escala. Pero ¿Cómo se obtenían estos logros? Pues resulta indispensable primero comprender su complejidad geográfica, así como el sistema económico y técnico aplicado, para con ello obtener la forma en que se utilizaban los recursos y se desarrollaba el urbanismo.

Partimos pues de que el Altiplano central era un gran núcleo geográfico con un tipo de ambiente particular al que tuvo que adaptarse el hombre desde épocas tempranas, es decir, un área diversificada desde el punto de vista ecológico, pero, que se volvía compacta desde el punto de vista cultural. Este espacio está compuesto por una serie de planicies frías y templadas, así como de lagos separados en cuencas que se encuentran a su vez fragmentadas por montañas de alturas superiores a 2000 metros. De otra manera, se puede hablar de “paquetes montañosos” que enmarcan extensas mesetas y que al mismo tiempo separan los valles e incluso a algunos bolsones desérticos (Ochoa, Ortiz-Díaz y Gutiérrez, 1999: 72). Estamos refiriendo 5 zonas concretas: Cholula-Puebla; el sur de Hidalgo; Toluca; Morelos y el Valle de México (Palerm y Wolf, 1958: 34). En conjunto, es un área que se extiende a lo largo de la cadena de volcanes y colinda de forma natural con ambas cordilleras.

Aunque en este espacio se originan algunas de las cabeceras fluviales como son el Lerma, el Pánuco y el Balsas, sin embargo, no existen ríos que atraviesen lenta y de forma permanente todo el Altiplano. Su sistema de aguas, más bien, se conforma por corrientes originadas en las cumbres nevadas y en los lagos internos. Se trata de cuencas que carecen de salidas naturales hacia el mar formando espacios cerrados como contenedores que saturan el agua en su interior. Además, las aguas veloces que vienen de lo alto son difícilmente desviadas e interceptadas para darles cauce. Todo ello ocasionó que el suelo cultivable estuviera expuesto al deslave, a las erosiones y a las inundaciones.

Aunque carente de un gran sistema fluvial, se puede afirmar que el Altiplano central sí estuvo favorecido por la presencia de corrientes superficiales y depósitos lacustres que se formaban del deshielo que vienen, ya sea de las Sierras Madres o de la Cordillera

(1968, p. 125). La estimación más reciente que pude hallar es la que consigna Pablo Escalantequien anota 2 millones de habitantes (2012, pp. 19-21).

Neovolcánica. El resultado de tales condiciones orográficas e hidrográficas en combinación resulta en un espacio accidentado, en una gran “meseta arrugada” que aparece encerrada por grandes montañas que delimitan los valles áridos y otros irrigados, cada uno con su propio régimen de lluvias y vientos específicos (Wolf, 2000: 23).

Es esta una realidad física en la que podemos referir por lo menos dos fenómenos que interactuaron entre sí de manera prolongada a lo largo de la historia antigua: la simbiosis ambiental y las técnicas agrícolas. La primera nos habla del característico paisaje de montañas que deja relativamente poco suelo para ser aprovechado. De manera que el hombre se adaptaba a un área donde solo un tercio de la superficie es llano, con clima seco y de lluvias inadecuadas; pero donde el suelo y la vegetación son de “ecotono”, esto es, un punto de encuentro de los reinos neotropical —xerofítica— y neártico —de montaña (Garza Merodio, 2000: 95). Bajo estas condiciones fue necesario concebir un “entreveramiento” de territorios o, lo que es lo mismo, desarrollar suelos de explotación en distintos pisos ecológicos. Estos, organizados en diferentes unidades políticas que a su vez eran dueñas de tierras repartidas en diversas regiones (Carrasco, 1971: 241).

El otro principio imprescindible y vinculado al anterior fue la diversidad de prácticas agrícolas. De hecho, la característica de los paisajes antropizados de la cuenca es que son netamente agrícolas, donde la base de la subsistencia era el temporal. Sin embargo, como había áreas con la imposibilidad de depender de lluvias regulares y abundantes —junto con otros limitantes como era el alto grado de evaporación o erosión—, fue necesario compensar con una tecnología adecuada para el mejoramiento, mayor rendimiento y extensión de tierras marginales. La práctica de riego fue la respuesta y condición esencial para una explotación intensiva (Armillas, en Rojas Rabiela, 1991: 118-122). Aunque, en realidad, sucedió que se iban incorporando sistemas mixtos, como por ejemplo el de barbecho junto con el de regadío.¹⁹³

El resultado fue una sucesión de sistemas de agrícolas cada vez más intensos y sofisticados para explotar tanto los depósitos de agua como las tierras. Por ejemplo, en el caso de los suelos secos, utilizando excremento humano como fertilizante; mientras que en los suelos pantanosos, construyendo chinampas, lo que permitía crear una enorme variedad

¹⁹³La acción atópica no hizo necesaria la práctica de tumba y roza, por ejemplo, sino de la agricultura de riego y las técnicas de chinampas. Véase: Garza Merodio, 2000, p. 105.

de cultivos y la capacidad de generar un ciclo de producción tras otro (Armillas, en Rojas Rabiela, 1991:195; Sanders and Parsons, 1979: 230). En suma, las condiciones naturales del Altiplano central permitían que sus pueblos desarrollaran técnicas para la colonización de áreas fértiles: Se trataba de una agricultura hidráulica compuesta primordialmente por canales, acequias y terrazas. Lo que, a su vez, hizo posible alcanzar un clímax en el desarrollo urbano.

b. El Valle de México

Entre los valles que componen el altiplano central, el de México domina la meseta central. La misma que aparece rodeada por una serie de altas montañas de entre 2700 y 5800 metros: Al este, la Sierra Nevada; al oeste, la Sierra de las Cruces; y al sur, la Sierra del Ajusco (1975). Siguiendo a Sanders y Price, el valle en su conjunto debió abarcar unos 8000 km² y este comprendía principalmente un gran depósito de aguas y suelos aluviales dentro de un extenso espacio cerrado (1968: 125).¹⁹⁴

¿Pero se trata de un valle o de una cuenca? Contemporáneas a las grandes glaciaciones, una serie de fracturas produjeron el cierre de esta cuenca. Quizá, por la debilidad de la tierra a la altura del paralelo 10, las fracturas que vienen desde el mar se introdujeron en la corteza a lo largo de diferentes ciclos tectónicos. Dos grandes fajas de fractura profunda entonces marcaron la fisonomía de la cuenca central¹⁹⁵. Nos importa destacar la del sur, aquella que produjo el gran eje volcánico —donde aparecen montañas tales como Ajusco, Iztaccíhuatl, Popocatépetl y la sierra del Chichinautzin— que corren por más de 1000 kilómetros, entre 19° y 20° latitud N, desde el Pacífico hasta el Golfo, y atravesando las dos Sierras Madres (Sánchez Rubio, sf: 48).

Bajo estas condiciones podemos afirmar, tal y como lo sostiene Mooser, que la cuenca alcanzaba unos 2,224 metros de profundidad en promedio,¹⁹⁶ y estaba compuesta

¹⁹⁴ Los cálculos hechos para la superficie total de la cuenca de México no parecían muy errados para aquellas fechas, ya que estudios posteriores estimaron un total de 7 000 a 7 853 km² (Valle, 2000, p. 22).

¹⁹⁵ Son la Fractura de Chapala-Acambay, al norte; y la Fractura de Humboldt o Clarión, al sur. Véase: Mooser, 1975; Sánchez Rubio, sf, pp. 48-51.

¹⁹⁶ Para un recuento historiográfico de las medidas calculadas para el nivel y extensión de los lagos, véase: Fernández Ramírez, 1976. Por ejemplo: González Aparicio calculó 2,240 metros de altitud;

por 1000 metros de espesor de depósitos volcánicos (Mooser, *et al*, 1956: 49). Lo que provocaba no solo el cierre de la cuenca, sino que en realidad el México central se convirtiera en “... un antiguo valle sepultado” (*Ibid*: 53).

La cuenca se formó entonces por varios ciclos de vulcanismo,¹⁹⁷ dando como resultado; al Norte, la Sierra de Pachuca y la Sierra interior de Guadalupe; al Oeste, la Sierra de las Cruces; y al Este, la Sierra Nevada, entre 220 conos volcánicos más. (Mooser, *et.al.* 1956) Lo que ocasionaba un doble fenómeno. Por un lado, se formaba una barrera, —entre Morelos y México, por ejemplo (*Ibid*: 13)¹⁹⁸— que cerraban la cuenca: al norte, con el Lerma; y, al sur, hacia el Balsas. (Espinosa, 1996: 37) Por el otro lado, la acumulación de depósitos de rocas ígneas volvían endorréica a la cuenca, evitándole salidas de agua hacia el mar. Así, pues, la cuenca de México fue originalmente un gran valle donde, a consecuencia de una intensa actividad de distintas fosas tectónicas, surgieron múltiples serranías y volcanes., ocasionando a su vez que las explosiones, grietas y lavas cerraran el espacio.¹⁹⁹

En resumen, esta suerte de meseta central que es la cuenca de México estuvo alguna vez conformada en su estructura geográfica fundamentalmente por aguas, pero también por montañas conspicuas que permitieron el acceso a valles adyacentes.²⁰⁰ García Martínez la resume como “...un complejo sistema de trasvase hidrológico rodeado de montañas” (2004: 51).

*

El valle hecho cuenca desarrolló un ciclo hidrológico en torno al cual se escurrían las lluvias que en parte se infiltraban a los substratos; y, en parte, reaparecían en forma de

Armillas, 2,238 para la sub cuenca sur. Lo que sí es un hecho, es que la cuenca alcanzaba cierta profundidad o nivel dependiendo de la evaporación. Véase: Mooser, *et al*, 1956, p. 52. Para la extensión total, Palerm propuso 1000 kilómetros cuadrados, y Armillas 750.

¹⁹⁷ La última erupción que tuvo impacto en los habitantes tempranos de la cuenca fue aquella causada por el Xitle y en donde sus avalanchas de lava cubrieron grandes áreas como Cuicuilco, Copilco y Coyoacán y extendiéndose a través de unos 70 km², incluso en zonas lacustres. Véase: Siebe, 2000, p. 48.

¹⁹⁸ Una de las últimas capas volcánicas que contribuyó a cerrar la cuenca precisamente en este flanco fue la que formó la Sierra Chichinautzin. Véase: Mooser, *et. al.*, 1956, p. 13.

¹⁹⁹ Para los tipos de rocas (ígneas y sedimentarias) y tipos de suelos (aluvial y lacustre), véase: Garza Merodio, 2000, pp. 18-20.

²⁰⁰ Las tres áreas de relieve son: vertientes montañosas, vasos lacustres y áreas llanas. Véase: Garza, 2000, pp. 20-25.

manantiales. Ambas formas nutrían los lagos saturados por razón de los acuíferos cerrados (Mooser, *et. al.*, 1956: 52). De modo que el sistema fluvial en la cuenca más bien estaba conformado por corrientes de lluvia que no formaban importantes ríos, sino que alimentaban afluentes para crear grietas y barrancas, mientras que producían manantiales y arroyos que incluso podían evaporarse (Espinosa, 1996: 62).²⁰¹

Los cuerpos de agua que albergó la cuenca de México fueron resultado de las precipitaciones y sus escurrimientos por las laderas.²⁰² Son éstas aguas que tienden a volverse salubres cuando se combinan con rocas minerales y, por tanto, sobre un suelo de naturaleza salina. En espacios cerrados como el valle de México, la circulación de sus aguas era evidentemente lenta y limitada. De modo que el destino final de las sales disueltas corría hacia el fondo de la cuenca, donde el agua finalmente se evaporaba, mientras que las sales permanecían acumuladas durante miles de años (Escrura, 2006: 33). Ello, sin contar que como consecuencia de su formación en gran medida por grandes depósitos de lava y cenizas volcánicas, el drenaje de la cuenca se veía asimismo bloqueado.

Ahora bien, la cuenca albergaba varios lagos que en realidad jamás conformaron un solo cuerpo de agua, sino vasos comunicantes y flujos interconectados (Espinosa, 1996: 46-47). De cualquier manera se puede hablar de una unidad hidrográfica, no porque contenga algún sistema fluvial importante, pero sí en cambio una cadena de cinco lagos de poca profundidad que atravesaban unos 7000 km² (Sanders and Parsons, 1979: 81), y ocupaban un octavo de la superficie del total del Valle (Palerm, 1973: 17).

El sistema lacustre de la cuenca estaba compuesto por dos extensiones: el noreste, de pequeñas lagunas; y, al suroeste, por tres subcuencas, las mismas que fueron mezclando sus aguas y creciendo hasta formar una sola unidad. Así, se fueron configurando tres subsistemas lacustres: la cuenca Meridional, la cuenca central y la cuenca septentrional. Sobre todo, el contraste lo marcaba el Norte y el Este semiárido, frente al Sur y Oeste más húmedos. Esto quiere decir que en la cuenca Meridional hubo mayor simbiosis, donde los manantiales y ríos perennes vertían sus aguas en la cuenca central, alcanzando una profundidad de casi dos metros (Niederberger, 1987: 89).

²⁰¹ Por ejemplo, eran las corrientes que descienden de la Sierra Nevada y Río Frío, las que bajan del Chichinautzin, de las Sierra de las Cruces y de la Sierra de Guadalupe. Véase: Espinosa, 1996, p.62.

²⁰² Sobre el régimen de pluviosidad, evaporación, acumulación y zonas hidrográficas en la cuenca, véase: Garza, 2000, pp. 28-29.

Sucesivamente se rompían fronteras naturales. Esto es, se complementaban y conquistaban espacios agrícolas gracias a la coordinación de actividades, por un lado; y, por el otro, como resultado de la infraestructura hidráulica construida como acueductos, diques y acequias (*Ibid*: 98-99). Los lagos ya interconectados entonces fueron cinco: El lago de Texcoco, que hacia el Oriente era de naturaleza salobre, mientras que su parte occidental resultaba menos salina. Por su parte, Chalco y Xochimilco fueron lagos sureños de aguas dulces. Hacia el Norte, se conectaban la ciénaga de Xaltocan y el lago de Zumpango, ambos salobres. Además, el Valle comprendía cientos de subcuencas con espejos de agua someros y fondos planos, lagunetas y pantanos.²⁰³ De manera que este recinto fisiográfico se puede estudiar como un sistema de vasos comunicantes que confluían y vertían sus excedentes en el lago central y en el más bajo de todos: Texcoco.²⁰⁴ Así, a partir del lago de Texcoco como eje rector del pasiaje de la Cuenca, es que se integraba culturalmente el ecosistema general. Aunque en realidad podemos pensar en este cuerpo de lagos como un sistema de flujos y reflujos, o como vasos que se vertían uno en el otro para salarse o, bien, endulzarse; y para crecer o menguar —dependiendo de la evaporación, los derrames, las lluvias, etc.— (Espinosa, 1996: 69-79).

5.3 Unidad política y cultural en el centro de México

Hemos dicho que algunos de los elementos que correlacionados vincularon el área fueron: la diversidad ecológica de los productos —aunado siempre a las técnicas de cultivo aplicadas al campo y al agua—; luego, la funcionalidad de la economía de excedente; y, todo lo anterior bajo una organización social y una política institucionalizada. Con estos componentes podemos imaginar un paisaje de poblados lacustres y ribereños que explotaban intensivamente sus tierras y aplicaban tecnología para extraer recursos ya no

²⁰³ Consigno dos estimaciones hechas para la extensión y elevación del cuerpo lacustre en su conjunto: Rojas Rabiela señala 1000 km² de extensión y una elevación de 2,240 msnm. (2004, p. 23) Mientras que Perla Valle anota 600km² siguiendo la misma curva de nivel (2000, p. 23). Sobre la profundidad de los lagos, esta variaba entre 1 y 3 metros. (*Ibidem*)

²⁰⁴ El lago de Chalco-Xochimilco derramaba sus aguas sobre Texcoco que era un lago más bajo; el de Zumpango sobre Xaltocan, y este también sobre el de Texcoco. Véase: Espinosa, 1996, p. 57.

solo agrícolas, sino provenientes de los lagos, del bosque y de distintos nichos ambientales. Por ello, este ambiente, aunque principalmente lacustre, no lo era en exclusivo.

Es cierto que las comunidades en torno a los lagos se fueron extendiendo en proximidad a zonas ecológicas hasta comenzar a vivir un proceso selectivo de aprovechamiento de posiciones espaciales.²⁰⁵ Por ejemplo, se poblaron las llanuras ribereñas que cultivaban yacimientos de minerales de cal. Mientras que al sur de la Cuenca, el régimen de lluvias y la temperatura resultaba favorable para el cultivo de plantas domesticadas. Es el caso del maíz, el chile y el frijol que se sembraban profusamente en torno a las aldeas rurales y a los islotes de la chinampería. Por otra parte, se extendieron poblados serranos que cultivaban sembradíos de maguey, nopal y agave, precisamente en los suelos secos de las laderas pelonas. Asimismo, se iban cubriendo las laderas de las montañas circundantes donde se aprovechaban las corrientes y manantiales para ser canalizadas en terrazas agrícolas (Armillas, en Rojas Rabiela, 1991: 122; Garza Merodio, 2000: 160-167).

Para el Posclásico las distintas áreas de la cuenca quedaban alteradas por el efecto atrópico resultando en una modificación del ecosistema, así como de los patrones de asentamiento. En términos ambientales, lo que sucedía en realidad era que la actividad agrícola saturó la llanura aluvial —o el espacio entre el lago y la montaña—, así como el pie de monte y las barrancas (Garza Merodio, 2000: 167).

Sobre este paisaje que se transformaba culturalmente, se fueron concentrando asentamientos urbanos en diferentes escalas: grandes ciudades como Tenochtitlan, de unos 12 km² y de unos 200 000 habitantes —o quizá aún más—; o, bien, sitios como Texcoco, de unos 4 km² y con una población de unos 30 000. Y a menor escala, entre 40 y 50 unidades más, de unos 4 000 a 5 000 habitantes cada uno (Gibson, en Rabiela, 2004: 26). En fin, se asentaron y crecían decenas de pueblos autónomos que pudieron sumar incluso hasta las 60 unidades, con sus propios centros administrativos y de entre 12 a 50 mil habitantes en promedio.

²⁰⁵ Gibson calculó entre 250 mil a 400 mil habitantes para la ciudad de Tenochtitlán, mientras que ninguna ciudad europea alcanzaba estas cifras (2007, p.387). Garza Merodio anotalas cifras para el conglomerado de México-Tenochtitlán de una población de 400 mil habitantes, mientras que para toda el área insular, unos 600 mil (2000, pp.155, 160).

Este proceso de acomodados y de asentamientos en la Cuenca representaba el reconocimiento y apropiación del espacio, así como la explotación de sus suelos. Todo esto, dentro de un proceso cultural donde el hombre tuvo que adaptarse a ciertas condiciones ambientales y enfrentar los problemas del entorno por medio de las técnicas empleadas. Fue también un proceso histórico que modificaba su fisonomía. Esto es, a lo largo de los siglos, el hombre forzó su transformación a través de distintas etapas ecológicas y por medio de diversos sistemas agrícolas: roza, barbecho, temporal y regadío. Todos aparecidos en etapas sucesivas que muchas veces se correspondían con el desarrollo cultural. Finalmente, se formó un diseño espacial con base en una gran variabilidad geográfica y ambiental, en donde se combinaban sistemas que se volvieron interdependientes hasta alcanzar un alto patrón simbiótico. Veamos a detalle:

En primera instancia, tanto la práctica de temporal como la de riego proporcionaban la producción necesaria para alimentar a los habitantes de la Cuenca. Luego, se convirtió en un proceso que se aceleró sobre todo de dos modos técnicos. El primero, teniendo a la irrigación como su fundamento. Lo que permitía la ampliación constante de los campos que pudieran brindar más de una o dos cosechas al año. Esto, por ejemplo, capturando el agua de los manantiales y otras corrientes para ser canalizadas en presas o por medio de drenaje, desarrollando el sistema de chinampas²⁰⁶, y cultivando terrazas en las laderas de las montañas²⁰⁷ (Armillas, en Rojas Rabiela, 1991:195).

La segunda forma fue su complementación con todos aquellos recursos explotables no agrícolas y provenientes de otros ambientes, los mismos que proporcionaban los lagos: aves, reptiles, insectos, peces, sal, algas, etc. (Valle, 2000: 24-27) Asimismo se recolectaban las plantas silvestres como el quelite; se cazaban animales silvestres como el venado, se domesticaban animales como el guajolote; y se recogían la madera de los bosques de abeto. (Parsons y Morett, 2004; Parsons, 2011)

No obstante, resulta indiscutible que la aplicación y la intensidad del sistema de irrigación no fue la única técnica capaz de dar un uso a la Cuenca lacustre para cubrir las necesidades de auto abasto. Pero sí fue la principal fórmula mesoamericana responsable de

²⁰⁶ Para una definición y tipos de chinampas, véase: Niederberger, 1987, pp. 102-107.

²⁰⁷ La base para el crecimiento demográfico fue entonces la irrigación, la construcción de terrazas y la agricultura de chinampas, todas bajo un trabajo de cooperación y dirección. Véase: Sanders and Price, 1968, p. 183.

crear el excedente de producción (Armillas, en Rojas Rabiela, 1991: 116-117). Esto, por la simple razón de que las lluvias de temporal están condicionadas a tiempos no prolongados de duración, mientras que la tecnología de riego podía cosechar productos básicos, como el chile y el maíz, por un lado; y, por el otro, bienes comerciales como el algodón y cacao a lo largo de todo el año.

En resumen, si el hombre habitante de esta Cuenca debía resolver los retos que presentaba el medio —como por ejemplo, el contrarrestar la erosión de la tierra por heladas o la evaporación de las aguas poco profundas—, esto lo hacía exitosamente, ya que los suelos cultivables se acrecentaron potencialmente a lo largo de los últimos siglos de la Mesoamérica prehispánica. Podemos concluir por ahora lo que transcribo en palabras de García Martínez “...si bien no puede decirse que la Cuenca de México fuese un microcosmos de una compleja realidad mesoamericana, resumía algo de su unidad y diversidad así como de la tensión implícita en sus contradicciones” (2008: 66).

a. Desarrollo del Estado en el altiplano central

Si el Estado es un concentrado de poder político con base en un proyecto ideológico, éste tuvo sus orígenes desde tiempos remotos, desde que las primeras sociedades mesoamericanas vivieron un excedente en su producción, el mismo que un grupo capitalizó para su beneficio. De manera que en nuestro caso se trata asimismo de una larga historia y un desarrollo de formas políticas que heredó y supo explotar a su favor la elite mexicana para conformar un Estado de carácter político-territorial. Mencionemos, pues, brevemente las expresiones más duraderas de este largo proceso materializadas por ejemplo en los complejos urbanos y en las clases dominantes de tipo político-militar desarrolladas en el Valle Central.

La cuenca de México recibió grupos desde el Cenolítico Superior (7000-5500) En un principio, fue un nomadismo cíclico que explotó los recursos lacustres, ribereños y las laderas de las montañas. En la transición hacia el Protoneolítico (5500-2000 a.C.) tenemos ya evidencia del cultivo de semillas y de la domesticación de las plantas, principal indicador de vida sedentaria (García-Bárcena, 2007: 33). Además, el carácter lacustre de la

Cuenca proporcionó abundante pesca y la posibilidad de transportar sus productos. Es decir, surgió una temprana economía mixta en torno al sistema lacustre más temprano —Chalco-Xochimilco—, la misma que brindó la base material para los primeros asentamientos: Tlatilco,²⁰⁸ Tlapacoya, Xico y Cuicuilco cumplieron estas condiciones ideales (Garza Merodio, 2000: 131-135).

En realidad, hubo otras áreas más favorables a la agricultura intensiva. Por ejemplo, el valle Puebla-Tlaxcala se adelantó por varios cientos de años en este desarrollo. Es el caso del centro político y comercial de Chollolan que supo dar uso al agua y a sus recursos con el fin de extender la zona de riego hasta el valle de Atlixco (Armillas, en Rojas Rabiela, 1991:124). No obstante, si referimos el fenómeno a gran escala esto sucedía en el Valle de México, donde se desarrollaba el sistema de irrigación más grande del Altiplano central. Comenzamos, pues, con la cristalización de los procesos sedentarios que ocurrieron en el Preclásico medio (1200-400 a.C.). Junto con ello, corría el crecimiento y la complejización de sus sociedades. Por ejemplo, la deducción que arroja el hallazgo de cerámica nos habla de que en esta etapa ya había arrancado un alto grado de intercambio. Esto con regiones tales como Morelos, Puebla, Oaxaca, Querétaro, el Golfo, Guerrero y el Occidente (García Moll, 2007: 36-37).

Para el Preclásico tardío ya se cuenta con un firme modelo de aldea que incluía un centro ceremonial: Cuicuilco, fue la ciudad que quizás albergó a unos 20 000 habitantes porque supo explotar los recursos de las lagunas, de los suelos agrícolas y de las montañas del Ajusco (Pérez Campa, 2007: 42). Si seguimos a Niederberger en su entender de civilización dentro de estos contextos, esta no fue solo sinónimo de urbanismo (donde hay volumen demográfico, edificios públicos, sistema agrario eficiente, artesanado especializado, prácticas ceremoniales, etc.), sino que se manifestaba en el surgimiento de capitales, entendidas como núcleos de espacios socio-geográficos jerárquicamente organizados. Como cabezas de actividad política, estos centros regionales coordinaban “sociedades de rangos”, desarrollaban una red de intercambio, y conformaban “sistemas de integración regional” (1987: 41). Precisamente lo que acaecía, a su juicio, en Tlatilco y Tlapacoya para 1300, y en Cuicuilco para 500 a. C. (*Ibid*: 81-82).

²⁰⁸ Según Litvak, el Tlatilco del Preclásico, más que un centro cultural focalizado, fue una estación dentro del eje de sistema de rutas Morelos-Guerrero-Puebla-Oaxaca, y centrado en el Balsas (1978: 119)

Después de este momento, pondremos a Teotihuacan, Tula y Tenochtitlan en una misma línea de desarrollo que siguió los patrones de crecimiento poblacional, de explotación de recursos hidráulicos y agrícolas, la integración del espacio urbano-rural y la intensificación y expansión de la agricultura de riego.²⁰⁹ Tula, por ejemplo, desarrolló ciertas estrategias tecnológicas tales como el controlar ríos que bajaban hacia los océanos para integrar así los pisos del Altiplano con tierras calientes o, bien, la utilización de extensas llanuras de la Cuenca del Lerma con el fin de ir integrando valles que compartieran el área lacustre (Boehm de Lameiras, 1986, 2013). De hecho, se han descubierto múltiples evidencias de series de canales tanto en Teotihuacan como en Tula²¹⁰ (Doolittle, 1990: 97- 99).

Pero el proceso que explica el fortalecimiento de un Estado centralizado se concretizaba con Teotihuacan, una ciudad con una población diez veces mayor a Cuicuilco y una de las más grandes del mundo.²¹¹ Teotihuacan fue el centro de un Estado que no solo explotó y controló importantes yacimientos de obsidiana, de grava y de sal. La producción de alimentos, la captación de recursos de fuera y el patrón de distribución geográfica del regadío se amplió de tal forma que pudo integrar casi toda la Cuenca dentro de su propio sistema económico (Manzanilla, 2001: 230-231; López Luján, 2007: 49).

En general, el desarrollo de las sociedades mesoamericanas en el Clásico está relacionado con un aumento de la productividad y con la expansión de los sistemas de agricultura intensiva de riego. Incluso, legando estos logros tan lejos como a la cultura Hohokam, al sur de Arizona, precisamente en donde se comenzaron a construir canales desde 500 d.C. Quizá, esto se debió a una difusión de técnicas para el control del agua procedentes de Mesoamérica (Armillas, en Rojas Rabiela, 1991: 215). De modo que debió ser un proceso que pasaba forzosamente por los valles centrales (*Ibid*: 164).

²⁰⁹ Garza Merodio sostiene que después del desarrollo de las técnicas de explotación de recursos y del aprovechamiento de corrientes de aguas practicado en Teotihuacan, siguieron patrones de cambio ambiental similares para los siglos XII y XIII. Estos se resumen en 4: ocupación en los aluviones, alteración de los lagos centrales, deforestación y expansión urbana (2000, p. 153).

²¹⁰ Existe una serie de trabajos de excavaciones y evidencias de sistemas de canales de irrigación antiguos en Tula, Hidalgo; y cerca de Teotihuacan, en Otumba y Cerro Maravilla. Véase: Doolittle, 1990, pp. 99-103.

²¹¹ En su momento, los aproximadamente 125 000 habitantes que sostenía Teotihuacan, habitando por lo menos 2 000 conjuntos habitacionales, contrasta con los 80 000 habitantes dispersos en toda la Cuenca, y en ciudades como Azcapotzalco de no más de 10 000. Véase: López Luján, 2007, pp.46-47.

En realidad, lo que explica la fuerza que gravitó en torno a Teotihuacan fue el hecho de que en su seno debieron fortalecerse las estructuras de un poder político establecidas en la ciudad, el mismo que agudizó las diferencias entre clases sociales (Manzanilla, 1994: 53). En fin, Teotihuacan vivió procesos donde se consolidaba su aparato burocrático hasta hacerse exitosamente eficiente. Esto en las esferas comercial, artesanal, religiosa e incluso militar, siempre acompañados de una gran profusión ideológica.

Después de la caída de Teotihuacan, gran parte de la población de la Cuenca se estableció en las inmediaciones de Tula (Manzanilla, 2001: 203-204). Pero solo a partir del Posclásico medio (900-1350), los asentamientos arraigaron en el centro y en el sur de la Cuenca (Boehm de Lameiras, 2013). De hecho, los cambios que se van sucediendo pueden ser corroborados por medio de datos demográficos, de patrones de asentamiento y en la distribución de la cerámica. Sin embargo, ellos nos indican a grandes rasgos que en realidad, durante los primeros siglos del Posclásico, la Cuenca de México no fue el área más fuerte políticamente hablando. Por ejemplo, para 1200 d.C. Tula y Cholula, entre otras capitales regionales, fueron dos poderosos centros políticos, mientras que la Cuenca solo constituía un área vecina, su frontera sociopolítica (Parsons, 2007: 56).

Solo hasta el Posclásico tardío aparecía una técnica bien desarrollada al sur de la Cuenca: se drenaban los pantanos y se formaban las ciénagas de Chalco-Xochimilco, dando lugar a la creación de los tlateles o, lo que después se convirtiera en la agricultura chinampera. Lo que implicó obligadamente grandes cuotas de trabajo que provocaron los primeros excedentes de productividad en la Cuenca. De modo tal que las sociedades asentadas fueron modificando paulatinamente sus zonas o subregiones ecológicas.²¹²

²¹² Los tipos de suelo y zonas ambientales basadas en Sanders son 7: Las orillas salinas, el suelo aluvial profundo y el suelo aluvial delgado, el pie de monte bajo, el pie de monte medio, el pie de monte alto, y la sierra. Sin embargo, lo que nos interesa es más bien enfatizar en su apropiación, aprovechamiento y explotación, en suma, en el desarrollo y la transformación de su paisaje. Véase: Merodio, 2000, pp. 129-130.

b. Paisaje cultural de la cuenca de México

Veamos, a grandes rasgos, estas transformaciones ambientales y del paisaje cultural de la Cuenca para el Posclásico tardío. Partimos de considerar el lago de Texcoco como eje rector de la región, esto porque sus aguas tendían a correr hacia ella, es decir, a la parte más baja de todo el complejo lacustre (Armillas, en Rojas, 1991: 84).

Hacia el sur entonces se conformaba la primera área metropolitana. Sobre todo, su parte occidental y baja se urbanizaba muy pronto. El desarrollo de sus asentamientos en tierra firme se llevaba a cabo gracias a los recursos lacustres y a la costa de las orillas salinas. Por ejemplo, la meseta de Chalco-Amecameca y Tlalmanalco fue colonizada por completo gracias a las altas producciones de maíz. Pero además se explotaba intensamente los recursos forestales como la madera. Sin embargo, era la cuenca baja de Chalco y Xochimilco donde se originó el fenómeno que dio configuración a la zona: las chinampas dieron las cosechas más abundantes. Hacia el siglo XIII, estos suelos artificiales se extendían hasta Tlahuac, Mixquic y Chalco-Atenco (Garza Merodio, 1995: 177-178). Precisamente donde se rompían las fronteras naturales para complementarse (Niederberger, 1987: 84-85).

Cabe recordar que aunque los suelos aluviales proporcionaban animales y vegetales del lago, su sedimento mineralógico no permitía la potabilidad de sus aguas. De manera que la parte salitrosa debía limitarse y contenerse en la sección oriental del lago de Texcoco. Fue necesario, por tanto, acarrear el agua dulce desde otro sitio: el acueducto que venía desde Chapultepec contrarrestaba así el problema de la salinidad. Además, las aguas dulces—para el uso doméstico, para lavar el suelo salitroso y para mantener el nivel del lago—debían protegerse. Justo allí, se construyó el gran albarradón que separaba, por medio de diques (o viaductos, tales como el de Tlahuac) las distintas secciones del lago (González Aparicio, 1973; Ramírez Fernández, 1976: 32-34; Valle, 2000: 28, Castañeda de la Paz, 2008).

Por su parte, los pies de monte suroccidental se cubrían de chinampas, terrazas y acequias (Armillas, en Rojas, 1991: 195). Allí, crecían asentamientos dispersos que se apropiaban de los recursos del bosque, así como de los que brindaba la caza y la recolección. Lo mismo sucedió en el monte medio y alto. E incluso en la sierra, donde se

iba acrecentando la cantidad de suelos explotados para la agricultura por medio de la construcción de acequias y la canalización de ríos y arroyos. Todo ello, en detrimento de los bosques de Cuajimalpa, Santa Fe, Mixcoac y San Ángel (Garza Merodio, 2000: 92).

En la parte oriental de la Cuenca, el lago salado se reducía y aumentaba la productividad del suelo aluvial profundo. La llanura se volvió suelo agrícola,²¹³ mientras que en el pie de monte no solo hubo aprovechamiento hidráulico para el maíz, se cultivaba asimismo el maguey.

En la parte noroccidental de la cuenca baja, el lago de Zumpango era asimismo explotado para suelos agrícolas, así como el pie de monte y la sierra. También, en esta zona los bosques desaparecieron. En la cuenca baja del lago de Xaltocan, además de los productos del lago, se explotaba intensamente la cantera, al igual que en el valle de Teotihuacan. Sin embargo, ésta región casi no sufrió alteraciones porque existía ya una infraestructura hidráulica: suelos irrigados en Acolman, Otumba, Tepexpan y Teotihuacan, así como en las avenidas de Pachuca (Garza, 2000: 149).

Finalmente, en los llanos nororientales también se cultivaban suelos agrícolas y se practicaba la recolección y la caza. El Acolhuacan —Texcoco— es un buen ejemplo de la transición de la práctica de roza y quema y de temporal, hacia la técnica de regadío y la construcción de las terrazas. La organización política de esta área hacía de tal forma extensiva la práctica de este tipo de agricultura hidráulica, que pudo contrarrestar exitosamente incluso las condiciones desfavorables de sequía y heladas (*Ibid*: 121-122). Tal era el caso de ciertas zonas agrícolas donde entonces se multiplicaban los asentamientos, fungiendo de paso como frontera con Tlaxcala y Tliluhuitepec.

Parece pues que se desarrollaron dos grandes fenómenos que se conjuntaban y se desarrollaban en el Posclásico tardío. El primero, de carácter natural: los productos del lago, las especies de caza, los bosques, los cultivos de chinampas y los productos de suelo seco representaban una gran diversidad. La otra característica esencial era de naturaleza humana y técnica: se trata de una compleja red hidráulica conformada por obras de

²¹³ En realidad la sierra de Texcoco fue la única utilizada a gran escala para la producción agrícola, donde aumentaban de manera progresiva los asentamientos rurales (Garza, 2000, p. 157).

ingeniería que incluían calzadas, diques, acequias, canales, albarradones, acueductos, puertos, ríos canalizados y presas.²¹⁴

*

Ahora cabe preguntarnos ¿Por qué referir una unidad ecológica y cultural que se expresa en el paisaje de la Cuenca para llegar a explicar el desarrollo de una hegemonía política?, ¿Cómo se interpreta esto desde su sentido histórico y geográfico? Aunque la historia del Altiplano central consistió en periodos de dispersión y de fragmentación o, bien, en oleadas de migraciones y alianzas de Estados que se sobreponían jerárquicamente

Vimos que con Tula comenzaba el desarrollo de las técnicas intensivas y las evidencias de un estado militarista que difundía sus emblemas de poder. No obstante, bajo el Estado mexica esta escala se ampliaba a su máxima expresión (Palerm, 1973: 173). De hecho, es posible tomar el caso teotihuacano y extrapolar el fenómeno hasta Tenochtitlan. Porque, aunque a diferentes escalas, ambas urbes cumplían mismos requisitos indispensables que se corresponden: En ambas ciudades se puede comprobar el poder económico-político que alcanzaban sus Estados en la aplicación de una integración de la sociedad, siempre basada en el excedente de producción. De forma que el flujo de energía se capitalizaba y la fuerza de trabajo era explotada para la extracción, la producción, la exportación y la distribución de sus productos (Price: 1986: 181).

Cabe decir que, tanto en tiempos de Teotihuacan como de Tenochtitlan, las fronteras septentrionales y sus divisorias ecológicas y culturales no fueron nunca precisas ni fijas. Por el contrario, la dinámica siempre consistió en oscilaciones cíclicas, invasiones, aprendizajes e intercambio (Palerm y Wolf, 1972: 156-157). En este contexto, y siguiendo a Kirchhoff, la tribu chichimeca salida de Aztatlán o Aztlán —o Colhuacan²¹⁵— se convirtió

²¹⁴Sobre un recuento de las obras hidráulicas en el Valle de México, véase: Palerm, 1973.

²¹⁵ Consciente de que la ubicación geográfica de Aztlán es un debate no resuelto, remito al lector únicamente a las hipótesis de Kirchhoff quien discute la posibilidad propuesta por Orozco y Berra de que este sitio fuera San Isidro Culiacán, en el Estado de Sinaloa; en un Culiacán de Guanajuato; o, bien, en algún sitio del actual Estado de Jalisco. Véase: 1985a, pp. 259, 269; y 1985b, p. 337. Una tesis reciente que trata el tema del fenómeno o tradición Aztatlán en: Ramírez Urrea, 2016.

en el pueblo autodenominado *mexitin* o *mexica* —y no *azteca*²¹⁶— justo cuando conformaron un segmento del imperio tolteca o de los chichimecas toltequizados del Altiplano central. Momento a partir del cual comenzaba su peregrinación hacia su destino final: la Cuenca Central (1985: 270-271).

Así debemos entender a la sociedad *mexica*, ya que de hecho formaba parte de estas circunstancias que se presentaban como una constante desde el Posclásico temprano. Es decir, en un contexto donde se competía entre dinastías de reyes chichimecas, los *mexicas* lograban agregar a su desarrollo (como el aprendizaje militar de patrones de adiestramiento tolteca-chichimeca) elementos del Centro, proveyéndose de la necesaria legitimación arraigada en la cultura nahua. De manera que pudieron —retrospectivamente— convertirse en legítimos herederos de Tula hasta devolver la sede del poder al Valle de México.

Los *mexicas* adquirirían pues el linaje tolteca por medio de alianzas matrimoniales, e integraban a su sistema mixto de recolección y caza de tradición chichimeca, las técnicas de riego; permitiendo con ello acrecentar su escala demográfica hasta alcanzar densidades inéditas. Además se coordinaba el trabajo de miles de individuos canalizando tareas altamente especializadas, y se preparaba a un grupo de la sociedad dentro de una cultura altamente militarizada. Los *mexitin*, pues, como Estado ribereño y como un linaje dirigente y dominante entre otras regiones pre-tenochcas, compartían un área lacustre que fue creciendo a su favor en términos de población tributaria. Desde un principio, ya asentados en la Cuenca y bajo la dirección tenochca, se iban ganando tierras al lago pero a la vez se traía agua dulce para ser conducida por medio de canales, diques y terrazas (González Aparicio, 1973; Boehm de Lameiras, 1986). Así, esta nueva entidad política crecía bajo un elemento innovador: la integración hidráulica permitía a su vez construir la estructura interna de tipo tecnológico e institucional. De modo que la sociedad *mexica* aparecía organizada y dirigida desde la centralización del Estado encargada de controlar no solo el sistema hidráulico, también las redes de intercambio, los procesos de producción y la urbanización, entre otros componentes estructurales.

En suma, con los *mexicas* se estaba concretando un sistema que hizo aprovechable los recursos que mantuvieran una importante densidad de población. Y aunque la conquista

²¹⁶Para una revisión historiográfica del término *azteca*, en contraste con el de *mexica*, véase: León-Portilla, 2000.

de los lagos arrancó desde tiempos remotos, solo alcanzaba su pleno dominio y conexión —120 km² aprox.— hasta el Posclásico tardío (Armillas, en Rabiela, 2004: 26). Ejemplos son los diques que evitaban inundaciones y controlaban los niveles de los lagos, pero que también eran útiles para ser caminados y navegados. También, elementos destacables eran las lagunas y pantanos en la parte meridional de la Cuenca que se iban transformando en la chinampería (Rabiela, 2004: 24-25). Concretamente tenemos el caño que traía el agua dulce de los manantiales de Chapultepec bajo el reinado de Itzcóatl, el acueducto y dique-calzada mandado a construir por órdenes de Nezahualcóyotl; y el acueducto que venía de Coyoacán construido bajo el mando de Ahuizotl.²¹⁷

En fin, eran obras de gran escala que lograban hacer extensiva una agricultura de drenaje, explotar intensamente el uso del pie de monte, y desarrollar el sistema de chinampas a su máxima expresión. Sin embargo, no es del todo acertado referir el trabajo agrícola o las construcciones de infraestructura hidráulica como causa principal de las alteraciones ambientales (Garza Merodio, 1995: 191-192). Era la explotación de los bosques, para la extracción de los materiales de construcción y de combustible, la que modificaba el paisaje cultural de la Cuenca. Esto es, los efectos ambientales causados por la deforestación, la explotación de la cantera; así como el desarrollo urbano sobre los sistemas lacustres, el aluvión y el pie de monte, fueron los factores primarios que alteraron para siempre el ecosistema de la Cuenca (*Ibid*: 187). Para este periodo, se alcanzaba una explotación de tal magnitud que podría afirmarse, en términos modernos, que bajo el estado mexica no se logró un uso sustentable de sus recursos naturales (Escrura, 2006: 59).

Por otra parte, dada las sequías periódicas y las heladas invernales, esta alta productividad era paradójicamente inestable y frágil. Quizá, por tal variabilidad y riesgos, se tendió a buscar y complementar los medios de subsistencia por medio de la importación

²¹⁷. Las calzadas eran construcciones que tenían la función de separar las aguas y proteger las dulces frente a las saladas. Además de ser utilizadas para el transporte y marcar derechos de agua. (como era el caso de Iztapalapa) Mientras que los diques apresaban el agua dulce para proteger cierto espacio de las inundaciones, y ser canalizada a la vez para cultivar chinampas (como en el caso de los manantiales de Coyoacán). Véase: Armillas, en Espinosa, 1996, pp. 351-353. Por su parte, el acueducto (como el de Chapultepec) hacía correr el agua, mientras que las acequias y los canales funcionaban como medios de transporte y que incluían además, puentes donde se rompían las calzadas y se levantaban albarradas. Véase: González Aparicio, 1973; Palerm, en Espinosa, 1996, pp. 365-371. Para un análisis de las consecuencias y alteraciones biológicas del cuerpo lacustre a raíz del trabajo agrícola intensivo y la implementación de las obras hidráulicas, véase: Garza Merodio, 2000, pp.125-126.

de productos foráneos. En realidad, Tenochtitlan fue una ciudad que subsistía en gran medida gracias a los agricultores de la Cuenca, los mismos que laboraban de forma satelital fuera del centro urbano. La producción general alimentaba solo a cierto porcentaje de la ciudad: a unos 50 mil habitantes, de entre por lo menos 200 mil que se calculan en su totalidad. (Sanders y Parsons, 1979: 176). De tal suerte que el resto de los recursos debía venir por fuerza del tributo y de regiones más allá del entorno lacustre. En este sentido se puede comprender el tamaño de la empresa mexicana: integrar exitosamente una economía de carácter mixto a su sistema político-estatal complejo, hasta convertirse, a la postre, en un Estado hegemónico o de características imperiales.

c. Conexión al interior, rutas hacia el exterior

El fundamento de esta unidad cultural del Valle, o mejor dicho, de la Cuenca de México, no solo radicaba en la capacidad de adaptación de las plantas a otras condiciones locales, así como de la agricultura y su tecnología que producía un excedente. Además, las diferencias locales, junto con sus microclimas y particulares productos eran aprovechados para el intercambio. En pocas palabras, clave era la regionalización que sentaba las bases para la posterior especialización. (Palerm y Wolf, 1958: 34-35) Así, pues, otra forma de coadyuvar con la reproducción cultural de la población de la Cuenca era el comercio que estimulaba la complementariedad de recursos. Para ello justamente se desarrolló un sistema de comunicación y transporte por medio de una red de canales artificiales que vinculaban los lagos centrales.²¹⁸ De forma tal que se unificaba el complejo lacustre para que fuera constantemente atravesado por medio de canoas.²¹⁹ Para el siglo XIV, además, este espacio

²¹⁸ Se podría asimismo interpretar como un sistema de calzadas-diques (más que de canales) que funcionaban como arterias principales donde se tejían canales surcados hasta por 200 mil canoas. Véase: Fernández Ramírez, 1976, p. 45.

²¹⁹ Hassig calcula que las canoas median de entre 5 y 10 metros de largo, que podían transportar hasta 60 hombres y cargas hasta de 1000 kilos. Véase: Hassig, 2006, p. 56.

nuclear se vinculaba por caminos de tierra que eran cruzados por cargadores o tamemes, llevando a sus espaldas el cargamento en un armazón denominado *mecapal*.²²⁰

Una vez construido el sistema hidráulico para el abastecimiento de agua, para dominar el suministro alimentario de la zona de chinampas y establecer por completo el sistema de transporte lacustre, se consolidaba la unidad del Valle y su subsistencia plena (Sanders and Price, 1968: 209). Pero ¿De qué modo se sentaron las bases para la posterior expansión territorial? Resulta que este modelo de espacio interconectado se convertía también en un conglomerado de centros especializados. Por ejemplo, se conocía muy bien que en Coyoacán se adquirían maderas; la cal de Atenco; la sal en Ecatepec, Ixtapalapan o Huitzilopochco; los perros en Acolman, el maguey en Cuautitlán, los pavos de Tepepulco y Otompan, y los esclavos en Azcapotzalco.²²¹ En efecto, se trataba asimismo de un sistema de mercados que quizá sumó unos 16 centros regionales, cada uno con un radio de acción comercial de unos 10 kilómetros. Estos grandes mercados conectaban, a su vez, con otros puntos comerciales a través de caminos, alcanzando vincular el área: desde Cuauhtitlán y Teotihuacan, hasta Xochimilco, Chalco y Amecameca, pasando siempre por Tenochtitlan (Blanton, 1996a).

Desde esta perspectiva de mercado, es posible interpretar asimismo este espacio como un conjunto de centros económicos especializados que mantenían al territorio más o menos articulado. De modo que, para referir una red de intercambios fuera de la zona nuclear, se ha cumplido el requisito de tener sobre todo la cohesión que brinda el tener una sola capital económica y políticamente dirigente, reinos dependientes y otros centros rectores, así como importantes mercados que vinculaban el área.²²²

Esto es, si enfatizamos el desarrollo déndrico del área, es innegable el funcionamiento de un centro planificador y rector con una fuerza integradora tal, que era capaz de concentrar estructuralmente los poderes políticos. Por tanto, eran las instituciones centralizadas las que permanentemente estimulaban los diferentes usos humanos de la

²²⁰ Litvak piensa que por la forma de la Cuenca, el sistema de lagos podía atravesarse de manera más eficiente en una dirección este-oeste. Mientras que el norte-sur debía ser más “torpe” (1978, p.119).

²²¹ Blanton y Hodge presentan una lista de especializaciones en los mercados de la zona nuclear. (1996, Appendix 2, pp. 243-245).

²²² Hodge y Blanton presentan una lista descriptiva de las provincias o comunidades en la zona nuclear (1996, Appendix I, pp. 229-240).

Cuenca y la complementariedad entre regiones. De forma que quedaba asegurado producto suficiente para el consumo inmediato proveniente de unos 200 kilómetros a la redonda. (Sanders and Price, 1968: 209). Así, se iban ampliando las fuentes externas de suministro y materias primas, al tiempo que crecían distritos urbanos junto con la especialización de oficios y servicios administrativos a expensas de las comunidades de agricultores (Wolf, 2000: 188).

*

Ahora bien, cabe decir que esta unidad funcional tendía a ser poco estable y duradera. En realidad, la bonanza económica desaparecía en época de secas, heladas, catástrofes o hambrunas. Quizá, por esta razón, tanto las áreas simbióticas, así como los centros comerciales y especializados formaban muy pronto parte constitutiva de una noción espacial aún más amplia. Precisamente, cuando la organización social y económica había alcanzado su clímax y el poder político estaba debidamente concentrado, era posible reclutar las fuerzas militares necesarias para acrecentar el territorio dominado. Para ello, se establecieron rutas que partían hacia el exterior desde el Valle Central de México. Eran caminos que conectaban hacia un norte árido, como lo es el Bajío; y hacia un área subtropical, como lo es Morelos. Y aún más allá, con dirección hacia zonas húmedas y tropicales y tan lejanas como son las costas de Guerrero o la península de Yucatán.

Las razones y motivaciones económicas del Estado y las explicaciones de carácter político tienen que ver esencialmente con la búsqueda insistente de caminos que llevaran hacia tierras bajas, y respondieran a la necesidad obsesiva de controlar el acceso a los recursos de ambientes más favorables que los propios. En efecto, las rutas hacia el exterior, y que buscaban controlar los mexicas, eran en primera instancia para el acceso a otros medios ambientes (Sanders and Parsons, 1968: 17). Esta vez, ya no tanto para la integración de elementos del mundo rural y urbano; sino de tierra húmeda y caliente. (Price, 1978: 236).

Por tanto, el fijar una red vial que partiera desde el valle central y volviera hacia él, siempre tuvo el objetivo primordial de asegurar tanto las rutas hacia las costas y el mar, como la intención de obtener una regularidad en el flujo de bienes tropicales hacia la

Capital. Al garantizar el acceso a productos tales como el cacao y el algodón, se cumplía entonces de manera exitosa las funciones de intercambio y complementariedad reguladas por el Estado. En palabras de Armillas: “las diferencias ambientales señalaron desde los orígenes direcciones de expansión de los pueblos de las tierras altas hacia las tierras calientes donde podían adquirir importantes productos agrícolas que no se dan en Tierra Fría” (Armillas, en Rojas Rabiela, 1991: 254).

Bajo esta lógica, la noción de espacio que se concebía desde el poder encontraba sus límites en el propio océano, articulándolo todo por medio de un sistema vial. No obstante, como fundamento preliminar tenía que haberse construido necesariamente un diseño espacial a escala menor. Fue precisamente la Cuenca de México el modelo local que alcanzaba una dimensión proporcional a la eficiencia de su producción y de su transporte (Hassig, 1990: 31). Este patrón espacial es lo que explica la posibilidad de replicarlo a escala mayor, precisamente por medio de un sistema de redes intercomunicadas que a su vez vincularan otras cámaras adyacentes. Pero además, llevándolo por largas distancias hasta regiones lejanas.

Ahora bien, las cadenas montañosas que lo rodean y los ríos a su paso —no navegables— no representaron una obstrucción. Por el contrario, eran accidentes integrados a la red de comunicación para el funcional intercambio de personas, mercancías e ideas. Si acaso, debemos pensar en el cumplimiento de otro requisito: el establecimiento de puntos rectores e intermediarios como sitios que vinculaban dicha red de caminos. Es decir, fue posible enlazar cámaras o subregiones interconectadas hacia el exterior, hacia zonas económicamente estratégicas y equidistantes entre el Altiplano y las vertientes dirigidas o dispuestas hacia las costas. De manera que los enclaves distribuidos en la geografía mesoamericana representaban el posicionamiento estratégico necesario para el dominio del espacio como unidad imperial. Esto es, cada centro de influencia fungía de intermediario entre el Altiplano y otras regiones en dirección a las costas. Es el caso, por ejemplo, del Valle Puebla-Tlaxcala, paso obligado ya fuera hacia el Golfo o, bien, hacia los valles de Oaxaca, entre muchos otros nodos espaciales.²²³

²²³ Algunas son: La ruta México- Morelos-Puebla-Oaxaca-Veracruz; las dos ramas del Balsas —una por el valle de Toluca y otra por Morelos— y México-Michoacán-Oaxaca. Para el Posclásico temprano, estas rutas eran las concentradoras de redes, y de nueva cuenta se focalizaban así para el Posclásico tardío bajo el mando de la Triple Alianza, Véase: Litvak, 1978, pp. 121-122.

De tal suerte se acomodaban los elementos espaciales en su conjunto, que daba como resultado la concepción de un espacio mexicana como un “marco geopolítico”, en palabras de Price (1986: 182). Y conformado a su vez por lo que Parsons denomina la “costa periférica de tierras bajas”²²⁴, (1978) la misma que se extendía desde Morelos hasta las costas de Veracruz y Tabasco; y desde el Pacífico hasta el Istmo. Así, desde una perspectiva fisiográfica y ecológica el espacio se complejizaba y buscaba complementarse aún más, construyendo nuevas necesidades para la elite gobernante. La propuesta que se buscará fundamentar entonces es que con el Estado mexicana se procuraba reunir, en una sola unidad político-geográfica, toda la Cuenca, el Altiplano central y sus dos vertientes.

d. Paisaje ritual de la cuenca y la cosmovisión mexicana

Desde el punto de vista de la ideología, el Estado mexicana justifica su poder y propaga su programa político consistente en una explicación total del cosmos, el mismo que surge de una cosmovisión ancestral pero ahora refuncionalizada por los intereses de una nueva clase política. Esta ideología se expresa en primer término en las prácticas acaecidas sobre el paisaje circundante de la Cuenca, y ello por medio de un patrón anual de ritos que dirigía la clase dominante y que representaba el culto a sus elementos naturales. En las prácticas rituales, pues, se manifiesta el culto estatal. Esto es así porque dichas actividades de carácter religioso eran encabezadas por la elite gobernante quien configuraba el culto oficial —y público— del Estado mexicana.

Veamos como sucedía esto en términos espaciales. Dentro de la estructura político-social ya desarrollada por el Estado mexicana, la clase política actúa ritualmente para influir sobre la naturaleza, de modo que las medidas de carácter ideológico que adoptan sus dirigentes frente al mundo físico se traducen directamente en acciones rituales que denotan su poder de grupo. Dentro de esta ideología estatal, el primer paso que se toma con respecto al paisaje circundante consiste en la apropiación del espacio de forma política y ritual por parte de los especialistas quienes dirigen y ejecutan el culto. De forma tal que la clase sacerdotal actuaba directamente sobre los fenómenos naturales aparentando su control y, en

²²⁴ Traducción mía de: “Peripheral coast lowland”.

este sentido, los ciclos y movimientos de la naturaleza se presentaban como consecuencia de la ejecución correcta del rito (Broda, 1996: 452). De este modo era que se retomaba la cosmovisión y religión mesoamericana para reconfigurar algunos de sus aspectos comunes y ser adaptados a específicas condiciones de la zona, de manera que el paisaje de la Cuenca se humanizará conforme sus propios rasgos y accidentes naturales. En este sentido, los volcanes, los cerros, los manantiales, las cuevas y los lagos se configuraban en un solo complejo terrenal donde el agua circulaba a través de todos los planos geográficos —y cosmológicos— de su realidad cultural.

Finalmente, con estos elementos naturales y su dinamismo, se construía una concepción que fue el fundamento de su cosmovisión, donde su espacio físico, más allá de ser una referencia natural y geográfica, adquiría una dimensión social y cultural imprimiendo a su paisaje una representación simbólica (Broda, 2009, 2012).

*

Es precisamente en la conjunción del conocimiento de la geografía del Altiplano y la organización social jerarquizada que se integraba un culto oficial de Estado plasmado en el propio paisaje del Valle de México. Allí, los mexicas establecieron una correlación calendárica entre las estaciones, los ciclos agrícolas y las fiestas de su calendario.²²⁵ Pero desde una perspectiva espacial, la Cuenca de México tomaba una forma particular constituida por los receptáculos de culto en lugares y fechas determinadas. Es decir, las

²²⁵ Johanna Broda interpreta dicha estructura calendárico-ceremonial pero esta vez asociándola con agrupaciones rituales. A grandes rasgos, la autora nos explica que existieron dos estaciones anuales. La época de calor y secas denominada *tonalco* (y que corre de octubre a mayo) durante la cual se rinde culto al sol de día. Y la época verde y de lluvias llamada *xopan* (que va de junio a septiembre) donde se fomenta el culto a al proceso de maíz (2004b, pp. 55-56). En ambas estaciones se desarrollaron dos tipos de ciclos agrícolas. El primero es de regadío y durante él predominaron los sacrificios de niños como representaciones de tloques o ayudantes del dios de la lluvia. Esto parece, a juicio de la autora, un acto mágico analógico con respecto al principal ciclo: el de temporal. Este ciclo (que se desarrolla entre los meses de abril y octubre) se despliega una serie de ritos que buscan garantizar el crecimiento del maíz y, sobre todo, sirve para conjurar su maduración final. En fin, se trata de promover la exitosa transformación y culminación de la mazorca seca en maíz (Además, existe un sub-ciclo de temporal que va de octubre a diciembre y que representa el fin de las lluvias. Durante este ciclo se fomenta el culto a los cerros, al pulque y al sol). Durante la estación seca, se pretende cultivar otras actividades como son la guerra, la caza y aquellas asociadas con el trabajo de la madera (Carrasco, 1979; Broda, 2004a, pp. 45-55).

acciones rituales en su dimensión espacial aparecen cuando el grupo político mexica reinterpreta el paisaje cultural y lo transforma en paisaje ritual por medio de acciones de culto frente a sus fenómenos y fuerzas naturales.

En realidad, la transformación de estos lugares naturales en posesiones políticas y sagradas no fue únicamente un proceso intelectual y conceptual, sino que el dominio territorial se legitimaba por vía de las prácticas rituales llevadas a cabo dentro de cierta distribución espacial. Esto es, se construyeron santuarios que eran visitados en procesión periódicamente.²²⁶ O, lo que es lo mismo, se creó una red de lugares sagrados en puntos estratégicos del paisaje —tanto en términos ambientales como cosmológicos— haciéndolos idóneos para el culto (Broda, 1991a, p. 65; 2001b, p. 175). Nos referimos, sobre todo, al culto a Tlaloc ya que es este dios, y no otro, quien reunía en sí toda la fenomenología atmosférica que caracterizaba las condiciones específicas de la Cuenca de México, y que incluía a la lluvia, los cerros, la tierra, el rayo, la tormenta y la cueva, además de todo el ciclo agrícola (Broda, 1997c: 56).

En este sentido, existen evidencias arqueológicas que nos hablan de ceremonias de petición de lluvias llevadas a cabo en las cumbres de sus cerros. Para Broda, en estos lugares antiguos de culto a la naturaleza era precisamente donde se imponía un nuevo reordenamiento político-ritual, y en donde se encontraban los cerros que representaban a los tlaloques o servidores de Tlaloc. Como patronos originales, personificaban a los cerros mismos, así como todos aquellos fenómenos asociados con las nubes, las lluvias, la tierra y el maíz, que eran asimismo sacralizados y evocados (2001).

*

Una vez que la clase dominante mexica se relacionó con la naturaleza de su paisaje —sobre todo, en torno al culto a la lluvia—, entonces fue por medio de la apropiación política y ritual de los espacios prominentes del entorno que se creó una noción abstracta del espacio circundante a partir de un eje central: El Templo Mayor, como réplica de la montaña de

²²⁶ Se trata de restos de templos y adoratorios que, como marcadores visuales, muestran su uso ritual ya fuera por la evidencia de tallado de roca, piedras esculpidas, relieves en peñascos, maquetas, pocitas, templos excavados en la roca viva, jardines botánicos y, en este caso, santuarios en la cumbre de los cerros. Véase: Broda, 1997b, p. 49.

Tlaloc; junto con su periferia formada por otros cerros menores, alcanzaba un simbolismo direccional que, como un cosmograma, tomó la forma de un quince con sus cuatro esquinas del universo más sus cuatro puntos intercardinales (Broda, 1991a, Brotherston, 1997; 133-138, Dehouve, 2007, 225; López Austin y López Lújan, 2009).

Pero si hasta aquí hemos referido una parte del simbolismo global del recinto sagrado concerniente a su centro mismo y al paisaje de la Cuenca, sin embargo, hace falta integrar al dios Tlaloc en su faceta masculina de la tierra y, con ello, los aspectos de guerra y conquista atribuidos al dios patrono de los mexicas: Huitzilopochtli.²²⁷ Esto quiere decir que por medio del mecanismo de la guerra y el tributo, el Estado mexica creaba una realidad espacial inédita que se tradujo en el desbordamiento del urbanismo de la capital para incluir —en su noción de espacio— un escenario más amplio. Y ello ocurría precisamente cuando el edificio integraba en su arquitectura perspectivas simbólicas para su orientación direccional más allá de su propio sitio. López Austin y López Luján lo explican como “la jerarquía del paisaje” donde a partir del “Monte original”, que es el Centro, se extiende su periferia (2009:48-49). De hecho, se ha evidenciado que debieron existir ciertos caminos o marcas que conectaban el centro ceremonial con un conjunto de lugares en regiones aledañas a la Cuenca formando así un gran sistema simbólico-territorial. Así tenemos que: vinculando la cosmovisión con la toma de posesión del espacio cultural de la Cuenca de México tenemos todo un diseño conceptual y un sistema de representación simbólica materializado en el Templo Mayor de Tenochtitlan.

Pero para completar la noción abstracta del espacio mexica a nivel simbólico, también podemos interpretar el edificio como el corazón de todo el imperio en su conjunto; y sus provincias tributarias, como unidades cósmicas agrupadas y distribuidas en los cuatro rumbos (Reyes, 1979).²²⁸ Veamos como sucede este fenómeno: Como vimos anteriormente,

²²⁷ Otra interpretación global es más bien complementaria a la idea de la representación simbólica de la montaña de los mantenimientos donde habita y que, de hecho, es el mismo Tlaloc. Y es que la otra parte del Templo, su lado sur, fuera en realidad la materialización del cerro Coatepec donde la diosa Coatlicue dio a luz al dios del Sol y de la Guerra: Huitzilopochtli. De modo que el Templo Mayor se volvía la propia materialización de lo acaecido según el mito en el cerro de serpientes. Así, la mitad del edificio estaría expresando la otra economía que no era agrícola, sino militar y tributaria, y que era practicada por los mexicas en tiempos de secas. Véase: Matos Moctezuma, 2010, pp. 77-83; López Austin y López Luján, 2009, pp. 235, 345.

²²⁸ Los principales mitos que hablan sobre la creación del cielo y la tierra se encuentran en La Historia de los mexicanos por sus pinturas y *Histoyre du Mechique*, ambas compiladas por A. Ma. Garibay. También, véase: León-Portilla, 1993 y Brotherston, 1997. Pero para un recuento de estas

el espacio ecuménico estaba concebido por un centro representado por una gran montaña contenedora de aguas, sin embargo, estos ductos subterráneos se comunicaban a su vez hasta los extremos marítimos. En este sentido, el mar —junto con sus productos²²⁹— situado a ambos lados de las fronteras del imperio, era la referencia última de la propia expansión militar y política llevada a cabo por los ejércitos mexicas (Broda, 1996, 2012).

A nivel simbólico entonces el mar aparece como elemento clave formando parte integrante e interviniendo en la hidrología global. Es decir, el mar debió haber sido conocido en sus condiciones naturales, mismas que intervienen en la climatología general, así como en el ciclo vegetativo. Es por esto que el mar quedó integrado en la noción completa del espacio mexica, por un lado, como “símbolo de fertilidad absoluta”; por el otro, como símbolo de dominio sobre los hombres de tierras lejanas. (Broda, 1991a) Así tenemos que el Templo Mayor y su culto, pero también junto con sus fases de construcción, muestran y glorifican el ascenso al poder de los distintos *tlahtoani*, de sus conquistas militares y de la expansión del Estado. Es decir, el edificio expresaba la ideología que exalta la guerra bajo la dirección y la cabeza de un soberano divinizado (López Luján, Torres y Montúfar, 2003).

En suma, el estado mexica englobó una noción del espacio total que encontraba su centro simbólico, en el Templo Mayor; en la ciudad de Tenochtitlan, su centro geográfico; y en el imperio, el espacio simbólico de dominio político del mundo conocido.²³⁰ En fin, el espacio hegemónico mexica fue concebido como una réplica del *Cemanahuac* o, lo que es lo mismo: la Tierra rodeada de aguas.

interpretaciones puestas sobre el Templo Mayor, véase: López Luján, 1993, pp. 94-101. Siguiendo la interpretación donde los cuatro tlaloques o ayudantes de Tláloc representan los rumbos cósmicos y el centro, véase: Broda, 2008b; López Austin y López Austin, 2009, p. 99.

²²⁹ Para una lectura interpretativa sobre el simbolismo de algunas de las ofrendas enterradas debajo del Templo Mayor y de sus productos contenidos, así como la clasificación tentativa del repertorio faunístico proveniente de distintas regiones de Mesoamérica, véase: López Luján, X. Chávez Balderas, *et. al.*, 2012.

²³⁰ En realidad, no se han resuelto las implicaciones a nivel imperial del significado de los objetos hallados en las ofrendas excavadas en el Templo Mayor provenientes de las distintas regiones de Mesoamérica y que incluyen fauna marina. Tampoco, a nivel ideológico, existe evidencia —como la presentada para la Cuenca— de una intención por parte del estado mexica de transportar y exportar su cosmovisión a sitios lejanos. Para algunas interpretaciones al respecto, véase: Broda, 2008b, pp. 225-227; y López Luján, 2012.

PARTE II. DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL PODER
TERRITORIAL MEXICA: UNA RECONSTRUCCIÓNREGIONAL

A MANERA DE BREVE INTRODUCCIÓN

Hasta aquí hemos revisado algunos aspectos del proceso político y social en la configuración del espacio mexicana; el surgimiento y desarrollo del Estado y las bases para su proyección espacial fuera de la Cuenca Central. También revisamos aspectos de su ideología, de la cosmovisión y ritualidad desarrolladas desde la capital de Tenochtitlan.

Sin embargo, para poder continuar en el sentido de explicar la noción global del espacio mexicana y proponer una reconstrucción regional, es necesario referir tres niveles de conocimiento. El primero es el geográfico, luego el político o el de orden administrativo y, por último, el que tiene que ver con el tributo y la expansión de tipo económico sobre el territorio. En realidad los tres ejes que nos van a guiar en esta segunda parte del trabajo se imbrican de algún modo, sobre todo, es la geografía de las regiones que va a fungir como la base sobre la que se van a desarrollar los siguientes y últimos dos capítulos.

De modo que tenemos, para comenzar, la división geográfica basada en la geografía histórica de García Martínez, pero aplicada al expansionismo mexicana. Esto, como una propuesta de regionalización o un método para reconstruir las regiones de influencia mexicana y que configuraron el sistema espacial del estado imperial. Después, se expone la estructura política del Estado en un sentido vertical. Esto es, se revisa el significado de las unidades imperiales —de tipo administrativo y militar— que se sobrepusieron al ordenamiento político territorial ya existente, pero de menores escalas. Por último, se explica la organización económica sobre el territorio o la expansión mexicana en sentido horizontal. Es decir, la zona nuclear y las áreas periféricas se acomodaron y reordenaron territorialmente de acuerdo a la agenda tributaria aplicada por el estado mexicana.

Para argumentar entonces el proceso y los mecanismos del estado expansivo mexicana sobre el conjunto de regiones propuesto, se aprovechan los datos geográficos para desarrollar las dos variables que explican al territorio mexicana en su forma imperial: La política y la económica.

Cabe anotar que el primer factor que nos habla sobre la estructura política del órgano de poder, se refiere al acto de gobernar y a la forma en que se impuso el funcionamiento administrativo y militar del Estado. Pero ello, teniendo presente el cuadro general del

sistema de unidades que a distintos niveles de segmentación fueron siendo integrados por lazos de dependencia política hasta resultar en el despliegue de distintos grados de dominio.

Mientras que la segunda variable ya no hace énfasis en la organización política, sino que ésta aparece en términos de la economía política. En realidad es el sistema tributario que nos revela en lo esencial el orden territorial concebido y la extensión del imperio casi en su totalidad; pero esto, sin olvidar que por medio de los caminos y el conocimiento de las distintas zonas ecológicas —junto con sus productos— es que se configuró la red espacial mexicana.

*

Ahora bien, para presentar los datos estudiados —sobre todo, los topónimos o nombres de sitios y su status político con respecto al Imperio— que nos indican la presencia mexicana de carácter político, militar o comercial sobre el territorio, me baso principalmente en los estudios de Pedro Carrasco, así como los de Frances Berdan junto con Michael Smith. Además, me apoyo directamente en el Códice Mendocino editado por Berdan y Anawalt en 1992, más los trabajos de Robert Barlow, Nigel Davies, Charles Gibson, Ross Hassig, Mohar Betancourt, Robles Castellanos, y otros varios en menor medida.

Para contar con una noción general de las fuentes principales necesarias para conocer la extensión del imperio mexicano, presento algunas de las fuentes clasificadas —pero no únicas— por los autores fundamentales en los que se basan los resultados obtenidos. Pedro Carrasco intentó, en la medida de lo que le fue posible, equilibrar las fuentes y *crónicas* provenientes de los tres integrantes de la Triple Alianza, evitando a toda costa el predominio de los documentos de tradición tenochca. Para Tenochtitlan se tiene el Códice Mendocino y las crónicas de Durán, Tezozomoc, Motolinía, Sahagún y Zorita. Para Texcoco, se cuenta con las crónicas de Ixtlixóchitl y Torquemada quienes, a su vez, conocieron y se basaron en el texto de Motolinía, el código Xólotl y el mapa Quinatzin. Además, están los anales de Cuauhtitlán, el Memorial de don Hernando Pimentel y las Relaciones de Pomar y Muñoz Camargo. Sin embargo, para Tlacopan no hay crónicas, y únicamente se cuenta con el “Memorial de los pueblos de Tlacopan”.

Por otra parte, Carrasco reunió un conjunto de *anales* que brindan el esquema cronológico; diversas *listas de conquistasteno*chcas pero buscando complementar con las listas provenientes de los otros dos sectores. Y, en cualquiera de los casos, siempre con la dificultad de enfrentarse a los nombres no identificables o a la poca correspondencia con la toponimia moderna.

De la mayor importancia —para cualquier autor por ser la principal fuente para determinar la extensión del imperio mexicana— son los registros de tributos pagados a Tenochtitlan que aparecen en sus dos versiones: la Matrícula de Tributos y el Códice Mendocino; más la “Información de 1554” solicitada por la Corona sobre el pago de tributos también. Además, las Relaciones Geográficas son un grupo de documentos que resultan esenciales para muchos casos en particular.

Por su parte Berdan y Smith basan sus datos en el estudio pionero de Robert Barlow, en el Códice Mendocino —en inglés: Códice Mendoza—, El Epistolario de Paso y Troncoso, Peter Gerhard, García Pimentel, Kelly y Palerm, El Libro de las Tasaciones de 1552, Los Papeles de Nueva España de Paso y Troncoso, Sahagún y las Relaciones Geográficas, entre muchas otras fuentes más.

CAPÍTULO VI. GEOGRAFÍA DE LAS REGIONES Y LA EXPANSIÓN MEXICA

6.1 Construcción regional para el estudio del espacio mexicana

Para comprender el diseño general de la territorialidad mexicana es necesario establecer y definir cuáles eran los puntos o nodos estratégicos, las líneas o caminos que los vinculaban, y las zonas fronterizas o los límites —independientemente del tipo que hayan sido—. Todos estos elementos que conformaban la territorialidad mexicana deben estar puestos sobre un espacio real, físico.

Para este fin, resulta indispensable tomar en cuenta y partir de la geomorfología mexicana que nos hable mínimamente sobre climas, relieves y algunos accidentes naturales, tales como los ríos y las montañas. Por ejemplo, a partir del conocimiento de las condiciones geográficas y ambientales se comprende que el Estado mexicano tuviese un sistema de transporte básicamente humano, el cual se movía con la ayuda de pocos ríos navegables y entre grandes cadenas montañosas interpuestas entre valles, altiplanos y cuencas. Y cómo a pesar de ello, la interacción interregional y el sistema de intercambio y de mercados operaba activamente y de manera intensa en la gran mayoría de las áreas mesoamericanas (Hirth, 2013: 85).

Desde su condición ecológica y fisiográfica veamos las disposiciones generales —en términos geográficos— de las áreas o, bien, el conjunto de regiones incluidas en la noción del espacio mexicano y, por añadidura, en la orientación de sus intereses hasta los límites de su territorialidad.²³¹ De tal manera que se pueda analizar el desarrollo de la competencia por el dominio de áreas y el equilibrio que se establecía a nivel político, hasta reconstruir cierta forma del espacio con límites más o menos precisos. Esto, entonces —y

²³¹ Habíamos dicho que por territorialidad se entendía la “diferenciación espacial” de determinada cultura y que presenta un “funcionamiento coherente”. Véase: Sauer, 2009, p. 29. En otras palabras, para conocer la “distribución de energía” dentro de un área cultural se rastrean los pasos históricos de determinada cultura en el área donde se ha agrupado su gente, sus invenciones, sus riquezas y su poder (*Ibid*, p. 62); y véase: Capítulo I.

evocando a Sauer— sería la expresión de energía cultural y de una exitosa adaptabilidad por parte del Estado mexicana (2009: 64).

El primer paso es definir las distintas áreas naturales sobre las que se conformaron las regiones culturales históricamente configuradas, y que coinciden con la actividad e interés del Estado mexicana. Siguiendo a García Martínez, vamos a definir estas áreas como los conjuntos de regiones más o menos articulados formando sistemas o “recintos culturales”, tal y como él los denomina. Se trata de un conjunto de elementos fisiográficos —como son los ríos y el relieve— que marcan espacios que se han vuelto regiones humanas con estructuras generales, distribuciones básicas y orientación de intereses particulares (García Martínez, 2008: 35-36). Éstas áreas se formaron por la conjunción de regiones y, donde cada una de estas es de por sí un espacio humano y, por tanto, cultural.

Una de estas áreas es el México Central; vinculadas a ella por el lado de sus costados se agrupan otras dos: la Vertiente del Pacífico y del Atlántico. Finalmente, se suman otras tres áreas más, pero orientadas hacia el sur, y solo indirectamente relacionadas con el Altiplano central. Estas son: la cadena centroamericana y la cadena caribeña, y entre ambas, a modo de parte aguas continental: Oaxaca. Todas ellas en conjunto representan las zonas limítrofes del Imperio, colindantes con el mar o, por lo menos, orientadas hacia él.

Así, tenemos cinco agrupaciones regionales donde se destacan las líneas —rutas— que, por un lado, se vinculaban con el México Central; y, por el otro, conectaban hasta las costas por medio de nodos espaciales que marcaban dichas direcciones. Estos puntos son las “provincias” que interesaban al Estado mexicana por su situación geopolítica, pero también por la riqueza y el valor intrínseco —tanto económico como simbólico— de sus productos.

6.2 La estructura geográfica de México

En geografía física, la morfo-estructura se refiere a las formas del relieve de un continente y que deben su origen principalmente a factores geológicos. Por su parte, la geo-estructura es un concepto de segundo orden, y lo constituye un conjunto determinado de grandes cadenas montañosas, planicies y cuencas de un territorio dado. (Lugo, 1989: 143). Ahora

bien, si sumamos a este conjunto de elementos físicos el relieve de un territorio, tendremos su geoforma, entendida como el conjunto de todas las formas de la superficie terrestre en una porción específica de territorio (*Ibid*: 180-181). Bassols sintetiza esta complejidad ecológica y fisiográfica de la siguiente manera:

La situación de México en el mapa mundial dentro de la faja de los grandes desiertos y cruzado casi a la mitad su territorio por el trópico de Cáncer; grandemente influenciado en sus climas por la acción de los mares que lo rodean, de los vientos procedentes del norte continental y de los sistemas tropicales del sur y del Caribe; sujeto a los efectos de un relieve montañoso de notable historia geológica; todos esos factores lo convierten en un país de extraordinaria diversidad en sus aspectos físicos (1983: 56-57).

Para Bassols esta riqueza de contrastes puede ser expresada en una trilogía que agrupa en un todo el territorio de México, a saber: a. Los fenómenos propios de los paisajes norteamericanos (de climas extremosos en sus vastas planicies y altas cordilleras); b. Los altos valles “fríos y templados”; y, c. El ambiente tropical de las tierras centroamericanas y del Caribe. A continuación Bassols afirma:

... todos los aspectos parecidos en cierta medida a los de tierras vecinas, se transforman y adaptan a las nuevas condiciones mexicanas debido al relieve. Las regiones del desierto y las inmensas zonas áridas; la gradación vertical de la vegetación; los suelos y climas en las Sierras Madres; el trópico húmedo del exterior y el seco del interior, todo eso se conjuga en el país para que en un examen de conjunto... pueda concluirse con validez: no hay uno sino muchos Méxicos [...] unidos por la historia en una gran sistema natural y social (1983: 56-57).

De este conjunto de aseveraciones podemos sacar algunos aspectos naturales que inciden en las formas geográficas humanas y que han tomado los paisajes mexicanos a lo largo de su historia, tales como son los mares, los vientos, las montañas, los ríos y los climas.

Para comenzar, la situación geográfica de México está determinada por los mares que aparecen a sus costados ya que, procedentes de ambos océanos, el continente recibe fuertes corrientes de masas de aire, las mismas que determinan una serie de fenómenos

naturales relacionados con el clima, la humedad y las lluvias. La variedad física de México entonces se ve influenciada por la acción de los océanos. Lo que sucede es que los vientos allí originados provocan una situación de circulación general de la atmósfera.²³² Entre mayo y octubre se saturan las masas aéreas que provienen del Atlántico en forma de ciclones tropicales y vientos alisos; mientras que las masas de viento polar, provenientes del norte, se acumulan en la época de invierno (Bassols, 1983: 58). En otras palabras, los vientos que se dirigen hacia el interior del territorio, conforman importantes áreas climatológicas: los vientos provenientes del Oriente acarrearán humedad, mientras que del norte del continente, se reciben vientos secos y fríos.

Una vez que los vientos han penetrado al interior del territorio mexicano se encuentran con los grandes sistemas montañosos que lo atraviesan. Lo que sucede entonces es que la Sierra Madre Occidental —que va desde Coahuila y Nuevo León hasta Oaxaca— impide considerablemente la penetración de los vientos húmedos del Golfo, los mismos que se estrellan y permanecen en su gran mayoría en la parte exterior de su Vertiente Oriental.

Como puede observarse, México está sujeto a influencias que provienen de distintas direcciones. Pero, sobre todo, son los vientos húmedos que proceden del Golfo los que penetran el territorio para descargar sus lluvias sobre las planicies tropicales de Veracruz, Tabasco, Campeche y Quintana Roo. De esta manera se determinan las precipitaciones en la Sierra Madre Oriental, en la Sierra de Oaxaca y en la serranía del norte de Chihuahua, lo que a su vez contribuye a la variedad de climas y tipos de suelos que se desarrollan, por su parte, en la Vertiente del Pacífico. Por ilustrar el fenómeno con un ejemplo: en la Huasteca y en la Sierra Norte de Puebla chocan los vientos húmedos procedentes del Atlántico, allí entonces se desarrolla el bosque tropical perenne: en sus partes altas abundan los bosques templados; mientras que en el interior de la Vertiente, crece la vegetación desértica (Bassols, 2005:112).

*

²³² Desde el Atlántico, se forma un sistema de altas presiones denominado Bermuda-Azores, mientras que desde el Pacífico, se forman vientos que se dirigen hacia Norteamérica.

La topografía de México es variadísima. El 50 por ciento de su territorio se eleva a más de 1000 msnm (Challenger, 1998: 269). Consta de 4 sistemas montañosos principales: El más ancho y largo de todos es la Sierra Madre Occidental. Después tenemos la Sierra Madre Oriental que divide la Meseta Central de la Planicie costera del noreste; luego, la faja transversal neo volcánica que es el sistema de volcanes activos con los picos más altos y que cruza el país transversalmente; por último, la Sierra Madre del Sur cruzada por sistemas fluviales como el Balsas.²³³

A los dos grandes conjuntos montañosos de México se les conoce como Sierra Madre Occidental y Sierra Madre Oriental. Estas grandes series de montañas se extienden más o menos paralelamente a lo largo del territorio de forma vertical, dando forma a los valles y altiplanicies interiores, por un lado; y a dos vertientes exteriores que miran a ambos océanos, por el otro (Lugo, 1989: 191). En este caso, también la situación general de la geografía mexicana junto con su variedad física se fija por los sistemas montañosos que lo atraviesan. De modo que las grandes regiones de México se vieron separadas o “encajonadas” —en palabras de Bassols—, por largas cadenas serranas. Es el caso de Guerrero, por ejemplo, al cual le da forma la Sierra Madre del Sur (Bassols: 2005: 260); o, Oaxaca, cuyo terreno altamente accidentado es el resultado tanto de la Sierra Madre del Sur, como de la Sierra Madre Oriental. También con Chiapas, el cual se configuró por efecto de las serranías, tanto en su flanco sur, como en su lado norte; o incluso el Norte de Puebla, donde su abigarrado terreno es consecuencia de la Sierra Madre Occidental.

La estructura montañosa del país en general ha modelado el paisaje abrupto y entreverado, pero también ha marcado el derrotero de sus ríos. Estas corrientes pertenecen a las vertientes exteriores porque aunque se originan en las cordilleras se deslizan hacia las costas. Las vertientes interiores contienen pocos ríos, pero sí múltiples lagunas pequeñas y grandes lagos, así como abundantes arroyos y manantiales.

No obstante, son pocos los ríos navegables en el territorio mexicano, y cuando lo son, ello ocurre solo en ciertos tramos de sus cauces, alcanzando una accesibilidad de no más de 100 kilómetros. Aunque abundan las corrientes fluviales en Tabasco, Veracruz y Chiapas, el único verdadero sistema es el Grijalva-Usumacinta, el cual recorre

²³³ Otros sistemas menores pero muy accidentados y cruzados por grandes ríos como el Papaloapan y el Coatzacoalcos son: la Sierra Norte de Oaxaca, la Sierra Madre de Chiapas y la Meseta Central de Chiapas. Véase: Challenger, 1998, p. 271.

aproximadamente 500 kilómetros de longitud (Bassols, 2005: 99). Otros grandes ríos son más cortos en sus posibilidades de navegación. Sobre el Coatzacoalcos, se podía avanzar poco más de 300 kilómetros, así como sobre el Papaloapan. Hacia el oriente veracruzano también tenemos importantes ríos pero menores, como el Tuxpan, Tecolutla, Nautla, Blanco, entre otros. Del lado del Pacífico, solo son navegables el río Santiago, el San Pedro, y algunas secciones del río Balsas. Hacia el Norte, aparece el más grande de todos, el río Bravo, el cual se prolonga a través de unos 2800 km. Luego vienen otros menores, pero de suma importancia regional, como el Pánuco que cuenta con una extensión de 380 km, o el Soto la Marina y el Tamesí.

*

Más que la forma de embudo del territorio, es fundamental su ubicación con respecto al Trópico de Cáncer, donde su línea representa una transición entre el clima árido y semiárido, al norte; hacia climas húmedos y subhúmedos, al sur. También, allí mismo la posición y radiación solar cambia, y estos son precisamente los factores clave para comprender el clima, compuesto a su vez de humedad, temperatura, presión atmosférica y precipitación.

Veamos únicamente cómo es que los vientos repercuten en el clima, precisamente como factor fundamental que configura las líneas costeras y alinea las principales sierras. Estas impiden que penetre el viento polar del Norte manteniendo cálida la costa del Pacífico; mientras que los vientos húmedos prevalecientes del Este, que se precipitan al contacto con las masas de aire frío en las costas del Golfo, entran al territorio por efectos de una topografía menos elevada (Challenger, 1998: 276).

El factor que determina la climatología en este territorio por tanto son los vientos. En México, una faja de vientos alisos acarrea una masa de aires desde el Oriente y hacia la costa sur de la línea del Trópico. Por otra parte, las elevaciones más altas reciben humedad casi todo el año, lo que sucede en las cadenas montañosas de Oriente y Poniente. Esta situación de altitudes condiciona los cambios climáticos provocando que al interior de las vertientes se vean restringidas las precipitaciones; mientras que, del lado del litoral Atlántico, los vientos alisos ocasionen mayor cantidad de lluvias. Como resultado de estas

condiciones ambientales, las vertientes exteriores conformaron las regiones tropicales, las cuales por definición son espacios húmedos y fértiles.

Además de las alturas, también los relieves son factor que determina los climas. De hecho, los matices climáticos dependen del relieve. Según Humboldt, el hecho de verse cruzado el territorio en sentido noroeste-sureste por extensas cordilleras, provoca que las leyes generales de los climas se modifiquen todo el tiempo, haciéndolos múltiples, variados y cambiantes (en Bassols, 2005: 90).

6.3 Noción del espacio mexicana: Áreas geográficas de expansión

a. Hacia el Norte

La zona ecológica más extensa de México es el Norte; y constituye en sí mismo una unidad geográfica, en el sentido de conjuntar sus climas, sus paisajes y su morfología particular. En general es una zona árida y semiárida —de matorral, pastizal y nopaleras—, de baja productividad biológica, de bajo promedio anual de precipitación pluvial y de escasez en su vegetación (Challenger, 1998: 617).

Aunque en esta zona se contienen amplias serranías transversales, altiplanicies, bajíos y cuencas de lagos, se trata del límite septentrional de la geografía de México. La misma que en términos culturales se denominaba *Chichimecatlalli* o tierra de los chichimecas (Barniff, 1998). Pues es este espacio ancho e inmenso de paisajes desérticos y clima semiárido, que se va “estrangulando” en dirección hacia el Altiplano central. Esto ocurre hacia el este, con el río Pánuco; y hacia el oeste, con el río Santiago-Lerma.

Visto desde el Centro, los dos corredores naturales que se dirigen hacia el Norte son Zacatecas y San Luis Potosí (Bataillon, 1988: 256). Sin embargo, para efectos del presente trabajo, nuestro límite en esta dirección se encuentra justo con el río Lerma, precisamente como límite de todo rasgo propio de tierras tropicales y húmedas (García Martínez, 2008: 51-52).

Más allá de esta marca natural que separa dos ambientes, el Norte de México también era un límite político, donde su espacio quedaba fuera de la esfera de influencia mexicana, y además tenido en baja estima en términos culturales y ecológicos (Braniff, 2010). Esto, sin embargo, no eliminaba los contactos indirectos que llegaban incluso hasta el Noroeste de Nuevo México. Por ejemplo, aunque anterior a los mexicas, durante el Epiclásico o principios del Posclásico probablemente, fue precisamente con la cultura del Chaco Canyon en torno a la cuenca del Colorado y, por el este, con el valle del Mississippi.

En efecto, se establecieron conexiones con Mesoamérica desde donde recibían, aquellos, influencia en técnicas y cultos agrícolas del México central. Claro, está, que estos contactos fueron indirectos porque debieron pasar por Altavista y a través del área Mogollón (Gabriel, 1992: 137-138). Así, para esta época, continuaba el intercambio y distribución de la turquesa, procedente de Chalchihuites, en la región de Zacatecas (Weigand, 2000, 2006; Gabriel, 1991; García Uranga y Medina G., 2016).

b. México central

Cuando hablamos del México central debemos pensar en las depresiones y planicies altas del territorio, y estas se agrupan en cuatro, a saber: la Meseta Central, la Planicie Costera del Noroeste, la Planicie Costera del Golfo y la Depresión Central de Chiapas. En general, son formaciones elevadas casi planas con promedio de 1000 ó 1500 msnm hacia el Norte, y de 2000 msnm hacia el Sur²³⁴; incluyendo, en muchos casos, los valles que en el pasado fueron lagos (Challenger, 1998: 273).

En efecto, el México Central es un conjunto de valles y cuencas de gran altura y de clima frío y seco, es decir, es una zona ecológica templada subhúmeda donde predomina el bosque de pino y encino²³⁵ (Challenger, 1998: 519). Además, este espacio aparece delimitado por dos estructuras fisiográficas que lo enmarcan. Veamos la primera: Se trata del eje que domina su geografía y es la faja neo volcánica. Esta es una estructura eje que cruza transversalmente el territorio aproximadamente en los 19 y 20 grados de latitud

²³⁴ Desde el punto de vista geológico, las planicies se caracterizan de otra forma: el Norte está constituido por depósitos de sedimentos marinos y piro clásticos; y, el Sur, está compuesto por afloramientos de roca reciente, lava y sedimentos fluvio-lacustres. Véase: Challenger, 1998, p. 272.

²³⁵ Ambiente donde más que el maíz, se adaptan otras especies tales como huautli, tomate verde y chía, entre otras. Véase: Challenger, 1998, pp. 577-578.

Norte, y que se formó por una enorme fractura tectónica. Precisamente fue este volcanismo variado que atraviesa el México Central de costa a costa, que modela y domina el relieve de toda el área, y, por tanto, determina la distribución de su hidrografía. Sigamos con mayor detalle la descripción que hace de éste espacio Bataillon:

El largo Sistema Volcánico Transversal (que corre a lo largo de 900 km) ocupa una de las áreas más importantes de la República, con bosques mezclados y de coníferas, forma [por su dirección, su historia geológica y su altura], una verdadera barrera que rompe en dos porciones el país. Sin embargo, la línea de división de los dos tipos biogeográficos [el neártico y el neotropical, no sigue estrictamente a lo largo de la Cordillera Neovolcánica, sino que arranca al norte de Mazatlán en el Pacífico, bordea por el sur el mismo sistema y la depresión del Balsas, pasando luego a los valles centrales de Oaxaca, a la vertiente exterior de la Sierra Madre Oriental, y acaba en el norte de Tampico, constituyendo más bien [...] una faja de transición (Bataillon, 1988: 251).

De hecho, sobre la propia Cordillera Neovolcánica pueden observarse todos los efectos del volcanismo reciente: Allí, se ubican las montañas de mayor altura —como el Pico de Orizaba—, pero también verdaderos sistemas orográficos que encierran los valles y cuencas de altas mesetas habitadas históricamente por grandes concentraciones de población. (Bassols, 2005: 112). En efecto, los desniveles en altitudes son resultado de los escarpes provocados por los accidentes del volcanismo. Este “relieve volcánico”, como lo denomina Bataillon, dio como resultado, por ejemplo, una gran Cuenca Central a 2200 metros; hacia el Norte, el Altiplano de Toluca que está a 2600; al Noroeste, el Valle de Morelia a 2000 metros; al Sur, el Valle de Morelos con altitudes de entre 1600 y 1000; Puebla a 2200, mientras que Tehuacán se encuentra a 1400 msnm; mientras que en contraste la Depresión del Balsas se encuentra a 400 m. (Bataillon, 1988; 252-253).

El otro elemento que estructura la geografía del México Central es de carácter doble, porque se trata de dos vertientes que se extienden longitudinalmente a sus costados y que en conjunto con el Centro conformaron una geografía humana de altas interacciones, intercambios y contrastes complementarios de climas y alturas. Sigamos en este punto a García Martínez quien nos lo explica de la siguiente manera:

...los elementos del medio físico y del desarrollo histórico en el conjunto se enlazaron de modo que dieron como resultado una integración que se puede calificar como ecológica. Por un lado, la configuración del relieve en esta parte del continente sitúa al altiplano en una posición central y casi equidistante de uno y otro litoral. Además la diferencia de altitud, que es mayor a los 2000 metros, establece un contraste muy nítido entre unas tierras y otras pues en las latitudes tropicales del planeta los efectos de la altitud en el clima son mucho más marcados que en otras partes. De este modo, la disposición de las vertientes entre el altiplano y los litorales no sólo da fe de la existencia del plano inclinado implícito en toda cuenca hidrológica, sino de muchas otras manifestaciones de desnivel, gradación o jerarquía (2008: 16-17).

Si el México Central es un área nuclear compuesta por tres elementos en conjunto, resulta ser un espacio que se diferencia del resto de la geografía mexicana por no compartir los atributos de su mundo tropical, es decir, de las regiones húmedas de México. Característica que, en cambio, sí comparte con el Norte del territorio. No obstante, su fisiografía le permite en contraste con el Norte haberse configurado en espacios menores en tamaño, pero mayores en contrastes ecológicos. Lo que provocaría—con efecto del tiempo histórico—, mayor división de sus espacios en pequeñas unidades regionales (Batallion, 1998: 207).

En suma, el área del México Central se caracteriza, según Batallion, por tres elementos constitutivos: su relativa continuidad histórica, su unidad de conjunto y el medio natural que ha permitido los contrastes ecológicos a cortas distancias (1988: 249). Esta cohesión geográfica del México Central puede resumirse con la siguiente cita textual:

...pequeñas unidades de poblamiento aprovechan la tierra de una cuenca en montañas vigorosas, las lluvias de una vertiente mejor orientada o una corriente de agua que permite una mancha de irrigación en un conjunto amenazado por la aridez. Sin embargo, esa variedad de los medios naturales no impide que la ocupación del espacio sea continua, los intercambios múltiples, pues los relieves son penetrables... (1998: 250).

c. Vertiente del Pacífico

La Vertiente del Pacífico es una franja de tierras que se extiende de forma longitudinal frente al México Central a través 500 kilómetros. Sus tierras son anchas al Norte y se van

reduciendo conforme se alargan hacia el Sur. Sin el Golfo de California, ni las islas, estamos hablando de casi 8000 kilómetros de largo (Bassols, 2005: 95). Su litoral, de configuración alargada y frente al Océano Pacífico, está conformado por valles imbricados con serranías, acantilados y bahías que se continúan hasta la Mixteca Chica —y que, de hecho, fungirá como paso natural de Guerrero hacia Oaxaca (García Martínez, 2008: 165).

Destacable es que esta larga planicie a lo largo de Nayarit, Jalisco, Michoacán, Guerrero y Oaxaca conforma una unidad geomórfica, tanto en el conjunto de sus terrenos bajos y llanos, como en relación a la Vertiente exterior de la Sierra Madre del Sur —que por lo demás, casi toca el mar—. En general, su clima es tropical: caluroso, pero de lluvias irregulares que caen entre sabanas, selvas y bosques de sus planicies costeras (Bassols, 2005: 113). Sin embargo, la influencia climática en general —y de los vientos en particular— sobre el resto del territorio es más bien limitada y mucho menor en comparación con la del Golfo (Challenger, 1998: 277).

Además, es importante subrayar que el litoral del Pacífico mide más del doble que el litoral del Golfo. Asimismo, cabe destacar que sus montañas son más altas, abruptas, prominentes y más cercanas al mar; lo que impide que los vientos polares del Norte penetren en sus costas resultando en que éstas se mantengan cálidas. Y con todo lo dicho, hay menor precipitación que en el Golfo.

Paralelamente a su litoral, la Sierra Madre del Sur fragmenta el terreno en su parte Norte —Jalisco y Michoacán— para ampliarse con la Montaña de Guerrero hasta 150 km. (Bassols, 2005: 113). Luego viene el Oeste de Oaxaca, región conformada de mesetas y montañas que se entreveran entre ríos para descender hasta el mar Pacífico.

Vista desde el México Central, la Vertiente Occidental en conjunto es un cúmulo de tierras templadas que arrancan desde las tierras frías del Altiplano, para descender hacia tierra caliente. Así, de forma “escalonada” se desciende a través de un abanico de barrancas o zonas serranas para llegar hasta una inmensa cuenca atravesada por un largo río que se denomina Balsas y que abarca unos 500 kilómetros (García Martínez, 2008: 135). En efecto, entre Michoacán, Guerrero y Oaxaca se extiende una gran depresión central compuesta por sedimentos marinos, depósitos volcánicos y capas de lava (Challenger, 1998: 274). Este espacio se forma por la Cuenca del río donde su rango alto es de 1000 msnm y desciende hacia el Oeste hasta 200 msnm.

El Balsas pues es este espacio amplio de poca lluvia y de mucho calor que se encuentra entre dos elevaciones: la Sierra Madre del Sur y la Montaña de Guerrero. En sí, constituye una unidad geomórfica, además porque todas las partes de su declive interior —formados por la Sierra Madre del Sur y por el extremo de la Cordillera neo volcánica— confluyen en su depresión, así como todos sus afluentes Mezcala-Balsas.

d. Vertiente del Golfo

Por último, tenemos la Vertiente del Golfo. La Sierra Madre Oriental es una cordillera de gran importancia hidrológica, ya que sus picachos absorben el agua, sus barrancas forman ríos, y sus montañas reciben lluvias casi todo el año. Todo ello ocasiona que sus regiones sean altamente húmedas y conecten con las llanuras aluviales (Bataillon, 1988: 217-218).

El cordón de tierras elevadas podría comenzar desde la Sierra Gorda, pasando por la sierra de Hidalgo, al noroeste de la sierra de Puebla, la sierra norte de Puebla, la sierra de Zongolica, la sierra Mazateca, la sierra zapoteca y la mixe, hasta llegar a los Tuxtlas. La pendiente global de este conjunto se mide ya sea entre el Cofre de Perote (4280m) o el Pico de Orizaba, hasta el Golfo de Veracruz (García Martínez, 2008: 94-95). En realidad, solo con las excepciones de los volcanes Pico de Orizaba y Cofre de Perote, esta serranía no rebasa los 2500 msnm de altura, elevación que por lo demás ha sido históricamente habitada tanto en sus piedemontes como en sus montañas (Bataillon, 1988: 210).

La Planicie de Oriente —como la denomina Bassols o incluso, la Vertiente exterior de la Sierra Madre Oriental—, es amplia al norte y se va angostando en Veracruz para volverse a ensanchar en su cambio de rumbo hacia el sureste. De forma que, el litoral del Golfo aunado con el del Caribe suman poco más de 3000 kilómetros de longitud (Bassols, 2005: 95). Pero, por ahora nos referimos únicamente a las llanuras del Golfo que pertenecen a Veracruz, Tabasco, Chiapas y Campeche. Estas áreas forman una continuidad geográfica en el sentido de un mismo medio ambiente tropical que determina las condiciones para formar litorales y pantanos, así como propiciar la rica vegetación de bosques y selvas abundantes (Bataillon, 1988: 229).

El acceso a ellas desde el Centro de México es sumamente difícil por tal variedad de topografía en las sierras de Hidalgo y Puebla que se interponen. Pero más que barreras,

estos paisajes tan accidentados estuvieron densamente poblados desde tiempos ancestrales y también fungieron como ventanas que asoman caminos hacia la Vertiente veracruzana. Asimismo, las regiones de la Huasteca, aparecen conectadas por medio de la vertiente montañosa a lo largo de unos 850 km. (*Ibid*: 214). Luego, al pie de la sierra Madre Oriental, vienen las tierras bajas de Tuxpan y su hinterland. Estas son tierras costeras y cuencas desaguadas provenientes de las barrancas de la sierra de Puebla.

Comenzando por el noreste, la planicie costera —que corre desde el río Bravo hasta el centro de Veracruz (Challenger, 1998: 274)— está ocupada por abundantes bosques tropicales. Es un paisaje que remata hacia Tampico donde se forman grandes ríos que se suceden desde el Tamesí y el Pánuco, hasta el centro de Veracruz, precisamente donde las montañas casi llegan al mar (*Ibid*: 112). Éste espacio representa lo más septentrional de la Vertiente del Golfo y fisiográficamente es un conjunto de cuencas de varios ríos —como el Tamuín, Tempoal, Moctezuma, etc.—, todos ellos antes de su unión para formar el Pánuco.²³⁶ Estas corrientes serpentean entre lomeríos de pendientes moderadas, pero no para formar una región costera, sino únicamente de baja altitud —entre 1000 y 200m—.

Formada por cavernas y profundos tiros verticales, la región de la Huasteca es un punto donde se toca y enlaza la Vertiente del Golfo con tierras norteñas. No así, con el México Central, que se encuentra ya alejado y, en cierta medida, porque los interrumpe la sierra de Hidalgo y la sierra Gorda (García Martínez, 2008:117).

La Planicie costera del Golfo comienza en el centro de Veracruz para formar una media luna y rematar con la plataforma de Yucatán, donde esta última aparece compuesta ya de otra geología —básicamente de rocas sedimentarias y rocas ígneas en el caso de los Tuxtles (Challenger, 1998: 274)—.El centro de Veracruz, conformado por lomeríos o dunas separadas por ríos que bajan de las zonas serranas, extiende sus planicies costeras hasta el Papaloapan y el Coatzacoalcos. Este espacio es una de las regiones tropicales más húmedas, ya que se encuentra cortada por múltiples corrientes que bajan de la Sierra Madre y desde la sierra de Oaxaca.

Sin embargo, ya con la sierra mixe, se crea un lindero cultural porque es justo allí el punto donde podría comunicarse el Golfo y el Pacífico sin ningún contacto con el México

²³⁶ Se trata de Tampico y su Hinterland. Es una zona costera casi inmediata a la desembocadura del Pánuco, el cual, junto con sus afluentes y su laguna (Tamiahua) resulta ser su rasgo principal. Es un punto, más bien de inflexión, que orienta sus intereses hacia el noreste.

Central (García Martínez, 2008: 109). A la vez, la sierra mixe y la sierra zapoteca, que están orientadas hacia el Golfo, funcionan como enlaces fisiográficos entre el Centro de México y tierras hacia el sur (*Ibid*: 107). Luego, a la altura del Papaloapan, se extiende un espacio plano que se prolonga al litoral. Dos ríos: el Tonto y el Santo Domingo se juntan para formar el Papaloapan, que es el rasgo físico dominante de esta región denominada Sotavento.

Finalmente, se van sucediendo pequeñas colinas que marcan la línea del litoral con una zona montañosa de origen volcánico: La Sierra de los Tuxtlas, coronada por el volcán San Martín (*Ibid*: 109), y que más que funcionar como región, es lindero de esta Vertiente (*Ibid*: 112).

e. Oaxaca

La selva subhúmeda —donde predomina la selva baja— es el ecosistema más representativo de México y está distribuido, por un lado, a lo largo de las planicies costeras del Pacífico, el Balsas, Oaxaca, Chiapas, y la Sierra Madre del Sur; y, por el otro, desde Tamaulipas, centro de Veracruz, Norte de Yucatán, y hasta el sur del territorio mexicano. En suma, se trata del ecosistema que proporcionó los cultivos primigenios tales como el maíz, la calabaza y el frijol (Challenger, 1998: 376- 377). Este espacio ecológico aparece francamente como un recinto geográfico y cultural casi independiente y de relaciones indirectas con respecto al Altiplano central (García Martínez, 2008: 62). Desde la porción más Oriental de la Sierra Madre del Sur y en los límites de la Vertiente Occidental se encuentra la Sierra de Miahuatlán y la Cuenca de Tehuantepec. Desde allí, y hasta el extremo sur de la Vertiente del Golfo, donde aparece la sierra Mixe, se puede trazar una línea que rompe en dos el territorio mexicano y atraviesa el continente para enlazar ambas vertientes (*Ibid*: 169-170).

Oaxaca es el corazón de esta parte de la geografía mexicana y contiene sus propias peculiaridades. Se trata de un conjunto de mesetas de entre 1000 y 2000 metros de altura y de paisaje ondulado. Como área vinculada al resto del territorio mexicano pareciera ser el verdadero parteagüas continental, precisamente en donde las regiones de ambas vertientes pueden enlazarse ya sin necesidad de atravesar el México Central. Esto es así porque

aunque el Valle de Oaxaca se continúa desde la Mixteca Alta, éste ya ha marcado la separación del México Central y sus Vertientes²³⁷. En otras palabras, la región oaxaqueña y la sierra zapoteca no pertenecen ya a ninguna de las dos vertientes, pero tampoco ya al Altiplano de México. Por ello, en este punto de la geografía cultural es donde se rompen las relaciones entre el México Central y sus vertientes, y en donde por ende éstas últimas han perdido su función (*Ibid*: 108). Al mismo tiempo resulta ser el área de enlace fisiográfico entre la Vertiente del Golfo, el Pacífico y, aún, las cadenas caribeñas y centroamericanas.

Desde el aspecto cultural, estamos hablando también de todo un sistema de rutas ancestrales que podían arrancar desde el Altiplano central. Desde la Sierra Madre del Sur —que se origina en Michoacán— se buscaban pasos naturales hacia Guerrero; y de ahí, a través de espacios que se dilatan hasta Oaxaca, conectar con buena parte de la Cuenca del Papaloapan y cruzar hacia el Golfo. En realidad, los enlaces hacia el sur podían establecerse asimismo desde el interior: desde Tehuacán, para cruzar por Tuxtepec y abrirse camino hacia un inmenso conjunto de tierras pantanosas de Tabasco y Campeche. Esto, gracias a las vías fluviales donde sólo en esta área de la geografía mexicana, los ríos podían fungir como verdaderos corredores de comunicación, siendo en efecto exitosamente aprovechados (Ochoa, 1999: 76; Favila, 2016).

f. Cadena Centroamericana

Siguiendo a García Martínez, la cadena centroamericana es un eslabón de regiones históricamente articuladas y que tienen a Guatemala como elemento central. Esto, porque física y funcionalmente, el conjunto de sus altiplanos y vertientes han tenido mayor cantidad de relaciones e intercambios históricos en el sentido longitudinal, que en el transversal (2004: 26). En otras palabras, se trata de un área que se orienta y que está en relación hacia el Sur en una disposición lineal. Esto desde la región de Tehuantepec por la Costa y hacia el Soconusco o, bien, desde la región de Coatzacoalcos para enlazar con los

²³⁷ De hecho, también se puede llegar por la Vertiente Occidental entrando vía la Sierra de Miahuatlán que, como continuación y última porción de la Sierra Madre del Sur, penetra hasta los valles oaxaqueños. Precisamente allí su Sierra Madre funge como barrera contra los vientos de aire húmedo. Véase: García Martínez, 2008, p. 62.

Valles Centrales de Chiapas o, incluso, desde Tabasco, pasando los Altos y la Selva Lacandona en dirección siempre hacia tierras guatemaltecas (*Ibid*: 309).

Comencemos por la Depresión Central de Chiapas. Este es un corredor de 250 kms. de largo y 75 de ancho, con altura promedio de 750 msnm y limitado por montañas pertenecientes a ambas vertientes (Challenger, 1998: 275). Por esto mismo también el caso de Chiapas es particular: Esta región, formada por planicies costeras, bosques, la Sierra Madre y una Depresión Central, cuenta con un paisaje que es tropical, de abundancia vegetal y de altos contrastantes, tanto por su suelo, como por su vegetación y climas.

La planicie suroriental se prolonga desde las estribaciones de la serranía del Norte de Chiapas hasta el Golfo, donde se incluye la sabana de Veracruz y Tabasco —o denominada llanura Chontalpa—, rica en ríos, pantanos y bosques. También, en su flanco norte, se suceden lomeríos y montañas bajas hasta formar la región del Petén, así como la cuenca del Usumacinta (Ochoa, 1999: 77). En realidad, la orientación general de Chiapas es con dirección al Pacífico, más que al Golfo. Esto, por la gran disimetría del relieve ocasionada por la Sierra Madre y el río Grijalva, los cuales causan desniveles de hasta 1500 y 2000 metros (Bataillon, 1988: 230-231).

En esta complicada geografía, una cadena montañosa se dirige hacia la América Central partiendo desde Chiapas. Se trata de la Sierra Madre de Chiapas donde se forman valles y cuencas —por su principal afluente que es el río Motagua— entre barrancas pertenecientes a la Sierra Madre. Estas se fragmentan formando desniveles de 1800 msnm para desembocar en las aguas del Usumacinta y el Grijalva y, de ahí, hasta el mar del Golfo (García Martínez, 2008: 319). Al mismo tiempo, esta formación montañosa va a penetrar en territorio guatemalteco con el nombre de Altos Cuchumatanes, e incluso se continúa hasta Honduras donde se sumergen ya en el mar Caribe (Ochoa, 1999: 77).

La otra vía hacia tierras centroamericanas parte desde la llanura costera de Tehuantepec, como una región de altitudes variadas: combina un entorno plano y seco, junto con la Sierra Madre de Chiapas de un promedio de 1500 msnm como máximo —fuera del volcán Tacaná de 4000 msnm— y que incluye bosques húmedos y tropicales. En suma, tanto por el interior como por la franja costera, la orientación geográfica siempre tiene la dirección hacia Centro América.

Ahora bien, para llegar a ellas desde el México Central forzosamente se debe hacer un corte de carácter geográfico. Desde la Sierra de Miahuatlán, en la Vertiente del Pacífico, se puede prolongar una cadena de forma transversal que se continúe hasta la Sierra Madre de Chiapas y, después, se enlace con la sierra Mixe para de ahí conectar con la parte más oriental de la Vertiente del Golfo: la sierra de los Tuxtlas. Toda esta línea que cruza el continente no ha pasado por el México Central. De manera que se forma un punto de fractura entre dos áreas que, a la postre, se bifurcarán en dos geografías históricas. Es decir, el México Central y Guatemala solo tuvieron relación económica, política y comercial por medio de caminos indirectamente conectados. Y es precisamente la región de Tehuantepec este punto de quiebre en el conjunto de la estructura de la geografía humana; y, donde, ya sea por el interior o por las vertientes, se extienden las tierras hacia el Sur dejando atrás el México Central. Además, la más importante división de entre todas las áreas húmedas tropicales de México es el Istmo, región que separa el México Central de las regiones boscosas y selváticas del Sur. —en sus enlaces, pero no así en altitud, vegetación y clima (Bataillon, 1988: 207).

El Istmo pues se comienza a configurar cuando se separa el bosque por la Sierra atravesada y por las montañas Chimalapas, precisamente donde se forman los afluentes del río Coatzacoalcos; mientras que ya hacia las llanuras del Soconusco, las tierras planas se van ensanchando (Bataillon, 1988: 240).

g. De la llanura meridional del Golfo hacia la cadena caribeña

Este conjunto de regiones va desde Tabasco hasta Puerto Rico, y siguiendo a García Martínez, todas ellas forman un eslabonamiento con sus partes principalmente por vía marítima (2008: 27). Se trata de una gran planicie de menos de 200 msnm y formada en general por depósitos de rocas calizas, pero al norte por cenotes y ríos subterráneos, dando lugar en su conjunto a un paisaje cárstico (Challenger, 1998: 273).

Esta área es posiblemente la región más húmeda del territorio mesoamericano porque los vientos húmedos del Golfo escurren y provocan en la planicie, la formación de llanuras aluviales. Además, los ciclones o nortes son comunes e invaden frecuentemente el Golfo, los que incrementan las nubes que determinan la evaporación sobre todo hacia el

norte de esta Vertiente. Allí, las lluvias invernales se asocian con masas de aire polares que enfrían el aire; mientras que hacia el sur, la lluvia es más abundante y se pierda menos humedad, la misma que provoca a su vez condensación y nueva precipitación pluvial (García Martínez, 2008: 277, 279).

Esta cadena comienza en la sierra de los Tuxtlas, pero el rasgo dominante del área en esas latitudes es el río Coatzacoalcos, el cual, junto con sus afluentes, forma una llanura extensa, la misma que desde el litoral va creciendo en elevación hasta conformar la sierra Mixe y las Chimalapas —que atraviesa Oaxaca, Chiapas y Tabasco—. Justo allí, se da inicio a la Sierra Madre de Chiapas, extendiéndose por la América Central, formando una zona ecológica característica de bosques mesófilos de montaña —o bosque de niebla—, y en donde abunda el pino, el encino y el liquidámbar (Challenger, 1998: 474). Asimismo, esta área puede ser considerado “de transición”, esto es, entre una vegetación tropical y otra templada (*Ibid*: 443).

De manera que el Coatzacoalcos es una región abierta a varios espacios. Uno de ellos se dirige hacia el sureste. En efecto, se trata de tierras tabasqueñas que son planas y donde predomina un paisaje fluvial conformado principalmente por dos ríos: el Grijalva y el Usumacinta —precisamente razón por la cual se dio una temprana conformación de este sistema regional—. Esta es una zona húmeda donde hay varios estratos de vegetación característica de manglares y de palo de tinte abundante en sus selvas (*Ibid*: 320)

Ahora bien, cuando esta región denominada la Chontalpa dobla su litoral con dirección hacia el sureste, se abre un nuevo espacio plano, de bosque húmedo, tropical, de selvas bajas y de sabanas. Se trata de Campeche y su Laguna de Términos que forman básicamente una llanura costera. Más allá, comienza un espacio con linderos poco claros. De hecho, la península de Yucatán conforma otro sistema regional, más bien interconectado por sus propias redes y nodos (García Martínez, 2008: 300). Y esto es así porque en realidad la caracterización de esta área la compone su topografía y su hidrología, más que el océano en sí mismo (Challenger, 1998: 269). Es aquí donde ya no penetra la red espacial de influencia mexicana sin embargo sí considerada parte de la noción de su espacio tanto terrenal como marítimo.

CAPÍTULO VII. ESTRUCTURA POLÍTICA DEL IMPERIO:

7.1 Organización político-administrativa

The process of state formation might be nothing more (or less) than a series of effective strategies designed and implemented by beleaguered rulers to survive these challenges to power (Brumfiel, 1983: 265).

“El Imperio azteca alcanzó el mayor grado de extensión de todas las unidades políticas conocidas de las tradiciones históricas mesoamericanas” (Carrasco, 1996:219).

La explicación del crecimiento y desarrollo de un Estado expansionista tal y como lo era el mexica, no se explica solamente por el exitoso aprovechamiento y manejo del medio ecológico o el desarrollo de la compleja tecnología hidráulica; ni por la competencia y el acaparamiento de recursos; o por la promoción del prestigio político y religioso del *tlahtoani*; o por la coerción y la guerra.

Aunque todos estos sean elementos condicionantes, es indispensable y central referir la administración estatal. Y en esta perspectiva se podrá comprender entonces que el Estado era la suma de una economía y una política dentro de una estructura burocrática que podía dar como resultado un sistema funcional. En efecto, dentro de las caracterizaciones y el ejercicio del poder por parte de la clase dominante se desarrollaba la organización y planificación del personal involucrado en las decisiones políticas de forma jerarquizada.²³⁸ Y aunque nunca pudiera haberse alcanzado una homogeneidad ni una centralización estatal,

²³⁸ Castillo Ferraras clasifica los tipos de poder que se jerarquizaban dentro de la sociedad mexica, en territorio mexicano o mexicatlalli y a partir del ascenso de la Triple Alianza. Estos son: Por linaje, como los pipiltin; por prestigio; como los militares; por riqueza, como los pipiltin o pochteca; y por dominio, compuesto por la burocracia que ocupaba puestos de mando (1972, pp. 125-126).

la administración mexicana ejecutaba un manejo efectivo en términos del ordenamiento de la sociedad, así como en la toma de acciones referentes al territorio: a su debida apropiación y consiguiente expansión.²³⁹

En realidad, casi nada es nuevo dentro del proceso de formación del Estado mexicano. En términos de la tradición mesoamericana del ejercicio y reparto del poder entre las etnias y linajes, la organización social y territorial de los *calpulli* y *altepeme* se venía desarrollando ampliamente desde el siglo XIII; y esto, precisamente en un contexto donde gente común —tomada como guerreros a veces— servía, pagaba y se obligaba frente a un reducido número de familias poderosas que administraban la tierra. De manera que para el siglo XIV y XV en la Cuenca de México habían establecidas unas 40 o 50 unidades autónomas de entre 5 y 50 mil habitantes cada una, con su respectivo *tlahtoani* —o *tlahtoque*²⁴⁰— asistentes y nobles (Carrasco, 1996: 235; Hodge, 1996:23).

Cada una de ellas contaba con su pequeña administración, con una jerarquía de personal especializado, y con la capacidad de distribución de la riqueza local. En otras palabras, a partir del prestigio social del señor local o regional es que se jerarquizaban y dividían las funciones de gobierno.²⁴¹ En la formación de estos nuevos pueblos y ciudades sucedía un proceso de tipo político, el mismo que configuraba una red territorial —cada vez más extensa— construida a partir de las relaciones entre los jefes locales y regionales, con los funcionarios estatales y nobles mexicanos; y vinculada por intereses de muchos tipos: desde los económicos y políticos, hasta los religiosos y ceremoniales.²⁴² A esta integración territorial de aliados políticos se le denominaba *altepemeaque* (Zantwijk, 1990: 208).

Sin embargo, una cosa eran los territorios aliados o *icoapan*; y otra muy distinta, los territorios conquistados o *itepehualpan*. (*Ibidem*) De manera que el ambiente político

²³⁹ En realidad la movilidad social dentro de los puestos administrativos del gobierno mexicano fue en un principio más flexible de cómo terminó, cuando durante el reinado de Moctezuma se agudizaron la diferenciación de clases y se restringió a clases medias en ciertas actividades y prerrogativas. Véase: Carrasco, 1975, p.175.

²⁴⁰ Plural de *Tlahtoani*.

²⁴¹ A nivel local, la jefatura se comandaba desde el tecpan por parte del teuctli junto con sus funcionarios denominados tecpanpouhqueh. Mientras que el *tlahtoani* y su aparato gubernamental, a nivel estatal, era el Tlahtocáyotl. Véase: Zantwijk, 1990, pp. 203-204.

²⁴² El Estado de subordinación por parte de los señores locales y regionales se expresaba en diversas actividades como el enviar a los hijos de nobles a prepararse a escuelas de la Capital; también con la entrega de regalos traídos como obsequios a las autoridades mexicanas, el traslado de deidades mexicanas a centros regionales, la contribución de hombres para la guerra, entre otros. Véase: Calnek, 1982, pp. 56-57.

también lo era de competencia, y este buscaba permanentemente la adquisición de mayores tributos y tributarios.²⁴³ Para ello, es decir, para aumentar los dominios en cada caso, los señoríos buscaban alianzas matrimoniales, donde los nobles pudieran conformar nuevas dinastías emparentadas. En efecto, las relaciones entre reinos o señoríos, y la creación de nuevas colonias, tenían como motor fundamental el entrecruzamiento de relaciones por mezclas. Así, una estrategia imprescindible para incrementar la prole noble y las alianzas políticas era la práctica de la poligamia a niveles de la clase dominante (Carrasco, 1976:197; Berdan and Smith, 1996: 212). De modo tal que aunque los territorios se fragmentaran constantemente, se alcanzaban establecer ciertos niveles de cooperación entre dinastías, así como de construir confederaciones entre casas señoriales y altiplano (Carrasco, 1976: 189).

Así se comprende que la causa de los conflictos político-territoriales era precisamente lo que iba conformando la estructura interna de las altiplano, los mismos que buscaba reproducir a su vez sistemas políticos más amplios a través de los matrimonios pactados (Brumfiel, 1983: 269). De hecho, a estas alturas en el proceso histórico de integración política del Altiplano central, se iban configurando ya conjuntos de Tlahtocáyotl con diferentes jerarquías, sobre todo, a través de matrimonios oligárquicos.

En efecto, los nuevos grupos dinásticos se iban jerarquizando de acuerdo a la obtención de esposas de linajes que les proporcionaran estatus real. Así, en cuestión de dos generaciones ya se había creado una clase fortalecida de nobles o *pipiltin* (Calnek, 1982: 53-54). A partir de ella, se desprendían los distintos pesos políticos de demás parcialidades o barrios —ya fueran cabeceras o sujetos— que buscaban y adquirirían representación dentro de la burocracia a nivel estatal.

Ahora bien, este cúmulo de fisiones y fusiones entre señoríos del Valle encontraba cierto equilibrio para la segunda mitad del siglo XIV. Precisamente cuando Azcapotzalco, como un solo gobierno, dominaba el manejo y repartimiento de la tierra a través del poder

²⁴³ La otra perspectiva denominada algo así como “sistema mundial de multiestados” (“multi state world economy”) interpreta la dinámica y expansión territorial desde la Cuenca de México a partir de un modelo de competencia por el dominio económico, y no desde el control territorial e integración política del Estado. Es decir, se trataba —según este enfoque fundamentalmente economicista— de asegurar posiciones de control de mercados. Véase: Blanton, 1996b; Berdan and Smith, 2004.

militar, mientras que los mexicas eran un grupo subordinado pero bien posicionado como fuerza de apoyo²⁴⁴(Davies, 1973: 185; Carrasco, 1976: 175-176; Florescano, 2009: 406).

Así, pues, como modelo más próximo de poder hegemónico en la Cuenca, tenemos al Estado tepaneca, el cual fungía como Tlahtocáyotl o gobierno centralizado (Zantwijk, 1969: 132). Mientras que Tenochtitlan y Tlatelolco, entre otros, eran reinos componentes —y subordinados— con funciones militares dedicados a las conquistas de gran parte de la Cuenca sureña. En estricto sentido, se trataba en todos estos casos de descendientes de dinastías emparentadas (Carrasco, en Castañeda de la Paz, 2013: 127).²⁴⁵ De modo que el subsiguiente enfrentamiento político entre reinos tendría que estar dirigido a eliminar descendientes tepanecas, —los mismos que habían entrenado militarmente a los mexicas— y destinado a apropiarse de la hegemonía territorial del Valle (Castañeda, 2013: 141-147).

En realidad existía esta posibilidad de éxito por parte de los mexicas ya que desde principios del siglo XV se había construido cierta supremacía tenochca previa al pacto de la alianza. En efecto, la hegemonía mexica de por sí comprendía el dominio de otras ciudades con sus respectivos *tlahtoque*,²⁴⁶ quienes eran miembros de la misma dinastía o estaban relacionados con ella por alianzas matrimoniales²⁴⁷ (Carrasco, 1996: 167). Además, bajo el reinado de Itzcóatl (1427-1440) sucedieron una serie de circunstancias político-militares que favorecieron a los mexicas.²⁴⁸ Para estas fechas, se sometía ya a las ciudades sureñas de Mixquic, Cuitlahuac y Xochimilco, así como a la chinampería y a Tlacopan. Luego, vino el

²⁴⁴ Los primeros 3 tlahtoque tenochcas supeditados al poderío de los señores de Azcapotzalco eran: Acamapichtli (1375-1395), Huitzilíhuitl (1396-1417) y Chimalpopoca (1417-1426).

²⁴⁵ La Crónica Mexicáyotl aparece repleta de ejemplos de alianzas matrimoniales entre los principales reinos gobernantes. Véase: Alvarado Tezozómoc, 1998. Para las primeras relaciones de parentesco tenochcas, véase: Castañeda 2008, 2013, pp. 133-134. Por ejemplo, Acamapichtli casaba a sus hijos con mujeres colhuas y tepanecas, así como sus sucesores enlazaban a sus hijas con nobles de los reinos conquistados. Véase: Florescano, 2009, p. 413. También, por ejemplo, Nezahualcáyotl era sobrino de Itzcóatl, mientras que sus sucesores serían hijos de princesas mexicas. Por su parte, los reyes de Texcoco comenzaban a ser los hijos de madres tenochcas, mientras que varias ciudades tepanecas comenzaban a tener reyes procedentes de la dinastía tenochca. Véase: Carrasco, 1996, pp. 61-64.

²⁴⁶ Plural de *tlahtoani*.

²⁴⁷ Sus parientes más cercanos eran los señores de Huizilopochco, Mexicalatzinco, Iztapalapa, Colhuacan, Xochimilco, Ecatepec y Tenayuca, entre otros. Véase: Carrasco, 1996, p. 213.

²⁴⁸ Florescano las resume en tres: la victoria militar de los mexicas frente a los ejércitos acolhuas de Texcoco y su consiguiente alianza con los tepanecas; el debilitamiento de Azcapotzalco y la desunión del gobierno tras el asesinato de su gobernante Tezozómoc por parte de su hermano y usurpador Maxtla; y, por último, su alianza con Nezahualcáyotl, aspirante al trono de Texcoco. Véase: 2000, p. 408.

golpe definitivo: hacia 1428, junto con Nezahualcóyotl —el rey de Texcoco—, los mexicas derrocaron a los propios tepanecas o, mejor dicho, a su usurpador en Azcapotzalco: Maxtla, rey de Coyoacán. Enfrentamiento que sucedía junto con otros reinos aliados, como lo eran Colhuacan, Coatlinchan, Mixcoac, Cuauhtitlán, entre otros (Carrasco, 1996: 60- 63; Santamarina, 2011).

Una vez vencida la capital de Azcapotzalco comenzaba de nuevo el proceso de reacomodos político-territoriales; donde las familias reinantes debían alienarse con respecto al nuevo Estado más poderoso en términos militares.²⁴⁹ De modo que el balance de poderes en la Cuenca de México quedaba establecido en función de buscar y conseguir, esta vez, el patronazgo mexica. Y en donde, a cambio de establecer lazos de dependencia, se podía esperar remuneración por parte de los nobles y repartimiento de derechos sobre tierras.²⁵⁰

Daba comienzo pues la formación de la zona nuclear bajo un triple poder. Cada una de estas tres capitales emprendía sus propias conquistas, pero la mayor parte de ellas se llevaba a cabo en conjunción, en colaboración de los tres reyes. Y si bien todas las regiones conquistadas se asociaban más con una u otra de las tres partes del nuevo Estado, el corazón de este pacto político-militar, entre potencias, era Tenochtitlan. Era desde allí que se comandó y despachó al ejército, así como desde la Capital se determinó y dirigió las obras públicas por construir (Carrasco, 1996: 64).

Ahora bien, si referimos el Estado como la entidad política más alta, y como un conjunto de organismos con tareas administrativas, la particularidad de esta cabeza dirigente era que estaba constituida por una triple fuerza, por tres señoríos o *hueyaltépetl*, y cada uno con algunas funciones supra regionales. Sin embargo, su estructura interna quedaba jerarquizada de forma tripartita, internamente ordenada y dividida. Esto es, *el huey tlahtoani* de México-Tenochtitlan subordinaba a los dos grandes reinos de Texcoco y Tlacopan, entendidos como grupos de nobles o *teteuctin* de menor categoría.

²⁴⁹ Brumfiel presenta una lista de las dinastías locales que eran interrumpidas y usurpadas entre 1400 y 1431. Entre ellas, Tlatelolco, Huexotla, Otumba, Teotihuacan, Culhuacan, Coatepec, Acolman, entre otras. Véase: 1983, pp. 272-273.

²⁵⁰ La nueva redistribución territorial se llevó a cabo, hemos dicho, de acuerdo a criterios de guerra, donde se entregaron títulos honoríficos que los distinguían. Es decir, para la adecuada obtención de tierras, la vía principal era —incluso más que la herencia— la adquisición de méritos de carácter militar. Véase: Carrasco, 1971, p. 350.

Tenochtitlan era la entidad que vencía militarmente a los tepanecas, y con tal hecho, en el fondo lo que sucedía era que se estaba reemplazando a la primera dirigencia de reinos migrantes encabezada por Colhuacan: de pasado prestigioso y poderío militar excepcional.²⁵¹ Y con ello, también se sustituía una línea de raigambre tolteca y legado teotihuacano,²⁵² de manera tal que sobre el rey tenochca se depositaba el título heredado de *colhuatecuhtli* o señor culhua, de linaje tolteca²⁵³ (Carrasco, 1996: 213). De cualquier modo y aunque dentro de la Triple Alianza cada potencia desarrollara su propia especialización, existía cierto equilibrio entre potencias que los volvía una asociación política-militar, es decir, entre ellos se había configurado niveles importantes de cooperación en términos de hacer la guerra y cobrar tributos. En este sentido, por ejemplo, se reunían las cabezas de los tres linajes cada 80 días para tratar asuntos estatales (*Ibid*: 218).

Con todo y las dinámicas incesantes, el nuevo mapa del Valle de México —a raíz de la derrota militar de los tepanecas— se podría ordenar por lo menos en tres niveles, a saber: 3 *hueytlahtoani*; más o menos 50 *tlatoque*²⁵⁴ con dominios de entre 100 a 150 km²; y demás nobles o *teuhtli* dueños de sus tierras, y con el poder suficiente para movilizar a sus poblaciones respectivas (Gibson, 2007: 37).

a. Consolidación de la estructura política mexicana

En este proceso de conquistas militares y repartimiento de tierras, se debía proteger al Estado frente a la amenaza de una posible usurpación del poder por parte de los nobles

²⁵¹ Antes de que se erigiera la capital de Azcapotzalco como centro político principal, fue Colhuacan la entidad política que dominaba la Cuenca. Sin embargo, con Acamapichtli esta ciudad fue vencida junto con otros reinos dependientes como Ecatepec o Tenayocan, pasando a formar parte del dominio tenochca (Carrasco, 1996: 154).

²⁵² Siguiendo a Florescano, precisamente era desde Colhuacan donde los mexicas absorbieron la tradición de las instituciones políticas que brindaban legitimidad a los gobernantes. Esto, por medio del vínculo de sangre que los unía con el linaje de Topiltzin Quetzalcóatl (2009, p. 404).

²⁵³ En sus crónicas, los mexicas asentaron que su primer mandatario, Acamapichtli (1375-1395) procedía del linaje de Colhuacan, lo que les permitía dotarse del mando militar y de un poder centralizado bajo la figura del *huey tlahtoani*. Véase: Florescano, 2009, p. 404.

²⁵⁴ Según los cronistas Motolinía y López de Gómara se podían contabilizar 30 señores en la Cuenca que eran descendientes o emparentados con los señores de la Triple Alianza: Véase: Carrasco, 1996, p. 45. Florescano, siguiendo las láminas del Mapa Quinantzín, interpreta los tres niveles de la estructura gubernamental de la siguiente manera: primero, el *huey tlahtoani* de la Capital; luego, 8 *tlatoque*; y, por último, 15 gobernadores menores de altepeme. Véase, 2000, p. 412.

—emparentados o no—más cercanos. Para evitarlo, e impedir la participación política de teuctlis poseedores de tierras, se debían estructurar los principales órganos de gobierno o consejos supremos donde tomar las mayores decisiones. Así, Tenochtitlan se volvió también la capital política donde se concentró el aparato gubernamental (Carrasco, 1996: 185). Lo que sucedió entonces era que los *tlahtoque* ya no serían electos aplicando la sucesión lineal —como en el caso de los tres primeros *tlahtoani*—, ni señalados por el consejo de las cuatro parcialidades o *tlayacatl*. Una vez conformado Tenochtitlan en altépetl con un gobierno central o *tlahtocayotl*, su consejo de nobles o *tlatocan* tendría la función de los subsiguientes nombramientos y cargos políticos. (Escalante, 2012: 40)

Así, el primer paso era la conformación de un consejo o *tlatocan* (Escalante, 2010: 41-42). Y éste debía estar constituido de 4 *tlahtoani* —*teuctlatoque*— quienes, como una suerte de jueces, conformaban la cúpula de poder en términos de las decisiones y las elecciones políticas²⁵⁵ (Carrasco, 1971: 352). De forma tal que se iban estableciendo las reformas administrativas que protegían el poder mexica. Estas asegurarían la continuidad de los puestos, así como el status del *hueytlahtoani*, del personal de burocracia, de los señores supremos —*tlatocanes*—, a nivel regional; y, a nivel local, de los *teteuctin*.²⁵⁶

De hecho, cada una de las funciones administrativas quedaba representada por medio de casas o salas de gobierno dentro del Palacio Real de Tenochtitlan, las mismas que sugieren órganos políticos pero relacionados con el status social. No obstante se combinaban funciones legislativas, ejecutivas y judiciales dentro de estas representaciones administrativas, ya que todas ellas estaban organizadas de igual manera en tandas con el fin de alternarse el desempeño de actividades a las órdenes de algún funcionario estatal (Carrasco, 1996: 217-218).

²⁵⁵ Tanto Sahagún como el Códice llamado Mapa Quinatzin, describen y representan las salas del Palacio o “casas reales” como sedes de algún consejo donde se reunían capitanes de guerra, jueces, nobles de casas civiles, etc. El consejo de crímenes —*tlaxitlan* y *teccalco*—, por ejemplo, aparece quizá como el tribunal más importante, luego el *teccalli* de nobles, el *calmecac* como residencia de sacerdotes; y, así, sucesivamente en orden jerárquico. Véase: Carrasco, 1996, pp. 181-186. Para un estudio pormenorizado del documento, véase: Mohar, 2004.

²⁵⁶ Las reglas sucesorias eran de parientes colaterales, y cuando se elegía al soberano o *huey tlahtoani*, al mismo tiempo se votaba por los miembros del consejo supremo de *tlahtoque* (cuatro funcionarios generales de *tlahtoque*, más el poder judicial o *hueytlantocáyotl*) y una contraparte de adjunto o consorte femenil (*Ciahuacóatl*). Además, se oficializaban las listas de teuctlis —a modo de censo— junto con sus títulos conferidos como miembros de linaje y con distintas encomiendas de carácter ceremonial. Véase: Zantwijk, 1990, p. 204; Carrasco, 1996, p. 215.

En suma, el Estado mexica desarrolló un sistema jurídico plenamente institucionalizado con tribunales reales y locales y con jerarquía de funcionarios, de leyes que protegían a las clases dominantes, y otras que marcaban la diferenciación social (Broda, 1989: 53-55; Brokman, 2011: 34-36). De manera que se puede afirmar que todo habitante de la ciudad de Tenochtitlan, casi sin excepción alguna, pertenecía algún orden comunitario que quedaba representado en el espectro político de la sociedad mexica, así como dentro del cuerpo de leyes y normas del tlatocáyotl que incluían y envolvían a todo sus miembros, los mismos que eran vigilados en sus actividades y en su incumplimiento, severamente castigados (*Ibid*; Escalante, 2012: 49-50)

*

En interpretación de Brumfiel solo 30 años después de pactada la Triple Alianza, se complejizó realmente la estructura administrativa (1983: 274). Esto es, después de tener el control de los pueblos de la Cuenca y cuando comenzaban a funcionar las grandes obras hidráulicas, así como las calzadas,²⁵⁷ sucedió paralelamente el fortalecimiento de la Triple Alianza a través de las conquistas militares. Estas comenzaban a desplegarse en sus primeros tiempos desde Tollan y Xilotepec, pasando por Morelos, y hasta Guerrero y la Mixteca, para expandirse, a la postre, hacia dos direcciones: la costa del Golfo y el Valle de Oaxaca.

En fin, a causa de las conquistas y los ingresos por tributo, se hacía necesaria la creación de un aparato administrativo cada vez más complejo²⁵⁸, cuyos integrantes se convirtieran en una burocracia que alcanzaba categorías de nobleza política y terrateniente.

²⁵⁷ Por ejemplo, bajo el reinado de Moctezuma I (1440-1469), el buen funcionamiento de la estructura administrativa se expresaba en la construcción de canales, acueductos y en el control de los niveles de agua de los lagos; así como en la ampliación de residencias en Tenochtitlan. Por otra parte, estaban las continuas victorias militares por vez primera fuera del Valle de México; y con ello, la adquisición cada vez mayor de tributos. Véase: Gibson, 2007, p. 24.

²⁵⁸ López Austin analiza la estructura del gobierno mexica. A grandes rasgos quedaba organizada de la siguiente manera: En la cúspide, el *Huey Tlahtoani*; y, enseguida, su complemento y posible sustituto, Cihuacóatl; después, venían los 4 consejos supremos asociados a la guerra y a la justicia. (*Tlacoachcalcatl*, *Tlacatecatl*, *Ezhuahuacatl* y *Tlillancalqui*) Por su parte, la administración del tributo contaba con 4 grandes funcionarios; la administración del comercio estaba subdividida en 6 instancias; la administración religiosa aparecía comandada por 7 supervisores; la administración de justicia contaba con 5 tribunales; y la organización militar se componía de 7 distintas órdenes y capitánías. Véase: Lopez Austin, 1961.

(Katz, 1994: 174-175; López Austin, 1961) De modo que, gran parte de la explicación y entendimiento de la complejidad política mexicana se encuentra en la gran variedad y ramificación de funcionarios impuestos sobre el territorio. Esto es, conforme las provincias se conquistaban y el tributo entregado crecía, se incrementaba asimismo el número y los tipos de oficiales impuestos (Carrasco, 1971: 361).²⁵⁹

Sobre todo, el expansionismo militarista requería sistemas de organización cada vez más sofisticados para la recolecta, el transporte y el almacenamiento de bienes tributados, así como sistemas judiciales más complejos que hicieran efectiva la distinción de clases y sus tareas. Así lo resume Hodge cuando refiere que un Imperio como el mexicano se construye porque una sociedad estructurada y organizada bajo un mando político-militar que se expande por conquistas e intimidación. Pero también desarrollando una burocracia administrativa especializada y jerarquizada para propósitos específicos en cada caso, por ejemplo, con el fin de exigir el pago de tributo, el monopolizar el flujo de bienes, etc. (Hodge, 1996: 19).

Para Rojas, por su parte, es necesario interpretar este fenómeno expansionista, más que como una nómina de pueblos sometidos, como un conjunto de regiones administradas por funcionarios mexicanos a distintos niveles de jerarquización (1991: 155). La estrategia entonces consistió en el nombramiento de autoridades a varios niveles administrativos. Las funciones de los mandatarios mexicanos no se limitaban únicamente al cobro de tributo, también tenían funciones judiciales y militares según una variante amplia de rangos. De modo que la adaptación, la flexibilidad y la improvisación permitían distintas estrategias —que se iban modificando sobre la marcha y conforme el proceso expansionista lo requiriera— para la configuración del espacio mexicano.

El complejo territorial mexicano se reacomodó y amplió piramidalmente con la implementación de mayor número de funcionarios políticos, así como de contribuyentes tributarios.²⁶⁰ Y precisamente esta fue la dinámica política mexicana que Brumfiel llama “estructura del conflicto” (1983: 265), originada precisamente en el enfrentamiento y la lucha por el poder corporativo de los *calpulli* y su nobleza, pero reforzada ahora por la

²⁵⁹ Se han contabilizado los oficiales del Imperio como estacionados en 51 sitios de hegemonía mexicana. Véase: Berdan, en Umberger, 1996c, p. 152.

²⁶⁰ Entre 1428 y 1469 la gran mayoría de las provincias centrales se incorporó a la hegemonía mexicana, ya fuera por conquista o por alianza. Para una lista de sitios subordinados, véase el cuadro elaborado por Hodge, 1996, p. 22.

tradición mexicana que promovía a una nueva clase sustentada en el mérito militar, así como en el estatus que brindaba los nuevos lazos familiares (Zantwijk, en Florescano, 2009: 433).²⁶¹

*

Este sistema jerarquizado arrancaba desde Tenochtitlan, pasaba por la centralización de los tres poderes aliados y de allí descendía a distintos grados de subordinación. Los distintos niveles de representación política quedaban expresados en la estructura compuesta por dinámicas y estrategias burocráticas que formaba a los actores políticos y a sus oficiales. De modo que no solo se trataba de una serie de conquistas militares y de la imposición del pago de tributo, sino que también se buscaba una representación oficial a nivel regional y, en alguna medida, la cooptación de los señores a través de una ideología política.

Si nos preguntáramos entonces ¿Cómo fue que el Estado hegemónico subyugó a gente de un territorio de aproximadamente 200 000 km² y una población de varios millones de habitantes? (Calnek, 1982: 57). Podríamos sugerir que si bien no se trató de un dominio directo sobre la tierra y sus gentes; sí, en cambio, de una subordinación sin la necesidad de la absorción de las altiplano conquistadas militarmente. Se trató entonces de los mismos centros de gobierno local y regional funcionando tradicionalmente pero a su vez trabajando en colaboración para una organización gubernamental de mayores escalas; resultando en una coordinación política desde una dirección más centralizada.²⁶² En fin, este fue un proceso de concentración del poder que pasó de un conjunto de varias cabezas de *calpulli* acomodadas en Tenochtitlan, a 4 jefes, y de ahí a un solo dirigente: el *huey tlahtoani*; mientras que el resto pasaba a ser solamente descendientes (Davies, 1973: 68).

²⁶¹ Para ahondar en el problema irresoluto de la organización gentilicia del *calpulli* véase un resumen historiográfico de las aportaciones y el debate en: Carrasco, 1988; y Escalante, 1990.

²⁶² Zantwijk propone 4 formas de dominación que quedaban institucionalizadas para funcionar de modo interregional con base en la fuerza militar, a saber: el *tequitl* o trabajo forzado para obras públicas, el *coatequitl* o trabajo comunal, el *tlacalaquilli* o el tributo, y el *tianquizcáyotl* o el sistema de mercados (1990, p. 207).

b. Unidades Imperiales

The institution of tribute paid by subordinated to dominant polities probably had a long history in Mesoamerica, and political expansion with a goal of generating tribute clearly was well established by the time the Aztec empire was formed (Davies, 1980).

However, none of the immediate predecessors of the Triple Alliance covered a very large or very diverse area, and they would not have needed to be nearly as systematic in the spatial structuring of tribute requirements. Thus the strategy of using environmental variation and coast-distance considerations to determine tribute types was probably an innovation of the Aztecs relative to their immediate predecessors. The establishment of the tributary provinces represents an institutionalization of this strategy (Berdan and Smith, 1966: 209).

Si pudiéramos proyectar una mirada vertical sobre el espacio dominado por los mexicas resultaría indispensable distinguir dos planos de organización político-territorial. En el primer estrato se encontraba aquel sistema compuesto por unidades locales y regionales que subyacían como base fundamental a la posterior imposición de la estructura impuesta por el Estado mexica. Ésta última estaba compuesta por las unidades imperiales que se sobreponían a aquellas. Es decir, los reinos denominados *altépetl*, los mismos que funcionaban como las entidades políticas de organización espacial en el México central, también se adecuaban para funcionar como parte constitutiva de la administración estatal. Así tenemos que el cuadro general de la estructura política mexica junto con sus componentes, tiene como base las confederaciones a nivel regional. Sobre los lazos entre

estas altiplano²⁶³ se sobreponía un sistema político económico con orientación hacia la centralización política.

Si partimos de que la interconexión entre elites locales ya había creado una red político-territorial que precedía a la formación del Estado mexicana, precisamente era este fenómeno que debía ser aprovechado. Siguiendo a Mann, las elites locales podían de hecho ayudar a gobernar y preservar el poder del Estado hegemónico; esto, porque resultaba conveniente mantener y auspiciar a las clases dominantes como dueños de sus respectivas tierras. Así, en el proceso histórico de configuraciones territoriales, y a partir de las bases ya estudiadas —intercambios, explotación y alianzas— se iban pronunciando cada vez más los intereses que trascendían los niveles locales y regionales para extenderse espacialmente.

Este arreglo espacial estimulado por el Estado hegemónico se ampliaba en dos sentidos: el político y el económico, lo que implicaba una estrategia general doble. Por un lado, la implementación de una nueva organización a nivel regional de carácter administrativa; y, por el otro, el funcionamiento de un sistema tributario. La primera, implicaba la creación de nuevos puestos y jerarquías burocráticas; mientras que la segunda, asumía la organización y calendarización de una estructura de cobro de bienes y entrega de servicios (Hodge, 1996: 23). En otras palabras, se trató de desconcentrar el poder económico y político de los reinos previamente establecidos y, al mismo tiempo, respetar el control interno propio de los *tlatoque* que evitara posibles rebeliones y redujera alteraciones locales (Hassig, 1988: 26).

*

Si pensamos únicamente en el acomodo vertical de las políticas territoriales mexicanas, estaríamos pensando entonces en que los sistemas locales quedaban incorporados a la estructura del Estado. En ellos, se introducía una burocracia piramidal con el fin de hacer de las unidades autónomas entidades más dependientes del gobierno central. Para ello se ajustaban —se eliminaban, reducían o sustituían— puestos locales o, bien, se implantaban nuevas autoridades oficiales que asignaran tierras, por ejemplo (Hodge, 1996: 43).

²⁶³ A nivel de mercado se daba una integración a nivel local y regional, pero no así estatal. Esta incorporación de señoríos era más bien de carácter político. Véase: Evans, 1980, p. 87.

En esta perspectiva vertical y por encima de estas unidades locales y regionales se creaba lo que Carrasco denominó un “sistema de sujeción indirecta”. Esto es, una vez conquistada determinada región y distribuida sus tierras —ya fuera entre nobles y reyes, guerreros meritorios o señores—, se desplegaban tres mecanismos fundamentales de control político que expresaban distintos grados de sometimiento. El primero —aquel que prevalecía con mayor regularidad— era el conservar las autoridades locales preexistentes en cada señorío principal. El segundo procedimiento de dominio estatal era la conformación de reinos dependientes como capitales tributarias o calpixcazgos. A la cabeza de ella se encontraba el mayordomo imperial o *calpixqui* con responsabilidad de recaudar distintos tipos de tributos provenientes de las estancias o áreas rurales.²⁶⁴ La tercera vía de sujeción política —que predominaba tanto en las áreas circundantes de la Cuenca como en las fronteras del Imperio— fueron las guarniciones y los distritos militares.

Por el momento, nos vamos a detener en la segunda fórmula, ya que esta explica que las unidades político-territoriales preexistentes podían funcionar como centros de recaudación tributaria. En realidad, las unidades impuestas por los mexicas no cancelaban ni sustituían el funcionamiento de la organización tributaria a nivel local o interregional. La primera recepción era competencia del señor noble a nivel local o *tecuhtli*, y éste respondía a su vez ante el Taltocáyotl o gobierno de un altépetl; o, bien, a un señorío en sentido amplio, como encargado del régimen tributario por parte del gobierno del *tlahtoani*. (Carrasco, 1976: 193; Lockhart, 1992: 153; López Austin, 2013: 40). Entonces, en el sentido administrativo, y para efectos del sistema tributario, era el *tecpan* o el *tecalli* el punto focal de recolección inicial y del subsiguiente reparto.

De hecho, el sistema estatal seguía el mismo patrón jerárquico pero a mayor escala, de manera que parte del tributo fluía en esta misma dirección escalonada y por vía política hasta llegar a los poderes de la Triple Alianza. De allí que Hassig explique que estos pagos exigidos por las unidades estatales representaran el “sistema externo”, de uno previamente establecido y denominado “sistema interno” (Hassig, 2013: 32).

El principal actor de esta administración tributaria o, lo que es lo mismo, el intermediario entre las provincias tributarias y uno de los funcionarios estatales de mayor

²⁶⁴ Habría que señalar que existían varios tipos de *caplixque* y por lo menos Carrasco distingue tres: en las cabeceras o provincias, en otras unidades de pueblo menores y dentro de la propia capital Tenochtitlán. Para una lista de calpixque en la Capital distribuidos espacialmente (1996, p. 137).

rango era precisamente el *calpixqui* o recaudador estatal. En realidad, había una variedad amplia de este tipo de funcionarios. Los había de rango noble o *pipiltin* establecidos en las cabeceras tributarias; podía haber un calpixque noble y tener además otro rango paralelo para administrar el tributo de más pueblos de provincia; había otro rango inferior de *calpixcazgo* por debajo del de los pueblos; y, por último, habían otros recaudadores en Tenochtitlan encargados de lo que llegaba a la Capital y que se pagaba en las casas de la ciudad en forma de servicios especializados²⁶⁵ (Carrasco, 1996: 599).

En cualquier caso, se debe entender que el papel político del *calpixque*, como oficiales del Estado encargados del tributo a nivel provincial, aunque fuera limitado, sí fungía como el corazón de la administración mexicana (Carrasco, 1971: 361). Gracias a su papel de funcionario estatal, el resultado final en el cobro y obtención del tributo —en especie— era una sistematización en intervalos regulares de 20 u 80 días, aunque también podía ser trimestral, semestral o anualmente, dependiendo claro está de muchos factores circunstanciales —como la distancia o la disponibilidad del producto.²⁶⁶

Cabe aclarar que, tal y como lo ha comprobado Carrasco, los calpixcazgos podían o no coincidir con las cabeceras gobernadas por aquellos señores naturales de las unidades locales. Berdan sugiere en este sentido que una estrategia clara era justamente establecer la sede de la provincia tributaria en otro sitio para que no coincidiera con el centro de poder local o regional. Veamos esto:

Para llevar a cabo eficazmente la instalación de calpixcazgos como proyecto espacial de tipo político-administrativo, se debían separar y distinguir dos formas espaciales con diferentes tareas y jerarquías políticas dependientes del Estado. Las ya existentes eran las cabeceras gobernadas por los señores naturales de las unidades locales, y las que debían ser creadas como centros de administración tributaria. Estos dos sitios podían o no coincidir espacialmente, pero por lo general y a modo de estrategia política, las nuevas provincias tributarias se fundaban separadas de los señoríos o los “client states”, tal y como los

²⁶⁵ Sahagún refiere 20 de ellos, número que no concuerda con el de las provincias. Quizá, se trataba de un rango superior encargado del reparto en Tenochtitlan. Véase: en Carrasco, 1996, pp. 133-139.

²⁶⁶ Existían diversos esquemas de periodización para los pagos que se hacían coincidir muchas veces con las fiestas celebradas en el recinto ceremonial de Tenochtitlan. Pero si se pudiera referir un patrón esencial o el más común entre todos, sería el de cada 80 días, es decir, 4 veces al año; tal y como lo continuaron los españoles; con las excepciones de los sitios ubicados hacia las costas, quienes pagaban el algodón y el cacao, por ejemplo, una, dos o cuatro veces al año como máximo. Véase: Mohar, 1996, p. 227; Berdan, 1992, p. 63; 2013.

denominan Berdan y Smith (1996: 210-211). En efecto, el establecer la sede de la provincia tributaria en otro sitio fuera de la cabecera permitía no acrecentar el mando de los centros locales. Es decir, se trataba de desconcentrar el poder económico y político de los reinos previamente establecidos. Ross Hassig agregaría que, de esta forma y al respetar el control interno propio de los tlatoques, se reducirían las posibles rebeliones y alteraciones internas (Hassig, 1988: 26).

De modo que una estrategia política fundamental, la verdadera innovación mexicana, era separar la administración imperial de las provincias tributarias de los puntos y cabezas de control político local, donde los lazos eran de otro tipo: alianzas matrimoniales y otras interacciones entre clases dominantes. Siguiendo los principios teóricos de Michael Mann (en, Berdan and Smith, 1996: 211), las élites políticas eran conscientes de su estamento dominante, de sus prerrogativas y privilegios y alentaban los lazos entre ellas de diversas formas: desde la posibilidad de la poligamia, así como el status que otorgaban las prendas y bienes de lujo —entre otros símbolos de nobleza—, y el control sobre las tierras.

Tenemos, pues, que la estrategia fundamental política consistía en coadyuvar con las dinastías locales en su función de gobernar, así como de mantener los atributos, asociaciones, e intereses que tejía la red de la aristocracia. En suma, la base fundamental de la estructura política de la Triple Alianza era la imposición de una jerarquía de funcionarios regionales y, entre ellos, los dedicados a la recolección del tributo dentro de las áreas políticas de un sistema interregional ya integrado. De hecho, la organización de los calpixcazgos buscaba funcionar como un mecanismo anti fragmentario y, a la vez, segmentado en tres sectores político-territoriales con sus respectivas tareas, obligaciones y especializaciones. En todo caso la nueva lógica espacial se vería marcada por esta organización compuesta por un conjunto de mayordomos que recogían tributo, servicios especializados y obligaciones militares. Todo ello suministrado y organizado en forma de turnos; e impuesto tanto en los reinos de la Cuenca, así como en algunos puntos de las zonas periféricas.

c. El poder territorial mexicana en la zona nuclear

En la Cuenca de México tenemos entre 30 y 50 señoríos o, lo que es lo mismo, altiplano. Cada uno esta compuesto por lo menos un *tlahtoani* hereditario a la cabeza, tlatoques subordinados y consejeros políticos, entre otros oficiales con responsabilidades administrativas (Hodge, 1996: 32). Pues sobre esta configuración político-territorial se sobreponían las provincias centrales obligadas y organizadas bajo un calendario regular para el pago de tributo en especie y servicios. Estos mismos debían ser reunidos por *calpixqui* en casi cien puntos de recolección (*Ibid*: 30-31).

Si nos atenemos al Códice Mendocino —que es el la fuente interpretada en un principio por Robert Barlow—, existía un agrupamiento de poblaciones geográficamente vinculadas a una región o, de otra forma, un conjunto de sitios en términos étnicos y lingüísticos que eran incorporados dentro del sistema tributario. Estas “provincias tributarias” —tal y como él las definió—, de norte a sur en la Cuenca eran: Citlaltepec, Tzompanco, Xaltocan, Acalhuacan, Coatitlan, Huixachitlan, Coatlayauhcan, Acolnahuac, Popotlan, Yztacalco, Chalco y Atenco (Barlow, [1949] 1992).

En realidad no existe una fórmula concisa y definitiva que explique el funcionamiento del sistema tributario, pero siguiendo a Carrasco, se puede comenzar por Tenochtitlan: el gran centro urbano recaudador y concentrador de tributos —aunque paradójicamente estuviera exento de pago. También, se puede mencionar un consejo o *tlacxitlan* de reyes dependientes y un posible almacén denominado *Petlacalco* que fungía como suma de los centros de recaudación o *calpixcan* (1996: 169).

Tenochtitlan tenía reinos y pueblos sujetos dependientes, no solo en su propio dominio, sino que además dentro del dominio texcocano, tlacopaneca y en Tlahuic. Si buscáramos entonces un *criterio* geográfico en el reparto de tierras para la recaudación de sus tributos y que desplegara Tenochtitlan entre sus nobles, guerreros y mayordomos, se podría pensar —siguiendo al Códice Mendocino—, en dos grandes provincias tributarias

dentro del Acolhuacan —aunque en sector texcocano: en el norte, Citlaltepec y Atotonilco el Grande; mientras que en el sur, se encontraba Acolman o Petlascalco.²⁶⁷

En el dominio nororiental, dominado por Texcoco²⁶⁸, también podría identificarse cierta lógica geográfica. En el centro, aparecen las dos provincias principales de Teotihuacan y Otompan; y al sur, Uxotla y Cuatlinchan. Estas provincias tributaban de forma coordinada por tandas: cada región pagaba en una mitad del año.²⁶⁹

Por otra parte, en Tlahuic o también llamado Tonayan —Morelos—, la lógica geográfica podría haber sido: al este, Huaxtepec, como provincia principal —aunque sin perder de vista que muchos señores entreverados tributaban además a otros reinos como Xochimilco, Chalco, Huejotzingo, Tlaxcala y Cholula—; y, al oeste, Cuauhnahuac, donde predominaban señores vinculados a dinastías tenochcas (Maldonado, 1990: 59- 60).

Sin embargo, podría parecer muy vago determinar una lógica claramente geográfica en este reordenamiento y control territorial. Por tanto, para comprender este principio organizativo es difícil reconocer la organización territorial independiente del sistema tributario establecido entre uno, dos o los tres sectores políticos. Esta dificultad es clara en el sector noroccidental —región de Toluca y sus alrededores— donde aparecen, además de los reinos que pagan tributo a Tlacopan en su propio dominio, había provincias salpicadas que pagaban a Tenochtitlan; posesiones que comparten los tres sectores; y reinos dependientes de otros señores, como de Tlatelolco o Chalco, por ejemplo.

Igualmente sucede en el sector tlacopaneca donde se conservaban reyes de dinastías anteriores. Chalco es otro ejemplo donde los tres sectores se distribuían las tierras pero conservando los linajes importantes; o cuando reyes tenochcas se casaban con hijas de

²⁶⁷ Carrasco discute si Petlascalco fue provincia tributaria o solo almacén de tributos. (1996: 171-172). Para Robles, el *Petlascalcatl* era el centro que administraba 18 o 23 *calipxcan* a los alrededores de Tenochtitlan (2007, p. 154).

²⁶⁸ En el sector nororiental se conservaban muchos señores de dinastías chichimecas. Por ejemplo, aunque Nezahualcóyotl restituía tierras a dinastías locales y realizaba un reparto político de calpixcazgos en su sector (aunque también pagaban provincias a los otros dos sectores) entregaba tierras a dinastías locales y repartían tierras en otros sectores como en el chinampan tenochca. Es decir, existían múltiples y distintas formas intermedias de sujeción o subordinación, y dentro de ellas se observa el principio de alianzas matrimoniales cuando se casaban hijas de reyes texcocanos con señores locales. Véase: Carrasco, 1996, p. 214.

²⁶⁹ Es posible buscar otras lógicas que organizaban el espacio como lo sugiere el mapa Quinantzin donde aparecen ciertos reyes en la parte norte de la Sierra y otros al sur en la campiña, y en las inmediaciones del lago Texcocano. Véase: Mohar Betancourt, 1990; Carrasco, 1996, pp. 246-252.

importantes reinos dependientes de Tlacopan, como en el caso de Xilotepec, Ocoyacac, Coyoacan y Cuauhtitlan (Carrasco, 1996: 187- 189).

7.2 La administración mexicana en las áreas periféricas

Las nuevas autoridades con distintos rangos de nombramientos variaban dependiendo la naturaleza del lugar y del tipo de conquista que se implementara en tierras lejanas. En la zona periférica, la lógica de organización espacial cambiaba claramente. El primer dato a considerar es que las provincias tributarias en las zonas fuera de los lagos centrales y regiones apartadas eran preponderantemente de dominio tenochca; y gobernadas por rangos militares en vez de calpixcazgos (Carrasco, 1996: 551).

El mapa con los sitios que conformaban las fronteras del Imperio estaba constituido por áreas que iban siendo incorporadas, pero pocas veces a través de la imposición de calpixques. Esto podría traducirse en el poco dominio o sujeción política que había en sitios fronterizos. Pero, en realidad, lo que sucedía era que se desarrollaban otros esquemas de control territorial, es decir, en zonas lejanas se implementaban estrategias específicas y de distintas naturalezas que variaban en cada región y en cada caso. Por ejemplo, en muchos casos, se permitía la permanencia de altas jerarquías ya existentes y, de hecho, se procuraban ligas a través de negociaciones políticas o alianzas matrimoniales. Y es precisamente este fenómeno que Hassig interpreta como los mecanismos políticos que balanceaban intereses y evitaban desestabilizar el control de espacios de poder (Hassig, 1992: 169).

En suma, si las zonas periféricas que configuraban el espacio no fueron estructuradas por provincias tributarias o calpixcazgos primordialmente, esto quiere decir, que tanto las motivaciones como las necesidades mexicas se modificaban a lo hora de avanzar en las conquistas por tierras lejanas, donde los propósitos de tipo político y el esquema tributario se desvanecía para privilegiar intereses de carácter económico y geopolítico, los mismos que podían alcanzarse sobre todo a través de la acción militar.

a. Estrategias militares

“La convivencia pacífica permitió la difusión de ideas y tecnologías, aunque lentamente. En cambio, la expansión militar aceleró significativamente ese proceso y, además, incremento el prestigio de los conquistadores. El patrón de difusión e integración cultural en Mesoamérica se relaciona claramente con la historia de sus expansiones militares” (Hassig, 2007: 33).

“As among other ancient peoples, travel, therefore established land routes, were connected mainly with two activities, war and trade” (Davies, 1978: 223).

Cuando referimos acciones militares de un Estado de características imperiales como lo era el mexica, las intenciones iban más allá de salvar una guerra local con propósitos concretos. Se trataba más bien de la búsqueda por extenderse territorialmente a partir de sus condiciones geográficas y sus ventajas de población y de tecnología, entre otros atributos; así como de la necesidad de desplegar complejos ejércitos bien organizados para dirimir conflictos de carácter comercial o geopolítico.

Aunque existe plena evidencia de que no había un dominio político directo y un control territorial propiamente mantenido, sí hubo un proceso continuo y creciente de conquistas militares, rebeliones locales y reconquistas subsiguientes por parte de los ejércitos mexicas. En realidad no todo avance territorial era de carácter militar, también había alianzas pacíficas de carácter matrimonial o acuerdos diplomáticos. Pero detrás de cualquiera de las logísticas utilizadas para el avance territorial, existían precisos objetivos, intereses y finalidades del Estado mexica en tierras ajenas.

Las motivaciones eran en primera instancia económicas. En ese sentido debemos de suponer que se trataba de garantizar el establecimiento y mantenimiento de rutas comerciales para la obtención de recursos de todo tipo, incluyendo mano de obra esclava (Lameiras, 1996: 136). Pero también las razones tenían que ver con políticas económicas

que favorecieran pactos con autoridades de ciertas regiones comercialmente fuertes y en puntos geopolíticamente estratégicos.

En pocas palabras, sobre el territorio donde había presencia mexicana de cualquier tipo, ya de subordinación, de relaciones de intercambio económico o, bien, de alianzas políticas y matrimoniales, éstas requirieron ser reforzadas por la conquista militar. De modo que hubo necesidad de desarrollar estrategias y tácticas de guerra para integrar áreas al sistema tributario o, en su defecto, integrar zonas de influencia mexicana donde pudiera haber libre tránsito comercial.

*

La guerra era una institución social y una práctica política dirigida por el Estado mexicano. De hecho, un Estado guerrero como este justificaba la violencia como parte de su estructura ideológica. Es decir, las guerras que deplegaba el ejército mexicano más allá del tipo físico eran también de tipo ritualizadas (Erdheim, 1985; Broda, 1985; Hassig, 1992; Davies, 1997: 142; Claude-François, 2012). Veamos esto:

La necesidad de la movilidad y el ascenso social, propia de este tipo de sociedad coordinada y estratificada, condicionaba ya el adiestramiento riguroso y la enseñanza militar sistematizada.²⁷⁰ De modo tal que en la sociedad mexicana las artes bélicas formaban parte de un cuerpo completo de conocimientos dentro del sistema ideológico. También, parte de la conformación y estructuración del Estado mexicano era la acción social de la guerra, y que incluía prácticas ejemplares, morales; las mismas que preservaban e integraban a la vida comunitaria.

De esta forma, el *ethos* militar retroalimentaba parte de la ideología estatal (Lameiras, 1996: 161-162); mientras que las victorias aseguraban y legitimaban su poder y el del mando carismático y sacralizado del *tlahtoani* (Broda, 1978; Wolf, 2001:181). En este sentido, el *huey tlahtoani* de Tenochtitlan se convertía en el comandante supremo del ejército mexicano. Así, quedaba en manos de los dirigentes estatales la tarea de estimular el espíritu bélico cultivado tan profusamente por la sociedad mexicana; al tiempo que el Estado

²⁷⁰ Sobre el desarrollo de la carrera militar y los tipos de grupos que se formaban para ir a la guerra, véase: Carrasco, 1981, pp. 202-204.

centralizaba el sistema militar, mismo que incluía por ejemplo la asignación de títulos y la entrega de recompensas a sus miembros.

Para poder llevar a cabo estas prácticas, el Estado desarrollaba un sistema formal y riguroso de educación y entrenamiento militar.²⁷¹ Este contenía un método “meritocrático”²⁷² donde había la posibilidad de ascenso social para conformar una estructura castrense jerarquizada²⁷³ (Lameiras, 1996: 153; Hassig, 1992: 168). Esta carrera otorgaba toda una serie de títulos de alto rango,²⁷⁴ dentro de los cuales había ciertos derechos tales como portar insignias, recibir regalos y detentar honores que permitieran a su vez mantener el estatus, el prestigio, el renombre y algunas concesiones sociales (Thouvenot y Romero Galván, 2008). Esto quiere decir que pertenecer al estamento guerrero²⁷⁵ otorgaba el carácter de *quauhpipiltin* o de noble por mérito.

*

Sin embargo, la organización y estructuración de la fuerza humana en conjunto no era la única condición necesaria para movilizar ejércitos eficientes. En efecto, para mantener

²⁷¹ Se conoce bien la formación de guerreros y su institucionalización en dos tipos de residencia: de procedencia noble, se educaban en el Calmecac y en las salas del Palacio; y aquellos de origen campesino, entrenaban en las casas de mancebos denominadas Telpochcalli. En ambos casos se calificaban las hazañas militar-ceremoniales en donde se determinaba la valentía y la habilidad necesaria para futuros rangos y puestos públicos y políticos. Véase: Sahagún, 1992, pp. 210, 466; y, 1977, p. 202.

²⁷² Carrasco propone estudiar la forma meritatoria de tenencia de la tierra que; por un lado, mantenía el status de ciertas clases sociales nobles y guerreras; y, por el otro, ligaba al personal con la tierra a través de distintas formas de remuneración y reclutamiento. Véase: Carrasco, 1996, p. 533.

²⁷³ La jerarquía de las campañas militares era la siguiente: comandadas y encabezadas por la clase dirigente tenochca, y después se convocaban a los soldados de los señores de Texcoco y Tlacopan en ese orden. Luego, los reclutas enviados por el señor de Colhuacan, de Xochimilco, Cuitlahuac, y Mixquic y Chalco en ese orden. Como grupos sociales después podían ser convocados a otomís, gentes de las sierras, de la región de Mazahuacán, Matlazincó, Toluca y de Malinalco. Para expediciones lejanas dependía el caso y el sitio: por ejemplo, el ejército se conformaba con gente de Tepeyacac y Zacatlán cuando iban contra Meztitlán; y los de Tehuantepec, para las guerras en el Xoconochco. Carrasco, 1996, pp. 558-560.

²⁷⁴ Sobre los distintos títulos castrenses que existían, Véase: Carrasco, 1977, pp. 203-204.

²⁷⁵ De origen noble o plebeyo, las habilidades y victorias de los jóvenes guerreros eran premiadas otorgando múltiples derechos, por ejemplo: el vestir ropa de algodón, cenar en el palacio, tener concubinas, comer carne humana del propio prisionero, y tomar pulque. Véase: Durán, en Wolf, 2001, p. 197. Para un estudio acerca de los trajes guerreros como insignias de poder, véase: Broda, 1978a.

exitosamente un proceso continuo de expansión territorial, el Estado mexica requería de ciertos métodos y procedimientos para conformar las unidades de combate bajo un mando hegemónico y una milicia eficiente. Una estrategia fundamental era pues el reclutamiento de las tropas, el mismo que se llevaba a cabo a nivel local en épocas de guerra y de forma jerarquizada (Davies, 1978: 227)²⁷⁶. Esto es, los soldados necesarios para conformar las filas de combate procedían de las propias tierras conquistadas, aunque los había traídos como prisioneros de guerra desde sitios alejados, ya fuera como apoyo para combatir contra territorios enemigos o, bien, para ser sacrificados²⁷⁷ (Carrasco, 1976: 191).

Como consecuencia de esta alta organización y estructura militar —como lo era el reclutamiento llevado a cabo sistemática y calendáricamente por parte del Estado mexica—, se creaba una logística complementaria donde además del ejercicio de la guerra se entretreñían otras fuerzas que operaban en conjunto para hacer posible la acción bélica y el posterior sometimiento. Una de ellas era el armamento entre otras posibilidades tecnológicas desarrolladas dentro de variados campos de acción.²⁷⁸

*

La guerra es estrategia y táctica. Esto es, una serie de acciones militares encaminadas hacia fines políticos y económicos que se proyectaban en el territorio a través de diferentes mecanismos. Pero estas se pueden caracterizar en general por ser operaciones cortas y momentáneas. Y más que entenderlas como campañas militares formales, se trataba de una suerte de sistema funcional de expediciones que incluía acciones hostiles de baja intensidad

²⁷⁶ La participación en las campañas militares era de forma igualmente jerarquizada. Participaban en las expediciones a los guerreros de Texcoco y Tlacopan, luego a otros señoríos de la zona nuclear o a gente serrana, otomíes o de otras regiones específicas contra enemigos en zonas lejanas. Véase: Carrasco, 1996, p. 558.

²⁷⁷ Por ejemplo, en la frontera con Huejotzingo se reclutaban gente manceba para fungir como guerreros provenientes de sitios ubicados hacia el norte como Tizayocan, Calpollalpan y Xilotepec. Véase: Carrasco, 1996, p. 546.

²⁷⁸ Sobre el armamento de ataque utilizado por el ejército mexica destacaba el arco y la flecha (*tlahuitolli* y *mitl*), la honda (*tematlal*) y el átlatl (*atlal*) o una suerte de “tiradera”, entre otras lanzas, dardos, porras y hachas. Para la defensa o protección corporal se utilizaba el escudo (*chimalli*) y una suerte de “armadura acolchonada” de algodón (*ichcahuipilli*). Véase: Lameiras, 1996, pp.136-140; y Hassig, 1992, p. 152. Un arma súper especializada era el macuahuitl que fue una especie de espada-macana o un bastón con navajas pegadas a su alrededor. Véase: Cervera Obregón, 2007, p. 63.

con el fin de amedrentar y azuzar a determinada autoridad local o regional.²⁷⁹ Estos procedimientos específicos desarrollados por la milicia mexicana buscaban sobre todo provocar persuasión, influencia y una “percepción del poder” —tal y como lo define Hassig— proveniente del Estado (1988: 26). Esto con el fin de recibir cooperación, apoyo, seguridad y cierto control compartido sobre las operaciones y las relaciones económicas y políticas a nivel regional.

De ninguna manera y en ningún área, la conquista fue completa, ni tampoco permanente. En realidad, sabemos, el resultado de la expansión fue una serie de victorias poco uniformes o definitivas resultando en un entreveramiento territorial entre potencias muchas veces negociadas o pactadas políticamente con otros poderes locales o regionales. Sin embargo, podemos destacar por lo menos dos procedimientos básicos, ya que tanto en la zona nuclear como en las zonas lejanas se aplicaban distintas y variadas estrategias. De modo que resulta necesario ordenar las acciones militares y sus procedimientos desde una perspectiva espacial.

Dentro de la zona nuclear²⁸⁰, las campañas militares se desplegaban por tiempos determinados²⁸¹ y permanecían listas para el retiro en caso de que se les requiriera en otro sitio. Es decir, se trataba de una fuerza militar momentánea y discontinua pero con la capacidad de movilidad.²⁸² Por lo general, se trataba de la marcha diaria de tropas conformadas por aproximadamente 8000 hombres que avanzaban en unidades dispersas

²⁷⁹ Una táctica era la advertencia y la amenaza de violencia con el fin de obligar a proveer de alimentos y bastimento al ejército mexicano. Otra era diseminar información de victorias pasadas, ocasionar incendios deliberadamente; la toma de prisioneros, entre otros procedimientos. Véase: Hassig, 1988, pp. 254-255. Así, pues, antes del enfrentamiento directo y el combate cuerpo a cuerpo, se apostaba sobre todo por desgaste y la rendición del enemigo a través de mecanismos tales como la emboscada y los rodeos alardeando con el uso de trompetas, silbatos y tambores. Véase: Hassig, 1992, p. 152. Otras tácticas eran la escaramuza, la celada, el bloqueo de caminos y el entrapamiento. Véase: Lameiras, 1996, p. 148.

²⁸⁰ Entendida como el Altiplano Central y que comprende la Cuenca de México junto con sus valles circundantes. Véase: Carrasco, 1969, p. 579.

²⁸¹ Por lo general, eran campañas que se desplegaban de diciembre a mayo y que coincidía con la época de secas. Véase: Hassig, 1992, p. 145.

²⁸² Sobre la cantidad de hombres en batalla habría que distinguir los distintos momentos y fases de la guerra. Así, la batalla comienza con pocos y buenos combatientes que lucen sus habilidades. Pero en otra fase (*attrition*) podía reunirse gran cantidad de combatientes y permanecer en batalla por larga duración. Es decir, en torno a los sitios enemigos se mantenía un ejército de manera continua, creando un ambiente de hostilidad de baja intensidad permanente. Véase: Hassig, 1988, pp. 254-255.

tomando diferentes rutas hacia un mismo sitio, y en donde debían arribar a los 8 días aproximadamente para proveerse de alimento y bastimento (Hassig, 1992: 143).

En sitio enemigo la acción bélica tenía que ver con la propaganda ideológica. En un principio se exhibía la fuerza de sus mejores hombres. En esta primera fase se lanzaban advertencias de guerra antes de los enfrentamientos frontales. Pero, en caso de fracasar, se quedaban en las fronteras manteniendo combates de baja intensidad y por largos periodos de tiempo, esto, subyugando a pueblos establecidos en torno a la ciudad enemiga.

La otra fase es el *xochiyaoyotl* o guerra flórida,²⁸³ que incluía una especie de emboscada que tenía el fin de hacer una demostración de la superioridad militar. Estas exhibiciones se basaban en modos estilizados de combate individual,²⁸⁴ donde se mostraba las habilidades con la lanza, las espadas, los garrotes, etc., y en donde el objetivo era capturar enemigos de guerra.²⁸⁵ En suma, estas exhibiciones resultaban ser maniobras de guerra de naturaleza ritual, de bajo costo, pero de gran efectividad (Hassig, 1988: 254). Una vez conquistada una determinada área o sitio político, y aceptada la superioridad militar por parte de los vencidos, de una u otra forma se debía pactar el compromiso de mantenerse como tributarios dependientes.

*

El otro proceso era la movilización y el despliegue de grandes ejércitos de manera planificada y ordenada hacia tierras lejanas. Para ello, el Estado mexica desplegaba una serie de estrategias militares y diplomáticas en distintas fases y de formas variadas dependiendo las condiciones y circunstancias en cada caso.

²⁸³ Para el caso emblemático de Tlaxcala y sus aliados (Cholula, Huexotzingo, Atlixco, Tliluhquitepec, así como en Meztitlán o sus alrededores) donde se practicaba esta maniobra de forma intensa y constante, Véase: Hassig, 1988, p.152; y Davies, 1968, p. 81.

²⁸⁴ Que incluía el uso de movimientos, gestos y sonidos para amedrentar al enemigo. Para algunas descripciones, véase: Lameiras, 1996, pp.148-149. Incluso, la propia ropa utilizada por los guerreros con sus atuendos y adornos como las plumas representaban una psicología del poder. Véase: Anawalt, 1992, p. 133. Sobre los trajes guerreros y sus formas simbólicas, véase: Broda, 1978a.

²⁸⁵ De hecho, la captura de prisioneros determinaba, en gran medida, el prestigio social del guerrero así como una posición y autoridad militar, considerándolo incluso heroico y hermoso como los colibrís o las mariposas entre cantos y flores. Véase: Erdheim, 1985, pp. 198-200.

Aparentemente el control territorial disminuía en las zonas lejanas, dando como resultado muchas veces conquistas transitorias y poco sólidas, y dejando límites imprecisos con falta de fortificaciones. Además, los reemplazos de oficiales por la administración mexicana eran frecuentes y solo se mantenían algunos vínculos de carácter matrimonial. Sin embargo, aunque se asegure que sus medidas políticas y administrativas no fueron estructurales y sí de “coerción temporal”²⁸⁶, resulta evidente que, en zonas lejanas se implementaban estrategias específicas y de distinta naturaleza que en la zona nuclear, las cuales tenían que ver sobre todo con conservar a los gobiernos existentes buscando lealtades y la formación de alianzas.

Es importante destacar que la periferia dentro de la dinámica del expansionismo mexicano se configuraba no solamente por las áreas conquistadas, sino que paradójicamente las zonas enemigas brindaban una balanza de poderes (Davies, 1968: 13-14). De hecho, se permitían y toleraban guerras internas con el fin de desestabilizar el área en cuestión (Hassig, 1988: 258). De cualquier modo, la táctica militar consistía en mantener un ejército móvil, no fijo, listo para cualquier combate pero, al mismo tiempo, evitando retiradas que pudieran desestabilizar áreas conquistadas.

En las zonas fronterizas, en efecto, se desarrollaban fuerzas militares centrífugas y de gran número de efectivos (Hassig, 1988: 22). Y una vez realizadas las conquistas, ya fuera de manera pactada o forzada, se establecían puntos estratégicos de “seguridad de fronteras” para controlar el pasaje de productos en especie y proteger los avances de futuras penetraciones a nuevas “posiciones tácticas”.²⁸⁷

*

Con todo y los inconsistentes resultados militares, la hegemonía mexicana resultaba ser una realidad sobre el territorio. Y aunque no pueda hablarse claramente de un dominio político directo o del control sobre señoríos sólidos, el Estado mexicano podía hacer efectivo la manifestación de su poder e incluso expandir sus fronteras iniciales a través de la guerra y la parafernalia que la acompañaba.

²⁸⁶ Hassig la llama *temporary coercive measures*. Véase: 1988, p. 258.

²⁸⁷ Hassig los denomina *potential targets*. Véase: 1988, p. 257.

Pero entonces ¿Cómo debe entenderse esta presencia e influencia política del Estado mexicana en regiones distantes sin una derrota permanente de sus enemigos y sin ninguna intervención efectiva en asuntos de política local, en suma, sin establecer una política estructural en las periferias? ¿Qué buscaban a través de la acción bélica si no era el dominio de espacios políticos? Parece que el conjunto de estrategias y tácticas militares no estaban encaminadas a manejar la administración de señoríos distantes, ni controlar una frontera continua a lo largo de las distintas regiones colindantes. Es un hecho que el interés estatal era primordialmente mantener formas de reconocimiento y obligación social frente al Estado a través del pago periódico de tributos en sus distintas categorías.

Para este fin hubo la necesidad de desarrollar políticas económicas que protegieran los caminos. Así, en materia espacial parece que una de las posibilidades del Estado mexicana era crear áreas contiguas que formaran pasajes o “cadenas de abastecimiento”²⁸⁸. Ello a través de la conexión de rutas por donde los ejércitos y oficiales del Estado pudieran circular sin obstáculo alguno. Se trata de lo que Hassig ha denominado “restricciones logísticas”²⁸⁹, y en donde debían irse incorporando áreas tributarias ya fuera entregando productos en especie, colaborando en la guerra o, bien, despejando y permitiendo el libre tránsito comercial. En otras palabras, se iban conformando “bloques de poder” entre los cuales podía levantarse una red de comercio protegida entre lugares próximos unos de otros.

En efecto, en ciertas áreas del territorio se alcanzaba una integridad militar no solo por el miedo a represalias en caso de rebelión, sino por cierta dependencia y lealtad de los aliados al Estado mexicana a cambio de su apoyo militar contra ataques provenientes de reinos enemigos (Davies, 1978: 227). En suma, con todo y las discontinuidades territoriales en las fronteras del Estado imperial es posible afirmar que sí había una lógica geográfica en la determinación del establecimiento de sitios de avanzada siempre para subsiguientes expediciones militares.

²⁸⁸ Davies considera que esta red de rutas como vías principales que buscaban amarrarlos mexicanos con presencia estatal eran: Teleleopan-Oztoma; Oaxaca; Tuxtepec; y Tuxpan-Xiuhcoac. Véase: Davies, 1978, p. 230.

²⁸⁹ Traducción mía de “logistical constraints”. Véase: Hassig, 1988, pp. 256-257

Ahora bien, aunque en general las fuentes no permiten afirmar dominio militar y político contundente ni geográficamente continuo en regiones fronterizas, sí es posible referir núcleos de aliados con obligación de presentar cierto pago de tributo: sobre todo, servicio militar como forma obligatoria de pago (Carrasco, 1996: 578). Es decir, el servicio militar era una especialización tributaria que sin embargo, no quedó registrada en las fuentes. Esto, porque en realidad la obligación de este tipo se entregaba en caso requerido y de forma temporal, incluso por parte de la clase noble exenta del tributo en forma de especie (Carrasco, 1976: 199).

Así, en la Cuenca de Mexico, los mandones del Estado y los recaudadores oficiales a nivel local formaban a sus cuadrillas de trabajadores especializados por listas de llamamientos, pero también para la entrega de servicio militar, cuando este fuera el caso. Esto es, en el caso de sitios lejanos, se podía entregar este servicio al Estado dentro de los establecimientos de carácter militar, y no propiamente en los centros con fines de recolección tributaria. En otras palabras, lo que se exigía más bien eran cuotas ya fuera de soldados o, bien, de provisiones para la guerra (Smith, 1996: 145). Es el caso de los distritos militares y colonias territorialmente definidas donde había gobierno militar —no calpixques— y a cuya población se le dotaba de servicio, bienes y bastimentos. Es decir, estos sitios establecidos con fines de defensa y ayuda militar, más que pagar tributo, lo recibían —independientemente si hubiesen sido conquistados o solo establecidos estratégicamente—. Así, este tipo de pago era utilizado para el debido sustento de las guarniciones que incluía además productos prácticos que se encontraban accesibles localmente, como pescado y fruta (Berdan, 1996: 129).

Asimismo, este tipo de pagos se entregaba a las tropas a su paso por los puntos defensivos a lo largo de las rutas; sitios que además se encontraban en medio de caminos que podían conectar redes de intercambio o, bien, ser puntos estratégicos militarmente en donde se depositaban provisiones, armas, e incluso donde se enfilaban hombres provenientes de los poblados circundantes (Smith, 1996: 147).

Como puede notarse, bajo ciertas circunstancias, estos sitios de carácter militar tenían oportunidad de pagar de alguna u otra forma su contribución como una forma de

reconocimiento. De modo que si pensamos en que existía un esquema tributario más o menos fijo y agendado, también lo había fuera de él, de forma no permanente y más bien por intervalos. Es este el tipo de tributo que Berdan denomina “de bienes y servicios ocasionales” (Berdan, 1996: 125-126).

*

Ahora bien, es cierto que el reclutamiento de fuerzas auxiliares se llevaba a cabo a nivel local y por donde se requiriese (Davies, 1978: 227). Esto nos habla de que el sistema expansionista iba en aumento porque se incorporaban obligatoriamente a los varones —como forma de tributo— por medio de levas entre los pueblos que podían ser derrotados. (Lameiras, 1996: 147).

Pero, además, había un despliegue de equipo de guerra y de unidades completas de soldados salidos desde la Capital. Para que esta entrega de tributo en las zonas lejanas pudiera funcionar sistemáticamente se enviaba un sector de la élite guerrera y de los altos rangos para comandar, tanto las expediciones militares, como para administrar sus guarniciones y colonias en las fronteras. En efecto, una posible práctica del Estado mexicana como mecanismo para el control de sus fronteras, era cierto tipo de coloniaje. En otras palabras, dentro de este contexto una estrategia imperial muy clara era el traslado de grupos de la Cuenca hacia las fronteras (Carrasco, 1996: 561). Veamos esto.

En realidad existía ya una tradición y una relación ancestral entre chichimecas y grupos toltecas en el Altiplano donde los primeros eran invitados como grupos de inmigrantes para proteger las fronteras a modo de guarniciones militares. También, por ejemplo, Tlaxcala aceptaba grupos de otomíes con este fin, mientras que los tarascos traían a grupos de chichimecas a la región de Acámbaro para su servicio. En suma, esta práctica se replicaba a lo largo del Posclásico, en donde los que alguna vez brindaban servicio militar, se especializaban ya y mandaban, a su vez, traer a sus iguales (Carrasco, 1971: 374).

Así, los mexicas también trasladaban a sus fronteras gente desde la Cuenca. De hecho, se conocen algunas medidas concretas desde el gobierno que nos brinda pistas sobre este mecanismo migratorio. Una de ellas—puede inferirse—, debía ser la exención del pago

de tributo en forma de especie o, bien, la ley establecida por parte de Nezahualpilli que determinaba el adulterio como causa de traslado obligatorio a sitios con obligación militar (Carrasco, 1996: 545). A este respecto, nos dice Florescano: “El sostén del ejército mexica era el *calpulli*, el piso territorial sobre el que se asentó el edificio del Estado. Los 20 calpullis de Tenochtitlan proporcionaban los reclutas que integraban el cuerpo del ejército” (2000: 428).

Ahora bien, sobre la caracterización de los miembros del ejército, Carrasco nos aclara que no deben ser interpretados como mercenarios que conformaran tropas a sueldo. Más bien, eran colonos con sus respectivos deberes militares; es decir, los mismos grupos que emprendían las expediciones para la guerra, luego iban a poblar regiones conquistadas. Por ejemplo, Durán afirma que se enviaron a Oztoma y Alahuiztlan 200 hombres; y, en efecto, otomíes y matlazincas migraban a Michoacán y a Tlaxcala para formar nuevas colonias (Carrasco, 1996: 561). También, se sabe que al puesto militar en Oaxaca se enviaban 600 hombres junto con sus familias desde Texcoco, Chalco, Xochimilco y Cuernavaca (Davies, 1978: 225). Incluso se mandaba gente hasta la región del Soconusco proveniente de Atotonilco e Ixmiquilpan, donde eran reclutados para subsiguientes avances hacia el sur (*Ibid*: 227).

Por último, lo que nos indican las fuentes: Umberger resume que las colonias se concentraban en el valle de Oaxaca, valle de Toluca y en Guerrero; e, hipotéticamente, siguiendo los restos materiales como la cerámica, en el centro y norte de Veracruz (1996: 159).

b. ¿Fronteras?

¿Cómo determinar el proceso de expansión de un Estado de características imperiales?, ¿Es necesario definir territorialmente los límites de un Estado hegemónico como el mexica para completar su diseño espacial?, ¿Es requisito para referir la existencia de un Imperio ancestral definir una consolidación de dominio territorial en zonas fronterizas? La colonización parcial y el control del espacio de influencia política mexica comenzaba a ser perceptible desde la intensificación de la producción agrícola y la explotación sistemática de la fuerza de trabajo dentro de los espacios internos de la Cuenca de México. Luego, a

través de las demandas tributarias de regiones aledañas, lo que podía comprobarse con el flujo de bienes que entraban a la Capital y a sus mercados; los mismos que además iban en aumento e implicaban niveles altos de producción, intercambio e integración económica (Smith and Berdan, 1992: 357-358).

Ahora bien, ¿Qué sucedía hacia el exterior de la Cuenca de México? Porque aunque no se pueda referir una política exterior determinada —en términos actuales—, dijimos que sí era posible hablar de un común denominador en la expansión territorial: la guerra, junto con sus efectos inmediatos: obligar a los pueblos vencidos a entregar tributo en especie o, bien, en distintas formas de servicio.

*

En realidad, existe una amplia variedad de naturalezas de Imperios ancestrales que dejaban distintos tipos de evidencias materiales, mientras que otras son invisibles o poco evidentes.²⁹⁰ En este sentido, las pruebas más fehacientes de un expansionismo militar rápido pueden obtenerse a través del hallazgo de sitios fortificados (Schreiber, sf: 9).

Sobre todo, la arqueología de los Imperios se ha interesado en primer lugar en identificar las fortalezas y, con ello, definir las extensiones territoriales alcanzadas por un Estado en expansión.²⁹¹ En el caso mexicana, aunque existe poca evidencia y sistematización

²⁹⁰ Por ejemplo, en términos arquitectónicos se han detectado edificios de estilo azteca que si bien no necesariamente se pueden interpretar como expresión de un dominio directo resultado del expansionismo militar, sí de una influencia ideológica concreta. Ejemplos de templos son Tenayuca, en México; Teopanzolco, Morelos; Cempoala, Oceloapan, Quauhtochco en Veracruz; Castillo de Teayo y Metlatoyucan en la Huasteca Veracruzana, en entre otros (García Márquez, 2005: 178-179; Robles, 2007, pp. 235, 255, 261; Umberger, 2012, pp. 822-825). Por último, resulta contundente la cantidad y calidad de la escultura monumental mexicana encontrada en la Capital y sus alrededores, la misma que expresa la evidencia de símbolos de poder imperial. Klein y Umberger señalan estructuras de claro estilo azteca en Tecaxic-Calixtlahuaca, Castillo de Teayo, Malinalco, Tepoztlán, Huatusco y Oztuma. Véase: Umberger, 1996c, p. 160; Matos Moctezuma y López Luján, 2009, Broda, 2015.

²⁹¹ Otra forma de identificar presencia imperial en las fronteras territoriales es a través de las obras artísticas de tipo azteca, ya sean estructuras arquitectónicas, tallados en roca, piezas escultóricas, etc., pero con el correspondiente debate en cada caso de dilucidarse si se trataba de artistas locales que buscaban emular estilos imperiales o si estos eran impuestos desde la capital, al respecto, véase: Umberger and Klein, 1993; Umberger, 1996c, 2012; Matos y López Luján, 2009; Segota, 2015.

arqueológica al respecto,²⁹² se conoce a través de fuentes indirectas que existían sistemas completos de fortificaciones. El problema es que no han sido interpretados en este sentido y se han desdeñado por su difícil identificación sobre el terreno. Palerm, por ejemplo, propone una explicación al respecto, nos dice que no existían las construcciones para cumplir funciones estrictamente militares, sino que los propios templos religiosos se utilizaban como reductos finales de resistencia. Es el caso de Texcoco, Tlatelolco, Cholula, Cempoala, entre otros (1973: 64).

Sabemos que en la historia mesoamericana, a partir del 650 d. C. aproximadamente comenzaba el desarrollo de un militarismo, de un cambio de modelo teocrático a uno secular que subordinaba el poder sacerdotal en detrimento de una nueva clase militar. En efecto, en este contexto de reacomodos espaciales, los patrones de asentamiento se modificaban y se registran sitios a campo abierto²⁹³ —como en Xochicalco—. Estos podían ser fortificados con murallas ya sea únicamente en la sección que comprendía los templos ceremoniales o, por lo menos, en torno a el templo principal o *tecpan*, —como en Texcoco—²⁹⁴ (Armillas, en Rojas Rabiela, 1991: 234-237).

Existen varios ejemplos para el Posclásico, y a lo largo de toda el área mesoamericana. En general, eran empalizadas, asentamientos en mesetas o cerros —como en Tepexi—, fortalezas en colinas aisladas —como en Teotenanco—, y centros ceremoniales amurallados o rodeados de albarradas —como en Chapultepec²⁹⁵ (*Ibid*: 247-248)—. Tenochtitlan sin embargo se debe tratar como una excepción. Ya que desde su fundación la ciudad nacía fortificada de manera casi natural: en una isla dentro de un lago. Por otro lado, su actividad profesional, como tropas auxiliares del Imperio de

²⁹²Una metodología es buscar evidencia en la cerámica, en la arquitectura, y también los cambios en los patrones de asentamientos locales durante el Posclásico. Véase: Stark, *sf*, p. 265.

²⁹³Con la excepción de Monte Albán y Becán debidamente protegidas, se trataba de espacios abiertos donde el sistema defensivo no se encontraría alrededor del poblado nuclear sino en la periferia, precisamente en los accesos a los valles o en los cerros. Ejemplos son Tlaxcala, Cempoala, Cholula, Texcoco, etc. Véase: Palerm, 1973, pp. 61-62.

²⁹⁴Habían técnicas diversas para defender y asaltar, así como la utilización de ríos, acequias, barrancas, cerros, murallas, trincheras y albarradas. Todo ello en lugares ventajosos geográficamente y en sus periferias. Véase: Palerm, 1973, p. 60 Algunas fortalezas locales del periodo en cuestión aparecen registradas por Smith. Véase: 1996, p. 145.

²⁹⁵Para mayor número de ejemplos desde Zacatecas a Honduras, véase, Armillas, en Rojas, 1991, pp. 239-240.

Azcapotzalco, los constituía desde un inicio dentro de un territorio hostil frente a otros grupos enemigos.

*

En primer lugar es menester definir el concepto que tomaremos de frontera dentro de un contexto adecuado. Esto es, aunque no se tratara exactamente de un centro que tenía contactos con una periferia bien definida y delimitada, tampoco era un fenómeno multidireccional de flujos y contra flujos y de reacomodos permanentes que formaban un sistema de intercambio.²⁹⁶ Aunque esta perspectiva pueda ser correcta, en un nivel supra regional de política estatal que buscaba la expansión militar, otras tesis resultan más adecuadas. Tenemos en este sentido la propuesta de García Martínez quien entiende las fronteras como espacios excepcionales, que se prestaban para los enfrentamientos y la guerra entre altiplanos. Esto, por ser áreas que estaban desocupadas, que abarcaban márgenes despoblados o, en su defecto, porque estaban poco consolidados política y territorialmente, y sin demarcaciones fijas (2013: 54).

Estos espacios marginados podían volverse entonces “zonas de amortiguamiento” entre señoríos y ser tomadas como puestos de avanzada.²⁹⁷ Asimismo, Hassig describe estos sitios precisamente como “tierras de nadie” o, mejor dicho, áreas donde había vacíos de poder (Hassig, 1992: 166). En efecto, los mexicas ocupaban —y algunas ocasiones poblaban— los límites con estados independientes para hacer la guerra, y en donde por cierto ya habían disputas previas entre señoríos. En este sentido es preciso combinar metodologías para dilucidar que en efecto existían sistemas de fortificaciones que coincidían con otras unidades territoriales militarizadas y sociedades altamente politizadas, como era el caso de Tlaxcala y Huejotzingo, el Estado tarasco, la confederación de pueblos yopis en Guerrero, o los señoríos en torno a la cabeza política de Tototepec en Oaxaca.

Sin embargo, no siempre se trataba de buscar campos de batalla donde comenzar un enfrentamiento contra contingentes enemigos, sino que se podía propiciar encuentros para

²⁹⁶ En este enfoque se enfatiza, una vez más, la existencia de una gran variedad de centros: cada una con su especialización en producción, extracción, contacto o intercambio. Véase: Attolini y Brambilia, 2007, pp. 116-117

²⁹⁷ Entre las áreas que propone el autor se encuentran los espacios entre Michoacán y México, Tututepec en la Sierra de Hidalgo, algunas áreas del centro del valle de Puebla, y algunos espacios hacia el sureste en la región de Córdoba, Veracruz. Véase: García Martínez, 2013, pp. 47-49.

pactar y entablar lazos con el fin de mantener pueblos y provincias leales y listas para servirles en caso necesario. En otras palabras, en estos espacios de choque permanente se podían seleccionar y ganar aliados cercanos en torno a los reinos independientes y hostiles con el objetivo de acrecentar las fuerzas militares y alistarlas en caso necesario. (Davies, 1978: 226)Entonces, no se debe entender que la búsqueda del Estado mexicana fuera el control de fronteras para resguardar la seguridad de su territorialidad, sino que parte del expansionismo militar consistía en montar sitios en la periferia donde se pactaran colaboraciones militares.

Pero esto no es todo. La victoria militar por sí misma —aunque tuviera un componente ritual e ideológico que expresara poder— no era el objetivo per se. Eran los intereses económicos de obtener productos de tierra caliente, así como aquellos provenientes de las costas, lo que en primera instancia provocaba comenzar las hostilidades. Y conforme la expansión territorial avanzara, se buscaba las condiciones para continuar con la movilización. Veamos como sucedía esto: El propósito del Estado mexicana no debía ser instalar campamentos temporales para comenzar las guerras, sino el avance estratégico a través de la toma y control de sitios en posiciones tácticas —o potenciales por sus recursos— que permitieran y aseguraran el paso de ciertas rutas con el objetivo de favorecer el comercio y mantener despejados los caminos para futuras expediciones y penetraciones.

*

Antes de referir la presencia de fortificaciones instaladas por los mexicas es necesario explicar la naturaleza de las estaciones o puestos militares en las fronteras. Estas han sido denominados por sus estudiosos como distritos, buffers o capitanías, y conformados por “gente de guarnición” como es descrito por las crónicas españoles y las Relaciones Geográficas. Siguiendo a Carrasco, los distritos eran puestos con funciones militares donde se conformaban estas guarniciones entendidas como fuerzas temporales ocupadas para defender una plaza y un territorio (1996: 533). Sus características son: que eran sitios en lugares estratégicos, donde se entregaba servicio militar, y que eran gobernados por uno o

dos funcionarios de altos rangos nombrados y asignados casi siempre por el poder tenochca (Carrasco, 1996: 551-552).

Otra propuesta interpretativa que podemos sumar es de Robles Castellanos, quien denomina a estos sitios como “jurisdicciones militares”, en donde las autoridades mexicas actuaban, más que como calpixques, como jueces —quienes radicaban fuera de los pueblos cabecera— que inhibían la libertad de acción de los señores locales y regionales (2007: 154-155). Algunos autores han nombrado a estos sitios de la periferia con el apelativo de “buffers”, los cuales tendrían la característica principal de no ser permanentes y de modificarse conforme se avanzara a tierras lejanas. Ross Hassig los define como lugares de paso protegidos para futuras penetraciones, mientras que Michael Smith los explica como provincias estratégicas que no pagaban tributo agendado, pero sí entregaban ayuda y colaboración militar.²⁹⁸

En estos puestos podían ser retenidos oficiales estatales —ya fuera venidos desde la Cuenca o gente local— que brindaran seguridad y orden, más un ejército organizado únicamente en caso de rebeliones o de proyectos para futuras expediciones a tierras lejanas. De modo tal que, en caso de ser necesario, estos sitios previamente tomados pudieran fungir como un lugar para la negociación de un libre comercio (Hassig, 1988: 261; Smith and Berdan, 1992: 356). Además del carácter imponente de obtener el éxito en batallas, estos lugares representaban sedes político-militares —aunque por periodos breves—, para los momentos de encuentro entre embajadores estatales con señores locales. (Hassig, 1988: 260) Y en este sentido, las relaciones podían incluso llegar a hacer amigables, donde prevaleciera el intercambio de productos entre elites locales y funcionarios mexicas, entre otras formas de reconocimiento conteniendo símbolos de lealtad (Brumfiel, 1983).

Así que una estrategia militar y una medida política por parte del Estado mexica —y que operaba en estos sitios fronterizos para mantener las áreas conquistadas—, era el permitir la permanencia de altas jerarquías ya existentes y, de hecho, procurar ligas a través de pactos políticos y comerciales o, incluso, establecer alianzas matrimoniales (Hassig, 1992: 169). Esta perspectiva sugiere que en realidad no habían instalaciones militares permanentes que fungieran como fronteras territoriales, más bien, estos sitios quedaban

²⁹⁸ Para una descripción pormenorizada de cada una de las provincias estratégicas en contraste con las provincias tributarias, véase: Smith and Berdan, 1996: Appendix 4, pp. 265- 293.

incorporados en la órbita imperial definiendo asimismo las fronteras, precisamente donde se pactaban acuerdos que permitieran a los mexicas dominar rutas y acrecentar las redes de comercio. Sin embargo, estos lugares estratégicos de avanzada con sentido geográfico tenían la intención de continuar la actividad militar y las expediciones mercantiles en sitios cada vez más lejanos; por lo que de alguna manera sí se requería establecer sitios fijos desde donde defender la red espacial mexica que se iba expandiendo.

Y en efecto, las crónicas refieren establecimientos concretos llamados guarniciones. Como nota Davies, las guarniciones mexicas denominadas así por los españoles, eran “fuerzas” o tropas despachadas al lugar en cuestión para cumplir cierta tarea particular de forma temporal (1978: 229). Al respecto, nos dice Pedro Carrasco, que más que entenderlos como mercenarios o guerreros a sueldo o incluso como un sistema de asoldamiento de tropas, es necesario pensar en pueblos circundantes con deberes militares que pagaban, en efecto, un tributo; pero en esta forma: es decir, desde la especialización militar en tiempos de guerra (1996: 551-552).²⁹⁹

Esto quiere decir que de alguna manera, en estos puestos militares había presencia estatal más o menos permanente. Se retenían a los oficiales estatales con funciones también administrativas, aunque sus títulos fueran de carácter militar. Carrasco notó que las fuentes describían dichos establecimientos encabezados por funcionarios —locales o imperiales— que se encargaban de reclutar gente en tiempos de guerra o, bien, auxiliaban a las tropas de paso en sus futuras penetraciones. En general, se trataba de gente ya entrenada y venida desde el Altiplano quienes eran nobles y que dentro de alguna forma meritória de tenencia de la tierra quedaban designados para comandar espacios fronterizos. Y no solo debían mantener y defenderlos, sino que estaban obligados a llamar y reclutar gente para la guerra en caso requerido (1996: 533).

Este acercamiento de carácter político para interpretar la naturaleza de las fronteras de control tenochca nos está explicando lo siguiente: que dentro del sistema jerarquizado del Estado se cultivaba el valor militar, mismo que era premiado a manera de grados y rangos hasta conformar un profesionalismo y una especialización donde entraban este tipo de burócratas a larga distancia (*Ibid*: 551).

²⁹⁹ Pero también, como se dijo, se podía aportar bastimento, ya fuera al ejército temporal que estaba de paso hacia nuevas expediciones militares o, bien, brindar mantenimiento a las colonias militares (Carrasco, 1996, p. 552).

Ahora bien, en cada caso se trataba de títulos y atribuciones distintas, pero que acaso tenían ciertas características en común. Estas eran el mantener una estructura tributaria de comunidades vecinas que aportaran ya fuera bastimento para la guerra o servicio militar. Es decir, más que la necesidad de proteger las fronteras, se trataba de obligar y organizar de forma rotatoria las colonias militares para entregar sus deberes ya fueran civiles o militares (Davies, 1978: 228).

Podríamos asimismo complementar esta interpretación con el enfoque puramente militar que desarrolla Hassig quien nos explica que este orden en las fronteras era una táctica más, donde los ejércitos no eran permanentes. Ello, porque resultaría más costoso e ineficiente frente al mecanismo de reclutamiento inmediato que llamaba a 4 o 5 unidades de 100, 200 o 400 hombres junto con un veterano (1992: 143). En suma, podríamos sintetizar en tres las características fundamentales de estos sitios: la obligación era de carácter administrativo y militar; el hecho de que éstas eran preponderantemente de dominio tenochca; y que eran gobernadas por rangos militares y no por recaudadores de impuestos (Carrasco, 1996: 551).

*

Quedan, pues, dos formas de conocer concretamente estos sitios que de alguna manera nos brindan la configuración general del espacio limítrofe mexicana a través del reconocimiento de ciertas líneas, las mismas que, aunque discontinuas, sí aparecen situadas en regiones fronterizas. En este sentido, son la etnohistoria y la arqueología que han podido identificar algunas de estas estructuras, ya sea en el terreno o, bien, por referencias y descripciones de provincias y pueblos sujetos junto con sus topónimos. En cualquiera de los casos podemos encontrar que existían criterios geográficos y un principio organizativo político que fijaba cierto tipo de límites territoriales a través de nombrar y enviar funcionarios con rangos distintivos y con obligaciones de carácter militar. Estos serían los encargados de imponer conquistas o negociar acuerdos para la distribución del botín o, bien, para respetar la vía libre. En suma, el acomodo espacial de las guarniciones mexicas sugiere un patrón premeditado y ordenado con una distribución geopolítica.

Ahora sí cabe preguntarnos ¿cuántos y cuáles eran esos fuertes acomodados en los sitios estratégicos y lejanos de la Capital mexicana? Hassig piensa que en realidad no debían ser demasiados los puestos militares ya que ello hubiera alterado el equilibrio de alianzas entre reinos fuertes y fuerzas aliadas; además de que un mayor número de estas guarniciones hubieran requerido mayores gastos para el control directo, mientras se hubiera visto reducida la capacidad de movilidad inmediata a sitios lejanos (Hassig, 1988: 259).

En este mismo sentido, Davies propone que la lógica de las fronteras mexicas estaba en relación principalmente a la capacidad de rodear y esquivar los reinos independientes para el debido proceso de penetración a tierra caliente y espacios costeros bajo un esquema geopolítico que permitiera cierto grado de manejo de áreas de intercambio de bajo costo (1968:13). De tal suerte se acomodaban estos puestos militares —o gente de guarnición— que estaban marcando límites espaciales pero de forma discontinua, precisamente entre las áreas donde había presencia poderosa de sociedades organizadas y politizadas. Era el caso del Imperio tarasco, los señoríos de la costa del Golfo y los pueblos de chichimecas norteros, por ejemplo.³⁰⁰

Cabe aclarar, por último, que los objetivos dentro del expansionismo mexica eran de distinta naturaleza en la zona nuclear que en las zonas lejanas. Esto es, en el primer caso, se trataba quizá de crear áreas contiguas que formaran cadenas de abastecimiento y redes de comercio (Hassig, 1988: 255). Allí, se iban incorporando sitios convertidos en tributarios después de la derrota militar.

En el segundo caso, se estaban conformando efectivamente las áreas fronterizas del Imperio mexica. Y aunque su principal característica era la discontinuidad espacial, en ellas se desplegaban distintos tipos de tácticas, maniobras y alianzas que permitían que estas fueran dinámicas, es decir, estableciendo enclaves para el posterior avance militar y comercial interrumpido únicamente hasta la llegada de los españoles.

³⁰⁰ Hodge y Blanton proporcionan una lista que marca los señoríos y confederaciones que participaban constantemente en guerras contra la Triple Alianza entre los años del reinado de Moctezuma I (1441-69) y hasta Moctezuma II (1503-20). Estas eran: Chalco, Tepeacac, Tlaxcalla, Matlazincó, Meztitlan, Tototepec, Huasteca, Coayxtlahuaca, Chiapas y Tehuantepec (1996, p. 241).

7.3 Puntos de avanzada, sitios estratégicos y líneas de fuertes

A continuación vamos a explicar a lo largo de los distintos conjuntos de regiones geográficas de México dos tipos de enclaves mexicas: Por un lado, los sitios de recaudación de tributo o las denominadas provincias tributarias que aparecen en el Códice Mendocino. Por el otro, los puntos estratégicos de las fronteras donde se imbricaban distritos militares, guarniciones, fuertes y colonias militares. En estos últimos, se desarrollaban relaciones geopolíticas y diplomáticas de reciprocidad cuando, por ejemplo, unos recibían apoyo militar y otros entregaban bienes y hombres cautivos.

Busco, pues, esquematizar las áreas fronterizas donde hubiera registro de fortificaciones o de algún otro tipo de puesto militar sobre el principio de que los demás reinos independientes y hostiles definían sus contornos. Así, para definir la extensión que ocupaban los mexicas por regiones, vamos a combinar los resultados que arrojan fuentes escritas trabajadas por los estudiosos, junto con los sitios reconocidos desde la etnohistoria y la arqueología.

a. El México central

En la zona nuclear y en el sector tenochca, las fuentes mencionan que Chalco entregaba constantemente contingentes de guerreros. Concretamente, en Tlalmanalco había gente encargada de reunir guarniciones (Robles, 2007: 323). También Culhuacan, Xochimilco e Ixtapalapan colaboraban con gente para la guerra (Blanton and Hodge, 1996: 234-246). Por su parte, el sector acolhua contaba con comunidades que enviaban guerreros o, en su defecto, aprovisionamiento para las batallas. Esto, desde Acolman, Chimalhuacan, Tepeapulco y Tlaquilpan. Además, se registra una guarnición en Apan (*Ibid*: 229-233); mientras que en Cuauhtitlán, se menciona la presencia de una jurisdicción militar (Robles, 2007: 333). Finalmente, en el sector tepaneca, Apaxco, Citlaltepec, Tecpactepec, Tequizquiac y Yetecomac colaboraban con gente en tiempos de guerra (Blanton and Hodge, 1996: 236-240).

*

En el valle de Toluca se menciona un gobierno militar y una guarnición en Tollocan³⁰¹ (Smith and Berdan, 1996: 296). Robles piensa que debía ser el fortín mexicana que se encontraba sobre el cerro de Calixtlahuacan, y que incluía además trojes para almacenamiento de maíz.³⁰² En Malinalco, por su parte, se conoce bien la estructura tallada sobre el cerro con funciones de carácter militar (Broda, 1997).

En la frontera norte de la Capital, se encontraba Xilotepec en Hidalgo. Se trataba de una villa otomí que se establecía como puesto militar o guarnición contra chichimecas (Smith and Berdan, 1996: 266). En realidad, este sitio debía funcionar, por un lado, como una marca de límite frente al Estado tarasco por el lado oriental y, por el otro, como sitio para el intercambio con grupos chichimecas norteros (Robles, 2007: 230).

*

Hacia el sur, con dirección actual al Estado de Morelos, Chalco era conquistada hacia 1438 por Itzcóatl y muchas otras veces más reconquistada. Morelos, en cambio, era conquistada de forma más rotunda por todos sus flancos y por los tres poderes de la Alianza. Su posición estratégica era aprovechada para ayudar en las guerras contra Tlaxcala, Huejotzingo, y también contra Tepoztlán, que era sujeto (Maldonado, 1990; Berdan and Smith, 1996; 271-272). Además, estos sitios debían apoyar en la lucha contra Malinalco, Tlachco y Tepoztlán. Allí mismo, debía haber una serie de guarniciones en varios de sus poblados. A través de esta vía, las incursiones mexicas se desenvolvían entre 1433 y 1440, en tiempos cuando Moctezuma Ilhuicamina reconquistaba las rebeldes provincias de Xochimilco y a los tlahuicas en Morelos (Maldonado, 1990: 44-46).

Por el camino de Chalco, entonces, era que las tropas mexicas penetraban hacia Taxco para tomar —o recuperar— sitios en Guerrero, tal y como era Tepecoacuilco. De hecho, en el valle de Morelos, en Cuauhnahuac, existe un sitio arqueológico llamado

³⁰¹ Para la redistribución, el reordenamiento territorial, el repoblamiento y los nombramientos de oficiales hechos por los mexicas en el Valle de Toluca, véase: Menegüs, 1991, pp.47-71

³⁰² Véase croquis del sitio, en Robles, 2007, p. 286.

Teopanzalco con características que apuntan al servicio militar.³⁰³ Smith y Berdan consignan dos fortificaciones más en la provincia de Huaxtepec: Yautepec y Yecapixtla (1996: 298).

*

Dentro del altiplano central, el valle Puebla-Tlaxcala representaba un área de definición para las líneas y contornos del movimiento militar mexicana en expansión y, en particular, hacia la vertiente oriental. Allí, existía una suerte de confederación de señoríos encabezados por Tlaxcalla, Cholollan y Huexotzingo³⁰⁴, precisamente en torno a los cuales abundaban los fuertes enemigos que marcaban un espacio delimitado frente a las incursiones mexicas (Davies, 1968: 72-73).

Los sitios defensivos en esta frontera enemiga, según Carrasco, estaban conformados por 10 guarniciones y, entre ellas, en el propio sitio enemigo de Huexotzingo³⁰⁵ (1996: 547). En todo caso, la amenaza vendría cuando se interrumpiera el paso hacia el Golfo. De ahí la razón del cerco a los tlaxcaltecas y del freno puesto a sus intereses económicos de expansión hacia la costa. Es decir, posiblemente no se trataba de buscar el sometimiento del reino de Tlaxcala, sino establecer puestos mexicas de forma que se interrumpieran rutas enemigas en esta dirección. En realidad lo que se veía amenazado eran las comunicaciones hacia el litoral del Golfo y el acceso a sus mercados: ya fuera a través de las rutas por el noreste o, bien, por los caminos que apuntan hacia la costa central de Veracruz. De modo que en el área se combinaba una serie de estrategias militares que permitían rodear el valle por parte de las fuerzas mexicas (Davies, 1968: 109-110).

En este sentido, la Triple Alianza instalaba una fortaleza en la parte más septentrional entre Texcoco y Tlaxcala (*Ibid*: 74). Mientras que entre Tlaxcala y la costa central se ocuparon gran cantidad de señoríos para ser convertidos ya fuera en enclaves estratégicos o, bien, en provincias tributarias. Un ejemplo importante lo constituye Tetela,

³⁰³ Véase croquis del sitio, en: Robles, 2007, pp. 292-295.

³⁰⁴ Era Tlaxcallan-Ocotelolco junto con otros pueblos satélites (mercenarios otomíes) quien encabezaban el control político de la región. Véase: Davies, 1968, p. 101.

³⁰⁵ El status político de Huejotzingo nunca era definitivo, y esto ocurría seguramente en algún momento de alianza volátil. Véase: Davies, 1968, p. 138.

donde el señor local entregaba cautivos de guerra para, a su vez, ser enviados a Tenochtitlan para el sacrificio ceremonial (Smith and Berdan, 1996: 289).

En general, se trataba de medidas militares que tenían el fin de tomar pueblos en los alrededores y crear un cerco en torno al Estado tlaxcalteca, el mismo que sin embargo jamás sería sometido. Sobre todo, los choques constantes se llevaban a cabo por el lado oeste, en los llanos de Atlixco. Allí, se constituía el campo de batalla donde se enfrentaban ambos ejércitos (Davies, 1968: 149); pero también se configuraba como una puerta de entrada a la región. De manera que allí se desplegaban las guerras floridas para tomar prisioneros de guerra y hacer alarde del poderío mexica.³⁰⁶

Asimismo, en el Valle de Puebla había una región que representaba un punto de conexión estratégico. Tepeyacac era un sitio que, desde el aspecto militar, reunía guarnición y capitanes de guerra para enfrentarse a Huexotzingo y Cholula; aunque también para capturar prisioneros de Atlixco, Huxotzingo o Tlilihuitepec, todos dentro de la órbita estatal tlaxcalteca (Carrasco, 1996: 547). Por otro lado, la capitanía de Tepeaca comprendía asimismo el valle de Tehuacán, donde precisamente se encontraba un fuerte en lo alto del cerro en Tepexi.³⁰⁷ Además, Smith y Berdan consignan otra fortificación en Ytzucan —hoy, Izucar de Matamoros— (1996: 304).

*

Desde el interior, el avance mexica buscaba asimismo alcanzar el litoral del Golfo de Tehuantepec, y este tránsito de las huestes mexicas podía venir desde la Mixteca Baja después de haber salido y dejado Tepeaca como punto nodal de apoyo.³⁰⁸ O bien, cabía la otra posibilidad de atravesar la Mixteca Alta y buscar contener o, mejor dicho, rodear al reino enemigo de Tototepec para así alcanzar la costa.

³⁰⁶ En esta área las tácticas variaban: a veces se propiciaba un periodo de “guerra fría” o, bien, la ausencia de combates, precisamente cuando las fuentes describen el envío e intercambio de regalos entre reinos y la Triple Alianza. Véase: Davies, 1968, p. 143.

³⁰⁷ Véase croquis en: Robles, 2007, p. 302.

³⁰⁸ Una vez tomada la cabecera de Tepeaca hacia 1466, comenzó a reordenarse el territorio y la política regional en su conjunto, donde los señores de Cuauhtinchan perdieron su situación privilegiada. Véase: Reyes, 1977; de Rojas, 1994, pp. 424-425.

Veamos esto. A través de la Mixteca es innegable la presión que ejercía el ejército mexica hacia el lado occidental, lo que provocaba en muchos casos se cediera territorio a Moctezuma por medio de victorias momentáneas. En realidad, en estos territorios nunca hubo una rendición plena, por lo que no eran consideradas regiones de dominio sólido. (Davies, 1968: 203). Por tanto, la Mixteca debe entenderse como un área estratégica más que tributaria.

En el centro sur de la Mixteca Baja estaba Acatlán dentro de la provincia de Yohualtépec. Parece que este era un presidio o distrito militar que buscaba dirigir sus intereses hacia la costa del Pacífico (Robles, 2007: 316).

Ya en la frontera entre Puebla y Oaxaca era sitio estratégico Teotitlán del Camino. Se pasaba por sitios como Petlazinco, Piaatzlán, Ayoxochiquillatzllan y Poctlán los cuales colaboraban con servicio militar. Sin embargo, la guarnición más destacada debía estar en la provincia de Coixtlahuaca que había sido sometida entre 1458 y 1461, y posteriormente fortificada y convertida en colonia militar (Armillas, en Rojas Rabiela, 1991: 242; Ignacio Bernal, en Robles, 2007: 194-195). Este es un ejemplo de señorío mixteco donde en efecto había conquistas contundentes y recurrentes y donde, de hecho, hubo la necesidad de instaurar dos gobernadores mexicas.

En realidad, habían muchos pueblos del valle de Nochixtlán donde se instalaban guarniciones, las mismas que entregaban bastimento y colaboraban con fuerzas auxiliares. Por ejemplo, tenemos la importante colonia militar de Zozolan, en Tlaxiaco (Robles, 2007: 191-192); más la fortificación de Tezoacalco (Carrasco, 1996: 550).

b. Hacia el Pacífico

Precisamente a lo largo del camino entre la puerta de entrada a la Vertiente del Pacífico vía Morelia para ir descendiendo a las cuencas bajas de Michoacán, ya aparece un punto estratégico llamado Temazcaltepec, en el actual Estado de México y al suroeste del Nevado de Toluca (Berdan and Smith, 1996: 270). En efecto, a partir del norte del Valle de Toluca había una serie de señoríos en torno a Ixtlahuaca y Xocotitlan que representaban el principio de la frontera con territorio tarasco (Pollard, 2000: 71-73; Smith and Berdan, 1996: 267). Esta serie de sitios aliados se orientaban hacia los yacimientos de sal, como lo

eran Iztapa —o Ixtapa— y Ocuilan; pero también se establecían allí con la intención de buscar avanzar hacia tierra caliente y conquistar lugares como Tlachco y Teloloapan, en Guerrero. En esta área, las luchas intraétnicas eran frecuentes, de manera que los mexicas eran llamados para intervenir militarmente y apoyar a una u otra facción a manera de aliados, y así ocurría hasta dejar establecida una presencia administrativa más o menos permanente. (Von Mentz, 2016: 39).

Pero más que recurrir a bloqueos territoriales, el ejército mexica realizaba constantemente emboscadas y rodeos que funcionaban como amenazas (Hassig, 1992: 154). Por ejemplo, la derrota sufrida por parte de los tarascos estuvo al mando de Axayácatl y se llevaba a cabo en 1478 (León-Portilla, 2011: 54). Para este fin, fueron sometidos entre 1469 y 1481 los matlazincas del valle de Toluca y los multilingüísticos grupos de habitantes del norte del Balsas (*Ibidem*; Litvak, 1971: 67-69).

Se establecía finalmente una línea de fuertes construída por los mexicas y que iba, a grandes rasgos, desde el río Lerma y hasta el río Balsas.³⁰⁹ Esta serie de enclaves mexicas a modo de sitios fronterizos eran Xilotepec, Timilpan, Xocotitlán, Ixtlahuaca, Villa Victoria, Valle de Bravo, Temascaltepec, Sultepec, Zacualpan, Tlatlaya, Alahuiztlán, Ixcateopan, Ostuma, Teleolapan, Totoltepec, Tetela, Texcatitlán, Tlapiccatepec. (Albiez, 2013: 289)³¹⁰ Así, tenemos que estos sitios defensivos corrían a lo largo de una frontera de unos 160 kilómetros entre Taximaroa y Tenochtitlan; lo que representaba 4 días de camino para los mensajeros de un lado o del otro (Pollard, 2000: 71-73).

Ahora veamos algunos ejemplos concretos de enclaves mexicas construídos sobre estos caminos. En el sector meridional de Occidente, es decir, sobre la Sierra Madre del sur y la cuenca del Balsas, en el Estado de Guerrero, se formaba un área política como punto de avanzada hacia la ruta que va hacia la Costa Chica.

Al noroeste de Guerrero, Oztoman era una colonia militar que abastecía soldados de áreas circundantes. Y tan importante fue la conquista de este sitio de Oztuma hacia 1489,

³⁰⁹ Antes del arribo de tarascos y mexicas, se habían asentado una serie de grupos chontales, otomíes, mazahuas, matlatzincas, cuitlatecas, nahuas que habitaban entre una y otra frontera. Véase: von Mentz, 2016, pp. 31-32.

³¹⁰ Del lado tarasco, la línea de frontera pasaba por Xiquipilco (al oriente del río Lerma), Yuririapúndaro y Acámbaro, Zinapécuaro, Maravatío, Taximaora, Zitácuaro, Tuzantla, Cutzamala, y hasta Axochitlan o Ajuchitlán, Ucareo, Yuririapúndaro, Chapultepec y Zirizicuaro. Véase: Litvak, 1971, p. 77; Smith, 1996, p. 142; Barmbilia, 2005, p. 24.

que a partir de allí los ataques entre ambos imperios fueron sucesivos (Pollard, 2000: 74).³¹¹ En el actual estado de Guerrero había una fortaleza llamada Tepequacuilco que predominaba entre todas.³¹² Fungía como guarnición y estaba gobernada por un señor con 15 esposas, más dos jueces, un oficial imperial, y más otro tipo de funcionarios de la justicia mexicana (Berdan y Smith, 1996: 274). Además, en una colina contigua, se hallaba otra fortificación llamada Alahuiztlan; y otra más que era Quecholtenanco (*Ibid*: 299).

Hasta aquí: con la evidencia del levantamiento de una serie de fortalezas como puestos militares, mas la instalación de colonias que contaban con servicio por turnos, se puede corroborar que, en efecto, se tenía dominio directo sobre pueblos chontales del área, además de la defensa de ciertos depósitos de sal y los caminos que conectaban hacia las costas (Armillas, en Rojas Rabiela, 1991: 241).

*

En la depresión del Balsas hubo contundente presencia mexicana, ya fuera por medio de conquistas militares en tiempos de Axcahácatl y Ahuizotl, y con imposición de funcionarios imperiales; ya por reconocimiento y alianzas amistosas que dejaron puntos de apoyo y de avanzada. El objetivo de los mexicanos, al mando de Ahuizotl, consistía en tomar militarmente esta área pero flanqueando dominios tarascos. La táctica desplegada era ocupar la zona a lo largo del río Balsas y, con ello, formar una barrera que detuviera el influjo tarasco. (Litvak, 1971: 73)

En efecto, a lo largo del río Balsas había provincias estratégicas como Zompanco y Tetelan que colaboraban en las guerras contra los tarascos. En realidad, Tetela era sujeto y pagaba tributo a la cabecera de Xochimilco y, sin embargo, a partir de su conquista entre 1432 y 1438 este sitio contribuía con soldados para las guerras que llevaban a cabo los mexicanos contra Tlaxcala (Martínez Marín, 1984: 22-23). En este punto también se establecía una suerte de compromiso de abastecer las guarniciones allí instaladas: sobre todo, su manutención, así como la ayuda militar en tiempos especiales (Litvak, 1971: 107).

³¹¹Ésta fue levantada sobre un cerro con varios recintos cercados. Para una descripción arqueológica del sitio de Oztuma, véase, Armillas, 1941; Litvak, 1971, p. 76; y Robles Castellanos, 2007, pp. 167-172.

³¹² Por lo menos fueron 4 guarniciones: Oztuma, Alahuiztlan, Tepequacuilco y Quecholtenanco, véase: Berdan and Smith, 1996, p. 275.

En esta misma área se encontraban establecidas por lo menos dos guarniciones más: en Tlacotepec y Totoltepec (Smith and Berdan, 1996: 300). También, al sur del Balsas, en la provincia de Tlacozautilan, se registra una fortificación en Pochotla (*Ibid*: 299)

*

Ya la altura del afluente del Balsas-Tepalcatepec representaba una zona de avanzada hacia las costas y, de hecho, el punto más lejano a alcanzar en estas latitudes debía ser la Bahía de Zihuatanejo (García Martínez, 2008: 129). Esta penetración de los mexicas hacia la Costa Grande podía darse paradójicamente por el carácter y naturaleza de su población multiétnica y multilingüística con divisiones políticas (Von Mentz, 2016: 31). También influía, según Litvak, el hecho de que se enviaban tropas leales desde la Capital (1971: 75). Así, para 1486 Ahuizotl ya había estabilizado a su favor la situación militar en Occidente: flanquear a los tarascos hasta tomar parte de la franja costera (*Ibid*: 70). Y aunque es un hecho que se iban tomando pueblos sobre la costa, debían ser más bien guarniciones temporales sin dominio duradero (Davies, 1968: 167).

Sin embargo, a la provincia tributaria de Cihuatlán, sobre la Costa Grande de Guerrero, algunos de sus pueblos sujetos entregaban armas y bastimento para la guerra contra los tarascos (Smith and Berdan, 1996: 277). Entonces, se puede suponer que esta serie de sujetos bajo sometimiento mexica, y comandados por diversos “capitanes” —tal y como lo registran las Relaciones Geográficas— se extendían hacia el norte por la costa, precisamente hacia donde Tizoc empujó territorio incorporado: el Puerto de Zacatollan o Zacatula, cerca de la embocadura del Balsas era precisamente el límite norte de la Costa Grande con presencia mexica.³¹³

³¹³ Zacatula estaba dominada por varios señores asentados a lo largo de más de 200 kms. de costa. Se trataba de un conjunto de cabeceras dispersas difíciles de ubicar desde el punto de vista étnico. Por otra parte, en esta área parece que no hubo guarnición mexica, aunque algunas fuentes refieren presencia de tropas comandadas por Ahuizotl, desde 1497 y hasta 1521. Posiblemente Zacatula representó la marca con respecto a territorio purépecha que se extendía hasta la zona montañosa conocida como Los Motines, pasando el río Zacatula en Michoacán (Vélez Calvo, 2015). Para von Mentz cabe la posibilidad de que la frontera llegara hasta Colima, y esto por las similitudes lingüísticas entre los pueblos de la zona. De manera que no fue una zona militar mexica, sino de importancia más bien para los tarascos (2014).

Es este punto de la geografía mexicana que se presta a interpretaciones diversas. Por un lado, se cree que Zacatula fue tomado por las armas; y, por el otro, se especula que se mantenía independiente (Litvak, 1971: 74). Davies supone que en realidad no era un sitio muy poblado ni de gran importancia para la Triple Alianza³¹⁴. Pero aunque posiblemente el puerto de Zacatula no hubiera sido totalmente sometido, las fuentes refieren una guarnición cercana, concretamente en la desembocadura del río Petatlán y con base en el pueblo de Xolochiuhyán (Robles, 2007:188).

Con dirección sur, las tropas mexicas debían pasar por Bahía de Ixtapan y hasta Nochcoc y Acapulco. Sobre Acapulco —o Acapulco— es difícil determinar su posición política con respecto al imperio mexicano, aunque León Portilla afirma que la llegada de tropas mexicas al puerto se realizaba hacia 1499; y que de hecho habían llegado por el camino que iba desde Cuauhnahuac, y pasando por Taxco e Iguala (2011: 54-56). También, algunos autores consignan conquistas sobre varios señoríos en el área de Anenecuilco y Coyoacac. (Davies, 1968: 167; Litvak, 1971: 70); mientras que otros piensan que no era conquista mexicana y únicamente fueron socios de intercambios comerciales (“trade partners”) (Smith and Berdan, 1966: 277; Brígida von Mentz, 2014).³¹⁵

Sin duda, —y desde el punto de vista geográfico— Acapulco representaba un punto nodal de la Vertiente, el mismo que debía funcionar como “marca” territorial entre el norte y sur de la Costa (León-Portilla, 2011: 54-55). Por lo que cabe suponer que los mexicas buscaban formar un corredor con su influencia sobre la costa pero en ambos sentidos.

Ahora bien, en la dinámica de proseguir con dirección hacia el sur por la Costa Chica de Guerrero, lo que se buscaba construir una serie de pueblos aliados que rodeara las montañas controladas por la confederación de tribus yopis (Davies, 1968: 158). Lo que sucedió es que a lo largo de esta línea y antes de topar con la provincia enemiga de Yopitzingo —desde Tlacotepec al oriente, Anenecuilco al norte y al extremo sur de

³¹⁴ Posteriormente esta zona fue de vital importancia para los españoles quienes pronto supieron que de la producción de oro del lugar (1968, p. 165).

³¹⁵ Brígida von Mentz piensa que el náhuatl hablado en Occidente desde Oztuma y hasta Colima era una variante antigua y no resultado de las intrusiones mexicas; por otra parte, la misma autora considera que la presencia mexicana debía ser de tipo comercial, es decir, donde probablemente hubiera colonos pero no así asentamientos militares (Comunicación personal).

Acapulco—, se estableció una contigüidad de provincias conquistadas por Moctezuma, esto es, gobernadas por señores locales pero en colaboración con funcionarios mexicanos.³¹⁶

Ya en la montaña seca y calurosa de Guerrero, Tlapa fue sitio derrotado hacia 1486, el mismo que se convirtió en aliado contra un nuevo territorio enemigo, pero esta vez orientado hacia la costa: Tututepec. Asimismo, sobre la Sierra Madre del Sur estaba la capitanía de Tetenanco, en la provincia de Tlapa. Allí, sobre un cerro se encontraba un fortín mexica frente a territorio enemigo yopi³¹⁷ (Robles, 2007: 180).

Otra provincia en esta zona era Tlacotepec, que como una guarnición en la costa al centro de Guerrero, podía contener por el norte a los tarascos; y, hacia el sur, marcar linderos con respecto al territorio independiente de Yopitzingo (*Ibid*: 186). Otros puestos militares que se establecieron rodeando al reino de los Yopies, dejaron a este territorio hostil de alguna manera reducido militarmente en la Montaña, y estos eran: Totoltepec, Tetelan, y Otlatlan (Davies, 1968: 166). Así se puede concluir que entre tarascos y yopis, los mexicas se abrían camino, y su empuje era siempre hacia el sur, a lo largo de la franja costera del Pacífico.

*

Ahora bien, una vez esquivado el reino tlapaneco de Yopitzinco, y prosiguiendo por la Costa Chica de Guerrero, comenzaban a aparecer sitios dominados por reinos mixtecos y zapotecos. Sin embargo, en torno a ellos se establecía presencia imperial donde los señores locales mostraban reconocimiento y se obligaban con ayuda militar (Carrasco, 1996: 462).

En esta franja de la costa debía haber algunos funcionarios mexicas. Por ejemplo, se levantaba un presidio o distrito militar situado en Ayotlan, en Tlapa —Ayutla—, mientras

³¹⁶ Fueron estas provincias que tributaban a las tres cabezas a través de distintas formas de obligación. Ésta es la razón por las que no aparecen en el Códice Mendocino. En general, se trataba de un espacio incorporado al imperio mexica, pero a través de un reconocimiento implícito, más que por sometimiento militar (Carrasco, 1996: 463).

³¹⁷ Tlapa era conquistado por los mexicas hacia 1480 y recibía migraciones todavía hasta 1520. Aunque de habla tlapaneca, habían recibido presencia de grupos de habla náhuatl desde el siglo XII. Sin embargo, no eran los mismos que habitaban en territorio yopi también denominados tlapanecas. Estos últimos ocupaban un territorio independiente que nunca fue conquistado por los mexicas. Y estaba situado entre la Costa Chica, entre el río Papagayo, cerca de Acapulco, al oeste; Ayutla, al este; y Zumpango, al norte. Véase: Dehouve, 2000, p. 106.

que en Ayacatzlan había una guarnición con capitán y gobernador (Robles, 2007:184-185; Voorhies, en Smith and Berdan, 1996: 301).No obstante, del otro lado de la montaña, había señoríos mixtecos que se resguardaban dentro de zonas amurallados para hacer frente a los ataques mexicas. Es el caso de Quetzaltepec y Tototepec (Armillas, en Rojas, 1991: 242). En efecto, al sur de Guerrero, entre yopis y mixtecos habían pueblos enemigos que no permitían el dominio directo.

Sucedía que continuando sobre la costa aparecía el siguiente sitio enemigo: Tototepec del Sur.³¹⁸ Se trataba de un conjunto de pueblos mixtecos, chatinos y chontales sometidos bajo el reino poderoso situado hacia la costa sur de Oaxaca. Tototepec era la capital mixteca desde donde operaba un señor sobre una zona muy extensa. Sin embargo, estos señoríos mixtecos tenían que retroceder de alguna manera ante el paso de las fuerzas mexicas (Carrasco, 1996: 462).En efecto, a través de la costa oaxaqueña, los mexicas obtenían alianzas con pueblos rebeldes en contra de Tototepec. Se establecían incluso guarniciones donde se intercambiaban productos del área por ayuda imperial. En realidad, no eran conquistas definitivas por parte del Imperio y, de hecho, no aparecen registradas como provincias tributarias en los documentos. Así, por ejemplo, la provincia de Huatulco sobre la costa no estaba sometida, ni tampoco Ometepec situada entre Tlapan y la costa.

Otros sitios que en cambio aparecen registrados como conquistas, eran Centzontepec y Miahuatlán. Este último sitio zapoteco tenía una posición estratégica porque se levantaba sobre la sierra de Coatlan: allí había una guarnición y una fortificación (Smith y Berdan, 1996: 302).

c. Hacia el Golfo

Para llegar al norte de la Vertiente del Golfo, se debía cruzar tierras otomianas y tomar puntos de avanzada. En el Estado de Hidalgo ya aparece una provincia estratégica: Atotonilco el Grande. Mientras que en Huexotla, por ejemplo, aunque no se reportan guarniciones se entregaba algún tipo de apoyo militar para pelear contra Meztitlán. (Codex Mendoza, 1992: 293; Roberto Williams, en Berdan, 1992: 304) Otras, en cambio, sí eran

³¹⁸ Tototepec del Sur resultaba una amenaza en la medida en que pudiera detener las rutas imperiales de comunicación hacia el Xoconusco, ya que éste reino independiente colindaba con la región de Tehuantepec al sur.

tributarias; es el caso de Tulancingo entre otros sitios donde se registra la lengua náhuatl utilizada para la administración (Codex Mendoza, 1992: 290).

Partiendo desde Tollancingo se encontraban asimismo puntos intermedios o de conexión a través de la sierra de Puebla, tal y como lo era Zacatlán. Por su parte, Xicotepec era provincia tributaria con sujetos otomíes dispersos sobre las montañas aunque conservara sus tlatoques por acuerdos pacíficos pactados con Nezahualcóyotl (*Ibid*: 305).

Así, parece que en estos caminos con miras hacia la costa, aunque no se registren guarniciones militares sí se localizaban una suerte de establecimientos de descanso y aprovisionamiento para las tropas y, por ende, puntos de apoyo político y militar. En efecto, los pueblos a lo largo de estas rutas podían proveer en época de guerra a su gente local para hacer filas militares. Por ejemplo, Cuauhchinango, era una provincia estratégica que entregaba servicio de guerreros aliados en las batallas contra los huastecas (Smith and Berdan, 1996: 2). También podía ser que hubiera sitios en la sierra norte de Puebla que, como Tlatlahquitepec, apoyaban la guerra contra los tlaxcaltecas. Se trata de una región de conquistas acolhuas comandadas en un principio por Nezahualcóyotl y, más adelante, reforzadas por los mexicas-tenochcas.

Lo que sucedía en los caminos hacia la región del Totonacapan —norte de Veracruz— era que los señoríos con o sin calpixcazgos, se volvían aliados de los mexicas contra los huastecas hostiles. De hecho, los mexicas proveían armas a los pueblos que buscaban defenderse de sus vecinos norteños (Berdan, 1994: 307). Sin embargo, pasando la sierra de Hidalgo, se avanzaba en dirección hacia el reino independiente de Meztitlán y, contiguo a él, el pequeño señorío de Tututepec. Frente a estos sitios enemigos se establecía, por obra de Nezahualcóyotl, un fuerte llamado Yohualihcan, —posiblemente distrito militar perteneciente a la provincia de Tziuhcoac—, en donde había gente de guarnición contra los huastecas.

Lo que se buscaba era desplegar una serie de movimientos “de pinzas” que rodearan al reino enemigo de Meztitlán, en Hidalgo (Davies, 1968: 31). Esto, entre Atotonilco El Grande, con una fortaleza en Tulancingo; así como una serie de fuertes del lado de Veracruz, en Tuxpan, Papantla y Tuzapan —cerca de Coyutla— (Smith and Berdan, 1996: 307). Más allá de Meztitlán, en los límites entre la región totonaca y la Huasteca, se consigna un importante fuerte establecido a los pies de la Sierra Madre y por donde corre el

río Pantepec. Era Atlan, en Tlapacoya, donde además de contar con calpixcazgo había un distrito militar tenochca (Berdan, 1994: 291).³¹⁹ Esto es, al este de Meztlán, en el extremo norte de la Sierra de Puebla se reunía gente de guarnición contra los huastecos, y posiblemente su base de operaciones fuera este sitio no localizado denominado Atlan. Sin embargo, Robles propone identificar este punto como Metlatoyucan en Puebla. (2007: 234-235); y, de hecho, el mismo autor piensa que este debía ser el sitio defensivo que los españoles denominaban la “rraya de Panuco”. (*Ibidem*)

También en este mismo sector territorial acolhua figuraba Tetzapotitlan como fortaleza que tampoco ha podido ser ubicada (Smith and Berdan, 1996: 307). De hecho, en esta zona parece que había toda una serie de fuertes, todos ellos orientados hacia el Golfo y de espaldas con respecto al reino de Tototepec (Carrasco, 1996: 28). Este último era un reino hostil que probablemente abarcaba un área que iba desde tierras en Hidalgo y hasta las costas de Veracruz; de tal forma que los mexicas buscaban reducir sus fronteras internas, separándolo del reino contiguo de Meztlán y cercándolo desde el lado norte.³²⁰

*

En la parte más septentrional de la Vertiente, aparece la Sierra Gorda como zona aislada y linde o frontera para la Triple Alianza. De forma similar, sucede con la región de la Huasteca Alta que resulta ser además un punto de enlace con el norte. Aunque la presencia mexica no llegaba hasta las áreas costeras, sí arribaba a lugares donde las cuencas de ríos desembocan en el Pánuco y éste a su vez en el Golfo (García Martínez, 2005: 57-60).

Los mexicas buscaban extender las fronteras imperiales precisamente hacia esta dirección y de hecho había sitios donde se registra el habla náhuatl como lengua intrusiva, en un principio a través de incursiones acolhuas y luego entre estancias con intrusión tenochca (Carrasco, 1996: 528). En general se trataba de provincias donde no se negociaba,

³¹⁹ Castillo de Teayo es un sitio al norte de Veracruz, en Tzapotitlan (Atlan) identificado con cerámica azteca. En sus elementos arqueológicos y arquitectónicos se basa Felipe Solís para argumentar que sí hubo penetración de elementos del Centro de México, que se interpretan como “bastiones de control”. Véase: Solís, 1981; García Márquez, 2005, pp. 176-177. Véase también el croquis en: Robles, 2007, pp. 230-231.

³²⁰ Sin lograr un sometimiento efectivo, sí se desplegaban tácticas de guerra específicas que contuvieran sus ataques. Hassig denomina a esta estrategia de presión más a modo de guerrilla como “hit and run”. (1992, p. 151)

si no donde se forzaba la instalación de calpixcazgos. En términos generales, la Huasteca³²¹ era una región que no podía ser demasiado afectada por los mexicas, y menos aún sometida, más allá de una pequeña porción comprendida entre Tuxpan, Xiuhcoac y Temapache; y ello únicamente bajo pretexto de haber asesinado algunos comerciantes mexicas (Stresser-Péan, 2006: 36).

La región de Chicontepec debió contar con varias fortalezas, según lo consigna Tezozomoc (en Codex Mendoza, 1992: 137); y Tzicoac era una de ellas. Esta provincia de la Huasteca fue conquistada hacia 1458, hacía de frontera con Tlaxcala y quedaba frente a Metztitlán, de modo que éste último quedaba rodeado por casi todos sus flancos (Davies, 1968: 57).

Existe una serie de sitios aún más lejanos hacia donde, en efecto, se extendieron las conquistas de Nezahualcóyotl con posterior intrusión tenochca: Tamiahua, en la costa Huasteca, y hacia el interior, Ichcatepec, Xocotla, y Moyotla. Aunque no se mencionan en el Mendocino, otras fuentes hablan de conquistas todavía más lejanas hacia el norte como en Tamapachco y Tenexticpac (Carrasco, 1966: 529).³²²

*

Ahora bien, hacia las costas norte de Veracruz estaba Tuchpan o Tuxpan. Ésta era una provincia texcocana en un principio; pero luego, se convirtió en distrito militar con *calpixquitenochca* y con población de habla náhuatl. (Carrasco, 1996: 507) En efecto, en este sitio que se encuentra hacia las costas de la Huasteca, se establecían guarniciones mexicas como la ubicada en Citlaltepētli (*Ibid*: 531).

Por lo demás, desde Tochpan en la costa del Golfo hasta Tzicoac en la Sierra Madre, se reportan 6 guarniciones (Smith and Berdan, 1996: 291-293). Más al norte, hacia Huexotla y en la provincia de Oxitipan, no aparecen más guarniciones ni fortalezas. Carrasco piensa sin embargo que debían haber algunas estancias de dominio tenochca y

³²¹ En la Huasteca las provincias que menciona el Mendocino son: Tuchpa, Atlan, Tzicoac y Oxitipan. Véase: mapa Núm. 28 en Carrasco, 1996, p. 504.

³²² Algunos lugares conquistados que indica el Memorial de Tlacopan son: Tamiahua, Tenexticpac, Ichcatepec, Xocotla, y Moyotla. Otras fuentes hablan de conquistas todavía más lejanas como son Tamapachco, Tenexticpac y Cempohuallan. Véase: Carrasco, 1996, pp. 523-527.

texcocano —y de habla náhuatl— entreveradas con señoríos menores y fragmentados de la Huasteca (1996: 521).

En general, hacia esta Vertiente, las conquistas mexicas —que arrancaron desde 1502— fueron forzadas y de poca negociación, pero también discontinuas y consolidadas tardíamente (Berdan, 1994: 297).

*

Hacia el centro de Veracruz aparece la provincia de Xalapa donde se instaló una guarnición y fortaleza en Acatlan (*Ibid*: 305). Hacia la costa central se encontraba la provincia de Cempoallan. A pesar de que no aparece en el Mendocino, éste lugar sufrió repetidas reconquistas (entre 1450 y 1475)³²³ y permaneció comandada por un señor de Coyoacán, quien permanentemente les recordaba el significado de la amenaza mexicana. De hecho, a lo largo de la costa había guarniciones como Atocpan y Tizapantzinco, entre otras no localizables; mas un fuerte tenochca que se encontraba cercano en Quiahuiztlan. (Smith and Berdan, 1996: 287). Sin embargo, había excursiones y conquistas en el área por parte de Moctezuma y Axayácatl, quienes establecieron algunos distritos con gobernadores tenochcas.³²⁴ De hecho, sobre la vertiente de la Sierra Madre y entre barrancas que descenden hacia la costa se conservaron —todavía hasta hace poco— restos de fortificaciones en Zentla, Tlacotepec y Cotlamanes (Aguirre Beltrán, 1991: 49). Por otra parte, se sabe que desde la Capital se ordenaba trasladar familias provenientes del Valle de México para formar pueblos fortificados en la costa y contener a los tlaxcaltecas. Éstos eran: Quelcholtetenanco, Itzeyocan —relacionadas con minas de obsidiana—, Ahuilizapan y Oztotípac (García Márquez, 2007: 39, 125).

En realidad, al centro de Veracruz existían tres señoríos de influencia tlaxcalteca y que eran: Cuauhtochco, Cuetlaxtlan y Ahuilizapan. Se encontraban en un área densamente poblada y en donde algunas veces se organizaban en confederación, mientras que en otras ocasiones eran rivales entre ellos (Aguirre Beltrán, 1991: 52) Sin embargo, los dos núcleos

³²³ Esto sucedía cada vez que dicha provincia era azuzada por Tlaxcala para rebelarse y matar autoridades imperiales. Véase: Berdan, 1994, p. 303.

³²⁴ La costa central del Golfo cuenta con la más grande concentración de cerámica azteca (Umberger y Klein en, García Márquez: 2005, pp. 169, 176) y se reporta una pirámide de características azteca en Santiago Huatusco (Medellín, en García Márquez, 2007, p. 29).

de poder imperial en la zona eran Cuauhtochco (Huatusco)³²⁵, en Córdoba y Cuetlaxtlan —o Cotaxtla.

En el caso de Cuauhtochco, este sitio era conquistado hacia 1457 por Moctezuma Ilhuicamina con el fin de convertirlo en pueblo tributario, aunque quedara semiautónomo —o, lo que es lo mismo, con su mismo régimen y organización local (*Ibid*: 56)—. No obstante, este lugar contaba con instalaciones militares fortificadas³²⁶ y con un gobernador de más alto rango que el del *calpixqui* (Carrasco, 1996: 493-495). Por su parte, Cotaxtla era una provincia siempre rebelde y muchas veces reconquistada, ya que los tlaxcaltecas constantemente azuzaban en su contra. Finalmente, en esta provincia se estableció fortificación mexicana: Smith y Berdan la identifican como Otopa (1996: 286). También se contaba con una guarnición armada de colonos y gobernantes tenochcas (Medellín en, García Márquez, 2007: 15-17).³²⁷

*

Hacia la costa sur, debía haber señoríos distribuidos a lo largo del río Papaloapan pero antagónicos entre ellos. Las Relaciones Geográficas hablan más bien de señores locales procedentes de diversas filiaciones étnicas donde no se registran ni fortalezas ni dominio mexicano. Carrasco interpreta que, en efecto, no había calpixcazgos pero sí oficiales mexicanos comandando guarniciones militares. Es el caso de Tlapanicitlan, Acozpan, Teocinyocan y Cozamaloapan (1996: 495).

Hacia el sur del Papaloapan, Quiahuiztlan y Oxichan eran provincias no tributarias pero con relaciones con el Imperio. Sobre el bajo Papaloapan y frente a las zonas mixtecas, se ubicaban precisamente estos señoríos aliados, aunque sin signos de dominio mexicano; más bien debían fungir como puntos de apoyo para entregar provisiones o refuerzo militar a los ejércitos en su paso.

³²⁵ Umberger señala que este sitio muestra cerámica y arqueología azteca. (1996c, p. 159)

³²⁶ Véase el croquis del yaocalli, en: Robles, 2007, p. 260; y en: Smith, 1996, p.146.

³²⁷ Mictlancuauhtla y Oxicham fueron dos sitios sobre el río Medellín con cerámica azteca y pirámide de doble templo. Otro sitio también con abundante cerámica azteca fue el Infiernillo sobre el río Atoyac (García Márquez, 2007, pp. 18-19), entre otros muchos sitios hacia la región de Tochtepec y El Papaloapan. (que fueron conquistas entre 1450 y 1475) (*Ibid*, p. 23).

Finalmente llegamos a lo que Robles piensa fue denominado posteriormente la “rraya de Coatzacualco”, y donde para el autor era el presidio de Tochtepec, en el extremo norte de Oaxaca³²⁸ (2007:247). De hecho, esta misma guarnición es registrada como fortaleza por Smith y Berdan (1996: 304). Esta suerte de capitania con oficiales debía estar en el fuerte en Atzacan y debía funcionar como distrito militar instaurado por Nezahualcóyotl sobre el río Coatzacoalcos (Codex Mendoza, 1992: 120-121).

d. Oaxaca

Si pensáramos en la vía que atraviesa los valles de Puebla y Tehuacán, los ejércitos mexicas se encontrarían arribando al Valle de Oaxaca, situado precisamente en el borde meridional del México Central que dirige sus espacios tanto al litoral del Pacífico como al del Atlántico. Allí, había una plaza fuerte montada en un cerro denominada Quiengola,³²⁹ el mismo que debía fungir como guarnición para preparar nuevas expediciones dirigidas hacia el sur. También funcionaba para asegurar las comunicaciones rumbo al Istmo atravesando reinos zapotecos.

En el valle de Oaxaca, Zaachila era una cabecera enemiga no sometida, pero sí rodeada por sujetos tributarios de Moctezuma. La provincia de Zollan es otro ejemplo donde sí había dominio por parte de Moctezuma y era convertida en guarnición militar. (Davies, 1968: 182) En realidad, Oaxaca o Huaxyacac fue un asentamiento que se discute en términos de conquista militar. Esto, porque se registran rebeliones desde la primera expedición punitiva en 1458 con Moctezuma I, y hasta convertirse en base militar para 1495 por Moctezuma II. Posiblemente, esta última fecha marcaba el establecimiento definitivo de una contundente presencia mexicana, y ello por haberse poblado con unos cientos de cabezas de familias mazahuas enviados por el Estado (Barbosa-Cano, 1994: 393; Umberger, 1996: 155).

Así, pues, la provincia de Huaxyacac era convertida definitivamente en distrito militar (Smith and Berdan, 1996: 303), y la razón debe encontrarse en que este punto geográfico era de interés mexicano por estar orientada hacia las costas del sur. De modo tal se

³²⁸ Robles lo identifica con el yaocalli que se encuentra al margen del río Santo Domingo. Véase croquis en: 2007, p. 276.

³²⁹ Véase el plano de la ciudadela en: Robles, 2007, p. 207.

implantó este puesto que permitió establecer un paso libre que atravesara la región, seguramente donde se brindara ayuda militar a las tropas mexicas en su paso. Es decir, haciendo frente en todo momento a los enemigos de Tototepec del sur y la rebeldía de Tehuantepec (*Ibid*: 397).

Ahora bien, desde Oaxaca también se pueden encontrar puntos en la geografía que se dirijan hacia la costa del Golfo. De hecho, en las montañas frías y templadas apareció un punto estratégico para los mexicas: Ixtepechi se encontraba en dirección hacia Tochtepec, y posiblemente contaba con un establecimiento temporal para el ejército mexica de Huaxcacac. Este punto en lo alto de la colina podía servir para limitar el poder de los señores mixtecos alrededor del área, imponiendo algún tipo de reconocimiento a Moctecuzoma. Esto quiere decir que en Oaxaca debía haber un lugar con más de dos gobernadores mexicas más un *calpixqui*, y quienes vigilaban la provisión de esclavos —en tiempos de guerra— entregada a sus guarniciones allí establecidas, como en el caso de Teozapotlan.

Con intereses puestos hacia la costa del Golfo, también aparecía una serie de pueblos mazatecos y chinantecos tierra adentro; pero que a través de ríos se enlazaban hacia el litoral. Esta era un área conquistada por Nezahualcóyotl y por Moctezuma Ilhuicamina, quienes dejaban intactos a los propios tlatoques, aunque acompañados de un *calpixqui*, una guarnición y un juez mexica (Berdan and Smith, 1996: 285).

e. Hacia el Sur

Se buscaba transitar caminos que llevaran hasta el Istmo cruzando la meseta de Chiapas. Y aunque los señores de Chiapa representaban enemigos irreductibles, era posible rodearlos instalando cabeceras tributarias. Es el caso de Chinantecatl; así como del ancestral mercado y sitio de encuentros llamado Zinacantán, el mismo que podría considerarse como una factoría militarizada o una colonia mercantil-militar, en palabras de Robles (2007: 214).

Carrasco nos dice que en el Istmo se justificaron las expediciones militares cuando murieron mercaderes enviados por el Estado. Incluso, desde el centro de operaciones en Tochtepec se organizaban incursiones para tomar a víctimas que ofrecer traídos desde las costas denominadas *Anahuac-Ayotlan* (Carrasco, 1996: 564).

Ya en región del Xoconusco, los mexicas se encontraron precisamente en estas tierras del Anahuac, y en donde hubo conquistas con Ahuízotl desde 1458 (Smith and Berdan, 1996: 279). La avanzada hacia tierras de Cuatemallan — Guatemala— y de dominio Cakchiquel, no solamente consistió en incursiones comerciales, también se entabló una suerte de “dominio asociado” donde se intercambiaban obsequios y se contraían matrimonios entre señores de Utlatlán y princesas colhuas (Robles, 2007: 222-223).

*

Hacia el sureste, aparecían las factorías de Cimatlán, en Tabasco y Xicalanco, en Campeche. Aunque de carácter mercantil, estos sitios fungieron como importantes puertos de intercambio donde debían establecerse alianzas locales. Además, en estos sitios ubicados en el comienzo de la cadena caribeña o, mejor dicho, en la lanura meridional del Golfo, se han reportado migraciones del el Centro, por lo que se puede suponer que hubo colonias de mercaderes pochtecas (Hassig, 1992: 156-157).

Así, pues, a lo largo de la costa meridional del Golfo y hasta la cadena caribeña se fundaban “factorías militarizadas” de “injerencia mercantil” durante el gobierno de Ahuízotl y Moctecuzoma. Estas debían tocar puntos importantes en Nicaragua y Costa Rica a lo largo del río San Juan e incluso hasta tierras panameñas. Y aunque es innegable que eran puertos controlados por los mayas chontales, tampoco se pueden esquivar los datos que refieren presencia mexicana y posiblemente colonias establecidas hasta la península de Azuero en Panamá (Robles, 2007: 147-148).

CAPÍTULO VIII. LA EXTENSIÓN TERRITORIAL DEL IMPERIO

“Los aztecas tuvieron uno de los más elaborados sistemas de mercado en el mundo antiguo. Los españoles quedaron atónitos ante el mundo de compradores y vendedores que frecuentaban el mercado, su buena organización y la cantidad de mercancías que se vendían. Era la institución económica central de la sociedad la que indirectamente ligaba a las sencillas unidades habitacionales de los campesinos con las complejas residencias de la elite y las bodegas de la red tributaria estatal” (Hirth, 2013: 35).

“La sujeción del área maya meridional les hubiera permitido a los aztecas mayor movilidad y acceso a otras rutas: el camino por la costa hubiera quedado expedito, lo mismo las veredas que suben al altiplano para luego descender a las grandes vías fluviales —Grijalva, Usumacinta— de irrupción navegable al Golfo de México, y a las cuencas del Motagua y Polochic que se dirigen al Golfo de Honduras y al lado de Izabal. Incentivos no desapercibidos por el ojo avisor de los pochtecas y los embajadores, activos portadores de elementos de mexicanización entre los pueblos mayas, como preámbulo para una intervención violenta que interrumpió la conquista española. Intentos de lo que en nuestros días se llama colonización cultural de parte del que exporta intereses económicos e impone modos de vida, dioses, mitos y su filosofía” (Navarrete, 1996: 348).

8.1 Consideraciones generales sobre la economía mexicana

a. El intercambio interregional mesoamericano

Si se parte de un punto de vista económico para comprender la extensión y los límites del Imperio mexicana, se piensa en los objetivos que pudieron tener en sitios distantes asociados

a su producción regional. De modo que para conocer el territorio políticamente diseñado por el Estado, es necesario desentrañar los intereses económicos asociados siempre al espacio geográfico. Esto sucede cuando el Estado mexica, a partir del control y organización de la sociedad, no solamente coordinaba a una clase burocrática para que trabajara en la apropiación de los caminos, sino también en la negociación en los mercados extranjeros que guardaban y producían bienes exóticos y suntuarios. En efecto, una vez hecha la conquista militar en una región dada, a modo de requisa, se reportaban al Estado mexica los bienes disponibles; (Berdan, 1994: 306) y, para acto seguido, buscar la mejor estrategia en el cobro del botín.

En realidad, esta actividad de explotación —o “extorsión” en términos modernos— económica no era la única motivación estatal. El propósito mexica por alcanzar remotos lugares estaba en relación con el desarrollo de relaciones de poder antiguamente establecidas entre distintas regiones densamente pobladas. De forma que el móvil de expansión territorial siempre iba acompañado del interés geopolítico. Si la intención ulterior era en realidad fomentar las incursiones con el efecto de unirse políticamente con otras entidades territoriales, la expansión mexica se veía acompañada de la búsqueda por establecer parentescos, lealtades y la promoción de reconocimiento.

La intromisión territorial por parte del estado mexica se manifestaba pues en su actividad militar, política, diplomática o ideológica en determinada región. No es que no hubiera choques político-territoriales entre pueblos y señoríos regionales, pero la novedad mexica podría encontrarse en ciertas estrategias políticas o tipos de dominio³³⁰ que se desplegaban en el territorio por encima de los choques regionales.

*

Para comprender el diseño general del espacio mexica es necesario establecer los puntos o nodos estratégicos, las líneas o caminos que los vinculan y los límites o fronteras —independientemente del tipo que hayan sido—. Además, todos estos elementos deben verse hacia el trasfondo de un espacio real, físico. Esto es, sobre la fisiografía de México

³³⁰ Las estrategias políticas podían ser la guerra y la derrota, lo que implica conquista de tierras y toma del botín; la hegemonía y el estatus político en las cabeceras regionales; las alianzas diplomáticas o matrimoniales, etc.

que nos hable mínimamente sobre climas, relieves y algunos accidentes naturales, tales como ríos y montañas.

A partir del conocimiento de las condiciones geográficas y ambientales se comprende que el Estado mexica tuviese un sistema de transporte básicamente humano, el cual se movía con la ayuda de pocos ríos navegables y entre grandes cadenas montañosas interpuestas entre valles, altiplanos y cuencas. No obstante los obstáculos de tipo natural no representaban un impedimento para la interacción interregional y el sistema de intercambio que operaba activamente y de manera intensa en la gran mayoría de las áreas mesoamericanas. (Ochoa, 1994; Hirth, 2013: 85)³³¹

Veamos esto: Mesoamérica, como espacio geográfico y cultural, era transitado a pie y esto daba lugar a un sistema de caminos muy particular, donde los cargadores —o tamemes junto con el mecapal en las espaldas— eran precisamente quienes atravesaban valles y montañas, avanzando en promedio cada día unos 25 kilómetros, mientras que transportaban unos 23 kilos en sus espaldas. (Hassig, 2006: 55) Así, la especialización, la complementariedad y la alta complejidad comercial sobre una determinada realidad física llevaba una vez más a las sociedades del Posclásico a buscar sistemas amplios de intercambio comercial; primero, a través de distancias cortas e intermedias; y, más adelante, a establecer contactos a larga distancia. Por ejemplo, las cargas de maíz o de frijol se limitaban a un día de distancia del mercado local; o hasta tres días para transportar estos granos del mercado local a Tenochtitlan. Pero las cargas pesadas eran otra cosa: se movían por relevos. (Hassig, 2006: 55)

En este sentido escalar nos lo explica Kenneth Hirth cuando se refiere a las “esferas simbióticas de interacción”. (2013:104) Esto es: si como distancia corta entendemos dos puntos que se encuentran a menos de 20 kilómetros de distancia, a partir de allí se puede ya hablar de intercambio interregional. Esto es así porque en el área mesoamericana bastará con moverse 30 kilómetros de distancia para experimentar cambios ecológicos y estar dentro de una zona de clima y vegetación diversa a la propia, lo que provocaba su inmediata atracción para ser conectada dentro de un circuito de intercambio. (*Ibid*: 98)

³³¹ Habría que diferenciar entre comercio, tráfico e intercambio: El comercio es básicamente local. En el intercambio, la circulación de bienes, además de comercio involucra reciprocidad y redistribución. El intercambio por su parte era una alternativa de reciprocidad donde se buscaba provocar a los soberanos extranjeros para la entrega de tributos (Polany, en Carrasco, 1981, pp. 30-31). Para un análisis crítico, véase: Berdan, 2000.

Por ejemplo, el algodón no crece en el Valle de México, pero a partir de los 50 kilómetros en Morelos y hasta los 300 kilómetros hacia el Golfo o el Pacífico ya se cultivaba profusamente. Situación similar ocurría con las frutas, los granos, el chile y la sal. Es por esto que resulta adecuado referirse —para este contexto— más que a la escala local, a un nivel interregional; y en este sentido pensar en distintas culturas históricamente configuradas en territorios que han alcanzado establecer sistemas espaciales amplios, tal y como lo fue el caso mexicana.

Pues eran estas regiones donde se posaba la mirada mexicana con el propósito de orientar sus intereses por medio de rutas que los vincularan con tierra caliente, de modo que se aglutinaran climas, alturas y productos en un mismo sistema ya de escala multiregional. Y, así, una vez comprendido que eran los circuitos cortos —o locales— y medios —o regionales—, la base para los contactos a larga distancia, se puede pensar en un nivel estatal y en un sistema formal de rutas imperiales. De hecho, el sistema tributario imperial podía beneficiar en cierta medida a ciudades sin importantes mercados o a grupos de mercaderes profesionales (Hassig, 2013). Esta situación acontecía una vez que el Estado hubiera ya integrado plenamente tierra fría con tierra caliente; y el mundo urbano con el medio rural, para al fin articularlos a través de viejos sistemas de caminos en una sola noción del espacio.

b. El intercambio y el mercado en tiempos de los mexicanos

Aunque el tema de este capítulo no se centra en los puntos y redes comerciales o, lo que es lo mismo, en los mercados, actores involucrados o grupos comerciales —actividades en alguna medida fuera del ámbito estatal—, es necesario recordar lo que este movimiento comercial a gran escala provocaba en otras esferas: En tiempos mexicanos, el alto grado de especialización regional se iba capitalizando en complejos niveles de organización social, al igual que en sofisticados aparatos de poder político que buscaban regular la base material de su cultura. Esto es, las provincias tributarias en distintos puntos de la geografía mexicana suponían extracción de materia prima, especialización, transporte y una debida recaudación a varios niveles; en fin, procesos complejos en los modos y medios de producción. (Broda, 1985c).

Podemos entonces corroborar que existían regiones históricamente configuradas en el territorio mesoamericano que producían, reunían e intercambiaban los bienes culturalmente valorizados. En este sentido, los estados mesoamericanos tenían clara la vocación de controlar diversas áreas naturales complementarias. El Estado mexica no fue la excepción y, de hecho, la actividad imperial estimuló viejas redes de comercio, al tiempo que abría otras nuevas. Este nuevo entramado comercial que se formaba en torno a la capital del Estado mexica era el mismo que se iba expandiendo y conectando fuera de la zona nuclear, ya fuera con carácter militar para enfrentar enemigos o, bien, para abrir y conectar rutas comerciales.

Podríamos resumir las implicaciones tributarias y de intercambio en que estas conformaban un sistema económico que se veía estimulado hacia fuera de la zona nuclear pero conformado por un conjunto de estrategias económicas, las mismas que alentaban la protección de rutas y de mercados, al tiempo que fomentaban la circulación de bienes no locales para el intercambio y la especialización. En este sentido, la estrategia concreta consistía en desasociar a los señores locales del control de los mercados para una debida intromisión y promoción del intercambio; y esto sin necesidad de interferir en las políticas internas, ni buscando integrar a la sociedad dominada (Litvak, 1978: 126; Berdan and Smith, 1996: 213-214).³³²

En suma, además de las provincias tributarias, la innovación mexica tejía una red espacial de intercambio. Dicho esto, se comprende que geografía, producción y cultura implican relaciones históricas, pero también relaciones de poder; de manera tal que cuando combinamos formas de dominio sobre el territorio, junto con ciertas motivaciones políticas e ideológicas tenemos un uso y apropiación del espacio para fines determinados. No obstante, el puente que reunía territorio y política en este caso era la producción regional y su entrega en forma de tributo. La Matrícula de Tributos y el Códice Mendocino principalmente dan cuenta de esto, y en dichos documentos se ha plasmado todo un sistema de pagos que coincide, en lo esencial, con la extensión territorial imperial.

³³² La vigencia del estado mexica en los procesos económicos regionales para sacar patrones comparativos entre regiones desde la arqueología y la etnohistoria son temas que quedan pendientes.

Aunque compuesto por un mosaico incontable de señoríos multiétnicos—muchos de ellos francos rivales irreconciliables y otros aliados ancestrales—, los mexicas aprovechaban cada situación que apoyara sus propios fines. Pero ¿Cómo poder definir sus objetivos a lo largo del territorio mesoamericano? Tenemos claves. Una de ellas es el periplo realizado por los asistentes comerciales del Estado. Los pochtecas, así denominados, buscaban productos específicos en regiones lejanas que pudieran obtener por medio de la conexión de estaciones o enclaves entre regiones. Ellos participaban en la dinámica de los mercados locales, así como en los centros regionales de producción o cabeceras recaudadoras de los mismos productos; y ello con el fin de conseguir objetos de lujo que detentaran y representaran jerarquía y poder para la clase dominante mexica —y para ellos mismos.³³³

De hecho, como asegura Hassig, los pochtecas junto con los tamemes alquilados y el ejército adquirieron cada vez más importancia paralelamente al desarrollo de la clase dominante mexica (1990: 38).³³⁴ En realidad, la élite de las ciudades regionales era autosuficiente en este sentido, dado que contaban de por sí con sus propias mercancías de lujo. Por su parte, los pochtecas en estas regiones no iban cargando productos utilitarios, a menos que tuviesen como fin el intercambiar y obtener bienes exóticos; y debido a que este trueque representaba un alto costo de importación, puede decirse que regresaban exitosos a la Capital con dichas mercancías (Hassig, 1990: 40).

La otra pista con la que contamos para este análisis espacial conectado por caminos es el esquema tributario activado de manera agendada a lo largo del territorio con actividad militar. Para conocerlo, es necesario una vez más agrupar sectores geográficos, esta vez destacando elementos fundamentales vinculados a los productos propios de las áreas

³³³ En la cuenta calendárica de los pochtecas o el tonalámatl se registran los objetos de uso para sus fiestas y ofrendas, que son los mismos considerados como suntuarios para la élite política, por ejemplo: bebida de cacao, tabaco, pulque, plumas, copal, carne de guajolote, pelotas de hule, etc. Véase: León-Portilla, 2005, p. 50.

³³⁴ En realidad comenzaba una pugna o tensión entre dos clases privilegiadas: los guerreros y los comerciantes componían parte fundamental de la estructura económica: los primeros, fundamento de la violencia e ideología de un pueblo guerrero; los otros, representando un estrato social intermedio, la producción y el sistema tributario. Unos tenochcas, otros tlatelolcas: ambos grupos sociales buscaban en el fondo prestigio y acumulación para identificarse con las clases altas, es decir, buscaban participar del poder. Para una discusión sobre el tema, véase: Erdheim, 1985, pp. 213-219; Boehm de Lameiras, 1985.

naturales y las regiones culturales de interés para la clase dominante mexicana. Así, se podrá comprender que sobre esta base geográfico-económica se instalaban los “puntos” de dicha territorialidad mexicana compuestos por las llamadas provincias tributarias y las provincias estratégicas.

Al final, combinando la disposición geográfica, el interés económico y la estrategia geopolítica tendremos el panorama general de las áreas limítrofes del Imperio, las mismas que eran incorporadas a una noción global del espacio mexicano. Este, desde una perspectiva de carácter simbólico, conectaba todas las aguas con la tierra y sus objetos, aglutinando un territorio que incluía valles, cuencas, montañas, costas y mares, en fin, un espacio con forma ecuménica y finita.

8.2 Rutas de intercambio

a. Caminos ancestrales

En este apartado hablaremos de los caminos, o mejor dicho, sobre algunos aspectos de las rutas, las direcciones y las interacciones que se fueron forjando desde el Preclásico e incluso siglos antes. Ello, con el fin de mostrar que el área de Mesoamérica estuvo interconectada muchos siglos antes de que el Estado mexicano retomara sus rutas para adaptarlas a su favor convirtiéndolas en sistemas y redes de comunicación y transporte con múltiples funciones y objetivos.

Este enfoque parte del comercio que precedió al tributo y que formó localidades donde se realizaban transacciones independientes a cualquier poder político (Chapman, 1971: 195). Por ello, es necesario estudiar las rutas de intercambio en su carácter primordialmente comercial. Pero de ninguna manera su función era exclusivamente económica. Es decir, los caminos antiguos eran líneas que conectaban regiones por donde transitaban y se intercambiaban tanto productos, como ideas y símbolos. Se trata de rasgos culturales que eran transportados por “gente con una comisión, sea religiosa o sea secular, pero gente de viaje con oficio” (Lee, 1978: 322). Y aunque contamos con el modelo de los pochteca de la última época del Posclásico, en realidad éste no es aplicable a tiempos

anteriores y a sitios fuera del Estado mexicana. Sin embargo, es posible referir sus antecedentes en un contexto mesoamericano.

*

Las rutas que explican el intercambio comercial, los contactos culturales y el poder del Estado mesoamericano se explican antes que nada por la topografía y las condiciones ambientales de cada región. De manera que es posible comenzar aplicando el modelo desarrollado por William Sanders sobre la complementariedad de recursos, de climas contrastantes y de zonas ambientales que caracterizan este espacio y que dan lugar a la especialización regional y al urbanismo (Sanders y Price, 1968).

No obstante voy a referir un enfoque que parte de entender a los bienes utilitarios que se mueven dentro de un ámbito geográfico y dentro de un proceso económico históricamente demarcado. Sólo después se deberá enfatizar el valor político reflejado en los propios caminos, precisamente en el momento en que se configuraban sistemas de relaciones sociales interregionales, junto con distintos grados de especialización y complejidad política sintetizada, por ejemplo, en la función y la actividad de los pochtecas (Price, 1978: 241). De modo que para reconstruir los sistemas de caminos utilizados por el Estado mexicana se debe pensar en procesos históricos y, además, en una escala regional e interregional —y no local— que explique el intercambio a gran escala entre distintos grupos culturales y sociales (Hirth, 2001:107).

Thomas Lee nos recuerda que aquel que penetra en primera instancia un nuevo territorio es el mercader. Esto es así porque el conocimiento de una región comienza por ser de carácter económico. Ello, con el fin de valorar el posible costo de su inversión, es decir, para su control y su posible flujo (1978: 25). Ahora bien, si el tráfico de mercancías, siguiendo a Chapman, es todo movimiento de bienes no disponibles de un área que se dirige hacia el mercado controlado (1971: 258-259), entonces se trata de una elección y de una motivación económica que se presenta bajo tres modos básicos: la reciprocidad, la redistribución y el intercambio, tal y como Polanyi lo desarrolló (1971).

En cualquier caso, cuando a la producción se le apropia, y además ha comenzado a circular, se activa un proceso que se va institucionalizando con el fin de hacer de sus partes

dependientes unas de otras hasta su adecuada integración con la sociedad. En este sentido eran los caminos los elementos que se van articulando para conformar un sistema de transporte y de comunicación, en fin, de relaciones entre sociedades.

Si partimos del principio por el cual concedemos que el tráfico de productos forzosamente estaba vinculado a las relaciones sociales, esto quiere decir que la sociedad prehispánica y su economía se explican ligadas una a la otra. Tal y como lo ha reflexionado Catherine Good cuando nos explica que la lógica cultural antigua en Mesoamérica tenía que ver con los significados que se crean en una relación íntima entre las personas y las cosas; de forma tal que el trabajo humano circula conjuntamente con sus objetos y por ende se van extendiendo las relaciones sociales conformando sistemas más amplios (2007: 96). En este sentido, el conjunto de caminos interconectados con motivos económicos se volvían paralelamente sistemas de relaciones dentro de un desarrollo social cada vez más complejo.

Es por esto que los caminos y los intercambios pueden ser estudiados dentro de distintas esferas de la acción social y no únicamente en su uso práctico y en términos de su beneficio económico. En otras palabras, el tráfico de bienes no era únicamente una economía de mercado, podía ser además de tipo administrativo o tributario; de intercambio de conocimientos, de regalos de prestigio, de símbolos, etc.

A pesar de todo, las redes espaciales debían ser primeramente de subsistencia. Esto es, nacían para el abastecimiento y sólo después para el paso de ideas, de información, de tecnología, etc. Ahora bien, en otro nivel que se sobrepone a todo lo anteriormente dicho, tenemos que en algún momento del desarrollo cultural de las sociedades mesoamericanas ciertos grupos con intereses particulares y con el poder de controlar el acceso a los recursos, comenzaban a organizarse en jerarquías políticas en torno a ellos.

En otras palabras, las clases dominantes establecieron el acceso a las fuentes de suministro y el manejo de su distribución, de manera que gozaban del poder de garantizar la subsistencia de otros grupos para al final regular las relaciones asimétricas. (Drennan, 1998: 32). Por esto, el comercio de la cultura mesoamericana debe ser entendido en sus dos acepciones políticas: ya sea de alta o de baja escala social, lo que definiría el tipo de movimiento de bienes. En este sentido, podría pensarse que el comercio mesoamericano

siempre tuvo que ver en el fondo con el propósito último de mantener la estratificación y diferenciación social entre sus grupos (Lee, 1978: 320).

Ahora bien, para comprender la dimensión política de los caminos, resulta menester desentrañar el tipo de bienes que circulaban en ellos, así como la clase de grupos que traficaban a través de estos. Para empezar, se podría argüir que así como no se ha resuelto el tema del origen del Estado mesoamericano, por ende, tampoco el uso y control político o militar de sus vías. Pero, en cambio, se puede hablar de rutas de intercambio y de redes de intermediación que eran instrumento para consolidar alianzas entre sociedades jerarquizadas (Hirth, 2001:100). En este sentido, desde fechas muy tempranas podemos suponer la circulación de relaciones clientelares y de obsequios entre ellos, también el flujo de bienes tributarios y la movilización de fuerza laboral; todo ello, configurando automáticamente distintas redes de comunicación ya jerarquizadas.

En pocas palabras, además de tejerse redes a través de alianzas entre grupos sociales, se construían estrategias políticas para el control y la expansión territorial. Entonces, ya sea que se trate de mercado, de tributo o, bien, de alianzas políticas, para conocer el territorio y las fronteras de intercambio será necesario escindir el aspecto comercial de la cara política de sus caminos (*Ibid*: 120). Solo así podremos comprender que las rutas primeras nacieron y se forjaron por medios sociales y colectivos para la circulación de los bienes, pero que éstos se fueron integrando por medio de una organización política que expresaba su complejidad estatal. Y será precisamente su conocimiento y el dominio de las rutas, que muestren al fin el poder de un Estado. (Schreiber, sf: 243).

Entonces, a pesar de que las rutas existieron previa e independientemente a la organización política, estos caminos eran reutilizados por el Estado convirtiéndose en lo que Schreiber llama el “sistema formal de rutas”. Justo al momento de incorporar las ya existentes, modificándolas o, bien, combinándolas con nuevos caminos. (*Ibid*: 243-244) Sus propósitos son esencialmente políticos y entre ellos tenemos la movilización de fuerzas militares y la recaudación de tributos y bienes de lujo, entre otras actividades estatales. En suma, el Estado formalizaba rutas que estaban ya en funcionamiento o que alguna vez lo estuvieron, conjuntando, así, factores de producción y de contactos culturales que a la postre desembocarían en un desarrollo político de fuerzas hegemónicas.

Ahora bien, si referimos el nivel donde las rutas son “imperiales”, éstas son forzosamente de carácter interregional. Schreiber denomina “camino reales” precisamente a aquellos que vinculaban regiones con centros administrativos encargados de distribuir los bienes que, a su vez, se han producido en regiones aún más lejanas (sf: 244). En realidad, se han desarrollado distintos modelos para explicar los caminos en torno a un sitio determinado; en el caso que nos ocupa, se trata de un diseño espacial de tipo nuclear porque se articulaban los caminos de forma que convergían hacia un centro político.

Es aquí cuando podemos pensar en la definición de *sistema* que nos otorga Barbara Price como un espacio donde interactúan sus propios elementos. Como parte de este, las rutas representaban la más pura geografía, la única realidad espacial capaz de conectar sitios con cierto grado de urbanismo, demografía y comercio, e indispensable a la hora de definir patrones de asentamiento (1978: 235). En nuestro caso, la Meseta Central es una zona nuclear pero sobre todo es un área simbiótica que buscaba obtener y reunir los productos de sitios lejanos situados hacia sus dos costados.

En otras palabras, el México Central era un sitio con posición central que congregaba e integraba elementos de distintas naturalezas: productos de tierra fría y de tierra caliente, especializaciones de lo urbano y de lo rural (*Ibid*: 244-245). En fin, se trataba de construir instituciones que modificaban los modos de producción y de distribución, la funcionalidad del comercio, la profesionalización de sus clases sociales y la cultura política de la élite.

*

Cuando se habla de interacciones tempranas, se apuesta últimamente por referir mutuas influencias entre regiones y sociedades que desarrollaban innovaciones locales que formaban todas parte del intercambio mesoamericano, lo que implicaría interpretar que no hubo más dominio de un grupo sobre otro (Sharer y Demarest, 1993). Sin embargo, si partimos de que existió control de recursos por grupos dominantes desde el Preclásico o, lo que es lo mismo, relaciones entre sociedades estratificadas, entonces el tipo de bienes que se movían y su distribución era necesariamente desigual. Es decir, no es lo mismo referir un

bien de bajo costo y de uso obligado como era la obsidiana, a una piedra de lujo como lo era el jade o la jadeíta.

En el caso de la obsidiana, por ejemplo, su distribución debía ser bastante homogénea ya que formaba parte de una tecnología lítica indispensable (Hirth, 2013). Se sabe —por evidencia arqueológica— que desde épocas muy tempranas —incluso sobre caminos pre-olmecas— su distribución conectaba desde tierras centroamericanas de Honduras y Guatemala hasta las costas de la península de Yucatán, el sur de Veracruz y hacia el norte de Mesoamérica en la Huasteca; además de atravesar rutas internas del Petén guatemalteco, las montañas y valles de Chiapas y el occidente de Tabasco (Vargas, 1978: 20-271; Santley, 1983: 100; Nelson y Clark, 1998: 313-315).³³⁵

Por su parte, desde el Formativo Medio (900-1000) se comerciaba sistemáticamente la jadeíta o el jade desde la costa del Golfo y Costa Rica hasta el Altiplano central; pero en cambio, como un bien de lujo, esto es, utilizada de manera simbólica y como lenguaje de poder en contextos funerarios o rituales. Ejemplo, éste último, que nos habla de que existía una red de rutas de intercambio desde el Preclásico que se establecía con fines políticos: de naturaleza elitista y de alianzas a distancia (Grove, 2007; Garber, 1993: 229).

En todo caso, es necesario comprender la geografía que ha permitido por ejemplo la intercomunicación entre el área centro y la zona sur de Mesoamérica; la misma que debía pasar casi obligatoriamente por tierras del Altiplanode Chiapas-Guatemala. En efecto, estamos refiriendo un área justo en donde se forma un eje montañoso que atraviesa el continente con ríos en gran parte navegables, y que son el Grijalva, el Usumacinta, el Motagua y el Candelaria, entre otros. Todos ellos no eran barreras, por el contrario, se convertían en vías fluviales creando una red de comunicaciones que podía conectar costas con tierras del interior a través justamente de estos cauces naturales y creando así una geografía estratégica (Lee, 1998: 243-244).

Navarrete ha denominado “sistemas-eje” precisamente a las rutas que no han variado desde tiempos ancestrales y que se encuentran unidas a través de vínculos naturales (1978: 75). Incluso podían ser vías que se formaban buscando conectar ambos océanos. Este es el caso del sistema que iba de la costa de Chiapas a través de gran parte del río Grijalva,

³³⁵ Sin embargo, se ha detectado desde la arqueología que la explotación de obsidiana en Otumba incrementaba notablemente para requerimientos de la Triple Alianza, véase: Charlton, 2002.

el Usumacinta y el Coatzacoalcos, hasta desembocar en el Golfo. Esta conexión de caminos formaban a la postre sistemas de comercio hasta conformar una sola gran área integrada. De hecho, se han intentado reconocer corredores allí por donde se movían los productos regionales.

Otro ejemplo: se ha propuesto una ruta del cacao a lo largo de la costa sur del Océano Pacífico, pero también se busca definir puntos estratégicos que se establecían a lo largo de sus líneas. Es el caso de Tonalá, Toniná o Zinacantán en Chiapas, como sitios que fungían tradicionalmente como una suerte de centros comerciales que recibían diversos productos de áreas circundantes. Además, estos sitios debían interconectarse en una red que alcanzara puntos más lejanos obteniendo así el ámbar del Soconusco, las plumas de Verapaz o la cerámica de Oaxaca (Navarrete, 1978: 80; Feldman, 1978: 16).

En suma, se comercializaba desde tiempos ancestrales un conjunto de productos que se movían dentro de un sistema de caminos que conectaba desde las costas de Veracruz y las tierras de Tabasco, hasta la depresión central y los altos de Chiapas por el interior; pero también hasta Campeche, Guatemala y Honduras por las costas (Vargas y Ochoa, 1982; Cardós, 1959: 33-34).

Como era de esperarse, en esta geografía que vinculaba el centro y sur de México, se desarrollaban pueblos especializados en el comercio y el transporte. Estamos refiriendo a los chontales como una sociedad que organizaba y activaba, con especial ahínco, el intercambio entre grupos a lo largo de corredores que comunicaban centros urbanos densamente poblados. Ahora bien, si pudiéramos pensar en un centro neurálgico que vinculaba todas estas rutas a través de un gran río, podríamos referir lo que Ernesto Vargas denomina la Chontalpa y que es el área amarrada por medio del río Candelaria con sus dos grandes centros comerciales: Acalán y Xicalango (Vargas, 1998) Estos dos grandes puertos de intercambio comercial funcionaban activa y exitosamente aproximadamente hasta el año 1100, precisamente como puntos estratégicos que abrían el comercio hacia la zona maya. (Vargas, 1978: 271). Acalán, fungía como lugar que conectaba rutas buscando la región del Soconusco y la costa del Pacífico; mientras que Xicalango, en torno a sí, reunía unos 200 kilómetros de aguas navegables, esto es, desde los altos Cuchumatanes y los altos de Chiapas hasta las costas de la península de Yucatán (Lee, 1978: 321).

En resumen, toda esta inmensa extensión de tierra y ríos comunicables y comunicados, podía ser atravesada ya fuera por el interior a través de tierras y aguas del Petén o, bien, navegando las costas del Golfo, de la península de Yucatán y el Caribe —a través de Cozumel, Tulum y Chetumal; éstos caminos a su vez extendían la red comercial hasta los puertos de Nito y Naco en Honduras (Piña Chan, 1989: 192-193).

Ya para el Clásico, se sabe, se habían consolidado y vitalizado las rutas del Altiplano central con el área maya. En este periodo, es obligatorio referir la ciudad de Teotihuacan, que ampliaba y definía gran parte de las rutas comerciales del momento. De hecho, era por medio del dominio y control de los yacimientos de obsidiana que se activaban viejos caminos, así como algunas nuevas vías que se establecían desde Pachuca hacia Puebla y hasta Tuxtepec, en Oaxaca; y hasta Chiapa de Corzo (Lee, 1978: 316-317; Nelson y Clark, 1998: 318).

Es un hecho pues que Teotihuacan fungió como un monopolio que operaba desde una posición central y déndrica, sosteniendo una amplia red económica a través de la cual se importaba materia prima, se producía y se distribuía. Sin embargo, se intercambiaban productos que llegaban de sitios muy lejanos y densamente poblados de Mesoamérica y desde ellos a Teotihuacán (Stuart, 2000). Esto es, en este gran sistema de caminos y puntos existían otros centros, que como enclaves teotihuacanos permanentes fungían a manera de intermediarios que interactuaban a su vez con otros nodos de importancia comercial. Era el papel alguna vez de Cholula, el Tajín, Montealbán y Tikal; además había conexión desde el Golfo y Campeche con otras ciudades en el área maya.³³⁶

Estas teorías podrían apoyar no solo la tesis de un corredor teotihuacano que vinculara el Centro de México con la costa del Golfo y de allí hacia el sureste mesoamericano (Cook y Merino, 1996: 315).³³⁷ Además, existían otros corredores hacia el

³³⁶ Por ejemplo, con Becán y Edzná de Kaminaljuyú, precisamente como punto estratégico de distribución de la obsidiana. Véase: Nelson y Clark, 1998, p. 317. Claro está que el área maya, teniendo como base comercial puertos como Xicalango, estaba interconectada comercialmente en sí misma. Esto por medio de rutas terrestres, acuáticas y selváticas permitiendo, de manera inversa, el contacto con el Altiplano Central. Véase: Piña Chan, 1989, pp. 192-193. Además, existen evidencias contundentes de que los comerciantes mayas importaban artículos de lujo desde áreas tan lejanas como el norte de Mesoamérica, el Pacífico, Costa Rica y Panamá. Véase: Cardós, 1959; Cobos, 2013.

³³⁷ Por tomar un ejemplo, existían varios derroteros que comunicaban la costa y el Altiplano Central. Se contaba, por un lado, con rutas de montañas desde las llanuras costeras; y, por el otro,

valle de Toluca, el de Morelos, y el de Puebla-Tlaxcala. (Manzanilla, 1988: 230-231) Se trataba, en todo caso, de vías de intercambio que debían estar activas por lo menos hasta la caída de Teotihuacan, una vez que otros centros políticos como el de Cholula, por ejemplo, cerraran las entradas y salidas de los productos controlados.³³⁸

Parece, pues, que de alguna u otra forma el Estado teotihuacano mantenía procesos de contactos de ligas políticas con centros urbanos de relevancia comercial; precisamente en donde siempre estuviera involucrada la producción y la distribución: desde el jade de Motagua, hasta las conchas del Pacífico. Productos, estos, manufacturados en Teotihuacan y como parte de una economía que Santley denominó de bienes de prestigio —“prestige good economy” (1996: 194).

En realidad, existe una polémica y muchos modelos que tratan de explicar la relación entre Teotihuacan con las distintas regiones de Mesoamérica. Todas tienen que ver con el grado de influencia y el tipo de contactos. David Stuart ha resumido el problema en dos propuestas (2000: 465): la primera sostiene que Teotihuacan configuraba un sistema de redes comerciales por medio de la intervención militar e ideológica.³³⁹ La otra perspectiva subraya los procesos de interacción y emulación de símbolos de distinta índole que brindaban prestigio social a diferentes grupos políticos.³⁴⁰ En general, se entiende que el

rutas fluviales de las partes bajas de ríos navegables como el Papaloapan. Eran estos ríos por donde transportaban en canoas, cargas por ejemplo de algodón. El corredor teotihuacano que llevaba a la Vertiente del Golfo la obsidiana del Centro debía pasar por Xalapa y de ahí por el Papaloapan para su distribución. Este era uno, pero Morante piensa que hubo varios nodos o puntos de salida y llegada. (Morante, 2010)

³³⁸ Se trata del Epiclásico, etapa en que comenzaba una nueva configuración geopolítica. Justo al momento en que Teotihuacán perdía el control sobre la red de suministros, dando lugar a una fragmentación de unidades políticas. Otra hipótesis es que se trataba de gente de Cantona y de invasiones olmeca-xicalanga que cerraban caminos controlados por Cholula. Véase: Solís, 2006.

³³⁹ Este enfoque nos explica que Teotihuacan, ante todo, buscaba surtirse de mercaderías básicas, pero también producía los bienes de estatus para una clase dominante. Para ello, entonces sí resultaba menester controlar rutas incluso por medio de un ejército que consiguiera el dominio de los mercados, de sus productos y de cautivos como esclavos. Véase: Childs Rattray, 1998, p. 94. Ahora bien, si no se tratase de un control territorial propiamente, sí de una forma de posesión más bien política y simbólica. Esto es, si hablamos de la conceptualización del espacio natural pero culturalmente transformado, a la hora de conectar los procesos ideológicos a los políticos de expansión, el Estado teotihuacano buscaba deducir y percibir la propia ubicación de sí, con relación a otros pueblos mesoamericanos. Esto por medio del intercambio de conocimientos geográficos que determinarían su latitud geográfica. Al respecto, véase: Broda, 2004a. p. 2; Brotherston, 2003.

³⁴⁰ Esta tesis sostiene, por el contrario, que la presencia e influencia teotihuacana fue limitada y no intrusiva. Que más que referir asentamientos teotihuacanos, se trataba de visitas esporádicas o, si acaso, de breves lapsos de dominio militar. Más bien, su presencia se reducía a aquella que otorga

éxito sobre el control de rutas a larga distancia se logró por el monopolio de la obsidiana para consumo externo y para su exportación con apoyo de una red comercial de algunos centros de distribución; creando intercambios, interacciones e injerencias o intrusiones en cada caso (Santley, 1983; Sharer, 1983).

Lo que sí fue un hecho es que la presencia teotihuacana llegaba hasta el Golfo y hasta el área maya, ya fuera a través de costas, por ríos o por selvas (Santley, 1983); pero también por caminos internos, ya fuera atravesando el valle de Puebla o Hidalgo y hasta alcanzar tierras de Oaxaca y Guerrero (Parsons, 1978: 30). De manera que su influencia llegaba por medio de alianzas políticas, por el establecimiento de colonias, por medio de centros dependientes o, bien, a través de simples relaciones frecuentes de intercambio comercial (Manzanilla, 1988: 230)³⁴¹ Prueba de ello sobra para todo tipo de contextos: desde la arquitectura y la cerámica, hasta las prácticas funerarias y los rituales de ofrendas, en donde se ha encontrado obsidiana de Pachuca, figuras de cerámica Anaranjada Delgada, máscaras de Guerrero, etc. (Manzanilla, 1988: 229-230; Childs Rattray, 1998: 93-94).

En realidad, esta presencia alcanzaba niveles ideológicos penetrando gran parte del área mesoamericana. De hecho, este fenómeno podría inscribirse dentro de un argumento histórico que sostiene que por largo tiempo se fue desarrollando un modelo político y cultural mesoamericano que se consolidaba y tomaba su forma con Teotihuacan. De

prestigio social y religioso. Además, en este juego de interacciones e intercambios, esta postura busca reforzar su papel más bien de receptor cultural y económico. Véase: Stark, en Daneels, 2002; Taube, 2004, p. 311; y Cogwill, 2003: 325-326. Para una posible participación de Teotihuacan en la fundación de órdenes políticas dentro del área maya a través de la difusión de símbolos de poder y de prestigio militar, véase: Stuart, en Bove, 2002, pp. 686-687.

³⁴¹ Para enfatizar en las innovaciones locales, en general los arqueólogos hablan de interacciones culturales o contactos —directos o indirectos— con Teotihuacan, pero no de modelos impuestos y exclusivos como los de tradición teotihuacana. Se dice que las regiones como Guerrero, Veracruz y Centroamérica más bien emulan y adoptan estilos teotihuacanos, si acaso se menciona enclaves donde hacían de intermediarios comerciales o refugiados. Poco estudiosos proponen que hubo presencia política y militar teotihuacana en regiones lejanas, entre ellos, Angulo expresa que eran “asentamientos y avanzadas colonizadoras” hacia la Huasteca, el Balsas y hasta Zacatecas y Arizona, mientras que a la zona maya se trataba de intercambios en ambas direcciones (2002, pp. 461-462). Por su parte, Marcus Winter piensa que hacia 350 d. C. hubo conquista, ocupación y residencia teotihuacana en Monte Albán, así como Fahmel Beyer lo interpreta (1997); mientras William Fash especula sobre lazos de parentesco o peregrinaje en Copán y Tikal. Véase: VIII Coloquio Pedro Bosch-Gimpera. “Relaciones entre las diferentes áreas de Mesoamérica, con énfasis en las relaciones con Teotihuacan”, Homenaje: Dra. Evelyn Childs Rattray, 25-29 de agosto de 2014. Por su parte Sugiyama sostiene que hacia 350 d. C. emerge una ideología estatal que sustenta el militarismo o, por lo menos, que establece estancias militares cortas en la costa sur del Pacífico de Guatemala y en específico en Tikal (2012).

manera que si ésta era la ciudad más poderosa y prestigiosa del Clásico, tal y como lo afirma Florescano, se debió a que pudo convertirse en el forjador de los símbolos de poder. (Florescano, 2009: 469).

De manera que por medio de una serie de ritos de carácter político —como fueron las ceremonias de entronización— Teotihuacan se volvió el dador oficial de títulos de nobleza (Florescano, 2012: 171). En este sentido, era a través de la migración o, bien, por invasión militar que se imponían las dinastías y los cánones que representaban a Quetzalcóatl, por ejemplo, en Tikal, Kaminaljuyú y Copán. (*Ibid*: 166) En esta misma tónica, pero desde la evidencia arqueológica, Fash nos demuestra que Teotihuacan pretendía establecer una Tollan en el área maya. En especial, entre los siglos V y VIII, precisamente en ciudades mayas donde abundan muestras de estilos cerámicos teotihuacanos, indumentaria militar, arquitectura con talud y tablero, tzompantli, símbolos de Tlaloc y de serpientes guerreras, etc. (Fash, 2009: 723). Su tesis es que los dirigentes mayas debían realizar un peregrinaje a Teotihuacan, como lugar sagrado, y con el fin de realizar el rito por medio del cual diera comienzo un nuevo orden político de su linaje. (Fash, 2011).

*

Si ahora miramos hacia el norte, pensamos en la tierra de los chichimecas o la *Chichimecatlalli*. Se trata de un inmenso espacio que se expandía o, bien, se contraía en diferentes momentos de su historia con relación a la Mesoamérica central. Esto es, a lo largo del Clásico tardío y el Posclásico el área sufría fluctuaciones que muchas veces acrecentaban, y otras disminuían, las interacciones con la costa de Occidente,³⁴² con la Mesoamérica septentrional³⁴³ o con la región tolteca-chichimeca.³⁴⁴

³⁴² Existen evidencias de intercambio por mar entre el Occidente de México desde el Golfo de California y hasta las costas de Ecuador. Éstas se constatan en las técnicas en metalurgia, en los diseños de los tejidos, en la arquitectura, etc. Se trata de posibles contactos entre 600-700 y luego otra vez entre 1200 y 1300. Por ejemplo, el comercio de *Spondylus* y de otros moluscos de las costas de Manabí debieron intercambiarse por obsidiana y cobre. Véase: Anawalt, 2000, p. 251; Hosler, 1994; y Albiez-Wieck, 2013.

³⁴³ Se trata del noroeste de México que cubre aproximadamente desde el norte de Durango hasta la Quemada en Zacatecas. Centros Mayores en el Clásico, tal y como los llama Kelley, fueron La Quemada y Altavista; al sur de Durango y al este de Zacatecas respectivamente. (Kelley, 1990)

De manera que si pensamos en la influencia mesoamericana hacia el Septentrión ésta debía llegar hasta el valle de Sinaloa como su último eslabón. Sin embargo, algunos de sus elementos debían haber seguido rutas establecidas en torno a Casas Grandes en Chihuahua, y tan lejos como Arizona y la cultura Hohokam por lo menos desde 400 d.C. En efecto, en el Septentrión mexicano existían antiguos sistemas de caminos y corredores que interconectaban regiones remotas.³⁴⁵ Por ejemplo, un corredor de ocupación sedentaria se formaba incluso desde Durango hasta el sur de Chihuahua, es decir, un área geográfica entre la Sierra Madre y la planicie desértica en donde se desarrollaba una tradición que se extendía desde el Bajío y la parte media del río Lerma hasta Zacatecas. Se trata de la cultura Chalchihuite que, entre 600 y 800, tenía relación con la cultura mesoamericana del Altiplano (Kelley, 1956: 139).

De hecho, se fueron sucediendo distintas fases en que se desarrollaban sistemas diversos de caminos. Por ejemplo, en torno al sitio de la Quemada se construía una red vial que debía tener un sentido ya fuera militar, para subyugar a la población circundante; o, bien, dentro de un contexto religioso y ritual estableciendo caminos de peregrinación (Trombold, 1991: 164-165). Quizá, se trataba de guerras ritualizadas porque se han encontrado tzompantli y chacmol (Hers, 1995-2001: 284).

En un sentido comercial, era en torno al sitio de Altavista que se desarrollaba toda una industria de minas que extraía, producía y mercadeaba chalchihuite y que a su vez recibía turquesa de lugares más lejanos como Coahuila y hasta Nuevo México. Es decir, se

Además de los estados de Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán. Culturas que se interconectaban entre 700 a 900 y de 1200 a 1300. Se maneja el concepto de Aztatlán como complejo cerámico para el Posclásico temprano con relación al Altiplano central. Véase: Sauer, 1998; y Michelet, 2001. Aunque sin penetrar territorio que hoy es Sonora y en donde no existen todavía evidencias. Véase: Ramírez Urrea, 2016. En Occidente y en el Noroeste de México se configuraron las esferas de interacción de comercio que Kelley denominó “gateway community”. (2000) Entre el Epiclásico y el Posclásico hubo un fenómeno de manifestaciones e innovaciones políticas e ideológicas de integración o reajustes entre unidades políticas o grupos sociales.

³⁴⁵ A partir de 1200 d. C. se configuraba una nueva red comercial, por donde circulaban sobre todo el cobre y la turquesa. Esto, desde Casas Grandes en Chihuahua, partes de Durango y el Occidente en general, hasta la Mixteca e incluso Chichen Itzá en Yucatán. La tesis de Kelley es que el fenómeno o tradición de Aztatlán que configuró “un sistema de rutas mercantiles” dominado por una afiliación Mixteco-Puebla con centro en Cholula y corría desde Guasave y Casas Grandes hasta Costa Rica y Nicaragua. (2000: 150) Con esto, Paquimé por ejemplo se convertía en una puerta comercial (“Gateway community”) ya dentro de la esfera de interacción mesoamericana (*Ibid*, p. 152).

trataba de un “puerto de entrada” de bienes de lujo, un centro de intercambio, y un enclave de exportación de productos enviados a Teotihuacan (Kelley, 1990).

Para el Epiclásico se construían otros sistemas de redistribución con centros en Paquimé o Casas Grandes en Chihuahua; y en Schroeder, Durango. Los mismos que funcionaban entre 900 y hasta 1450. En estos casos, se buscaba distribuir la turquesa y el cobre hacia la Sierra Madre Occidental y establecer conexiones que reorientaran el comercio hacia la Mesoamérica nuclear, sobre todo hacia ciudades como Tula y Cholula.³⁴⁶ De forma inversa, los toltecas debieron moverse hacia el norte, pero no solo por turquesa, también por peyote, pieles, esclavos, sal, cobre, etc. (*Ibid*: 145).

Específicamente fue Kelley quien propuso y desarrolló la tesis de un sistema de rutas mercantiles “Aztatlán”³⁴⁷ que se desarrollaba entre 950 y 1350. Esto es, Culhuacan tenía afiliación y probablemente estaba bajo la influencia o dominio de la tradición Mixteca-Puebla con capital en Cholula³⁴⁸, en donde probablemente era Paquimé o Casas Grandes que se convirtió en una puerta central de entrada y salida dentro de la esfera de interacción con Mesoamérica.³⁴⁹

Aunque no está del todo comprobado, se ha propuesto que a la gente del Altiplano le interesaba llegar incluso hasta el Chaco, en el noroeste de Nuevo México. No obstante, es un hecho que debían establecerse conexiones indirectas a través de la cultura Hohokam. Mismo patrón de caminos que debían haber seguido los toltecas e incluso los mexicas (Gabriel, 1991: 152). De hecho, existía un corredor construido en el Chaco Canyon por

³⁴⁶ El horizonte Aztatlán data entre 600-900 y hasta el siglo XII, precisamente cuando la frontera de Mesoamérica avanzaba hacia el norte hasta el río Fuerte, integrando la costa de Sinaloa y el norte de Nayarit, y buscando restablecer el comercio del cobre, por ejemplo. Se trata de las relaciones establecidas con Tula, Culhuacán y Cholula en el centro de México. Véase: Hers, 2001, p. 288. También los movimientos tolteca-chichimecas formaban parte de este mosaico de caminos. Se trata de migraciones chichimecas hacia Tenayuca, Puebla y Tlaxcala para fundar nuevos señoríos cholultecas o mixtecos. Véase: Reyes, 2001. pp. 261-262; Leibsohn, 2009. Por otro lado, Kelley sostiene que a la caída de Altavista, refugiados partieron a conformar la ciudad de Tula al Centro de México (1990: 14). Siguiendo a Ekholm, Lister y Kelley, Ramírez Urrea hace el recuento de sus propuestas, enfatizando que se trataba de migraciones de mercaderes itinerantes provenientes del Centro de México y desde la Mixteca que se dirigían hacia Occidente conformando unidades políticas particulares (2017, pp. 73-77).

³⁴⁷ Traducción de “Aztatlan mercantile system route”. Véase: Kelley, 2000, p.141.

³⁴⁸ La tradición Mixteco-Puebla se expandió desde Guasave y Casas Grandes, por lo menos, hasta Costa Rica y Nicaragua. Véase: Kelley, 2000, p. 150.

³⁴⁹ Kelley denomina “Gateway community” (2000, pp. 151-152) a este punto en la configuración espacial del norte pero dentro de las esferas de interacción con Mesoamérica, fenómeno que vio su final con las conquistas tarascas hacia 1450 (*Ibid*, p. 153).

gente de la cultura Anasazi (0-1130). En torno a la cuenca del Colorado se elaboraba un sistema de caminos que ha sido documentado arqueológicamente. A través de ellos se establecían conexiones con Mesoamérica desde donde recibían influencia en técnicas y cultos agrícolas.

Claro está que estos contactos eran indirectos porque debían pasar por Altavista y a través del área Mogollón (*Ibid*: 137-138). No obstante, resulta interesante indagar en el sentido de que en estas áreas los caminos también denotaban el poder de la clase política. Por ejemplo, las percepciones astronómicas compartidas entre culturas como los zunis o hopis permitían alinear sus pueblos uniendo caminos en torno a un lugar central. (*Itiwanna*) Pero no solo de manera geográfica, sino correspondiendo los sitios con respecto a un espacio y un tiempo cósmico y simbólico (*Ibid*: 162). En este esquema espacial, las rutas corrían simétrica y paralelamente expresando no solamente su contenido ceremonial, sino como muestras de poder de la clase sacerdotal (*Ibid*: 193).

Se ha dicho, que desde el siglo XIII la frontera norte se retraía, y esto llevaba a que las conexiones con Mesoamérica se perdieran un poco, pero en cambio se intensificaban entre el Suroeste de los Estados Unidos y la tradición del Occidente de México (Braniff, 1975:7).³⁵⁰ Es un hecho que para el Posclásico existía un activo movimiento a lo largo de la costa del Pacífico, por ejemplo, entre el valle de Sinaloa y Casas Grandes. Eran antiguas rutas comerciales que serían tomadas a la postre por grupos del Altiplano, como los otomís, los tarascos y los mexicas, probablemente hacia 1400 que decaía Casas Grandes y el vínculo con Mesoamérica se tornaba cada vez más hacia el suroeste.

Para estas épocas tardías, eran los grupos que poblaban el actual Estado de Michoacán los que fungían como intermediarios entre el Occidente y el Centro de México con el fin de mover productos tales como la sal, la obsidiana y la turquesa; incluso, para transmitir conocimientos tecnológicos entre el sur y centro del continente con el Occidente ya mesoamericanizado (Pollard, 2000). Posiblemente hacia el sur del Imperio tarasco y a lo largo de las costas de Guerrero, existían rutas que conectaban con las costas del Pacífico sur y donde, desde tiempos remotos, se utilizaban como vías comerciales por grupos de habla

³⁵⁰ Después de las migraciones toltecas hacia el sur, quedaba abandonada una parte de la tradición Teuchitlán de la costa noroccidental y territorio Chalchihuites. Entonces se presenciaba un repliegue, una contracción territorial y un aislamiento con respecto al Centro. Véase: Hers, 2001, p. 293.

náhuatl en su variante occidental. En realidad, desde tiempos de Teotihuacan se habían establecido rutas desde el altiplano central, tal y como lo muestran los códices mixtecos y las andanzas de Ojo Quemado, así como las travesías de 8 Venado (Cobean, 1994: 18).

Siguiendo a Brígida von Mentz, para el Posclásico tardío debían funcionar por lo menos dos rutas: la primera partía desde Tetela del Río hacia Tecpan, es decir, hacia la zona de Zacatula y la desembocadura del río Balsas. La segunda ruta debía ser por Chilapa y Tlapa —pero evitando a los yopis e incluso al reinado de Tututepec— hasta la zona de Pinotepa y parte del río Verde.³⁵¹

b. Caminos imperiales

Solo a través de caminos previamente trazados y utilizados era que los mexicas podían extenderse a ciertas áreas que de alguna u otra forma se incorporaban al Imperio. En otras palabras, el poder político mexica se podía transmitir e imponer principalmente por medio de los caminos históricamente trazados.

En este apartado hemos optado por referir los caminos en relación al comercio y al intercambio. Sin embargo, en el caso particular de los mexicas una cosa era el comercio y otra, la profesionalización de esta economía a larga distancia como una institución propia del Estado (Chapman, 1971: 115). Esto es, existían distintas formas de integración e intercambio entre regiones por medio del comercio, pero a nivel imperial, las fuerzas político-militares se imponían. Veamos esto:

Cosa aparte era la especialización dentro de la burocracia del Estado dedicada al comercio y todo lo que conllevaba su movimiento hacia puntos lejanos, incluso políticamente débiles y no dominados militarmente. Es por esto que los comerciantes profesionales deben estudiarse independientemente del mercado, como asistentes del Estado e intermediarios dentro de los procesos de intercambio a escalas intraregionales (Hassig, 1990: 41). De manera que para referir la circulación más allá de una escala local, se debe hablar propiamente en términos de tráfico y de factorías o puertos; y no de comercio y plazas o tianguis (Carrasco, 1981: 25).

³⁵¹ Comunicación personal: junio/2013.

Para el Posclásico tardío contamos con el modelo de los pochtecas, mismo que no aplica a todo Mesoamérica, ni a todos los tiempos, sino al momento exclusivo del expansionismo mexica. Sin embargo, debe tratarse dentro de un marco histórico que supone ancestrales rutas y redes que eran aprovechadas y reutilizadas por los funcionarios mexicas para el momento que nos ocupa. Por tanto, su trabajo profesional aparece forzosamente vinculado a los caminos y a los puntos estratégicos en el espacio de su influencia. Esto es, los pochtecas aparecían en zonas territoriales dispuestas a ser conquistadas militarmente o, en su defecto, en unidades obligadas a la apertura de sus mercados extranjeros. Precisamente con este objetivo, los naualoztomeca debían conocer bien su área de acción y también sus límites (*Ibid*: 29).

Veamos cómo se ha reconstruido su movimiento y periplo en dicho espacio de interés y de influencia, en una suerte de patrón espacial. Desde varios centros comerciales de la Cuenca y sus valles circundantes —México, Texcoco, Chalco, Azcapotzalco, Cuauhtitlán, Coatlinchan, Huexotla, Huizilopochco, Otumba, Tultitlán, Tulancingo y Tepeaca—³⁵² llegaban los comerciantes para reunirse en Tlatelolco, nombrar allí un jefe, y fijar el itinerario de partida (Acosta Saignes, 1945: 23).

Paso obligado fue el valle de Puebla. Su posición geográfica forzosamente era punto intermedio entre el Altiplano y otras áreas de Mesoamérica que conectaban hacia el este y el sur. De manera que se buscaba la ruta que pasara por Tehuacán o Teotitlán del Camino hasta conectar con Oaxaca (López de Molina y Merlo Juárez, 1980: 268). Para ello podían en primera instancia dirigirse en un sentido oeste-este, precisamente hacia Tepeaca, en el valle de Puebla. Allí, se les brindaba amparo y bastimento.³⁵³

Posteriormente, atravesaban sitios entre Oaxaca y Veracruz difíciles de identificar. Pero entre ellos, se detectaba un centro comercial de particular importancia. Se trataba de Tochtepec —hoy Tuxtepec—, al noreste de Oaxaca, y este debía funcionar como punto estratégico de avanzada. De allí se bifurcaban tres posibles rutas que nos hablan de los espacios de dominio o influencia imperial. A partir de su arribo a Tochtepec en la Mixteca, lo saben bien, se abrían áreas fuera de su campo de control. Sin embargo, habían

³⁵² Berdan distingue los mercados internos donde se trataba otro tipo de comercio, uno de tipo libre: Tepeaca, Mixcoac, Texcoco, Xochimilco, Otompan, Chalco y Uexotla. Véase: 1996, pp. 194-195.

³⁵³ Hemos dicho que Tepeaca era un sujeto tributario, pero también debe entenderse como colaborador a través de alianzas de nobles y de la imposición de funcionarios como jueces mexicanos.

desarrollado tales técnicas y mecanismos de camuflaje que les permitía adentrarse a regiones no dominadas militarmente.

Por tanto, era Tochtepec el gran puerto fronterizo y el punto de partida hacia tierras lejanas del sur; donde había un gran almacén de productos de intercambio; así como sitio de descanso para los pochtecas, tal y como lo describe Sahagún. Esto es, existía un conjunto de barrios como asiento de ricos comerciantes que, reunidos allí, preparaban además su partida de nueva cuenta. Pero esta vez se fraccionaban para tomar por lo menos dos distintas direcciones: Hacia las costas del Pacífico o hacia el Golfo o, bien, hacia tierra adentro desde el valle de Tehuacán y hasta el de Oaxaca.

Para llevar a cabo este itinerario, Sahagún narra cómo era que partían en la oscuridad de la noche y se disfrazaban con trajes regionales que les permitiera ser confundidos con la población local. Además, iban armados y bien abastecidos junto con sus cargadores. Berdan los describe como si fuesen caravanas acompañadas con escolta y por una suerte de funcionarios —“entrepreneurs”— encargados de las relaciones diplomáticas.

Una vez fuera de su área de dominio, se han adentrado a tierras pantanosas o montañosas, a veces para atravesar sierras y, otras, ríos. En cualquiera de los casos, parece que seguían caminos protegidos a través de los cuales eran saludados por la población local. De manera general comenzaban entonces a intercambiar mantas —*quachtli*— por objetos considerados de lujo.

Una de sus rutas desembocaba en las costas del Golfo para arribar hasta Xicalango en Laguna de Términos, Campeche; justo en el sitio que ancestralmente fungía activamente como centro comercial de toda el área (Ochoa y Vargas, 1987; Vargas, 1998). Para alcanzar este destino, comenzaban por adentrarse en región chinanteca, hasta arribar a Coatzacoalcos. En la costa oriental debían establecerse estaciones de abastecimiento donde, sabemos, se reunían embajadores y mercaderes. Así, los establecimientos en la región de las costas sur de Veracruz representaban un punto de parada o puesto de avanzada para poder llegar a Xicalanco y Cimatlán en las costas atlánticas.

La otra ruta por el interior e igualmente desde Tochtepec, era la que llegaba a Chiappan. Este sitio, que permanecía defendido por los zoques y que nunca pudo ser conquistado aparecía sin embargo rodeado de sujetos conquistados por Moctezuma y en donde se establecían provincias tributarias. Incluso, más allá de Chiappan, siguiendo

todavía una línea interna de regiones mayas se desplegaban múltiples conquistas por parte de Ahuízotl y Moctezuma, pero difíciles de reconstruir en sus topónimos y rutas.

De cualquier forma, el camino debía cruzar el Petén Itzá hasta llegar al mercado local de Zinacantán en Chiapas, sitio en donde podían intercambiar libremente pelo de conejo y agujas; a cambio de ámbar, quetzal, pieles y chalchihuites (Carrasco, 1989: 30).

Hasta aquí, hemos referido a los pochtecas en su carácter de agentes comerciales. Pero en puntos más lejanos, se convertían más bien en una suerte de embajadores que efectuaban dichas transacciones a manera de presentes o, lo que es lo mismo, obsequios en forma de reciprocidad, más que de comercio (*Ibidem*). Continuarán entonces a lo largo de las costas de Yucatán hasta el Golfo de Honduras o, bien, atravesando la región del Xoconusco hasta penetrar tierras de Cuauhtemallan. En ambos itinerarios se detenían en centros tradicionales de carácter comercial; generalmente se trataba de puertos que no eran subyugados militarmente y por tanto no pagaban tributo —con excepción de la provincia de Xoconusco.

En suma, en estos sitios del sur la actividad de los pochtecas se reducía a la de intermediarios y agentes estatales (Chapman, 1971: 129; Lee, 1978: 319). Esto es, los pochtecas, en su acepción de agentes políticos, entregaban joyas de oro y tejidos, a cambio de recibir bienes suntuarios como chalchihuites, esmeraldas, plumas, conchas y pieles. (Ochoa y Vargas, 1987). Pero además de estas relaciones comerciales y diplomáticas, estos sitios podían convertirse en puntos de reunión de embajadores para pactar alianzas políticas con señores locales; y en el caso de Xicalango, posiblemente con la dinastía Cocom de Mayapan.

¿Pero cuál debía ser el destino geográfico final de los pochtecas? En realidad, los puntos que atravesaban eran en sí mismos destinos comerciales, ya que funcionaban como mercados locales y regionales desde donde se podían exportar mantas, agujas, u obsidiana, por ejemplo; mientras que importaban jade, turquesa, plumas, conchas y pieles. Sin embargo, su sentido más profundo tiene que ver con la naturaleza de sus relaciones políticas. Esto es, como centros diplomáticos, en éstos lugares se efectuaba el intercambio recíproco entre miembros de alto rango o, bien, entre sus representantes (Chapman, 1971).

Además, estos centros formaban una cadena de sitios que debían contener asimismo un sentido religioso y simbólico al fungir como santuarios vinculados por caminos de

peregrinación.³⁵⁴ Por último, debían representar cada uno de ellos puertos de embarque —ribereños o costeros en su gran mayoría— para dirigirse a su vez a sitios más apartados. Por lo menos, está confirmado que arribaban los pochtecas a puntos tan distantes como Nito y Naco en Honduras, siempre en su carácter de puertos de intercambio y de centros diplomáticos (Cardós, 1959: 74; Attolini, 2013: 82).

En suma, estamos refiriendo puntos estratégicos que acercaban a los pochtecas hacia las costas y sus productos. Esperando recibir bienes provenientes del mar, de las selvas y de las sierras, los mismos que representaban objetos de lujo para la élite mexicana, quien efectivamente los había comisionado para este fin. En otras palabras, las mercancías no estaban destinadas para surtir el mercado local o regional, sino que se movían para coadyuvar con las relaciones políticas deseadas. En fin, estamos hablando de fronteras geográficas del Estado imperial, que además de ser de naturaleza comercial contenían un carácter profundamente político y diplomático.

Ahora bien, en términos geográficos, estos movimientos a lo largo de aproximadamente 1200 kilómetros —500 millas— entre el Altiplano y la zona maya, adquirirían una relevancia histórica y simbólica también. Por ejemplo, a partir de Tochtepec en Oaxaca y hacia el sur, comenzaba las reuniones entre decenas de pueblos chontales asentados sobre las principales vías fluviales, y dedicados tradicionalmente a la actividad comercial.³⁵⁵ Y esta área era la misma que se empalmaba también con lo que a sugerencia de Ixtlixóchitl debían haber sido las antiguas ferias toltecas (Acosta Saignes, 1945: 34).

Incluso, podríamos estar refiriendo quizá una tradición de mercaderes aún más antigua; tal y como sucedía entre los cholultecas quienes eran identificados como los mercaderes aristócratas más poderosos en la historia mesoamericana (Carrasco, 1989: 33). Los olmeca-xicalangas, los popolocas y los mixtecos eran otros grupos de comerciantes

³⁵⁴ Posiblemente, estas rutas coincidían con lo que se había conformado como una ruta maya con una serie de altares al dios del cacao, Ekchuahk. Véase: Chapman, 1971; Bittman y Sullivan, 1978, p. 44. La ruta que conectaba una cadena de puertos de intercambio en territorio de Anahuac-Xicalango pasaba por Potonchán, Xicalango, Champotón, Sisal, Punta Cerritos, El Cuyo, Chiquilá, Ecab, Cachí, Chauaca, Polo, El Meco, Cozumel, Tulum, Bacalar, Nito y Naco. Mientras que los santuarios-mercado se asentaban en Isla del Carmen en la Bahía de Términos, Xicalango, Itzamkánac, Chichen Itzá, Chauaca, Cachí, Conil y Cozumel. Véase: Attolini, 2010, p. 52.

³⁵⁵ Aunque sobre todo en el Clásico terminal o entre 800-1100 la actividad comercial chontal era más fuerte, para el Posclásico tardío aún debían existir estos intermediarios. Véase: Vargas, 1978, p. 274.

destacados que desde las costas ejecutaban el comercio interregional; en fin, a lo largo de la historia mesoamericana existieron pueblos que junto con sus ferias comerciales practicaban el intercambio.

Esta misma área coincidía asimismo con la extensión geográfica de las andanzas de los pochtecas hacia el sur y sureste Sin embargo, se trataba en esta ocasión de centros asociados con grupos putunes mayas (Bittman y Sullivan, 1978: 213). donde se llevaban a cabo ferias dirigidas por los propios mercaderes chontales que establecían factorías junto con sus almacenes comerciales. Estos agentes manejaban asimismo las relaciones necesarias con los extranjeros y fungían en este sentido como intermediarios entre los pochtecas mexicas y los popolom mayas.³⁵⁶

En todo caso, para los pochtecas se trataba de una larga serie de paradas o escalas establecidas a lo largo de estas regiones de diversidad ecológica. Estos sitios de intercambio no militarizados permanecían independientes, como si formaran parte de una especie de vía sacra o, por lo menos, de tierra de nadie. De manera que resultaba ser un área en cierta medida “neutral”, en donde incluso “saludaban” a los pochtecas a su paso, tal y como lo atestiguan las Relaciones Geográficas.

En suma, se ponía en funcionamiento un sistema de caminos antiquísimo que demarcaba un territorio periférico y en donde podía darse con toda seguridad la reunión de grupos de traficantes extranjeros. En este contexto, los mexicas reutilizaban estas vías para practicar el comercio exterior y sus puntos o paradas debían estar bien definidos geográficamente ya que resultaban ser además los límites políticos del Estado imperial y, por tanto, en donde los pochtecas podían fungir además como espías y agentes del Estado mexica (Bittman y Sullivan, 1978: 212).

³⁵⁶Para Berdan, por ejemplo, es difícil pensar en centros neutrales y autónomos creados para el simple propósito de encuentros comerciales. En este sentido la autora nos propone la existencia de poderes cercanos que controlaban estos sitios, ya que la neutralidad nace únicamente, a juicio de la autora, de la relación entre dos sociedades politizadas (1978, p. 191).

CAPÍTULO IX. ECONOMÍA MEXICA Y PRODUCCIÓN REGIONAL

9.1 Organización económica mexicana

a. El tributo

El tributo es “la imposición del pago de bienes y servicios en cantidades y periodos fijos por los mexicas a los pueblos conquistados” (Mohar, 1996: 213). Si revisamos en esta definición todas las aristas que contiene el término notamos que se trataba primordialmente de satisfacer los intereses económicos de una clase dominante en el poder, la cual requería de cierta organización política que administrara, a través de las armas, un mundo social y territorial ya existente. En otras palabras, el tributo surgía como consecuencia del sojuzgamiento militar sobre ajenas organizaciones político-territoriales; y posiblemente a partir de una noción de ordenamiento del territorio, se imponía a sus poblaciones una forma de pago creada por un organismo estatal que recolectaba, almacenaba y registraba los pagos dentro de un esquema agendado.

A partir del estudio de la Matrícula de Tributos y del Códice Mendocino primordialmente, es posible tipificar el tributo y alcanzar cierto grado de comprensión sobre las provincias establecidas —como centros de recaudación de tributo— asociadas a los productos que requería el estado mexicano. Sin embargo, estos documentos no dan cuenta de todos los tipos de tributo, ni de todas las provincias y de su naturaleza más amplia en términos sociales y políticos. Veamos esto.

Este par de códigos constituyen las dos fuentes esenciales que registran las cuentas pagadas por 38 provincias —sujetos o pueblos sometidos— que se plasman en forma de topónimos.³⁵⁷ En realidad, se trata de la versión oficial tenochca que, a manera de “crónica de victorias” —tal y como la describe Hill Boone—, enlista a las provincias y describe sus

³⁵⁷ Para los problemas de sus orígenes, temporalidades, interpretación, variaciones en cantidades y medidas, agregaciones y omisiones, véase: Berdan, 1992, p. 57. Para una comparación entre ambos códigos en términos de sus órdenes, unidades, frecuencias de pago, etc. Véase: Mohar, 1987. pp. 377- 380; Matrícula de Tributos, 2003, pp. 12-17.

tributos exigidos convirtiéndolos en un sistema administrativo del cobro predecible y estable de bienes pagados regularmente (1992a: 35).

Claro está que ello sólo es verdad en un momento dado y en ciertos lugares y regiones. Es decir, estos registros nos hablan de un sistema económico pero ligado al expansionismo mexicana, por lo que refleja el contexto de un solo gobierno: el de Moctezuma II. (Mohar, 1987: 377). Así, por ejemplo, no siempre se trataba de un sistema de sujeción directa por parte de la burocracia imperial; las provincias no se obligaban de manera homogénea, y tampoco aparecen todas ellas registradas dentro del sistema de pagos regulares de tributo.

Lo importante para el tema que nos ocupa es la geografía económica o la organización política del territorio. Es decir, las provincias tributarias coinciden a veces con regiones ecológicamente productoras o, en su defecto, con la disponibilidad de los productos venidos desde lejos por medio del intercambio; además de las especializaciones en la producción en cada caso. No obstante, ciertos productos que recibía la Triple Alianza, así como algunos de los sitios para su recolección, no aparecen catalogados como “tributos” o “tributarios” a la manera en que se interpretan y aparecen en el Mendocino y la Matrícula. Esto, porque las fuentes no mencionan los puntos estratégicos de la territorialidad mexicana, precisamente donde les interesaba tener dominio sobre las rutas de importancia comercial o, bien, sobre centros de control geopolítico.

Sumando entonces todos los tipos que nos arrojan los documentos —y fuera de ellos— más otras clases de tributos ya deducidos y estudiados por los autores dedicados a comprender la administración mexicana, podemos clasificarlos por lo menos en tres categorías: 1. bienes en especie; 2. servicios (agrícola, doméstico, en obras, en hilado y tejido, etc.), y 3. provisiones (o abastecimiento) y servicio de tipo militar. (Berdan, 1996: 133).³⁵⁸ Todas ellas eran formas de tributo que representaban obligaciones sociales frente al

³⁵⁸ En el caso de las tierras lejanas, lo que se exigía en realidad apenas si tenía valor para los mercados y para la gran mayoría de la población. Hassig calcula entre el 3 y 5 por ciento de la población que conformaba la élite mexicana, la misma que requería los bienes exóticos provenientes de tierras lejanas. Véase: Hassig, 2013, p. 27. De manera que, efectivamente, lo que operaba en regiones fronterizas no era con fines de beneficio económico y mercantil, razón por la cual no se exigía demasiado a las provincias lejanas. Esto, por dos razones que nos propone Hassig: no se necesitaba o no habría salida entre la gente para ese tipo de mercancías de lujo; y, así, el tributo funcionaba también como forma de amenaza o castigo, donde en caso de rebelión se tendía a duplicar y hasta triplicar las cantidades exigidas. Véase: Hassig, 2013, pp. 37-39. Por otra parte, el

Estado, el mismo que desplegaba un sistema administrativo para recogerlo de forma periódica y más o menos ordenada territorialmente.

Es posible estudiar entonces el tributo desde el enfoque de la geografía económica aunado a una política del territorio donde las provincias integrantes del sistema tributario coincidían con las regiones ecológicamente productivas o, en su defecto, con accesibilidad a los recursos altamente valorizados por los mexicas. Y esto, porque el principio organizativo de la expansión mexicana era de carácter territorial, es decir, a través de la conquista, la toma y la distribución de las tierras y su usufructo.³⁵⁹

En este sentido, la hipótesis es que, a pesar de las irregularidades o falta de hegemonía en su dominio efectivo, existía una unidad política y noción territorial de conjunto que se reflejaba en el orden administrativo desplegado a lo largo de las áreas de su influencia. En otras palabras, desde la perspectiva mexicana, por encima de los segmentos políticos étnicos y lingüísticamente vinculados a una región, existía un agrupamiento de áreas de interés económico y político conectadas al Centro de México y su Capital por vía militar y comercial.

*

Conocemos, gracias a la descripción que hace Sahagún, el procedimiento para la recaudación y entrega del tributo. Este operaba más o menos así: el funcionario local o *tequitlato*³⁶⁰ reunía los bienes producidos por parte de los *macehualli* bajo su tutela, los

tipo de tributo dependía mucho de las especializaciones de un grupo determinado dentro de una sociedad complejamente estratificada. En este sentido, un tipo exclusivo de las provincias lejanas y puntos estratégicos en las fronteras frente a los reinos hostiles, era el pago de armas y material de guerra. Otra forma de cumplir con la obligación tributaria, era con la entrega de esclavos en su modalidad de enemigos capturados que se volvían prisioneros de guerra.

³⁵⁹ Cabe decir que aunque en principio nos referimos al tributo en forma de especie, un primer problema, es que en ciertos sectores no se comprende si lo que se obtiene por parte de la Triple Alianza eran las tierras mismas o el tributo en forma de bienes. Véase: Carrasco, 1996, p. 261.

³⁶⁰ Muchas veces, en los documentos no es claro si el *tequitlato* (en plural *tequitlatoque*) y el *calpixqui* (*calpixque* en plural) eran sinónimos o si eran términos que se utilizaban indistintamente, ya que ambos tenían la responsabilidad de recoger el tributo, véase: Martínez, 1984, p.105. Quizá, el primero administraba el pago de tributo en forma de servicio, mientras que el segundo, en forma de especie. Posiblemente, los diferenciaba las escalas de su acción, es decir, a nivel local o regional, uno; y, el otro, para el nivel estatal. O, mejor dicho, en distintos tipos de comunidades: entre las tierras del señor, era un capixqui; mientras que entre las tierras de pequeños pueblos. véase, Hicks,

enviaba a la sede regional —no necesariamente a la cabecera política tradicional donde los *teuhctli* locales quedaban intactos en sus funciones de mandato—³⁶¹; y en donde eran entregados al recaudador mexica o calpixque³⁶² (en Mohar, 1996: 281). Este funcionario a nivel estatal inspeccionaba entonces la buena distribución de las remesas en el ámbito local,³⁶³ así como la entrega a los *tlamemes* para el efectivo transporte de las cargas hasta Tenochtitlan (Hassig, 2013: 35).

Ahora bien, si el tributo era una suerte de botín adquirido como resultado de las conquistas militares, éste podía producir un excedente y volverse de naturaleza acumulativa. De manera que era menester su debido almacenamiento.³⁶⁴ El gran centro recaudador y concentrador de tributos era Tenochtitlan —aunque, paradójicamente, sitio libre de recaudación (Carrasco, 1996: 145)—. Dentro de la ciudad, aunque no hay una fórmula clara que explique su funcionamiento, se puede pensar que había un destinatario final, una suerte de *huey calpixqui* principal como parte del consejo de reyes dependientes (Sahagún: 1992: 467). Además, existía un gran almacén real denominado Petlacalco, entendido como la suma de todos los centros de recaudación (*calpixcan*) y, por ende, fuente de futura redistribución³⁶⁵ (Carrasco, 1971: 363). El problema a destacar, más bien, radica

2012, pp. 50-51. En este sentido, Lockhart encontró que para Tlaxcala, por ejemplo, el término *tequitl* se refería a una parte o sección del altépetl, véase: Lockhart, 1992, p. 38. Hicks, por su parte, encuentra que es un rango político importante, una suerte de mandón o “jurado de barrio” quien indicaba al señor local las tierras que estaban disponibles para ser tributadas y ser repartidas, además de ser encargado de vigilar el buen pago del tributo (2012, p. 50).

³⁶¹ En el ámbito local, cada *tequitlato* estaba encargado de la recolección de la cosecha que producía unas 40 casas y entregaba cada 60 o 90 días. Posteriormente, era repartida proporcionalmente entre todas las familias del barrio, véase: Gibson, 2007, p. 198.

³⁶² Los *calpixque*, en sus inicios, eran quizá los responsables del *calpixca*, una especie de almacén del tributo, propiedad del señor local, véase. Martínez, 1984: p. 104.

³⁶³ Incluso, tenía a sus calpixque subordinados o que trabajan para él. En el caso de Morelos, por ejemplo, los que trabajan en el calpixcan eran gente llevada a las provincias desde el Centro de México, véase: Maldonado, 1990, p. 221; Hicks, 2012, p. 50.

³⁶⁴ Mohar menciona que posiblemente existieron, además de las casas para guardar granos a nivel local, otro tipo de almacenes para las armas de guerra, tal y como lo menciona Bernal Díaz del Castillo (1996: 218). Precisamente, tal como lo consigna Tezozómoc, a la hora de la guerra para repartir las armas, véase: Hicks, 2012, p. 50. De hecho, Mohar interpreta que posiblemente la lamina de Coyolapan sugiere un almacén de maíz para los ejércitos a su paso, precisamente cuando se detenían en Huaxácac, véase: Mohar, 1996, p. 222. Véase: La Matrícula de Tributos: Lámina 24. (2003, p. 68).

³⁶⁵ Todavía no se dilucida lo que contenían los almacenes. Posiblemente los había para guardar comida y los documentos de cada provincia; otros, los había para las cosas de la guerra; algunos más para los presentes que se entregaban a los visitantes y guerreros victoriosos en la Capital; y otros de forma exclusiva, para las flechas y los arcos. Véase: Berdan, 1992, p. 64.

en la forma de distribución posterior entre los poderes a nivel estatal. Puesto que, aunque los miembros de la Triple Alianza junto con otros señoríos dependientes se veían beneficiados por el tributo recaudado en la Capital, eran los tenochcas quienes ocupaban el lugar central en el reparto.

Veamos cómo se llegó a esto. En principio—nos dicen Zorita e Ixtlixóchitl—, una vez recibido el tributo en la Capital, allí mismo debía ser repartido entre otros poderes de la Triple Alianza. La distribución habitual era de la siguiente manera: dos quintos para Tenochtitlan, dos quintos para Texcoco y un quinto para Tlacopan (Berdan, 2013: 54). Sin embargo, tal y como Gibson nos lo indica, a partir de 1473 con la muerte de Nezahualcóyotl o, bien, desde 1486 con la derrota de Maxtla y de Azcapotzalco, Tenochtitlan encabezaba la compartición.

Aunque las listas y fuentes varían, el rango de pueblos que debían pagar era de 340 sumando su producción para la posterior repartición final (Gibson, 1971: 388). Asimismo, cabía el mecanismo por el cual la provincia conquistada pagara por separado a los tres poderes y a otros reinos de gran peso político, como lo era Chalco o Tlahuic. Finalmente, podía presentarse la situación donde alguna cabecera contara con sus propios tributarios de por sí, y, además, se viera obligada a la entrega de cierto porcentaje al nuevo señorío dependiente, como en el caso de Toluca, por ejemplo (Carrasco, 1996: 597).

En un contexto de permanentes reacomodos espaciales es evidente que estos procesos de repartición y compartición del tributo entre fuerzas regionales y estatales se modificaran todo el tiempo; así como las formas de cobro, sus cantidades y, sobre todo, sus destinatarios. Sin embargo, lo que sí parece ya una evidencia clara es que conforme el avance y expansión de las conquistas militares y su correspondiente toma del botín en tierras lejanas, Tenochtitlan acaparaba el mayor porcentaje del reparto tributario.

Es decir, con el paso del tiempo, el cobro de tributo se reforzaba y acrecentaba cada vez más por parte del sector tenochca. Lo que de manera implícita conlleva la explicación de la propia extensión y expansión de la Triple Alianza bajo su dirección y en donde la élite tenochca resultaba beneficiario principal en materia económica.

b. ¿Tributo, intercambio o redistribución?

Otro aspecto básico que tomar en cuenta es el diferenciar lo que se entiende por el tributo, en contraste con el intercambio. No resulta fácil distinguir si lo que se entregaba por parte de algunos poderes locales y regionales y se ofrecía luego por parte de los funcionarios mexicas, era más bien resultado de un intercambio de carácter diplomático dentro de un contexto de acuerdos geopolíticos.

No obstante, se parte del enfoque que entiende a toda actividad social, incluida las acciones comerciales, como parte de las obligaciones tributarias de los sujetos dominados. Aunque, claro está, siempre quedaban fuera algunas situaciones o sectores de la sociedad que en su actividad económica podían moverse libremente y a pesar de cualquier dominio estatal (Berdan and Smith, 2004). En realidad, ambas esferas de la economía se rozaban en ciertos contextos. Por ejemplo, se abrían mercados para los comerciantes mexicas una vez incorporados éstos a la administración estatal; también, se estimulaban los mercados de Tenochtitlan con los productos tributados no básicos y traídos de lejanas tierras³⁶⁶ (Hassig, 2013: 36).

Por otra parte, contamos con el caso excepcional de los pochtecas que eran los mercaderes especializados y profesionales al servicio del Estado.³⁶⁷ En realidad estos no contaban con amplias posibilidades de intercambio³⁶⁸ ya que su tarea primordial era la de negociar con otras entidades los acuerdos de carácter comercial y también, los de tipo político-militares.

En suma, fuera el tipo de mercader que fuese, eran todos ellos, —siguiendo a Zorita— un tipo de tributarios quienes pagaban “de lo que trataban”, aunque “tenían algunas libertades”, como que “...no eran obligados al servicio personal ni a las obras

³⁶⁶ Entre los pocos objetos que traían consigo los pochtecas y que se movían en el mercado estaban láminas de oro, jícaras con polvo de oro y otras para beber cacao. Es decir, eran objetos ligeros que llevaban consigo a lo largo de sus travesías. Véase: Hassig, 2013, p. 36.

³⁶⁷ Sahagún describe profusamente los atributos, privilegios y tipos de comerciantes pochtecas que existían como gremio importante y agentes del Estado.

³⁶⁸ Aunque existían muchas variantes dependiendo, entre otras cosas, de la disponibilidad o de las necesidades cambiantes, Berdan ha clasificado estos productos adquiridos por los pochtecas dentro de “los de uso cotidiano”, pero que se movían en ocasiones especiales. Por ejemplo, calabazas, pescado, sal, tintes y pigmentos, dientes de cocodrilo, sandalias, pájaros, plumas, etc. Véase: Berdan, 1996, p. 126.

públicas si no era en tiempo de necesidad o de guerra ni eran obligados ayudar en las milpas o sementeras que se hacían para los señores porque cumplían con pagar su tributo”. (2011: 392). Por otra parte, en el caso de Tenochtitlan, ésta ciudad ya era autosuficiente, tal como lo demostró cuantitativamente Molins Fábrega. (1956) De hecho, el tributo en especie que entraba a la ciudad representaba el sostenimiento de entre un cuarto y un tercio de la población, es decir, no más de unas cincuenta mil personas, lo cual indica la circulación de bienes de manera restringida y distribuida entre una clase dominante (Calnek, 1985: 100-101).

Se trata más bien de conocer esta lógica espacial, pero más allá de la Cuenca de México donde una parte de su tributación debía estar almacenada regionalmente; mientras que, la otra, era transportada y enviada a los almacenes reales de la Capital (Molins Fábrega, 1956: 68-70). De este dato también se deriva el hecho de que la economía mexicana no solo era de tipo agrícola y de mercado. Más bien, como parte de las tareas del Estado, el tributo implicaba la adquisición no solo de bienes alimenticios, sino de objetos de lujo, de mano de obra, así como de servicio militar.

Por tanto, cabe deducir que algunos de los principales intereses del Estado incluían alimentar las arcas económicas y mantener satisfecha a una élite en opulencia: tareas y responsabilidades que debían cumplir los funcionarios del Estado. Y era precisamente esta burocracia que debía asimismo obligar a todas las estratos sociales —comprendidos en las unidades político-territoriales más o menos dominadas—, a formar parte del sistema administrativo por medio de la entrega de algún tipo de pago.

Incluso, los propios artesanos y comerciantes que aparentemente debían pertenecer a la esfera del mercado y el intercambio, formaban parte del sistema estatal. Sobre todo, aquellos agentes comerciales que se movían a larga distancia y que respondían frente al Estado cumpliendo sus tareas correspondientes (Carrasco, 1996: 595).

*

Como era de esperarse, en últimos términos, el tributo era utilizado para sostener al estrato en la cúpula del poder y satisfacer tanto sus necesidades de clase dominante, como para hacer alarde de su nivel político superior. Ante todo, se trataba de mostrar las riquezas

acumuladas provenientes de distintas regiones de Mesoamérica, ya fuera en forma de parafernalia ceremonial o, bien, portando objetos suntuarios que los distinguieran del resto de las clases sociales.

De hecho, se sabe que la lógica de tributación periódica estaba asociada a varias de las fiestas mayores realizadas en el Templo Mayor.³⁶⁹ Ocasiones precisamente para exhibir la riqueza de los tributos provenientes de todas las regiones por parte de los gobiernos dependientes o sometidos (Broda, 1978b; 1984; Hassig, 2013: 37).

Sabemos que en Tenochtitlan, la utilización del tributo era para el consumo directo de la clase gobernante, pero también para la inversión en distintas actividades estatales, tales como las ceremonias del ciclo anual donde se expresaba su ideología. De hecho, parte de las funciones del Estado era el desarrollar mecanismos de repartición en beneficio de grupos sociales inferiores, ya fuera a través de premios, recompensas, o, bien, asignación de ingresos correspondientes a méritos adquiridos o cierta posición social³⁷⁰. (Broda, 1978b) Estas responsabilidades estatales eran expresadas sistemáticamente en una serie de fiestas estatales que conformaban el culto estatal. En ellas, se confirmaba esta relación

³⁶⁹ Por ejemplo, en la fiesta de Huixtocihuatl se rendía culto a dioses patronos de gente popular; y con Xilonen y Xochipilli se festejaban fiestas para la gente noble del Palacio. Sin embargo, dichas fiestas se vinculaban entre sí por representar ambas el culto al maíz y a los mantenimientos. Todos aquellos ritos encontraban su máxima expresión social en aquellos siete días del año cuando el *Tlahtoani* distribuía tamales y jícaras con atole a todos los pueblos del Valle de México. Véase: Broda, 1978b, p. 240.

³⁷⁰ Dentro del sistema redistributivo de la economía mexicana, el soberano no solamente fue el recaudador de tributos, sino que, en un contexto ceremonial, redistribuyó insignias, divisas y bienes, patrocinaba fiestas, etc. Pero esto sucede en varios niveles tanto verticales y horizontales. Siguiendo a Broda, por lo menos señalaremos dos grandes grupos sociales en relación a sus fiestas y oficios. La primera se refiere a la clase noble y guerrera centrada en ceremonias de culto a la guerra y al Estado y que incluyen sacrificios de víctimas de guerra como prestigio social, reconocimiento público y confirmación de privilegios de status social. Estas fiestas se caracterizaban por la ostentación de riquezas y el intercambio, la transferencia y la remuneración de bienes. Otros grupos sociales estaban conformados por la gente común, los grupos profesionales y los sacerdotes. Sus fiestas giraban en torno al culto a la agricultura y a sus dioses patronos relacionados con oficios y ocupaciones concretas. Dichas fiestas se caracterizaban por el ofrecimiento de esclavos al dios patrono del calpulli y aquel de niños a los dioses de la lluvia. En ellos también se patrocinaban fiestas de un grupo a otro mostrando ostentación en las ofrendas, las insignias, las comidas y las danzas, entre otros rituales (1978b). Al final, tenemos relaciones sociales que por medio del ritual se expresaban y se integraban formando una ideología política (Davies, 1988). Es decir, el ritual fortalecía las relaciones y posiciones sociales y, a la vez, diferenciaba funciones, oficios y niveles económicos y políticos. Y todo ello, se corroboraba precisamente en los ritos donde se comprometían y renovaban las lealtades y los deberes.

de vasallaje manifiesta a la hora de la participación social en el ritual (Toriz Proenza, 2011).

Broda ha estudiado con especial atención los convites y visitas de señores extranjeros a las celebraciones en el Palacio Real de la Capital, cuyos encuentros resultaban ser ocasiones especiales para desplegar la riqueza material del Estado mexica. (1976: 54) En estos banquetes, tanto a los soldados participantes en la guerra como a los señores aliados colaboradores, se les redistribuía el botín adquirido en forma de obsequios de prestigio: se entregaban donaciones y premios a gobernantes, así como insignias a militares destacados. Esto sucedía en ciertas situaciones políticas y en momentos de conmemoración y reconocimiento político, donde el soberano no solamente era el recaudador de tributos, sino que, en un contexto ceremonial, se volvía el patrocinador y benefactor de la sociedad (*Ibid*: 74).

Por lo menos, vamos a referir dos grandes grupos sociales en relación a sus fiestas y oficios que se veían beneficiados por el Estado. El primero, se refiere a la clase noble y guerrera centrada en ceremonias de culto a la guerra y al Estado.³⁷¹ Estas fiestas se caracterizaban por la ostentación de riquezas y el intercambio, así como por la transferencia de bienes. Otros grupos sociales, conformados por la gente común, los grupos profesionales y los sacerdotes, contaban con sus propios ciclos de fiestas. Sus eventos giraban en torno al culto a la agricultura y a sus dioses patronos relacionados con oficios y ocupaciones concretas.³⁷²

El Estado mexica patrocinaba algunas de sus celebraciones, de tal modo que también sucedía que un grupo mostrara derroche frente a otro a través de las ofrendas, los sacrificios, las insignias, las comidas y las danzas, entre otras prácticas y rituales. También, cabía la posibilidad del intercambio de presentes como una forma de reconocimiento. De manera que debemos referir, además, los tributos irregulares que se entregaban como regalos a los soberanos en ocasiones especiales.³⁷³ Al final, nos explica Broda, se tejían

³⁷¹Se incluían sacrificios de víctimas de guerra a modo de prestigio, reconocimiento público y confirmación de privilegios de status social (*Ibid*, p. 47-60).

³⁷² Dichas fiestas se caracterizaban por el ofrecimiento de esclavos al dios patrono del *calpulli* y, aquel de niños, a los dioses de la lluvia. Véase: Broda, 2009.

³⁷³ Por ejemplo, durante la instalación del gobernante máximo o *tlahtoani*, tanto súbditos como enemigos eran invitados a las ceremonias de investidura que legitimaban su papel. Véase: Broda, 1978b, p. 229.

relaciones y confirmaban posiciones sociales, así como jerarquías económicas y políticas, pero todos integrados en eventos especiales bajo una ideología estatal y una estructura político-religiosa.

Como es de notar, en este tipo de sociedades estatales el tributo no se acumulaba nomás porque sí, ni se concentraba en pocas manos sin razón, sino que era utilizado precisamente para su debida circulación y sostenimiento de todo el sistema social. De hecho, la redistribución que llevaba a cabo el Estado alcanzaba varias esferas de los niveles sociales, incluso, por determinados momentos, a todo miembro y cada uno de la sociedad (Katz, 1994:133).

En fin, si la redistribución sucedía a varios niveles, y esto involucraba una relación altamente compleja más allá del consumo directo, donde la reciprocidad, la redistribución y la inversión se manifestaban durante los momentos de dificultad social como las crisis agrícolas y las guerras, pero también durante los festejos y ceremonias políticas y religiosas.

*

Desde el punto de vista político-territorial podríamos dividir el tributo global y su pago en el local y el estatal (Mohar, 1996: 211). En este sentido, los mexicas debían buscar los mecanismos por los cuales se vincularan las unidades menores con la organización tributaria mexica. Hassig denomina “sistema interno” a aquello que se pagaba de por sí a los señores locales o jefes de barrio o *calpoleque*.

En este sentido, el *calpulli* formaba —además de su arista ceremonial y religiosa— una unidad en su aspecto tributario a varios niveles: desde el ámbito local, para llegar al regional y hasta el estatal. Estas parcialidades menores deben ser entendidas en este contexto como agrupaciones organizadas para la entrega de tributo (Carrasco, 1971: 354). Esto, porque los señores a su vez podían tributar a otras elites regionales ciertos productos; los mismos que Berdan ha explicado como aquellos tributos provenientes de pueblos sujetos y entregados a sus señores locales, pero que no se quedaban allí porque se demandaban asimismo a nivel interregional (1996: 129).

En efecto, se puede pensar en que detrás del cobro de tributo existía una compleja planeación política que tomaba en cuenta, no solo la producción local, sino también las posibilidades de intercambio, la complementariedad de los procesos de producción y de su elaboración final. Pero también, se requería conocimiento del medio y de la geografía de las regiones, así como de las rutas ancestrales que las vincularan. Por último, implicaba poder político y militar, organización administrativa y una burocracia conectada entre sí a través de los varios niveles de estratificación social. Una vez superado las exigencias económicas para vincularlas con los propósitos políticos del Estado, se puede plantear la posible correspondencia entre el sistema tributario y la territorialidad mexicana en su conjunto —siempre con sus debidos reajustes y cambios de destinatario a nivel de agrupaciones de regiones, la situación geopolítica en cada caso y la disponibilidad de producción regional.

Las preguntas que se busca entonces responder son: ¿Cómo se puede comprender la estructura político-territorial y la extensión mexicana a través del pago de tributo?, ¿Se debe pensar en agrupaciones regionales con características ecológicas distintivas en relación a sus atribuciones étnicas y culturales o, más bien, como contrapesos de poder político y militar? Partimos de que la sujeción —directa o indirecta— del territorio en donde el Estado mexicano imponía el pago de tributo en sus diferentes formas, se hacía efectiva por medio del mecanismo de la guerra, lo que determinaba la nueva posición política de la unidad o parcialidad en cuestión.³⁷⁴ De manera que cualquier otro factor involucrado en las relaciones entre sujetos y cabecera, y éstas a su vez con el Estado mexicano —como pudieran ser las distinciones étnicas—, resultaban secundarias.

Un ejemplo dentro del Altiplano central sería la provincia de Tepeaca, en el Valle de Puebla, la misma que fuera sometida por la fuerza entre 1458 y 1466 para convertirse en provincia tributaria. Durán y Tezozómoc relatan cómo después del enfrentamiento con armas, los señores locales o *teuhctli* ofrecieron inmediatamente pago de tributo. Sin embargo, éste resultaba insuficiente para los mexicanos quienes determinarían el tipo y cantidad de tributos a entregar. Entre ellos, se imponía el pago de servicio: se enviaría de

³⁷⁴ Una forma de entender la parcialidad es con el término *tlayácatl* o conjunto de *altépetl* para formar un estado compuesto con una cabeza ceremonial al frente de todas. En este tipo de *altépetl* compuesto, tal y como lo denomina Lockhart, cada *tlahtoani* seguía recibiendo, sin alteraciones, el tributo de sus propios súbditos. Véase: 1992, p. 37.

forma alternada grupos de hombres para limpiar los palacios de la Capital (Tezozómoc, en Katz, 1994: 128). Reclutamiento que, por lo demás, se llevaría a cabo sin importar el tipo de grupos étnicos que pudieran conformarlos (Martínez, 1984: 47-48).

De modo que solo a través de la conquista la cabecera regional de Tepeaca se volvía sujeto, lo que significaba la posibilidad de poner en renta sus tierras a nuevos miembros involucrados en su reordenamiento territorial. En otras palabras, con la conquista del señorío de Tepeaca también se establecía una nueva categoría política: Los *tlatoque* tenían la obligación de reasignar las tierras y terrazgueros a la clase noble, pero obteniendo todavía el beneficio correspondiente. Sin embargo, en ningún caso el *tlahtoani* podía disponer de sus tierras a pesar de su dominio sobre ellas, ya que era su obligación distribuir las de alguna forma entre los *pilli* y *macehualli* (Martínez, 1984: 95) Así, pues, Tepeaca conservaba su propia categoría de cabecera y por ende la jurisdicción —que incluía el tributo— de sus pueblos sujeto provenientes también de distintos orígenes étnicos (*Ibid*: 46).

Pero a nivel estatal, era la guerra de conquista que imponía el pago de tributo en sus diferentes modalidades, lo que determinaba una nueva relación entre pueblos y cabeceras, la posición política de cada entidad, y su vínculo con el Estado mexica.

*

Ahora bien, yéndonos a las áreas lejanas y fronterizas, Según Torquemada, existió una lógica de direcciones espaciales que apuntaban hacia distintos sectores territoriales, tal y como denomina Carrasco a estas agrupaciones regionales de interés mexica. Estos eran: el sector noroccidental, occidental, sur, suroriental, suroccidental y nororiental. En este mismo sentido, contrario a las manecillas del reloj, se debía cobrar el correspondiente tributo de forma periódica (en Carrasco, 48: 1996). Si esto fuera cierto, no obstante estas agrupaciones espaciales —en las que posiblemente se dividió el territorio conquistado por

los mexicas a nivel abstracto—, no explica del todo la complejidad de la organización administrativa durante el proceso de expansión mexicana.³⁷⁵

Además, es necesario tener presente varios inconvenientes que vuelven difícil encontrar una adecuada explicación a cierta lógica territorial a nivel estatal. Es decir, aunque partamos de que el objetivo político sobre el territorio consistía en adquirir el mayor control posible sobre las rutas que los llevaran a sitios donde se encontraban los bienes de valor para la sociedad mexicana³⁷⁶, no siempre éstos eran los lugares donde se originaba y producía tal producto. Un ejemplo puede ser el algodón, el cual es una fibra propia de climas cálidos en tierras húmedas, y que por tanto no es posible cultivarlo en la cuenca de México. De modo que debía ser traído ya fuera de la región más cercana donde se cultivaba y que era Morelos o, incluso, desde las costas de Veracruz, el blanco —coyoícatl—; o el café —ícatl—, de la costa norte del Pacífico (Maldonado, 1990: 210-213; Mohar, 1987: 39).

Lo que sucedía era que no se tributaba solo aquello que se producía localmente, sino lo que se adquiriría, a su vez, por medio del comercio. Es decir, existían productos que se originaban y procedían de ciertas zonas ecológicas y geográficas, pero que se obtenían en distintos centros de recaudación. Ejemplo otro son las plumas originarias de regiones apartadas del sur, pero que podían ser entregadas a los funcionarios mexicas a través de las cabeceras regionales que se encontraban distantes, tanto del lugar de origen, como así de la ciudad de Tenochtitlán.

En ese sentido, y siguiendo a Mohar se podría hacer una división básica entre los tributarios productores y los que no lo eran (*Ibid*: 49). Ya que, en el proceso de su entrega, la materia prima podía atravesar varios pasos y sitios hasta alcanzar su manufactura final y su entrega a la capital. Por ejemplo, las plumas provenientes de los altos de Chiapas y Guatemala, además de que podían haber sido recogidas en algún puesto de recaudación en Oaxaca o Veracruz, eran confeccionadas en el centro de México, precisamente donde había artesanos especializados que las dotaban de formas y diseños específicos. Esto quiere decir

³⁷⁵Por su parte, Luis Reyes propuso un orden cosmológico pero en relación a los 20 calpixque mencionados en las fuentes; y distribuidos, según esta interpretación, en grupos de 4 y en cada uno de los rumbos cardinales (1979).

³⁷⁶Sahagún anota la relación de atavíos, aderezos, pasatiempos, recreaciones, comidas, convites y areitos en donde se puede apreciar el tipo de objetos y de usos del estamento mexicana. Véase: Sahagún, 1992, pp. 456-475.

que un producto regional pasaba por un complejo de interacciones espaciales y por varias esferas de la economía difícil de separar.

El ejemplo de los trajes guerreros entregados por casi todas las provincias tributarias nos muestra la problemática que significaba el proceso de producción y, al mismo tiempo, la unidad administrativa de la política del Estado. Sin embargo, la entrega de todos los tipos de trajes para guerreros en combinación con las rodela dependía en primera instancia de la disponibilidad de la materia prima, la que consistía básicamente en plumas.³⁷⁷ Estas eran pagadas por la provincia del Xoconusco que las adquiría a su vez, por intercambio previo. Después, y como producto final, tenemos el trabajo de especialización donde los plumajeros —*amanteca*— fabricaban en sumas absolutas doce clases de trajes y siete tipos de rodela.

Lo interesante es observar que los códigos refieren el pago de trajes confeccionados en centros de elaboración artesanal del altiplano central, pero también de otras regiones del imperio, es decir, existía gente especializada a nivel regional que producía las mismas clases de trajes junto con sus simbolismos que exigía el estado mexica, como en dentro de una especie de ideología compartida o, por lo menos, transmitida desde la capital. (Broda, 1978)³⁷⁸ En suma, el proceso de importación y elaboración de los bienes exigidos por la élite mexica nos habla del control estatal sobre los modos de producción y sobre las vías de tráfico (Broda, 1978a).

No obstante todas las irregularidades y excepciones, debemos pensar en términos de un sistema de tributo en funcionamiento que encajaba en el proceso de expansión mexica. Para ello, habría que dilucidar el tipo de patrón territorial que pudiera haber impuesto el Estado para la debida recaudación periódica del tributo. Pensemos pues en algún esquema de tipo geográfico asociado a la producción regional y a sus zonas ecológicas. Esto, ligado además a patrones de tiempo y distancia; ya que, por ejemplo, no será lo mismo recaudar textiles desde distancias cortas cada 80 días, que exigir el pago de cacao desde tierras

³⁷⁷ Anawalt describe cada traje asociado a niveles, rangos, unidades de guerreros, jerarquías, etc. (1992, p. 130)

³⁷⁸ Cada diseño de traje para guerrero, junto con sus insignias de poder correspondientes, estaba asociado a unidades y rangos militares diversos. Por mencionar un ejemplo: 11 de las 38 provincias entregaban trajes que incluían una capa con atado denominado *xiuh (tlalpilli)*, utilizado por otros estados del altiplano central y como herencia tolteca. Véase: Anawalt, 1992, p. 139.

lejanas, lo que sucedía por lo regular y de forma coincidente con su cosecha dos veces al año (Berdan, 1996: 126).

*

La propuesta entonces es pensar en la dirección de intereses económicos —sin deslindar los fines políticos— sobre los espacios limítrofes de la territorialidad mexicana pero partiendo desde la zona nuclear. Esto, porque donde se hallaran los productos —independientemente de que se recogieran en su sitio de origen o fuesen adquiridos por otras vías; fueran materia en bruto o confeccionados; ligeros o pesados; de lujo o de uso cotidiano, etc.—, se encontrarían asimismo las tierras y la gente que las labraba o, bien, las poseía; y por ende donde había un grupo dominante que recibía el excedente y con quien se podía negociar una compartición.

En realidad, existía una gama amplísima de tipos de productos que se pagaban en forma de especie. Estos se pueden ordenar por provincias³⁷⁹, por tipo de productos³⁸⁰, por usos³⁸¹, por cantidades entregadas³⁸², etc. Sin embargo, para efectos de nuestros objetivos —y que pudieran haber justificado su acción expansionista— vamos a dividirlos en dos grandes escalas espaciales: Los tributos provenientes de la Cuenca de México y los transportados desde tierras lejanas; esto con el fin de poder subrayar tanto la materia prima, como los objetos exclusivos de interés por parte de la clase dominante mexicana y que se encontraban en las áreas fronterizas.

Los primeros, consistían en gran medida en productos agrícolas: maíz, frijol, huautli —amaranto— y chíá. Procedentes de 19 provincias, el alimento básico era entregado por los pueblos tributarios ubicados alrededor de la Cuenca (Mohar, 1987: 33), precisamente

³⁷⁹ Siguiendo a Mohar, eran 37 provincias formales que entregaban tributo regularmente. Para Barlow fueron 38, mientras que para Berdan son 39.

³⁸⁰ Los productos agrícolas, las materias primas y los productos manufacturados. Véase: Mohar, 1996, p. 220; Berdan, 1992.

³⁸¹ Los elaborados a su vez se subdividen en los de uso cotidiano; de uso ritual, como el copal y el barniz amarillo, y para la vida política, como las sartas, los bezotes, las máscaras y demás adornos e insignias de poder, así como las piedras y metales preciosos. Véase: Mohar, 1987: 32.

³⁸² 35 provincias entregaban textiles; 31, trajes con escudos para guerreros; y 19, los productos básicos. Los demás eran productos exclusivos de una o dos provincias a lo mucho. Véase los cuadros: No. 1, 2 3, en Mohar, 1996.

por comarcas y señoríos periféricos donde se alentaba el trabajo agrícola y se frenaba la manufactura (Molins, 1956: 33; Calnek, 1985; Hassig: 2013: 35)

No obstante, dijimos que en el Centro de México asimismo podían confeccionarse ciertos artículos —con materia prima del Centro o de zonas lejanas— para un sector reducido de la población. Dentro de esta categoría, podría haberlos aquellos considerados de lujo o los de uso cotidiano. Los primeros, no procedían de la zona nuclear; mientras que los segundos, eran objetos específicos para uso de las élites y señores locales —pero no de lujo— que podían proceder ya fuera de áreas periféricas o, de zonas lejanas.

Los que procedían del Centro de México eran, por citar algunos: las pipas de fumar —acáyetl—, el papel, incienso de copal, cerámica, ocre amarillo, esteras de junco, asientos, *cacaxtli* —o rejillas para transporte—, etc. (Blanton y Feinman, en Berdan, 1996: 126). Muchos de ellos eran semi elaborados, como las jícaras de calabaza de Cuauhnahuac y Huaxtepec; o los tecomates —tipo de vasija— y la piel de venado de Tepeaca. Otros, eran confeccionados como formas de especialización muy localizadas. Por ejemplo, la cal de Atotonilco, Hidalgo y de Tepeaca, Puebla; el papel de Cuauhnahuac y Huaxtepec; la madera en vigas y pilares de Quahuacan; las pipas para fumar —de caña de oate— y las varas para flechas de Tepeaca; el cacao en polvo y el pinole que se vendía en Tlatelolco; los petates tejidos y asientos —*icpalli*— de Quauhtitlan y Cihuatlán; o los cacaxtles de Tepeaca (Mohar, 1987: 40- 44).

En las áreas lejanas, el interés y la elección del tributo se transformaban por completo, mientras que su entrega debía ajustarse a múltiples y distintas variables. La primera de ellas es quizá la que Berdan denomina como “prioridades imperiales”, las mismas que fluctuaban dependiendo el valor que se les otorgara en un momento determinado (1996: 129).

Otros factores a considerar eran la procedencia, la distancia y la disponibilidad del producto. También, contaba su peso o ligereza, etc. Incluso, un condicionante debía ser los elementos del sistema de intercambio en donde se insertaba cada artículo, por ejemplo, dentro de su demanda por parte de otras elites regionales (Berdan, 1996: 126,129). Así, el chalchihuite provenía de Guatemala, pero era distribuido y entregado a los mexicas por Tochtepec; o los discos y sartas de turquesa que pagaba Tuchpa, pero con materia prima procedente de tierras lejanas del norte. En fin, estos son ejemplos que nos están hablando

del interés y el valor que tenían ciertas materias primas, en detrimento de otras, por parte de autoridades regionales.

Una primera división entre los tipos de tributos existentes en tierras fronterizas pueden ser, por un lado, los objetos no de lujo pero que requería la clase noble como, por ejemplo, las pelotas de hule y la piel de venado (Berdan, 1996: 126); Y, por el otro, los objetos de lujo para la élite mexicana. Dentro de estos últimos, los había como materias primas que no podían producirse en la zona nuclear, por ejemplo, el algodón,³⁸³ el cacao³⁸⁴, la sal³⁸⁵, el chile o *axi*, el maguey, la miel³⁸⁶, las plumas, la piel de jaguar, la jadeíta o *chalchihuitl*, la turquesa³⁸⁷, el cobre, el oro³⁸⁸, el ámbar y otras piedras preciosas y cristales.

Incluso, podía adquirirse material en bruto exclusivo como las conchas entregadas únicamente por Cihuatlán en las costas del Pacífico; el ámbar de Xoconusco, o las plumas blancas de Tuchpa. Además, podría incluirse la subdivisión de materia prima pero como especialización; es el caso de la grana³⁸⁹ y el copal de Tlachco y Tepecuacuilco, o el polvo amarillo para barniz ritual de Tlalcozauhtitlan, Guerrero. (Mohar, 1987: 32) También, los había semi elaborados como pájaros desollados y pieles de ocelote entregados por Xoconusco; o, bien, el polvo de oroy el liquidámbar de Tochtepec.

Por último, tenemos los artículos manufacturados considerados de especialización que eran entregados por una o dos provincias de forma exclusiva. Estos son: las águilas vivas de Xilotepec y Oxitipan en la Huasteca; el penacho (*tlalpiloli*) de Coayxtlahuaca y

³⁸³ Aunque las provincias de Cuauhnahuac y Huasteca sí entregaban algodón como materia prima, sobre todo, este provenía de las costas. Véase: Maldonado, 1990, p. 213.

³⁸⁴ Proveniente de tierra caliente y entregado por Cihuatlán, Tochtepec, Xoconochco, Quauhtochco y Cuetlaxtlan; pero se vendía en Tlatelolco, ya fuera en grano, polvo o flor. Véase: Mohar, 1987, p. 36.

³⁸⁵ Estamos refiriendo la sal proveniente del mar; la provincia de Ocuilan en el Estado de México recaudaba y pagaba sal. (*Ibidem*)

³⁸⁶ Nos referimos a la miel de Oaxaca y Guerrero, porque en realidad en las provincias situadas en el Estado de México, sí se producía una miel de maguey que entregaba Axocopan y Huyepuchtlan (*Ibidem*)

³⁸⁷ La turquesa o *xihuitl* es un mineral proveniente de los yacimientos ubicados en la provincia geológica denominada “Porfídica del Suroeste” y que se encuentran en Nuevo México, Colorado, Arizona, Utah, California y Nevada; así como en Baja California, Sonora y Zacatecas. Véase: Sánchez Hernández, 2016, p. 40.

³⁸⁸ El oro es ejemplo de un mineral pagado en bruto, ya fuera en polvo o tabletas. Sin embargo, parece que en Tenochtitlan existía una tradición donde orfebres lo trabajaban para ponerlo sobre algunas piezas. Véase: López Luján, 2017.

³⁸⁹ La grana de calidad era producida únicamente en Coayxtlahuaca, Coyolapan y Tlachquiauco. (Mohar, 1987: 36)

Cuetlaxtécatl; y las piedras finas —como base en la confección de algunos ornamentos— como el ámbar —en bezotes—; el oro —en diademas, bezotes, sargas y escudos o *chimalli*; la turquesa —en discos, collares, brazaletes, bezotes, narigueras, máscaras y mosaicos—; el cobre —en hachuelas y cascabeles; el chalchihuite —en bezotes, brazaletes, collares y sargas), etc. (Mohar, 1996: 235-236).

En las áreas fronterizas, por último, la naturaleza del tributo forzosamente se transformaba para adquirir un cariz altamente militar. Esto, a través de algunas formas básicas, todas ellas fuera de la zona nuclear: las guarniciones, los distritos militares y los puntos estratégicos. Estos últimos podían encontrarse sobre las rutas de uso imperial y ser utilizados como tierras de guerra (*yaotlalli*); razón por la cual debían requerir la entrega de cosecha y víveres para los ejércitos en su paso hacia otros caminos más alejados (Hassig, 2013: 35). Una vez con presencia mexicana estable, estos sitios fronterizos podían convertirse en distritos militares como establecimientos más o menos fijos y, entonces, recibir regularmente el tributo en forma de bastimentos.

9.2 Provincias tributarias y productos de interés mexicana

Las disposiciones geográficas de las regiones, aunadas a las rutas de configuración histórica y a la producción regional marcan estas direcciones de intereses imperiales que nos explican los derroteros para los intercambios, los contactos culturales y las relaciones asimétricas. Y este es nuestro caso para comprender la red espacial mexicana y su diseño general, en fin, una territorialidad concebida desde el Estado.

a. México central

Todas las rutas del Estado imperial salían forzosamente del Centro. En realidad, se trataba de múltiples puntos comerciales en la Cuenca de México y del Altiplano, como lo era Tlatelolco, principalmente.

La zona nuclear mexicana era el México Central: un conjunto de valles y cuencas dominados por la Triple Alianza prácticamente en su totalidad. Era en la Cuenca Central

donde se encontraba la ciudad que fundaba y consagraba el poder político y simbólico del Estado mexica; mientras que la ciudad vecina, que fuera conquistada por la Triple Alianza, se obligaba económicamente frente al Estado mexica: pagaba periódicamente pinole, así como un producto de tierra caliente: cacao molido.³⁹⁰

i. Valle de Toluca y Estado de México

Era Jilotepec, en el Estado de México, y San Juan del Río, al sur de Querétaro, los puntos más lejanos —siguiendo al Mendocino— donde los mexicas se topaban con sus límites más norteños pero integrados dentro del sistema tributario. En un cordón montañoso que alberga el río Tula comenzaba la frontera chichimeca, precisamente donde las Relaciones Geográficas refieren a la “gente de guerra” con quienes se intercambiaban diversos productos. Por ejemplo, Jilotepec obtenía productos de Zimapán, un sitio todavía más al norte, para luego ser entregados a los mexicas. Algunos de estos bienes eran: pieles de venado y de conejo, arcos y flechas, águilas vivas y esclavos (Berdan and Smith, 1996: 266-267).

Pues es el fértil valle de Toluca aún más elevado que el de México, y sólo separados por una serranía llamada de las Cruces que se encuentra hacia el norte y aparece rodeado por frías montañas que permiten la formación de arroyos, los mismos que desembocan desde 2600 metros de altura hasta el río Lerma.³⁹¹ En efecto, este río fungía como marca de para la frontera norte, tanto para los mexicas, como para los tarascos. En esta misma dirección comenzaba también la transición entre zona boscosa, fría y húmeda, hacia las montañas calientes de Guerrero. Además de la materia prima, las provincias ubicadas en el Estado de México y en Hidalgo pagaban productos elaborados como espalderas y esteras de

³⁹⁰ El México Central no era productora de cacao. Sin embargo, este era profusamente consumido por la clase dominante, al igual que en otras partes de Mesoamérica. Por su parte, en Occidente funcionaba como moneda, es decir, dinero-mercancía. Véase: Litvak, 1971, p. 120.

³⁹¹ También conocido como valle matlazinca, éste era habitado además de matlazincas, por mazahuas, otomíes y nahuas. Área sometida sobre todo por Axayácatl quien ganaba cada vez mayor número de tierras y reordenaba la región entre tenochcas y tepanecas. Esto, a través de la expulsión masiva de chichimecas a la frontera de guerra —Meztitlán y hasta Atotonilco el Grande— y con guerras de conquista subsiguientes, donde Tizoc incorporaba a Xilotepec, Apan y Atotonilco. Véase: Carrasco, 1996, p.65.

Quauhtitlan; mantas y maxtlatl³⁹², así como los trajes para guerreros acompañados de rodela (Broda, 1978a).³⁹³

Hacia el sur en el Estado de Mexico se encontraba la provincia de Ixtapan que pagaba como tributo la sal (Berdan and Smith, 1996: 168). Desde Xiquipilco arrancaban posiblemente las incursiones mexicas hacia el Occidente, precisamente donde se encontraba su frontera natural: la Sierra Madre Occidental. De manera que al norte de Toluca se debían detener por ejemplo en la provincia de Xocotitlan, la misma que fungía en realidad como sitio de transición hacia la montaña. Allí, se entregaban mantas de fibra de maguey a los recaudadores mexicas (Berdan y Smith, 1996: 267).

En general, las tierras del Estado de México con rumbo hacia la provincia de Tlacho, en Guerrero representaban una región donde se movía y se importaba materia prima fundamental, como la madera en leña, pero también suministraba productos de consumo básico que eran el maíz, frijol, chí, huautli y chile (Mohar, 1987: 145.)

Es en esta transición de zonas precisamente era donde se establecían provincias tributarias que producían y pagaban sal, mantas y trajes. Era Ocuilan, al sur del Estado de Mexico y todavía en el valle de Toluca, la gran provincia recaudadora de sal.³⁹⁴ De allí, se podía arribar a Malinalco, que además de establecer una suerte de cuartel militar y algunos templos-santuarios, era centro recaudador de mantas de maguey y de maíz mantenido en una suerte de almacén (Berdan and Smith, 1996: 269).

Aquí comenzaba además otro límite de tipo político para los mexicas, porque se topaban con sitios enemigos dominados por los tarascos. En realidad, la importancia fronteriza del Occidente de la Cuenca de México residía en su carácter colindante con el Estado enemigo. El mismo que presionaba desde el norte de Guerrero hasta orillas del valle

³⁹² En general, son textiles de variada cantidad, material y diseño que se pagaba por 33 provincias. Es decir, la tributación o el producto tributado más constante. Por otra parte, gran abastecedor de textiles de fibra dura (o *quachtli*) era la zona otomí del Estado de México. Aunque para la nobleza, eran mantas delgadas de algodón (o *canauac*) provenientes de la costa. Estaban ricamente adornadas con cascabeles de oro, plumas, pelo de conejo y puntas de obsidiana. Se producían asimismo calzoncillos de varones (*omáxtlatl*), blusones femeninos (o hupiles) y faldas (o enredos), todas en relación a rangos sociales. Véase: Mohar, 2013, pp. 60- 61.

³⁹³ Excepto Malinalco —situado en el Estado de México—, quien pagaba únicamente mantas y maíz. Véase: Broda, 1978; Mohar, 1987, p. 35.

³⁹⁴ Ricas salinas formadas de manantiales termales se encontraban en Chucándiro y Araró, en Cuitzeo y Ucareo. Se tributaban 2000 panes de sal para la nobleza, según ambos códices. Véase: Mohar, 2013, p. 59.

de Toluca, dominando Acámbaro y Maravatío, y extendiéndose hacia el sur de Guanajuato, el norte del lago Chapala y hacia el sureste de Jalisco.

En general, lo que comprende hoy el Estado de Hidalgo es y era una región alta, seca y fría; de abundantes magueyes, nopales y tunas, y donde incluso había un yacimiento de obsidiana en Zacualtipán (Pastrana, 1993: 58).³⁹⁵ Desde estos sitios se pagaba el tributo con granos, limones, textiles y mantas de algodón, así como trajes elaborados para la clase guerrera (Berdan and Smith, 1996: 266). Se exigía, asimismo, productos específicos como la miel de maguey, el pulque y la cal a las provincias de Axocopan, Huexpuchtla y Atotonilco (Mohar, 2013: 59).

ii. El Valle de Puebla

El Valle de Puebla queda hacia el sur del Centro de México. Es un espacio de tierras altas que alcanzan más de los 2000 metros. En oposición al valle de Toluca, éste representaba una puerta que se abre para conectar con otras regiones, sobre todo, con dirección hacia el sur y el este. Hacia el sur, Tehuacán era el punto de apoyo y principio de un sistema de rutas con distintas direcciones hacia ambas vertientes: para Occidente, a través de la Mixteca Baja; y hacia el Golfo, vía Teotitlán del Camino, al noreste de Oaxaca.

En general, las provincias en el valle de Puebla se obligaban con los mexicas pagando regularmente los cuatro productos básicos de consumo y, en gran abundancia, la madera en forma de vigas, tablones, morillos y cañas; también, se entregaban mantas y pieles de venado.

La provincia de Tepeaca o Tepeyacac, situada en los valles centrales fríos y secos de Puebla, funcionaba geográficamente como punto nodal y de conexión hacia otras regiones. Ésta región era conquistada hacia 1466 y, siguiendo a Durán, la razón era la matanza de mercaderes enviados desde la capital, lo que se volvía pretexto para reorganizar la política regional, para remover la situación privilegiada de los señores y tomar el control de los mercados (Olivera en, De Rojas, 1994: 425). Esta provincia pagaba productos

³⁹⁵ La obsidiana se transportaba hasta por 400 kilómetros de distancia desde Guatemala o desde sitios en el Centro de México. Aunque era un material producido y consumido en todo Mesoamérica, en realidad no era de mucho valor para los mexicas. Quienes comercializaban este producto, era más bien, redes de distribución interregional. Véase: Hirth, 2014, pp. 49-50.

elaborados localmente como las cañas para flechas y otros bienes de tipo exclusivo como lo era el tabaco, pero sobre todo, se entregaban armas y cautivos para la guerra (Carrasco, 1996: 545). En este caso excepcional, no pagaban trajes guerreros, pero se especializaban en capturar tlaxcaltecas, huejotzingas y cholultecas para ser entregados a Tenochtitlan. (Berdan and Smith, 1996: 285).

Ahuatlán, al sureste del valle es un ejemplo de una provincia que aunque no tributaria, reporta varios oficiales mexicas quienes como jueces recibían pagos en granos, cañas y cautivos de guerra provenientes de la confederación de estados enemigos (Carrasco, 1996: 412). Principalmente, se entregaban prisioneros de Tlaxcala, los mismos que partían de allí, como parte de las huestes imperiales para las guerras contra Huejotzingo y Cholula.

iii. Mixteca Alta y Mixteca Baja

Desde el valle de Puebla también se encuentran enlaces con la Mixteca Alta donde a su vez se penetra a espacios que pueden funcionar como puertas de entrada a tierras templadas y calientes del sur. La Mixteca Alta resulta ser un espacio limítrofe al sur del Altiplano central y esta prolongación comienza desde el valle de Puebla y pasa el eje volcánico: Precisamente donde comienzan a asomarse distintos valles hacia ambos lados de las vertientes. De forma semejante, pero desde Morelos, es posible enlazarse con la Mixteca Baja —siguiendo el cauce del río Nexapa— como una zona igualmente de transición, entre el México Central y la Vertiente del Pacífico.

Lo destacable de esta área es que todavía puede quedar integrada con el borde sur del México Central. Es decir, esta región, que en promedio está a unos 1600 metros, se prolonga hacia al sur del eje volcánico y va descendiendo por bordes montañosos y boscosos hasta asofmar valles ya sea hacia una u otra vertiente. Por lo demás, ambas Mixtecas son zonas de transición también para arribar a la región central de Oaxaca, que se encuentra a unos 1600 metros de altura en promedio.

En la Mixteca Baja estaba la provincia tributaria de Yoaltepec que pagaba mantas y chiles, por ejemplo. Acatlán y Tecomaixtlahuacan eran sitios en la montaña seca que, aunque no tributarios, sí funcionaba como puntos de avanzada —hacia Coaixtlahuaca—,

precisamente en donde se producía sal, algodón y cochinilla. La presencia mexicana en la Mixteca Baja era en realidad de tipo estratégico, es decir, no había dominio sólido en el área pero sí pueblos sometidos y tributarios en torno a Zaachila, por ejemplo. Además de ser un área rica en oro, en realidad se buscaba avanzar hacia las costas del sur y establecer un paso libre que atravesara la zona por medio de ayuda militar a las tropas mexicas. Sin embargo, la provincia de Zollan sí era una guarnición que recibía el pago regular de chile y algodón; mantas, trajes y rodela para guerreros; chalchihuitl, quetzal, cochinilla, polvo de oro y un penacho de plumas exclusivo; además de esclavos y provisiones para la guerra (Carrasco, 1996: 425).

En suma, este tipo de sitios en el camino proveían a las tropas mexicas a su paso entregando bastimento; mientras que algunos pueblos entregaban gente —como prisioneros enemigos— para la guerra. Además recibían objetos en forma de regalos como mantas, sal, cera, miel, piedras preciosas, trajes y rodela e incluso máscaras de turquesa azul (Berdan and Smith, 1996: 283). Es decir, en esta región se trataba de establecer cierto tipo de acuerdos diplomáticos, entre ellos por ejemplo el enviar dos nobles locales junto con sus esposas para servir al Palacio. Esto lo realizaban turnándose con otras parejas cada 80 días (Berdan and Smith, 1996: 284).

*

Por su parte, en las montañas frías y áridas de la Mixteca Alta existían asimismo gran cantidad de sitios mexicanos que apuntaban hacia la costa del Pacífico y por donde avanzaban tanto tropas texcocanas, como el ejército de Tizoc (Litvak, 1971: 68-69).

Al norte de la Mixteca Alta, había una serie de pueblos esparcidos en las montañas que se buscaban ganar para reducir el poder de las cabeceras mixtecas del área. Incluso era el caso de recurrentes conquistas que aumentaban el pago de tributo con nuevas cantidades o tipos de productos. Se establecía allí una guarnición mexicana en Coaixtlahuacan, señorío mixteco situado al norte de Oaxaca con un importante mercado regional. Esta provincia debía pagar regularmente oro en polvo y obsidiana; además de algodón, chiles, cochinilla, mantas, armas, trajes con rodela e incluso esclavos. Asimismo, sabemos que los dos funcionarios mexicanos que gobernaban el sitio recibían objetos suntuarios provenientes de

tierras lejanas como era el jade, y también productos elaborados como sargas de turquesa y un penacho con tocado de plumas. Y, por si fuera poco, este sitio de alguna manera tenía lazos con la costa del Pacífico, ya que allí se entregaba a su vez pescado, sal marina y conchas (Mohar: 1996: 222, 230; Berdan and Smith, 1996: 317).

Aparecía también la provincia tributaria de Tlachquiaco, precisamente en un valle entre montañas que corre hacia las costas del Pacífico. Éste sitio pagaba un solo diseño de traje guerrero junto con su rodela, además de polvo de oro, cochinilla y plumas de quetzal, armas y mantas. En general, toda esta región no fallaba en la entrega periódica de trojes de madera, cargas de cacao, mantas y maxtatl, algodón, sargas de chalchihuitl, jícaras con polvo de oro, plumas de quetzal y costales de grana cochinilla.

Por último, hacia la Vertiente del Pacífico —también en una posición que apoyaba a los mexicas en la frontera enemiga de Tututepec— aparece Miahuatlán. Ésta es una región montañosa y templada colindante con la costa del sur de Oaxaca. Previamente había sido un punto de un profuso intercambio con pueblos costeros, pero bajo el reinado de Moctezuma se logró colocar gobernantes mexicas en Miahuatlán, y a quienes pagaban polvo de oro, cochinilla, mantas y esclavos para la guerra (Berdan, 1996: 279).

b. Hacia el Pacífico

La Vertiente occidental es un conjunto de tierras templadas que se extienden de forma longitudinal frente al México Central a través 500 kilómetros. Este espacio arranca desde las tierras frías del Altiplano para descender hacia tierra caliente de forma escalonada. Para penetrar a él se abren dos posibles rutas: Una comienza en su borde noroccidental, donde coincide el eje neo volcánico y se alza el Nevado de Toluca. Veamos esta ruta:

El caso de las fronteras mexicas con el Estado tarasco es particularmente interesante. No se trataba de ninguna manera de los límites o el choque entre etnias distintas. El factor sobresaliente en su relación era de carácter político, hasta el punto de adscribir grupos ya fuera a uno u a otro gobierno, de manera que ambos Estados de características imperiales tenían pugnas territoriales por la adquisición de recursos y de tributos. Como “zona de flujo”, la circulación de oficiales tarascos o espías otomíes era la regla general y estos traían y llevaban información de Tenochtitlan en tan solo cuatro días (Gorenstein y Pollard, 1991: 183). Además, estos espacios fronterizos fungían como vías

intermedias para el intercambio de regalos: del lado mexicana, estos podían obsequiar turquesa, plumas o espejos; mientras que los tarascos brindaban objetos de metal o pieles de venado.³⁹⁶

i. El estado tarasco

El estado tarasco organizaba un sistema de rutas dendricas en torno al lago de Pátzcuaro: con sus fronteras al norte por el río Lerma; y, al sur, hacia la cuenca del Balsas. Pero hacia el este se presentaban una serie de fortificaciones mexicas entre tierras pobladas por grupos otomíes y que quedaban en medio de ambos estados (Carrasco y Gorenstein, 1985; Gorenstein y Pollard, 1991:169). Aunque para el estado tarasco la región central del Balsas era una fuente de cobre, oro y plata (Gorenstein y Pollard, 1991: 179), parece que la parte más activa estaba en dirección al este, justo donde se encontraba una línea fronteriza que del lado tarasco llegaba por el norte desde Yuriria hasta Acámbaro; y, hacia el sur, hasta el fuerte de Taximaroa.

ii. Chalco y el estado de Morelos

Además del valle de Toluca, otra posible puerta de entrada hacia la Costa occidental estaba localizada al borde sur de la Cuenca. Se trata de la región de Chalco que se enlaza luego con Morelos. Precisamente allí comienza la transición climática hacia zonas templadas y húmedas que van apareciendo entre caminos serranos que descienden de 3000 a 1600 msnm (García Martínez, 2008: 133).

Era Chalco el gran proveedor de granos a Tenochtitlan, aunque también pagaran rodela y mantas (Mohar, 1996: 211). Morelos, por su parte, contaba con dos provincias tributarias: Cuauhnauc, para los mexicas; y Huaxtepec, para los acolhuas. La primera, ubicada al centro y de clima semi tropical, cultivaba algodón, limón y calabaza, pero pagaba los productos básicos, las mantas y maxtlatl, así como los trajes para la clase guerrera, armas y soldados. Como productos exclusivos, se entregaba papel en pliegos,

³⁹⁶ Por ejemplo, es posible distinguir la obsidiana de Pachuca en las fronteras mexicas, de la obsidiana de Ucareo en el lado tarasco. Véase: Albiez, 2013, p. 295.

jícaras (o *xicalli*) y flores. (Mohar,1987: 44). Huaxtepec, por su parte, en un valle fértil situado al oeste del Estado, era una provincia obligada a pagar periódicamente flores y papel (Maldonado, 1990: 210).

A lo largo de estas fronteras, se iba descendiendo unos 800 metros hacia tierra caliente a través de un abanico de barrancas (García Martínez, 2008: 141). Allí estaba Tetelan, todavía en el Estado de Morelos, que en una provincia no tributaria —aunque con guarnición— pero que podía intercambiar, a manera de trueque, productos con la costa: el cacao, el pinole o las mantas, a cambio de pescado (Litvak, 1971: 85); para luego ya ser entregados a los mexicas (*Ibid*: 107). Así, pues, vía Morelos —y una vez derrotado a los tlahuicas bajo el mando de Itzcóatl³⁹⁷—, las tropas comenzaban a avanzar hacia esta dirección: la cuenca del Balsas. Esto es, una vez superado una serie de zonas serranas, los mexicas podían arribar a una inmensa cuenca atravesada por un largo y caudaloso río de unos 500 kilómetros de largo (García Martínez, 2008: 135).

iii. El Balsas

La gran depresión del Balsas es un área que se encuentra entre dos grupos de elevaciones montañosas: La Sierra Madre del Sur y la Montaña de Guerrero. En su parte norte comenzamos con Tlachco, cuyo gobernador mexica debía supervisar la entrega periódica de maíz, cacao y algodón; mientras que recibía productos de otros rincones de la región, como la sal, copal, cobre, oro y miel de abeja³⁹⁸ (Berdan y Smith, 1996: 270). Tlacotepec entregaba su máxima riqueza: el oro; mientras que Totoltepec obsequiaba jade y cobre, los mismos que eran enviados posteriormente a Moctezuma (Berdan and Smith, 1996: 276).

Hacia el centro de Guerrero aparecía la provincia de Tepecuacuilco y toda una cadena de fortificaciones, entre las que estaba Oztoma. Este centro recaudatorio o *calpixcazgo*, además de reunir lo básico, es decir, maíz, frijol, chíá y huauhtli; recibía cobre

³⁹⁷ Por ejemplo, la provincia de Ocuituco (Sujeto a Xochimilco) no era tributaria, pero colaboraba en combates contra Cholula, Huejotzingo y Atlixco, y además pagaban flores y madera. También, Hueyapan pagaba maíz, miel, mantas, huajolote, servicio a Xochimilco, y ayuda en servicio militar contra Tlaxcala (Maldonado, 1990, p. 107; Berdan and Smith, 1996, p. 273).

³⁹⁸ El cacao, el oro, el algodón, las conchas, la sal y hachuelas de cobre fueron tan abundantes en esta vertiente que, por su universalidad, también funcionaban como forma de pago o dinero. Véase: Litvak, 1971, p. 113.

y los trajes guerreros junto con sus rodela. Contaba asimismo con importantes formaciones lacustres de alta salinidad.³⁹⁹ En este sentido, era Alahuiztlan quien importaba y distribuía la sal, así como conchas marinas de las costas del Pacífico y que luego eran enviadas a la Capital (Litvak, 1971: 100; Berdan y Smith, 1996: 274).

El septentrión de esta Vertiente, así como el centro del Balsas, eran áreas de mucha actividad por parte de las andanzas pochtecas. Ellos estaban interesados en los productos regionales con valor de lujo, tal y como lo era el cobre⁴⁰⁰, precisamente el metal trabajado por especialistas de Michoacán.⁴⁰¹ Asimismo, abundaba el algodón color café, el oro en forma de barras y polvo, el copal y la miel, entre otras especializaciones como los tecomates para contener el cacao, o ciertas importaciones como la piedra verde —o *chalchihuitl*— (Mohar, 2013: 59). Sin embargo, el fin principal del Estado mexica en este conjunto de regiones era de corte político: mantener las fronteras con los tarascos. El resultado era, más que remover a los señores locales de sus cabeceras, controlar algunos sitios fronterizos que brindaran además los productos deseados.

iv. Costa Grande, Costa Chica

A lo largo de cualquiera de ambas entradas que llevan hacia la Vertiente Occidental se iban articulando las rutas de penetración con dirección hacia la costa. Ésta franja de litoral se encuentra de hecho paralela a la depresión interior y se le denomina Costa Grande.

³⁹⁹ Esta área se asentaban grupos de habla náhuatl antiguo, entre otras muchas lenguas como el chontal, matlazincó y mazateco, esto es una variante occidental previa a la presencia mexica. Véase: Dakin Anderson, 2016. Por su parte, von Mentz nos explica que se trataba de asentamientos comerciales que tenían vínculos con Teotihuacán a través de una ruta que pasaba ya fuera por Valle de Bravo hacia Oztuma, o por Coyuca hacia Zacatula. Incluso rutas toltecas siguiendo el río Atoyac (2014). Asimismo, la arqueóloga Rosa María Reyna Robles asegura que hacia la Costa Grande el 20 por ciento del material hallado es teotihuacano, mientras que no hay nada azteca (2014).

⁴⁰⁰ La zona metalurgista en Occidente aparece desde la Cuenca de Sayula en Jalisco, Nayarit, Michoacán y Guerrero, y hasta el Estado de México. Hosler asegura que el metal fue incorporado a la vida cultural de Mesoamérica tardíamente (650 d.C). Pero en el Posclásico, en época pre tarasca (1050-1200) la revolución en la metalurgia mesoamericana consistía en la sofisticación de sus fundiciones y en las aleaciones con plomo, plata, estaño, oro y arsénico. Quizá con el fin de elaborar varios diseños y colores más finos y delicados. Solo posteriormente comenzaría su optimización y comercialización sistemática. Véase: Hosler, 2015, Caps. 5, 6.

⁴⁰¹ Sobre todo —entre el 70 y 80 por ciento— eran cascabeles para bailes de la clase dominante; hachas como monedas de cobre arsenical; objetos suntuarios como placas, coronas y rodela de cobre con plata; y cascabeles dorados de cobre con estaño; además de pinzas y agujas. Véase: Hosler, 2015, Cap. 2.

Precisamente se trata de un conjunto de valles en Guerrero que se combinan entre sierras, acantilados y bahías para dar la cara hacia el mar. En general, esta era una región de sitios que contaban con el monopolio del cobre.

Desde el valle de Toluca se penetraba hacia la Sierra Madre del Sur siguiendo más o menos el río Cutzamala hasta su desembocadura en el Océano. Allí, aparece la provincia de Cihuatlán desde donde se buscaba el dominio entre Zihuatanejo y hasta Zacatula. A lo largo de esta franja de costa decenas de sujetos enviaban a su cabecera —Cihuatlán— productos exclusivos para la élite mexicana como lo eran las conchas nácar y las conchas de *Spondylus*, pescado de la costa, cacao, miel, algodón, café, copal, cobre, polvo de oro, mantas, esclavos y armas (Litvak, 1971: 103-104; Berdan and Smith, 1996: 277).

Aunque se debate el dominio o no de Acapulco se consigna que uno de sus pueblos denominado Tecpantepec contaba con gobernadores de habla náhuatl, a quienes se les entregaba cacao, calabaza, pepitas, chile, frijol, calabaza, sal de la costa, pescado, miel, oro, mantas y esclavos (*Ibid*: 277).

*

Como prolongación de la Costa Grande y al sur de la cuenca del Balsas, la Costa Chica se ensancha y se vuelve húmeda y lluviosa. Constituye el paso natural hacia tierras de Oaxaca y representaba una zona obligada para los mexicas por su alta actividad guerrera. Era además territorio donde abundaba el cacao, la calabaza y el oro, y con especialidad en el comercio de piel de jaguar. Por ejemplo, en Tlalcozauhtitlan, que debía estar en los límites entre Guerrero y la Mixteca, había una guarnición que pagaba algodón, miel de abeja, calabazas, madera, copal y ocre (Berdan and Smith, 1996: 275). En general, a lo largo de esta línea había pueblos incorporados al Imperio obligándose a entregar pescado, miel, copal, cobre, polvo de oro, plumas, piel de venado y jaguar, esclavos, entre otras cosas (Berdan and Smith, 1996: 275).

Prosiguiendo por la franja costera con dirección al sur, y sobre el tramo de la costa guerrerense, existía una provincia llamada Tlauchpan la cual pagaba como tributo trajes y rodela para la guerra; así como oro en polvo y en forma de tabletas. (Mohar, 1987: 193). Otro punto estratégico en la Costa Chica y al filo del territorio Yopi en su flanco oriental

era Ayotlan. Allí se registra gente de habla náhuatl que entregaba dos veces al año cacao, pescado, calabazas, algodón, piel de venado, piel de jaguar y barras de oro.

Ahora bien, hacia el interior estaba la montaña de Guerrero, área que interesaba a los mexicas por ser rica en minas de oro, plata y cobre, por ejemplo se consigna que Zompanco aportaba esclavos yopis en época de guerras (Litvak, 1971: 78). En esta misma zona seca y caliente guerrerense se establecían una serie de provincias como Tlalcozauhtitlan que pagaba miel de abeja, turquesa, cobre y copal (Berdan and Smith, 1996: 275).

Casi en la costa, en torno al reino enemigo de Tototepec del Sur, se podía alcanzar la población de Miahuatlán donde se levantaba un sitio estratégico con su señor mexica y un fuerte, pero además existía allí un importante mercado regional de esclavos, sal y algodón. Allí, los mexicas entablaron constantemente alianzas con pueblos rebeldes en contra de Tototepec: se establecían guarniciones que apoyaban militarmente a estos pueblos a cambio de jade, cobre, oro y mantas de algodón.

Finalmente, y siguiendo la línea que viene de la Costa Chica hacia el Istmo de Tehuantepec, los reinos mixtecos y zapotecos no tributarios reconocían presencia mexica y se obligaban con ayuda militar. Podían recoger incluso oro y joyas como presentes para ser entregados a los dignatarios de Tenochtitlan (Carrasco, 1996: 462).

c. Hacia el Golfo

Transversalmente, la Vertiente del Golfo se enlaza al Altiplano central por medio de dos caminos que conducen hasta la costa veracruzana. Se trata de dos regiones que aparecen en línea recta si miramos desde el México Central: uno, por Xalapa, pasando por el Cofre de Perote (4280 m) y a lo largo de 75 kilómetros; el otro, por la región de Córdoba y bordeando el Pico de Orizaba (5700 m). Longitudinalmente, la región se encuadra por un cordón de tierras elevadas que deben ser atravesadas para luego descender por cañadas y barrancas hasta tierras bajas.

i. Sierra de Hidalgo, Sierra de Puebla

Ahora bien, si miramos hacia el nororiente —originalmente sector texcocano— tenemos a la Sierra de Hidalgo y la de Puebla que son espacios extensos con pocos límites naturales precisos, quizá, por su relieve tan accidentado y la alta variedad de climas y vegetación entremezclados (García Martínez, 2008: 98). Pero lo que miraban los mexicas desde el Altiplano hacia esta dirección se encuentra en gran medida detrás de las cadenas montañosas. Se trataba de tierras totonacas de la Huasteca Baja y específicamente la región de Tuxpan, la cual arranca en la sierra pero se extiende sobre las costas.

La presencia nahua debía haber llegado con las invasiones toltecas pero se extendió nuevamente con el arribo de los mexicas. Como esta región estaba basada políticamente en estados independientes se abrían caminos múltiples para el comercio y los mexicas precisamente buscaban los mercados en su parte sur, hacia Chicontepepec, Huejutla, Tampico y Tamiahua, en la Huasteca Alta. Pero si pensamos en alcanzar el norte de la Vertiente del Golfo desde el Mexico Central, es desde Pachuca que se penetra en el Estado de Hidalgo por el sur, precisamente donde ya aparecía una provincia estratégica: Atotonilco el Grande que aunque todavía en el Altiplano, era un sitio que comenzaba a orientarse hacia la Sierra Madre de Oriente —la misma que se levanta hasta los 3000 metros de altura para descender luego hasta los 200.

En general, se trataba de tierras otomianas donde existía un importante centro en la rebelde provincia de Tulancingo, la cual contaba con un recaudador imperial que supervisaba la entrega puntual de chile, frijol, amaranto y mantas (Smith and Berdan, 1996: 291). Y precisamente esta era un área donde se registraban continuamente matanzas de mercaderes enviados desde la Capital. Se trataba de los pochtecas que buscaban enlaces con rutas tradicionales y que llevaban a importantes centros de intercambio regional. Por esta razón se volvía necesario contar con estratégicos puntos de recaudación imperial, incluso, con intrusión tenochca.

El tradicional centro comercial de la región era Huexotla, en Hidalgo, el cual quedaba en un cruce de rutas que se dirigían con rumbo a Tzicoac, justamente en la conjunción de la sierra con tierras bajas. Huexotla contaba con un importante mercado o *tianquiztli* donde llegaba algodón y aguacate de la región, pero también la sal, tanto de

Campeche como de Tampico (Smith and Berdan, 1996: 293). Sin embargo, pasando la sierra de Hidalgo se avanzaba en dirección hacia el reino independiente de Meztitlán y, contiguo a él, el pequeño señorío de Tututepec. Frente a estos sitios enemigos en región totonaca —y antes de topar todavía con los señoríos huastecos— se encontraba Tecitlan y Tenexticpac. Su ubicación permitía producir y entregar como tributo grandes cantidades de chile, algodón y café, además de los tradicionales trajes y rodela para guerreros.

También, en esta misma dirección hacia el Golfo pero cruzando la sierra de Puebla, existían ancestrales rutas comerciales que buscaban desembocar en tierra caliente donde aparecían provincias tributarias y otras estratégicas que hacían de puntos de conexión. Por ejemplo, Xicotepec, en Puebla era una provincia con sujetos otomíes dispersos sobre las montañas calientes y ricas en minas de plata.

En esta región totonaca debía haber una suerte de establecimientos de descanso y aprovisionamiento para las tropas, los pueblos a lo largo de estas rutas no pagaban tributo, pero en cambio otorgaban su servicio al Palacio de Nezahualcóyotl. Además, podían obsequiar maíz, algodón, liquidámbar y miel y, en época de guerra, proveían guerreros de entre sus gentes (Berdan, 1996: 307).

Otro punto de avanzada en esta región era Cuauhchinanco donde se desenvolvían relaciones de reciprocidad y de tipo diplomático: los mexicas proveían armas a los pueblos que buscaban defenderse de los huastecos, mientras que ellos entregaban a gente para ser enviados a trabajar a Texcoco (Smith, 1996: 148).

Por este camino, lo que se buscaba era tomar la ruta que desembocara en el mercado de Tzicoac. El otro mercado codiciado era el de Tuxpan, ambos al norte de Veracruz. Éste último abastecía la sal primordialmente traída de las costas de Campeche y del Pánuco, y en ambos mercados también se comercializaba para su exportación varios tipos de chile, mantas, plumas, algodón, camarón seco y pescado (Ochoa, 2001: 14-15).

ii. La Huasteca

Hemos mencionado que una mira importante para los mexicas estaba puesta más allá, con dirección hacia la Huasteca.⁴⁰² En realidad, esta área de Mesoamérica representa lo más septentrional de la Vertiente del Golfo y solo indirectamente se vincula con el México Central, ya que se interpone tanto la Sierra Gorda como la Sierra de Hidalgo (García Martínez, 2008: 117).

Este es un espacio formado por valles, sierras y costas donde habitaba una población multiétnica y fragmentada difícil de someter, pero a la vez era un área integrada al ámbito mesoamericano desde el siglo IX (Ochoa y Pérez Castro, 2013: 116). Se conocía como la región del chile —*chiltecpin*—, la cual abarcaba desde Tuxpan —Tuchpan— hasta Tzicoac, y de hecho había sido codiciada desde tiempos de los toltecas quienes ya habían arribado previamente en el área. (Cobean, 1994; 16; Stresser-Péan, 2006: 36) Los mexicas la llamaban *Tonacatlalpan* o algo así como “tierra de mantenimientos”, y era denominada así precisamente porque sabían acerca de la abundante producción que ofrecían sus tierras: maíz, frijol, calabaza, calabacín, chiles, yuca, camote, jícama, miel, frutas varias, sal de la laguna de Chila, pieles de jaguar y ocelote, plumas, águilas, guacamayas y periquitos (Stresser-Péan, 2006: 34).

Ahora bien, desde la costa norte del Golfo también podía seguir extendiéndose la frontera hacia la Huasteca. Allí, había incursiones y conquistas sobre pueblos totonacas, sobre todo, en torno a Tuchpan y Papantla, frente al sitio enemigo de Meztitlán.⁴⁰³ Por ejemplo, a los pies de la Sierra Madre y por donde corre el río Pantepec hacia la costa estaba el fuerte Atlán —Tlapacoya— que también fungía como recaudador de una importante cantidad de algodón, el cual era pagado en bruto o en forma de prendas (Codex Mendoza, 1992: 136). Además, esta provincia entregaba regularmente pluma blanca, jade, chiles, turquesa y jade.

Ya en la región de Chicontepec, en la provincia de Oxitipa, San Luis Potosí se obligaban con el pago de sal, algodón, mantas de algodón, cargas de chiles secos en petates,

⁴⁰² Esta región comprende el norte de Querétaro, parte de Hidalgo y Veracruz, el este de San Luis Potosí y hasta el sur de Tamaulipas.

⁴⁰³ En la región de Chicontepec, dentro de la provincia de Tzicoac o *Tziuhcoac*.

de mantas y maxtlatl, trajes de guerrero y águilas vivas (*Ibid*: 140). Tzicoac, todavía más al norte y aún registrado por el Mendocino pagaba pieles de venado, pericos y productos rivereños como pescado, camarón y tortugas (*Ibid*: 138).

iv. El Totonacapan o tierras totonacas

Desde la Sierra Norte de Puebla y hacia Veracruz, dijimos, tenemos el Totonacapan, sector territorial de dominio texcocano aunque con varios gobiernos tenochcas. Se trata de una región donde en las bajas elevaciones se cultiva algodón, mientras que en las altas montañas abunda el maguey.

Políticamente esta región fungía como soporte para llegar a la costa, al tiempo que hacía de frontera con Tlaxcala, estaba constituida por aliados y no tributarios, lo que cobra sentido al saber que eran invitados a presenciar ceremonias del Estado en el Templo Mayor (Broda, 1980). De forma tal que, a cambio de recibir maíz, sal, chile, miel, fruta —como el limón—, pescado, cera, liquidámbar, algodón, trajes y mantas (Codex Mendoza, 1992: 127); los mexicas los apoyaban en la guerra contra Tlaxcala, y también contra Acatlán, ya en Veracruz (Berdan and Smith, 1996: 289-290).

Situada en las montañas, entre los 3000 y 1400 metros de altura, Tetela era otra provincia donde más bien había acuerdos de tipo diplomático. Smith la llama estado clientelar —“client state”— ya que no era propiamente tributaria y, sí un sitio estratégico donde se debía pactar algún tipo de alianza amistosa: los mexicas apoyaban con escudos para sus guerras internas contra Tlaxcala y Acatlán —o Acazacatlan, Tlapacoya— y ellos, a cambio, entregaban cautivos de guerra tlaxcaltecas (Codex Mendoza, 1992: 129; Berdan, 1994: 289). Parece, pues, que más que desplegar grandes batallas, los mexicas se entrometían en guerras internas de baja escala entre pueblos sujetos.

En la sierra de Puebla, pero ya orientada hacia la costa para descender las barrancas hacia el oriente, estaba la provincia de Tlatlahquitepec —parte todavía del Totonacapan—, justo en el tránsito de tierra fría a tierra caliente y en donde se va asomando el corredor de Xalapa entre valles intramontanos. Allí, los calpixques mexicas se encargaban de asegurar el pago de liquidámbar y de algodón (Smith and Berdan, 1996: 321).

En esta región habían otras provincias con gobierno tenochca como, por ejemplo, Teotlalpan (Codex Mendoza, 1992: 289). De una u otra forma, sitios en esta región se obligaban con el Imperio pagando sus más importantes producciones como lo eran, además de liquidámbar y algodón, la miel y los elaborados trajes guerreros. Algunos sitios podían pagar, pero en forma de trabajo, en los campos de maíz (Berdan and Smith, 1996: 288-289) ubicados en la parte norte de Veracruz donde abundaban los valles fértiles. En Orizaba, por ejemplo, se cultivaban el grano para la época de crisis de hambrunas sufridas en la Cuenca de México y de hecho se registran traslados de población desde la Cuenca (Carrasco, 1996: 496-497).

Sobre la sierra, pero descendiendo hacia el litoral, aparece Xalapa que era en su momento un punto de apoyo que brindaba reconocimiento a los mexicas. Aunque no pagaba tributo, se registra sin embargo una guarnición militar en Acatlán, cerca del río Nauhltla. Allí mismo se establecía un gobierno mexica que recibía el tributo de Tlacolula y éste, a su vez, de Xilotepec, sujeto que entregaba maíz, liquidámbar y guajolotes (Smith and Berdan, 1996: 287-288).

Al igual que los sitios anteriores, Misantla era un punto estratégico y no tributario. La presencia mexica allí desde 1480 resultaba importante ya que este lugar miraba hacia la costa siguiendo el río Nauhltla.⁴⁰⁴ Ya sobre la costa norte del Golfo se desplegaban conquistas sobre pueblos totonacas y donde se establecían múltiples calpixcazgos por parte de Nezahualcóyotl. La intrusión tenochca también era evidente entre las estancias dispersas de habla náhuatl y esta presencia imperial gravitaba sobre todo en torno a Tuchpan y Papantla siguiendo el cauce del río Tuxpan. Precisamente era esta una región económicamente atractiva para los pochtecas por ser rica en frutas, miel, cacao, chicle, pescado, camarón de río, tortuga, pájaros, algodón y madera. Además, esta provincia junto con sus sujetos pagaban productos elaborados de gran sofisticación, como los discos y sartas de turquesa, de chalchihuites y de oro (García Márquez, 2007: 291).

Cempoalla era una provincia costera al norte de Veracruz, y aunque no podía ser sometida del todo a causa de sus continuas rebeliones, entregaba a los mexicas tanto productos agrícolas como aquellos extraídos de los ríos y del mar: conchas, tortugas y

⁴⁰⁴ En Misantla y en toda esta área en general, la arqueología ha reportado cerámica azteca, trabajo de algodón y sacrificios. Véase: Ochoa, 2001, p. 31. Pero es tomada e interpretada como evidencia de presencia pasajera imperial. Véase: García Márquez, 2007, p. 60.

diversos moluscos. En general, debía ser un área muy atractiva para el Imperio tanto por su ubicación al este de Tlaxcala como por su rica producción agrícola y marítima.⁴⁰⁵

iv. Centro de Veracruz

En la parte central del Golfo, entre el Pico de Orizaba y la costa, aparecen sitios que participaban en la guerra contra los tlaxcaltecas. Se trata de guarniciones que a lo largo del río Papaloapan tributaban, ya fuera a la Triple Alianza o sólo a Tenochtitlan. Allí abundaban los productos básicos como maíz y otros más exclusivos como chile, café y algodón, y quizá obsidiana.⁴⁰⁶ También, eran sitios que pagaban ciertos bienes traídos de tierras apartadas del sur como cacao, ámbar, turquesa o plumas de quetzal. Además, los pueblos sobre el río Papaloapan entregaban a sus cabeceras productos rivereños y marítimos, como camarón y pescado, conchas de caracol, cangrejos y culebras (Berdan and Smith, 1996: 286).

La región de Córdoba es un área serrana orientada hacia el sur la cual, más que estar consolidada políticamente fungía como zona de fronteras internas, esto es: aislada y difusa, en palabras de García Martínez (2013: 47). También era una región de baja demografía, lo que explica en gran medida la facilidad de estacionar tropas imperiales en las guarniciones fronterizas (Berdan, 1994: 304); sin embargo, hacia la costa aparecen una serie de sitios que se mantenían gobernados por los señores locales, pero que entregaban bienes para ser enviados a Moctezuma Ilhuicamina (Carrasco, 1996: 493).

Estamos refiriendo las provincias de Cuetlaxtlan —o Cotaxtla— y Quauhtochco —o Huatusco—. La primera de ellas entregaba abundante algodón, cargas de maíz, calabaza, cacao, chile, perros, venados, guajolotes, pericos, sartas y bezotes de oro, discos y sartas de turquesa y chalchihuitl; además de mantas y maxtlatl junto con los trajes y rodela para guerreros (Codex Mendoza, 1992: 124). Cuetaxtla aparece en tierra adentro pero orientada hacia la costa a través de los ríos Atoyac y Xamapa. Esta provincia rebelde

⁴⁰⁵ En este sentido se cuenta con el testimonio que brinda Bernal Díaz del Castillo cuando describe una guarnición que reunía a gente joven para la agricultura y para ser entregada para sacrificio a Tenochtitlan (en, García Márquez, 2005, p. 145).

⁴⁰⁶ La obsidiana veracruzana era abastecida por Guatusco e Izteyuca. Véase: Pastrana, 1993, p. 61.

entregaba cautivos⁴⁰⁷ y se veía obligada a un constante aumento en el pago de tributos: Cada vez que era reconquistada debía entregar mayores cantidades de tributo y de mayor lujo, como el ámbar y el cacao, plumas de diversos colores, pelotas de hule, flores, polvo de oro, pieles, conchas de caracol, moluscos y pescado (García Márquez, 2007: 169). Una especialización de Cotaxtla consistía en proveer lo necesario para los jardines en Huaxtepec de Moctezuma⁴⁰⁸ (Carrasco, 1996: 494).

Tanto Cuetlaxtlan como Cuauhtochco contaban con colonias de habla náhuatl, posiblemente de procedencia mexicana. Éstas se obligaban con el Imperio asimismo por medio de trabajo: cultivaban campos de maíz para la época de crisis y participaban en guerras contra los tlaxcaltecas (García Márquez, 2007: 127-128).

v. El sur de Veracruz: del Papaloapan hacia los Tuxtlas

Al sur de la región jarocho los sitios con presencia mexicana aparecen desde tierra adentro: desde la sierra zapoteca y la región del Sotavento, precisamente donde el río Tonto y el Santo Domingo se juntan para formar el Papaloapan que se dirige en dirección hacia el mar. (García Martínez, 2008: 109). Siguiendo esta misma forma había sitios que desde las barrancas se extendían hacia la costa, precisamente donde corrían los ríos y había abundante vegetación.

Estas condiciones hacían posible el profuso cultivo de tabaco, algodón, maíz, frijol, chile y cacao, además de complementarse con importantes yacimientos de obsidiana. En esta región, el Papaloapan —junto con sus afluentes— era la principal ruta de intercambio fluvial, por donde se transportaba el algodón en canoas y se distribuía la obsidiana desde las costas del sur del Golfo hasta Tuxtepec y Tehuacán en el interior (Morante, 2010: 111; Ortiz Díaz, 2006; Guitérrez Mendoza y Van Rossum, 2006).

⁴⁰⁷ Torquemada asegura que allí tomaban prisioneros para la fiesta de *tacaxipehualliztli*. (Codex Mendoza, 1994; p. 120)

⁴⁰⁸ En un primer momento se pagaba semestral y anualmente mantas de algodón, plumas, piedra verde, trajes, cacao, cristal y ámbar. En un segundo momento, se duplica cantidades y se aumenta con pago en polvo de oro, de Tochtepec; ámbar, de Chiapas; conchas, crustáceos y peces secos, de la costa. Más adelante todavía los mexicas exigieron serpientes y piel de jaguar con manchas (Codex Mendoza, 1992, p. 123).

Hacia el sur de Veracruz en su extremo oriental, se levanta otra serie de serranías: son la Sierra Mazateca y la de Zongolica que en realidad se encuentran ya desprendidas tanto del México Central como del litoral del Golfo. Su orientación natural más bien es hacia Oaxaca que, aunque encuentre conexiones en todas direcciones, es la sierra de Zongolica el punto más cercano hacia el Pacífico y también hacia el Istmo; sus caminos tradicionales eran de transición y se encontraban entre Tehuacán y Oaxaca (García Martínez, 2008: 103). De hecho, esta área estaba poblada por señoríos con *calpixque* que pagaban cada año pelo de conejo, oro y robalo (Carrasco, 1996: 472-473).

Ya en la franja costera, donde se ubica el conjunto montañoso de los Tuxtlas y a continuación la región de Sotavento, se extiende una región plana que se prolonga hasta el litoral. Es justamente allí donde se ha roto el sistema de relaciones entre el Altiplano central y el litoral del Golfo según García Martínez. Posiblemente porque es el sistema montañoso de los Tuxtlas el extremo oriental del Eje Neo-Volcánico Transversal (Siemens, en Favila, 2014: 36), de tal suerte que se convierte en un área de linderos para la Vertiente del Golfo. Así, la región del Papaloapan y su paisaje fluvial articulan este espacio cultural (Thièvault, 2013; Favila, 2016).

Pues, esta región asimismo formaba parte de la noción espacial mexicana. De alguna manera, entre montañas y ríos, se definían las rutas imperiales que enlazaban el México Central con este tramo de la costa oriental: Desde Tochtepec hasta Catemaco, precisamente donde había asentamientos humanos sobre las planicies aluviales (Morante, 2010; Melgarejo, en Favila, 94: 2014).⁴⁰⁹

Los productos que abundaban en esta área eran el cacao, algodón, liquidámbar y las aves. En esta región de los Tuxtlas, Izaclan —La Rinconada— pagaba tributo a Quauhtochco y a Cuetlaxtlan que eran en sí centros de recaudación de tributos para los mexicas. Finalmente, Toztlan —posiblemente hoy Santiago Tuxtla—, podía o no ser dominio mexicana,⁴¹⁰ y unos de los 48 pueblos sujetos que identifica Carrasco que pagaba tributo a Tochtepec.⁴¹¹ Cabe decir que la ubicación de estos últimos lugares debía ser

⁴⁰⁹ En la costa del Golfo, estamos refiriendo las provincias sometidas y tributarias que aparecen en el Mendocino y que eran: Tochtepec, Cuauhtochco, Cuetlaxtlan, Tlapacoya y Tlatlahuquitepec.

⁴¹⁰ Venter piensa que el sitio arqueológico se encuentra en Totogal (2012, p. 237).

⁴¹¹ Para una discusión de los límites. Véase: Favila, 2016, p. 95.

estratégica: justo en la interacción entre la montaña y la planicie costera, y desde el Papaloapan para conectar hacia el Coatzacoalcos.

Precisamente en esta última región, comienza un cambio de orientación. A partir de aquí, el camino se dirige hacia un destino preciso: Xicalanco en Campeche. En esta región, que deja atrás el Golfo, existía una fortaleza conocida como Atzacan donde se reunían mercaderes y embajadores mexicas con autoridades locales y agentes comerciales. También, desde Tochtepec, en Oaxaca podían dirigirse hacia Coatzacoalcos para ser tomada como una estación de abastecimiento para los pochtecas y para el ejército mexica, aunque no hubiera propiamente una provincia sujeta al Imperio (Carrasco, 1996: 541).

El centro del poder mexica en este borde sur era más bien Tochtepec. Una región multiétnica con barrios habitados por pochtecas y gobernado por una autoridad mexica, junto con un juez. Como se ha visto, este importante centro recaudador de 21 pueblos sujetos entregaban tributo en mantas y oro cada seis meses; cacao producido localmente; y pescado, pájaros, plumas y ámbar de importación, anualmente (Codex Mendoza, 1992: 114).

d. Oaxaca

Aunque el valle de Oaxaca continúa desde la Mixteca Alta, éste ya ha marcado la separación con el México Central y sus Vertientes (García Martínez, 2008: 62). Se puede llegar a ella por la Vertiente Occidental vía la sierra de Miahuatlán, la cual como continuación y última porción de la Sierra Madre del Sur penetra hasta los valles oaxaqueños. Asimismo, desde Oaxaca es posible conectar por la cuenca de Tehuantepec y hacia el este por la sierra mixteca hasta la Vertiente del Golfo (*Ibid*: 169-170).

En general, Oaxaca es un área montañosa con una variedad de elevaciones que van desde el nivel del mar y hasta entre 1600 y 4000 metros de altura. Aquí existían múltiples señoríos mixtecos extendidos entre valles y sierras tropicales, pero todos en torno al reino zapoteco de Huaxyacac que sufría constantemente incursiones mixtecas. En esta región, las conquistas militares por parte de los mexicas se llevaban a cabo en las provincias de Oaxaca, Yolhualtepec, Coyolapan (o Cuilapan) y Tlachquiaco, quienes pagaban además de productos básicos de consumo y de guerra, trojes de madera, mantas y maxtlatl. Huaxyacac,

aunque no era parte del sistema tributario, entregaba a su guarnición maíz, frijol y chíá, también cochinilla, miel, piedra verde, madera, oro, coronas de cobre, plumas verdes, conejo, pájaros verdes, mantas, venado y guajolotes (Berdan and Smith, 1996: 280).

Yolhualtepec entregaba periódicamente cántaros de miel, costales de grana cochinilla, cargas de cacao, algodón, cobre en hachuelas o en forma de cascabeles, copal, turquesa en máscaras o en cazuelas, plumas de quetzal, sartas de chalchihuitl y polvo de oro en jícaras (Mohar, 1987: 200). Coyolapan, por su parte, era un sitio importante en el valle de Oaxaca porque fungía como centro administrativo mexicana para toda la región. Éste era uno de los pocos sitios que no pagaba ni trajes ni rodela para guerreros, pero sí grana cochinilla —como colorante—, miel, mantas, coronas de cobre, pájaros verdes, venado y conejo. Posiblemente este sitio contaba con almacenes para tropas llenos de maíz, frijol, huautli y chíá (Mohar, 1987: 236).

Teozacoalco era otro punto estratégico y guarnición en las montañas áridas del centro de Oaxaca. Y aunque tampoco entraba en el sistema de tributación, a quien sí pagaba era a la guarnición correspondiente: mantas de maguey y algodón, polvo de oro y chalchihuitl. Igual, la provincia de Teozapotlan que no era tributaria pero reconocía y apoyaba a los funcionarios mexicanos; esto manteniendo a la guarnición de Huaxyacac y proveyéndola de regalos tales como miel, plumas, mantas y la entrega de gente como guerreros (Berdan and Smith, 1996: 280).

De cara al este, hacia Tochtepec, aparecen múltiples poblados que saludaban a su paso a las huestes mexicas y reconocían la autoridad de Moctezuma. Esto se expresaba con la entrega no agendada de maíz, venado, guajolote, madera, chalchihuitl, oro, plumas verdes y servicio para la guarnición de Huaxyacac, en tiempos de guerra (Berdan and Smith, 1996: 218). En el cruce de la sierra de Zongolica hacia el sur había también señoríos que brindaban reconocimiento a la autoridad mexicana; de hecho, desde las Mixtecas hasta el bajo Papaloapan las relaciones geográficas describen sujetos a la Triple Alianza. Pero estos lugares sin embargo no aparecen en el Mendocino, debido quizá a que no le tributaban regularmente porque se consideraban “aliados con Montezuma” y “república de por sí”; es el caso, por ejemplo, de Teotitlan del Camino entre Puebla y Oaxaca (Carrasco, 1996: 446).

Por último, Tochtepec es un área que ha dejado atrás, en el norte, a Tehuacán; y al oeste, a la Sierra de Miahuatlán, junto con los últimos afluentes del Balsas, es decir: los ríos

Nexapa, Amatlan y Coatlan. De entre todos los sitios, este era punto nodal en la geografía del Estado imperial. Además de ser estación de pochtecas, era provincia recolectora de cacao, sobre todo; así como de liquidámbar, oro en polvo, adornos de oro, mantas de algodón, rodela, trajes y otros textiles. Además allí se recaudaban productos provenientes del sur, como las exclusivas plumas, chalchihuites, piel de jaguar, dientes de caimán, sargas de piedra verde, bezotes de ámbar, cristal y pelotas de hule; por último, gente para servicios en el Palacio de Texcoco (Mohar, 1987: 245; Berdan and Smith, 1996: 286).⁴¹²

Ahora bien, con intereses puestos hacia la costa del Golfo se asentaba una serie de pueblos mazatecos y chinantecos tierra adentro, pero que a través de ríos se enlazaban hacia el litoral. Debían existir corredores ya establecidos que conectaban los valles centrales de Oaxaca hacia Tochtepec, y de allí a la costa del Golfo, atravesando la sierra de Juárez. (Gutierrez Mendoza y Van Rossum, 2006). En suma, ya fuera por la costa o por tierras interiores, dentro del mosaico étnico y político del actual estado de Oaxaca, la injerencia mexica fue limitada e indirecta; por tanto, no abundaban en esta región las provincias tributarias. En cambio, se registra la entrega de bienes y productos a modo de obsequios, así como la seguridad de mantener caminos despejados, ambas formas de reconocimiento y alianza política.

e. Hacia el Sur

Para llegar a tierras sureñas desde el México Central forzosamente se debe hacer un corte de carácter geográfico: Desde la sierra de Miahuatlán, en la Vertiente del Pacífico, se puede prolongar una cadena que cruce hasta la Sierra Madre de Chiapas y, por el otro lado, se continúe con la sierra Mixe para de ahí enlazar con la parte más oriental de la Vertiente del Golfo: la sierra de los Tuxtlas.

Toda esta línea que cruza el continente transversalmente no pasa de ninguna manera por el México Central, de tal suerte que se forma un punto de fractura entre dos grandes áreas: México Central y Guatemala. Y aunque ambos espacios formaban parte de Mesoamérica, a la postre, se bifurcarán en dos geografías históricas, de hecho, ambas

⁴¹² El cacao, el chicle y la miel eran propios de estas tierras. Sin embargo, eran productos que no se exigían por parte de la Triple Alianza. Quizá, no eran requeridos porque ya otras provincias los pagaban. Véase: Berdan, 1996, p. 307.

regiones solo tendrían relación económica, política y comercial por medio de caminos indirectamente conectados.

i. En la Cadena Centroamericana: Anahuac-Ayotlan

A. Región de Tehuantepec y Chiapas

En el caso de la geografía mexicana, los mercaderes imperiales podían hacer uso de caminos antiguos y dirigir sus intereses hacia tierras centroamericanas. Precisamente es la región de Tehuantepec este punto de quiebre donde ya sea, por el interior o por las vertientes, se extienden las tierras hacia el sur, dejando atrás el México Central.

Desde el litoral del Pacífico el derrotero mexicano apuntaba hacia una región que ha doblado su configuración hacia el este siguiendo la costa en dirección sur; era denominada por los mexicanos Anahuac-Ayotlan y esta región comenzaba en el borde sur de la Vertiente occidental donde Ahuizotl envió presencia mexicana hacia 1458.⁴¹³

Hacia la costa del Pacífico, en región huave y mixe-zoque, se sabe que hubo algún grado de intrusión donde los señores podían entregar pelo de conejo u oro; precisamente en sitios dominados en torno a Tehuantepec, que era reino zapoteco. La vía mexicana era costera y partía desde la llanura de Tehuantepec, región de altitudes variadas que combina un entorno plano y seco, con bosques húmedos y tropicales de la Sierra Madre de Chiapas.

Aunque allí no hubo rendición total ni victorias contundentes, y tampoco se registran establecimientos militares, sí se podía contraer la zona de influencia mixteca y hacer retroceder a sus pueblos para el paso libre de tropas imperiales. Esto, rodeando la región con presencia de funcionarios imperiales quienes se establecían en Miahuatlán, Centzontepec y Zollan (Davies, 1968: 194).

Ahora bien, la presión mexicana venía no solamente desde la costa occidental, sino de tierra adentro a través de una región que arranca desde las montañas interiores hacia la costa chiapaneca. Esto es, por el interior desde el Altiplano de Chiapas, una cadena

⁴¹³ También los intereses hacia el sur podían expresarse desde la región de Coahuila para enlazar camino con los valles centrales de Chiapas. Por último, también desde Tabasco, se atravesaban los altos de Chiapas y la selva lacandona en dirección siempre hacia el sur (García Martínez, 2008, p. 109). En suma, todos estos caminos conducen hacia tierras guatemaltecas (*Ibid*, p. 309).

montañosa se dirige hacia América Central, de modo tal que se forman valles y cuencas entre barrancas de la Sierra Madre. Éstas se fragmentan en desniveles de hasta 1800 metros entre los cuales corren las aguas del río Usumacinta y el Grijalva hasta desembocar en el Golfo (García Martínez, 2008: 319). Por el interior, desde la provincia oaxaqueña de Tochtepec, debía existir un camino que llegaba a Chiappan, centro comercial para el intercambio y en donde participaban los pochtecas. Concretamente referimos una factoría mercantil en tierras tzotzil ubicada en Tzinancantán. Este sitio, aunque no conquistado y defendido permanentemente por los zoques, sí aparece rodeado de sujetos conquistados por Moctezuma.

Más allá de Chiappan, siguiendo una línea interna de regiones zoques y mayas, se desplegaron múltiples conquistas por parte de Ahuízotl y Moctezuma, pero difíciles de reconstruir en sus topónimos y rutas. Asimismo, alrededor de Tecuantepec y con dirección hacia la sierra mixe —que era parte del reino zapoteco— sí hubo conquistas y cierto grado de sometimiento por parte del imperio mexica, tanto por parte de Tlacopan, como de Tenochtitlan. Sin embargo, nos indica Carrasco, es difícil determinar el grado de intromisión en esta región ya que, por ejemplo, las Relaciones Geográficas niegan todo tipo de dominio aunque se digan aliados y los saluden a su paso. Tampoco es posible confirmar que hubiera guarnición allí. Si, acaso, piensa Carrasco, se puede pensar en cierta obligación militar por periodos cortos de tiempo y, sobre todo, el paso libre en su avance hacia el sur (Carrasco, 1996: 485).

Finalmente, si los mercaderes y tropas enviados desde la Capital partían desde Tochtepec hacia la costa del Pacífico, debían cruzar por pueblos del Istmo hasta contactar con los huaves de la costa. Estos pueblos pesqueros conservaban sus señores y no se sabe de conquistas efectivas por parte de la Triple Alianza. Sin embargo, Carrasco consigna 18 sitios con presencia mexica en esta zona que, quizá, daban paso libre y bastimentos a gente del ejército mexica (1996: 477).

B. El Xoconusco

La presencia mexica en la zona, es decir, en la cadena costera centroamericana pero después del Istmo, debía arribar a una región donde de hecho había incuestionable

influencia mexicana. Era el Xoconusco, región del litoral chiapaneco denominada Anahuac-Ayotlan: tierra de quetzales y de cacao, precisamente como un destino más para los pochtecas. Al interior de ella existía un sitio central: Acalán, el mismo que estaba dominado por los chontales mayas quienes manejaban la producción de cacao (Vargas, 1978: 274). Toda esta área activa comercialmente desde épocas del Preclásico era de hecho retomada por grupos toltequizados, los mismos que incluso dejaban su bagaje mexicano desde el siglo XIII (Ponce de León y Ciudad Ruiz, 2001: 121).

Quizá, desde épocas toltecas se activaba entonces el área en su conjunto a través de ferias para el intercambio, y en donde las autoridades locales protegían los sistemas de caminos permitiendo el paso libre a mercaderes importantes venidos desde Tehuantepec (Feldman, 1978: 141). Posteriormente, para el siglo XV los pochtecas incursionaban por estas tierras retomando las mismas vías que desembocaban en las costas del Pacífico pero siempre buscando establecer puntos estratégicos, algunos ya en desuso y otros centros comerciales aún activos. De hecho, esta región era especialmente significativa para los mexicanos o, mejor dicho, para los pochtecas quienes una vez habiendo resistido y salidos victoriosos podían proseguir sus andanzas hacia el sur. En todo caso, en torno a Tehuantepec hubo sitios de importancia estratégica los cuales quizá no entregaban tributo pero sí apoyaban con bastimento y ayuda militar cuando fuese requerido (Carrasco, 1996: 485).

En la región del Soconusco se registran hablantes del náhuatl, dos gobernadores mexicanos y, posiblemente, una guarnición. Aunque no aparece en el Mendocino —pero sí en el Memorial de Tlacopan—, esta zona representaba dominio efectivo. De hecho, el *tlahtoani* mexicano casaba a una de sus hijas con un gobernante de la región, haciéndolo jerarca culhua (Robles, 2007: 144). Con esta maniobra, en el litoral chiapaneco se lograba consolidar una alianza o una “afiliación entre estados”, según lo entiende Robles Castellanos (*Ibid*: 145). El Xoconusco, tierra de ámbar y cacao, era una provincia que se obligaba anualmente —por su lejanía— con la entrega de cargas de cacao, junto con tecomates —xicaltecómatl—, plumas de quetzal y de otros múltiples colores; pájaros desollados y pieles de jaguar. De otros lares, llegaban allí chalchihuitl, bezotes de oro y piezas de ámbar, las mismas que luego eran enviadas a Tenochtitlan (Berdan and Smith,

1996: 278). La costa de Chiapas, habitada por el pueblo huave y los mixe-zoques entregaban a los recaudadores mexicas pelo de conejo —*tochimitl*— y oro.

Pero, más que provincia tributaria —que por demás lo era—, la región del Soconusco era en realidad un área limítrofe del imperio mexica. No obstante, también representaba un punto estratégico que permitía el libre paso de contingentes a quienes se les entregaba bastimentos y, quizá, ayuda militar a los pochtecas. En suma, existen listas de Conquistas, Relaciones Geográficas y evidencias arqueológicas que pueden referir ofensivas mexicas por parte de Ahuízotl en Tecuantepec y en Xoconochco, así como por parte de Moctezuma Ilhuicamina a lo largo de la costa del Pacífico. Y aunque no fuesen conquistas tan efectivas, en efecto, debían constituir puntos clave en su avanzada hacia el sur. El Xoconusco entonces representaba un punto estratégico que permitía el libre paso de contingentes, en donde se les entregaba bastimentos y posiblemente ayuda militar a los pochtecas.

C. Hacia Guatemala

A partir del Xoconusco, se ingresa a una región que se orienta hacia Guatemala, con quienes se buscaron obtener lazos a través de acuerdos diplomáticos e, incluso, por medio de victorias militares. Desde la región de Tecuantepec comenzó a pensarse en las relaciones que se pudieran dirigir hacia el sur; esto, por la costa y atravesando el Soconusco, hasta el río Suchiate y el río Tilapa; y hacia el este, donde se encontraba la capital maya quiché que los mexicas llamaban *Uatlán*, “lugar de cañas” en náhuatl (Carmack, 1979: 121).

Seguendo a Carmack, hacia 1500 y después de haber conquistado la provincia de Xoconusco, los mexicas removían a los quichés de *Ayuta* y *Mazatán* quedando sujetos al tributo que les exigieran: cacao, plumas y pieles de jaguar. En efecto, concretamente, fue *Ayuta* o Ayotlán donde, se sabe, se brindó apoyo contra unidades políticas de quichés y contra los cakchiqueles de *K'umarcaaj* —o *Uatlán*. El fin debía ser permitir que partieran las expediciones comerciales hacia Guatemala y concretamente a la región de Motagua, tan

codiciada por su jade⁴¹⁴; hacia Verapaz, por sus plumas preciosas; y hacia los puertos, en Honduras.⁴¹⁵

Hacia 1510, los cakchiqueles de Iximché, que quiere decir “árbol de maíz”— o en náhuatl *Cuauhtemallan*, — dieron noticia de la llegada de los mexicanos culhua y de la visita de los pochtecas (*Ibid*: 120). En realidad la presencia de emisarios mexicas se concentró en Uatatlán, precisamente donde Moctecuzoma dió en matrimonio a sus dos hijas al señor Quiché. A su vez, el señor de Uatatlán entregó mujeres para habitar en la corte de Tenochtitlan (*Ibid*: 121; Robles, 2007: 143).

Lo sustancial sin embargo era la injerencia mercantil por parte de los pochtecas, la misma que debía llegar hasta el reino maya de *Quilah'a*, en la Baja Verapaz guatemalteca. De hecho, ya desde tiempos de Ahuízotl y Moctezuma Xocoyotzin se propiciaban expediciones militares-mercantiles a costas caribeñas, y lo largo de ellas debía fundarse una cadena de factorías militarizadas y colonias de habla náhuatl, las que se continuaban hasta el enclave comercial ubicado en la boca del río San Juan, entre Nicaragua y Costa Rica, y hasta el río Sinaloa al suroeste de Panamá (Robles, 2008: 147-148; McCafferty, *et. al*, 2012: 93-95).

De hecho, hay vestigios y pruebas materiales irrefutables que refieren penetración cultural tanto tolteca como mexica llegada desde el valle de México.⁴¹⁶ Navarrete explica la presencia mexica en Centroamérica como una relación con los dirigentes mayas donde aquellos tenían la “franquicia de paso” que les permitía conectar puntos a lo largo de un área que iba desde la vertiente del Pacífico de Guatemala, a través de los Altos de Chiapas y hasta Nicaragua (1996: 347).

⁴¹⁴ Se trata de la jadeíta o chalchihuitl que era un tipo de piedra verde, denso y sólido. También podría ser serpentina que es piedra verde pero más suave. Véase: Filloy, 2015, p. 48.

⁴¹⁵ La expansión tolteca había llegado mucho tiempo atrás hasta Costa Rica, Nicaragua y el Salvador, donde se habían fundado colonias de habla náhuatl por parte de grupos pipiles. Véase: Cobean, 1994, pp. 18-19; Bello-Suazo, 2006.

⁴¹⁶ Navarrete ejemplifica esta presencia azteca a partir de 1498 a través de elementos arquitectónicos, de pintura en roca, escultura, cerámica, alabastro, ónix, huesos, textiles, calabazas maqueadas, metal, prácticas funerarias y de sacrificio; así como la lengua náhuatl utilizada entre pochtecas y tratantes (1996, pp. 346-347).

ii. En la llanura meridional del Golfo: Anahuac-Xicalango

A. La Chontalpa: Tabasco y Campeche

Esta es posiblemente la región más húmeda del territorio mesoamericano, y esto se debe a que los vientos húmedos del Golfo escurren por una serie de cadenas montañosas —comenzando en los Tuxtlas— hasta terminar en la planicie. Así, se provoca la formación de llanuras aluviales donde el rasgo dominante de la región es el río Coatzacoalcos, junto con sus afluentes. Esta llanura extensa va creciendo en elevación desde el litoral hasta conformar la sierra Mixe y las Chimalapas. Luego, la misma cadena montañosa da inicio a la Sierra Madre de Chiapas, la misma que llega a extenderse hacia América Central.

De forma que el Coatzacoalcos es una región abierta a varios espacios, y uno de ellos tiene dirección hacia el sureste, donde convivían e intercambiaban intensamente chontales con pipiles hablantes de un nahua antiguo (Robles, 2007: 272).

Comenzamos con las tierras de Tabasco que son planas y cuyo paisaje es predominantemente fluvial. Esta área sin embargo se ve marcada por una cuenca baja formada por dos ríos: el Grijalva y el Usumacinta (García Martínez, 2008: 290). Y cuando esta región —llamada la Chontalpa (Vargas y Ochoa, 1982)— dobla el litoral entonces se abre un nuevo espacio plano de linderos poco claros pero constituido por bosque húmedo y tropical, así como de selvas bajas.⁴¹⁷ Estamos refiriendo las tierras de Campeche y su laguna de Términos, precisamente la franja costera que interesaba a los mexicas. Para arribar a ella, los pochtecas podían partir desde Tochtepec, en Oaxaca con dirección hacia la costa del Golfo y precisamente en este tramo de la geografía mexicana aparecen pueblos de mazatecos y chinantecos quienes pagaban tributo a recaudadores mexicas (Carrasco, 1996: 540).

En la costa oriental del Golfo también se puede identificar la fortaleza de Atzacan, otra guarnición donde se reunían embajadores y mercaderes y, demás, debía fungir como sitio de avanzada hacia tierras caribeñas. Ahora bien, cuando la Vertiente del Golfo se

⁴¹⁷ A continuación, comienza la península de Yucatán pero entendido como otro sistema regional, con sus nodos propios que se interconectan entre ellos por medio de una red espacial distinta. Véase: García Martínez, 2008, p. 300. Es precisamente a partir de este punto que la zona maya se estudia como una categoría ambiental y de desarrollo político que marcaban distintos patrones de asentamiento. (Rathje)

convierte en Cadena Caribeña, se tiene al océano Atlántico como paisaje cultural. Este era precisamente destino de los pochtecas. Se trataba de dos puertos de intercambio llamados Xicalanco y Cimatlán que eran pueblos cabeceras de mayas chontales (Vargas, 1998). Pero para la geografía mexicana se convertían en las últimas guarniciones y espacios fronterizos del imperio mexicano. Estos sitios en Campeche funcionaban como estaciones de carácter comercial, para el intercambio de mercancías y para el encuentro de embajadores (Carrasco, 1996: 540). Allí, incluso, se forjaban alianzas con señores locales de la región quiche⁴¹⁸ (Robles, 2007:221).

*

Ahora, sigamos a Chapman para distinguir estos puntos y caracterizarlos: desde el puerto de Xicalango que recaudaba productos como el cacao, y que iban desde el Golfo de México hasta la Laguna de Términos, en Campeche.

Para los mexicanos, toda esta área se denominaba Anahuac-Xicalango, la misma que contaba con algunas estaciones con presencia nahua: una de ellas estaba sobre el río Coatzacoalcos; otra guarnición, en torno a los pueblos de Cimatlán; otro punto en torno a los pueblos de la Chontalpa; y otro más en Potonchán y que conectaba por el río Usumacinta hacia Xicalango y después hasta Honduras (1922: 51).

Hemos mencionado que el puerto de Xicalango debía ser un centro rector del área en su conjunto hacia el Clásico y principios del Posclásico (Ochoa y Vargas, 1987). No obstante, para estas fechas ya se encontraba en desuso y en su lugar resultaba más dinámica la ciudad de Itzamkanac. Sitio que por lo demás era un centro concentrador de mercaderes a la llegada de españoles (Ochoa y Vargas, 1987: 100). En suma, parece que este era un puesto que permaneció vigente como sitio de paso, precisamente para el tránsito de mercaderes y no propiamente manteniendo en sí mercados de importancia (*Ibid*: 107).

Por último, cabe explicar que si bien los mexicanos no tuvieron injerencia directa a lo largo de las costas de Yucatán y Quintana Roo, fue a través de los mayas de estas regiones que indirectamente conocían y recibían productos de tierras centroamericanas. Por ejemplo,

⁴¹⁸ Así como entre los quichés de Umatlán en Guatemala, igual entre los Itzáes de Mayapán y Chichén, la influencia política, militar y simbólica de los toltecas es evidente. Véase: Carmack, 1979, pp. 355-359.

el Golfo de Honduras, una región plana, de clima tropical e interconectada por grandes ríos, contaba con sus propios centros comerciales. Desde allí, se importaban esclavos para las plantaciones de cacao en la península de Yucatán (Berdan, 1978:196; Piña Chan, 1989: 186); también se reclutaban remeros de canoas que llegaban hasta el Golfo de México para hacer de las veces de cargadores (Chapman, 1922: 45). Precisamente eran estas las canoas que transportaban productos provenientes de los mares, como eran las conchas o la sal; pero también bienes de la selva por donde atravesaban productos como la obsidiana o el jade maya, las plumas de quetzal, la miel y el cacao. Surcando las costas o, bien, atravesando los ríos, se surtían entonces los puertos o factorías para el intercambio (*Ibid*: 60-61).

Parece ser entonces que el imperio mexica reconocía e identificaba muy bien el área donde se encontraban ambas costas de la forma más cercana posible. Justo donde fuera el gran puente de conexión entre Mesoamérica y Centroamérica. Así, podemos suponer que hubo expediciones excepcionales que se dirigieron no solamente hacia Verapaz, sino hasta Honduras y Nicaragua.

9.3 La territorialidad mexica: una síntesis cultural mesoamericana

Para cotejar los resultados obtenidos, cabe preguntarse si el criterio geográfico fue el que guió a los mexicas en su actividad sobre el territorio, así como en su aplicación para el establecimiento del orden espacial del imperio. En efecto, en la zona nuclear, que comprende la Cuenca de México y sus alrededores, la división tripartita sobre el espacio aparece más o menos definida entre los sectores de la Triple Alianza. Y, sin embargo, la tenencia de la tierra se va poco a poco dirigiendo a favor de Tenochtitlan, quien encabezaba la mayoría de los enfrentamientos militares. Ya al final, y en las zonas periféricas, se entretejieron los diferentes sectores político-territoriales con regiones enemigas, y se confundieron o se compartieron muchas veces los intereses y las transacciones ya fueran de tipo político, militar o comercial. No obstante, la lógica que mantendrá el criterio territorial en funcionamiento fue la aplicación de la agenda tributaria más o menos de forma ordenada precisamente sobre las áreas o el conjunto de regiones

propuestas donde cada una de ellas ofrecía posibilidades distintas y aportaba bienes diversos.

Ahora bien, el criterio político y económico aplicado a la territorialidad mexicana pudo justificarse sobre el comercial porque la integración del espacio mesoamericano en el Posclásico no se explicó por el intercambio como primer factor. Es decir, es cierto que el recaudador de impuestos mexicanos en determinada región significó mínima influencia en asuntos locales, mientras que el sistema de mercados funcionaba de forma autónoma sin la regulación del Estado. Y, sin embargo la clave radica allí, es decir, los funcionarios asignados estaban colocados en puntos estratégicos del territorio, precisamente de interés comercial. De modo que ninguna área de influencia mexicana resultó ser neutral y ni siquiera indiferente ante la presencia del imperio, ya que de alguna u otra forma toda unidad territorial contaba con algún status político con respecto al Estado.

Si referimos únicamente el criterio político, podríamos decir que es este y no otro el que explica la vinculación con el territorio sobre la base de un conocimiento de orden geográfico. Es decir, independientemente de los linajes nobles que se pudieron haber conservado, cada unidad territorial contaba con un lazo político por medio de algún tipo de emparentamiento o alianza. En este sentido, la situación política en cada caso es la que nos explica que se establecieron distintos grados de obligaciones o de aportes expresados socialmente en las distintas actividades en servicio del imperio, el mismo que organizaba a la sociedad en grupos de especialización para su conveniencia. Lo que se lograba por medio de la estructura de poder que aprovechaba y se sobreponía de forma vertical sobre la organización política de las unidades menores.

Ahora bien, de forma horizontal y extendiéndose fuera de la zona nuclear, fue por medio de la guerra, el aparato burocrático y otras políticas de cooperación y de distribución del tributo, que el poder político se hacía presente en la periferia. En este punto, aunque hubo medidas que incluyeron por ejemplo arreglos matrimoniales, el criterio étnico solo pudo ser aplicado en la medida de construir alianzas con dinastías poderosas a nivel regional y en detrimento de sus enemigos.

*

Al referir el criterio económico, este se basó en la agenda tributaria a partir de la cual los sectores geográficos repartidos entre la Triple Alianza se fueron distribuyendo. Independientemente del tipo de tributo, el sistema económico fusionaba modos y procesos de producción, de manera que la ubicación geográfica de los productos no resultó suficiente, ya que estos se transformaban a lo largo de los caminos, así como que se adquisición era en distintos puntos del territorio, y no necesariamente en su lugar de origen. De modo que se trataba de áreas donde había encuentros de tipo comercial, pero sobre ellas se establecieron enclaves imperiales para el intercambio y para otro tipo de transacciones y negociaciones y entre ellas la entrega de regalos, por ejemplo.

El haber seguido las fuentes que nos hablan del sistema tributario resultó insuficiente para completar la territorialidad mexicana, es decir, estos documentos no reflejan del todo el sistema espacial del imperio ya que se señalan únicamente las provincias tributarias y sus sujetos —sin las estancias rurales—, sin reflejar otros puntos de avanzada en los caminos, ni los distritos militares colocados en nodos estratégicos que se cuentan por decenas y decenas.

Aunque el territorio del imperio o el espacio mexicano en su totalidad no fue un bloque continuo, amplio y preciso, ni de dominio permanente, la primera propuesta de Barlow —basado en las fuentes de registro tributario— en el sentido de buscar el criterio de agrupaciones étnico-lingüísticas previamente constituidas sobre las que se colocaron los centros de recolección, junto con sus sujetos y guarniciones, no resultó satisfactorio del todo.

Hubo que estudiar otras formas y espacios de dominio por parte del estado mexicano ya que eran sus instituciones junto con subburopatía, las que regulaban gran parte de las relaciones basadas en la tierra y no en los mercados o *tianquiztli*. Es decir, fue la tierra y las obligaciones sociales asociadas a ella, la base para el diseño espacial concebido, y esto, a través de los principios organizativos políticos y los mecanismos de la conquista, la distribución y la toma sistemática del usufructo correspondiente. Con todo, el criterio territorial tampoco bastó. Además de que en lo esencial, el espacio político coincide con el sistema tributario, también es cierto que se empata con la movilidad militar —independientemente de si se toleraran las guerras a nivel local o regional, de los patrones

de rebeldía o de las alianzas militares con vecinos, etc.—aunque, como hemos visto, en medio de un contexto de permanentes enfrentamientos y reacomodos.

Ahora bien, la totalidad de las zonas fronterizas no necesariamente formaron parte del sistema de recaudación, sino que éste se fue desdibujando hasta encontrar otro tipo de áreas donde hubo más bien reconocimiento y apoyo. Esto quiere decir que el criterio económico también incluyó el servicio militar y no solo el pago en especie, precisamente como otro tipo de aportación. Esta perspectiva tiene que ver con las fronteras que no fueron de defensa —si acaso para proteger, dentro de ellas, a las provincias tributarias—, y aunque si hubo fortificaciones, fueron las guarniciones no permanentes las que proveían el servicio requerido ya fuera participando en guerras, formando colonias militares, reuniendo contingentes para futuras expediciones, etc. Lo destacable sin embargo y lo que refleja el poder territorial, no solo fueron las actividades y estrategias de tipo militar, sino la especialización del servicio: los títulos, los rangos y todos los deberes asociados a la defensa de los caminos de uso imperial.

De modo que la presencia mexicana no solo se encontró en los puntos de recaudación tributaria, ni en las guarniciones fronterizas, también en los establecimientos de distinta naturaleza que se encontraban sobre o a lo largo de las rutas comerciales o, bien, en los puestos que rodeaban a las zonas enemigas. Sin saber a ciencia cierta el status político de cada uno de los lugares registrados, pueden ser considerados nodos de asiento mexicano, ya fueran de tipo militar o comercial pero donde sin lugar a dudas se cumplía con algún tipo de obligación, ya fuera entregando bastimentos, gente para el servicio u obsequios, es decir, coadyuvando en la protección de los caminos, entablado las relaciones diplomáticas necesarias y permitiendo el buen funcionamiento del aparato burocrático que actuaba sobre el territorio.

En suma, todas y cada una de estas relaciones con el poder, se expresaron en múltiples formas de dominio económico y político donde, pero también promoviendo el intercambio entre regiones, y ampliando la clase dominante y su participación en ceremonias de estado donde se fomentaba la red de alianzas incluso con los reinos enemigos. Finalmente cabe decir que aunque es cierto que se ha especulado sobre la división del espacio en rumbos cosmológicos, también sobre las formas simbólicas de representar el poder del estado expansivo. Todo ello debe ser interpretado bajo la luz y la

base de algo más allá que no tuvo que ver ni con las conquistas y ni con la exigencia del tributo. Quizá, la hegemonía del estado mexica residía en las interacciones de tipo cultural que se fueron generando con su presencia sobre los caminos y las distintas regiones, y en donde se cultivó el intercambio de conocimientos como parte de las transacciones comerciales o las alianzas matrimoniales, por ejemplo. Pero también, la hegemonía mexica contó con mecanismos de persuasión, de propaganda, de búsqueda de lealtades, en suma, con formas de diseminar cierta percepción del poder político sobre el territorio.

En fin, la estructura política del Estado mexica y sus formas de expandirse sobre el territorio alcanzaron o, por lo menos, estimularon cierta integración cultural siguiendo una larga tradición de pueblos mesoamericanos, pero esta vez basada en un modelo ideológico que se fue esparciendo sobre una estructura social que se organizó asumiendo diferentes pesos políticos dentro y fuera de la Cuenca de México y hasta remotas regiones.

PARTE III.
HACIA UNA PROPUESTA DE NARRATIVA
VISUAL SOBRE LA ESPACIALIDAD MEXICA

“Todo cuanto sucede no sólo sucede en el tiempo sino también en el espacio, que todo tiene lugar, que los mapas son representaciones del mundo y podemos encontrar alguna correspondencia espacial en forma de mapa en cualquier cosa” (Schlögel, 2007: 92).

“Los mapas son representaciones selectivas de la realidad, y han de serlo forzosamente. Un mapa que represente todo no representa nada y es una insensatez, no sería sino caos y confusión” (Schlögel, 2007: 104).

“Hablan la lengua de sus autores y callan aquello de que el cartógrafo no quiere hablar o no sabe cómo. Un mapa dice más que mil palabras. Pero también calla más de lo que podría decirse en mil palabras” (Schlögel, 2007: 99).

A MANERA DE BREVE INTRODUCCIÓN

Parte del análisis de esta tesis se sitúa en lo que Schlögel indica en torno a la correspondencia espacial en forma de mapa. Por esto, se presenta una serie de imágenes —y sobre todo en su forma de mapas— que expliquen, por un lado, las distintas escalas desde donde se estudia y se mira la territorialidad mexicana; y, por el otro, presentar las diferentes propuestas cartográficas que algunos autores han diseñado para explicar el diseño general del imperio. De modo que este capítulo que cierra la investigación se compone de dos apartados que, en conjunto, conforman un cuerpo de imágenes que nos señalan los espacios y las relaciones tejidas por el pueblo mexicano, pero también por mapas que nos proponen las distintas interpretaciones visuales que se han elaborado sobre la percepción del espacio mexicano.

Antes de pasar a la parte visual que se agrupa bajo estas dos lógicas y propuestas diferentes, es pertinente anotar algunas ideas generales sobre la importancia de las

imágenes que acompañan a un trabajo de esta naturaleza y, sobre todo, los de tipo cartográfico que traducen las relaciones espaciales analizadas históricamente.

Primero que nada se reconoce que las imágenes son método, y son un método útil para complementar la estructura de pensamiento geográfico, histórico y cultural presentada a lo largo de este o de cualquier trabajo, es decir, la visualización contenida en ellas es una forma de conocimiento que soporta el discurso escrito. En este sentido, las imágenes son también otra forma de registro cultural e histórico pero en forma de representación gráfica.

Ahora bien, se consideran a los mapas en esta última parte del trabajo porque resultan ser no solamente un apoyo para completar al texto completo o pasajes puntuales de él. Se trata más bien de documentos donde cada uno de ellos registra datos de valor cultural e histórico; mientras que en conjunto pueden estructurar una narrativa visual con una explicación ordenada e, incluso, fungir como una suerte de resumen visual del texto completo (Hollman, 2007-2008).

Sin embargo es necesario advertir que, como nos lo explica Schlögel (2007: 101-102) las representaciones cartográficas tienen una limitación cualitativa: son estáticas y por tanto están imposibilitadas de presentar secuencias temporales. Esta característica que vuelve a los mapas esquemas “petrificados” no nos permite interactuar con ellos, pero sí nos brinda la posibilidad de analizar el lenguaje interno que ocultan a simple vista (a partir de su escala, proyección y símbolos) (2007: 101-102). Es decir, en el trabajo de generalizar una representación espacial, los mapas contienen una larga historia de “experiencia, estilización y pruebas” dentro de su propia construcción ideológica y su contexto histórico particular (Schlögel, 2007: 108). En otras palabras, cada mapa es resultado de un proceso donde se ha llevado a cabo una selección, una simplificación y una tipificación que permite hacer visible aquello que nos interesa mostrar y remarcar en las territorialidades.

Por tanto, lo que se mira en las imágenes que se presentan a continuación son distintos fenómenos, distribuciones, posiciones y localizaciones que dependieron de la investigación e interpretación del autor que así lo definió y diseñó. De modo que cada imagen y mapa es el resultado de la lectura subjetiva de su hacedor y, por tanto, susceptible de ser modificado cuantas veces se mire y estudie el mismo fenómeno a representar. Lo que sucede es que las imágenes también transmiten información sobre su productor porque resultan ser una selección y registro de las ideas que se plasman de forma estilizada pero

que expresan, en última instancia, la percepción determinada de quien las concibió (Urroz y Mendoza, 2010).

En suma, cada imagen implica un punto de vista y un acto creativo en particular, ya que se está clasificando, ordenando y registrando cierta información que se interpreta para proponer cierto modelo de explicación. Y parte de este proceso incluye forzosamente reducir y desechar aspectos que resultan ser no útiles para tal propósito, aún cuando con ello se esté sacrificando otros elementos que puedan referir mayor precisión espacial (Schlögel, 2007: 105). Por esto cada representación gráfica, como se verá, contiene significados particulares, una autoría, y están relacionados a cierta circunstancia, esto es, a un lugar, a un momento y a una razón de ser. En este sentido, esta argumentación refiere la descripción geográfica de la superficie terrestre a distintos niveles escalares y por donde los mexicas se movieron y tejieron relaciones, esta producción visual ha trazado múltiples rutas con algunas interpretaciones globales que se han elaborado sobre el espacio mexica constituido dentro de procesos históricos, culturales y sociales.

Además, como un cuerpo de imágenes que representa la visión de conjunto, esta tercera parte del trabajo propone construir un discurso visual sobre la forma en que se ha mirado y se ha propuesto entender el espacio mexica desde distintos filtros y aristas. En este sentido, la selección hecha y el propio acomodo de los mapas es una decisión subjetiva para sugerir un registro interpretativo y analítico que, como dice Schlögel, “nos proporciona una clave para ver o entender no sólo el mundo figurado sino también orientación y propósitos de quienes se hicieron tal imagen del mundo” (2007: 95).

Por último, cabe añadir una reflexión final: porque si bien es posible representar en mapas cualquier cosa, en nuestro caso —es decir, sobre la espacialidad del imperio y la noción construida desde el Estado mexica—, no es casualidad que existan múltiples representaciones con la posibilidad de compararse y complementarse entre ellos. La explicación quizá no solo radica en la idea superficial de algunos quienes piensan que la historiografía ha querido subrayar una mirada con afán etnocentrista, sino porque tal y como nos lo sugiere Schlögel, la mayoría de los mapas generales que alcanzan grandes simplificaciones son los que se producen en “tiempos de cambio acelerado”. Esto es, los mapas globales están haciendo referencia en realidad a grandes transformaciones históricas o, bien, están anunciando un cambio drástico en el tiempo, ya sea por una ruptura cultural

acaecida previamente o por acontecer en el futuro inmediato. De manera que la producción cartográfica muchas veces nos señala un nuevo orden espacial: uno que llega a su fin y otro que se anuncia en la víspera de la llegada de los españoles a tierras americanas. Con cuyo imperio se avecinaba una nueva explosión de mapas, los mismos que mostrarían una distinta medición del mundo, una redefinición y una denominación de espacios americanos inéditamente percibidos por la mirada europea y entre los que se encontraba el corazón del imperio mexica: futura capital virreinal (Urroz, 2015).

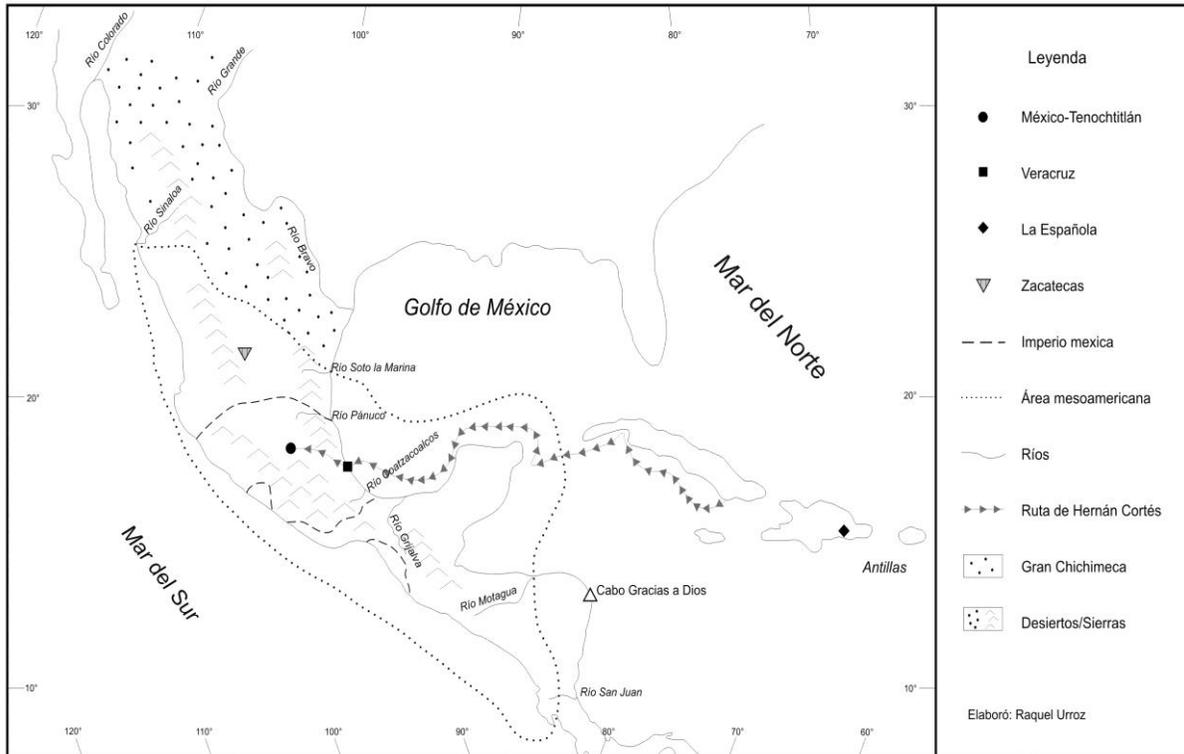
Así, además de lo ya anotado, los mapas de alguna forma rescatan y salvan del olvido momentos y lugares extintos (Urroz y Mendoza, 2010). Nos dice Schlögel: “Los mapas son custodios de tiempos, pasados, presentes, futuros, depende. Por lo regular sólo lo advertimos cuando un tiempo llega a su fin, los mapas se quedan viejos, y los nuevos están por dibujar” (2007: 91).

CAPÍTULO X. LA TERRITORIALIDAD MEXICA EN IMÁGENES CARTOGRÁFICAS

10.1 Construcción de un modelo escalar para una explicación visual de la territorialidad mexicana

Figura 1. Mesoamérica y el imperio mexicana

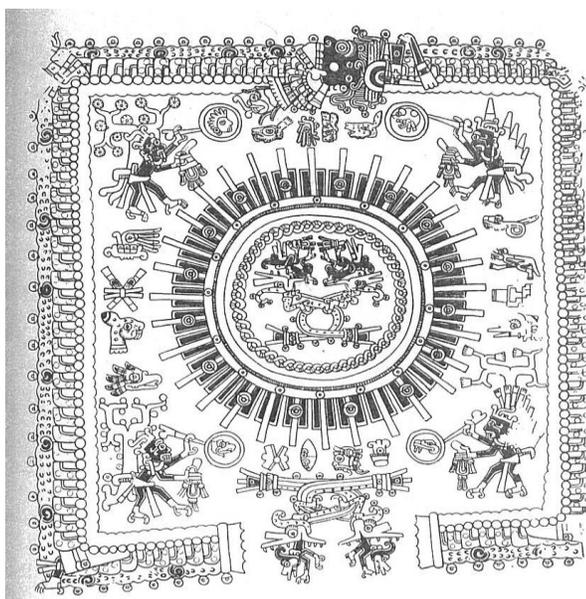
Este mapa representa la combinación de dos espacios que en conjunto han sido propósito de este trabajo y en donde uno incluye al otro: Desde una perspectiva global como modelo espacial originalmente propuesto por Kirchhoff, el área geográfica que ocupó Mesoamérica se fue conformando históricamente en un conjunto de regiones interconectadas culturalmente a través de largos procesos económicos, políticos, sociales y religiosos. Y precisamente es en medio de este espacio que se inserta el imperio mexicana. (Urroz, 2015)



Fuente: Urroz, Instituto de Geografía, UNAM, 2015

Figura 2. Cosmograma mesoamericano: un ejemplo

Esta página del Códice Borgia es en cierto sentido un mapa que muestra la coreografía y la arquitectura propia del ritual tolteca, lo que encuentra su correspondencia con la tradición mesoamericana del quincunce, es decir, la distribución espacial que desde una centralidad se proyecta a las cuatro esquinas periféricas. En este esquema, se representa esta disposición geométrica con una serie de caminos que conectan santuarios junto con sus entradas y salidas donde se encuentra un sacerdote con la máscara de Tlaloc y con un signo para cada caso. Siguiendo la interpretación de Brotherston, alrededor del centro corre un anillo de veinte signos donde aparecen cuatro sacerdotes con máscaras de Quetzalcóatl, y a quienes se intenta expulsar del área de jade. Esto, con el propósito de penetrarla por parte del dios del trueno y la lluvia, el mismo que está encargado de introducir la humedad necesaria y poner fin a la atmósfera seca del dios del viento.

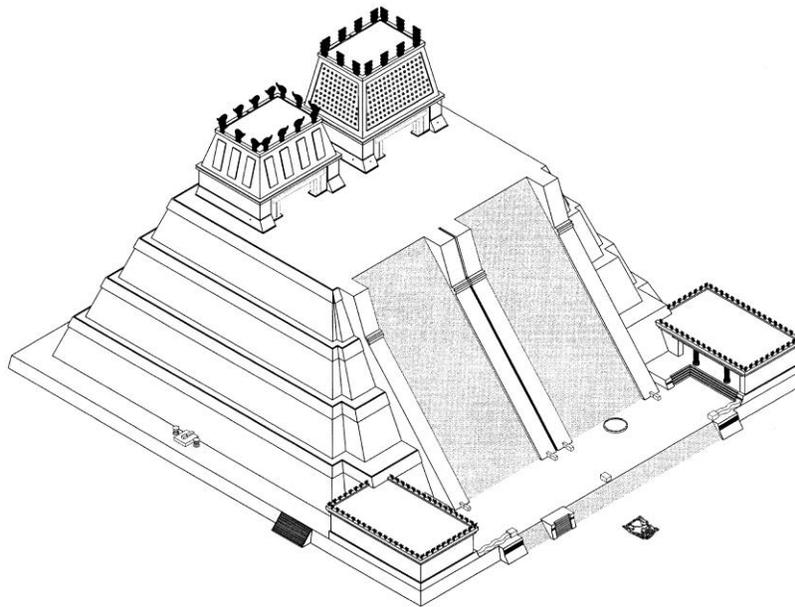


Fuente: Códice Borgia, folio 3, en G. Brotherston, 1995, p. 103

Figura 3. El Templo Mayor

La primera de las escalas propuesta para explicar visualmente el poder territorial mexicana, es el edificio del Templo Mayor. Es decir, si pensamos que el diseño general de la territorialidad mexicana se constituyó por un sistema espacial susceptible de ser estudiado por medio de escalas que se sobreponen, el Templo Mayor es el espacio simbólico del imperio: de su poder político y religioso.

Esto es, en el edificio del Templo Mayor se expresa el proceso de su expansión territorial por medio de las distintas etapas constructivas o ampliaciones correspondientes al gobierno de cada soberano. Además de que los múltiples y constantes hallazgos arqueológicos refieren la presencia de las regiones de Mesoamérica conquistadas o exploradas a través de los objetos traídos de tierras lejanas y enterrados en cajas de ofrendas. El Templo Mayor contiene en sí el diseño conceptual del eje central, precisamente en donde se plasma una cosmovisión, la misma que incluye la posesión del paisaje circundante. Se presenta el plano reconstructivo del Templo Mayor elaborado por el “Proyecto Templo Mayor” dirigido por el arqueólogo Leonardo López Luján.

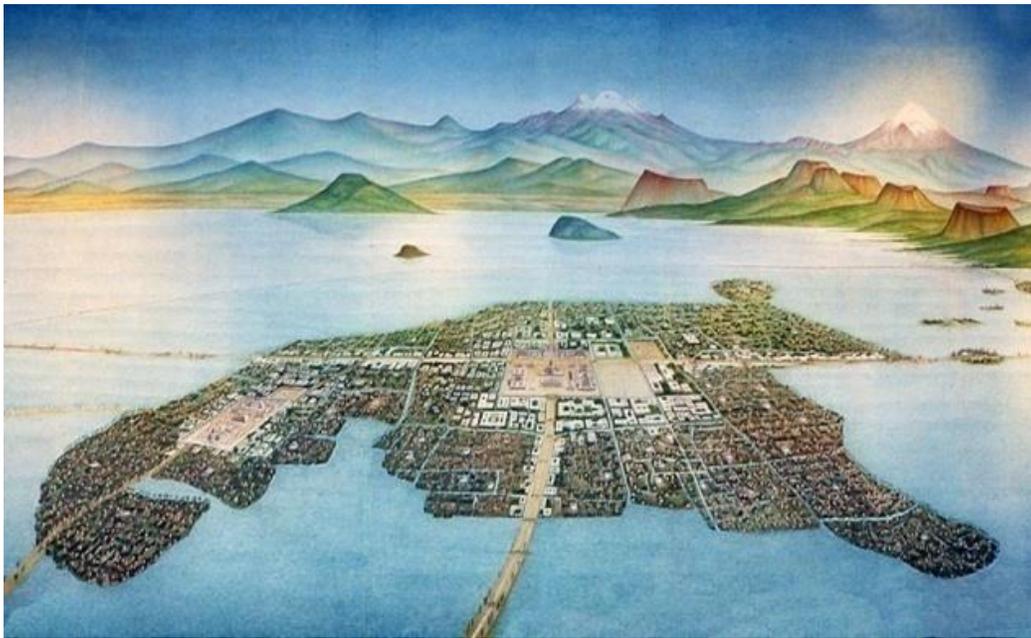


Fuente: López Luján y López Austin, 2009, p. 267

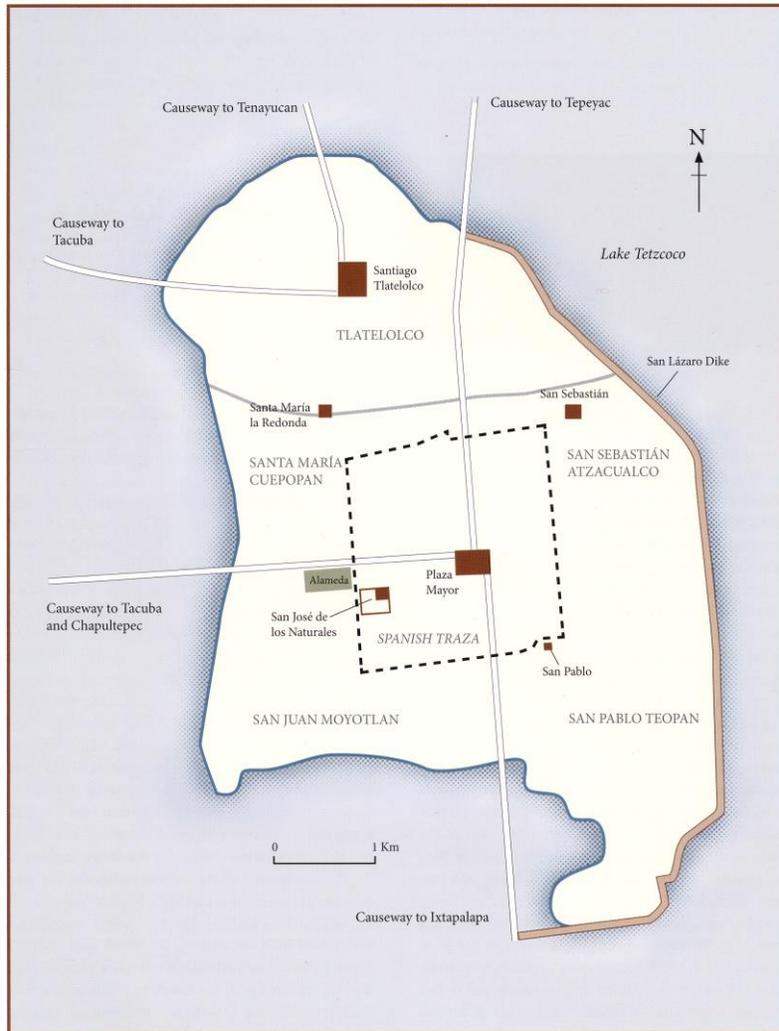
Figura 4. Tenochtitlan: la ciudad del poder político y religioso mexicana

Entre todas las ciudades levantadas en el Altiplano Central, Tenochtitlan fue un asentamiento urbano de gran escala que debió albergar unos 200 mil habitantes. Como asiento político de la Triple Alianza, en Tenochtitlán se fundó un gobierno central que llevaba la coordinación general estatal: fue el mayor centro recaudador y concentraba el mayor número de poderes burocráticos y más complejos de que se haya tenido noticia. Desde el recinto ceremonial partía la traza de la ciudad dividida en cuatro parcialidades o barrios para configurar un modelo espacial centralizado pero abierto, de patrón cruciforme y de connotaciones cosmológicas. Desde allí, arrancaba un sistema jerarquizado de funciones administrativas a partir del consejo político de la ciudad, el mismo que fue desarrollando una ideología de Estado con el fin de encabezar el dominio hegemónico de los mexicas y desarrollar el expansionismo ulterior fuera de la isla de Texcoco.

En el primer escenario (Figura 4a) se presenta una imagen oblicua (45°) de la ciudad y su contorno paisajístico de una forma estilizada, que en realidad es una pintura al óleo de Covarrubias y que hoy nos resulta icónica. (1919-1987) Al primer paisaje que rodea la isla de Texcoco, sumamos una imagen cenital (90°) de la ciudad (Figura 4b): es el plano de Tenochtitlan donde se muestra el trazo en cuatro parcialidades o su división cuatripartita.



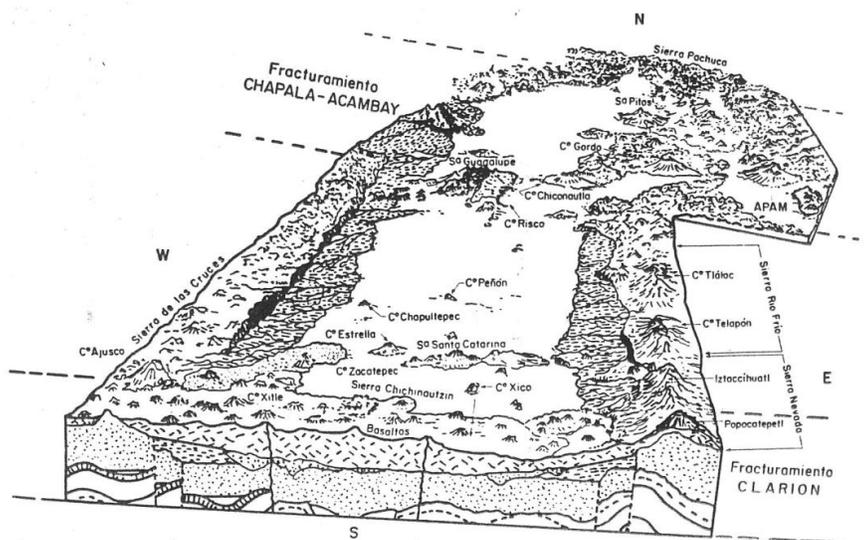
4a. Fuente: Covarrubias, MNA, ca. 1960.



4b. Fuente: Venegas, en Miller y Mundy, 2012, p.10

Figura 5. La cuenca de México

Entre los valles que componen el altiplano central, el de México domina la Meseta Central. Este mapa de bloque muestra la fisiografía de su espacio desde una perspectiva oblicua. Se trata de una cuenca cerrada resultado de la acumulación de depósitos de rocas ígneas que alcanzaron los 1000 metros de espesor como producto de una serie de fracturas tectónicas. La cuenca de México se caracterizó en el siglo XVI por los cuerpos de agua que albergaba en torno a una serie de serranías de más de 2500 metros de altura y que no solamente marcaron su fisonomía, sino que provocaron determinado ciclo hidrológico. Históricamente, este espacio fue apropiado y explotado al máximo en sus diferentes tipos de suelo y zonas ambientales. Como resultado de un largo proceso de adaptación, aprovechamiento y desarrollo de técnicas sofisticadas, sus lugares naturales se convirtieron en posesiones políticas y de uso ritual con fines estatales. La primera imagen (Figura 5a) es un mapa geológico con sus principales fracturas tectónicas; la segunda imagen (Figura 5b) es conocido como “Mapa de México Tenochtitlan y sus contornos hacia 1550”, atribuido al cartógrafo Alonso de Santa Cruz, cartógrafo oficial de la corte de Carlos V. También, a esta vista de la cuenca de México se le denomina “Mapa de Uppsala” por estar resguardado en la Universidad de dicha ciudad en Suecia. Orientado, este mapa cultural sobre todo enfatiza en las actividades cotidianas que se efectuaban en el lago y sus alrededores asociadas a las distintas zonas y pisos ambientales como eran la pesca, la caza, la tala de bosques, el pastoreo, etc.



5a. Fuente: Mooser, 1963, p. 3



5b. Fuente: León Portilla y Aguilera, 2016, sp.

Figura 6. Documento tenochca: El Códice Mendocino

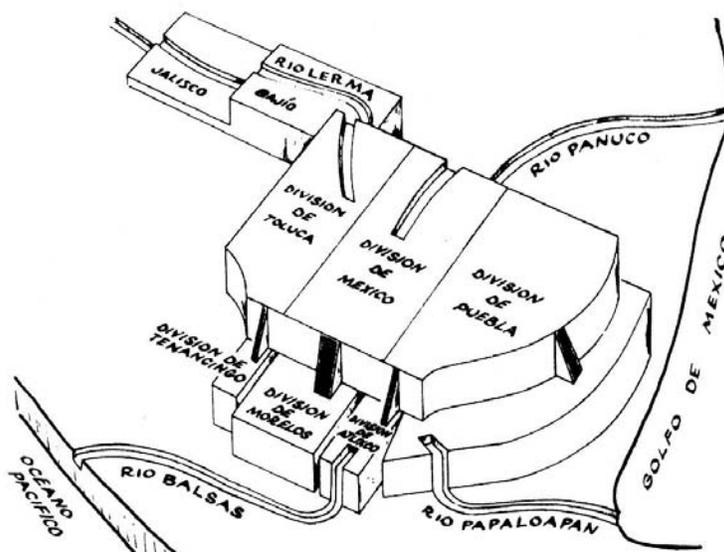
Este documento está resguardado en la Biblioteca Bodley en Oxford, Inglaterra. Se trata de la versión oficial tenochca elaborada hacia 1540 probablemente con base en la Matrícula de Tributos, pero esta vez como requerimiento para ser enviado al rey de España. El Códice Mendocino —o Mendoza en inglés— da cuenta del sistema económico estatal a través del registro que enlista las 38 provincias sujetas y que no son las cabeceras regionales. En él se plasma el sistema tributario en forma de topónimos junto con los productos pagados, lo que está refiriendo el proceso de expansión y de sus alcances para coincidir a grandes rasgos con la extensión territorial del imperio. Su portada es un mapa estilizado que representa la posición geográfica y la recreación del paisaje de la Cuenca, así como el esquema de la ciudad y su fundación; junto con sus símbolos de poder, de actividad militar y de patrocinio divino.



Fuente: <http://codicemendoza.inah.gob.mx/index>

Figura 7a. La estructura geográfica del altiplano central

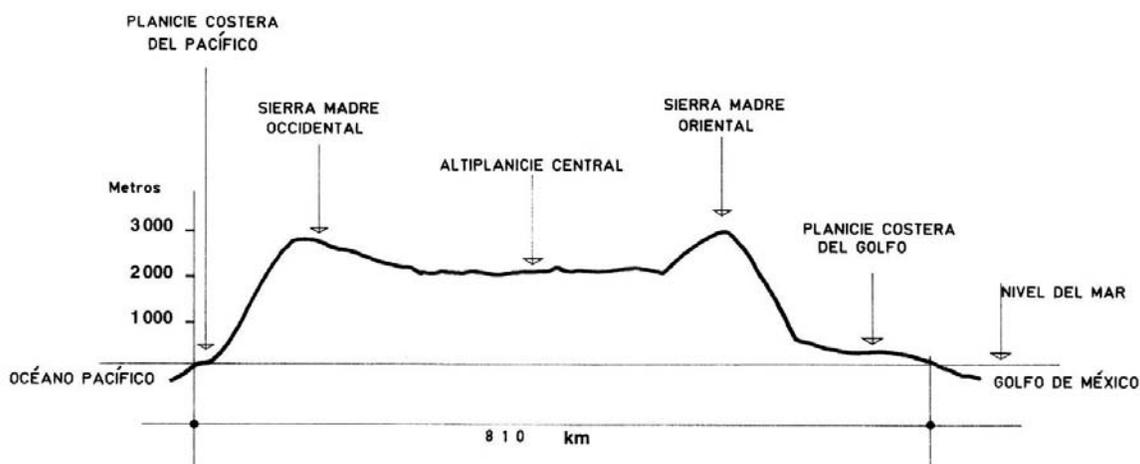
La siguiente escala dentro de los resultados alcanzados en el trabajo y dentro del modelo propuesto es el altiplano central. Este es el espacio que incluye la cuenca de México y su meseta central previamente representada. Se trata de un espacio compuesto por una serie de planicies frías y valles templados subhúmedos que no cuentan con ríos que lo atraviesen de forma permanente, pero sí con lagos separados en cuencas y fragmentados por “paquetes montañosos” superiores a los 2000 metros. El eje que domina su geografía es la faja neovolcánica transversal, la misma que provoca los desniveles de altitudes. Pero sobre todo es el relieve general del México central que estructura a su vez las dos vertientes que se extienden a sus costados de forma longitudinal permitiendo alcanzar contrastes ambientales a cortas distancias. Esta es un área nuclear de gran variabilidad ambiental y en donde se aplicaron de manera intensiva métodos y técnicas agrícolas a gran escala; fue asimismo un área clave de Mesoamérica porque mantuvo un conjunto de zonas simbióticas organizadas bajo autoridades centralizadas. Se presenta el esquema de la meseta central elaborado por el antropólogo Eric Wolf en su clásica obra publicada en inglés en 1959 y en español en 1979 bajo el título de “Pueblo y Culturas de Mesoamérica” y en donde se remarca la estructura compacta e interpretada como en bloques ensamblados, y en donde se privilegia su altura.



Fuente: Wolf, 2000, p.15

Figura 7b. Corte transversal del México Central sobre el Paralelo 21

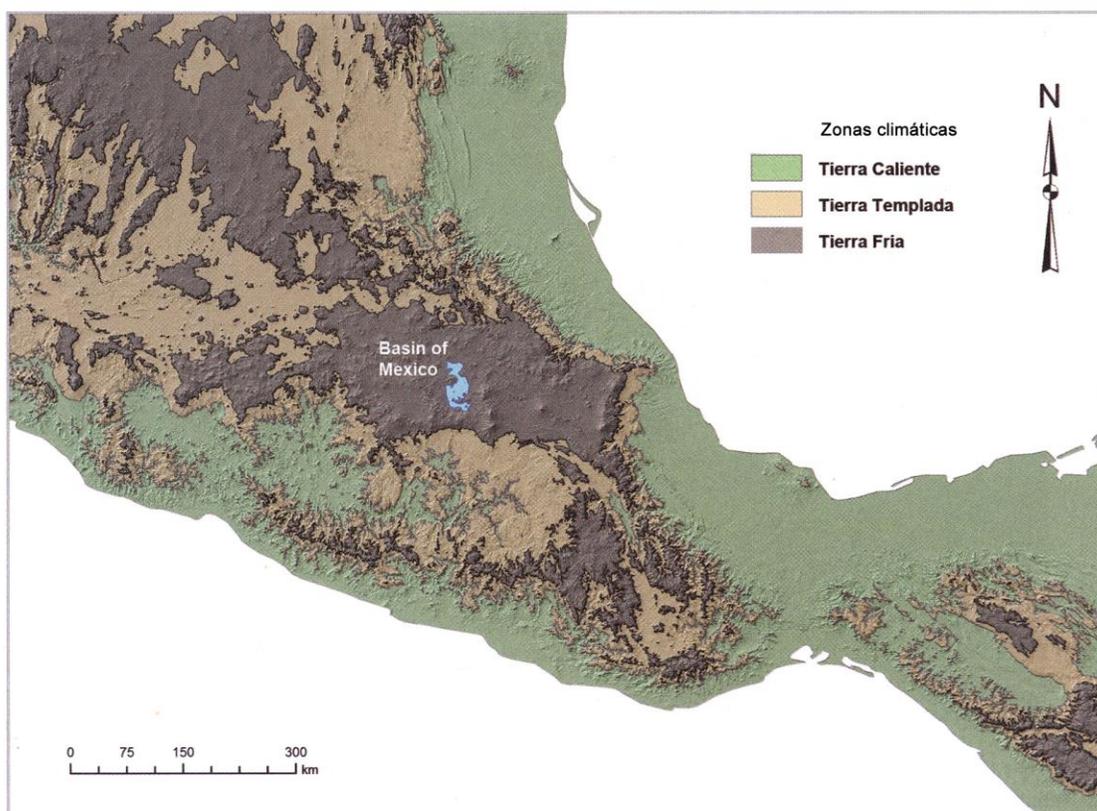
Con este esquema se busca indicar ya no que el México Central está compuesto por tres estructuras donde el Altiplano ocupa la posición central, sino que su espacio resulta casi equidistante con respecto a ambos litorales. Es decir, en este esquema se privilegia la centralidad y las distancias de la Meseta Central con respecto a los océanos, para con ello analizar la lógica y la vocación que prevaleció a lo largo de la historia antigua donde los pueblos del México Central congregaban e integraban elementos y productos tanto de tierra fría como de tierra caliente por medio de la funcionalidad de un sistema de intercambio comercial. También, se pudo desarrollar desde épocas tempranas una serie de especializaciones tanto en el ámbito rural como en el urbano; así como las instituciones que modificaron los modos y las relaciones de producción y de distribución hasta conformar la profesionalización de sus clases sociales y la cultura política de sus élites dominantes.



Fuente: Ochoa, Ortíz-Díaz y Gutiérrez, 1999, p. 80.

Figura 8. Los ambientes ecológicos en Mesoamérica

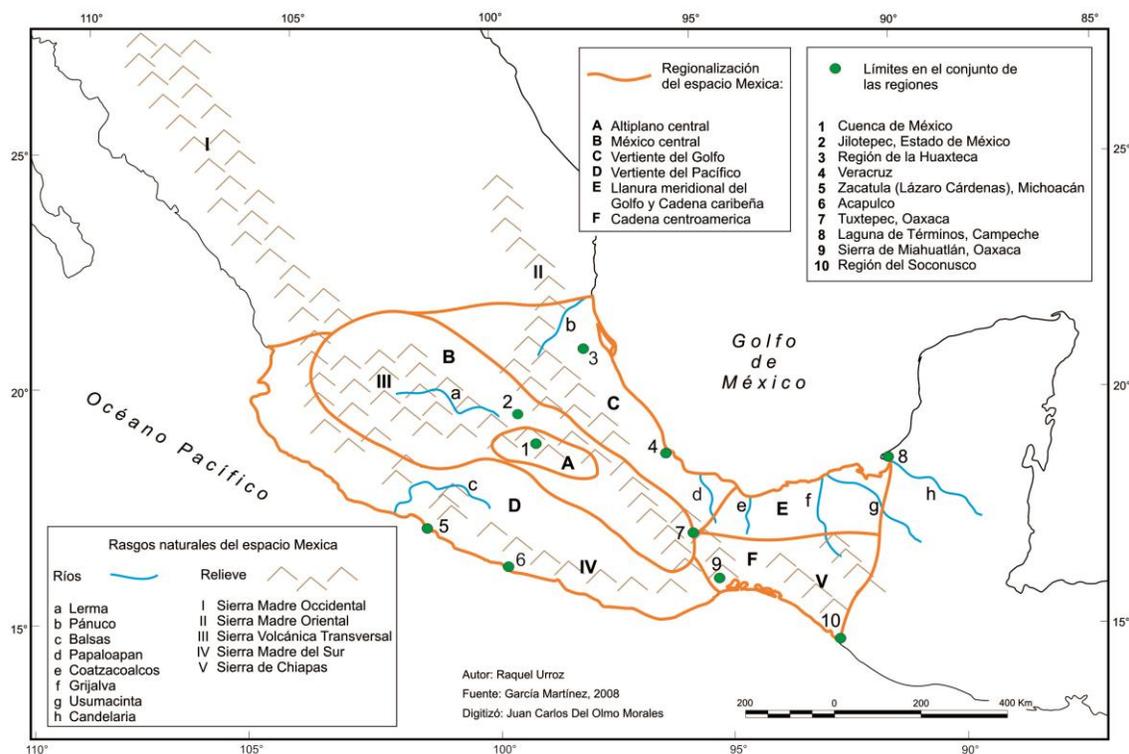
Dejando atrás el Altiplano Central, la siguiente escala propuesta incorpora ya una categoría de análisis espacial más amplia y que sale fuera de la zona nuclear mexicana. Es esta variable espacial que nos explica las posibilidades de intercambio comercial a partir de las zonas climáticas contrastantes y complementarias a lo largo y ancho del territorio mesoamericano. Lo que sucede es que la fisiografía del territorio mexicano va acompañada de su ambiente natural, es decir, la orografía e hidrografía son causa de una gama amplia de medios diversos y climas contrastantes. Pero esto no es consecuencia únicamente de ser un área que se encuentra entre los trópicos, más bien, sus zonas simbióticas estimularon los contactos culturales que se vieron acompañados por los intercambios comerciales, la organización social y el desarrollo de estructuras políticas sobre el territorio que incluyó la configuración de sistemas de caminos y de percepciones integrales del espacio.



Fuente: Hirth, 2013, p. 98.

Figura 9. Conjunto de regiones del imperio mexicana

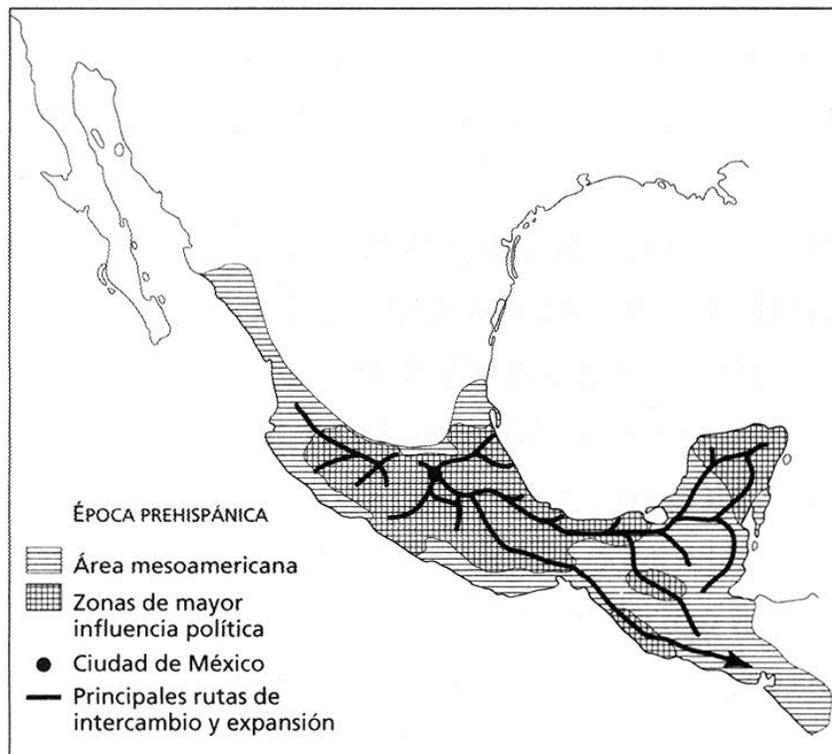
En esta misma escala amplia, es decir, sobre gran parte del territorio mexicano se destacan las cinco agrupaciones regionales propuestas desde la geografía histórica de Bernardo García Martínez, para ser aplicadas al espacio de interés y de expansión mexicana. Para la reconstrucción regional mexicana, los cinco conjuntos espaciales (que se indican con letras mayúsculas) en que se agrupó el total del territorio conocido por los mexicas son: A. El México Central, B. La Vertiente del Golfo, C. La Vertiente del Pacífico, D. Oaxaca, E. La Cadena Centroamericana y F. la Cadena Caribeña (García Martínez, 2006: 60). Sobre este conjunto de áreas topográficas se señalan los ríos principales que delimitaron la territorialidad mexicana o, bien, formaron parte de ella. Asimismo, se marcan los puntos fisiográficos limítrofes en cada región y que alcanzaron a formar parte también de la noción espacial mexicana.



Fuente: Urroz, Instituto de Geografía, UNAM, 2017.

Figura 10. Direcciones generales de expansión desde el Altiplano Central hacia el resto del área mesoamericana en el Posclásico

Desde la centralidad geográfica de la Cuenca de México, se destacan las líneas que salen y vinculan al México Central con el resto de las áreas para conectarlo hasta las costas y hasta tierras centroamericanas. Se trata de un esquema propuesto por García Martínez sobre la disposición general que marca la direccionalidad de la expansión mexicana. No se incluye territorio del norte que fue límite ambiental y político para los mexicas.



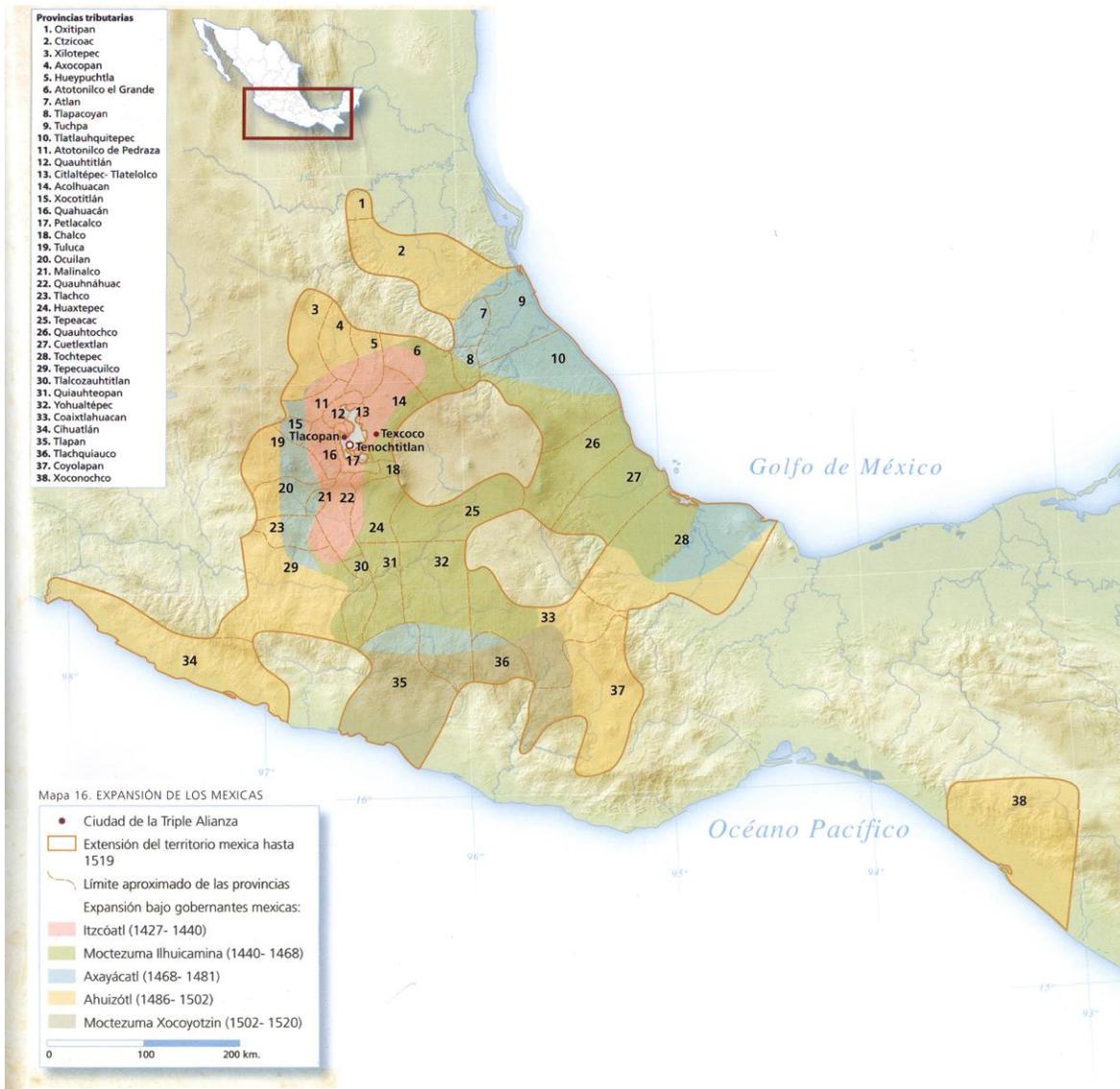
Fuente: García Martínez, 2008, p. 20.

10.2 Historiografía visual del imperio mexica

A continuación se presenta una serie de mapas temáticos que nos conducen en términos prácticos a mirar la espacialidad del imperio mexica pero desde las propuestas particulares de sus elaboradores. Esto es, lo destacable en esta revisión de imágenes es precisamente las propuestas cartográficas de algunos de los autores que han sido profusamente analizados a lo largo del trabajo. De modo que los mapas que integran este cuerpo visual fueron tomados directamente de sus obras y solo, en algunos casos, retomados para formar parte de alguna otra obra o Atlas.

Figura 11. La primera propuesta cartográfica sobre el imperio mexica.

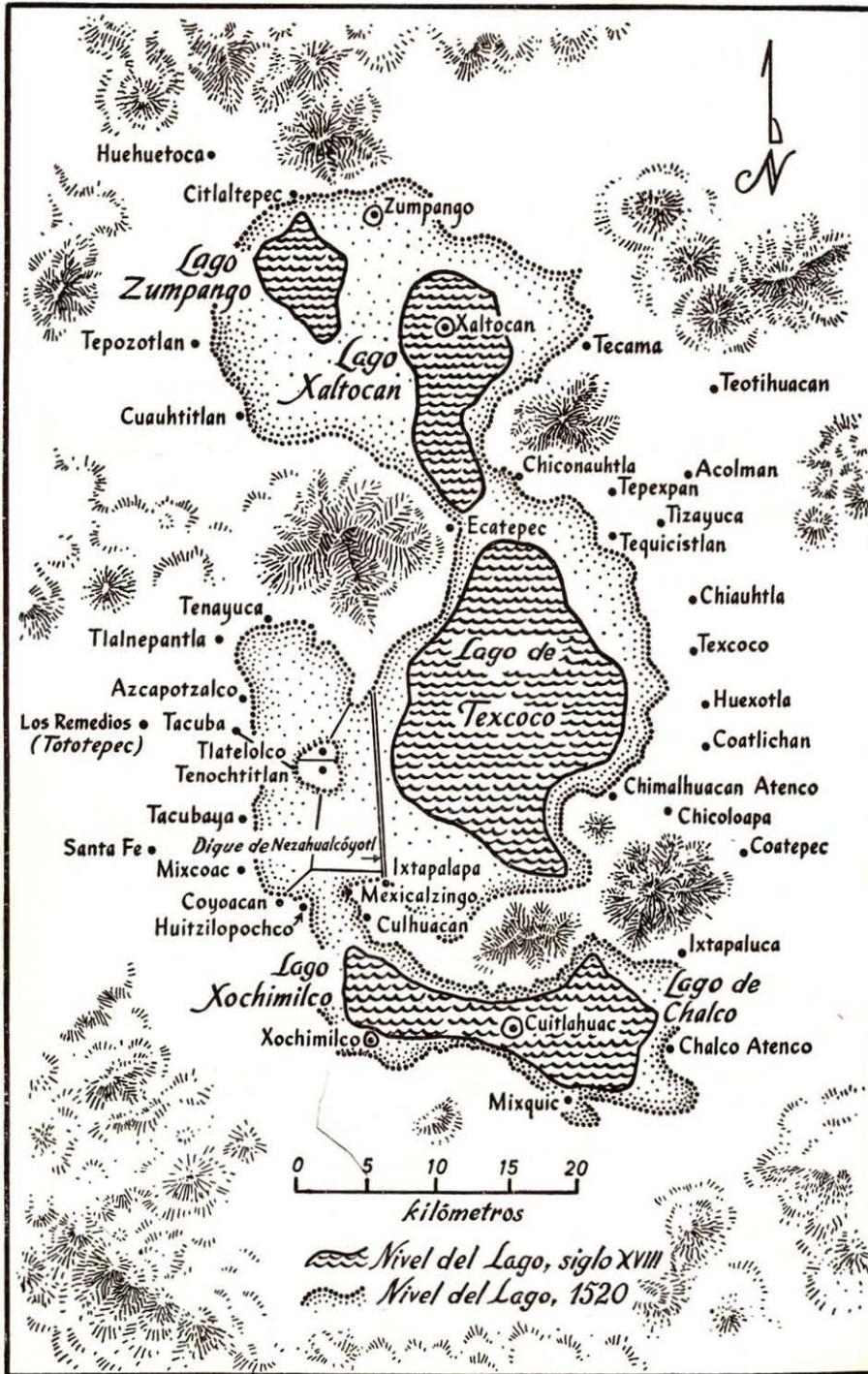
Esta es la primera representación cartográfica que se elaboró con base en el Códice Mendocino y la Matrícula de Tributos. El elemento articulador que propuso el antropólogo Robert Barlow a manera de nodos sobre el territorio, fue las provincias tributarias distribuidas sobre regiones étnica y lingüísticamente constituidas. En su obra, originalmente publicada en 1949 y titulada en español “La extensión del imperio de los culhua mexica”, describe el conjunto de estas regiones destacando los puntos de recaudación y los productos adquiridos. Estos datos, a su parecer, arrojaban los límites y la configuración general del imperio. Sin embargo, el resultado fue un espacio contiguo como una sola unidad político-territorial tejida bajo una lógica económica, lo que dejaba abierta la puerta para futuras revisiones y precisiones.



Fuente: Barlow (1949), adaptación de Florescano y Eissa, 2008, p. 59.

Figura 12a. La zona nuclear mexicana

En la cuenca de México se desarrolló el sistema de irrigación más grande del altiplano central. Allí arrancó un alto grado de intercambio comercial, de organización social y de actividad política desde centros regionales. De modo que para el Posclásico las sociedades asentadas fueron paulatinamente modificando sus zonas ecológicas y desarrollando sobre todo la agricultura de regadío y chinampera. Así, el sistema de lagos ya interconectados volvió al de Texcoco el eje rector de la región desde donde se construyó una red hidráulica de tal magnitud que pudo hacer posible comunicar el espacio hacia el exterior. Asimismo, hacia el Posclásico el paisaje de la cuenca fue transformado culturalmente a partir de la concentración de asentamientos urbanos en diferentes escalas, pero bajo un sistema espacial conectado que lograba acomodarse de forma jerarquizada desde un proyecto de Estado que organizaba a los grupos sociales para explotar la diversidad ecológica, para la guerra y para el pago de tributo. Aunque se han reproducido múltiples esquemas y mapas topográficos de este espacio ya politizado, se eligió la imagen concebida por el historiador Charles Gibson y que aparece en su célebre obra publicada en inglés originalmente en 1964 y en español en 1967 bajo el título “Los aztecas bajo el dominio español”. Posiblemente ésta fuera la primera propuesta cartográfica y mirada cenital de la zona nuclear mexicana desde el punto de vista topográfico e hidráulico pero, sobre todo, desde una perspectiva política, es decir, incluyendo la posición y distribución —junto con sus nombres— de las principales unidades territoriales dependientes del imperio mexicano en los alrededores de los lagos centrales.



Fuente: Gibson, 2012, sp.

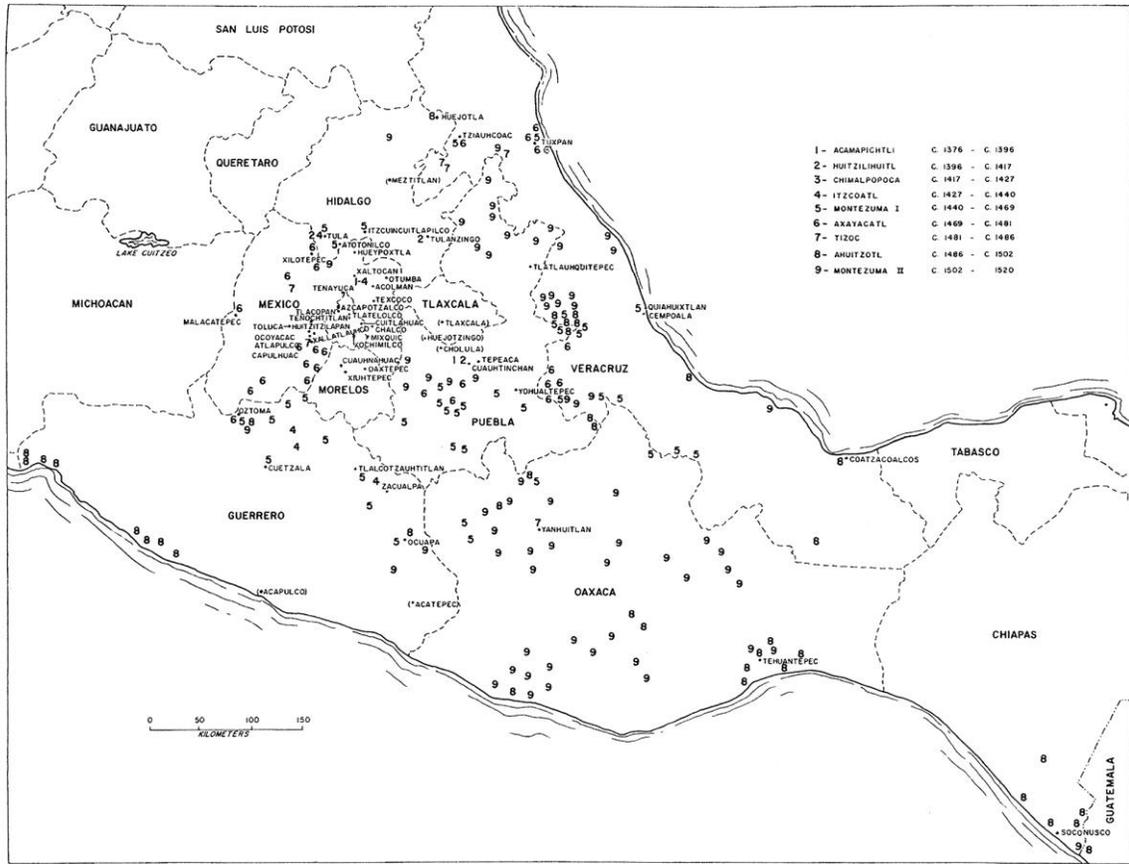
Figura 12b. Expansionismo territorial mexicana

Charles Gibson expresó que no era posible elaborar un mapa preciso de los límites del imperio por la complejidad que, le parecía, representaba. De modo que solo era posible dibujar un aproximado. Lo explica de la siguiente manera:

Exact mapping of the total imperial area is difficult partly because of imperfectly identified toponymus, partly of the tentative character of some conquests at the time of the advent of the Spaniards. "Conquests" were often raiding forays undertaken for immediate booty in tribute or sacrificial victims, without permanent results. The boundaries of some independent areas remain to be worked out. For some communities evidence is contradictory. To map the empire with boundary lines in a conventional way risks displaying greater precision than the sources justify. Maps will be superseded when all sites indicated in the several sources are more positively identified. It appears provisionally that the sources relating to the history of conquest conform fairly closely to those relating to the imperial administration [...] The extent and degree of Aztec influence in the south remain a matter on which a considerable body of information might be assembled (1971: 382-383)

Estas palabras las anotaba Gibson un artículo denominado "Structure of the Aztec Empire" y publicado en 1971 por el *Handbook of Middle American Indians*.

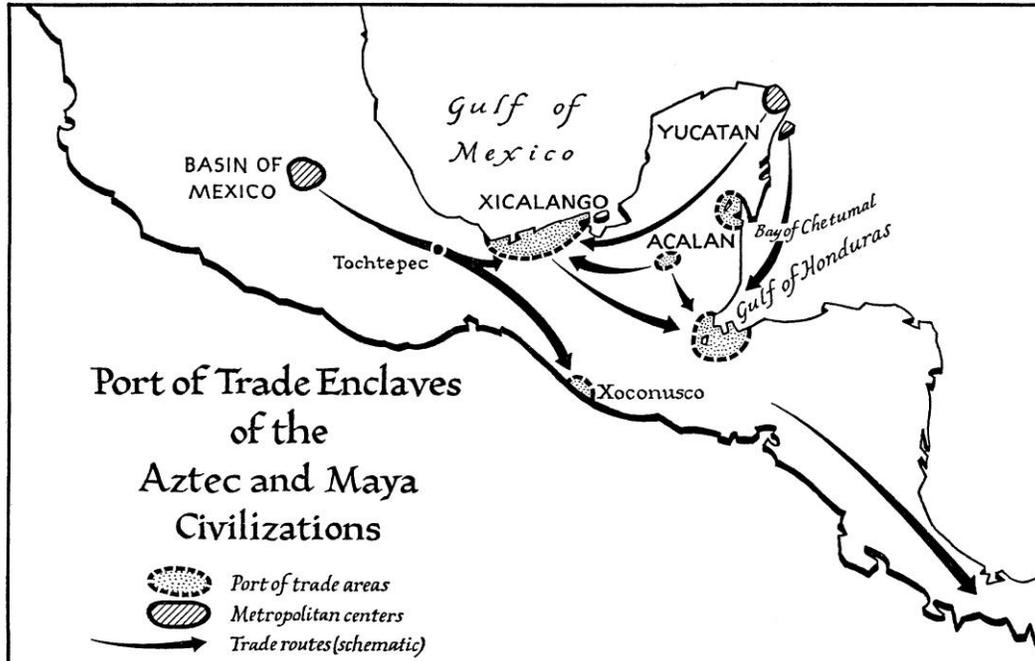
Allí mismo propuso quizá la primera cronología de las conquistas militares que en conjunto otorgaban la estructura y la forma del imperio. Para él, en realidad la hegemonía del imperio emanaba de las relaciones de poder que inclinaron la balanza hacia los mexicas, quienes a través de políticas de cooperación, la distribución del tributo y el despliegue de su aparato administrativo se estableció cierto equilibrio territorial con respecto a sus enemigos. Son muchas las publicaciones que incluyen ya el mapa cronológico de las conquistas mexicas siguiendo los periodos de gobierno de los diferentes *tlahtoani* o soberanos tenochca, pero aquí se reproduce el esquema original que Gibson trazó en el artículo antes referido.



Fuente: Gibson, 1971, pp. 385

**Figura 13. Contactos históricos:
intercambios entre el altiplano central y la zona maya**

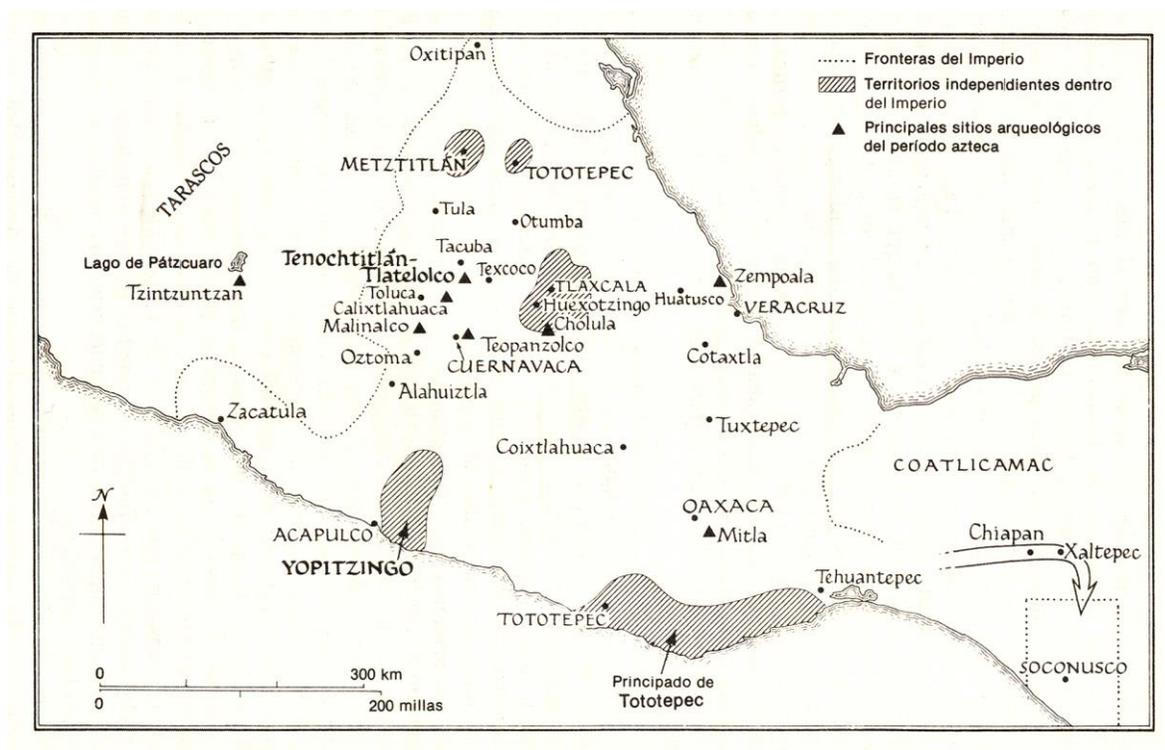
Una forma de integración cultural para el imperio mexica fue el intercambio comercial por medio de los caminos ancestrales que se configuraron históricamente a escala interregional. En este sentido, existió antiguamente una red espacial que fue reutilizada por los mexicas para conectar el México central con la Península de Yucatán. Este modelo coincide en lo esencial con el periplo practicado por los pochtecas, mismo que nos muestra el comercio a larga distancia que había instaurado el estado mexica para vincularse con las costas y tierras del sur. Este mapa de 1957 elaborado por la antropóloga Anne Chapman, aunque resulta sumamente esquemático también es útil y revelador porque contiene una concepción de naturaleza económica que explica a los “puertos de intercambio” más o menos “neutrales” y vinculados por “rutas de intercambio”; idea fundamental que fue desarrollada como parte de la reconocida obra editada por Karl Polanyi con el título “Ports of Trade in Early Societies”.



Fuente: Chapman, 1957, p. 118.

Figura 14. Los reinos independientes como parte de la territorialidad mexicana

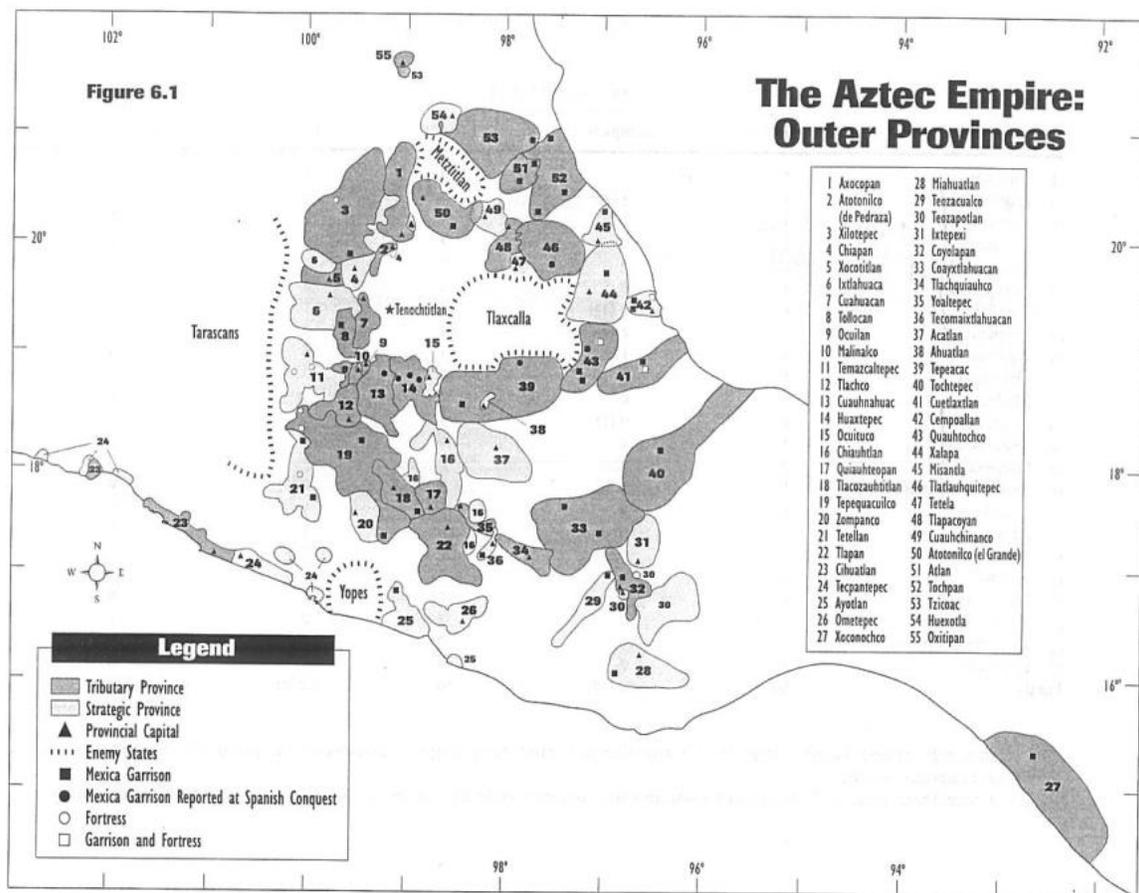
Para pensar en la configuración general del espacio mexicana, Nigel Davies en su obra publicada en 1968 y denominada “Los señoríos independientes del imperio mexicana” propuso tomar en cuenta y partir de los contornos que dibujaban los señoríos no conquistados dentro de los límites del imperio. Ya desde Motolinía o Zorita se mencionaban estos reinos no sometidos o fuera de la hegemonía mexicana, sin embargo, el autor encontró que estos espacios independientes del imperio podían ser de interés para los mexicas en la búsqueda de las comunicaciones para el acceso hacia los litorales. El resultado, para el autor, fue cierto equilibrio espacial entre territorios dominados y reinos independientes donde, a pesar del dinamismo y los choques constantes con distintos enemigos, pudo llevarse a cabo un expansionismo metódico, lógico y con planes y estrategias determinadas.



Fuente: Davies, 1988, p. 161.

Figura 15. El imperio mexica y el comercio a larga distancia.

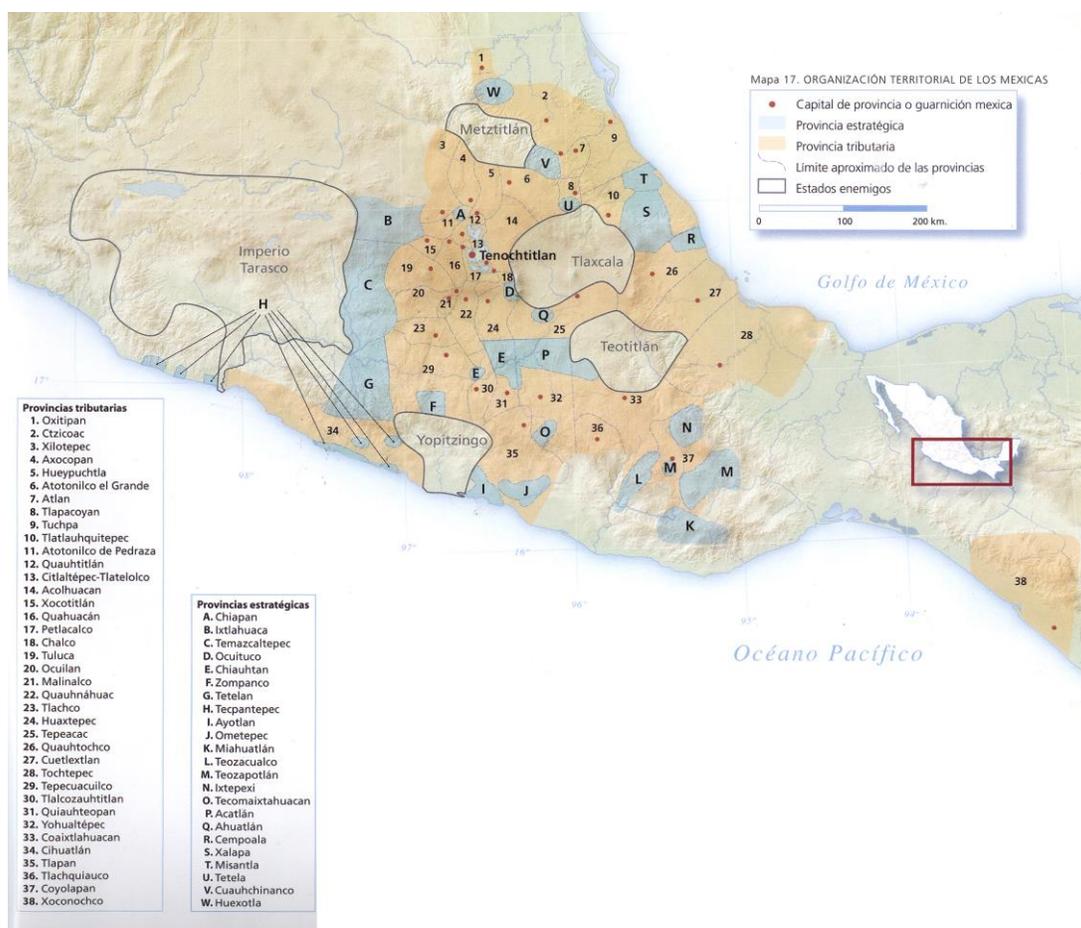
Buscando corregir las deficiencias de Barlow, Frances Berdan buscó introducir la variable que significaba el comercio exterior y que entró dentro de la dinámica de expansión del imperio. En su trabajo publicado en 1996 bajo la obra colectiva con título “Imperial Strategies” y basándose también en el Códice Mendocino, la autora explicaba que las cabeceras regionales no coincidían con los sitios donde se impusieron los recolectores mexicas, sino que las provincias tributarias mexicas quedaban fuera del mercado local y regional. Además, Berdan propuso que los sitios fronterizos eran en realidad más reducidos de lo que Barlow supuso, y que debían ser representados cartográficamente de forma discontinua y sin que sus líneas llegaran a tocar las costas.



Fuente: Berdan, 1996.

Figura 16. Provincias estratégicas sobre las líneas de avanzada mexicana

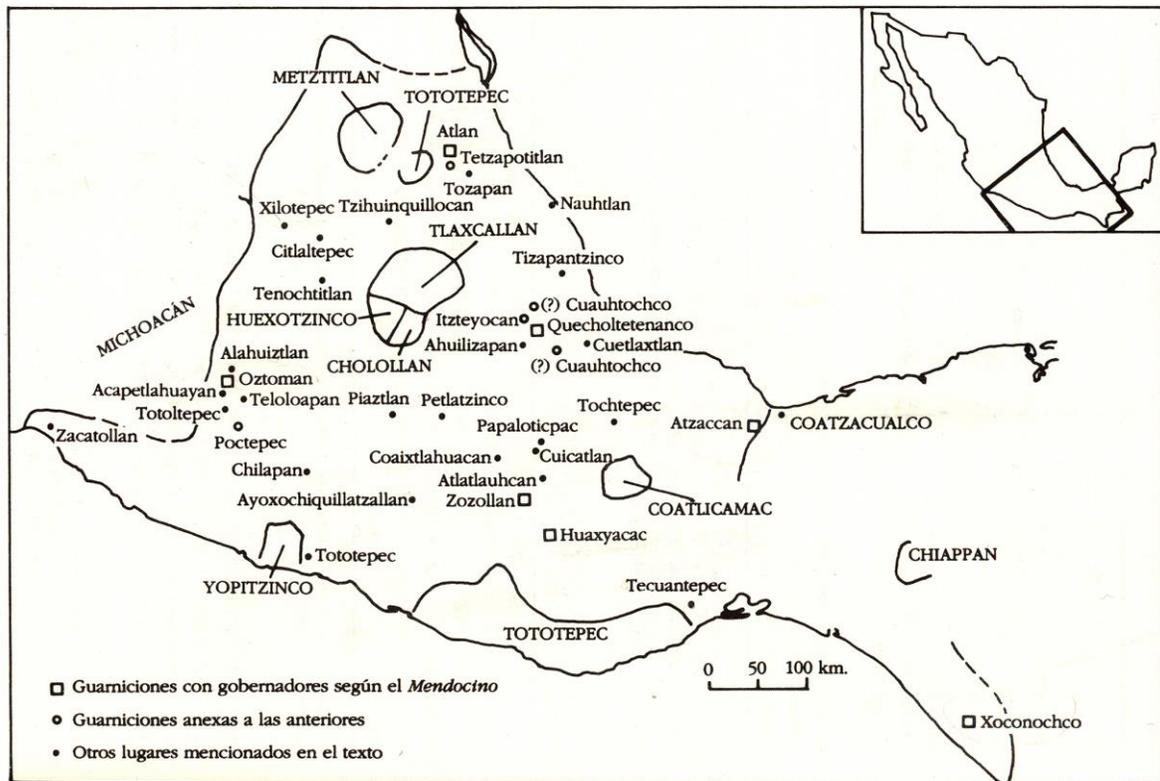
Los estudios de Frances Berdan y Michael Smith llevaron a proponer —también cartográficamente—, en su obra colectiva denominada “Imperial Strategies” y publicada en 1996, además de las provincias tributarias, otras unidades no neutrales en los espacios que habían quedado huecos o sin definición alguna. De manera que entre los que pagaban tributo y los que se rebelaban continuamente, existían además ciertos status intermedios o matices que podían ser provincias estratégicas. En efecto, a lo largo de las rutas de tránsito mexicana había sitios de importancia militar o comercial donde se ofrecía y brindaba ayuda en forma de servicio militar o, bien, se entregaban regalos o algún otro tipo de reconocimiento a los funcionarios mexicanos.



Fuente: Adaptación de Florescano y Eissa, 2008, p. 61.

Figura 17. Estructura político-territorial del estado mexica en la zona nuclear

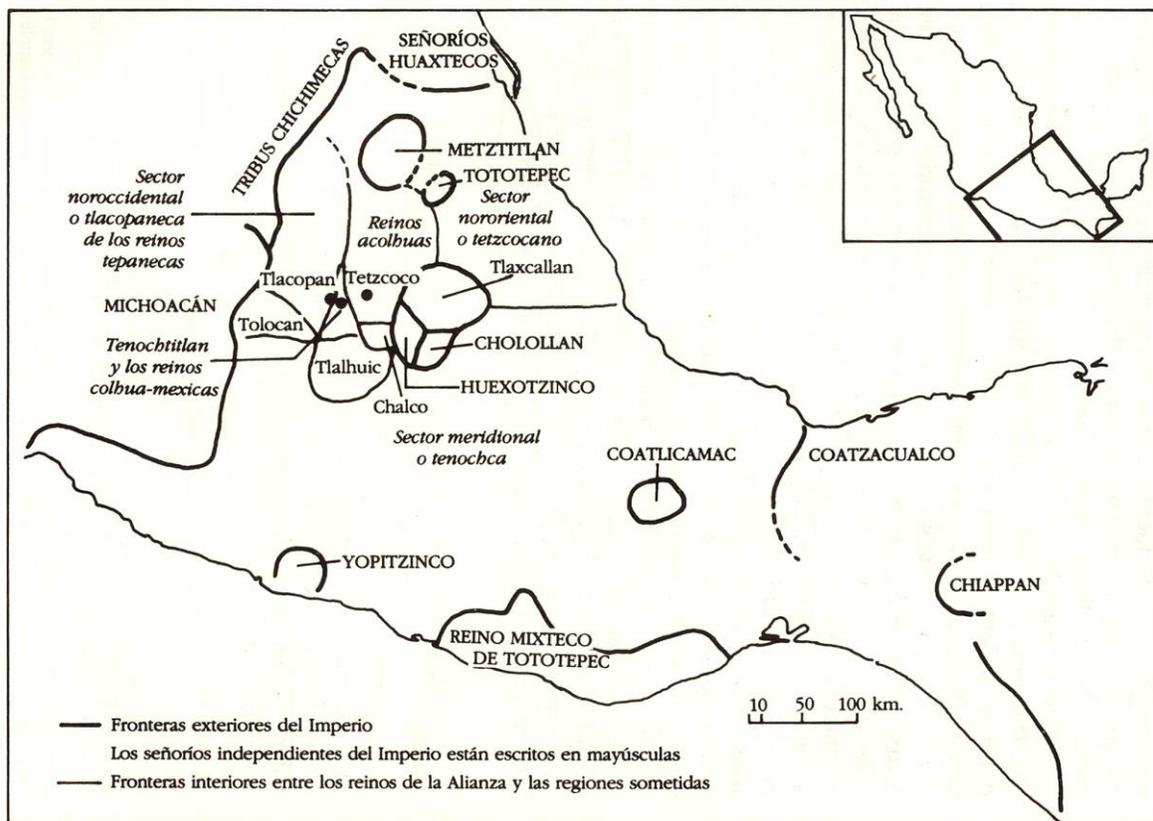
En su magna obra llamada “Estructura político-territorial del imperio tenochca” publicada en 1996, Pedro Carrasco partió de la organización territorial del estado mexica dentro de la zona nuclear, donde el ordenamiento espacial estuvo basado en la división entre los tres sectores de la Triple Alianza, a saber: Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan. El principio organizativo fue en parte geográfico y en parte económico pero, sobre todo, de naturaleza política dentro de la cual se repartían, compartían y distribuían las tierras y el tributo; y en donde no quedaban espacios neutros con respecto al poder político mexica, sino que en realidad toda unidad se fue acomodando jerárquicamente y dentro de alguna de las tres jurisdicciones político-territoriales.



Fuente: Carrasco, 1996, p. 50

Figura 18. Las guarniciones militares en los sitios fronterizos del imperio mexica

Pedro Carrasco definió las fronteras del imperio mexica en las zonas lejanas por medio del establecimiento de distritos o puestos militares a veces con fortificaciones. En las zonas lejanas las estrategias políticas fueron particulares en cada caso, podían ser de tipo comercial, político o diplomático. En general se establecían acuerdos expresados a través de alianzas matrimoniales para llegar a tener un desarrollo cultural paralelo de entre los linajes emparentados. Este sistema de cooperación entre clases dominantes funcionaba en primera instancia para el reparto de tierra, del trabajo y de los recursos. En las fronteras, la clave fue conservar los señores locales pero introduciendo funcionarios asignados desde la Capital y de carrera militar. Así, estos delegados podían a su vez obligar el pago en forma de servicio al estado haciendo participar a la gente en guerras o exigiendo el mantenimiento de los puestos militares.

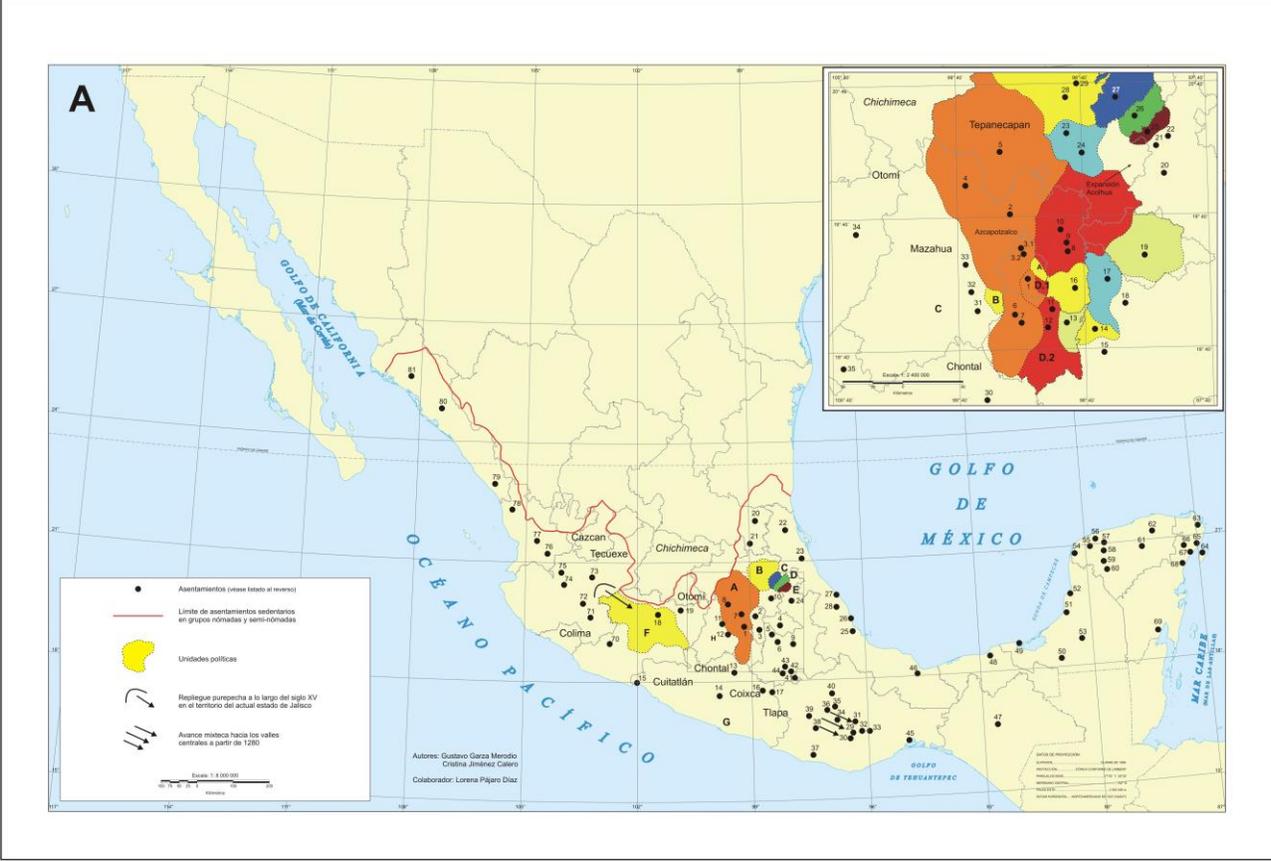


Fuente: Carrasco, 1996, p. 536

Figura 19. Mapa político-territorial de Mesoamérica hacia 1400

El Departamento de Geografía Económica del Instituto de Geografía de la UNAM tuvo la iniciativa, desde el año 2004 y bajo la dirección de la Dra. Atlántida Coll, de elaborar un nuevo Atlas nacional de México que salió publicado en 2007. En su sección de Historia (siglos XVI-XX) (HII), uno de los subgrupos es el denominado “Mundo Mesoamericano y Nueva España, siglo XVI”. En él, su coordinador temático, Mendoza Vargas, señala que este mapa “representa la organización político-territorial de Mesoamérica hacia 1400 antes de la expansión económica, política y territorial de los mexica. Aunque no es un listado que integra la totalidad de los asentamientos de principios del siglo XV, el mapa propone la organización político-territorial antecedente a la Triple Alianza de México, Texcoco y Tacuba. Asimismo, se acotaron los nombres de algunos grupos étnicos o entidades políticas que se consideraron primordiales, ya sea a la escala regional o con injerencia en diversa regiones mesoamericanas.” (Vargas, 2007, p.11)

Cabe agregar únicamente que hasta donde tengo conocimiento, este es el único mapa temático que representa el expansionismo territorial tepaneca con capital en Azcapotzalco, el cual sirve de referencia y prueba para corroborar la existencia de antiguos y previos estados hegemónicos en la cuenca de México.



Fuente: Garza Merodio, *et. al.*, 2007, h II 1.

Figura 20. Mapa político-territorial de Mesoamérica hacia 1520

Este mapa es el que prosigue al anteriormente presentado dentro de la sección de Historia del “Nuevo Atlas Nacional de México” y del subgrupo “Mundo Mesoamericano y Nueva España, siglo XVI”. Mendoza Vargas agrega al respecto del mapa: “se concentra en la complejidad de la organización de la organización territorial mesoamericana hacia el posclásico tardío. El recuento de asentamientos y su jerarquía hacia 1521 no habían sido resumidos a la fecha en un solo mapa para el conjunto de Mesoamérica dentro del actual territorio mexicano. La labor de documentación para este mapa condujo tanto a fuentes bibliográficas como documentales y a una revisión toponímica a escalas mayores de las utilizadas para esta representación. Las unidades políticas propuestas se identifican, en ambas hojas, con el topónimo utilizado en la actualidad, con la idea de evitar confusiones y alentar una rápida identificación. En la definición de las unidades políticas propuestas en la segunda hoja, estuvieron presentes los aportes más recientes que desde la geografía histórica y la geografía cultural se han hecho en México con respecto al precepto de *altépetl*. La escala de análisis ha cambiado, con el giro hacia las escalas grandes para el reconocimiento de patrones concretos de asentamiento, directamente relacionados al relieve local y regional, tanto en la Sierra Madre Oriental, como en el Eje Neovolcánico. El concepto de *altépetl* ha sido reconocido como equivalente a la idea de espacio urbano en diversas áreas culturales de Mesoamérica.

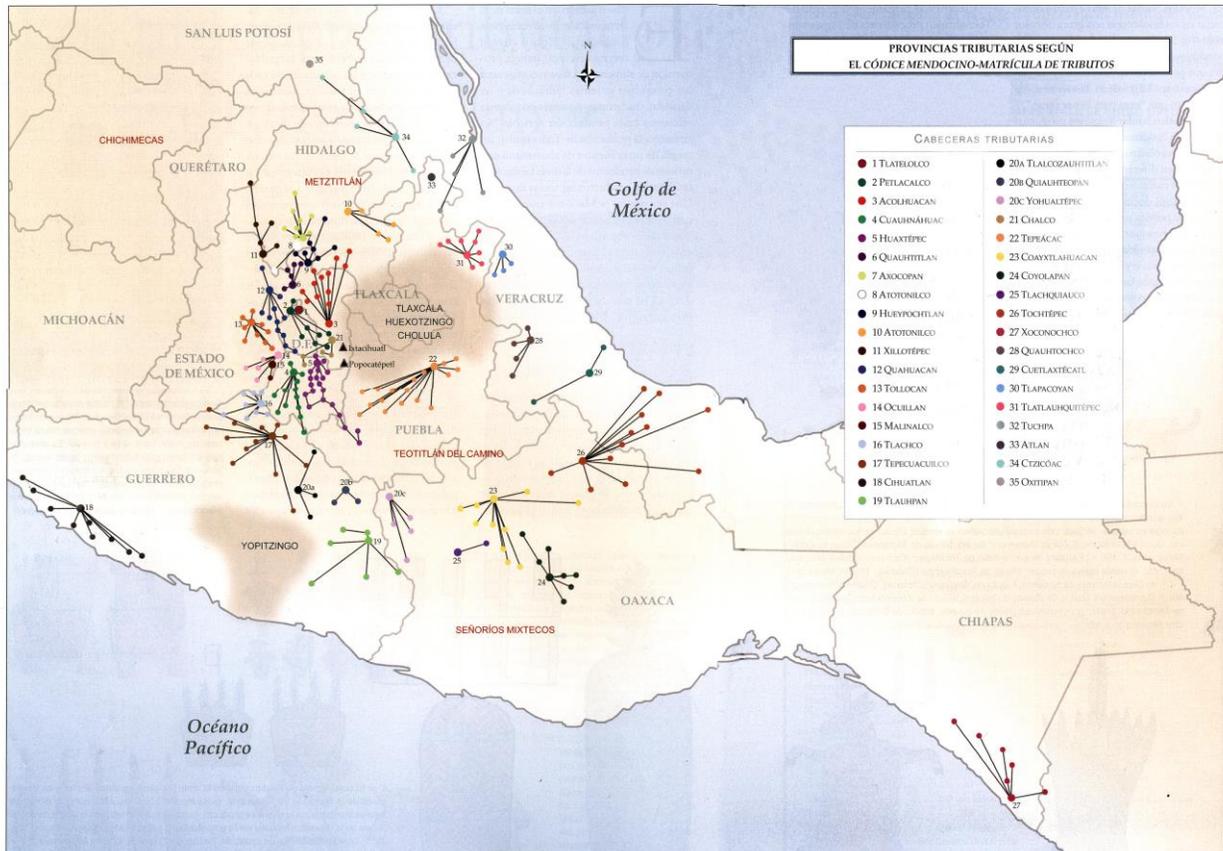
Por último, es preciso acotar que en estas hojas no hemos propuesto una línea para el límite septentrional de Mesoamérica; éste era más probablemente una franja, en algunos casos muy difusa, en la que transitaba de una realidad cultural a otra. Ejemplo de ello, en el caso de la organización más antigua, es haber localizado al grupo otomí en el centro del país, como parte de ambas realidades y, para el caso de la segunda hoja, de 1520, la consideración de Mazapil (Zacatecas) como una cabecera política compleja. Ambos casos invitan a la reconsideración del enfoque tradicional con respecto a los límites y entreveramientos entre Aridoamérica. La línea que proponen estos mapas es la que divide una generalidad en el territorio de asentamientos que hemos podido calificar de sedentarios, con respecto a una cobertura de asentamientos que se consideramos nómadas o semi-nómadas” (Vargas, 2007, p. 11).



Fuente: Garza Merodio, *et. al.*, 2007, H II 2

Figura 21. La red espacial mexicana

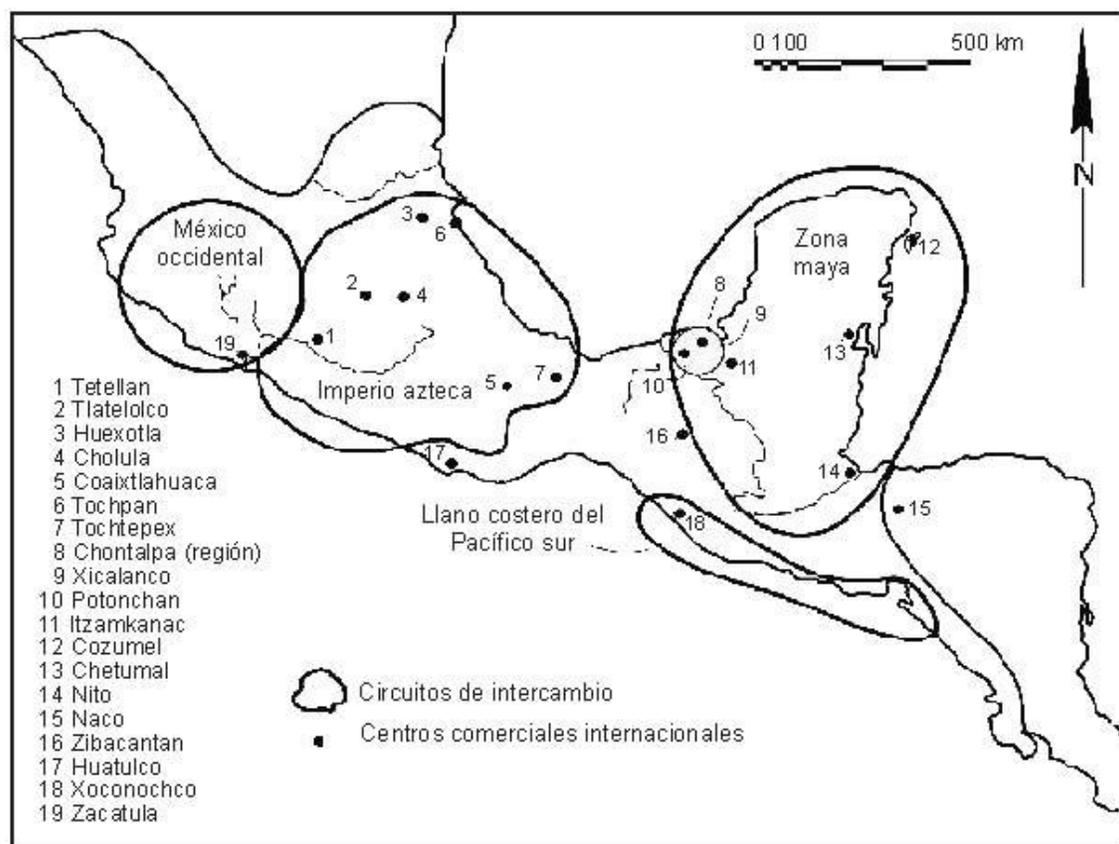
A partir de los códigos que registran las cuentas que pagaban 38 provincias sujetas, Luz María Mohar Betancourt ha estudiado continuamente y publicado en diversos textos sobre la red espacial mexicana (1987, 1996, 2013) donde aparece los puntos de recaudación tributaria. Sin embargo, en su propuesta global deja entrever una complejidad mayor en este diseño territorial. Esto es, cada provincia tributaria estaba vinculada a otros puntos —ya fueran sujetos o no— dentro de regiones ecológicamente productoras o, en su defecto, donde hubiera disponibilidad de materia prima requerida o de productos ya manufacturados y de lujo. Esto es, a través de los caminos ancestrales trazados históricamente, por medio del intercambio comercial y del estímulo de la estructura mexicana, se activaron y aumentaron los puntos comerciales no tributarios pero sí participantes en la cadena productiva. Así, cada unidad imperial —que es la cabeza de recaudación— se encontraba ligada al mercado regional que a su vez contaba con su propia red de contactos, productos especializados y sistemas de intercambio.



Fuente: Mohar Betancourt, 2013, pp. 58-59.

Figura 22. Mesoamérica en la perspectiva de un regionalismo de mercado o desde la teoría del “sistema-mundo”

Bajo este enfoque estudiado por Frances Berdan y Michael Smith y aplicado al espacio mesoamericano, los autores buscaron representar el mundo del Posclásico evitando plasmar la hegemonía del estado mexica y por ende esquivando la mirada centralizada. En una publicación traducida al español en 2004 y llamada “El sistema mundial mesoamericano postclásico”, se puso el énfasis en los movimientos de tipo económico, es decir, la actividad productiva y el intercambio comercial a nivel interregional donde los circuitos económicos conectarán áreas específicas hasta configurar un sistema espacial de mercado. Así, la escala regional propuesta impidió representar la red imperial que estimuló la formación de un espacio tejido por relaciones sociales más complejas y espacios jerarquizados.



Fuente: Berdan y Smith, 2004, pp.52, 57.

CONCLUSIONES

1. Esta tesis resultó ser una reflexión global sobre el mundo mesoamericano y la inserción en él de la sociedad mexicana. Y aunque quedan evidentemente muchos cabos sueltos en la construcción del proceso histórico y cultural que lo explica junto con sus antecedentes, el acercamiento dio como resultado una visión de conjunto y una mirada general a los principios organizativos de tipo político que se forjaron en un espacio geográfico diferenciado y dentro de fases de desarrollo que, a grandes rasgos, desembocaron en el estado mexicano y la noción de su espacio ecuménico.
2. Se partió de un planteamiento antropológico y filosófico que delimitó el objeto de estudio a saber: el espacio en relación al poder. Desde un enfoque neokantiano —y no esencialista o perspectivista— que distingue la existencia y el contenido; de la acción y el conocimiento— el espacio fue examinado como la realidad material y física; previa o independiente a cualquier experiencia y producción. Pero aunque el mundo natural —entendido como la topografía, el medio ambiente y sus recursos— brindó la materia prima de la realidad concreta, solo en relación que al mundo social en cuestión se pudo comprender cierta realidad cultural. En suma, el espacio como categoría abstracta fue el objeto; mientras que el sujeto fue entendido como la sociedad que lo moldea a su conveniencia.
3. También, desde la geografía cultural se probó que es posible estudiar la cultura que ha intervenido en el espacio geográfico para conformar un territorio de dimensiones históricas, económicas, políticas, sociales y simbólicas. También, se enfatizó que éste puede ser estudiado sus diferentes escalas y bajo una combinación de enfoques desde el momento que uno mismo —como sujeto investigador— hace la elección: los elementos que componen la estructura espacial, el punto de apoyo, el tipo de relaciones allí dispuestas junto con sus flujos y su dinámica, etc. Una vez articuladas y jerarquizadas sus partes, nos aproximamos al diseño o entramado espacial que incluye sus propias fronteras. De este modo, la territorialidad por analizar se volvió la forma cultural del espacio donde las relaciones sociales y políticas que se tejen en

él lo moldearon dentro de un proceso histórico de apropiación e institucionalización política. En suma, la perspectiva de análisis fue en todo momento multiescalar (y visual en su última parte) y de interacciones entre distintos círculos concéntricos de significación diversa.

4. El territorio fue entendido como la base material de la existencia común y una de las expresiones del mundo social que diseñó los códigos culturales para situarse y construir las instituciones y las formas de conocimiento que lo concibieron. Es decir, el territorio se estudió como el reflejo de la realidad natural pero ya codificada e interpretada a través de la cultura que dicta comportamientos y prácticas en él. De manera que para conocer el diseño, esto es, el orden y la forma del espacio en cuestión se estudió el contexto productivo a partir de conjugar el conocimiento de la geografía con relación al hombre o, mejor dicho, de un grupo social con su medio circundante; y ello, para conocer respuestas y soluciones adecuadas que moldearan el espacio conforme a una cosmovisión —y no ontología— incluida en una cosmología y una ideología que entiende y percibe el funcionamiento del mundo proyectado entre otras cosas, sobre el territorio.

5. Ahora bien, al referir el área se pensó en un espacio diferenciado a partir de ciertos rasgos culturales más o menos integrados. No obstante, se prefirió referir al término de “escalas de aproximación” al espacio circunscrito conformado de redes entrelazadas por medio de relaciones y estrategias de apropiación concretas. En cualquiera de sus dimensiones espaciales, ya sea la región o el paisaje, fueron sus elementos los que brindaron la forma, la organización y el diseño al espacio real, y que en su dimensión cultural fungieron, por un lado, como soporte material de la vida comunitaria; y, por el otro, como sitio de referentes simbólicos. En cualquier filtro más allá de su morfología física y su escala geográfica, se trató de espacios de apropiación material pero modelados culturalmente para organizar acciones y conceptualizar un marco de referencia para la vida social organizada desde una fuente de poder político.

De esta manera, más allá de la base material fue posible sobreponer niveles de análisis de tipo social, cultural, histórico y simbólico; trasladando además distintas escalas que explicaran el mismo fenómeno a saber: la noción del espacio mexicana desde un eje rector que proyecta formas de dominio dentro de un entramado espacial o territorialidad denominada Anahuac, y que adquiere una forma determinada por medio de sus respectivos elementos de implantación, a saber: puntos, líneas y límites.

6. Además, las formas de aproximación al objeto de estudio se presentaron combinando las siguientes dimensiones espaciales. Primero: Mesoamérica, como realidad históricamente configurada que no niega variaciones regionales pero que reconoce y remarca los grandes fenómenos culturales que se articularon socialmente dentro de un área geográfica, la misma que pasó por procesos de integración y de fragmentación constantes en términos políticos y territoriales, pero donde surgieron formas estatales altamente complejas y sistemas espaciales macro regionales.

Por un lado, el conjunto de regiones de interés mexicana, a saber: la Vertiente del Golfo, la Vertiente del Pacífico, Oaxaca y las mixtecas, y las cadenas centroamericana y caribeña. Por el otro, el paisaje de la Cuenca de México que, junto con su sistema de lagos, alcanzó a convertirse en una unidad política y cultural dentro de un sistema espacial más amplio en el Altiplano central, y que representó el punto de apoyo o eje rector desde donde vincularse con las costas e, indirectamente, con las tierras que se orientan hacia Guatemala. Por último y como escala simbólica, tenemos el mayor centro de poder político y tributario con sede en la ciudad de Tenochtitlán y que albergaba el lugar de símbolo imperial: El Templo Mayor.

Para referir entonces un Estado de formas expansionistas a distintas escalas de proyección como lo fue el mexicana, así como su estructura de poder impuesta sobre el territorio, se reunieron los elementos que componen el sistema espacial surgidos desde la organización de la sociedad hasta alcanzar ciertos principios políticos unificadores que se replicaron a varios niveles territoriales.

7. Sobre las bases teóricas y conceptuales expuestas se buscó desentrañar el acto de gobernar, las fuerzas sociales involucradas, las relaciones de poder y las formas aplicadas sobre un territorio vasto. Primero, había que contextualizar el poder político de un estado como el mexica que ejerce su fuerza e impone su autoridad dentro de esquemas persuasivos de influencia utilizando distintas estrategias para llevar a cabo sus fines. Uno de estos objetivos fue en efecto el defender una posición privilegiada junto con sus intereses de clase dominante en torno a una estructura de poder institucionalizada.

Este tipo de órgano político que adquirió formas estatales y rasgos imperiales desarrolló una fuerte burocracia, aprovechó y utilizó los recursos de forma desigual y restringida, tuvo como fundamento de legitimación una ideología de tipo cosmológica, practicó diversas estrategias en la guerra, y extrajo tributo de forma sistematizada. Todas estas formas de dominio directas o indirectas sobre el territorio emanaron de las relaciones asimétricas y de la organización y dirección de energías humanas para conformar quizá no una sola unidad política territorial, pero sí un espacio entretejido de relaciones y alianzas que compartieron y protegieron los mismos intereses.

Pero lo que sí parece un hecho es que desde el corazón del estado mexica se concibió una noción del espacio que, con base en su ideología política, se expresó en las prácticas de apropiación territorial, así como en el conocimiento de la geografía mesoamericana. Todo ello entonces se sumó en una idea que concibió una fórmula espacial y su conceptualización de orden cósmico para hacerla funcional y ser presentada como parte del orden natural —y metafísico— pero controlado.

8. Sobre el concepto de Mesoamérica, se entendió éste como una matriz cultural de tiempos ancestrales y una civilización que desarrolló un potente grado de uniformidad. En este sentido se reivindicó el pensamiento de Kirchhoff quien partió de la lógica donde la distribución y la difusión de un conjunto de elementos culturales permite definir el carácter general de cierta área geográfica brindando la posibilidad de reconstruir algunos componentes esenciales de su historia en términos globales. Pero dentro del cúmulo de elementos compartidos a través de

miles de años, se pensó en subrayar aquellos derivados del conjunto de prácticas y vivencias prolongadas basadas en la agricultura y en sus condiciones, así como en el tejido social que nació y modeló culturalmente el área dentro de una tradición constante en el funcionamiento político de sus unidades territoriales, aunque siempre de manera dinámica, fragmentada y cambiante.

9. Se enfatizó en la red de intercomunicaciones que se tejió entre las culturas a nivel inter regional dentro y fuera de la esfera de influencia mesoamericana, con el fin de subrayar las relaciones en distintas fases de desarrollo que buscaron institucionalizar sus espacios bajo un sentido político de apropiación territorial, el mismo que fue cultivando la vocación de conectar e integrar regiones naturales complementarias desde el punto de vista económico.

En este sentido, el estado mesoamericano se entendió como un fenómeno cultural que expresaba de forma abstracta los intereses de una clase dominante en distintos sitios y momentos históricos a partir del acaparamiento y control de los recursos; que presentaba un proyecto social, e imponía el diseño espacial políticamente concebido. Así, se remarcó que el Estado en general, junto con sus formas de control territorial y su organización burocratizada, formó parte constitutiva de esta civilización. De modo que se buscó, para el caso mexicana, explicar su estructura de poder, su legitimidad y las estrategias concretas empleadas que se objetivaron en el territorio a partir de la organización de la sociedad de forma estratificada y especializada.

En suma, si la perspectiva fue de un área cultural constituida por un conjunto de regiones interconectadas e históricamente constituidas fue posible recuperar ciertos elementos materiales del potencial ecológico, de los orígenes y de los procesos de adaptación. Asimismo, reuniendo aquellos logros tecnológicos que conformaron un patrón cultural y una tradición que culminó en estructuras complejas de carácter político-religiosas junto con sus mecanismos para concentrar el poder político. Estos procesos de formas estatales conformaron instituciones jerarquizadas, sociedades estratificadas e ideologías cosmológicas. Es allí donde se insertó al Estado mexicana.

10. Bajo previas condiciones ecológicas, geográficas y de crecimiento demográfico, la tradición política y militar de los pueblos asentados en el Altiplano se puede rastrear desde la era tolteca; los mismos grupos que entraron en la órbita de altiplano ya establecidas previamente para enfrentarse o negociar la adquisición de tierras, tributo y servicio. Se trata de épocas de variaciones de poder por la competencia de los espacios junto con sus pobladores adscritos, que quedaban subordinados a una u otra unidad territorial a través de alianzas militares o matrimoniales. De modo que para comprender las subdivisiones político-territoriales que se conformaban en el Centro de México después de la caída de Tula hacia 1100 d.C., se estudió el concepto de linaje noble—conformado por grupos de familias poderosas muchas veces emparentadas unas con otras o, bien, aliadas políticamente—como la base que iba configurando una red de pequeños estados al mando de señores locales que contaban con colaboradores para el cobro de tributo dentro de organizaciones sociales ya existentes.

Así, pues, los reajustes territoriales para formar unidades políticas se basaban en las obligaciones tributarias; al tiempo que nacían nuevas dinastías que sometían y usufructuaban el trabajo de grupos de convivencia pluriétnica para quedar éstas subordinadas como unidades menores pero integradas institucionalmente.

Los antecedentes en línea directa fueron Teotihuacan y Tula, que además de ser asentamientos urbanos con sistemas político-administrativos, contaban con un centro que comandaba la economía para producir, importar, exportar y distribuir recursos por medio del control de rutas de expansión territorial y de enclaves —o intermediarios, en su defecto— que completaran la red de intercambio supra regional. Además se convirtieron estas capitales en referentes de tipo moral y en modelos políticos sustentados en principios y esquemas espaciales de tipo cosmológico. Así, por medio de mecanismos de difusión aún no esclarecidos del todo, se propagó su prestigio como sedes donde se practicaba y cultivaba la unidad política. También, se difundió la idea de que estos eran ejes rectores desde donde emanaba la facultad de gobernar por medio de un mando legitimador que forzosamente debió de contar con una estructura de poder que administraba,

coordinaba tareas y dirigía el trabajo colectivo, pero de forma jerarquizada y diversificada para la adecuada posesión de la tierra.

11. En el Posclásico las unidades sociales y territoriales se fragmentaban continuamente para conformar nuevas confederaciones o señoríos. No obstante, dichas segmentaciones en continuo proceso de recomposición política debían ser nuevamente ajustadas jerárquicamente para conveniencia de las nuevas cabezas de mando político configuradas por medio de alianzas político-militares, lo que sucedía por ejemplo para el caso del imperio tepaneca. Pero esta nueva configuración tendría como sustento sobre todo la organización del trabajo a través del cual se pagaba tributo a la clase dirigente, lo que se practicaba de por sí sobre la base antigua de la estructura que conformaban los linajes nobles. Esto es, el pago de tributo en especie y el trabajo rotatorio de los macehuales permanecía en su funcionamiento tradicional aunque, esta vez, alcanzando la administración estatal tepaneca y posteriormente mexicana y para beneficio siempre de sus arcas.

En este sentido, lo que se configuraba en el Centro de México precisamente era una red de relaciones de poder a nivel regional, pero que encontraba la base de su integración política en el control del sistema de dependencias territoriales menores por medio de alianzas compartidas, de modo que las comunidades campesinas aparecían ligadas territorialmente en torno a una cabecera con *tlahtoani* o señor supremo siempre bajo el principio general de que todos tenían tierras que trabajar dentro de distintas formas de sujeción y adscripción política.

Así, aunque las relaciones entre las urbes rectoras iban creciendo de forma desequilibrada y asimétrica, paradójicamente ello estimulaba con mayor ahínco las condiciones para la centralización del poder en solo algunos de sus centros. De modo que nuestro enfoque subraya la condición del poder que subyace en el ordenamiento territorial para su futura integración espacial bajo la autoridad del Estado mexicano.

Con los mexicanos en efecto se desarrolló una mayor complejidad en la organización social basada en la movilidad social de sus relaciones desiguales pero organizadas, y quedando además integradas institucionalmente por medio, por

ejemplo, del entrenamiento profesional y la organización militar; así como por distintas formas de reclutamiento y sistemas meritorios para la adquisición de rangos militares. Además, los mecanismos tradicionales, como lo era el despojo o las alianzas matrimoniales, sumaban nuevas y más unidades dependientes. Esto sucedía de tal modo porque el estado mexica asignaba y repartía tierras, pero también compartía tributos con otras fuerzas políticas aunque de forma jerarquizada. De manera que aunque el nuevo proyecto político —una vez derrocado el gobierno tepaneca asentado en Azcapotzalco— fuera pactado entre tres poderes, Tenochtitlán encabezaba y acrecentaba cada vez más su poder político territorial a lo largo del siglo XV.

12. Para comprender la base desde donde se construyó el órgano de poder y la organización política mexica fue necesario descomponer su estructura en dos bloques. Uno de ellas, de forma vertical, esto es, las unidades imperiales se impusieron sobre centros ceremoniales y administrativos menores previamente constituidos. En efecto, fueron las unidades menores o *calpulli* y su organización interna, las mismas que conectaron a nivel regional en *altepeme* o conjuntos de altiplanos para efectos de la administración estatal, y esto por medio de los delegados o la burocracia nombrada desde la Capital. Así, las unidades económicas a diferentes escalas y las confederaciones político-territoriales, se iban integrando en términos jurisdiccionales por medio de relaciones políticas basadas en una organización social estratificada desde el interior, así como en las alianzas establecidas entre las elites locales, regionales y estatales.

Así se comprendió que la estructura política de los mexicas consistió en construir un sistema conformado por unidades territoriales organizadas de por sí a partir de sus propios principios internos. Sin embargo, estas unidades menores se volvían —directa o indirectamente— contribuyentes, y por tanto dependientes frente a unidades mayores—ya fueran estas en su forma de *calpulli*, *tecallio* *altepetl*. Es decir, el principio de toda organización política y social sobre cualquier base de convivencia étnica y religiosa, fueron las asignaciones y el repartimiento de nuevas tierras junto con su gente —más que la herencia, por ejemplo—.

Sin embargo, esto se debía comprender sin olvidar que, a pesar de todos los cambios políticos introducidos por parte de la administración mexicana, la estructura administrativa local permanecía y, por ende, la constante e ininterrumpida entrega del tributo por parte de la clase *macehualtin* trabajadora pero que ahora indirectamente se conectaba con la administración central o Tlatocáyotl.

Así, cada actividad productiva junto con su resultado final representaba una forma tributaria de obligarse frente al Estado, lo que se traducía en que cada hombre era partícipe del sistema político-ideológico más amplio encabezado por los mexicanos. De modo que el tipo de tributo, aunado a su lugar de procedencia, junto con el lugar que ocupaba en la sociedad el grupo que lo pagaba, nos arrojó resultados concretos que nos hablan de la sociedad mexicana ligada a su territorialidad. Por ejemplo, los hombres que son llamados a participar en la guerra provenían en su mayoría de la Cuenca y eran convocados por los tenochcas para su debida movilización; los colonos que eran enviados a formar nuevos poblados en las fronteras casi siempre eran originarios de la Cuenca; los llamados a trabajar en obras públicas podían venir de la zona nuclear o más allá, dependiendo el caso; los mercaderes también estaban obligados a entregar tributo —aunque en su oficio interviniera el intercambio—. Además había gente responsable de participar y organizar ceremonias específicas del Estado, en fin, cada uno cumplía con su deber, y el resultado en su conjunto conformaba las relaciones asimétricas sobre una territorialidad abarcada por el Estado mexicano.

13. La territorialidad mexicana se concibió en primera instancia en torno a un paisaje que fue modelado bajo el mando de un aparato de gobierno centralizado. Para estudiarlo, se tomaron en cuenta variables desde el materialismo y la ecología cultural hasta los principios simbólicos, cosmológicos e ideológicos expresados en la figura del soberano mexicano o *huey tlahtoani*, así como en el edificio del Templo Mayor junto con las fiestas anuales en torno él.

Para comenzar se buscó explicar el origen y formación de la estructura política mexicana junto con sus unidades económico-sociales acomodadas espacialmente en términos ecológicos, esto es, la relación del hombre con el ambiente natural que

potencializó el equipo cultural de esta civilización y en particular de la sociedad mexicana. Así, la condición de “zona simbiótica” que tenía el Centro de México permitió su futura “nucleización” y su posición central pudiendo integrar elementos del mundo rural y urbano, de tierra húmeda y tierra caliente, hasta controlar y organizar exitosamente una economía mixta. Todo este desarrollo económico no podía darse previo a la formación de la estructura estatal encargada de convertir todos sus componentes culturales en instituciones político-militares y en quehaceres repartidos de forma especializada. Por tanto, todo el funcionamiento económico dirigido desde el centro administrativo mexicano modificó las relaciones de producción, la funcionalidad y distribución del comercio, las prioridades de clase dominante y el mapa político de Mesoamérica.

14. La ecología humana entonces nos explica al sistema político mexicano como una zona nuclear donde se asentaron formas estatales de control económico, y que pudo desarrollar una alta producción agrícola y de sistemas de irrigación, un alto crecimiento de población y un sofisticado urbanismo; lo que derivó en una mayor cooperación e intercambio con otras regiones estimulando a su vez el conflicto político y la competencia económica por el excedente de producción.

No obstante tenemos asimismo la perspectiva histórica, la misma que nos explica cómo fue que la configuración político territorial de la Cuenca se fragmentaba y reordenaba jerárquicamente de manera constante a partir del continuo arribo de gente proveniente de las fronteras norte. Por otro lado, en los procesos históricos se comprende que solo hasta que las condiciones fueran dadas, el mando de una autoridad política centralizada pudiera haber integrado los elementos espaciales en un solo modelo económico por medio de la coordinación del trabajo humano hasta conformar un patrón de subsistencia basado en la agricultura intensiva.

Tenemos pues que la cuenca de México fue el sitio donde se originó y se configuró el estado mexicano. A partir de una conjunción favorable de factores materiales para configurar un patrón de subsistencia que permitió a su vez el crecimiento exponencial en distintas y paralelas líneas de desarrollo en la explotación y la expansión territorial. La cuenca de México, junto con su geología y

su sistema lacustre dio expresión topográfica al espacio mexicana y permitió modelar un paisaje cultural de organización interna donde, desde un punto de vista espacial, se fraguó una larga historia de colonización que pasó por un prolongado proceso histórico de simbiosis ambiental, de aprovechamiento, de explotación, y de apropiación política.

En realidad, desde el Preclásico hubo ya intercambio interregional y esto implicaba explotación de distintos pisos ecológicos, excedente en la producción, accesos restringidos a recursos y manejo del transporte; así como coordinación de mano de obra, dirección de tareas especializadas. En fin, solo estos procesos históricos permitieron articular los factores que en conjunto explican el fortalecimiento de los estados centralizados con instituciones para la guerra, el tributo, el comercio profesional y la administración.

15. Para referir la organización interna capaz de diseñar este modelo espacial que conectaba la cuenca con el altiplano y, más adelante, con el resto del territorio imperial, se estudió las condiciones del valle de México como sitio estratégico donde se interconectaban sus lagos. Bajo el mando mexicana, el proyecto económico político de Estado tuvo una visión integral que buscó articular el área circundante de la cuenca por medio ya no solo de la explotación ecológica, también por medio de la planificación y la modificación del paisaje. Este proceso de modelación del espacio de lacuenca por parte de los poderes hegemónicos, no solo provocó cambios en el patrón de asentamientos, sino que desarrolló un sistema de red de comunicaciones que culminó en la proyección de un modelo espacial dirigido hacia el exterior y fuera del Valle de México.

La historia del Altiplano central y su colonización desde épocas tempranas se vio acompañada del desarrollo de decenas de señoríos con administraciones internas que peleaban además por la adquisición de territorio. Sin embargo, para el Posclásico tardío se daba un nuevo acomodo de fuerzas políticas: una asociación de dinastías tomó el mando dentro de la cuenca de México y llevó a su escala más grande la aplicación y el desarrollo de técnicas agrícolas. También, bajo esta asociación de cabezas políticas se integró en un solo sistema todos los vasos

comunicantes del cuerpo lacustre. Por último, se explotó y se transformó al máximo el ecosistema basado en la agricultura intensiva y en una economía mixta de otros nichos, suelos, vegetación, es decir, pisos ecológicos y productos del lago y de los bosques.

Desde un enfoque de la ecología política y cultural entonces, se trató de una larga historia de adaptación exitosa llevada a cabo en la cuenca de México que culminó en una explotación intensiva de sus espacios donde se aprovecharon las oportunidades y los recursos, se desarrolló tecnología de riego y se coordinó el trabajo de los grupos sociales y todo ello bajo la autoridad de una cabeza política.

16. Ahora bien, cabe aclarar que aunque se enfatizó en el trabajo colectivo para conformar sociedades urbanizadas y sostenidas por una economía agrícola de regadío y mixta desde un poder central, el sistema espacial configurado por los mexicas no se explicó por la integración de mercados locales como unidades económicas especializadas para su debida complementariedad a nivel regional. Más bien, el modelo más eficiente para entender la expansión del estado mexica fue el abierto, de tipo dendrítico, donde la organización político-administrativa de un centrorector que concentraba mayor poder político que los demás, se enlazó con otros centros menores. Al incorporar su administración los poderes locales circundantes se crearon entonces nuevas categorías jerarquizadas o niveles de administración dentro de un sistema de sujeción central, ya fuera directo o indirecto pero que lograba un nuevo acomodo espacial donde el relacionar de sus piezas dependían del tipo de relaciones y alianzas hubieron tejido con el centro.

En suma, el ejercicio de poder mexica se traduce no solo en la apropiación del entorno y en la unidad de sus lagos, así como en la sujeción de sus unidades políticas, sino que se trataba de un proyecto concebido y proyectado hacia el exterior, más allá del espacio de la cuenca de México como parte del sistema de entramado territorial y poblacional. Los mecanismos tuvieron que ver ante todo con el establecimiento de relaciones de dominio que apoyaran la red espacial que se iba tejiendo. Por tanto, el enfoque adecuado fue el político donde una clase dominante y un órgano de poder conceptualiza un modelo a gran escala para el aprovechamiento

máximo del sistema económico por medio de la expansión territorial que congregue elementos de distintas naturalezas.

17. Tenochtitlan fue la ciudad que albergó la sede del gobierno central, del culto al soberano y de las fiestas del ciclo anual; y en donde por tanto se expresaban con máximo esplendor los símbolos de poder estatal. Además fue el centro mayor de recaudación tributaria y de concentración de los aparatos administrativos desde donde arrancó un sistema centralizado de coordinación de poderes. De modo que el prestigio, la autoridad y la fuerza que otorga el mando político y que emana del poder sacralizado o, mejor dicho, ideologizado, legitimaba el lugar central y la sede de gobierno que no obstante cumplía su parte: las funciones de cohesión social, de reproducción cultural y de administración territorial.

Dentro de Tenochtitlan aparece la escala más pequeña y simbólica del estado mexica y que fue el lugar que ocupaba el Templo Mayor, el mismo que debe entenderse como fuente de modelo de la realidad política de proyección espacial, como eje central de comunicación y como punto fijo que brindaba toda orientación hacia el exterior. En este sentido, el paisaje circundante de la cuenca no solo fue únicamente un escenario espacial, sino que quedó contenido y conceptualizado y que reunió sus elementos en un solo edificio. Esto es, el Templo Mayor encierra un diseño conceptual que está expresando el eje del poder mexica, pero también manifiesta simbólicamente el expansionismo político hacia los distintos rumbos geográficos y cosmológicos.

Finalmente, la escala imperial dentro del Templo Mayor se entiende como una mayor estructura de poder que aunque emana de un aparato estatal que busca direcciones de expansión. Pero esto no debe entenderse como la expresión de un Imperio que buscó controlar fronteras territoriales, sino como un Estado hegemónico que desarrolló un proyecto político que buscaba incluir la tradición política mesoamericana de legitimarse y practicar el ejercicio del poder a través de diferentes mecanismos y escalas en el territorio.

Todo ello se expresa efectivamente en las múltiples ofrendas halladas junto con sus objetos provenientes de las distintas regiones de Mesoamérica, las mismas que

aparecen enterrados en las cajas que se depositaron en distintos momentos ceremoniales debajo de la estructura del Templo Mayor.

18. La territorialidad mexicana se define cuando el sistema económico-político del estado mexicano se proyecta hacia las distintas regiones de Mesoamérica. En su versión imperial, el estado mexicano expande su estructura funcional dentro de una noción de sistema espacial que surge cuando se articulan sus partes o se agrupan sus elementos desde un punto de apoyo central y en relación a este centro que es Tenochtitlan como punto de partida. Así, la cuenca y su configuración en sistema político brindó las piezas que se fueron acomodando para crear un modelo de tipo radial que amarró las áreas o, mejor dicho, el conjunto de regiones por medio de diferentes tipos de contacto y a través de una red de producción y transporte.

Como base y parte activa en la formación de la territorialidad mexicana tenemos su fisiografía, así como la ecología que se expresa en las zonas simbióticas y en las áreas clave constituidas históricamente. Pero además de la estructura topográfica mesoamericana y que permitió la congregación de áreas culturales por medio de rutas ancestrales, los espacios interactivos del Centro de México iban señalando derroteros de intereses y direcciones de expansión desde centros de poder político y económico hacia las costas y hacia tierra caliente.

En el caso del estado mexicano, el diseño general de su territorialidad se explica en gran medida por su configuración geográfica que permitió que sus partes constitutivas definieran una disposición general para conformar la estructura radial que contenía las relaciones centrífugas y centrípetas que entraban y salían desde su Capital.

Así, el entramado espacial mexicano partió desde el altiplano central como espacio de integración de valles con patrón económico exitoso y con una posición política propicia para aprovechar la dinámica de otras regiones y reunir en un solo conjunto las asociaciones ecológicas dispuestas tanto de forma vertical como horizontalmente.

Pero la noción total del espacio mexicano se continua y se completa únicamente al enlazar, reunir y compartir rasgos o atributos del mundo tropical. De modo que se partió de cinco agrupaciones regionales de acuerdo con Bernardo García Martínez

conectadas directa o indirectamente con la Capital, a saber: el Centro de México; la Vertiente del Pacífico y la Vertiente del Golfo vinculadas al centro de forma directa y equidistante; y hacia el sur, la cadena centroamericana y caribeña conectadas con el Centro ya de forma indirecta.

Así, en términos fisiográficos, el altiplano central, el conjunto de regiones dispuesto hacia las costas, y los dos corredores dirigidos a tierras guatemaltecas conformarían una unidad cultural que constituyó la noción espacial mexicana. Y en este sentido, se justificó presentaren esta investigación las distintas áreas de México, junto con sus principales elementos fisiográficos y culturales, pero también como expresiones de espacios interactivos dispuestos radialmente desde un eje articulador que buscó la integración espacial y una noción completa del espacio con influencia política mexicana.

19. A partir de la historiografía —donde resultó necesario comenzar por revisar los estudios antiguos— se buscó una interpretación global de la estructura y extensión del imperio mexicana que además fuera representada en lenguaje cartográfico, objeto de la tercera parte de la tesis. Pero, sobre todo, eligiendo el enfoque que privilegiara y partiera del espacio a partir del conocimiento físico, del dominio de rutas y, luego, del control de lugares clave por medio no solamente de conquistas, sino de relaciones asimétricas tejidas sobre el territorio. Sin perder de vista los procesos de atomización y fragmentación, de fronteras cambiantes y orbitas fluctuantes entre las unidades mesoamericanas; y sin quedarnos en la explicación del puro control de los medios y modos de producción, se buscó subrayar la organización desigual de las relaciones sociales dentro de un esquema económico político dirigido.

Sobre el territorio, se estudiaron los puntos donde entonces se fusionaron actividades económicas; donde hubo concentración de medios o, lo que es lo mismo, de trabajo, recursos y tierra productora; más la organización a través de las instituciones del Estado incluyendo cierto grado de redistribución —aunque no de forma equitativa. Así, las relaciones, los medios y la organización de la producción fue de carácter primordialmente política, mientras que las fuerzas del mercado únicamente fungieron de manera complementaria.

20. Para tener pues la extensión territorial que ocupó la administración económica mexicana ligada a las relaciones políticas, las prácticas militares y las transacciones comerciales en regiones y zonas ecológicas de interés, había que conectar los puntos estratégicos que aparecían dentro del diseño especial bajo un entendimiento de la geografía general.

Sólo después se pudo comprender que la noción del espacio mexicana implicó un sistema espacial articulado por las provincias tributaras y sitios fronterizos que se vinculaban por líneas o caminos ancestrales reutilizados como rutas de expansión mexicana.

21. La formación del Estado se desarrolló pues paralelamente a proyectos de gran escala que acrecentaron la eficiencia de la producción y su distribución: reestructurando a la población, a los asentamientos, a los ecosistemas; así como transformando el paisaje, el transporte y las rutas que aseguraron el contacto con tierras lejanas. En todo caso, se trató de referir el principio organizativo del espacio por medio de la conquista militar y la distribución de la tierra entre los tres sectores de la Triple Alianza. En este sentido, se buscó el elemento aglutinador que ordenó el territorio y este no fue otro que el sistema tributario, el mismo que permitió cierta unidad política del espacio mexicana.

Los puntos en el territorio que conformaron la red espacial fueron las provincias donde se imponía y se recogía el tributo y que vienen en los documentos, sin embargo, este sistema agendado de cobro estaba forzosamente asociado a áreas naturales y a los productos de cada región que se iban vinculando a la cadena estatal de producción.

22. Pero antes de referir el sistema de tributos ligado a la producción regional, se debía comprender la estructura de organización imperial desde un criterio territorial, y para ello fue necesario concebir su espacio también de forma horizontal y en dos sectores: La zona nuclear fue el sector que comprende la cuenca de México y sus alrededores; mientras que la periferia configuró tanto los sitios enemigos nunca

sometidos, como las fronteras que reflejaban el tamaño, la secuencia y la extensión del imperio en su totalidad.

La zona nuclear puede ser estudiada desde un criterio francamente geográfico. Es decir, se trató de una zona conformada por entre 20 y 50 altepeme y reordenada territorialmente por tres dinastías o linajes encargados de distintas funciones administrativas, los mismos que se repartieron dicho espacio en tres sectores territoriales, a saber: tenochca, tepaneca y tlacopaneca. En lo esencial, se puede pensar el espacio nuclear como una gran división territorial tripartita que empata más o menos con la organización económica basada en el tributo.

La periferia no fue un espacio demarcado a través de linderos fijos o fortificaciones de piedra, sino por medio de la presencia mexicana a través de algunos distritos o colonias militares, y guarniciones o presidios. Estos establecimientos fronterizos sí estuvieron territorialmente definidos por el imperio donde se llevaba a cabo el traslado de colonos y la imposición *in situ* de una burocracia que ostentaba distintos rangos y obligaciones de carácter militar.

Así, pues, tenemos que los objetivos y los resultados fueron distintos en ambos espacios: mientras que en la zona nuclear se alcanzó la integración espacial por medio de la cooperación de fuerzas políticas y la participación de sectores dominantes por medio de alianzas; en la periferia, los enfrentamientos militares —del tipo que hayan sido— y los continuos estados de rebelión no permitieron jamás alguna unidad político- territorial, aunque sí en cambio cierto equilibrio de fuerzas con respecto a los reinos enemigos en la lucha por el control de la rutas.

Además, aunque no hubo control permanente de fronteras continuas, la arqueología ha comenzado a trabajar en el sentido de cotejar los puestos de oficiales y las posiciones administrativas mexicas que incrementaban rápidamente la nobleza azteca en tierras lejanas, con los hallazgos materiales que indican presencia mexicana en sitios distantes.

23. En general se buscó seguir el criterio territorial aparejado al sistema tributario aplicado por la Triple Alianza dentro de la cuenca de México, sin embargo, como el reparto de tierras era poco estricto dentro y resultó bastante arbitrario —porque

dependía de mucho factores—, el resultado fue este entreveramiento donde unos poderes se entrometían en sectores territoriales dominados por otras cabeza política. De cualquier forma y dentro de este esquema tripartita, Tenochtitlan resultó ser el sector dominante e invasor tanto hacia la región noroccidental tlacopaneca, como hacia el sector nororiental texcocano.

De este modo se pudo corroborar que la organización política iba entrelazada con la posesión territorial, y en este sentido los distintos señoríos contaban con una gran variabilidad de relaciones de dependencia política que determinaban jerarquías o niveles con respecto al Tlatocáyotl o administración central.

24. Por otra parte, la estructura de dominación o los niveles de subordinación también se definían por la existencia de una sociedad estratificada y organizada jerárquicamente para cumplir tareas especializadas. En fin, se desarrollaban operaciones concretas en relación al territorio, a sus avances y a sus límites dirigidas por el Estado para coadyubar con el orden espacial concebido desde el centro de la estructura administrativa. Así, el gobierno mexica se sobreponía sobre unidades menores y desplegaba formas distintas de apropiación política del territorio por medio de estrategias concretas en cada caso.

La consolidación del poder del Estado mexica debe entonces comprenderse en gran medida desde los términos del aparato administrativo que permitía una estructura política que se sobreponía de forma vertical entre 1428 y 1469, donde los pueblos del valle de México —no todos sometidos— formaban parte de la órbita o sistema mexica. Esto es, la administración estatal impuso un nuevo arreglo espacial por medio de la coordinación de la mano de obra, de la fuerza militar, de la monopolización del tributo, y por medio de una ideología como fuente de justificación del poder político.

De forma horizontal y fuera de la zona nuclear, fue el sistema económico tributario que alargaba las distancias no solo para la recaudación en especie y de objetos de lujo, además para perpetuar posiciones de dominio sin la necesidad de absorber o eliminar poderes locales. Es decir, incluso al exaltar cargos locales y colaborar con sus guerras internas, se estaba difundiendo la percepción del poder

entre pueblos amigos y enemigos, y ello para buscar un equilibrio de poderes en las redes de interacción, para intensificar la producción y el intercambio por medio del control de rutas, y para coadyuvar en la formación de nuevas dinastías o alianzas que se ampliaban cada vez más.

25. El estado mexica se convirtió en una supra estructura político-territorial ligada a la organización de la sociedad, la misma que pudo construir a gran escala el proyecto donde poder integrar unidades productivas a varios niveles. No obstante, el estado mexica no es completamente innovador, ya que la gran parte de las causas para su formación habían ya estado presentes en momentos y espacios anteriores. Pero esta vez, se diseñó la idea de un espacio que con base en un alto grado de dirección en el reparto de la tierra y del tributo, pudo sostener el modelo ideológico que se proyectó sobre el territorio y las relaciones allí establecidas. Esto permitió a su vez estimular a la sociedad en su conjunto para mantenerla organizada y subordinada, dirigiendo sus acciones sobre el territorio.

En suma, más que referir un imperio bajo criterio europeo, se pensó en entender el proyecto político que incluyó la visión integral del espacio, atravesando varios fenómenos paralelos de intercambio, productividad, tecnología, demografía y competencia y, a un nivel estatal, de coordinación y colaboración hasta configurar un patrón cultural y una estructura expansionista.

De manera que si se utilizó el término de imperio cuando se hubo consolidado el poder estatal mexica, fue en el entendido que esto significó no un dominio o control total del espacio, sino el conocimiento y uso del territorio, de su organización y de su concepción global, de su interpretación y de modelación cultural. Es dentro de esta cosmovisión mesoamericana que se retroalimentó la ideología del Estado y se reformularon creencias que llevaron a la práctica y a cierta interpretación la clase en el poder que buscó afectar y transformar a su favor el medio circundante.

De tal suerte que la ideología se volvió una representación simbólica del sistema político que contiene concepciones cosmológicas y mitos paradigmáticos, pero reelaborados desde una percepción propia que explica el orden de la vida. Ello, con el fin de codificar la cohesión social y un sentido colectivo, así como para justificar

las relaciones asimétricas y la hegemonía del Estado y todo quedando dentro de un proyecto que definió el sentido de su acción y del ejercicio político sobre el control de territorio. De modo que éste se volvió médium o instrumento para expresar poder a través de una administración que creó una realidad social correspondiente con la ideología política que hubo monopolizado el saber y que buscó extender sus ideales modelando las relaciones, así como propagando y legitimando el proyecto político-religioso por medio del culto del Estado y de su integridad y fuerza moral.

Así, el Estado se volvió la expresión abstracta de todos los intereses de una clase dominante aunque fuera presentada como proyecto de todos. La ideología mexicana entonces se convirtió en la representación simbólica de todo el sistema político para ser adecuadamente legitimado y justificar el orden establecido y presentar verdades, así como para justificar las relaciones desiguales. En fin, la ideología del estado mexicano pudo mantener su hegemonía política por algunas décadas, sustentada por la herencia de dirigencias del pasado, por mitos paradigmáticos y por cosmologías sagradas que fueron, sin embargo, acentuadas y reinterpretadas. También, el Estado mexicano logró la acumulación de ciertas ideas y principios dentro de un programa político pero desarrollando una percepción propia que explicaba el orden del mundo y el funcionamiento de la vida. Esto se codificó en sus acciones, en un sentido colectivo de misión, es decir, se construyó un potente factor de unidad social, lo que también —en sentido inverso— conformó una ideología del poder.

26. Como fue de notar, en este tipo de sociedades estatales el tributo no se acumulaba nomás porque sí, ni se concentraba en pocas manos sin razón, sino que era utilizado precisamente para su debida circulación y sostenimiento de todo el sistema social. De hecho, la redistribución que llevaba a cabo el Estado alcanzaba varias esferas de los niveles sociales, lo que involucraba una compleja relación llevada más allá del consumo directo. Esto sucedía durante los festejos y ceremonias políticas y de carácter religioso. En cualquier caso, la motivación en última instancia era ideológica, donde había que proyectar y encarnar el poder del Estado sobre el territorio.

Los actos rituales encabezados por el *tlahtoani* se entrelazaban con las observaciones astronómicas y las ceremonias públicas y acaecían sobre todo, aunque no exclusivamente, en el Templo Mayor. Este edificio fue seguramente percibido como centro paradigmático del orden cósmico, así como núcleo de todo el sistema ritual estatal. Sus fiestas se caracterizaban por la ostentación de riquezas y el intercambio de presentes, así como por la transferencia y la remuneración de bienes.

Era el Estado mexica que patrocinaba sus celebraciones y en donde permitía incluso que otros grupos exhibieran ostentación frente a los demás por medio de las ofrendas, las insignias, las comidas y las danzas, entre otros rituales. Al final lo que estaba en juego era que se tejían relaciones y posiciones sociales, mientras que se definían niveles económicos y políticos, pero todos integrados en eventos especiales bajo la ideología estatal y la estructura político-religiosa.

Posiblemente, parte de la obsesión por el botín y los bienes exóticos traídos de regiones lejanas simbolizaban la necesidad por cumplir con una vida organizada en torno al ceremonial y a los actos públicos donde se podía ostentar de riquezas una vez concluidas las conquistas y victorias militares. Es decir, el abastecimiento continuo de productos suntuarios iba aparejado a las guerras y al culto en servicio del sistema religioso como en una suerte de círculo vicioso que se repetía anualmente y en donde se consumían grandes riquezas para comenzar de nuevo las nuevas guerras que proveían nuevos botines destinados a mantener el status y el orden social, pero también para honrar al sistema ideológico que incluía e ofrendar a sus dioses.

27. En la zona periférica se desplegaron distintas estrategias, sobre todo, las que tienen que ver con los nombramientos de autoridades de distintos rangos con funciones múltiples. Esto quiere decir que desde una burocracia centralizada se contemplaron diversos niveles de control indirecto que tienen que ver con una variedad de patrones de conquista y cobro de tributo, sobre todo, con el uso de jefaturas locales a nivel de provincias.

En realidad, no había interés de defender un perímetro por parte del estado mexica y, de hecho, esto representaba una ventaja que economizaba en fuerza militar y en responsabilidades al interior de cada señorío. Y si esto funcionaba así era porque no había otro poder mayor que amenazara su hegemonía. Y aunque es cierto que habían reinos enemigos dentro de su propia territorialidad, estos se encontraban territorialmente bien definidos y circunscritos a sus espacios más o menos cerrados a nivel regional. De hecho, todos ellos redujeron y perdieron influencia en sus propios límites territoriales—menos Tlaxcala.

Aunque las conquistas fueron recurrentes por las constantes rebeliones, y aunque las penetraciones de territorios no se completaban ni dominaban espacios continuos, los propósitos imperiales no apuntaban a ello. Les importaba más bien hacer uso de las tácticas militares para exhibir su poder y amedrentar, cobrar el botín y adecuar el sistema tributario a las circunstancias que se presentaran en cada caso y en, su defecto, buscar alianzas que permitieran el paso libre hacia los sitios clave de producción y distribución de productos. De manera que no fue necesario estudiar la historia militar mexica repleta de conquistas, sino que el acercamiento tomado permitió comprender que se trataba de relaciones entre élites políticas pero de formajerarquizada con el fin de buscar cierta simetría, seguridad y equilibrio geopolítico sobre el territorio. En suma, su expansionismo fue metódico, lógico, con plan premeditado y con base en el conocimiento de la geografía, las rutas y los productos regionales ancestrales.

28. Para comprender el poder político del estado mexica materializado en sus procesos de expansión territorial fue necesario no solamente revisar la organización social y sus mecanismos de movilidad y ascenso, por ejemplo, a través de la carrera militar o las distintas formas de reclutamiento. Además, se tomó en cuenta otros elementos tales como las condiciones ambientales y topográficas de las regiones, así como los recursos y productos que estaban en juego entre los distintos señoríos que controlaban poblaciones locales y sistemas de caminos bajo sus propios mecanismos de poder. Esto, porque al final lo importante para el comercio, el intercambio y el control de rutas, era la organización logística sobre el territorio por

parte de las fuerzas del Estado, que además permitiera encargarse del buen funcionamiento del sistema tributario.

Aunque la presencia mexicana en las fronteras no se explica del todo por la imposición de calpixques o cobradores de tributo, sí por medio del traslado de otro tipo de funcionarios mexicanos de rango noble que operaban como emisarios del Estado bajo diferentes esquemas de control territorial. Por ejemplo, se instalaban distritos militares que incluían el traslado de colonos, se reclutaban localmente contingentes en caso de guerra. Desde puestos militares también se supervisaba el transporte de los productos que se dirigían a la Capital, se despachaban incursiones comerciales a sitios aún más lejanos y se desarrollaba la diplomacia para establecer alianzas políticas y estimular la percepción de su poder.

En cualquiera de las fórmulas y estrategias desarrolladas, en áreas lejanas el dominio o sujeción política fue de forma indirecta, muchas veces pasajera, pero efectiva para alcanzar los fines deseados. Esto es, existieron motivaciones económicas en el proceso de la expansión militar, sobre todo para propiciar el monopolio de las principales rutas de intercambio y esto, a su vez, para asegurar el flujo de la producción a través de la efectiva entrega de bienes y servicios. Pero los factores políticos no se quedaron atrás, ya que permitieron la alta organización y especialización burocrática y estimularon los acuerdos y alianzas con señores de tierras lejanas.

29. En un espacio de atomización política como el mesoamericano, en general, se buscaba conectar corredores comerciales donde de por sí existían puntos de encuentro multiétnicos para el intercambio y los enfrentamientos bélicos. De manera que los choques entre grupos sociales y fuerzas políticas se daban a lo largo de los caminos donde se encontraban importantes centros de comercio. Precisamente allí se iban estableciendo las identificadas y nombradas por los españoles como guarniciones. Y retomando su significado como lugares estratégicos de carácter territorial y militar donde se imponían funcionarios mexicanos, se comprende que parte de sus tareas era el de proteger las rutas, apaciguar rebeliones y equilibrar poderes regionales. Esto, con el fin de no impedir u

obstaculizar el avance hacia tierras tropicales o, lo que es lo mismo, mantener despejados los caminos para el paso exitoso de los pochtecas, y a pesar de los reinos independientes y los espacios enemigos.

También funcionaban estos asentamientos para asegurar el pago de cierto tipo de tributos que tenían que ver más bien con la obligación de la entrega de servicio militar, pero no de forma regular para sostener por ejemplo un ejército permanente, si no para colaborar en ocasiones necesarias. Esto nos llevó a ampliar el concepto de tributo para envolver propósitos políticos y militares también, los mismos que incluyeron la entrega de hombres para ser enfilados en las guerras locales, así como de obsequios de lujo como forma de gratificación por parte de los señores locales.

30. Subrayamos el criterio que prevaleció sobre el geográfico y el étnico. Se trata del sistema económico en relación con el tributo, el mismo que buscaba la entrega sistemática de alguna contribución de manera obligatoria. Este esquema arrojó múltiples variantes para entender cada caso y tipo de tributo que se pagaba, porque no se trataba únicamente del pago en especie —alimento—, sino que existió el servicio personal para obras públicas o, bien, el servicio militar que determinó otras formas de obligarse, servir, sustentar y formar parte del imperio mexica.

El tributo pagado a los mexicas, aunque solo sucedió en un momento histórico, refleja la organización política de un territorio con administración económica y militar; el tipo de regiones y áreas de interés económico, junto con el intercambio regional, las especializaciones y los procesos de producción llevados a cabo a lo largo de casi un siglo. Aunque se pudo conocer los productos de interés para la élite mexica, así como el tipo de servicio que pagaban los distintos estamentos sociales, resultó difícil reconstruir los caminos que seguía el tributo con el fin de tener un panorama completo de la territorialidad mexica. Lo que sí fue posible fue conocer algo de la naturaleza del tributo y, con ello, parte del sistema administrativo del Estado.

Sabemos que el tributo exigido por los mexicas, además de abarcar una amplísima variedad de tipos y proceder de cientos de distintos lugares, pasaba por

una serie de pasos que de manera escalonada y jerarquizada se convertían en el objeto deseado por la élite mexicana. Además, el tributo que recibía la clase noble y su burocracia política arribaba a la Capital pero también se redistribuía en los niveles locales y en circunstancias y ocasiones especiales. De cualquier manera, el conocer tanto el origen de los productos como los sitios de su recaudación —que no era lo mismo— nos pudo revelar muchas cosas sobre la estructura de la sociedad mexicana, así como de los intereses económicos y políticos de su élite. En suma, aunque cada tipo de tributo provenía de un sector particular de la sociedad, su entrega se hacía de manera sistematizada, lo que permitía que los reinos sometidos o aliados pasaran a formar parte de la agenda política del Estado y, por ende, de la territorialidad mexicana.

31. Otros pivotes que permitieron de forma paralela y entrelazada ir avanzando y extenderse sobre el territorio político de algunas áreas de Mesoamérica, —y que además constituían procedimientos que se afectaban unos a los otros— fueron el comercio y el intercambio como formas políticas y económicas de contactos culturales entre regiones, y en donde su producción podía ser dirigida a uno u otro destino final.

Para entender estos movimientos en el espacio, había que referir el sistema de caminos como el conjunto de rutas de formación natural que vincularon áreas de alta interacción comercial y cultural. Y, de hecho, la arqueología nos ha señalado tramos completos de corredores mesoamericanos por donde transitaba la influencia de poderosos centros político-religiosos, como en el caso de Teotihuacan.

Estos caminos establecidos desde tiempos muy remotos entre el Altiplano central y los extremos de Mesoamérica, se encuentran precisamente en la época mexicana donde convergía la red tributaria estatal. Pero más allá de las necesidades económicas, se habría desarrollado a lo largo del tiempo una red de comercio a larga distancia de mercancías foráneas y de excedentes que controlaban las élites regionales.

Con los mexicanos, los corredores ancestrales y centros comerciales fueron reutilizados para ser convertidos en rutas imperiales y en enclaves comerciales para

nuevos usos políticos, militares e incluso rituales. Esta vocación junto con las motivaciones económicas también eran heredadas por los mexicas para ser puestas en práctica fuera de la Cuenca, es decir, buscando variaciones ambientales y caminos que conectaran zonas y productos de tierras húmedas y calientes. De manera que al institucionalizar estrategias para la expansión militar y comercial sistematizada, se buscaría tener la regularidad en el flujo de los productos, así como el garantizar su acceso. También, se provocaría con estas medidas la apertura de mercados y rutas regionales y, sobre ellas, se aseguraría el libre tránsito y el establecimiento de factorías.

32. Los mexicas establecieron una red espacial que partía desde el México Central, y específicamente desde la Cuenca, hasta alcanzar una escalamultiregional. Este espacio imperial estuvo constituido por piezas articuladas con rutas interdependientes que configuraron un diseño político territorial. Pero el uso formal de rutas solo pudo darse una vez activado el proceso de producción e institucionalización del sistema de sujeción, y para el uso de propósitos particulares, como fueron la movilización de fuerzas militares y laborales, la recaudación tributaria, las relaciones clientelares, etc.

Teniendo la estructura política consolidada y con tendencia al centralismo, fue el conocimiento y el dominio de las rutas que configuró un sistema formal de rutas imperiales. Para movilizar fuerza humana, recaudar tributos y establecer alianzas, se aprovecharon formas de integración ya existentes como fueron los procesos de intercambio a escalas inter regional. De modo que las direcciones de expansión se pudieron ir fijando en la medida en que se extendía el sistema de rutas hacia los costados, atravesando las cadenas montañosas, para descender a tierras bajas. Ello, probablemente con el fin de crear eslabones de regiones productivas que previamente ya habían estado articuladas a través de procesos históricos.

Así se fue configurando la territorialidad mexicana: constituida por tres conjuntos fisiográficos —compuestos por el México Central, la Vertiente del Pacífico y la Vertiente del Atlántico—, y que a su vez se vinculaban con otras líneas de disposición espacial —vía Morelos, Puebla o Coatzacoalcos— hacia dónde dirigir

sus enlaces —Oaxaca, Tehuantepec, Soconusco y Península de Yucatán— y posiblemente sus destinos—tierras de Guatemala.

33. Para conocer las rutas de expansión territorial mexicana con fines estatales y que siguieron sistemas antiguos, contamos con una pista: el periplo que practicaban los pochtecas para establecer contactos a larga distancia de aproximadamente 1200 kilómetros de recorrido entre el México Central y la Península de Yucatán. A este respecto se han hecho esfuerzos por reconstruir la cadena de sitios, los destinos comerciales y diplomáticos, así como los puntos estratégicos que se dirigían hacia las costas atravesando montañas, selvas y valles; espacios que en su conjunto conformaban las fronteras de carácter geopolítico del imperio y no solo de tipo comercial.

Sabemos que la profesionalización del comercio a larga distancia fue una institución propia del estado mexicano para reutilizar antiguas redes de intercambio comercial; mientras que sus agentes, intermediarios y embajadores fueron los pochtecas o los asistentes comerciales del estado. De manera que el estudiar dicha institución del Estado tuvo la finalidad de conocer una manifestación más de las funciones estatales puestas en práctica sobre el territorio, de entender otra forma de desarrollar la administración burocrática en sitios lejanos, y de regular parámetros de ordenación y desplazamiento.

Pero el propósito final y el que prevaleció por encima de todos fue de carácter político. Consistió en buscar, por medio de distintos medios, —ya fuera la conquista militar, la exigencia de tributo o el intercambio de presentes— todas las alternativas necesarias para provocar la apertura de centros comerciales y el tráfico de bienes exóticos. En fin, se trataba de consolidar transacciones comerciales pero de contenido y significación política, cargadas de un lenguaje simbólico como metáforas de contratos de poder.

34. El modelo con el que contamos para este contexto histórico —y frente a las limitaciones de otros tipos de transporte— es entonces la institucionalización de las transacciones comerciales hechas a larga distancia por parte de los pochtecas. De

ellos conocemos su área de acción, los puntos estratégicos y los límites de sus desplazamientos. En realidad, los pochtecas aparecen indefectiblemente vinculados al expansionismo mexica y como parte de la estructura burocrática estatal.

Además es el trajín pochteca el que nos describe gran parte del sistema de caminos imperiales, al mismo tiempo que el interés geopolítico de los mexicas en zonas distantes. En estas regiones se fraguaban alianzas políticas y gestos de reconocimiento frente a la burocracia imperial, precisamente en los centros diplomáticos o puertos comerciales.

35. Es importante subrayar que de ninguna manera se buscaba llegar a dos únicos destinos en las costas centroamericanas del Pacífico y en los litorales caribeños en el Atlántico, aunque la orientación geográfica de sus movimientos estuviera dirigida a tierras guatemaltecas. Cada parada intermedia debía ser considerada de por sí un sitio de destino y recolección, así como un punto estratégico dentro de la red geopolítica estatal. De hecho, cada provincia —del tipo que fuera— conectaba a su vez con sitios que los acercaban y enlazaban hacia los límites políticos del Imperio, y que eran las costas de ambos océanos. Ello podía asegurarse solo estableciendo enclaves de carácter militar que fueran reemplazando constantemente los cargadores a lo largo de las rutas.

En términos globales podría pensarse en puntos y líneas que fungieron como puentes de conexión entre Mesoamérica con Centroamérica y el Caribe y no, así, el Norte. Yendo siempre en dirección al sur, se buscaban productos de tierras calientes y provenientes de ríos y mares, pero también de la selva y la sierra, en fin, todos aquellos bienes exóticos que representaran status político para denotar simbólicamente la pertenencia a la clase políticamente dominante.

De hecho, el tipo de tributos que se movían a larga distancia y desde tierras lejanas muestran las necesidades de la clase dominante mexica, la misma que buscaba exhibir sus riquezas no solamente en ocasiones de tipo ceremonial, sino como parte del orden social de estratificación.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta Saignes, Miguel, “Los Pochtecas. Ubicación de los mercaderes en la estructura social tenochca”, *Acta Anthropologica*, México, ENAH, 1945.

Acuto A., Félix, “¿Demasiados paisajes?: Múltiples teorías o múltiples subjetividades en la arqueología del paisaje”, *Anuario de Arqueología*, Argentina, Rosario, 2013, pp. 31-50.

Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Obra antropológica 1. El señorío de Cuauh Tochco. Luchas agrarias en México durante el virreinato*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

Albiez Wieck, Sarah, *Contactos exteriores del Estado Tarasco*, México, El Colegio de Michoacán, 2013.

Allen, John, “Power”, in John Agew, et al., *A Companion to Political Geography*, Geography Blackwell Publishing, Singapore, 2008, pp. 96-107.

Alvarado Tezozomoc, Fernando, *Crónica Mexicayotl*, México, UNAM, IAH, 1998.

Anawalt, Patricia Rieff, “Ellos venían a comerciar cosas exquisitas: antiguos contactos entre Ecuador y el Occidente”, en Richard Townsend, *Perspectivas del antiguo occidente de México*, México, Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco, 2000, pp. 237-253.

_____, “A comparative analysis of the costumes and accoutrements of the Codex Mendoza”, in Frances F. Berdan and Patricia Rieff Anawalt, *The Codex Mendoza*, University of California Press, Berkeley, Los Angeles, Oxford, 1992, pp. 103-150.

Angulo, Jorge, “Formación del Estado teotihuacano y su impacto en los señoríos mayas”, en *Ideología y política a través de materiales, imágenes y símbolos*, Memoria de la Primera Mesa Redonda de Teotihuacan, México, UNAM, CONACULTA, INAH, 2002, 459-483.

Armillas, Pedro, “Oztuma, Guerrero. Fortaleza de los mexicanos en la frontera de Michoacán”, en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, México, 1941, pp. 165-175.

Arnold, David, *La naturaleza como problema histórico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

Ashmore, Wendy, “Lived Experiences of Space, Time and Cosmivision”, in Wendy Ashmore, *Mesoamerican landscape archaeologies*, Ancient Mesoamerica Editorial Office, Nashville, 2015, pp. 293-296.

_____, *Sacred Landscapes, Political Spaces*, University of California, Riverside, 2010, pp. 297-322.

Attolini Licón, Amalia, “Los placeres del paladar. Los caminos de las mercaderías entre los mayas prehispánicos”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. XXI, núm. 122, 2013, pp. 84-53.

_____, “Intercambio y caminos en el mundo maya prehispánico”, en Janet Long Towell y Amalia Attolini Licón, *Caminos y mercados en México*, México, UNAM, INAH, 2010, pp. 51-77.

Attolini Licón, Amalia y Rosa Brambila Paz, “Intercambio y fronteras en el Posclásico tardío en Mesoamérica”, en Andrés Medina y Ángela Ochoa, *Etnografía de los confines. Andanzas de Anne Chapman*, México, INAH, CEMCA, UNAM, 2007, pp. 113-136.

Aveni, Anthony, “Tiempo, astronomía y ciudades del México antiguo”, *Arqueología Mexicana. Calendarios Prehispánicos*, México, vol. VII, núm. 41, enero-febrero, 2000, pp. 22-25.

_____, *Observadores del cielo en el México Antiguo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

_____, “Tropical archaeoastronomy”, in *Science*, Colgate University, New York, vol. 213, núm. 4504, 1981, pp. 161-171.

Ávila Sandoval, Santiago, “La vida cotidiana del último Tlatoani Mexica.”, en Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Historia de la vida cotidiana en México*, México, Fondo de Cultura Económica, vol. 1, 2004, pp. 279-300.

Báez-Jorge, Félix, *Los oficios de las diosas: dialéctica de la religiosidad popular en los grupos indios de México*, México, Universidad Veracruzana, 2000.

Baker, Alan R. H., *Geography and History. Bridging the Divide*, Cambridge University Press, England, 2003.

Barabas, Alicia M., “Unidad y diversidad en Mesoamérica una discusión inacabada”, en Alejandra Gámez Espinosa, *Comisión mesoamericana. Reflexiones, polémicas y etnográficas*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, BUAP, 2015, pp. 58-67.

_____, “Una mirada etnográfica sobre los territorios simbólicos indígenas”, en Alicia Barabas, *Diálogos con el territorio. Simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México*, México, INAH, vol. III, 2003a, pp. 15-38.

Barbosa Cano, Manlio, “Aztec military base on the imperial frontier”, in Mary Hodgeand Michael Smith, *Economies and Politics in the Aztec Realm*, New York, University at Albany, 1994, pp. 377-404.

Barlow, Robert, *La extensión del Imperio de los Culhua Mexica*, en Jesús Monjarás-Ruiz, *et. al.*, México, INAH, Universidad de las Américas, 1992.

Barrera Rodríguez, Raúl, *et al.*, “Espacios rituales frente al Templo Mayor de Tenochtitlan”, *Arqueología Mexicana. El Zócalo*, México, vol. XIX, núm. 116, julio-agosto, 2012, pp. 18-23.

Barth, Fredrik, *Los grupos étnicos y sus fronteras*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

Bartolomé, Miguel Alberto, *Gente de costumbre y gente de razón: las entidades étnicas en México*, México, INI, Siglo XXI, 1997.

Bassols Batalla, Ángel, *Geografía socioeconómica de México. Aspectos físicos y económicos por regiones*, México, Trillas, 2005.

_____, *Formación de regiones económicas. Influencias, factores y sistemas*, México, UNAM, IIE, 1983.

Bataillon, Claude, *Regiones Geográficas en México*, México, Siglo XXI, 1988.

Battcock, Clementina, *La guerra entre Tenochtitlan y Azcapotzalco: construcción y significación de un hecho histórico*, Tesis de Doctorado, México, UNAM, IIH, FFYL, 2008.

Baudez, Claude-François. “Las batallas rituales en Mesoamérica”, Parte 2, en *Arqueología Mexicana*, México, vol. XIX, núm. 113, 2012, pp. 18-29.

Bell, Catherine, *Ritual. Perspectives and dimensions*, New York, Oxford University Press, 1997.

Bello-Suazo C., Gregorio, “La arqueología del Salvador”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. XIV, núm. 79, mayo-junio, 2006, pp. 66-71.

Bernal García, María Elena y Ángel J. García Zambrano, “El altépetl colonial y sus antecedentes prehispánicos: contexto teórico-histórico”, en Federico Fernández Christlieb y Ángel Julián García Zambrano, *Territorialidad y paisaje en el Altepétl del siglo XVI*, FCE, UNAM, IG, 2006, pp.31-113

Berdan, Frances F., “El tributo a la Triple Alianza”, *Arqueología Mexicana. El tributo en la economía prehispánica*, México, vol. XXI, núm.124, noviembre-diciembre, 2013, pp. 50-55.

_____, “Principals of regional and long- distance trade in the Aztec empire”, in Michael Smith and Marlyn Manson, *The Ancient Civilizations of Mesoamerica*, Great Britain, Blackwell Publishers, 2000, pp. 191-203.

_____, “The tributary provinces”, in Frances Berdanet. *al.*, *Aztec Imperial Strategies*, Dumbarton Oaks Research Library and Collection, Washington, D.C., Harvard University, 1996, pp. 115-136.

_____, “Economic alternatives under imperial rule: The eastern Aztec Empire”, in Mary Hodge and Michael Smith, *Economies and Politics in the Aztec Realm*, México, The University at Albany, 1994, pp. 291-312.

_____, “The Imperial Tribute Roll of the Codex Mendoza”, in Berdan, Frances F. and Patricia Rieff Anawalt, *The Codex Mendoza*, Los Angeles, University of California Press, Berkeley, 1992, pp. 55-80.

_____, “Ports of trade in Mesoamerica: a Reappraisal”, in Lee Jr. Thomasy Carlos Navarrete, *Mesoamerican routes and contacts*, Provo, Utah, New World Archaeological Foundation, Brigham Young University, 1978.

Berdan, Frances F. and Patricia Rieff Anawalt, "The imperial tribute roll of the Codex Mendoza", in *The Codex Mendoza*, Los Angeles, University of California Press, Berkeley, 1992, pp. 55-80.

Berdan, Frances F. and Michael Smith, "Imperial Strategies and Core-Periphery Relations", in Frances F. Berdan, *et. al.*, *Aztec Imperial Strategies*, Washington, D.C., Dumbarton Oaks Research Library and Collection, Harvard University, 1996, pp. 209-219.

Berdan, Frances F. y Michael Smith, "El sistema mundial mesoamericano postclásico", en *Relaciones 99*, New York, California State University, San Bernardino y State University of New York Albany, U.S.A., vol. XXV, 2004, pp. 19-77.

Berdan, Frances *et al.*, *Ethnic identity in Nahua Mesoamerica. The view from archaeology, Art history, Ethnohistory and Contemporary Ethnography*, Salt Lake City, The University of Utah Press, 2008.

Berger, Peter y Thomas Luckmann, *La construcción social de la realidad*, México, Amorrortu, 2006.

Bernal García, María Elena y Ángel García Zambrano, "El altépetl colonial y sus antecedentes prehispánicos: contexto teórico-histórico", en Federico Fernández Christlieb y Ángel Julián García Zambrano, *Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, pp. 31-113.

Bittman, Bente and Thelma D. Sullivan, "The Pochteca", in Lee Jr. Thomas and Carlos Navarrete, *Mesoamerican routes and contacts*, Provo, Utah, New World Archaeological Foundation, Brigham Young University, 1978, pp. 211-222.

Blanton, Richard, "The basin of Mexico market system and the growth of the empire", in Frances Berdan and Richard Blanton *et al.*, *Aztec imperial strategies*, Washington, Dumbarton Oaks Trustees for Harvard University, 1996a, pp. 47-84.

_____, "A consideration of causality in the growth of empire: A comparative perspective", in Frances Berdan, *et. al.*, *Aztec Imperial Strategies*, Washington, Dumbarton Oaks, 1996b, pp. 219-225.

Blanton, Richard and Mary Hodge, "Appendix 2. Data on Market Activities and production Specializations of Tlatoani Centers", in Frances Berdan *et al.*, *Aztec imperial strategies*, Dumbarton Oaks trustees for Harvard University, Washington, 1996, pp. 243-246.

Blanton, Richard, *et al.*, "A dual processual theory for the evolution of Mesoamerican civilization", in Richard Blanton *et al.*, *Current Anthropology*, Wenner-Gren Foundation for Anthropology Research, The University of Chicago Press, vol. 31, núm. 1, 1998, pp. 1-14.

Bloch, Maurice, "Why religion is nothing special but it is central", *Department of Antropology*, London, London School of Economics, 2008, pp. 2055-2061.

Boehm de Lameiras, Brigitte, "Evolución cultural de las cuencas hidráulicas del centro y occidente de México", en Antonio Escobar Ohmstede, *La ecología política*, México, El Colegio de Michoacán, 2013, pp. 49-78.

_____, "El origen de las sociedades clasistas y el estado", en Carlos García Mora y Martín Villalobos Salgado, *La antropología en México*, México, INAH, 1998, pp. 533-573.

_____, "El origen del Estado en el Valle de México. Modo de producción asiático y materialismo ecológico en la investigación del México Prehispánico", en Andrés Medina et al., *Origen y formación del estado de Mesoamérica*, México, UNAM, IIA, 1986, pp. 151-160.

_____, "El mercado y el Estado en el México prehispánico", en *Mesoamérica y el centro de México: Una antología*, México, INAH, 1985, pp. 343-370.

_____, "La estrategia geopolítica de los estados del altiplano mesoamericano Teotihuacán, Tula, los chichimecas y los Mexicas", *Revista de la Universidad Complutense*, Madrid, núm. 117, 1980, pp. 45-71.

Bonfil Batalla, Guillermo, *Pensar nuestra cultura*, México, Alianza Editorial, 1997.

Bove, Frederick J., "La dinámica de la interacción de Teotihuacan con el Pacífico de Guatemala", en María Elene Ruíz Gallut, *Ideología y política a través de materiales, imágenes y símbolos. Memoria de la Primera Mesa Redonda de Teotihuacan*, México, UNAM, INAH, 2002, pp. 685-714.

Brambilia Paz, Rosa, "Jilotepec", *Arqueología Mexicana*, México, vol. XIII, núm. 73, mayo-junio, 2005, pp. 14-20.

_____, "La zona septentrional en el Posclásico", en Linda Manzanilla y Leonardo López Luján, *Historia Antigua de México. El horizonte clásico*, vol. III, México, UNAM, CONACULTA, 2001, pp. 319-345.

Braniff, Beatriz, "Comercio e interrelaciones entre Mesoamérica y la gran chichimeca", en Janet Long Towell, Amalia Anttolini Lacón, *Caminos y mercados de México*, México, UNAM, INAH, 2010, pp. 27-50.

_____, "Sistemas agrícolas prehispánicas de la gran chichimeca", en Marie-Areti Hers y José Luis Mirafuentes et al., *Nómadas y sedentarios en el norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*, México, UNAM, IIA, IIE, IIH, 2000, pp. 127-142.

_____, *La posibilidad de comercio y colonización en el noroeste de México vista desde Mesoamérica*, México, INAH, 1975.

Braudel, Fernand, *La historia y las ciencias sociales*, México, Alianza Editorial, 1992.

Braun, Bruce, "Theorizing the Nature-Society Divide", in Kevin Coy R. et al., *The sage handbook of political Geography*, United Kingdom, Sage Publications, 2008, pp. 190-230.

Broda, Johanna, *La observación del cenit en Mesoamérica: Intercambios de conocimientos científicos entre los mayas y Teotihuacán*, Manuscrito, México, 2016.

_____, "Tenochtitlan: procesiones y peregrinaciones mexicas en la Cuenca de México", en *Arqueología Mexicana*, Procesiones en Mesoamérica vol. XXII, Núm. 131, enero-febrero, México, 2015, pp. 72-85.

_____, “Observación de la naturaleza y ciencia en el México prehispánico: algunas reflexiones generales y temáticas”, en Brigida Von Mentz, *La relación hombre-naturaleza. Reflexiones desde distintas perspectivas disciplinarias*, México, CIESAS, Siglo XXI, 2012, pp. 102-135.

_____, “Las fiestas del Posclásico a los dioses de la lluvia”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. XVI, núm. 95, 2009, pp. 58-63.

_____, “El mundo sobrenatural de los controladores de los meteoros y de los cerros deificados”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. XVI, núm. 91, 2008a, pp. 36-43.

_____, “El “océano de la salida del sol” o “el origen de todas las aguas”: una comparación entre los indios pueblo y Mesoamérica”, en Johannes Neurath, *Por los caminos del maíz*, México, Fondo de Cultura Económica, CONACULTA, 2008b, pp. 215-272.

_____, “Historia y Antropología”, en Virginia Guedea, *El historiador frente a la Historia: “Perfiles y rumbos de la historia”. Sesenta años de investigación histórica en México*, Serie Divulgación 7, México, UNAM, IHH, 2007, pp.177-199.

_____, “Zenith observations and the conceptualization of geographical latitude in ancient Mesoamerica: A historical interdisciplinary approach”, in Todd W. Bostwick and Bryan Bates, *Viewing the Sky through past and present cultures*, Pueblo Grande Museum Anthropological Papers, City of Phoenix, num. 15, 2006, pp, 183-212.

_____, “Introducción”, en Johanna Broda y Catharine Good Eshelman, *Historia y vida ceremonial en las comunidades mesoamericanas: Los ritos agrícolas*, México, UNAM, IHH, INAH, 2004a, pp. 15-32.

_____, “Ciclos agrícolas en la cosmovisión prehispánica: el ritual mexicana”, en Johanna Broda y Catharine Good Eshelman, *Historia y vida ceremonial en las comunidades mesoamericanas: los ritos agrícolas*, México, UNAM, IHH, INAH, 2004b, pp. 35-60.

_____, “La percepción de la latitud geográfica y el estudio del calendario mesoamericano”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 35, México, UNAM, IHH, 2004c, pp. 15-43.

_____, “Ritos mexicana en los cerros de la Cuenca: Los sacrificios de niños”, en Johanna Broda, Stanislaw Iwaniszewski y Arturo Montero, *La montaña en el paisaje ritual*, México, ENAH, INAH, UNAM, IHH, 2001a, pp. 295- 317.

_____, “Astronomía y paisaje ritual: el calendario de horizonte de Zacatépetl-Cuicuilco”, en Johanna Broda, Stanislaw Iwaniszewski y Arturo Montero, *La montaña en el paisaje ritual*, México, ENAH, INAH, UNAM, IHH, 2001b, pp. 173-199.

_____, “Ciclos de fiestas y calendario solar mexicana”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. VII, núm. 41, 2000, pp. 48-55.

_____, “Tallado en roca, ritualidad y conquista mexicana e inca: Una comparación”, en Antonio Garrido Aranda, *Pensar América: Cosmovisión mesoamericana y andina*, Córdoba, Caja Sur y Ayuntamiento de Montilla, 1997a, pp. 45-73.

_____, “Lenguaje visual del paisaje ritual de la Cuenca de México”, en Salvador Rueda, Constanza Vega y Rodrigo Martínez, *Códices y documentos sobre México: 2º Simposio*, México, Colección Científica, INAH, vol. 1997b, pp. 129-162.

_____, “El culto mexicana de los cerros de la Cuenca de México: apuntes para la discusión sobre graniceros”, en Beatriz Albores y Johanna Broda, *Graniceros: Cosmovisión y meteorología indígenas de Mesoamérica*, México, El Colegio Mexiquense, UNAM, IHH, 1997c, pp. 49-90.

_____, “Calendarios, cosmovisión y observación de la naturaleza”, en Sonia Lombardo y Enrique Nalda, *Temas mesoamericanos*, México, INAH, CONACULTA, 1996, pp. 427-469.

_____, “Estudios sobre la observación de la naturaleza en el México prehispánico: Un enfoque interdisciplinario”, en J. Daniel Flores Gutiérrez, *Cantos de Mesoamérica: Metodología científica en la búsqueda del conocimiento prehispánico*, México, UNAM, IA, Facultad de Ciencias, 1995, pp. 77-86.

_____, “The Sacred Landscape of Aztec Calendar Festivals: Myth, Nature, and Society”, in David Carrasco, *To Change Place: Aztec Ceremonial Landscapes*, Niwot (CO), University Press of Colorado, 1991a, pp. 74-120.

_____, “Cosmovisión y observación de la naturaleza: El ejemplo del culto de los cerros”, Johanna Broda, Stanislaw Iwaniszewski y Lucrecia Maupomé, *Arqueoastronomía y Etnoastronomía en Mesoamérica*, México, UNAM, IIH, 1991b, pp. 461-500.

_____, “El aparato jurídico del Estado mexica: algunas reflexiones acerca de lo público y lo privado en el México prehispánico”, *Revista de Ciencias Sociales*, Nueva Antropología, México, INAH, CONACYT, vol. X, núm. 36, julio, 1989a, pp. 43-63.

_____, “Geografía, clima y observación de la naturaleza en la Mesoamérica prehispánica”, en Ernesto Vargas Pacheco, *Las Máscaras de la cueva de Santa Ana Teloxtoc*, Puebla, México, UNAM, IIA, 1989b, pp. 35-51.

_____, “Templo Mayor as ritual space”, in Johanna Broda, David Carrasco y Eduardo Matos Moctezuma, *The Great Temple of Aztec Mexico: Center and Periphery*, Berkeley, University of California Press, 1987a, pp. 61-123.

_____, “The Provenience of the Offerings: Tribute and Cosmovision”, en Elizabeth Hill Boone, *The Aztec Templo Mayor*, Washington, D.C., Dumbarton Oaks, 1987b, pp. 211-256.

_____, “Aspectos socio-económicos e ideológicos de la expansión del Estado mexica”, en José Alcina Franch, *Economía y sociedad en los Andes y Mesoamérica*, Revista de la Universidad Complutense, Madrid, 1980, pp. 73-94.

_____, “El tributo en trajes guerreros y la estructura del sistema tributario mexica.”, en Pedro Carrasco y Johanna Broda, *Economía política e ideología en el Méxicoprehispánico*, México, Nueva Imagen, 1978a, pp. 96-113.

_____, “Relaciones políticas ritualizadas: El ritual como expresión de una ideología”, en Pedro Carrasco y Johanna Broda, *Economía política e ideología en el Méxicoprehispánico*. Ed. Nueva Imagen. México, 1978b, pp. 196-221.

_____, “Los estamentos en el ceremonial mexica” en Pedro Carrasco *et al.*, *Estratificación social en la Mesoamérica prehispánica*, México, SEP, INAH, 1976, pp. 37-65.

Brokman, Carlos. “Multiculturalidad y diversidad en los sistemas jurídicos de Mesoamérica”, *Arqueología Mexicana*, vol. XIX, Núm, 111, septiembre-octubre, 2011, pp. 29-36.

Brotherston, Gordon, “The year in the mexican codices: the nature and structure of the eighteen feasts”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, UNAM, IIH, vol. 34, 2003, pp. 67-98.

_____, *La América indígena en su literatura: los libros del Cuarto Mundo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

_____, “Sacerdotes, agricultores, guerreros: un modelo tripartita de historia mesoamericana”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, UNAM, IIH, vol. 19, 1989, pp. 95-105.

Brumfiel, Elizabeth M., “Aztec State Making: Ecology, Structure, and the Origin of the State”, *American Anthropologist* 85(2), American Anthropological Association, USA, 1983, pp. 261-284.

Buenrostro, Marcos, “El maíz y la milpa”, en *Identidad a través de la cultura alimentaria*, México, CONABIO, UNAM, 2012, pp. 201-204.

Butzer, Karl W., *Civilizations: organisms or systems*, John Agrew, David N. Livingstone and Alisdail Rogers, *Human Geography, Essential Anthology*, Blackwell Publishers, 1997, pp. 269-281.

_____, *Arqueología, una ecología del hombre: método y teoría para un enfoque contextual*, Barcelona, Bellaterra, 1989.

Cabrera Castro, Rubén, “La expresión pictórica de Atetelco. Su significado con el militarismo y el sacrificio humano”, en María Elene Ruíz Gallut, *Ideología y política a través de materiales, imágenes y símbolos. Memoria de la Primera Mesa Redonda de Teotihuacan*, México, UNAM, INAH, INE, 2012, pp. 137-164.

Calnek E. Edward, “El sistema de mercado de Tenochtitlan.”, en Pedro Carrasco y Johanna Broda, *Economía Política e Ideología en el México Prehispánico*, México, INAH, 1985, pp. 97-114.

_____, “Patterns of empire formation in the valley of Mexico. Late Postclassic Period”, in George Collier et al., *The Inca and Aztec States 1400-1800*, New York, Academic Press, 1982, pp. 1200-1521.

Cardós de Méndez, Amalia, “El comercio de los mayas antiguos”, *Acta Anthropologica*, México, Época 2, vol. II, núm. 1, 1959.

Carmack, Robert, *Evolución del Reino Quiche*, Guatemala, Piedra Santa, 1979.

Carneiro, Robert, “La teoría de la circunscripción. Una clarificación, amplificación y reformulación”, en Eduardo Williams et al., *Mesoamérica: debates y perspectivas*, México, El Colegio de Michoacán, 2011, pp. 57-66.

_____, “Reflexiones adicionales sobre la concentración de recursos y su papel en el surgimiento del estado”, en Childe Gordon, *Estudios sobre la revolución neolítica y la revolución urbana*, México, UNAM, IIA, 1988, pp. 265-282.

Carrasco, David, “Cities as cosmological art. The art of politics”, en William Flash y Leonardo López Luján, *The art of urbanism. How the Mesoamerican kingdoms represented themselves in architecture and imagery*, Washington, Dumbarton Oaks, 2009, pp. 443-453.

_____, “Centro y periferia en el Templo Mayor”, *Arqueología Mexicana. Investigaciones recientes en el Templo Mayor*, México, vol. VI, núm. 31, mayo-junio, 1998, pp. 42-51.

Carrasco, Pedro, *Estructura político-territorial del Imperio Tenochca*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 1996.

_____, “La organización social de los nahuas en la época prehispánica”, en Carlos García Mora, *La antropología en México*, México, INAH, 1988, pp. 465-531.

_____, “Introducción General”, en Pedro Carrasco *et. al.*, *En la sociedad indígena en el Centro y Occidente de México*, México, El Colegio de Michoacán, 1986.

_____, “La economía del México Prehispánico.”, en Pedro Carrasco y Johanna Broda, *Economía política e ideología en el México prehispánico*, México, INAH, 1985, pp. 13-75.

_____, “The political Economy of the Aztec and Inca States”, en George Collier, *The Inca and Aztecs 1400-1800*, New York, Academic Press, 1982, pp. 23-39.

_____, “El tianguis y los mercaderes”, en Lorenzo Ochoa, *Comercio, comerciantes y rutas de intercambio en el México Antiguo*, México, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, SECOFI, 1981, pp. 23-35.

_____, “La aplicabilidad a Mesoamérica del modelo andino de verticalidad”, *Revista de la Universidad Complutense*, Madrid, núm. 117, 1979a, pp. 237-243.

_____, “Las fiestas de los meses mexicanos”, en Barbro Dalhgren, *Mesoamérica. Homenaje al doctor Paul Kirchhoff*, México, INAH, SEP, 1979b, pp. 52-60.

_____, “La sociedad mexicana antes de la conquista”, en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, Tomo I, 1976, pp. 168-288.

_____, “Social Organization of Ancient Mexico”, en Robert Wauchope, *Handbook of Middle American Indians*, University of Texas Press, Austin, vol. 10, part I, 1971, pp. 349-375.

_____, “Central Mexican Highlands: Introduction”, *Wauchope, Handbook of Middle American Indian*, University of Texas Press, Austin, USA, vol. 8, 1969, pp. 579- 601.

Caso, Alfonso, “Los barrios antiguos de Tenochtitlan y Tlatelolco”, *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, México, vol. 15, núm. 1, 1956, pp. 7-63.

Cassirer, Ernst, *Filosofía de las formas simbólicas. El lenguaje*, México, Fondo de Cultura Económica, Tomo I, 2016.

Castañeda de la Paz, María, *Conflictos y alianzas en tiempos de cambios*, México, UNAM, IIA, 2013.

_____, “El plano parcial de la ciudad de México: nuevas aportaciones con base en el estudio de su lista de Tlatoque”, en Guilhem Olivier, *Símbolos de poder en Mesoamérica*, México, UNAM, 2008, pp. 393-426.

_____, *Pintura de la Peregrinación de los culhuaque-mexitin (el Mapa de Siguenza) Análisis de un documento de origen tenochca*, México, El Colegio Mexiquense, CONACULTA, INAH, 2006.

Castillo Farreras, Victor, *Estructura económica de la sociedad mexicana, según las fuentes documentales*, México, UNAM, IHH, 1972.

Castree, Noel, “Nature part 1”, en John Agnew and James Duncan, *The Wiley-Blackwell Companion to Human Geography*, Blackwell Publishing, Chichester, 2011, pp. 180-196.

Cervera Obregón, Marco, “El macuahuitl. Un arma del Posclásico Tardío en Mesoamérica”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. XIV, núm. 84, marzo-abril, 2007, pp. 60-65.

Challenger, Anthony, *Utilización y consecuencias de los ecosistemas terrestres de México: pasado, presente y futuro*, México, CONABIO, UNAM, Instituto de Biología, 1998.

Chapman, Anne, “Port of Trade Enclaves in Aztec and Maya civilizations”, en Karl Polanyi, Conrad Arensberg and Harry Pearson, *Trade and market in the early empires. Economies in History and Theory*, Chicago, 1971, pp. 114-153.

_____, *Raíces y consecuencias de la guerra de los aztecas*, México, ENAH, Sociedad de Alumnos, 1959.

Charlton, Thomas H. and Deborah L. Nichols, “Diachronic studies of City-States: Permutations on a theme. Central Mexico from 1700 B.C. to A.D. 1600”, in Deborah L. Nichols and Thomas H. Charlton, *The Archaeology of city-states. Cross-Cultural approaches*, Smithsonian Institution Press, USA, 1997, pp. 169-207.

Charlton, Thomas H. *et al.*, “Influencias urbanas dentro de comunidades rurales: Teotihuacan y sus dependencias cercanas 100 a.C. - 650 d.C.”, en Gallut Ruíz, *Ideología y política a través de materiales, imágenes y símbolos, Memoria de la Primera Mesa Redonda sobre Teotihuacan*, México, CONACULTA, INAH, 2002, pp. 487-499.

Childs Rattray, Evelyn, “Rutas de intercambio en el periodo Clásico en Mesoamérica”, en Evelyn Childs Rattray, *Rutas de intercambio en Mesoamérica. III. Coloquio Pedro Bosch-Gimpera*, México, UNAM, IIA, 1998, pp. 77-100.

Clark, John, “Obsidiana”, *Arqueología Mexicana*, México, núm. 27, septiembre-octubre, 1997, pp. 27-33.

Claval, Paul, “A paisagem dos geógrafos”, en Roberto Correa Lobato y Zeny Rosendahl, *Paisagens, Textos e identidade*, Río de Janeiro, Brasil, 2004, pp. 14-75.

_____, *El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio*, Boletín de la A. G. E., México, núm. 34, 2002a, pp. 21-39.

_____, *Los fundamentos actuales de la geografía cultural*, Boletín de la A. G. E. N., México, núm. 34, 2002b, pp. 25-40.

_____, *La Geografía Cultural*, Buenos Aires, Eudeba, 1999.

Cobean, Robert, “El mundo tolteca”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. II, núm. 7, abril-mayo, 1994, pp. 14-20.

Cobean, Robert, *et al.*, *Tula*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.

Cobos, Rafael, “Intercambio de Mercado en el area maya”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. XXI, núm. 122, julio-agosto, pp. 54-61.

Codex Mendoza, Frances F. Berdan and Patricia Rieff Anawalt, University of California Press, Berkeley, Los Angeles, Oxford, 1992, pp. 103-150.

Coggins, Clemency, “An Instrument of Expansion: Monte Alban, Teotihuacan, and Tikal”, in Arthur Miller, *Highland-Lowland Interaction in Mesoamerica: Interdisciplinary Approaches*, Washington, D. C., Dumbarton Oaks, Harvard University, 1983, pp. 49-68.

Coll-Hurtado, Atlántida, “La geografía humana: definiciones y contextos.”, en Héctor Mendoza Vargas, *Estudios de la geografía humana de México*, México, UNAM, Instituto de Geografía, 2013, pp. 17-24.

Collier, George and J. D. Wirth, “Introduction. In the shadow of Empire: New directions in Mesoamerican and Andean Ethnohistory”, *The Inca and The Aztec States 1400-1800*, Anthropology and History, Academic Press, Nueva York y Londres, 1982, pp. 2-18.

Conrad, G. W. and A. Demarest, “Religión e imperio: dinámica del expansionismo azteca e inca” en Conrad Geoffrey, *Religion and empire-the dynamics of azteca and inca expansión*, México, Alianza, CONACULTA, 1990.

Cosgrove, Denis, *Geography and vision. Seeing, imagining and representing the world*, New York, Tauris, 2010.

_____, “Landscape and Landschaft. Lecture Delivered at the Spatial Turn In History”, in German Historical Institute, February, GHI Bulletin, Germany, 2004, pp. 57-71.

_____, “Observando la naturaleza: el paisaje y el sentido europeo de la vista”, en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, núm. 34, 2002, pp. 63-89.

_____, *Social Formation and Symbolic Landscape*, Estados Unidos, The University of Wisconsin Press, 1998.

Cowgill, George, *Origins and development of urbanism: archaeological perspectives*, in Annual Review of Anthropology, vol. 33, 2004, pp. 525-549.

_____, “Teotihuacan and Early Classic Interaction: A Perspective from Outside the Maya Region”, in Geoffrey Braswell, *The Maya and Teotihuacan: Reinterpreting Early Classic Interaction*, Texas, University of Texas Press, 2003, pp. 315-336.

Cyphers, Ann, “Los troncos olmecas y la cambiante configuración del poder.”, en Ann Cyphers y Kenneth Hirth, *Ideología política y sociedad en el periodo formativo*, México, UNAM, IIA, 2008, pp. 314-341.

Dakin Anderson, Karen, “El náhuatl del norte y sur de Guerrero: relaciones lingüísticas con el náhuatl de occidente y la costa del Pacífico”, en María Teresa Pavía Miller *et al.*, *Por el norte de Guerrero. Nuevas miradas desde la antropología y la historia*, México, Secretaría de Cultura, INAH, 2016, pp. 91-110.

Daneels, Annick, “Presencia de Teotihuacan en el centro y sur de Veracruz”, en María Elena Ruiz Gallut, *Ideología y política a través de materiales, imágenes y símbolos*, México, UNAM, INAH, 2002, pp. 655-683.

Davies, Nigel, *Los Antiguos Reinos de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

_____, "The Military Organization of the Aztec Empire", in Lee Jr. Thomas y Carlos Navarrete, *Mesoamerican communication routes and cultural contacts*, Utah, New World Archaeological Foundation, Brigham Young University, 1978, pp. 223-230.

_____, *Los mexicas: los primeros pasos hacia el imperio*, México, UNAM, 1973.

_____, *Los señoríos independientes del imperio mexica*, México, INAH, 1968.

Dehouve, Danièle, "Las funciones rituales de los altos personajes mexicas", *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, UNAM, IIH, vol. 45, enero-junio, 2013, pp. 37-68.

_____, *La ofrenda sacrificial entre los tlapanecas de Guerrero*, México, Universidad Autónoma de Guerrero, Plaza y Valdéz, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2007.

_____, "Tlapa, Capital de la Montaña en la época colonial", en Mario Martínez Rescalvo, *Tlapa: origen y memoria histórica*, México, Universidad Autónoma de Guerrero, Ayuntamiento Municipal de Tlapa de Comonfort, 2000, pp. 67-194.

Delgado Rozo, Juan David, "Entre la materialidad y la representación: reflexiones sobre el concepto de paisaje en geografía histórica", *Revista Colombiana de Geografía*, Cuadernos de Geografía, Bogotá, núm. 19, 2010, pp. 77-86.

De Rojas, José Luis, "After the Conquest. Cuauhtinchan and the mexica province of Tepeacac", en Mary Hodge and Michael Smith, *Economies and Politics in the Aztec Realm*, Albany, The University at Albany, 1994, pp. 405-431.

_____, "La organización del imperio mexica", *Revista Española de Antropología Americana*, Madrid, Universidad Complutense, núm. 21, 1991, pp. 145-169.

_____, *México Tenochtitlan economía y sociedad en el siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

De Rojas, José Luis y Michael Smith, "El imperio de la Triple Alianza en el siglo XXI", en *Revista Española de Antropología Americana*, España, vol. 37, núm. 2, 2007, pp. 81-97.

Descola, Philippe, "La cosmologías indígenas de la Amazona", en Alexandre Surrallés y Pedro García Hierro, *Tierra Adentro*, Lima, Perú, Grupo Internacional de Trabajo Sobre Asuntos Indígenas, 2004, pp. 25-36.

Doolittle, William E., *Canal irrigation in prehistoric Mexico*, USA, University of Texas Press, 1990.

Drennan, Robert D., "¿Cómo nos ayuda el estudio sobre el intercambio interregional a entender el desarrollo de las sociedades complejas?", en Evelyn Childs Rattray, *Rutas de intercambio en Mesoamérica. III Coloquio Pedro Bosch-Gimpera*, México, UNAM, IIA, 1998, pp. 23-40.

Duncan, James, "A paisagem como sistema de criação de signos", en Roberto Lobato Correa y Zeny Rosendahl, *Paisagens, Textos e identidades*, Rio de Janeiro, Brasil, 2004, pp. 92-132.

Duncan, Nancy and James Duncan, "Doing Landscape interpretation", in *The sage handbook of qualitative geography*, SAGE publications retrieved from the internet on 6 April 2010. http://www.sage-reference.com/hdbk_qualgeography/Article_n13.html.

Earle, Smith, *How chiefs come to power: the political economy in prehistory*, Stanford University Press, 1997.

_____, "Evidencia arqueológica actual sobre los inicios de la agricultura en América", en Gordon Childe, *Estudios sobre la revolución neolítica y la revolución urbana*, México, UNAM, IIA, 1988, pp. 91-113.

Edwards, Clinton R., "Pre-Colombian maritime trade in Mesamerica", en Lee Jr. Thomas and Carlos Navarrete, *Mesoamerican routes and contacts*, Provo, Utah, New World Archaeological Foundation, Brigham Young University, 1978, pp. 190-209.

Elías, Norbert, *Sobre el Tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

_____, *El Proceso de la Civilización*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Elman, Service, *Los orígenes del estado y de la civilización*, Texas, Universidad Alianza, Texas, 1984.

Erdheim, Mario, "Transformación de la ideología mexicana en realidad social.", en Pedro Carrasco y Johanna Broda, *Economía Política e Ideología en el México Prehispánico*, México, INAH, 1985, pp. 174-195.

Escalante Gonzalbo, Pablo, "El Posclásico en Mesoamérica.", en Erik Velásquez García, et al., *Nueva historia general de México*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 121-168.

_____, "La ciudad, la gente y las costumbres.", en Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Historia de la vida cotidiana en México*, vol. 1, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 199-230.

_____, "La polémica en torno a la organización de las comunidades de productores", en *Nueva Antropología*, núm. 38, 1990, México.

Escalante Gonzalbo, Pablo y Pablo Alcántara Gallegos, "La ciudad de México desde su fundación hasta la conquista española.", en Ariel Rodríguez Kuri, *Historia política de la Ciudad de México*, México, El Colegio de México, 2012, pp. 19-66.

Escurre, Ezequiel, *De las chinampas a la magalópolis*, México, FCE, 2006.

Espinosa Piedra, Gabriel, *El embrujo del lago: El sistema de la cuenca de México en la cosacumeria*, México, UNAM, IIA, 1996.

Evans Susan, "Spatial Analysis of basin of Mexico settlement problems with the use of the central place model", *American Antiquity*, Society for American Archaeology, vol. 45, núm.4, October, 1980, pp. 866-875.

Fabrega, Molins, *El código mendocino y la economía de Tenochtitlan*, vol. 30, México, Biblioteca Mínima Mexicana, 1956.

Fahmel Beyer, Bernd, *En el cruce de Caminos*, México, UNAM, IIA, 1995.

Fash, William L., “K'inich Yax K'uk'Mo' (Resplandeciente Quetzal Guacamaya) (?-ca.437 d.C.) Copán, Honduras”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. XIX, núm. 110, 2011, pp. 35-39.

_____, “El legado de Teotihuacan en la ciudad maya de Copán, Honduras”, en María Elena Ruiz Gallut, *Ideología y política a través de materiales, imágenes y símbolos*, México, UNAM, INAH, 2002, pp. 685-792.

Favila Vázquez, Mariana, *Veredas de mar y río: navegación prehispánica y colonial en los Tuxtlas*, Veracruz, México, UNAM, 2016, pp. 288.

Feinman, Gary M., “Mesoamerican States and Empires”, in Deborah L. Nichols and Christopher Pool, *The Oxford handbook of Mesoamerican Archaeology*, Oxford University Press, New York, 2012, pp. 726-738.

_____, “Scale and social organization: perspectives on the archaic state”, in Gary Feinman Marcus Joyce, *Archaic States*, School of American Research Press, Santa Fe, Nuevo Mexico, 1998, pp. 95-134.

Feinman, Gary and Marcus Joyce, *Archaic States*, School of American Research Press, Santa Fe, Nuevo Mexico, 1998.

Feiman, Gary y Linda M. Nicholas, “Poder y desigualdad: variación y cambio en la Mesoamérica prehispánica”, en Eduardo Williamset. *al.*, *Mesoamérica debates y perspectivas*, México, El Colegio Michoacano, 2011, pp. 133-154.

Feldman, Lawrence H., “Moving merchandise in protohistoric central Quauhtemallan”, en Lee Jr. Thomas and Carlos Navarrete, *Mesoamerican routes and contacts*, Provo Utah, New World Archaeological Foundation, Brigham Young University, Provo, Utah, 1978, pp. 7-17.

Fernández Christlieb, Federico, “Landschaft, pueblo and altepetl: a consideration of landscape in sixteenth-century Central Mexico”, *Journal of Cultural Geography*, vol. 32, 2015.

_____, “La geografía humana y su enfoque cultural”, en Héctor Mendoza Vargas, *Estudios de la Geografía Humana*, México, UNAM, Instituto de Geografía, 2013, pp. 159-170.

_____, “Corogénesis”, en Federico Fernández Christlieb y Pedro Sergio Urquijo Torres, *Coreografía y escala local*, México, UNAM, Campus Morelia, 2012, pp. 99-116.

_____, “Geografía Cultural”, en Alicia Lindon y Daniel Hreriaux, *Tratado de geografía humana*, Anthropos, Barcelona, UNAM, 2006, pp. 625.

_____, “Antecedentes para el estudio cultural del paisaje urbano en la Nueva España del siglo XVI”, *Geo Trópico Online*, Colombia, 2004.

Fernández Christlieb, Federico y Gustavo Garza Merodio, “La pintura geográfica en el siglo XVI y su relación con una propuesta actual de la definición de “paisaje”, *Scripta*

Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, vol. X, 2006.

Fernández Christlieb, Federico y Pedro Sergio Urquijo Torres, *Corografía y escala local. Enfoques desde la geografía cultural*, México, UNAM, Campus Morelia, CIGA, 2012a.

_____, “Introducción”, en Federico Fernández Christlieb y Pedro Sergio Urquijo Torres, *Corografía y escala local*, México, UNAM, Campus Morelia, CIGA, 2012b, pp. 13-22.

Fillooy, Nadal, “Los significados del jade”, *Arqueología Mexicana*, México, núm. 133, mayo-junio, 2015, pp. 48-55.

Flannery, Kent, “The ground plans of archaic States” in Gary Feinman and Marcus Joyce, *Archaic States*, School of American Research Press, Santa Fe, Nuevo Mexico, 1998, pp. 15-58.

_____, “The cultural evolution of civilizations”, *Annual review of ecology and systematics*, vol. 3, Michigan, 1972, pp. 399-427.

Florescano, Enrique, *Quetzalcóatl y los mitos fundadores de Mesoamérica*, México, Taurus, 2012.

_____, *Los orígenes del poder en Mesoamérica*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009.

Gabriel, Kathryn, *Roads to center place. A cultural atlas of Chaco Canyon and the Anasazi*, Colorado, Johnson Publishing Company and Johnson Books, Boulder, 1991.

Galindo Trejo, Jesús, “Alineación solar del Templo Mayor en Tenochtitlan”, *Arqueología Mexicana, Calendarios Prehispánicos*, México, enero-febrero, 2000, pp. 26-29.

Gándara Vázquez, Manuel, *El análisis teórico en ciencias sociales. Aplicación a una teoría del origen del Estado en Mesoamérica*, México, El Colegio de Michoacán, 2011.

_____, “La época Moderna (1968-2002) primera parte”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. X, núm. 58, noviembre-diciembre, 2002, pp. 8-17.

Garber, James F., David Grove and Kenneth Hirth, “Jade Use in portions in Mexico and Central America: Olmec, Maya, Costa Rica, and Honduras: A Summary”, en Frederick Lange, *Pre-Columbian Jade. New Geological and Cultural Interpretations*, Salt Lake City, University of Utah Press, 1993, pp. 211-231.

García Bárcena, Joaquín, “Etgapa lítica (30000-2000 a. C.), Los primeros pobladores”, *Arqueología Mexicana. La Cuenca de México*, México, vol. XV, núm. 86, julio-agosto, 2007, pp. 30-33.

García Bernardo, Alba, *Estudios sobre historia y ambiente en América*, México, El Colegio de México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1999.

García Cook, Ángel y Leonor Merino Carrión, “Situación Cultural en Tlaxcala durante el apogeo de Teotihuacán”, en Mari Carmen Serra Puche, Guadalupe Mastache, Jeffrey

Parsons, and Robert Stantley, *Arqueología Mexicana. Homenaje William Sanders*, México, INAH, 1996, pp. 281-316.

García Cook, Ángel, “Richard Stockton MacNeish y el origen de la agricultura”, *Arqueología mexicana, El Maíz*, México, vol. V, núm. 25, mayo-junio, 1997, pp. 40-43.

_____, “Historia de la tecnología agrícola en el altiplano central desde el principio de la agricultura hasta el siglo XIII”, en Teresa Rab y William Sanders T., *Historia de la agricultura. Época prehispánica – Siglo XVI*, México, INAH, 1985, pp. 7-75.

García Márquez, Agustín, *Los aztecas en el centro de Veracruz*, México, UNAM, IIA, 2005.

García Martínez, Bernardo, “Fronteras prehispánicas y ocupación de la tierra: un elemento básico para el análisis de la historia ambiental de México a partir de la época colonial”, en Bernardo García Martínez, *Tiempos y lugares, Antología de estudios sobre poblamiento, pueblos, ganadería y geografía en México*, México, El Colegio de México, 2014, pp. 41-58.

_____, *Las regiones de México. Breviario geográfico e histórico*, México, El Colegio de México, 2008.

_____, “La conformación del espacio novohispano”, *Arqueología Mexicana. Rutas y caminos en el México Prehispánico*, México, vol. XVI, núm. 81, 2006, pp. 60-65.

_____, *Los pueblos de la Sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, México, El Colegio de México, 2005.

_____, “El desarrollo regional, siglos XVI al XX”, en Enrique Semo, *Historia Económica de México*, México, UNAM, Océano, 2004.

_____, “Consideraciones corográficas”, en *Historia General de México*, vol. 1, El Colegio de México, 1981, pp. 7-82.

García, Moll Roberto, “Preclásico temprano y medio (2500-400 a. C.), Las primeras sociedades agrícolas”, *Arqueología mexicana, La Cuenca de México*, México, vol. XV, núm. 86, julio-agosto, 2007, pp. 34-39.

García Mora, Carlos, *et al., Estudios Selectos: Estudios Mesoamericanistas*, México, UNAM, INAH, 2002.

García Uranga, Baudelina *et al.*, “La turquesa en Alta Vista, Zacatecas”, *Arqueología Mexicana*, México, núm. 141, septiembre-octubre, 2016, pp. 50-54.

Garibay, Ángel María, *Teogonía e historia de los mexicanos: tres opúsculos del siglo XVI*, México, Porrúa, 2005.

Garza Merodio, Gustavo G., *Geografía e historia en Iberoamérica: síntesis de su evolución y consideraciones contemporáneas*, México, UNAM, Instituto de Geografía, 2015.

_____, *Geografía histórica y medio ambiente*, México, UNAM, Instituto de Geografía, 2012.

_____, “Evolución en el paisaje de la cuenca de México durante la dominación española”, en Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfica Regional, Barcelona, Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Barcelona, 2000.

Garza Merodio, Gustavo G. *et al.*, “Mapa político-territorial de Mesoamérica hacia 1400”, Escalas: 1: 8 000 000 y 1: 2 400 000, Atlántida Coll-Hurtado, *Nuevo Atlas Nacional de México-Sección de Historia*, México, UNAM, Instituto de Geografía, H II, 2007.

Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*, México, Siglo XXI, 2007.

_____, “Structure of the Aztec Empire”, en Robert Wauchope, *Handbook of Middle American Indians*, vol. 10, Austin, University of Texas Press, 1971, pp. 376-395.

Giménez, Gilberto, *Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural*, Trayectorias, México, año XII, núm. 17, enero-abril, 2005.

_____, “Cultura, territorio y migraciones: aproximaciones teóricas en Migración, población, territorio y cultura”, en Julieta Aréchiga Viramonetes, *Homenaje a Román Piña Chan*, México, UNAM, IIA, Sociedad Mexicana de Antropología, 2004, pp. 33-47.

_____, “Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural”, *Estudios de Cultura Contemporánea*, México, Época II, vol. V, núm. 9, 1999, pp. 25-57.

González Aparicio, Luis, *Plano reconstructivo de la región de Tenochtitlan*, México, INAH, 1973.

Good Eshelman, Catherine, “Economía y cultura: enfoques teóricos y etnográficos sobre la reciprocidad”, en Andrés Medina y Ángela Ochoa, *Etnografía de los confines. Andanzas de Anne Chapman*, México, UNAM, IIA, INAH, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2007, pp. 81-98.

_____, “El ritual y la reproducción de la cultura: ceremonias agrícolas, los muertos y la expresión estética entre los nahuas de Guerrero”, en Johanna Broda y Félix Báez-Jorge, *Cosmovisión, ritual e identidad de los pueblos indígenas de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 239-296.

Gorenstein, Shirley, “The differential development of new world empires”, *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, Tomo XX, México, 1966, pp. 41-67.

Gorenstein, Shirley and Perlstein Pollard, “Xanhari: protohistoric tarascan routes”, en Charles Trombold, *Ancient road networks and settlement hierarchies in the New World (New directions in archaeology)*, United Kingdom, Cambridge University Press, 1991, pp. 169-185.

Graulich, Michel, “Motecuhzoma Xocoyotzin, un gran reformador”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. IX, núm. 51, septiembre-octubre, 2001, pp. 74-79.

_____, “Entre el mito y la historia. Las migraciones de los mexicas”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. VIII, núm. 45, septiembre-octubre, 2000, pp. 75-79.

Grove, David D., “Cerros sagrados olmecas. Montañas en la cosmovisión”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. XV, núm. 87, septiembre-octubre, 2007, pp. 30-35.

Guillespie Susan, *Losreyes Aztecas. La construcción del gobierno en la historia mexicana*, México, Siglo XXI, América Nuestra, 2005.

_____, “The Aztec Triple Alliance: A Postconquest Tradition”, en Elizabeth Hill Boone, *Native traditions in the postconquest world*, Symposium at Dumbarton oaks, Gillespie, 1992, pp. 233-253.

Gutierrez, Gerardo, “Negotiating Aztec Tributary Demands in the Tribute Record of Tlapa”, in Kenneth Hirth y Joanne Pillsbury, *Merchants, Markets, and the Pre-Columbia World*, Washington, D.C., 2013, pp. 141-167.

Gutiérrez Mendoza, Gerardo y Peter Van Rossum, “De los valles centrales de Oaxaca al Golfo de México”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. XVI, núm. 81, septiembre-octubre, 2006, pp. 27-33.

Haesbaert, Rogerio, *El mito de la desterritorialización. Del fin de los territorios a la multiterritorialidad*, México, Siglo XXI, 2011.

Hall, Edward, *La dimensión oculta*, México, Siglo XXI, 2001.

Hansen, Mogens Herman, “Introduction. The concepts of City-State and City-State Culture”, in Mogens Herman Hansen, ed. *A comparative study of thirty city-state cultures: an investigation*. Vol. 21. Kgl. Danske Videnskabernes Selskab, 2000, pp. 11-35.

Hassig, Ross, “El tributo en la Economía prehispánica”, *Arqueología Mexicana, El tributo*, México, vol. XXI, núm. 124, noviembre-diciembre, 2013, pp. 32-39.

_____, “La guerra en la antigua Mesoamérica”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. XIV, núm. 84, marzo-abril, 2007, pp. 32-40.

_____, “Rutas y caminos de los mexicas”, *Arqueología Mexicana, Rutas y caminos en el México Prehispánico*, México, vol. XVI, núm. 81, septiembre-octubre, 2006, pp. 54-59.

_____, *Comercio tributo y transportes. La economía política del Valle de México en el siglo XVI*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990.

_____, *Aztec warfare. Imperial expansion and political control*, University of Oklahoma Press, 1988.

Herrera Meza, María del Carmen y Alfredo López Austin, “El nombre náhuatl de la triple alianza.”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, UNAM, IAH, vol. 46, 2013, pp. 7-46.

Hers, Marie-Areti, “La zona noroccidental en el Clásico y el Postclásico”, en Linda Manzanilla y Leonardo López Luján, *Historia Antigua de México. El horizonte Clásico*, vol. II, México, UNAM, IIA, INAH, 1995-2001, pp. 265-300.

Heyden, Doris, “From Teotihuacan to Tenochtitlan: City Planning, Caves, and Streams of Red and Blue Waters”, en David Carrasco, Lindsay Jones and Scott Sessions,

Mesoamerica's Classic Heritage: From Teotihuacan to the Aztecs, University Press of Colorado, Boulder, 2000, pp.165-185.

_____, “Las cuevas de Teotihuacán”, *Arqueología Mexicana, Ritos de México Prehispánico*, México, vol.VI, núm. 34, noviembre-diciembre, 1998, pp. 18-27.

_____, “La matriz de la tierra”, en Johanna Broda *et al.*, *Arqueoastronomía y etnoastronomía en Mesoamérica*, México, UNAM, IIH, 1991, pp. 500-515.

Hicks, Frederick, “Governing smaller communities in Aztec Mexico”, *Ancient Mesoamerica*, vol. 23, núm. 1, England, Cambridge University Press, 2012, pp. 47-56.

_____, “The middle class in ancient Central Mexico”, *Journal of Anthropological Research*, Albuquerque, University of New Mexico, vol. 55, núm. 3, 1999.

_____, *Mayeque y calpuleque en el sistema de clases del México antiguo*, Pedro Carrasco y Johanna Broda, Economía política e ideología en el México prehispánico, CISINAH, 1978, pp. 67-77.

Hill Boone, Elizabeth, *Relatos en rojo y negro. Historias pictóricas de aztecas y mixtecos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

_____, “Cartografía Azteca: presentaciones de geografía, historia y comunidad”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 28, México, UNAM, IIA, 1998, pp. 1-38.

_____, “Manuscript painting in service of imperial ideology”, in Frances Berdan *et al.*, *Aztec Imperial strategies*, Washington D. C., Dumbarton Oaks, 1996, pp. 181-206.

_____, “The aztec pictorial history of The Codex Mendoza”, in Frances Berdan and Patricia Rieff Anawalt, *The Codex Mendoza*, Berkeley, University of California Press, 1992a, pp.35-55.

_____, “The founding of Tenochtitlan and the reign dates of the Mexica rulers according to thirty-nine mexican sources. Appendix A.”, in Frances Berdan and Patricia Rieff Anawalt, *The Codex Mendoza*, Berkeley, University of California Press, 1992b, pp. 152-153.

Hirth, Kenneth G., “Navajas de obsidiana mesoamericanas. Una herramienta perfecta”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. XXII, noviembre-diciembre, 2014, pp. 46-51.

_____, “Merchants, Markets, and the Pre-Columbian World”, in Kenneth Hirth y Joanne Pillsbury, *Merchants, Markets, and the Pre-Columbia World*, Washington, D.C, 2013a, pp, 1-12.

_____, “The Merchant’s World”, in Kenneth Hirth y Joanne Pillsbury, *Merchants, Markets, and the Pre-Columbia World*, Washington, D.C, 2013b, pp. 85-112.

_____, “El altépetl y la estructura urbana en la Mesoamérica prehispánica.”, en Annick Daneels y Gerardo Gutiérrez Mendoza, *El poder compartido ensayos sobre la arqueología de organizaciones políticas segmentarias y oligárquicas*, México, CIESAS, Casa Chata, 2012, pp. 69-98.

_____, “El intercambio”, en Linda Manzanilla y Leonardo López Luján, *Historia Antigua de México*, vol. IV, México, UNAM, IIA, INAH, 2001, pp. 97-143.

Hodge Mary G., *Place of Jade. Society and economy in ancient Chalco*, Pittsburgh, México, University of Pittsburgh, INAH, 2008.

_____, “When is a City-State? Archaeological measures of aztec city-states and aztec city-state systems”, in Deborah L. Nichols and Charlton Thomas, *The Archaeology of city-states. Cross-Cultural approaches*, Smithsonian Institution Press, USA, 1997, pp. 209-227.

_____, “Political organization of the central provinces”, en Frances Berdan *et al.*, *Aztec imperial strategies*, Washington D. C., Dumbarton Oaks Trustees for Harvard University, 1996, pp. 17-46.

_____, “Politics composing the aztec empire's core”, in Mary Hodge and Michael Smith, *Economies and Politics in the Aztec Realm*, Albany, The University at Albany, 1994, pp. 43-71.

Hodge, Mary G. and Richard E. Blanton, “Appendix I. Data on Political Organization of the Aztec Empire's Central Provinces”, en Frances Berdan, Blanton Richard, et al., *Aztec imperial strategies*, Dumbarton Oaks Trustees for Harvard University, Washington, 1996, pp. 229-242.

Hollman, Verónica. “Geografía y cultura visual: apuntes para la discusión de una agenda de indagación”, *Estudios Socioterritoriales, Revista de Geografía*, No. 7, 2007-2008, pp. 120-135.

Hosler, Dorothy, “El metal como material físico y cultural: el caso de Mesoamérica”, Programa impartido: 12-14 de agosto, Coordinación de Antropología, INAH, 2015.

_____, *Los sonidos y colores del poder. La tecnología metalúrgica sagrada del occidente de México*, México, El Colegio Mexiquense, 1994.

Howe, Nicolas, “Landscape versus region, Part I”, in John Agnew and James Duncan, *Companion to Human Geography*, United Kingdom, The Wiley-Blackwell, 2011, pp. 114-129.

Iglesias Ponce de León, Ma. Josefa y Andrés Ciudad Ruiz, “Las tierras altas de la zona maya en el Posclásico.”, en Linda Manzanilla y Leonardo López Luján, *Historia Antigua de México. El horizonte Clásico*, vol. III, México, UNAM, CONACULTA, Porrúa, 2001, pp. 93-126.

Ingold, Tim, *The perception of the environment. Essays in livelihood, dwelling and skill*, Routledge, New York, 2000.

Isbell Billie Jean, “Cultural contacts nature in the dialectical World of the tropics”, en Gary Urton and Anthony Aveni, *Ethnoastronomy and archaeoastronomy in the Am Trop*, vol. 385, New York, Anals of the New York Academy of Sciences, 1982, pp. 353-363.

Iwaniszewski, Stanislaw, “La arqueología y la astronomía en Teotihuacán”, en Johanna Broda, Stanislaw Iwaniszewski y Lucrecia Maupomé, *Arqueoastronomía y etnoastronomía en Mesoamérica*, México, UNAM, IAH, 1991, pp. 269-290.

Jáuregui, Jesús, “Quo vadis Mesoamérica?”, *Antropología Nueva Época*, Boletín del INAH, México, núm.82, abril-junio, 2008, pp. 3-31.

Jiménez García, Elizabeth, “Iconografía guerrera en la escultura de Tula, Hidalgo”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. XIV, núm. 84, marzo-abril, 2007, pp. 54-59.

Jiménez García, Elizabeth y Robert Cobean, “Procesiones esculpidas en la Antigua Tollan”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. XXII, núm. 131, enero-febrero, 2015, pp. 60-65.

Jiménez Moreno, Wigberto, “Los imperios Prehispánicos de Mesoamérica”, *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, México, 1966, pp. 179-195.

Jones T., Katherine, “Scale as epistemology”, *Political Geography*, United Kingdom, Elsevier Science, vol. 1, núm. 1, 1998, pp. 25-28.

Katz, Friedrich, “Mesoamérica y los Andes. Retrospectiva y comparación”, en Friedrich Katz, *Mesoamérica y los Andes. Retrospectiva y comparación*, México, Era, 2010, pp. 13-28.

_____, *Situación social y económica de los aztecas durante los siglos XV y XVI*, México, CONACULTA, 1994.

Kelley, Charles J., “The Aztatlán Mercantile System, Mobile Traders and the northwestward Expansion of Mesoamerican Civilization”, in Michael S. Foster and Shirley Gorenstein, *Greater Mesoamerica, The archaeology of West and Northwest Mexico*, Salt Lake City, The University of Utah Press, 2000, pp. 137-154.

_____, “The Classic Epoch in the Chalchihuites culture of the State of Zacatecas”, en Amalia Cardós de Méndez, *La Época Clásica. Nuevos hallazgos, nuevas ideas*, Seminario de Arqueología, México, INAH, 1990, pp. 11-14.

_____, “Settlement patterns in North-central Mexico”, in Willey Gordon, *Prehistoric settlement patterns in the New World*, Viking Fund Publications in Anthropology, New York, núm. 23, 1956, pp. 128-139.

Kirchhoff, Paul, *Escritos selectos*, en Carlos García Mora, Linda Manzanilla y Jesús Monjaras-Ruíz, México, UNAM, IIA, 2002.

_____, “El imperio tolteca y su caída”, en *Mesoamérica y el centro de México: Una antología*, México, INAH, 1985a, pp. 249-272.

_____, “¿Se puede localizar Aztlán?”, en *Mesoamérica y el centro de México: Una antología*, México, INAH, 1985b, pp. 331-342.

_____, “Mesoamérica: Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales”, Suplemento de la Revista Tlatoani, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1967.

Kirchhoff, Paul, *et. al.*, en Wigberto Jiménez Moreno *et al.*, *El siglo XVI y el siglo XX: una comparación de tipos culturales y de áreas culturales*, New York, Cooper Square Publishers, 1968.

Klein, Cecilia F., “The ideology of Autosacrifice at Templo Mayor”, en Elizabeth Hill Boone, *The Aztec Templo Mayor, A Symposium at Dumbarton Oaks*, Dumbarton Oaks, Washington, D. C., 1983, pp. 293-370.

_____, “Woven Heaven, Tngled Earth: A weaver’s paradigm of the mesoamerican cosmos”, in *Annals of the New York Academy of Sciences*, num. 385, *Etnoastronomy and Archaeoastronomy in tne American Tropics*, 1982, pp. 1-35.

Knapp, Bernard y Wendy Ashmore, “Archeological Landscape: constructed, conceptualized, ideational”, in Wendy Ashmore, *et. al.*, *Archaeologies of Landscape*, United Kingdom, Blackwell Publishers, 1999, pp. 1-30.

Krader, Lawrence, *La formación del estado. Nueva colección labor*, Barcelona, 1972.

Kroeber, Alfred, “Cultural and natural areas of native North America.”, en Jorge Vivo A. *et al.*, *Una definición de Mesoamérica*, México, UNAM, IIA, 1992, pp. 105-139.

Kuus, Merje and John Agnew, “Theorizing the State geographically: Sovereignty, Subjectivity, Territoriality”, in Low Murray and Jennifer Robinson, *The Sage Handbook of Political Geography*, Great Britain, Sage Publications, 2008, pp. 95-105.

Lameiras Olvera, José, “El militarismo en Mesoamérica en el siglo XVI”, en Alfredo López Austin, *Temas mesoamericanos*, México, INAH, 1996, pp. 135-166.

_____, “La guerra en México antiguo”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. I, núm.4, octubre-noviembre, 1993, pp. 6-15.

Lefebvre, Henri, La producción del espacio, *Papers, Revista de Sociología*, Madrid, 2013, pp. 219-229.

Leibsohn, Dana, *Scrip and Glyph, Pre-Hispanic History, Colonial Bookmaking and the Historia Tolteca-Chichimeca*, Washington D.C., Dumbarton Oask Researched Library and Collection, 2009.

León-Portilla, Miguel, *Toltecáyotl. Aspectos de la cultura náhuatl*, México, Fondo de Cultura Económica, 2014.

_____, “De México Tenochtitlan a Acapulco en tiempos de Ahuitzotl”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 42, México, UNAM, 2011, pp.51-62.

_____, “Los Aztecas. Disquisiciones sobre un gentilicio”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, Núm. 31, UNAM, 2000, pp. 275-283.

_____, *La filosofía náhuatl*, México, UNAM, IIH, 1993.

Lévy, Jacques, “Territory. Part II”, in John Agnew and James Duncan, *The Wiley-Blackwell Companion to Human Geography*, United Kingdom, Blackwell Publishing, 2011, pp. 271-281.

Lindon, Alicia y Daniel Hiernaux, *Tratado de geografía humana*, Anthropos, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2006.

Litvak, Jaime, “En torno al problema de la definición de Mesoamerica.”, en Jorge Vivo, *et al.*, *Una definición de Mesoamérica*, México, UNAM, IIA, 1992, pp. 74-104.

_____, “Central Mexico as a part of the general Mesoamerican communications system”, in Lee Jr. Thomas and Carlos Navarrete, *Mesoamerican communication routes and cultural contacts*, Utah, New World Archaeological Foundation, Brigham Young University, 1978, pp. 115-122.

_____, “Las relaciones entre México y Tlatelolco antes de la conquista de Axayácatl. Problemas de la expansión mexicana”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 9, México, 1971a, pp. 17-20.

_____, *Cihuatlán y Tepecoacuilco. Provincias tributarias de México en el siglo XVI*, México, UNAM, IAH, 1971b.

Lockhart, James, *Lo nahuas después de la Conquista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

López Austin, Alfredo, “Sobre el concepto de cosmovisión”, en Alejandra Gámez Espinosa y Alfredo López Austin, *Cosmovisión mesoamericana. Reflexiones, polémicas y etnografías*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, BUAP, 2015, pp. 17-51.

_____, “La sociedad mexicana y el tributo”, *Arqueología Mexicana, El tributo*, México, vol. XXI, núm. 124, noviembre-diciembre, 2013, pp. 40-48.

_____, *Cuerpo humano e ideología*, Tomo I, México, 2012.

_____, *Tamoanchan y Tlalocan*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.

_____, “El núcleo duro, la cosmovisión y la tradición mesoamericana”, en Johanna Broda y Félix Báez-Jorge, *Cosmovisión, ritual e identidad de los pueblos indígenas de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 47-65.

_____, *La constitución Real de México-Tenochtitlán*, México, UNAM, IAH, 1961.

López Austin, Alfredo y Leonardo López Luján, *Monte Sagrado Templo Mayor. El cerro y la pirámide en la tradición religiosa mesoamericana*, México, UNAM, IAH, INAH, 2009a.

_____, “The Mexica in Tula and Tula in the Mexica”, Flash William and Leonardo López Luján, *The art of urbanism. How Mesoamerican kingdoms represented themselves in architecture imagery*, Washington D. C., Dumbarton Oaks, 2009b, pp. 384-433.

_____, “Tollan y su gobernante Quetzalcóatl”, *Arqueología Mexicana, Enigma de las ciudades perdidas*, México, vol. XII, núm. 67, mayo-junio, 2004, pp. 38-43.

_____, “La periodización de la historia mesoamericana”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. VIII, núm. 43, mayo-junio, 2000, pp. 14-23.

_____, *El Pasado Indígena*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

López de Molina, Diana y Eduardo Merlo Juárez, “El comercio en el área central de Puebla”, en *XVI Mesa redonda. Rutas de interacción en Mesoamérica y norte de México*, 9-14 septiembre, Tomo I, Sociedad Mexicana de Antropología, Saltillo, Coahuila, pp. 257-262.

López Luján, Leonardo, “El oro de las ofrendas y las sepulturas del recinto sagrado de Tenochtitlán”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. XXIV, núm. 144, marzo-abril, 2017, pp. 58-63.

_____, “Aguas petrificadas. Las ofrendas a Tláloc enterradas en el Templo Mayor de Tenochtitlan”, *Arqueología Mexicana, dioses de la lluvia*, México, vol. XVI, núm. 96, marzo-abril, 2009, pp. 52-27.

_____, “Clásico (150-600/650 d. C.), La diferenciación campo-ciudad”, *Arqueología mexicana, La Cuenca de México*, México, vol. XV, núm. 86, julio-agosto, 2007, pp. 44-49.

_____, *Las ofrendas del Templo Mayor de Tenochtitlan*, México, INAH, 1993.

López Lujan, Leonardo y Marie-France Fauvet Berthelot, “El arte escultórico de los mexicas y sus vecinos”, en Eduardo Matos Moctezuma y Leonardo López Luján, *Escultura monumental mexicana*, México, INAH, CONACULTA, 2009, pp. 71-463.

López Lujan, Leonardo y Olivier Guilhem, *El sacrificio humano en la tradición religiosa mesoamericana*, México, UNAM, IIH, IIA, INAH, 2010.

_____, “La estera y el trono. Los símbolos de poder de Motecuhzoma II”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. XVII, núm.98, julio-agosto, 2009, pp. 40-46.

López Luján, Leonardo, Jaime Torres y Aurora Montúfar, “Tierra, piedra y madera para el Templo Mayor de Tenochtitlan”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. XI, núm. 64, noviembre-diciembre, 2003, pp. 70-75.

López Lujan, Leonardo, *et al.*, “Los materiales constructivos del templo mayor de Tenochtitlan”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, UNAM, vol. 34. 2003, pp. 137-166.

López Luján, Leonardo y X. C. Balderas, “Al pie del Templo Mayor: excavaciones en busca de los soberanos mexicas”, *Moctezuma II: tiempo y destino de un gobernante*, México, INAH, 2010, pp. 294-320.

López Lujan, Leonardo *et al.*, “Un portal al inframundo. Ofrendas de animales sepultadas al pie del Templo Mayor de Tenochtitlan”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, vol. 44, julio-diciembre, 2012, pp. 9-40.

López Lujan, Leonardo y Ángel GonzálezLópez, “Tierra, agua y fuego al pie del Templo Mayor de Tenochtitlan: un conjunto de bajo relieves de la época de Moctecuhzoma Ilhuicamina”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, vol. 47, enero-junio, 2014, pp. 8-15.

López Lujan, Leonardo *et al.*, “El diminuto Quetzalcóatl de jadeitita del Templo Mayor”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. XXIII, núm.133, mayo-junio, 2015, pp. 22-29.

Lugo H., José, *Diccionario Geomorfológico*, UNAM, Instituto de Geografía, México, 1989.

Maldonado Jiménez, Druzo, *Cuauhnáhuac y Huaxtepec (Tlahuicas y Xochimilcas en el Morelos Prehispánico)*, México, Morelos, UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 1990.

Mancano Fernández, Bernardo, “Territorios, teoría y política”, en Georgina Calderón Aragón y Efraín León Hernández, *Descubriendo la especialidad social desde América latina*, México, ITACA, 2011, pp. 21-52.

Manzanilla, Linda, “La naturaleza e importancia de la producción artesanal”, en Linda Manzanilla y G. Hirth, *Producción artesanal y especializada en Mesoamérica*, México, UNAM, INAH, 2011, pp. 13-28.

_____, “La iconografía de poder en Teotihuacan”, en Guilhem Olivier, *Símbolos de Poder en Mesoamérica*, México, UNAM, 2008, pp. 111-132.

_____, “La zona del Altiplano central en el Clásico”, en Linda Manzanilla y Leonardo López Luján, *Historia antigua de México, El horizonte Clásico*, vol. II, México, UNAM, CONACULTA, INAH, 2001, pp. 203-239.

_____, “El surgimiento de la sociedad urbana y la formación del estado”, en Gordon Childe, *Estudios sobre la revolución neolítica y la revolución urbana*, México, UNAM, IIA, 1988a, pp. 293-308.

_____, “The economic organization of the Teotihuacan priesthood: Hypothesis and considerations”, in Janet Catherine Berlo, *Art, Ideology, and the city of Teotihuacan. A Symposium at Dumbarton Oaks*, Washington, D.C, 1988b, pp. 321-338.

Marcie L.A., *Reassessment of the extent of the Eastern empire in the Mesoamerican gulf lowlands*, *Ancient Mesoamérica*, United Kingdom, Cambridge Journals, México, vol. 23, 2012, pp. 235-250.

Marcus, Joyce, “The Maya and Teotihuacan”, in Geoffrey E. Braswell, *The Maya and Teotihuacan, Reinterpreting Early Classic Interaction*, Texas, University of Texas Press, 2004, pp. 337-356.

_____, “La zona maya en el Clásico terminal”, en *Historia Antigua de México*, vol. II, México, INAH, 2001, pp. 301-346.

_____, “The peaks and valleys of ancient states. An extension of the dynamic model”, in Gary Feinman and Joyce Marcus, *Archaic States*, School of American Research Press, Santa Fe, New Mexico, 1998, pp. 59-94.

Marcus, Joyce y Flannery Kent, *La civilización zapoteca*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

Marramao, Giacomo, “Spatial turn: espacio vivido y signos de los tiempos”, en *Historia y Grafía*, Universidad Iberoamericana, año 22, núm. 45, julio-diciembre, 2015, pp. 123-132.

Mastache, Alba Guadalupe *et al.*, “Four Hundred Years of Settlement and Cultural continuity in Epiclassic and Early Postclassic Tula”, in Leonardo López Luján, *The art of urbanism. How Mesoamerican kingdoms represented themselves in Architecture and imagery*, Fash, Dumbarton Oaks, Washington, 2009.

Martínez Marín, Carlos, *Tétela del volcán*, México, UNAM, 1984.

Martínez, Hidelberto, *Tepeaca en el Siglo XVI*, México, CIESAS, Casa Chata, 1984.

Matos Moctezuma, Eduardo y Leonardo López Luján, *Escultura monumental mexicana*, México, INAH, CONACULTA, 2009, pp. 71-463.

Matos Moctezuma, Eduardo, “Teotihuacan y Tula: Su presencia en Tenochtitlan”, en María Elene Ruíz Gallut, *Ideología y política a través de materiales, imágenes y símbolos. Memoria de la Primera Mesa Redonda de Teotihuacan*, México, UNAM, INAH, 2012, pp. 117-134.

_____, “Las ciudades en Mesoamérica”, *Arqueología Mexicana, Las ciudades en Mesoamérica, Expresión de una civilización originaria*, México, vol. XVIII, núm. 107, enero-febrero, 2011, pp. 22-28.

_____, *La muerte entre los Mexicas*, México, TusQuets, 2010.

_____, *Vida y muerte en el Templo Mayor*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

Matos Moctezuma, Eduardo y Leonardo López Luján, *Escultura monumental mexicana*, México, CONACULTA, INAH, 2009.

Matrícula de Tributos, La., *Arqueología Mexicana*, “serie códigos”, México, Núm. 14, 2003.

McClung de Tapia, Emily, “Enfoques ecológicos para la arqueología mexicana”, *Arqueología Mexicana, Arqueología del siglo XXI*, México, vol. XXI, núm. 121, mayo-junio, 2013, pp. 66-70.

McClung de Tapia, Emily y Nawa Sugiyama, “El uso de algunas plantas y animales en el pasado y el presente”, *Arqueología mexicana, Las bebidas alcohólicas en el México antiguo*, México, vol. XIX, núm. 114, marzo-abril, 2012, pp. 20-25.

_____, “La domesticación del maíz”, *Arqueología mexicana, El Maíz*, México, vol. V, núm. 25, mayo-junio, 1997, pp. 34-39.

_____, “Agricultura y la formación del estado teotihuacano”, en Gordon Childe, *Estudios sobre la revolución neolítica y la revolución urbana*, México, UNAM, IIA, 1988, pp. 375-388.

McClung de Tapia, Emily, *et al. Origen y formación en el estado Mesoamérica*, México, UNAM, 1986.

McCafferty, Geoffrey, “Tollan Chollolan and the Legacy of Legitimacy During the Classic-Postclassic Transition”, in David Carrasco *et al., Mesoamerica's Classic Heritage. From Teotihuacan to the Aztecs*, University Press of Colorado, 2000, pp. 341-367.

Medina, Andrés, *En las cuatro esquinas en el centro. Etnografía de la cosmovisión mesoamericana*, México, UNAM, IIA, 2000.

Melgar Tisoc, Emiliano Ricardo, “Tradiciones tecnológicas en la lapidaria de la obsidiana del Templo Mayor de Tenochtitlan.”, en Linda Manzanilla y Kenneth Hirth, *Producción artesanal y especializada en Mesoamérica*, México, UNAM, INAH, 2011, pp. 205-226.

_____, “Una relectura del comercio de la turquesa: entre yacimientos, talleres y consumidores”, en Janet Long Towell y Amalia Anttolini Lacón, *Caminos y mercados de México*, México, UNAM, INAH, 2010, pp. 153-168.

Melgar, Emiliano y Reyna Solís Ciriaco, “Objetos mayas de jadeíta en el Templo Mayor de Tenochtitlan”, *Arqueología Mexicana, La casa Mesoamericana*, México, vol. XXIV, núm. 140, julio-agosto, 2016, pp. 81-85.

Mendoza Vargas, Héctor, “Métodos y técnicas de la geografía humana.”, en Héctor Mendoza Vargas, *Estudios de la geografía humana de México*, México, UNAM, Instituto de Geografía, 2013, pp. 25-46.

Mendoza Vargas, Héctor y Karina Busto Ibarra, “La geografía histórica de México, 1950-2000”, en Daniel Hiernaux, *Construyendo la geografía humana. El Estado de la Cuestión en México*, Anthropos, México, UNAM, 2010, pp. 132-151.

Menegus Bornemann, Maragarita, “Del Señorío a la República de indios”, *El caso de Toluca 1500-1600*, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Madrid, 1991.

Michelet, Dominique, “La zona nororiental en el Clásico”, en *Historia Antigua de México, Aspectos fundamentales de la tradición cultural mesoamericana*, México, UNAM, INAH, vol. II, 2001, pp. 241-263.

Miller, Arthur G., “A brief Outline of the Artistic Evidence for Classic Periods. Cultural Contact between Maya Lowlands and Central Mexican Highlands”, en Esther Pasztory, *Middle Classic Mesoamerica: a.d. 400-700*, New York, Columbia University Press, 1978, pp. 63-70.

Mitchell, Don y Carrie Breitbach, “Landscape. Part I”, in John A. Agnew and James S. Duncan, *The Wiley-Blackwell Companion to Human Geography*, United Kingdom, Blackwell Publishing, Chichester, 2011, pp. 209-216.

Mitchell, Don, “Historical materialism and Marxism”, in James S. Duncan *et al.*, *A companion to cultural Geography*, United Kingdom, Blackwell Publications, 2008, pp. 51-65.

Mohar Betancourt, Luz María, “Los productos tributados a Tenochtitlan”, *Arqueología Mexicana, El tributo*, México, vol. XXI, núm. 124, noviembre-diciembre, 2013, pp. 56-65.

_____, *Códice Mapa Quinantzín. Justicia y derechos humanos en el México antiguo*, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Miguel Ángel Porrúa, México, 2004.

_____, “La organización tributaria”, en Sonia Lombardo *et. al.*, *Temas Mesoamericanos*, México, INAH, 1996, pp. 211-23.

_____, *El tributo mexicana en el siglo XVI. Análisis de dos fuentes pictográficas*, México, CIESAS, Cuadernos de la Casa Chata, 154, 1987.

Molins Fabrega, *El código mendocino y la economía de Tenochtitlan*, Biblioteca Mínima Mexicana, vol. 30, 1956.

Mommsen, Theodor, *Historia de Roma*, Madrid, Turner, 2003.

Monjarás-Ruiz, Jesús, *La nobleza mexicana: surgimiento y consolidación*, Edicol, 1980.

Monjarás-Ruiz, Jesús, *et al.*, “Mesoamérica y el centro”, México, INAH, 1985.

Mooser, Federico, Sidney White y José L. Lorenzo, *La Cuenca de México. Consideraciones geológicas y arqueológicas*, México, INAH, 1956.

Mooser, Federico, “Historia geológica de la Cuenca de México”, en *Memoria de la obras del sistema de drenaje profundo del Distrito Federal*, México, Departamento del Distrito Federal, 1975, pp. 7-38.

Morante López, Rubén, “Las antiguas rutas comerciales: un camino por las sierras nahuas de Puebla y Veracruz”, en Janet LongTowell y Amalia Anttolini Lecon, *Caminos y mercados de México*, México, UNAM, INAH, 2010, pp. 107-127.

Mundy E. Barbara, “Organización Urbana y espacio sagrado en México Tenochtitlan, siglo XVI”, en García Zambrano, Ángel Julián y María Elena Bernal García, *La conceptualización del paisaje en la ciudad mesoamericana*, México, Juan Pablos, 2015, pp. 111-134.

_____, “Pictography, writing and mapping in the valley of Mexico and the Beinecke map”, in Mary Miller y Barbara Mundy, *Painting a map of sixteenth-century Mexico City*, Universidad Yale, Connecticut, 2012, pp. 31-52.

_____, “Mesoamerican Cartography”, in David Woodward and David Malcolm Lewis, *The History of Cartography*, Chicago, The University of Chicago Press, vol. 2, 1998, pp. 248-256.

Nalda, Enrique, “El Clásico en el México Antiguo”, *Nueva Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 71-117.

Navarrete, Carlos, “Elementos arqueológicos de mexicanización en las tierras Altas maya”, en Sonia Lombardo y Enrique Nalda, *Temas Mesoamericanos*, México, INAH, CONACULTA, 1996, pp. 279-304.

_____, “Qué son las tierras altas de los mayas”, en Miguel Messmacher y Santiago Genovés, *Dinámica Maya. Los refugiados guatemaltecos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, pp. 153-159.

_____, “Las rutas de comunicación prehispánica en los altos de Cuchumatanes. Un proyecto arqueológico y atnohistórico”, en Mario Humberto Ruz, *Los legítimos hombres*, México, UNAM, vol. 2, 1982, pp. 75-87.

_____, “The prehispanic system of communications between Chiapas and Tabasco”, in Lee Jr. Thomas y Carlos Navarrete, *Mesoamerican communication routes and cultural contacts*, Utah, New World Archaeological Foundation, Brigham Young University, 1978, pp. 75-106.

_____, “El sistema prehispánico de comunicaciones entre Chiapas y Tabasco”, *Anales de Antropología*, México, UNAM, vol. X, 1973, pp. 32-92.

Navarrete Linares, Federico, *Los Orígenes de los Pueblos Indígenas del Valle de México. Los altepetl y sus historias*, México, UNAM, IIH, 2011.

Nelson Jr. Fred W. and John E. Clark, “Obsidian production and exchange in eastern Mesoamerica”, en Evelyn Childs Rattray, *Rutas de Intercambio en Mesoamérica III. Coloquio Pedro Bosch-Gimpera*, México, UNAM, IIA, 1998, pp. 277-333.

Nichols, Deborah L., “In the shadow of the Pyramids: The Postclassic Teotihuacan Valley”, in Saburo Sugiyama y Shigeru Kabata *et. al.*, *Constructing, deconstructing and reconstructing social identity, 2000 years of monumentality in Teotihuacan and Cholula, Mexico*, Cultural Symbiosis Research Institute Aichi Prefectural University, 2012, pp. 65-82.

Niedelberger Belton, Christine, “Paleopaysages et archeologie pre-urbano du Bassin de Mexico”, en *Colección Estudios Mesoamericanos*, Toma I, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México, 1978, pp. 1-11.

Niedelberger, Christine, “Las sociedades mesoamericanas: las civilizaciones antiguas en su nacimiento”, en Teresa Rojas Rábiela, *Las sociedades originales*, España, Trotta, 1999, pp. 100-117.

Nogué I. Font, Joan, “El retorno al paisaje”, en *Enrahonar* 45, University de Girona, Departamento de Geografía, España, 2010, pp. 123-136.

_____, “Geografía humanista y paisaje”, *Anales de la geografía de la Universidad Complutense*, Madrid, Universidad Complutense, núm. 5, 1985, pp. 94-107.

Noguéz, Xavier, “La zona del Altiplano central en el Posclásico: la etapa tolteca.”, en Linda Manzanilla y Leonardo López Luján, *Historia Antigua de México, El horizonte Clásico*, vol. III, México, UNAM, CONACULTA, 2001, pp. 199-235.

Ochoa Salas, Lorenzo, “La vara, el abanico y el tiburón: denotación de poder político-religioso en la Costa del Golfo”, en Guilhem Olivier, *Símbolos de Poder en Mesoamérica*, México, UNAM, 2008, pp. 133-162.

_____, “La zona del Golfo en el Posclásico”, en Linda Manzanilla y Leonardo López Luján, *Historia Antigua de México. El horizonte Clásico*, vol. III, México, UNAM, CONACULTA, 2001, pp. 14-56.

_____, “La civilización maya en la historia regional mesoamericana”, en Teresa Rojas Rábiela, *Las sociedades originales*, España, Trotta, 1999, pp. 152-175.

Ochoa, Lorenzo y Ernesto Vargas Pacheco, “Xicalango. Puerto chontal de intercambio: Mito y Realidad”, *Anales de Antropología*, México, UNAM, IIA, vol. XXIV, 1987, pp. 98-113.

Ochoa Salas, Lorenzo *et al.*, “Diversidad Geográfica y Unidad Cultural de Mesoamérica”, en Teresa Rojas Rábiela, *Las Sociedades Originarias*, Francia, UNESCO, 1999, pp. 69-97.

Ochoa Salas, Lorenzo y Ana Bella Pérez Castro, “La cultura y el territorio Huasteco en su devenir histórico”, en Ana Bella Pérez Castro, *La Huasteca. Concierto de saberes en homenaje a Lorenzo Ochoa*, México, UNAM, IIA, El Colegio de San Luis, 2013a, pp. 113-135.

_____, “Topofilia: una herramienta para la delimitación de microrregiones”, en Ana Bella Pérez Castro, *La Huasteca. Concierto de saberes en homenaje a Lorenzo Ochoa*, México, UNAM, IIA, El Colegio de San Luis, 2013b, pp. 155-164.

Offner, Jerome, *Law and politics in Aztec Texcoco*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983.

Ohnersorgen, Michael A. and Marcie L. Venter, “Aztec boundary interactions”, in Deborah Nichols and Christopher A. Pool, *The Oxford handbook of Mesoamerican Archaeology*, Oxford University Press, New York, 2012, pp. 525-535.

Olivé Negrete, Julio Cesar, “Reflexiones sobre el simposio Origen y Formación del Estado de Mesoamérica”, en Andrés Medina et al., *Origen y formación del estado de Mesoamérica*, México, UNAM, IIA, 1986, pp. 170-195.

Olivera, Mercedes, “El despotismo tributario en la región de Cuauhtinachan-Tepeaca”, en *Estratificación Social en Mesoamérica Prehispánica*, México, INAH, vol. 122, 1976.

Olivier, Guilhem, “Las tres muertes simbólicas del nuevo rey mexicana: reflexiones en torno a los ritos de entronización en el México central prehispánico”, en Guilhem Olivier, *Símbolos de Poder en Mesoamérica*, México, UNAM, 2008, pp. 263-292.

Ortiz, Renato, *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2005.

Ortner, Sherry B., *La teoría antropológica desde los años sesenta*, Universidad de Guadalajara, 1993.

Paasi, Anssi, “From region to Space. Part II”, in John A. Agnew and James Duncan, *The Wiley-Blackwell Companion to Human Geography*, Blackwell Publishing, Malden, 2011, pp. 161-175.

Paddock, John, “La idea del imperio aplicada a Mesoamérica”, *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, México, Tomo XX, 1966, pp. 83-94.

Palerm, Ángel y Eric Wolf, *Agricultura y civilización en Mesoamérica*, México, SEP, 1972.
_____, “Potencial ecológico y desarrollo cultural en Mesoamérica”, *Estudios sobre ecología humana. Conferencias celebradas en la Sociedad de Antropología de Washington*, Washington D.C., Unión Panamericana (Estudios monográficos III), 1958, pp. 1-37.

Palerm, Ángel, *Agua y Agricultura*, México, Universidad Iberoamericana, Biblioteca Francisco Xavier Clavigero, 2007.

_____, “Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del Valle de México”, México, INAH, CIESAS, 1973, pp. 7-21.

Parsons, Jeffrey, “El nicho pastoral en la Mesoamérica prehispánica: ¿cómo funcionó una civilización sin Ganado domesticado?”, en Eduardo Williams, *et al.*, *Mesoamérica: debates y perspectivas*, México, El Colegio de Michoacán, 2011, pp. 221-243.

_____, “Posclásico Temprano y Medio”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. XV, núm. 86, julio-agosto, 2007, pp. 54-57.

_____, “Ingeniera hidráulica prehispánica en Acolhuacan”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. X, núm. 58, noviembre-diciembre, 2002, pp. 54-59.

_____, “The Peripheral Coastal Lowlands and the Middle Classic Period”, en Esther Pasztory, *Middle Classic Mesoamerica: a.d. 400-700*, New York, Columbia University Press, 1978, pp. 23-35.

Parsons, Jeffrey y Luis Morett A., “Recursos acuáticos en la subsistencia Azteca”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. XXI, núm. 68, julio-agosto, 2004, pp. 38-43.

Pastrana Cruz, Alejandro, “La obsidiana, los mexicas y el Imperio”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. 1, núm. 4, octubre-noviembre, 1993, pp. 58-61.

Pasztory, Esther, *Thinking with things: Toward a new vision of art*, University of Texas Press, 2005.

_____, “El poder militar como realidad y metáfora en Teotihuacan”, en Amalia Cardós de Méndez, *La Época Clásica. Nuevos hallazgos, nuevas ideas*, Seminario de Arqueología, México, INAH, 1990, pp. 181-204.

_____, “Abstraction and the rise of Utopian State at Teotihuacan”, en Janet Catherine Berlo, *Art, Ideology, and the city of Teotihuacan*, Washington, D.C., A Symposium at Dumbarton Oaks, 1988, pp. 321-338.

_____, “Texts, Archaeology, Art, and History in the Templo Mayor, Reflections”, en Elizabeth Hill Boone, *The Aztec Templo Mayor, A Symposium at Dumbarton Oaks*, Dumbarton Oaks, Washington, D. C., 1987, pp.451-462.

Paulinyi, Zoltán A., “Mountain God in Teotihuacan Art”, in William Fash and Leonardo López Luján, *The art of urbanism. How Mesoamerican kingdoms represent themselves in architecture and imagery*, Dumbarton Oaks, Washington, D.C, 2009, pp. 172-200.

Pérez Campa, Mario A., “Preclásico tardío (400-200 d.c), Las primeras ciudades”, *Arqueología Mexicana*, *La Cuenca de México*, México, vol. XV, núm. 86, julio-agosto, 2007, pp. 40-43.

Piña Chan, Román, “El comercio en la península de Yucatan durante la conquista y la colonia”, en Lorenzo Ochoa, *Comercio, comerciantes y rutas de intercambio en el México Antiguo*, México, Secretaria de Comercio y Fomento Industrial, 1989, pp. 170-200.

Polanyi, Karl, *et. al.*, *Trade and market in the early empires. Economies in History and Theory*, Chicago, 1971.

Pollard, Helen P., "Tarascan external relationships", in Michael S. Foster and Shirley Gorenste, *Greater Mesoamerica, The archaeology of West and Northwest Mexico*, The University of Utah Press, Salt Lake City, Phoenix, Arizona, 2000, pp. 71-80.

Pollard, Helen P. and T. Vogel, "Late Post classic imperial expansion and economic exchange within the Tarascan domain", in Mary Hodge and Michael Smith, *Economies and Politics in the Aztec Realm*, vol. VI, Studies on culture and Society, Intitute for Mesoamerican Studies, Albany, 1994, pp. 447-470.

Popper, Karl, *Escritos selectos*, en David Miller, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

Price, Barbara, "Teotihuacan as a World system: concerning the applicability of Wallerstein's model", en Andrés Medina et al., *Origen y formación del estado de Mesoamérica*, México, UNAM, IIA, 1986, pp. 151-169.

_____, "Comerce and catural process in Mesoamerica", en Thomas Lee and Carlos Navarrete, *Mesoamerican communication routes and cultural contacts*, Utah, New World Archaeological Foundation, Brigham Young University, 1978, pp. 231-246.

Quiñones Keber, Eloise, "La representación sobre papel del poder entre los mexicas", en Guilhem Olivier, *Símbolos de Poder en Mesoamérica*, México, UNAM, IIA, 2008, pp. 175-192.

Raffestin, Claude, *Por una geografía del poder*, México, El Colegio de México, 2011.

Ramírez, Blanca Rebeca, "La geografía regional: tradiciones y perspectivas contemporáneas", Investigaciones Geográficas, *Boletín del Instituto de Geografía*, México, UNAM, núm. 64, 2007, pp. 116-133.

Ramírez, José Fernando, *Memoria acerca de las obras e inundaciones en la ciudad de México*, Introducción y notas de Teresa Rojas Rábiela, México, INAH, SEP, 1976.

Ramírez Ruiz, Marcelo, "Territorialidad, pintura y paisaje del pueblo de indios", en Federico Fernández Christlieb y Ángel Julián García Zambrano, *Territorialidad y paisaje en el altepelt del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, pp. 168-230.

Ramírez Urrea, Susana, "Organización sociopolítica en la tradición Aztatlán en el Occidente de México durante el Postclásico temprano y medio (900-1350 d. C.) La Cuenca de Sayula (Jalisco), un estudio de caso", Tesis de Doctorado en Antropología, ENAH, 2016.

Rappaport, Joanne, "La geografía y la concepción de la historia de los Nasa", en Alexandre Surrallés y Pedro García Hierro, *Tierra Adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*, IWGIA, Copenhague, Lima, Perú, 2004, pp. 173-186.

Rappaport, Roy, *Ritual y religión en la formación de la humanidad*, Cambridge, University Prees, 2001.

Rattray, Evelyn C., "A regional perspective on the Epiclassic Period in Central Mexico", en Alba Guadalupe Mastacheet. *al.*, *Arqueología Mexicana. Homenaje a William T. Sanders*, México, INAH, 1996, pp. 213-231.

Reese-Taylor, Kathryn, "Sacred places and sacred landscapes", in Deborah Nichols and Christopher A. Pool, *The Oxford handbook of Mesoamerican Archaeology*, Oxford University Press, New York, 2012, pp. 752-763.

Reyes García, Luis, "La visión cosmológica y la organización del imperio mexicana", en *Mesoamérica: Homenaje al Doctor Paul Kirchhoff*, México, SEP, INAH, 1979, pp. 34-40.
_____, *Cuauhtinchan del siglo XII al XVI. Formación y desarrollo histórico de un señorío prehispánico*, Steiner, Franz Steiner Verlag GMBH, 1977.

Reyes García, Luis, *et.al. Documentos nahuas de la Ciudad de México del siglo XVI*, México, CIESAS, AGN, 1996.

Reyes García, Luis y Lina Odena Güemes, "La zona del Altiplano central en el Posclásico: la etapa", en Linda Manzanilla y Leonardo López Lujan, *Historia Antigua de México, El horizonte Clásico*, vol. III, México, UNAM, CONACULTA, 2001, pp. 236-276.

Reyna Robles, Rosa María, "Lazos culturales de Guerrero con Mesoamérica", en VIII Coloquio Pedro Bosch-Gimpera, *Relaciones entre las diferentes áreas de Mesoamérica con énfasis en las relaciones con Teotihuacan*, Homenaje: Dra. Evelyn Childs Rattray, 25-29 agosto, México, UNAM, IIA, 2014.

Robichaux, David, "Diversidad y unidad en Mesoamérica: otra perspectiva del debate", *Diario de Campo*, Boletín interno de los investigadores del área de antropología, México, INAH-CONACULTA, núm. 93, julio-agosto, 2007, pp. 84-90.

Robles Castellanos, José Fernando, *Culhua México. Una revisión arqueo-etnohistórica el imperio de los mexica tenochca*, México, UNAM, INAH, 2007.

Rojas Rabiela, Teresa, "Técnicas, métodos y estrategias agrícolas", *Arqueología Mexicana, La agricultura en Mesoamérica*, México, vol. XIX, núm. 120, marzo-abril, 2013, pp. 48-53.
_____, "Las cuencas lacustres del altiplano central", *Arqueología Mexicana*, México, vol. XXI, núm. 68, julio-agosto, 2004, pp. 20-27.

_____, *Agricultura indígena: pasado y presente*, México, CIESAS, SEP, 1994.

_____, "Notas sobre sistemas de cultivo en Mesoamérica", en Pedro Armillas, *Vida y Obra*, Tomo I, México, CIESAS, INAH, SEP, 1991a, pp. 159-165.

_____, "Tecnología, formaciones socio-económica y religión en Mesoamérica", en Pedro Armillas, *Vida y Obra*, Tomo I y II, México, CIESAS, INAH, SEP, 1991b, pp. 251-266.

_____, "El sistema de organización en cuadrillas", en Andrés Medina *et al.*, *Origen y formación del estado de Mesoamérica*, México, UNAM, IIA, 1986, pp. 135-150.

_____, "El tributo en trabajo en la construcción de las obras públicas de México-Tenochtitlan", en Alfredo Barrera Rubio, *El modo producción tributaria en Mesoamérica, Yucatán*, Escuela de Ciencias Antropológicas, Universidad de Yucatán, 1984, pp. 51-75.

Roque, Georges, "Paisaje, identidad, territorio", *Alfil, Revista Cultural del Instituto Francés de América*, México, núm. 14, 1996, pp. 149-153.

Roys, Ralph, "Native empires in Yucatán", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, México, 1966, pp. 158-178.

Rubí Alarcón, Rafael, "Teucyotl indígenas y encomiendas, 1524-1600, en el contexto político de Nueva España", *Seminario Permanente de Estudios sobre Guerrero y las regiones vecinas*, Grupo Multidisciplinario de Estudios sobre Guerrero, INAH, 2015.

Sahagún, Fray Bernardino, *Historia general de las cosas de nueva España*, México, Porrúa, 1992.

Sánchez Hernández, Ricardo, "Geología de la Turquesa", *Arqueología Mexicana, Geología de la Turquesa*, México, núm. 141, septiembre-octubre, 2016, pp. 39-43.

Sánchez Rubio, Gerardo, "Introduction", Transmexican Volcanic Belt, Estación Regional del Centro, UNAM, Instituto de Geografía, Apartado Postal 376, México, sin fecha.

Sanders T. William, "Adaptación agrícola de los altiplanos húmedos de Mesoamérica", en Teresa Rojas y William Sanders, *Historia de la agricultura*, México, INAH, 1985, pp. 197-215.

_____, "The central Mexican symbiotic region: a study in prehistoric settlement patterns", in Gordon R. Willey, *Prehistoric settlement patterns in the new world*, New York, Viking Fund Publications in Anthropology, núm. 23, 1956, pp. 115-127.

_____, *Ecología cultural de Mesoamérica. Manuscrito*, sa, México, UNAM, IIA, pp. 43-53.

Sanders, T. William and Jeffrey Parsons, Robert Stanley, *The basin of Mexico Ecological Processing the Evolution of a civilization*, New York, U.S.A., Academic Press, 1979.

Sanders, T, William and Barbara Price, *Mesoamerica. The eudition of a civilization*, New York, Random House, 1968.

Santamarina, Carlos, "La rebelión de 1428 de Tenochtitlan contra Azcapotzalco", *Arqueología Mexicana*, vol. XIX, Núm. 111, septiembre-octubre, 2011, pp. 26-31.

Santley, Robert S., "Obsidian trade and Teotihuacan influence in Mesoamerica", in Arthur G. Miller, *Highland-Lowland interaction in Mesoamerica: Interdisciplinary approaches*, Washington, D.C., Dumbarton Oaks, Harvard University, 1983, pp. 69-124.

Santley, Robert S. and Alexander Rani T., "Teotihuacan and middle classic Mesoamerica: A Precolombian World System?", en Williams Sanders y Alba Guadalupe Mastache, *Arqueología Mesoamericana: Homenaje a William T. Sanders*, Mexico, INAH, vol. I, 1996, pp. 173-194.

Sauer O. Carl, "Hacia una geografía histórica, [1941]", en *Geocalli. Cuadernos de geografía*, Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, Universidad de Guadalajara, Núm. 20, 2009.

_____, "The morphology of landscape", in John Agnew *et al.*, *Human geography: an essential anthology*, Malden, Blackwell Publishers, 1997, pp. 296-315.

_____, "American agricultural origins: A consideration of Nature and Culture (1936)", en John Leighly, *Land and life. A selection from the writings of Carl Ortwin Sauer*, U.S.A., Berkeley, University of California Press, 1965, pp. 121- 144.

Scarborough, Vernon L., "Agricultural land use and intensification", in Deborah L. Nichols and Christopher A. Pool, *The Oxford handbook of Mesoamerican Archaeology*, Oxford University Press, New York, 2012, pp. 541-551.

Schaafsma, Polly, "Tláloc y las metáforas para hacer llover en el Suroeste de Estados Unidos", *Arqueología Mexicana, Dioses de la lluvia*, México, vol. XVI, núm. 96, marzo-abril, 2009, pp. 48-51.

Schreiber, Katharina, "Prehistoric Empires", en *Los antiguos imperios: Estudios recientes*, UNAM, IIA, sin datos, UNAM, IIA, pp. 1- 39.

Segota, Durica, "Un punto de partida para el estudio del arte mexicana", en María Teresa Uriarte, *De la antigua California al desierto de Atacama*, México, UNAM, 2015, pp. 255-264.

Service, Elman, *Origins of the state and civilization. The process of cultural evolution*, New York, [www.norton](http://www.norton.com) and company inc., 1975.

Shlögel, Karl, "En el espacio leemos el tiempo. Sobre Historia de la civilización y Geopolítica", Madrid, Ediciones Siruela, 2007.

Sharer, Robert J., "Summary View", in Arthur G. Miller, *Highland-Lowland interaction in Mesoamerica: Interdisciplinary Approaches*, A Conference at Dumbarton Oaks, Washington, D.C, 1983, pp. 241-260.

Siebe, C., "Age and archaeological implications of Xitle volcano, southwestern Basin of México City", México, UNAM, Instituto de Geofísica, november 1999; revised 6 April 2000; accepted 11 April 2000.

Siemens, Alfred H., "Sucesión de paisajes: una conceptualización de la relación del humano y su ambiente natural en el transcurso del tiempo", en Edith Ortiz Díaz, *Lugar, espacio y paisaje en arqueología: Mesoamérica y otras áreas culturales*, VI Coloquio Pedro Bosch Gimpera, México, UNAM, IIA, 2010.

Smith, Michael, "Los hogares de Morelos en el sistema mundial mesoamericano postclásico", *Relaciones 99*, Albany, State University of New York, Albany, vol. XXV, 2004, pp. 81-113.

_____, *The Aztecs*, Blackwell, Oxford, UK, 1998.

_____, “The strategic provinces”, en Frances Berdan *et al.*, *Aztec Imperial Strategies*, Washington D. C., Dumbarton Oaks Trustees for Harvard University, Research Library and Collection, 1996, pp. 137-150.

Smith, Michael and Frances Berdan, “Appendix 4. Province Descriptions”, in Frances Berdan *et al.*, *Aztec imperial strategies*, Dumbarton Oaks Trustees for Harvard University, Washington, 1996, pp. 265-349.

Smith Michael and Marilyn Masson, *The ancient civilizations of Mesoamerica*, Blackwell, Publishing, 2000.

Smith, Michael E. and Katharina J. Schreiber, “New World States and Empires: Economic and Social Organization”, *Journal of Archaeological Research*, vol. 13, núm. 3, september, Springer Science, USA, 2005, pp. 189-229.

Smith, Neil, *La producción de la naturaleza a la producción del espacio*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2006.

Solís, Felipe, “Historias de familia: los ancestros de Moctezuma II”, en Felipe Solís y Leonardo López Luján, *Tiempo y destino de un gobernante*, México, INAH, 2010, pp. 25-54.

_____, “Cholula en las crónicas y los códices indígenas. Relatos míticos de la Ciudad Sagrada”, en Felipe Solís *et al.*, *Cholula: La gran Pirámide*, México, CONACULTA, INAH, 2006, pp. 17-36.

_____, “Arte y política en México-Tenochtitlan”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. III, núm. 15, septiembre-octubre, 1995, pp. 42-47.

_____, *Escultura del Castillo de Teayo*, Veracruz, México, UNAM, IIE, 1981.

Sprajc, Ivan, “La astronomía”, en Linda Manzanilla, *Historia Antigua de México, Aspectos fundamentales de la tradición cultural Mesoamericana*, vol. IV, México, INAH, UNAM, 2001, pp. 273-305.

Stanley, Robert, “The structure of the Aztec transport network”, in Charles Trombold, *Ancient road networks and settlement hierarchies in the New World*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991, pp. 198-210.

Steward, Julian, *Theory of culture change: the methodology of multilineal evolution*, U.S.A., University of Illinois, 1976.

Stocker, Terry, “Conquista, tributo y el surgimiento del estado”, en Gordon Childe, *Estudios sobre la revolución neolítica y la revolución urbana*, México, UNAM, IIA, 1988, pp. 389-402.

Stresser-Péan, Guy, “La Huasteca. Historia y Cultura”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. XIV, núm. 79, mayo-junio, 2006, pp. 14-20.

Stuart, David, “The Arrival of Strangers”, in David Carrasco, Lindsay Jones and Scott Sessions, *Teotihuacan and Tollan in Classic Maya History*, Mesoamerica’s Classic Heritage, From Teotihuacan to the Aztecs, University Press of Colorado, 2000, pp. 465-514.

Sugiyama, Saburo, “Militarismo plasmado en Teotihuacan”, en María Elene Ruíz Gallut, *Ideología y política a través de materiales, imágenes y símbolos*, Memoria de la Primera Mesa Redonda de Teotihuacan, México, UNAM, INA, INE, INAH, 2012a, pp. 185-209.

_____, “Ideology, polity, and social history of the Teotihuacan State”, in Deborah L. Nichols and Christopher A. Pool, *The Oxford handbook of Mesoamerican Archaeology*, Oxford University Press, New York, 2012b, pp. 215- 229.

_____, *Human sacrifice, militarism, and Rulership. Materialization of State Ideology at the Feathered Serpent Pyramid, Teotihuacan*, United Kingdom, Cambridge University Press, 2005.

Taube, Karl, “Los significados del Jade”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. XXIII, núm.133, mayo-junio, 2015, pp. 48-55.

_____, “Creation and Cosmology. Gods and mythic origins in ancient Mesoamerica”, in Deborah Nichols and Christopher Pool, *The Oxford handbook of Mesoamerican Archaeology*, Oxford University Press, New York, 2012, pp. 741-751.

_____, “La jadeíta y la cosmovisión de los olmecas”, *Arqueología Mexicana*, México, vol. XV, núm. 87, septiembre-octubre, 2007, pp. 43-47.

_____, “Teotitla and the Maya presence at Teotihuacan”, in Geoffrey Braswell, *The Maya and Teotihuacan. Reinterpreting early interaction*, Austin, University of Texas Press, 2004, pp. 273-314.

Thiébaud, Virgine, “En torno al trabajo de campo en la Cuenca baja del río Papaloapan. Un proyecto de investigación sobre paisajes fluviales e identidad”, *Boletín del Instituto de Geografía*, UNAM, núm. 81, pp. 126-133.

Thomas, Julian, “Archeologies of place and landscape”, en I. Hodder, *Archeological Theory Today*, United Kingdom, Cambridge Polity, 2003, pp. 165-186.

_____, “Place and temporality”, in *Time, culture and identity*, Routledge, London, 1996, pp. 83-94.

Thomas Lee A. Jr., “Veredas, caminos reales y vías fluviales: rutas antiguas de comunicación en Chiapas”, en Evelyn Childs Rattray, *Rutas de intercambio en Mesoamérica. III*, Coloquio Pedro Bosch-Gimpera, México, UNAM, IIA, 1998, pp. 239-258.

_____, “Introduction”, in Thomas Lee y Carlos Navarrete, *Mesoamerican communication routes and cultural contacts*, Utah, New World Archaeological Foundation, Brigham Young University, 1978a, pp. 1-4.

_____, “The historical routes of Tabasco and Northern Chiapas and their relationship to early cultural developments in Chiapas”, in Thomas Lee y Carlos Navarrete, *Mesoamerican communication routes and cultural contacts*, Utah, New World Archaeological Foundation, Brigham Young University, 1978b, pp. 49-66.

Thomas Lee A. Jr. y Carlos Navarrete, *Mesoamerican communication routes and cultural contacts*, Utah, Brigham Young University-New World Archaeological Foundation, 1978.

Thouvenot, Marc, “La noción de Teuctli.”, en Oliver Guilhem, *Símbolos de poder en Mesoamérica*, México, UNAM, IIA, IIH, 2008, pp. 48-65.

Thouvenot, Marc y José Rubén Romero Galván, “Fama, honra y renombre entre los nahuas”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, núm. 39, UNAM, IIH, 2008, pp. 51-64.

Tichy, Franz, “Los cerros sagrados de la Cuenca de México en el Sistema de ordenamiento del espacio y de la planeación de los poblados, ¿El sistema ceque de los andes en Mesoamérica?”, en Johanna Broda, Stanislaw Iwaniszewski y Lucrecia Maupomé, *Arqueoastronomía y Etnoastronomía en Mesoamérica*, México, UNAM, IIH, 1991a, pp. 447-459.

_____, *El mundo ordenado de los pueblos indios*, El Proyecto México de la Fundación Alemana para la Investigación Científica, Franz Steiner Verlag, Stuttgart, 1991b.

_____, *International congress of Americanists*, Published in The Series Lateinamerikan Studien, Band 10, München, Vancouver, Canadá, August, 1982, pp. 11-17.

Tilley, Christopher, *A phenomenology of landscape. Places, paths and monuments*, United Kingdom, Cowley Road, Oxford, 1994.

Toriz Proenza, Martha Julia, *Teatralidad y poder en el México antiguo. La fiesta Toxcatl celebrada por los mexicas*, México, CONACULTA, 2011.

Townsend F. Richard, “The renewal of nature at the temple of Tlaloc”, en Richard Townsend, *The Ancient Americas art from Sacred Landscapes*, Munich, The Art Institute of Chicago, Prestel Verlag, 1992, pp. 171-185.

Trombold, Charles, *Ancient road networks and settlement hierarchies in the New World (New directions in archaeology)*, Cambridge University Press, 1991, pp. 169-185.

Umberger, Emily and Cecilia Klein, “Aztec art and imperial expansion”, en Rice Don S., *Latin American horizons*, Washington D. C., Dumbarton Oaks, 1993, pp. 295-336.

Umberger, Emily, “Art in the aztec empire”, in Deborah Nichols and Christopher Pool, *The Oxford handbook of Mesoamerican Archaeology*, Oxford University Press, New York, 2012, pp. 819-829.

_____, “Art and Imperial strategy in tenochtitlan”, in Frances Berdan, Richard Blanton *et al.*, *Aztec imperial strategies*, Washington D. C., Dumbarton Oaks Trustees for Harvard University, 1996a, pp. 85-108.

_____, “Appendix 3: Material Remains in the Central Provinces”, en Frances Berdan, *et al.* *Aztec Imperial Strategies*, Washington D.C., Dumbarton Oaks, 1996b, pp. 247-264.

_____, “Aztec presence and material remains in the outer provinces”, in Frances Berdan and Richard Blanton, *et al.*, *Aztec imperial strategies*, Washington D. C., Dumbarton Oaks Trustees for Harvard University, 1996c, pp. 151-180.

_____, “Antiques, revivals and references to the past in Aztec art”, in *Anthropology and Aesthetics*, núm. 13, Harvard, Massachusetts, 1987, pp. 62-105.

Urquijo Torres, Pedro Sergio, “Geografía del paisaje”, en *Cosmos*, Enciclopedia de las ciencias y la tecnología en México, México, CONACYT, UAM, 2011, pp. 217-231.

Urroz, Raquel y Héctor Mendoza Vargas, “Los mapas de México: situación actual y análisis de las traectorias”, *Mapas de la mitad del mundo. La cartografía y la construcción territorial de los espacios americanos siglos XVI al XIX*, Centro de Estudios Geográficos-Universidad de Lisboa, IG-UNAM, México, 2010, pp. 19-42.

Urroz, Raquel, *Mapas de México. Contextos e historiografía moderna y contemporánea*, México, CONACULTA, Instituto Veracruzano de la Cultura, Colección Voces de la Tierra, 2012.

Valle, Perla, *Ordenanza del señor Cuauhtémoc*, México, UNAM, Gobierno del Distrito Federal, Grupo Cuadrante, 2000.

_____, “Memorias en imágenes de los pueblo indios”, *Arqueología Mexicana, Códices Coloniales*, México, vol. VII, núm.38, julio-agosto, 1999, pp. 6-13.

Van Young, Eric, “Haciendo Historia Regional: Consideraciones metodológicas y teóricas”, *Anuario IEHS*, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, 1987, pp. 255-281.

Vargas Pacheco, Ernesto y Lorenzo Ochoa, *Navegantes, viajeros y mercaderes: Notas para el estudio de la historia de las rutas fluviales y terrestres entre la costa de tabasco-Campeche y tierra adentro*, México, Estudios de Cultura Maya, UNAM, IIFL, vol. XIV, 1982.

Vargas Pacheco, Ernesto, “El dominio de las rutas fluviales en la región chontal. Acalan: El lugar de las canoas”, Evelyn Childs Rattrayl, *Rutas de Intercambio en Mesoamerica: III Coloquio Pedro Bosch-Gimpera*, UNAM, IIA, 1998, pp. 259-272.

Vázquez León, Luis y Rutsch Mechthild, “México en la imagen de la ciencia y las teorías de la historia cultural alemana”, en Ludus Vitalis, *Revista de la filosofía de las ciencias de la vida*, España, México, SEP, UAM, University de les Illes Balears, vol. V, núm. 8, 1997, pp. 116-178.

Velez Calvo, Raúl, “La provincia histórica de Zacatula (1548-1580)”, en Seminario Permanente de Estudios sobre Guerrero y sus regiones vecinas, Coordinación Nacional de Antropología, INAH, Grupo Multidisciplinario de Estudios sobre Guerrero, 2015.

Venter, Marcie L. A., “Reassessment of the extent of the eastern Aztec empire in the Mesoamerican gulf lowlands”, *Ancient Mesoamerica*, Journals Cambridge, vol. 23, 2012, pp. 235-250.

Vidal de la Blanche, Paul, “*Meaning and aim of human geography*” en John Agrew, David N. Livingstone and Alisdail Rogers, *Human Geograpy, Essential Anthology*, Blackwell Publishers, 1997, pp. 181-191.

Villoro, Luis, *Creer, saber, conocer*, México, Siglo XXI, 2009.

Viveiros de Castro, Eduardo, “Perspectivismo y multinaturalismo en la América indígena”, en Alexandre Surrallés y Pedro García Hierro, *Tierra Adentro*, Lima, Perú, Grupo Internacional de Trabajo Sobre Asuntos Indígenas, 2004, pp. 37-80.

Vivó A., Jorge, “Horizontes culturales de Mesoamérica”, en Jorge Vivó, *et al.*, *Una definición de Mesoamérica*, México, UNAM, IIA, 1992a, pp. 22-27.

_____, “Rasgos fundamentales y correlaciones culturales”, en Jorge Vivo A., Paul Kirchoff, Gordon Willey *et al.*, *Una definición de Mesoamérica*, México, UNAM, IIA, 1992b, pp. 15-21.

Von Mentz, Brígida, “Aproximaciones a una historia social del norte del actual estado de Guerrero”, en María Teresa Pavía Miller *et al.*, *Por el norte de Guerrero. Nuevas miradas desde la antropología y la historia*, México, Secretaría de Cultura, INAH, 2016, pp. 29-64.

_____, *Oztuma antes y después de ser fortaleza mexicana. Algunas hipótesis en torno a este señorío del Epiclásico tardío al siglo XVIII*, Memorias de la Mesa de Historia y Antropología de Guerrero, Taxco, CIESAS, INAH, 2014.

Von Mentz, Brigida, *et al.*, *La relación hombre-naturaleza. Reflexiones desde distintas perspectivas disciplinarias*, México, CIESAS, Siglo XXI, 2012.

Warf, Barney and Santa Arias, *The Spatial Turn, Interdisciplinary perspectives*, Routledge, New York, 2009.

Webster, David y William Sanders, “La antigua ciudad mesoamericana: Teoría y concepto”, en Andrés Ciudad Ruiz y Josefa Iglesias Ponce de León, *Reconstruyendo la ciudad maya: El urbanismo en las sociedades antiguas*, Madrid, Sociedad Española de Estudios Mayas, 2001, pp. 43-63.

Weigand, Phil y Acelia García de Weigand, “Dinámica socioeconómica de la frontera prehispánica de Mesoamérica”, en Marie-Areti Hers y José Luis Mirafuentes, *et al.*, *Nómadas y sedentarios en el norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*, México, UNAM, IIA, IIE, IIH, 2000, pp. 113-126.

Weigand, Phil, “La turquesa”, *Arqueología Mexicana*, México, núm. 27, septiembre-octubre, 2006, pp. 27-33.

Willey R. Gordon, “Mesoamérica.”, en Jorge Vivo A., Paul Kirchoff, Gordon Willey, *et al.*, *Una definición de Mesoamérica*, México, UNAM, IIA, 1992a, pp. 46-73.

_____, “Recent researches and perspectives in Mesoamerican archaeology”, en Jorge Vivo A., Paul Kirchoff, Gordon Willey, *et al.*, *Una definición de Mesoamérica*, México, UNAM, IIA, 1992b, pp. 140-186.

Williams, Eduardo y Phil Weigand, “Mesoamérica, debates y perspectivas a través del tiempo”, en Eduardo Williams, Magdalena García Sánchez *et al.*, *Mesoamérica: debates y perspectivas*, México, El Colegio de Michoacán, 2011, pp. 23-43.

Wolf R, Eric, *Figurar el poder*, México, CIESAS, 2001.

_____, *Pueblos y culturas de Mesoamérica*, México, Biblioteca Era, 2000.

Wolf, Eric and Ángel Palerm, “Irrigation in the old acolhua domain, Mexico”, en Leslie Spier, *Southwestern journal of anthropology*, México, University of New Mexico, Albuquerque, vol. 11, núm. 1, 1955, pp. 265-281.

Zantwijk, Rudolf Van, “El concepto del imperio azteca en las fuentes históricas indígenas”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, UNAM, IHH, 1990, pp. 201-211.

_____, “La estructura gubernamental del estado de Tlacopan, 1430-1520”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, UNAM, IHH, vol. VIII, 1969.

_____, “Principios organizadores de los mexica: una introducción al estudio del sistema interno del régimen Azteca”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, vol. 4, 1963, p. 187-223.

Zavala, Silvio, “Los aspectos geográficos en la colonización del Nuevo Mundo”, *Revista Geográfica*, 2do. Semestre, núm. 55, Tomo XXIX, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Río de Janeiro, 1961.

Zorita, Alonso de, *Relación de la Nueva España 1*, México, Cien de México, 2011.

IMÁGENES

1. Urroz, Raquel. “Mesoamérica y el imperio mexicana”, Instituto de Geografía, UNAM, 2015.
2. Códice Borgia, folio 3, en Brotherston, Gordon. Brotherston, G. *Painted books from Mexico: codices in UK collections and the world they represent*. British Museum Pubns, 1995, p. 103.
3. López Luján, Leonardo, en López Austin, Alfredo y Leonardo López Luján, *Monte Sagrado, Templo Mayor*, México, INAH, UNAM, IIA, 2009, p. 267.
- 4a. “La isla de México en el siglo XVI”, Óleo sobre tela de Luis Covarrubias, MNA.
- 4b. Olga Venegas, en Mary E. Miller y Barbara E. Mundy, *Painting a Map of Sixteenth-Century Mexico City*, Yale University Press, 2012, p. 10.
- 5a. Mooser, Federico, “La Cuenca Lacustre del Valle de México”, *Ingeniería Hidráulica en México*, vol. XVII, abril-mayo-junio, 1963, p. 3.
- 5b. León Portilla, Miguel y Carmen Aguilera, *Mapa de México Tenochtitlan y sus contornos hacia 1550*, Ediciones Era, Secretaría de la Cultura, El Colegio Nacional, México, 2016.
6. Berdan, Frances, Baltazar Brito y Peter Stokes. Edición digital del Códice Mendoza, INAH/ Arqueología Mexicana, México, 2014.
<http://codicemendoza.inah.gob.mx/index>
- 7a. Eric Wolf, *Pueblos y Culturas de Mesoamérica*, México, Biblioteca Era, 2000, p. 15
- 7b. Lorenzo Ochoa, Edith Ortíz-Díaz y Gerardo Gutiérrez. “Diversidad geográfica y unidad cultural de Mesoamérica”, en Teresa Rojas Rabiela (Dir.) y John V. Murra (Codir.) *Las sociedades originarias*, Vol. I, París, Editorial Trota, Ediciones UNESCO, 1999, p. 80
8. Kenneth G. Hirth, “The Merchant’s World. Commercial Diversity and the Economics of Interregional Exchange in Highland Mesoamerica”, in Kenneth G. Hirth and Joanne Pillsbury (Edts.), *Merchants, Markets, and Exchange in the Pre-Colombian World*, *Dumbarton Oaks*, Washington D.C, 2013, p. 98.
9. Urroz, Raquel y Héctor Mendoza Vargas, “Conjunto de regiones del imperio mexicana”, Instituto de Geografía, UNAM, 2017.

10. García Martínez, Bernardo, *Las regiones de México. Breviario geográfico e histórico*, México, El Colegio de México, 2008, p. 20.
11. “Introduction to Part II, The Outer Provinces”, in Frances Berdan *et. al.*, *Aztec Imperial Strategies*, Dumbarton Oaks Research Library and Collection, Washington, D.C., Harvard University, 1996, p. 113
- 12a. Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*, Siglo Veintiuno editores, México, 2007, sp.
- 12b. Gibson, Charles, “Structure of the Aztec Empire”, en Robert Wauchope, *Handbook of Middle American Indians*, vol. 10, Austin, University of Texas Press, 1971, pp. 378.
13. Chapman, Anne. “Port of trade enclaves in Aztec and Maya civilizations”, in Karl Polanyi, *et. al.*, *Trade and market in the early empires: Economies in history and theory*. Glencoe, IL, Free Press, 1957, p. 118.
14. Davies, Nigel, *Los Antiguos Reinos de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 161 ó Florescano, Enrique y Francisco Eissa, *Atlas Histórico de México*, Ed. Aguilar, 2008, p. 69.
15. Florescano, Enrique y Francisco Eissa, *Atlas Histórico de México*, Ed. Aguilar, 2008, p. 59.
16. Florescano, Enrique y Francisco Eissa, *Atlas Histórico de México*, Ed. Aguilar, 2008, p. 61.
17. Carrasco, Pedro, *Estructura político-territorial del Imperio Tenochca*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 1996, p. 50
18. Carrasco, Pedro, *Estructura político-territorial del Imperio Tenochca*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 1996, p. 536
19. Texto: Mendoza Vargas, Héctor, (Coord. Temático). “Mundo Mesoamericano y Nueva España, siglo XVI”, en: Coll-Hurtado, Atlántida (Coord. General). *Nuevo Atlas Nacional de México*, Instituto de Geografía, UNAM, México, 2007, pp. 11-14
 Mapa: Garza Merodio, Gustavo, “Mapa político-territorial de Mesoamérica hacia 1400”, en Atlántida Coll (Coord.). *Nuevo Atlas Nacional de México*, UNAM-Instituto de Geografía, México, 2007, H II 1, escala 1:8 000 000.

20. Texto: Mendoza Vargas, Héctor (2007), (Coord. Temático). “Mundo Mesoamericano y Nueva España, siglo XVI”, en: Coll-Hurtado, Atlántida (Coord. General). *Nuevo Atlas Nacional de México*, Instituto de Geografía, UNAM, México, pp. 11-14
Mapa: Garza Merodio, Gustavo, “Mapa político-territorial de Mesoamérica hacia 1520”, Atlántida Coll (Coord.). *Nuevo Atlas Nacional de México*, UNAM-Instituto de Geografía, México, H II 2, escala 1:4 000 000.
21. Luz María Mohar Betancourt, “Los productos tributados a Tenochtitlan”, *Arqueología Mexicana, El tributo*, México, vol. XXI, núm.124, noviembre-diciembre, 2013, pp.58-59
22. Berdan, Frances F. y Michael Smith, “El sistema mundial mesoamericano en el Postclásico”, en *Relaciones 99*, New York, California State University, San Bernardino y State University of New York Albany, U.S.A., vol. XXV, 2004, pp. 52, 57.